

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA LAGUNA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

Febrero 2013

A. MEMORIA DE ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

A11. EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN GENERAL Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES GENERALES	5
1.1. Objeto de este documento	5
1.2. La participación pública como requisito legal	6
1.2.1. Antecedentes legales	6
1.2.2. La configuración de la participación pública en la legislación canaria	7
1.2.3. Conclusión: los condicionantes legales y su alcance real	8
1.3. Valoración general de la participación pública en el urbanismo	9
1.4. Planteamientos y criterios de este PGO en relación a la participación pública	10
2. LA ETAPA PREPARATORIA (DIAGNÓSTICO, CRITERIOS Y OBJETIVOS)	12
2.1. Inicio de los trabajos	12
2.2. La Consulta ciudadana	13
2.2.1. Contenido de la exposición	13
2.2.2. Desarrollo de la exposición	20
2.2.3. Resultados cuantitativos de el periodo de Consulta ciudadana	20
2.2.4. Análisis de las sugerencias recibidas durante el periodo de Consulta ciudadana	22
2.2.5. Participación de la población en la Consulta ciudadana	24
2.2.6. Contenido de las sugerencias recibidas durante la Consulta ciudadana	25
3. LA ETAPA DE SOLUCIONES GENERALES (EL AVANCE)	26
3.1. Consideraciones generales sobre el Avance	26
3.1.1. El marco legal del Avance como etapa de la formulación del Plan General	26
3.1.2. Definición conceptual del Avance	27
3.1.3. Las características de los Avances en los planes generales recientes	29
3.2. Características del Avance del presente Plan General	31
3.2.1. Naturaleza y carácter del Avance	31
3.2.2. Contenido del Avance del PGO de La Laguna	31
3.2.3. Los temas de propuesta del Avance	33
3.2.4. Las alternativas de ordenación del Avance	37
3.3. El periodo de participación pública del Avance	46
3.3.1. Aprobación del inicio del periodo de participación pública del Avance	46
3.3.2. Desarrollo del periodo de participación pública del Avance	46
3.4. Conclusiones sobre el modelo urbanístico deseado por la ciudadanía	49
3.4.1. Limitar la expansión urbana	49
3.4.2. Las opciones metropolitanas de La Laguna	49
3.4.3. La Laguna para sus habitantes	50
3.4.4. Los crecimientos asumibles	51
3.4.5. Aspectos jurídico-urbanísticos	51
3.4.6. Preservar el territorio	51





3.4.7. Desarrollo rural -----	52
3.4.8. Protección ambiental -----	52
3.4.9. Infraestructuras viarias -----	53
3.4.10. Las actividades económicas -----	54
3.4.11. Síntesis -----	54
3.5. Cuantificación y análisis de los resultados de la participación pública -----	54
3.5.1. Grupos de escritos presentados durante la participación pública -----	54
3.5.2. Sistematización en base de datos -----	55
3.5.3. Validación de los votos -----	55
3.5.4. Origen geográfico de los votos -----	56
3.5.5. Presentación y análisis -----	56
3.6. Selección de alternativas -----	133
3.6.1. Punta del Hidalgo -----	133
3.6.2. Bajamar -----	136
3.6.3. Tejina -----	139
3.6.4. Valle de Guerra -----	141
3.6.5. Guamasa -----	143
3.6.6. Los Rodeos -----	146
3.6.7. Coromoto- Aeropuerto -----	148
3.6.8. La Vega Lagunera -----	151
3.6.9. Las Mercedes -----	154
3.6.10. Zona Centro -----	155
3.6.11. La Cuesta -----	158
3.6.12. Taco -----	160
3.6.13. Geneto -----	162
3.6.14. Los Baldíos -----	164
3.6.15. Cuadros resumen de las alternativas seleccionadas por el Pleno municipal -----	166
4. LA ETAPA DEL BORRADOR DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA -----	169
4.1. Contenido de los trabajos realizados durante esta etapa -----	169
4.2. El Borrador que se presentó en información pública -----	170
4.3. El periodo de información pública del Borrador -----	172
4.4. Resultados del periodo de información pública sobre el Borrador -----	173
4.4.1. Difusión -----	173
4.4.2. Interés ciudadano -----	174
4.4.3. Clasificación de las propuestas presentadas según su alcance -----	178
4.4.4. Acuerdos para la continuación de los trabajos tras el Borrador -----	179
4.5. La revisión de la ordenación de las áreas consolidadas -----	226
4.6. Concertación de los ámbitos de gestión sistemática -----	227
4.6.1. Planteamientos iniciales -----	227
4.6.2. Preparación de las reuniones con los propietarios -----	228
4.6.3. Contenido de las reuniones con los propietarios -----	228
4.6.4. Reuniones celebradas y consecuencias de las mismas -----	229

5. LA PREPARACIÓN DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL -----	230
5.1. Criterios para la revisión del Borrador y trabajos iniciales -----	230
5.2. Trabajos de redacción acometidos durante esta etapa -----	231
5.2.1. Planteamiento metodológico-----	231
5.2.2. La revisión de la ordenación estructural -----	231
5.2.3. La revisión y compleción de la ordenación pormenorizada -----	232
5.2.4. La ordenación del suelo rústico y los contenidos ambientales -----	236
5.2.5. Contenidos sectoriales -----	236
5.2.6. Las determinaciones de gestión y desarrollo -----	237
5.2.7. Programa de actuación y Estudio de sostenibilidad económica-----	238
5.2.8. Preparación y montaje del documento para aprobación inicial -----	238
5.2.9. Cierre del documento y remisión a las Administraciones -----	239
5.3. Revisión final de la propuesta de ordenación -----	239
5.3.1. Revisiones técnicas -----	239
5.3.2. Reuniones de concertación-----	239
5.3.3. Revisiones de los concejales de zona-----	240
5.3.4. Consejos sectoriales y Comisión de Seguimiento -----	240
5.3.5. Entrega definitiva -----	240
5.4. Conclusión: la revisión del Borrador durante esta última etapa-----	240
6. PARTICIPANTES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN GENERAL -----	242
6.1. Etapa preparatoria (abril 2007 a noviembre 2008)-----	242
6.1.1. Equipo de Gobierno Municipal-----	242
6.1.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna -----	242
6.1.3. Equipos redactores -----	242
6.1.4. Equipo coordinador (TERRA XXI) -----	243
6.1.5. Colaboradores sectoriales -----	244
6.1.6. Colaboradores en la Consulta Ciudadana -----	244
6.2. Etapa del Avance (noviembre 2008 a junio 2009) -----	244
6.2.1. Equipo de Gobierno Municipal-----	244
6.2.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna -----	244
6.2.3. Equipos redactores -----	245
6.2.4. Equipo coordinador (TERRA XXI) -----	246
6.2.5. Colaboradores sectoriales -----	246
6.2.6. Diseño y preparación gráfica de las alternativas del Avance-----	247
6.2.7. Colaboradores en la participación Pública -----	247
6.3. Etapa del Borrador (julio 2009 a febrero 2011) -----	247
6.3.1. Equipo de Gobierno Municipal-----	247
6.3.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna -----	247
6.3.3. Equipos redactores -----	248
6.3.4. Equipo coordinador (TERRA XXI) -----	249
6.3.5. Colaboradores sectoriales -----	249
6.3.6. Colaboradores en la información pública del Borrador -----	249

6.4. Etapa del documento de aprobación inicial (marzo 2011 a febrero 2013)-----	249
6.4.1. Equipo de Gobierno Municipal-----	249
6.4.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna -----	249
6.4.3. Equipo redactor-----	250
6.5. Otros participantes-----	251



1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Objeto de este documento

El presente documento se justifica por la exigencia legal de que el Plan General debe referir en la Memoria el proceso de participación pública que ha sido sometido. Ahora bien, el PGO de La Laguna ha venido fuertemente influido y determinado por la participación pública de modo tal que ésta no puede describirse si no es en relación con su propio proceso de formulación en su desarrollo temporal.

A tales efectos, se ha decidido que la exposición desarrollada en este documento siga el orden temporal del proceso de formulación del Plan, dividiéndolo en las cuatro etapas que cabe distinguir hasta la fecha, y relacionando el contenido de los trabajos de cada una de ellas con las actividades de participación pública que en la misma se produjeron. Las etapas en que se ha dividido el periodo de formulación del Plan General son las siguientes:

- 1) La etapa preparatoria o de diagnóstico, criterios y objetivos: desde el inicio de los trabajos hasta el periodo de Consulta Ciudadana.
- 2) La etapa del Avance o de soluciones generales: desde el cierre del periodo de Consulta Ciudadana hasta la selección por el Pleno Municipal de las alternativas presentadas a la ciudadanía en el documento de Avance.
- 3) La etapa del Borrador o de propuesta tentativa pormenorizada: desde el citado Pleno Municipal hasta el cambio de equipo redactor.
- 4) La etapa del documento de aprobación inicial o de primera propuesta completa: la llevada a cabo por el nuevo equipo redactor hasta el Pleno de aprobación inicial.

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	díc	
2007				ARQUITECTOS									
				AMBIENTALISTAS									
2008				ARQUITECTOS									
				AMBIENTALISTAS									
				COORDINACIÓN									CONSULTA CIUDADANA
2009			PARTICIPACIÓN PÚBLICA AVANCE				ARQUITECTOS						
							AMBIENTALISTAS						
							INGENIEROS						
							DIRECCIÓN						
2010	ARQUITECTOS				INFORMACIÓN PÚBLICA BORRADOR				CONCERTACIÓN PROPIETARIOS ÁMBITOS DE GESTIÓN				
	AMBIENTALISTAS												
	INGENIEROS												
	DIRECCIÓN												
2011	ARQUITECTOS											ARQUITECTOS	
	AMBIENTAL											AMBIENTAL	
	INGENIEROS											INGENIEROS	
	DIRECCIÓN											DIRECCIÓN	
2012	ARQUITECTOS									INFORMES SECTORIALES			
	AMBIENTALISTAS									REVISIÓN GERENJA			
	INGENIEROS												
	DIRECCIÓN												

1.2. La participación pública como requisito legal

1.2.1. Antecedentes legales

Desde la Ley del Suelo de 1956, la primera que configura el sistema de planeamiento urbanístico español, la formulación de todo Plan exigía un periodo posterior de información pública (a la ciudadanía en general) así como otro de audiencia las corporaciones y organismos administrativos cuyas competencias pudieran verse afectadas por el documento. La posterior Ley del Suelo de 1975 (y mejor su Reglamento de Planeamiento de 1978) desarrolla la regulación de estos procesos que, en relación a los Planes Generales, se concretan en:

- a) Periodo potestativo de información pública previo al inicio de los trabajos de elaboración del Plan, con la finalidad de recoger sugerencias u observaciones sobre la necesidad, conveniencia y demás circunstancias de la ordenación-
- b) Exposición al público de los trabajos del Plan General una vez que éstos hayan adquirido el suficiente grado de desarrollo que permita formular los criterios, objetivos y soluciones generales, al objeto de puedan formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por corporaciones, asociaciones y particulares.
- c) Información pública del Plan General ya elaborado y una vez aprobado inicialmente, periodo durante el cual se podrán deducir las alegaciones pertinentes.
- d) Periodo de audiencia a corporaciones y organismo administrativos.

Este esquema legal se mantuvo casi inalterable en la siguientes reforma estatal (Texto Refundido de 1992) para en la siguiente (Ley 6/1998, de 13 de abril) desaparecer toda referencia a la participación pública durante la formulación del planeamiento¹. Puede pues concluirse que los antecedentes legales (anteriores a la Ley del Territorio de Canarias y de ámbito estatal) ya contenían las notas básicas que caracterizan los procesos de participación pública en los procesos de formulación de los planes generales:

- a) Se concebían como periodos acotados temporalmente posteriores a la realización de un documento (el Avance o el Plan aprobado inicialmente), que era el que se ponía a disposición del público para su examen y presentación de escritos.
- b) Se distinguían dos tipos de documentos claramente diferenciados: uno de carácter general (Avance) destinado a exponer los criterios y soluciones generales, y otro que era ya el Plan acabado. Obviamente, las "respuestas" que se esperaban de quienes participaran en los respectivos procesos habían de ser de distinto tipo.
- c) Se separaba radicalmente la participación de la ciudadanía en general de los organismos administrativos.

¹Cabe suponer que tal omisión obedece a la anulación de determinados preceptos de la Ley de 1990 relativos a la información pública por la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997. Si bien el Estado ostenta competencias exclusivas para dictar normas de procedimiento administrativo común (art. 149.1.18.º C.E.), entre las que se incluyen aquellas garantías o derechos procedimentales que hayan de respetarse para la formulación de las disposiciones administrativas que afecten a los ciudadanos (y un plan general tiene este carácter), los preceptos anulados incurrieron en la extralimitación estatal de vincular procedimientos de información pública a concretos instrumentos de planeamiento, cuya existencia y configuración depende de cada Comunidad Autónoma. En todo caso, lo probable es que el legislador del 98, poco preocupado por estos asuntos, prefiriera eludir su regulación, consciente de que por imperativo constitucional las legislaciones autonómicas debían contemplarla.



1.2.2. La configuración de la participación pública en la legislación canaria

La Ley de Ordenación del Territorio de Canarias de 1999 y, posteriormente, el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias (TRLOTENC), aprobado por el Decreto Legislativo 1/2000, hereda sin prácticamente ninguna innovación la regulación estatal previa. Con carácter general, en su artículo 8, requiere de la Administración actuante que fomente y asegure la participación de los ciudadanos y añade que, "en todo caso, los ciudadanos tienen el derecho a participar en los procedimientos de aprobación de instrumentos de ordenación y ejecución mediante la formulación de alegaciones en el período de información pública al que preceptivamente deban ser aquellos sometidos". La regulación concreta de estos procedimientos, sin embargo, la remite (artículo 42.3) a disposiciones reglamentarias.

Tal regulación se llevó a cabo mediante el Reglamento de Procedimiento de Instrumentos de Ordenación del Sistema de Planeamiento de Canarias (RPIOSPC), de 2006. El artículo 5 de dicha disposición desarrolla una loable concepción de la participación pública, si bien en términos excesivamente genéricos. Así, define la **participación** como cauce de los ciudadanos para colaborar en la toma de decisiones que puedan afectar a su calidad de vida, y oportunidad para las administraciones públicas de aprovechar las ideas y conocimiento local de los afectados, redacción ésta bajo la que, pese a su inocua apariencia, subyacen consecuencias muy importantes que rara vez se hacen explícitas. La *toma de decisiones* en un Plan General se concreta en el establecimiento de las determinaciones urbanísticas que conforman su contenido sustantivo; por tanto, lo que este precepto está señalando es que la administración debe encontrar fórmulas para que en el establecimiento de las determinaciones urbanísticas participen los ciudadanos. Se trata de un significativo cambio cualitativo en la formulación del Plan, que pasaría de ser un proceso cerrado (trabajo técnico interno) que produce un documento que se *somete* a información pública, a un proceso realmente *participativo*, en el cual los ciudadanos habrían de involucrarse en dicho trabajo de concreción de las determinaciones del Plan. Para que este objetivo sea real, en el citado artículo 2 se impone que se sustente en la "realización efectiva" de diversas actuaciones, como las que se indican:

- a) Recabar criterios y sugerencias de la ciudadanía desde las fases previas de la formulación del Plan y durante todo su proceso. Para ello se deberá recurrir a cuantos medios se disponga, realizando si así conviniera campañas publicitarias específicas.
- b) Buscar vías de concertación entre los interesados y afectados por las determinaciones del Plan para establecer éstas, en la medida de lo posible, consensuadamente.
- c) Convocar a representantes de los vecinos o entidades representativas, o a los propios afectados, si fuera posible, cuando se presente un número significativo de alegaciones que expresen una apreciable oposición a alguna de las determinaciones previstas para explicar y debatir los aspectos discutibles de la ordenación propuesta, y analizar alternativas razonables.
- d) Realizar encuestas o estudios de opinión a fin de valorar el grado de aceptación o rechazo de determinadas alternativas, o las preferencias entre diferentes propuestas.
- e) Convocar concursos de alternativas para que puedan presentarse y defenderse aquellas opciones que, dentro de unos parámetros de costos y respetando los requisitos y objetivos pretendidos, resuelvan los problemas planteados del mejor modo.

Además, en relación a los procesos reglados de la participación pública (tras el Avance) y de información pública (tras la aprobación inicial), en este mismo artículo se establece, además de los ya definidos en la legislación estatal previa, el derecho del ciudadano a recibir una respuesta razonada a los escritos que hubiera presentado.



El descrito artículo 5 RPIOSPC no pasa de ser, sin embargo, una encomiable "declaración de principios" que no se ve desarrollada en preceptos concretos con contenido más sustantivo. Por el contrario, pareciera que el legislador, a la vez que proclama la importancia de la participación pública en el proceso de planeamiento, se encarga más adelante de diluir su alcance, siendo relevante a estos efectos la limitación del plazo máximo de los dos únicos periodos de información ciudadana que contempla (Avance y documento de aprobación inicial). No es aventurar demasiado deducir que la carga negativa que tradicionalmente ha ido imputándose a la participación pública (fuente de conflictos en los procesos de planeamiento, demora de los tiempos de elaboración, etc) haya llevado al legislador canario a eludir una regulación positiva que pudiera contribuir con efectividad a que las decisiones de los planes derivaran realmente de la participación ciudadana.

1.2.3. Conclusión: los condicionantes legales y su alcance real

De entrada, como ya se ha apuntado, hay que concluir que la legislación vigente *no obliga* a garantizar ningún tipo de concantenación entre los procesos de participación pública y la toma de decisiones de planeamiento (establecimiento de las determinaciones urbanísticas). La normativa canaria se limita a requerir de la administración actuante (el Ayuntamiento de La Laguna en este caso) que articule los medios para que existan cauces que posibiliten tal *planeamiento participativo*, pero al no concretarlos en disposiciones sustantivas, en la práctica tal concepción del proceso de formulación de los planes no pasa de ser una utopía, sin que, además, se hayan dado demasiado pasos en tal sentido en los años recientes.

Así pues, la exigencia constitucional de la participación pública se acota con carácter obligatorio solo a los dos periodos de información pública de documentos acabados (hechos, por tanto, si necesidad de procesos participativos), los que, además, se limitan temporalmente para evitar que se alarguen más allá de unos plazos que, en abundantes casos, se han demostrado insuficientes.

De otra parte, la legislación canaria mantiene la distinción heredada entre dos periodos de información pública de muy distinta naturaleza porque cada uno de ellos tiene por objeto documentos claramente diferenciados (Avance y el Plan acabado tras su aprobación inicial). Sin embargo, pese a que tal distinción puede deducirse de la definición que del Avance se hace en el artículo 28 RPIOSPC, su insuficiente regulación puesta en relación con los requisitos de la evaluación ambiental, han hecho que en la práctica este documento no sea lo que debería y, consiguientemente, se desvirtúa la finalidad y alcance de ese primer periodo obligatorio de información pública.

Ha de señalarse por último que, frente a la escasa profundización normativa sobre la participación pública (que se traduce en su escaso peso real en la formulación del planeamiento), la legislación en cambio (no sólo la urbanística, sino también las abundantes normativas sectoriales) insiste en condicionar la formulación del Plan al examen y seguimiento de otros organismos de la Administración. Ciertamente es ésta una exigencia necesaria, si bien debería acotarse para evitar los indudables "abusos" competenciales de los distintos organismos, las más de las veces derivados de visiones sesgadas desde sus ópticas sectoriales, sin querer atender a la problemática territorial y urbanística que es el objeto del Plan.

En resumen, el marco normativo vigente apenas aporta nada al modelo de participación pública en la formulación del planeamiento definido hace más de medio siglo, y ello pese a los importantes cambios que la sociedad ha vivido desde entonces así como a la creciente demanda de participación de la ciudadanía en las decisiones colectivas. Esta "timidez" normativa permite que, en la práctica, motivada por el escaso entusiasmo de los promotores de los planes, la participación pública presente un peso mínimo en la elaboración de éstos.



1.3. Valoración general de la participación pública en el urbanismo

El panorama de la participación pública en la formulación del planeamiento es bastante similar tanto en el ámbito canario como en el del conjunto del Estado, homogeneidad en la que interviene en gran medida que también son muy similares los diversos preceptos autonómicos que la regulan, herederos todos de la legislación estatal previa. Desde luego, la valoración general es incuestionablemente negativa, pudiéndose afirmar que, en general y salvo contadas (y honrosas) excepciones, la elaboración de los planes de urbanismo en España viene influida en muy escasa medida por las opiniones, intereses y/o deseos de los habitantes de los municipios correspondientes. Si bien sería exagerado decir que los planes se hacen "al margen" de la voluntad de los ciudadanos (al fin y al cabo éstos tienen dos periodos para informarse y "alegar"), mucho más dista de la realidad el objetivo idílico del citado artículo 5 RPIOSPC: que los ciudadanos *colaboren* en la toma de las decisiones urbanísticas.

La primera causa de esta situación, habitualmente argumentada en los colectivos profesionales, es la *indiferencia* de la ciudadanía ante el urbanismo; desde esta visión, resultaría que el planeamiento "no interesa" (y mucho menos, su elaboración). Hay diversos indicadores a lo largo del Estado que parecen confirmar este diagnóstico; por ejemplo, diversas encuestas relativas al "nivel de presencia" en distintos instrumentos de participación ciudadana de escala municipal (organizados por distintos ayuntamientos) suelen concluir que el urbanismo es el tema que menor asistencia e implicación genera. En la misma línea, no deja de ser también significativo que del análisis de las quejas presentadas por los ciudadanos sobre aspectos de la vida local, las relacionadas con el urbanismo sean una exigua minoría.

Obviamente sería ingenuo deducir que el aparente desinterés ciudadano por el planeamiento es consecuencia de una mayoritaria satisfacción con la ordenación urbanística. Más bien, es probable que derive del progresivo alejamiento entre planeamiento y ciudadanos, que entienden éste como una actividad compleja, de difícil comprensión, y que además es manejada entre unos pocos interesados, dando pábulo a la extendida convicción de que en sus procesos de elaboración priman los intereses privados, con frecuencia en la esfera de la corrupción. Esta concepción "popular" habría llevado, según varias opiniones, a una actitud de resignación derrotista, a pensar que no merece la pena involucrarse en algo en lo que, quienes mandan, tienen ya tomadas sus decisiones o, en todo caso, no tienen ninguna voluntad de atender los planteamientos de la ciudadanía.

Con los riesgos que toda simplificación supone, tal apreciación de los "profanos" sobre el urbanismo no puede tacharse de desencaminada. Lo cierto es que, prácticamente desde su nacimiento, la exigencia legal de la participación pública en el planeamiento se ha entendido por multitud de los agentes promotores (tanto políticos como técnicos) como un mero trámite que, como todos los trámites, había que salvar de la forma menos engorrosa posible. De tal modo, se ha entrado desde hace ya muchos años en un "círculo vicioso" que se retroalimenta: cuanto menos "participan" los ciudadanos en la elaboración de los planes, menos interés pone la administración en fomentar una participación a la que, además, no es inercialmente proclive; y complementariamente, cuanto menos facilita la administración hacer accesible a los ciudadanos el proceso de formulación, más se van alejando éstos del urbanismo, confirmándose en la percepción negativa dominante. En el fondo, no es más que la concreción en el ámbito del urbanismo de una de las carencias democráticas de nuestra sociedad, con la particularidad de que quizá aquí son más notables que en otras materias. Si en general es un deber ético-democrático de los ciudadanos involucrarse en el gobierno colectivo, y de la administración propiciar y fomentar dicha participación, los esfuerzos que han de hacerse en cuanto al planeamiento son probablemente bastante mayores que en otras esferas. De no vincular las decisiones urbanísticas a la participación ciudadana, estamos vaciando de contenido real a los planes, por mucha excelencia técnica que se alcance en su elaboración.



Matizando el anterior juicio sobre la indiferencia generalizada de los ciudadanos en los procesos de información pública de los planes hay que referirse a determinados sectores de la población que sí intervienen en dichos periodos (e incluso fuera de ellos). Se trata de los *propietarios* de inmuebles (suelo principalmente, pero también edificaciones) así como, en menor medida, quienes dedican su actividad económica a la intervención inmobiliaria. Es inquestionable el derecho de los propietarios a plantear *alegaciones* a un Plan en formación para que su patrimonio sea tratado de la mejor forma posible para sus intereses (y, a ser posible, que aumente de valor gracias a las determinaciones urbanísticas). Sin embargo, también es lícito considerar que las propuestas de estas personas no expresan los intereses colectivos de la ciudadanía. De esta forma, el apartamiento de los "ciudadanos" (entendiendo como tales a estos efectos quienes no ven afectados sus intereses privados por el planeamiento) de la participación pública, y la presencia muy mayoritaria de los "propietarios" conduce a exacerbar el carácter del Plan como "asignador" de plusvalías (o definidor del contenido económico de la propiedad inmueble, si se prefiere), en detrimento de otras facetas que no son menos importantes: básicamente las de configurar un espacio urbano de calidad, funcional y adecuadamente equipado para las necesidades colectivas. De nuevo otro "círculo vicioso".

Ciertamente, en los últimos años hemos asistido en Canarias a lo que erróneamente podríamos valorar como un avivamiento del interés ciudadano por los planes urbanísticos. Lamentablemente, cuando se indaga en los casos concretos, se comprueba que estas recientes "movilizaciones" ciudadanas *contra* planes generales en redacción obedecen casi sin excepción a intereses "patrimoniales" que han sido presentados como *afecciones generalizadas*: todos los propietarios van a ser perjudicados por el planeamiento que hace el Ayuntamiento. Parecen ya desaparecidas las motivaciones que presidieron los movimientos vecinales de la Transición (básicamente, de mejora de la calidad urbana de los barrios y de denuncia del urbanismo "desarrollista", causante de graves destrozos en la ciudad existente). En todo caso, estas muestras de "interés" por el planeamiento en elaboración no es en absoluto participación pública, pues en absoluto pretenden estos "activistas" colaborar en la toma de decisiones de ordenación y, en el fondo, mantienen la indiferencia ya descrita respecto de los asuntos urbanísticos (salvo en lo que les toca a sus intereses privados). Sin embargo, desde el punto de vista de los fines de la participación pública, tales actuaciones no son inocuas sino contraproducentes, porque refuerzan entre los promotores del planeamiento (especialmente en los políticos) la tendencia a soluciones simplificadoras (cuando no demagógicas), centrándose en los aspectos conflictivos (los destacados casi nunca con un mínimo de rigor por los medios de comunicación) y despreciando los restantes; incluso, en no pocas ocasiones, supeditando las decisiones sobre las cuestiones importantes (pero poco llamativas o "peligrosas") a propuestas "complacientes" de baja calidad. El resultado, desde luego, rara vez es coherente con los siempre repetidos objetivos y criterios del planeamiento.

1.4. Planteamientos y criterios de este PGO en relación a la participación pública

Uno de los criterios generales que ha presidido todo el proceso de formulación del presente Plan General (y que ha de seguir vigente hasta la culminación del mismo) ha sido el de propiciar al máximo, dentro del marco que se describe en el siguiente epígrafe, la participación ciudadana. Es voluntad del Ayuntamiento que en la definición de la imagen de ciudad y territorio que debe contener el Plan General participen no sólo los agentes implicados en los procesos urbanísticos del municipio (propietarios y promotores inmobiliarios) sino, sobre todo, la ciudadanía en general, los habitantes de los barrios y pueblos del municipio. Así pues, se pretende que la ordenación propuesta por el Plan General refleje en la mayor medida posible los deseos de la población sobre la ciudad y el territorio en que viven y quieren seguir viviendo. Naturalmente, este objetivo está teñido de grandes dosis de utopía y, como tal, es probablemente inalcanzable. No obstante, que la meta esté lejana no implica, sino al contrario, renunciar a esforzarse en esa dirección, aún conscientes de la modestia de los resultados.



En consecuencia, para propiciar la marcha hacia tal objetivo, se ha integrado la participación pública en la propia metodología de elaboración de los trabajos de ordenación, tratando de llevar a la práctica el precepto normativo (artículo 5 RPIOSPC); es decir, que los ciudadanos *colaboren* en la toma de decisiones o, lo que es lo mismo, que el establecimiento de las determinaciones urbanísticas se haga atendiendo las voluntades de los ciudadanos laguneros. Si bien este criterio metodológico no es sino consecuencia de la regulación legal vigente, lo cierto es que, como ya se ha comentado, se partía de unos hábitos recientes en los que el requisito de la participación pública suele entenderse como un mero trámite formal que conviene superar de la forma menos engorrosa posible y evitando al máximo los conflictos. No sería honesto declarar que el proceso de formación del presente Plan General ha carecido de inercias en ese sentido, las cuales, probablemente, han limitado en algunas ocasiones mayor "profundización" en los esfuerzos participativos. Pero lo que es justo resaltar es que, a pesar de ellas, se han dado pasos efectivos en la línea de una concepción realmente participativa de la ordenación urbanística. Habrá quienes opinen que estas acciones han sido menos ambiciosas de lo que podrían haber sido, pero lo que no puede negarse es que se ha apostado por una línea metodológica que, por más que deba mejorarse, supone asumir con seriedad la concepción del *planeamiento participativo*.

Integrar la participación pública en la metodología de elaboración del PGO ha significado la adopción de una serie de mecanismos para propiciar que el establecimiento de las determinaciones urbanísticas derivara, en la mayor medida posible, del juicio de la ciudadanía lagunera. En tal sentido, es fundamental tener en cuenta que las determinaciones urbanísticas de todo Plan General no se establecen "directamente", sino que son consecuencia de una concreción progresiva que parte de un diagnóstico crítico sobre la realidad del municipio (en su conjunto y respecto de cada una de sus partes), el planteamiento de los objetivos que se pretenden y la definición de los criterios que han de respetarse y la propuesta de *soluciones generales*, entendidas éstas como las grandes líneas de ordenación del municipio. Así pues, sin perjuicio de la posibilidad de revisar en cualquier momento del proceso de elaboración conclusiones puntuales de las etapas anteriores, la coherencia de las distintas determinaciones que conforman el contenido sustantivo de un Plan (y tal coherencia es un requisito que éstas deben cumplir) deriva de que se ajusten suficientemente a la lógica concatenada del propio proceso de elaboración de los trabajos; y ello, con independencia de que el Plan se realice participativamente o no. Por tanto, era necesario integrar los mecanismos de participación pública en las *etapas* temporales del proceso de formulación.

Por último, debe considerarse como un elemento fundamental de la participación pública en la formulación del presente Plan General la constitución por el Ayuntamiento de La Laguna del Consejo Sectorial (el 14 de febrero de 2008), que con representación tanto de los vecinos como de los distintos sectores institucionales, profesionales y empresariales del municipio, se ha convertido en el órgano de referencia en el seguimiento de los trabajos del Plan General (aparte, obviamente, de los equipos directivos y técnicos de la Gerencia). En los cinco años que dura la formulación del PGO, se han celebrado 11 reuniones del Consejo Sectorial, coincidiendo habitualmente con los momentos en que era necesario tomar decisiones sobre el proceso de trabajo, muchas de ellas derivadas de la participación pública.



2. LA ETAPA PREPARATORIA (DIAGNÓSTICO, CRITERIOS Y OBJETIVOS)

2.1. Inicio de los trabajos

La revisión del vigente Plan General de Ordenación (PGO) de La Laguna se inició a principios de 2007, planteándose desde el comienzo con una perspectiva metodológica singular, de la que cabe destacar como nota relevante a efectos de este capítulo que se pretendía elaborar una ordenación muy detallada, tanto en la escala y precisión, como en la regulación diferenciada de cada manzana o incluso partes de una misma manzana, en razón del grado de pormenorización y fragmentación real que presenta el municipio. Esta exigencia de la Gerencia de Urbanismo (GULL) se tradujo, en primer lugar, en la redacción de unos primitivos pliegos que priorizaban la información y análisis urbanístico de cada barrio y pueblo del municipio, en la clara intención de posibilitar una rigurosa y detallada ordenación pormenorizada, incluso en detrimento de las determinaciones estructurales que, en cierto modo, no se consideraba que requerían tanto esfuerzo de revisión (en gran medida también porque el margen de maniobra respecto a éstas estaba ciertamente mucho más limitado, tanto por el grado de consolidación del modelo urbanístico general como los fuertes condicionantes de los planes territoriales vigentes). Hay que señalar a este respecto que la preocupación de la GULL por una revisión en profundidad de la ordenación pormenorizada obedecía también a la verificación de los abundantes errores e insuficiencias del PGO vigente, que generan recurrentes problemas prácticos en la gestión del mismo. En tal sentido, quedaba implícito de la lectura de los pliegos originales, la voluntad municipal de contar con un Plan que fuera, sobre todo, un instrumento eficaz para la gestión urbanística, característica esta que no suele ser frecuente en la mayoría de documentos que se aprueban en la Isla. Con la intención de lograr con más eficacia estos objetivos, se optó por dividir el municipio en lotes territoriales que serían adjudicados a distintos equipos, desde la idea que la participación de varios profesionales, cada uno con territorios relativamente reducidos, permitiría una mayor intensidad tanto en la información y análisis.

Pasado aproximadamente un año de trabajo de los cinco equipos profesionales adjudicatarios de los trabajos de redacción, se comprobó que el ejercicio de las funciones de dirección y coordinación de los mismos por parte de personal de la GMU, en los términos planteados para garantizar la consecución de los objetivos que se pretendían, no podía ser adecuadamente abordado con el personal disponible y, consiguientemente, se optó por recurrir a una asistencia técnica externa de apoyo a la Gerencia en las labores de coordinación y dirección técnica. El equipo adjudicatario de este encargo se incorporó efectivamente a sus funciones en mayo de 2008, cuando, de acuerdo a las condiciones de los contratos de los redactores debía estar casi culminado el documento de Avance.

En las primeras reuniones de trabajo entre redactores, técnicos y equipo de gobierno de la GULL y nuevo equipo de coordinación, una vez revisado el estado de los trabajos en realización, pudo comprobarse que adolecían de la mínima homogeneidad requerida para constituir un documento único de planeamiento general y, además, estaban retrasados respecto a los plazos previstos de tramitación. Hasta ese momento, los trabajos realizados habían sido de marcado carácter técnico, toda vez que se centraron primordialmente en la recogida y análisis de la información. Pese a la voluntad municipal expresada desde el inicio del proceso de propiciar la participación activa de la población lagunera, lo cierto es que hasta entonces, salvo la constitución del Consejo Sectorial, no se había emprendido ninguna actuación en tal sentido, si bien ya desde que se anunció la revisión del Plan General vigente (antes incluso de empezar propiamente los trabajos técnicos), la Gerencia de Urbanismo empezó a recibir y a procesar más de doscientos escritos presentados por particulares en los que expresaban muy diversas propuestas que podrían traducirse en determinaciones urbanísticas.

2.2. La Consulta ciudadana

2.2.1. Contenido de la exposición

En el marco descrito, en el Consejo Sectorial celebrado el 24 de junio de 2008, convocado para la presentación del equipo coordinador, informar del estado de los trabajos de redacción y proponer para su aprobación tanto los criterios y objetivos del Plan como los planteamientos generales sobre el futuro Avance (carácter y finalidad, y alcance y contenido), se acordó que sería conveniente recabar de la ciudadanía una participación pública inicial, no prevista en la legislación (y, por tanto, no obligatoria), en relación a los temas que se estaban desarrollando. Esta iniciativa, inusual en la práctica reciente de los procesos de formulación de planes generales en Canarias, pretendía empezar a demostrar la voluntad municipal de propiciar la participación efectiva de los laguneros en la redacción del PGO. Los objetivos pretendidos con este proceso que se denominó de *Consulta Ciudadana* eran los siguientes:

- a) En primer lugar, presentar los diagnósticos urbanísticos de cada núcleo elaborados por los técnicos redactores, con la finalidad de que los ciudadanos de los respectivos barrios, valorándolos, los corroboren, corrijan o amplíen con vistas a su redacción definitiva en el Avance. Para fomentar la participación, evitando complejidades excesivas, se optó por presentar sólo las conclusiones más relevantes del diagnóstico en cada ámbito temático y en cada núcleo, expresadas mediante frases sintéticas; se entendió que los textos esquemáticos, acompañados de imágenes (fotografías) y referencias simbólicas para la ubicación en los núcleos, no sólo era material suficiente para lo que se pretendía sino que una mayor profundización desanimaría la participación. Los diagnósticos se organizaron, respecto a cada uno de los núcleos, bajo los cinco ámbitos temáticos siguientes:
 - a1. *Actividades económicas*: Valoración crítica de la situación actual y posibilidades futuras de las variables económicas del núcleo. Relaciones (armónicas y/o conflictivas) entre los usos existentes.
 - a2. *Viviendas y Dotaciones*: Identificación de todos los recintos de vivienda pública que requieren actuaciones (valoración de los problemas); caracterización tipológica y socioeconómica del parque de vivienda del núcleo y de sus áreas. Valoración de la situación cualitativa y cuantitativa de los equipamientos de barrio.
 - a3. *Espacio Físico y Paisaje*: Organización y funcionalidad de la trama urbana (conectividad, secciones, pendientes). Estado de los servicios urbanísticos. Relaciones entre la edificación y el espacio público. Valoración paisajística.
 - a4. *Movilidad y Tráfico*: Estado y problemática del tráfico, el transporte público, aparcamientos y accesibilidad peatonal.
 - a5. *Normativa y Planeamiento*: Afecciones sobre el núcleo de las distintas normas y/o planes supra-municipales. Juicio crítico sobre el planeamiento municipal vigente en cuanto a la ordenación urbanística (tipologías y usos), la trama urbana (alineaciones), las previsiones de ejecución y el grado de desarrollo de éstas.
- b) En segundo lugar, también se pretendía la corroboración, corrección y/o ampliación de las conclusiones respecto al diagnóstico ambiental del conjunto del municipio. Este Diagnóstico ambiental se presentaba en dos ámbitos territoriales (la parte norte y la sur del municipio) y se organizaba también por temas de diagnóstico si bien, obviamente, no los mismos que en los núcleos urbanos. Las materias respecto a las cuales se expresó, con el mismo estilo sintético y de presentación que para los núcleos, este diagnóstico son: la valoración ambiental, la problemática ambiental, las infraestructuras y servicios territoriales y la normativa y las limitaciones de usos.

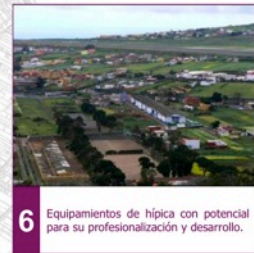
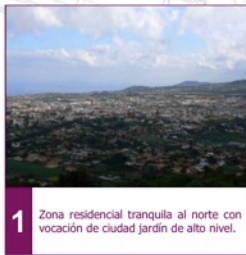
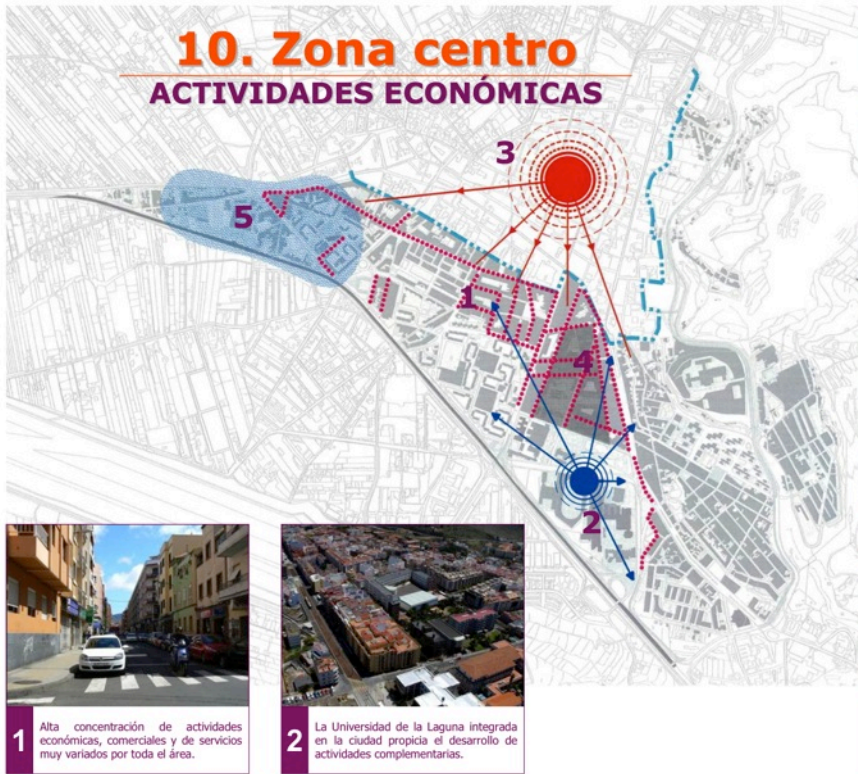


- c) La tercera materia que se sometió a la consulta ciudadana fue un adelanto de los criterios y objetivos en base a los cuales se afrontaba la formulación del presente Plan General. Hay que aclarar que no se presentaron los criterios y objetivos respecto a cada uno de los núcleos urbanos, ya que se entendió que sería contraproducente en tanto no se corroboraran o corrigieran los diagnósticos urbanísticos que eran objeto de esta consulta. Así, lo que se pretendía a este respecto era aprovechar los resultados de la participación pública para precisar los criterios y objetivos a escala de cada uno de los núcleos delimitados para este Avance.
- d) Finalmente, además de las valoraciones temáticas de diagnóstico, en cada núcleo se identificaron (evitando intencionadamente una precisión excesiva) algunas áreas que, desde el análisis urbanístico, se consideró que su destino y futura ordenación debe ser objeto de atención especial. Ejemplos de estos ámbitos eran vacíos insertos en las tramas urbanas, áreas de usos desordenados, obsoletos o discordantes con el entorno consideradas como oportunidades de reconversión y dinamización, polígonos de vivienda requeridos de mejora y/o rehabilitación, piezas colindantes que podrían albergar opciones de expansión, etc. Si bien respecto a cada una de estas áreas se estaban trabajando distintas opciones de ordenación, no se planteó ninguna referencia propositiva porque, justamente, lo que se buscaba es que los ciudadanos, especialmente los residentes en los correspondientes núcleos, sugieran las ideas que puedan tener sobre los mismos, a partir de sus necesidades y pretensiones.

A continuación se adjuntan algunos ejemplos de los noventa y dos paneles que conformaron el principal contenido expositivo de este periodo de Consulta ciudadana.



Panel 1: Delimitación de los 14 núcleos urbanos objeto del PGO





4. Valle de Guerra ESPACIO FÍSICO Y PAISAJE

1 Dispersión generalizada de la edificación y gran fragmentación territorial con importantes vacíos en el interior del núcleo

2 Promociones recientes que contrastan con las edificaciones y formas urbanas anteriores

3 Grado de urbanización muy bajo con carencia de aceras, alumbrado público y graves problemas para la circulación peatonal

4 Carácter rural altamente significativo, vinculado a un paisaje agrícola de calidad

5 Existencia de una importante red interior de senderos y caminos campestres que definen una continuidad entre las tramas rural y urbana

6 Presencia de barreras visuales que dificultan la percepción del espacio libre o cultivado en el interior del núcleo

12. Taco MOVILIDAD Y TRÁFICO

1 Insuficiente jerarquización del viario: malas conexiones con la malla urbana, discontinuidad de las vías colectoras y abundantes viarios en fondo de saco.

2 Congestión de tráfico, especialmente en los enlaces y en horas punta.

3 Problemas de movilidad asociados a talleres, almacenes y salones: escasa fluidez del tráfico, contaminación acústica, ocupación de la vía pública

4 Importante déficit de aparcamientos: saturación de plazas en viarios, inviabilidad de garajes por la escasa dimensión de las parcelas.

5 Deficiente movilidad peatonal, vados en zonas residenciales, aceras estrechas, fuertes pendientes.



13. Geneto

NORMATIVA Y PLANEAMIENTO

1 Escaso desarrollo de los ámbitos de gestión previstos por el Plan General

2 Sistemas generales de propiedad privada o desconocida cuya obtención no aparece adecuadamente prevista en el PGO.

3 Discordanancias entre estado actual y las determinaciones del Plan General

4 Ámbitos categorizados como suelo urbano consolidado sin contar con los servicios básicos de urbanización.

5 Deficiente regulación de los usos (especialmente comerciales) en el PG.

6 Usos residenciales y dotacionales afectados por la huella sonora del aeropuerto

11. La Cuesta

ÁREAS SINGULARES

1 **EJES DE CENTRALIDAD:**
Ejes urbanos que tradicionalmente han estructurado la actividad y movilidad de los núcleos urbanos.

2 **ESPACIOS SINGULARES:**
Elementos naturales (barrancos, montañas) insertados o adyacentes a la trama urbana con capacidad estructurante y revalorizadora.

3 **GRANDES RESERVAS DE SUELO:**
Extensas superficies de suelo vacante que posibilitarían la expansión urbana.

4 **VACIOS URBANOS:**
Áreas sin consolidar de dimensión moderada que se disponen como vacíos insertos en las tramas urbanas.

5 **POLÍGONOS RESIDENCIALES:**
Grupos de viviendas de promoción pública que requieren atención singular en la ordenación urbanística.

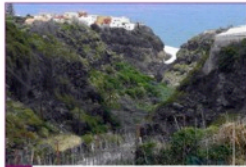
6 **ÁREAS DE OPORTUNIDAD:**
Recintos de media dimensión, normalmente en localizaciones estratégicas, con usos que no parecen los más adecuados en sus respectivos entornos.



1 Área Agrícola Intensiva
 Zona con acuífero de gran importancia y permeabilidad con abundancia de cultivos. Fuerte presión residencial.

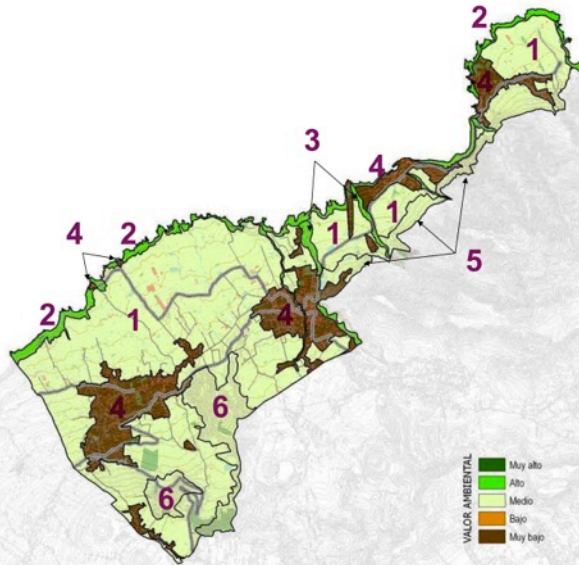


2 Litoral y Cortados de Barlovento
 Alta riqueza faunística tanto bentónica como de aves costeras, junto con vegetación de interés comunitario.



3 Barrancos
 Zona de nidificación para aves y vegetación con especies endémicas. Afectados ocasionalmente por avenidas.

La Laguna Norte VALORACIÓN AMBIENTAL



4 Núcleos de Población
 Las áreas cultivadas son refugio de fauna, sin embargo fracturan el medio al no contar con corredores verdes.



5 Pie de Monte de Barlovento Anaga
 Hábitats de alto interés para fauna dulceacuícola en charcas y balsas. Vegetación de interés en los escarpes.



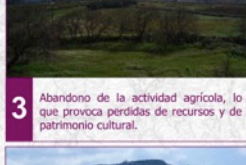
6 Lomas del Cardón y Escarpes del Arroyo Boquerón
 Comunidad vegetal de interés afectada en su paisaje por especies foráneas.



1 Vertidos de basura y escombros en los barrancos próximos a zonas pobladas y de grandes explotaciones agrícolas.



2 La repoblación que ha predominado es la de eucalipto y el pino insigne, genera pérdida de hábitat natural, en la actualidad se encuentran en abandono.

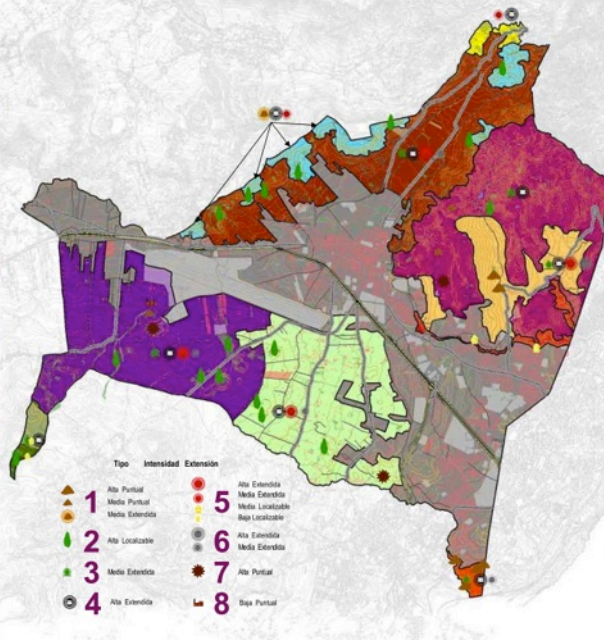


3 Abandono de la actividad agrícola, lo que provoca pérdidas de recursos y de patrimonio cultural.



4 El crecimiento del edificado ha tenido lugar a partir de la evolución de las vías, estas actúan como un elemento segregacionista para la fauna.

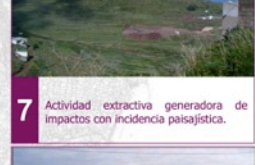
La Laguna Sur PROBLEMÁTICA AMBIENTAL



5 Impacto paisajístico por la falta de definición del borde urbano, junto a la falta del remate de las fachadas traseras asomadas al suelo rústico.



6 El diseño deficiente de infraestructuras, tales como, torres de comunicación, líneas eléctricas y antenas que contribuyen al deterioro paisajístico.



7 Actividad extractiva generadora de impactos con incidencia paisajística.



8 El incremento industrial en Los Rodeos, provocan un impacto visual que se ve aumentado por la fisiografía de la zona, al ser una zona llana y sin obstáculos.



1 La dispersión residencial ha supuesto en muchos casos, la ausencia de la cobertura total, principalmente de saneamiento y electricidad.

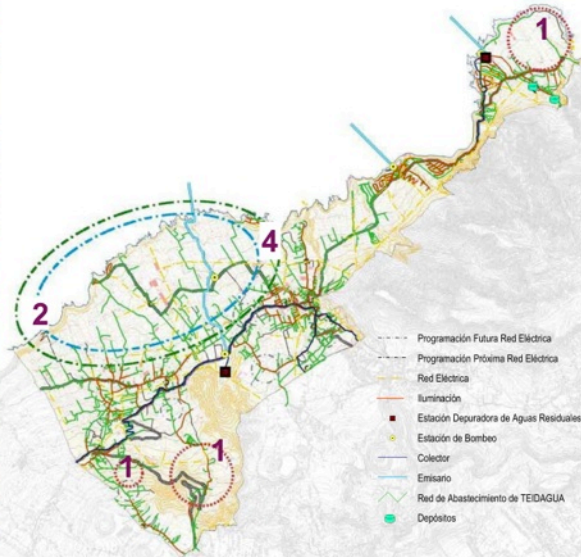


2 Necesidades eléctricas, hidráulicas y de transportes que hacen inviables los usos agrícolas existentes.



3 Las canalizaciones hidráulicas, muchas de ellas, son abiertas y están en mal estado de conservación.

La Laguna Norte INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS



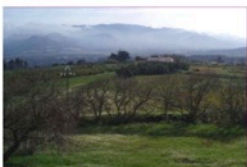
4 Demandas infraestructurales para la gestión y tratamiento de residuos .



5 Sustitución del consumo público y privado de energías no renovables .



6 Implantación y ejecución de planes de gestión integral de recursos hídricos.



1 Inexistencia de actuaciones, para la restauración y posterior uso público del patrimonio etnográfico y arqueológico .

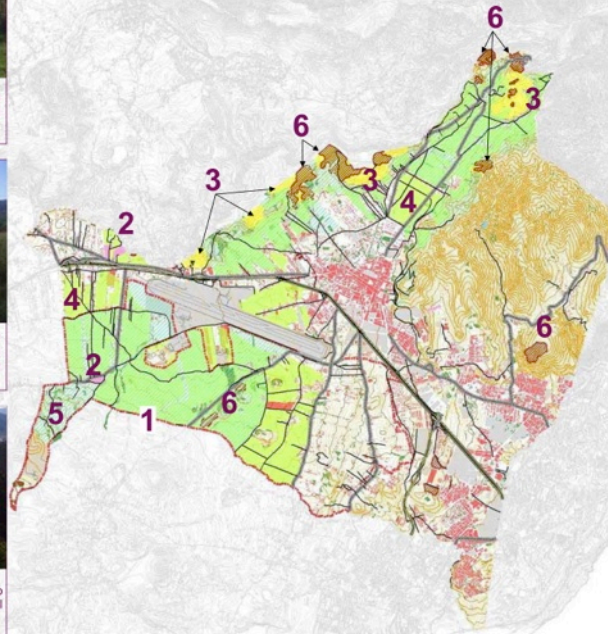


2 La rehabilitación, de edificios de valor etnográfico o arquitectónico, incluso para uso residencial, aun cuando se encuentren fuera de ordenación.



3 Programas de restauración hidrológico forestal, incrementando la masa forestal y recuperando hábitats potenciales.

La Laguna Sur NORMATIVA Y LIMITACIÓN DE USO



4 El Plan Especial de La Vega, plantea recomendaciones concretas para la zona y sirve de referencia para el desarrollo del resto de territorio rural.



5 Las áreas de mayor capacidad agrícola, se preservarán de la urbanización y de las infraestructuras, por su valor productivo, paisajístico, social y cultural



6 Los hábitats de interés comunitario, deben de mantener o mejorar su estado de conservación, según la Directiva Hábitats.



2.2.2. Desarrollo de la exposición

Elaborado el documento de Consulta Ciudadana con el contenido descrito en el subcapítulo anterior, se sometió al conocimiento y participación pública de la ciudadanía lagunera desde el 6 de octubre hasta el 20 de noviembre. Para lograr su máxima difusión, además de campañas de comunicación y animación a la participación, el contenido del documento se trasladó a paneles de gran tamaño y se expuso simultáneamente durante todo el periodo señalado en más de cuarenta centros ciudadanos del municipio. Se contrataron técnicos que estuvieron presentes en estos centros con la finalidad de explicar el documento a los vecinos y ayudarles, si era necesario, a redactar y presentar las pertinentes sugerencias. En todos estos centros, además, se organizaron charlas informativas, con la asistencia de representantes políticos, el gerente de urbanismo y, eventualmente, los arquitectos redactores, para también explicar el documento y animar a la participación. Al igual que en los centros ciudadanos, la exposición se mantuvo en internet. Para la presentación de sugerencias se habilitaron urnas en cada uno de los centros ciudadanos, se posibilitó la recepción por correo electrónico y, por supuesto, a través del registro municipal.

2.2.3. Resultados cuantitativos de el periodo de Consulta ciudadana

Se recibieron 1.533 escritos durante el periodo de la Consulta Ciudadana. La distribución de los mismo según el lugar o modo de recepción es la siguiente: 131 escritos por correo electrónico (8,55%), 214 entregados por el registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo (13,95%) y 1.188 depositados en las urnas de los centros ciudadanos (77,50%). Es incontestable que, en términos cuantitativos, la participación ciudadana fue ciertamente alta, máxime si se considera que se trata de una fase muy temprana de la formulación del Plan General y que en la Consulta se requerían aportaciones de carácter general. Así pues, entendiendo la participación en materias de carácter general como indicador significativo, cabe establecer como primera conclusión que la población lagunera demostró un alto grado de concienciación ciudadana. De otra parte, que casi el 80% de los escritos fueran presentados en las urnas de los cuarenta y siete centros ciudadanos demuestra claramente la correlación entre las exposiciones *in situ* del documento (además del apoyo técnico y diversas charlas de los responsables políticos de la Gerencia) y la alta participación ciudadana. En tal sentido, no puede discutirse que el esfuerzo del Ayuntamiento en la divulgación del documento fue notable, sin que sea exagerado afirmar que marcó un antecedente importante para el posterior desarrollo del proceso del Plan que no cuenta con ejemplos recientes similares en Tenerife.

La distribución del número de escritos entregados por centro ciudadano es la que se recoge en la tabla de la página adjunta. Sin entrar todavía a considerar el contenido de los escritos ni el ámbito territorial al que se refieren (téngase en cuenta de que no necesariamente todos los escritos presentados en un centro ciudadano se referían al barrio en que éste se situaba, aunque obviamente así era en la mayoría), llama la atención que no parece haber una exacta correspondencia entre el número de escritos presentados en cada centro ciudadano y la población que le corresponde. En el listado adjunto, se remarcan los seis centros que recibieron, cada uno, más del 5% del total de escritos; si bien este número de centros no llega al 13% del total en que se dispusieron urnas, en los mismos se han recibido más del 40% de todos los escritos. Sorprende, por ejemplo, que el CC de Jardina, con 109 escritos, sea el que ocupe el primer lugar en esta relación; esta heterogénea distribución nos habla del también diverso grado de participación que, en este periodo, se ha producido en el municipio.



1.	Espacio multifuncional El Tranvía	8 escritos	0,67%
2.	Finca España	84 escritos	7,07%
3.	CC Gracia	2 escritos	0,17%
4.	CC La Candelaria	17 escritos	1,43%
5.	CC La Piterita	29 escritos	2,44%
6.	CC Las Mantecas	8 escritos	0,67%
7.	CC Salud Alto - El Rocío	47 escritos	3,96%
8.	CC Villa Hilaria	8 escritos	0,67%
9.	CC Vistamar	15 escritos	1,26%
10.	CC Pérez Soto	14 escritos	1,18%
11.	CC Las Chumberas	4 escritos	0,34%
12.	CC Torres	14 escritos	1,18%
13.	CC San Jerónimo	23 escritos	1,94%
14.	CC San Matías	63 escritos	5,30%
15.	CC El Centenero	10 escritos	0,84%
16.	CC Los Baldíos	18 escritos	1,52%
17.	CC San Bartolomé de Geneto	89 escritos	7,49%
18.	CC Terrero de Lucha	16 escritos	1,35%
19.	CC Las Mercedes I	23 escritos	1,94%
20.	CC Bronco Largo - Lomo Largo	78 escritos	6,57%
21.	CC San Roque	17 escritos	1,43%
22.	CC Las Madres - Padre Anchieta	13 escritos	1,09%
23.	CC Barrio Nuevo	35 escritos	2,95%
24.	CC Camino El Tornero	31 escritos	2,61%
25.	CC El Coromoto	11 escritos	0,93%
26.	CC La Verdellada	20 escritos	1,68%
27.	CC San Diego	36 escritos	3,03%
28.	CC Bajamar	3 escritos	0,25%
29.	CC Punta del Hidalgo	39 escritos	3,28%
30.	CC Valle de Guerra	33 escritos	2,78%
31.	CC El Ortigal	15 escritos	1,26%
33.	CC Guamasa	10 escritos	0,84%
34.	CC San Miguel de Chimisay	24 escritos	2,02%
35.	CC Valle Jiménez	40 escritos	3,37%
36.	CC Tabares	61 escritos	5,13%
37.	CC Los Andenes	0 escritos	0,00%
38.	CC Jardina	109 escritos	9,18%
39.	Tenencia de Alcaldía de Tejina	14 escritos	1,18%
40.	Local Social San Miguel de Geneto	3 escritos	0,25%
41.	Federación Los Menceyes	9 escritos	0,76%
42.	Urbanización Centro Los Majuelos	0 escritos	0,00%
43.	CC Chimisay	0 escritos	0,00%
44.	Orfeón La Paz	9 escritos	0,76%
45.	Asociación IDAFE	55 escritos	4,63%
46.	Gerencia de Urbanismo	30 escritos	2,53%
47.	CC San Lázaro	1 escrito	0,08%
48.	Agate	0 escritos	0,00%

Tabla 1: Número de escritos por centros de exposición de la Consulta Ciudadana

2.2.4. Análisis de las sugerencias recibidas durante el periodo de Consulta ciudadana

De los 1.533 escritos, 21 carecían de contenido procedente (1,37%), porcentaje relativamente pequeño en periodos de participación como el presente. Se analizaron sistemáticamente el contenido de los restantes escritos, distinguiendo en cada uno de ellos cuantas sugerencias individuales se hacían (un mismo escrito podía plantear una o varias sugerencias). Si bien el trabajo de sistematización tiene un inevitable componente de subjetividad, se contabilizaron un total de 3.329 sugerencias. Este alto número no quiere decir que sean todos distintas, ya que como suele ser frecuente, se presentaron bastantes sugerencias repetidas. Así, algo más de la mitad de las sugerencias (1679) son originales y algo menos (1.650) son copias de 417 sugerencias originales. Así, de las 1.679 sugerencias originales, aproximadamente la cuarta parte se han repetido, generando una media de cuatro sugerencias más por cada original. De otra parte, volviendo a los números globales (sin considerar las repeticiones) de la sistematización realizada resulta una media de 2,20 sugerencias (o asuntos) por escrito.

De los 1512 escritos válidos, la gran mayoría (93,65%) provinieron de particulares. Los escritos presentados por colectivos (asociaciones, comunidades, escritos con varias firmas) ascendieron pues a 96. Si en escritos la participación de los particulares fue abrumadoramente mayor, esta desproporción se mitiga notablemente en número de sugerencias. Así, las sugerencias de autoría colectiva (715) representan el 21,47% del total, mientras que las de particulares (2.614) bajan al 78,53%. La comparación más expresiva de las diferencias entre el comportamiento de los colectivos y los particulares se observa en la media de sugerencias (o asuntos tratados) por escrito; mientras la media para los particulares es 1,85 (inferior a la global de 2,20), para los colectivos sube hasta 7,45 sugerencias. Además, fue en estos escritos colectivos donde más abundaron las sugerencias y propuestas de carácter más general.

Cada una de las sugerencias sistematizadas se ha clasificado atendiendo al ámbito temático a que se refería (considerando los cinco ámbitos temáticos del diagnóstico del documento de consulta ciudadana y añadiendo un sexto de "otros aspectos"). Como en otros análisis, estas adscripciones tienen una inevitable carga de subjetividad, toda vez que varias sugerencias podrían ser clasificadas en más de un ámbito temático; no obstante, realizada la adscripción descrita, se han obtenido los siguientes resultados:

1. Actividades Económicas	118 sugerencias	3,54%
2. Vivienda y Dotaciones	953 sugerencias	28,63%
3. Espacio Físico y Paisaje	889 sugerencias	26,71%
4. Movilidad y Tráfico	736 sugerencias	22,11%
5. Normativa y Planeamiento	560 sugerencias	16,82%
6. Otros Aspectos	73 sugerencias	2,19%

Tabla 2: Distribución temática de las sugerencias de la Consulta Ciudadana

Salvo en el tema de *Actividades Económicas* y *Otros Aspectos*, puede apreciarse que cada uno de los restantes tuvo un número significativo de sugerencias. En todo caso, para evitar equívocos en la interpretación de estos datos, conviene hacer algunas aclaraciones:

- a) La gran mayoría de las sugerencias adscritas al tema de *Vivienda y Dotaciones* fueron solicitudes de mejoras de los niveles de equipamientos, áreas libres y servicios de los barrios correspondientes. Casi todas demuestran no sólo un notable conocimiento de la problemática del núcleo de que se trate, sino una loable preocupación por los intereses colectivos. Llama la atención, en este sentido, que sea este grupo en el que se contabilicen más propuestas, lo que llevó a la conclusión de que la profundización en las propuestas pormenorizadas para la mejora de los niveles dotacionales de los barrios debía ser una de las prioridades de la ordenación pormenorizada.



- b) Las sugerencias incluidas en el tema de *Espacio Físico y Paisaje* fueron, en gran medida, muy similares a las anteriores; como aquéllas, tenían por objeto señalar a los redactores del PGO las carencias de cada barrio en lo que se refiere a infraestructuras así como las mejoras procedentes para aumentar la calidad ambiental y paisajística del mismo. Si bien muchas peticiones competían más que al planeamiento a la gestión urbana (tales como mayores servicios de limpieza o mantenimiento), hubo también bastantes que revelaban una notable preocupación por la conformación física del barrio respectivo, traducida en sugerencias sobre las tipologías edificatorias, las actuaciones urbanísticas o la preservación de los valores ambientales. De forma similar a lo señalado en el apartado anterior, el mensaje global de este grupo de sugerencias sería la necesidad de acometer los trabajos de ordenación pormenorizado con exquisita atención a la realidad consolidada de cada núcleo.
- c) En el tema de *Movilidad y Tráfico* se incluyeron sugerencias muy diversas que tocaban asuntos tales como la problemática del transporte público, los déficits de aparcamientos, las necesidades de mejoras en las comunicaciones y en la continuidad de tramas viarias, propuestas de intervenciones sobre viarios concretos, defensa de la movilidad peatonal y en medios no motorizados ... Aunque algo menos que los dos anteriores, se aprecia que los asuntos relacionados con este tema preocupan significativamente a los laguneros; como valoración general, cabe señalar que hubo dos grandes tipos de sugerencias: aquéllas referidas a criterios y objetivos que prácticamente sin excepción son coincidentes con los planteamientos asumidos en el Avance y otras que se concretaron en propuestas muy específicas que, por su naturaleza detallada, habrían de ser tratadas en la ordenación pormenorizada.
- d) Es en *Normativa y Planeamiento* donde, a diferencia de la tónica general de los restantes temas, una gran mayoría de las sugerencias se referían a intereses particulares (que afectaban al sugerente casi siempre en tanto propietario) en vez de asuntos generales. Estas sugerencias se traducían casi siempre en propuestas de modificación de determinaciones concretas del Plan General vigente, como por ejemplo de clasificación de suelo (pasar terrenos rústicos a asentamiento rural o de asentamiento rural a suelo urbano, clasificar otros como suelo urbanizable ...), de cambio en las condiciones edificatorias (aumentar el número de plantas de la altura máxima, por ejemplo), etc. Si bien durante la formulación del Plan General los particulares deben exponer y hacer valer según proceda sus intereses legítimos, para ello están previstos los periodos de participación posteriores; de otra parte, la casi totalidad de estas sugerencias, por referirse justamente a intereses particulares, carecían del grado de generalidad necesario para ser consideradas de cara al Avance. De otra parte, también se adscribieron a este tema otras sugerencias (bastantes menos) que hacían planteamientos generales sobre el alcance y enfoque que a su juicio debía presentar el Plan General (por ejemplo, limitar el crecimiento); por regla general, estos planteamientos coincidían con los criterios y objetivos que también se exponían.
- e) Se recibieron menos sugerencias de las que a priori cabría esperar sobre el tema de *Actividades Económicas*, máxime en momentos de crisis como los presentes. Quizá se debió a que los laguneros tienen un conocimiento mayor al habitual sobre el alcance y contenido de un Plan General y sobre su limitada capacidad para incidir en el desarrollo económico. Es también significativo la desproporción en cuanto a la procedencia geográfica de las sugerencias adscritas a este tema, ya que una muy alta mayoría de las mismas provinieron de la parte norte del municipio (Punta del Hidalgo, Bajamar, Tejina y Valle de Guerra). Los asuntos tratados tocaron los distintos sectores económicos: agricultura (protección de los cultivos y previsión de infraestructuras y servicios necesarios para su desarrollo), pesca (requerimiento de infraestructuras), turismo (la mayoría reclamando una nueva orientación del sector para re-



vitalizar Bajamar y La Punta), industria (consolidar las existentes, más suelo industrial), comercio (fomentar el comercio de barrio, prever nuevos usos comerciales).

- f) Por último, bajo la rúbrica de *Otros Aspectos* se sistematizaron sugerencias muy diversas, la mayoría de ellas de carácter muy general o, por el contrario, referidas a aspectos tan específicos que difícilmente pueden considerarse propios del contenido de la ordenación urbanística.

2.2.5. Participación de la población en la Consulta ciudadana

Es difícil siquiera estimar el número de personas que participaron en el proceso de consulta ciudadana. Para llevar a cabo dichos cálculos se distinguieron al menos dos situaciones:

- a) En primer lugar, el número de laguneros que conocieron el documento de consulta ciudadano y, por tanto, ampliaron su información sobre los criterios y objetivos de la revisión del Plan General y la situación de los trabajos. Según una encuesta realizada al finalizar el periodo de consulta ciudadana, un 55% de los laguneros sabía que se estaba llevando a cabo la revisión del Plan General y, de este porcentaje, el 62% afirmó que su conocimiento provenía de las campañas de difusión llevada a cabo con motivo de dicha consulta ciudadana. Obviamente, no todas estas personas accederían al documento (en algún centro ciudadano o por internet) ni asistirían a las numerosas reuniones celebradas; sin embargo, sí puede entenderse que este primer nivel de conocimiento alcanzó un porcentaje significativamente alto de la población de La Laguna. De otra parte, las estimaciones hechas por el personal de cada centro ciudadano, llevaron a cifrar en aproximadamente unas 20.000 el total de personas que visitaron las exposiciones de la consulta ciudadana. No parece exagerado sumar al menos un 25% más de ciudadanos laguneros que, sin asistir a los centros, se informaron del documento a través de internet. Así, puede estimarse en 25.000 las personas que, gracias a este periodo de consulta pública, alcanzaron un nivel más profundo de conocimiento sobre los criterios y objetivos del Plan General (uno de cada seis laguneros y uno de cada dos de los que supieron que se estaba revisando el Plan gracias a la campaña de difusión).
- b) En segundo lugar, el número de ciudadanos que no sólo conocieron los trabajos en curso sino que participaron activamente presentando sugerencias. Suprimiendo aquellos repetidos (firmantes, no sugerencias), resulta un total aproximado de 1.305 particulares. De todos los escritos colectivos sólo 46 incluyen listas de firmas (un total de 2.162, de lo que resulta una media de 47 firmantes por escrito colectivo). Reduciendo esta media en un 20% (estimación de "firmas repetidas"), puede calcularse el total de participantes en escritos colectivos en torno a las 3.600 personas. Así pues, no parece descabellado estimar que unos 4.900 laguneros participaron en esta Consulta Ciudadana. Este número representa casi el 3,5% de la población del municipio, casi un 10% de quienes conocieron que se estaba llevando a cabo la revisión del Plan gracias a la campaña de difusión y casi un 20% de quienes accedieron al documento de consulta ciudadana.

Parece incuestionable, que estos datos cuantitativos (por más que sean aproximados) revelan tanto un éxito muy destacable de este primer periodo explícito de participación pública como la clara voluntad de la ciudadanía lagunera de participar en los trabajos de formulación del Plan General.

Centrándonos en el ámbito geográfico sobre el que tratan las sugerencias que se han individualizado, se obtiene la distribución que se recoge en la siguiente tabla:

1. Punta del Hidalgo	78 sugerencias	2,34%
2. Bajamar	14 sugerencias	0,42%
3. Tejina	43 sugerencias	1,29%
4. Valle de Guerra	115 sugerencias	3,45%
5. Guamasa	31 sugerencias	0,93%
6. Los Rodeos – El Ortigal	43 sugerencias	1,29%
7. Coromoto - Aeropuerto	33 sugerencias	0,99%
8. Vega Lagunera	312 sugerencias	9,37%
9. Las Mercedes	671 sugerencias	20,16%
10. Zona Centro	405 sugerencias	12,17%
11. La Cuesta	800 sugerencias	24,03%
12. Taco	363 sugerencias	10,90%
13. Geneto	319 sugerencias	9,58%
14. Los Baldíos	52 sugerencias	1,56%
15. Municipio en su conjunto	50 sugerencias	1,50%

Tabla 3: Distribución de las sugerencias por ámbitos geográficos

Las conclusiones de estas estadísticas no son del todo fiables, toda vez que en muchos casos hay sugerencias repetidas (varios escritos iguales) que se cuentan individualmente mientras que un único escrito con muchas firmas cuenta una sola vez. Aun así, en un primer repaso a la distribución geográfica, llama la atención que, en la parte norte del municipio, sea Valle de Guerra el núcleo hacia el cual se dirige el mayor número de sugerencias, acumulando más del doble que Tejina; también resulta significativa la gran diferencia entre Bajamar y Punta del Hidalgo a favor de este núcleo. En la parte sur del municipio encontramos tres núcleos con relativamente un número bajo de sugerencias (Guamasa, Los Rodeos y Coromoto), tal como en principio sería previsible. También encaja dentro de unas expectativas a priori que el ámbito de la ciudad de La Laguna (los barrios de La Vega, Las Mercedes y Zona Centro) acumulen más del 40% de las sugerencias; sin embargo, que el mayor número de éstas (671) se registre en Las Mercedes no deja de ser sorprendente. En los núcleos más “metropolitanos” (hacia Santa Cruz) puede considerarse que el número de sugerencias de Geneto es el esperable, el de Taco inferior al previsible y el de La Cuesta claramente superior (casi un cuarto de todas las sugerencias recibidas).

2.2.6. Contenido de las sugerencias recibidas durante la Consulta ciudadana

En el capítulo C2 del Tomo 1: Memoria del Avance (que se incorpora como Anexo K1 a este documento de aprobación inicial) se describen y comentan las distintas sugerencias presentadas durante la Consulta Ciudadana, clasificadas según el núcleo urbano sobre el que tratan. Si bien no se identifican explícitamente las sugerencias, todas fueron estudiadas y su contenido es tratado en alguno de los párrafos de este epígrafe, aunque sea junto con el de otras sugerencias similares. Así, respecto a cada sugerencia (o grupo de sugerencias) se describe brevemente su contenido, se hace la pertinente valoración técnica (especialmente, en relación a los criterios y objetivos asumidos en la redacción del Plan General) y, finalmente, se concluye indicando la forma precisa en que la misma fue considerada en el Avance. A este respecto, hay que tener en cuenta que la gran mayoría de las sugerencias tenían un contenido excesivamente específico, por lo que no pudieron ser recogidas entre las propuestas del Avance; sin embargo, todas ellas se consideraron para el desarrollo de las propuestas de ordenación pormenorizada durante la siguiente fase de elaboración de los trabajos. En cambio, todas las sugerencias que con el carácter de propuestas estructurantes fueron tenidas en cuenta para la conformación de alguna de las alternativas de ordenación del Avance.



3. LA ETAPA DE SOLUCIONES GENERALES (EL AVANCE)

3.1. Consideraciones generales sobre el Avance

3.1.1. El marco legal del Avance como etapa de la formulación del Plan General

El término *avance de planeamiento* aparece por primera vez en la Ley del Suelo de 1975 como un documento preparatorio que podrían formular las entidades interesadas con la finalidad de servir de orientación a la redacción del correspondiente Plan (artículo 28.1 del Texto Refundido de 1976). El posterior Reglamento de Planeamiento de 1978, en su artículo 125, convertía esa opción en obligatoria para los Planes Generales, estableciendo que "en el momento en que los trabajos de elaboración del Plan General hayan adquirido el suficiente grado de desarrollo que permita formular los criterios, objetivos y soluciones generales del planeamiento, la Corporación ... deberá anunciar ... la exposición al público de los trabajos, al objeto de que durante el plazo mínimo de treinta días puedan formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento ...". Parece claro que para el legislador de hace treinta y cinco años era imprescindible que, antes de empezar a concretar las determinaciones del Plan General en sentido estricto (especialmente, las que tienen efectos jurídicos sobre la propiedad del suelo), el Ayuntamiento presentase los criterios y objetivos con los que quería establecerlas y también las soluciones generales, a fin de que los ciudadanos las discutieran y plantearan, en su caso, alternativas. Cabe incluso afirmar que en su origen el Avance no era en sí mismo un documento, sino una mera exigencia de abrir al conocimiento y participación del público, en una fase temprana de su elaboración, el Plan General. No obstante, desde su origen se apreció la importancia de esta innovación legislativa, de modo tal que se "sustantizó" con carácter propio en la práctica habitual del planeamiento urbanístico.

Ciertamente, ninguna normativa regulaba cuál era el contenido que debía tener un documento de Avance, y éste fue definiéndose a través de la práctica de los procesos reales de formulación de los Planes Generales de la década de los ochenta. Seguramente esa "indefinición" resultó muy positiva, pues permitió a los redactores de entonces adaptar los contenidos documentales a las necesidades y conveniencias de las peculiaridades urbanísticas de sus municipios, respetando la esencia conceptual y finalista del Avance y sin encorsetarse con requerimientos formalistas que con probabilidad la hubieran traicionado. Procede recordar que en esos iniciales años de los ayuntamientos democráticos había un genuino interés vecinal por la actuación sobre la ciudad, y ello se manifestaba en intensos debates sobre las opciones urbanísticas. En ese clima, tan distinto del actual desencanto, los Avances y sus periodos de participación pública significaron momentos de reflexión colectiva, incluso hasta apasionada, sobre el futuro de la ciudad y del territorio y sirvieron, como en efecto pretendía el legislador, para decidir las opciones de desarrollo urbanístico. En Tenerife el más claro ejemplo fue el de Santa Cruz, con la publicación en 1983 de uno de los volúmenes señeros del urbanismo canario, el *Construir la ciudad*, con el pertinente subtítulo de "criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana"

Tanto se asumió el criterio del Avance como un documento en sí mismo, que fue incorporado a nuestra legislación autonómica sin apenas mayores aclaraciones conceptuales. Así, el TRLOTCEC asume en su artículo 32.3 que los Planes Generales se han de formular y tramitar por los Ayuntamientos "sobre la base de sus correspondientes Avances", si bien no define en ninguna parte en qué consiste el Avance. Aun así, parece claro que el legislador de nuestra Ley básica sobre el urbanismo mantenía la filosofía de la tradición estatal cuando en el artículo 42.1 señala que "la aprobación municipal de los avances de planeamiento, requeridos por este Texto Refundido, sólo tendrá efectos administrativos internos a efectos preparatorios". No obstante esta carencia de definición legal autonómica no impidió que en diver-



Las normativas se establecieran condiciones respecto al contenido y requisitos que había de cumplir el documento de Avance. Finalmente, la promulgación del RPIOSPC define desde la esfera autonómica el concepto del Avance; así, en su artículo 28 se establece lo siguiente:

1. *El Avance de los instrumentos de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística constituye el documento informativo básico para exponer y evaluar las diferentes alternativas de ordenación planteadas a partir de los datos y criterios generales para un concreto territorio.*
2. *El Avance, en cuanto documento interno de carácter preparatorio, no tiene carácter vinculante, pudiendo la Administración actuante recoger su contenido, en todo o en parte, o adoptar cualquier otra alternativa, expresamente motivada, en la adopción del modelo de ordenación definitivo. Los actos administrativos relativos al Avance no son recurribles, y las sugerencias que se presenten en la fase de participación pública no dan lugar a la condición de interesado, ni derecho a una respuesta razonada, sin perjuicio de su obligada incorporación al correspondiente expediente administrativo en unión de los informes administrativos que las valoren.*
3. *Será preceptiva la elaboración y publicación de Avance en los procedimientos de aprobación y revisión general de los siguientes instrumentos de ordenación: ... Planes Generales de Ordenación*
6. *Cuando los trabajos de elaboración del instrumento de ordenación hayan alcanzado un suficiente grado de desarrollo para permitir la formulación de criterios generales y objetivos, el órgano administrativo que acordó su formulación resolverá exponerlo al público por el plazo mínimo de 45 días y máximo de tres meses, mediante la publicación del correspondiente anuncio de participación pública en el Boletín Oficial y diarios que corresponda".*

3.1.2. Definición conceptual del Avance

La primera característica del Avance es su carácter preparatorio; se trata de un documento de trabajo que se presenta a la ciudadanía y a las instituciones para conseguir aportaciones a fin de elaborar el documento del Plan. No es, en absoluto, un documento cerrado, sino tentativo, provisional, que refleja el estado momentáneo de unos trabajos de formulación. Esta idea queda meridianamente clara en el párrafo 6 del artículo 28 antes citado: el Avance no es más que lo que se expone al público en el preciso momento en que la elaboración del Plan General haya alcanzado el suficiente desarrollo para permitir formular criterios y objetivos generales; hay que añadir (por lo señalado en el párrafo 1 del mismo artículo), para permitir también formular alternativas generales de ordenación. Por tanto, un Avance no puede ser un documento con "demasiado" grado de elaboración ni excesivo desarrollo y precisión en su contenido porque, si así fuera, se estaría publicando en un momento que evidentemente no es el que exige el Reglamento, sino muy posterior.

La metodología habitual de elaborar un Plan General va de lo general y en cierto modo abstracto a lo particular y concreto. Una vez elaborados la información y el análisis urbanístico (que, a su vez, se van desarrollando y actualizando durante toda la formulación del Plan), se hace un diagnóstico y, a partir de éste, se plantean los objetivos y criterios generales de ordenación, desde los que se derivan las soluciones también generales. Por ejemplo, antes de precisar el trazado de unas alineaciones viarias concretas con las correspondientes afecciones a inmuebles específicos hay que discutir el modelo viario básico más adecuado para cada núcleo o para el conjunto del territorio. El referirse a los "aspectos generales", sea tanto en cuanto a los criterios y objetivos como en las propuestas, es pues otra característica fundamental del Avance, de la cual se derivan conclusiones importantes en cuanto a su contenido y la naturaleza y alcance de sus determinaciones.



El contenido sustantivo de un Plan General son las determinaciones urbanísticas; una determinación urbanística, en sentido estricto, es cualquier parte individualizable del Plan con contenido completo y coherente en sí mismo y carácter normativo en cualquiera de los grados y alcances posibles. Las determinaciones urbanísticas que ha de contener un Plan General vienen relacionadas en la legislación; así, por ejemplo, la clasificación de suelo atribuible a los terrenos del término municipal es una determinación urbanística, como lo es el señalamiento de la altura máxima edificable en una parcela con ordenación pormenorizada o la delimitación de un ámbito de gestión sistemática. Hay que notar que todas las determinaciones de un Plan General, por ser justamente tales, tienen un alcance jurídico preciso. No se puede hablar, por ejemplo, de "clasificación de suelo aproximada"; esta determinación, para ser tal, exige la definición precisa del terreno al cual se le asigna la clase urbanística concreta, porque esa asignación implica un régimen muy preciso en cuanto al contenido de la propiedad inmueble (derechos y deberes).

Aceptando denominar determinaciones a las partes individualizables del documento de Avance que constituyen su contenido, lo primero que hay que convenir es que no son estrictamente determinaciones urbanísticas, justamente porque carecen de la precisión necesaria para tener el alcance normativo intrínseco al concepto legal de las determinaciones urbanísticas. Esta conclusión, por otra parte, es absolutamente coherente con la definición conceptual del Avance y la metodología habitual de redacción de los planes. Si debe presentarse el Avance en el momento en que se cuenta con criterios y objetivos generales, sería contradictorio pretender que el mismo contuviera determinaciones urbanísticas. Las determinaciones del Avance son, en cierto modo, esbozos de las determinaciones urbanísticas propias de un Plan General que, como tales, se recogen a partir del documento de aprobación inicial. Esbozos sí, pero no determinaciones propiamente dichas. Justamente para evitar la posible (y peligrosa) confusión entre las determinaciones del Avance y las determinaciones urbanísticas que, en su momento (en este documento de Aprobación Inicial) ha de tener el Plan General, se ha optado en este documento por evitar, en la máxima medida posible, el empleo de terminología legal. Así, no se habla de clasificación de suelo, sin perjuicio de que se discuta sobre la delimitación y extensión de los núcleos urbanos (que es el debate de fondo a partir del cual se ha de establecer la clasificación de los suelos urbanos y urbanizables); no se habla de categorías de suelo rústico, sin perjuicio de que se valoren las opciones de uso global del territorio rural o no urbano (que es el debate de fondo a partir del cual concretar la categorización del suelo rústico); y esta argumentación la podríamos ampliar a varios aspectos generales más y su relación con las futuras determinaciones urbanísticas.

Es muy claro que, en la voluntad del legislador, hay una estrechísima relación entre el alcance y naturaleza de las determinaciones del Avance y la finalidad para la que se exige su elaboración. El Avance se presenta para que los ciudadanos y las instituciones conozcan y se pronuncien sobre los criterios, objetivos y opciones generales de la ordenación urbanística. La participación que se busca es sobre aspectos generales, no sobre afecciones concretas (esa procede en la información pública tras la aprobación inicial del PGO). Justamente por ello, al Avance se presentan sugerencias y no alegaciones; los ciudadanos sugieren criterios y soluciones para que sean tenidas en cuenta por el Ayuntamiento al desarrollar las determinaciones urbanísticas a partir de lo que, en el Avance, son sólo esbozos. Por tanto, justamente por el carácter general y abstracto del contenido del Avance, el mismo tiene carácter de documento preparatorio, no vinculante (no es objeto de recursos) y, sobre todo, se somete a un periodo de participación pública con unas características propias muy diferentes de la información pública del documento aprobado inicialmente. Y, a la inversa, justamente porque el legislador ha querido que en ese momento preparatorio de la elaboración del Plan se someta el Avance a participación pública, su contenido ha necesariamente de tener el carácter general y abstracto al que nos hemos referido y no estar constituido por determinaciones urbanísticas con efectos jurídicos precisos.



La otra gran característica definitoria del Avance es que debe presentar a la ciudadanía y a las instituciones las opciones posibles de desarrollo urbanístico con la finalidad de que se discutan y, atendiendo a los resultados de la participación pública, se decidan entre las diversas alternativas aquéllas que se desarrollarán como determinaciones urbanísticas. Naturalmente, las alternativas han de plantearse respecto a cada uno de los aspectos generales (o estructurantes, por usar una terminología más urbanística), que son propios del nivel de desarrollo del Avance. A su vez, las alternativas han de ser todas viables y coherentes con los criterios y objetivos asumidos; por tanto, no necesariamente todos los aspectos han de generar alternativas. Además, cada alternativa ha de presentarse con la suficiente información y criterios de valoración para que los ciudadanos puedan pronunciarse con conocimiento suficiente de sus efectos, de sus ventajas e inconvenientes relativos. Por último, no parece razonable que el Ayuntamiento manifieste a priori cuál o cuáles son las alternativas de ordenación que prefiere, sino que lo haga pasado el periodo de participación pública a la vista de las sugerencias recibidas y de los informes aportados por las instituciones.

2.1.3. Las características de los Avances en los planes generales recientes

No obstante la concepción sobre la naturaleza y finalidad del Avance que se expone en el subcapítulo anterior y que desde este PGO se entiende que es la interpretación más fiel de la legislación vigente, lo cierto es que en los últimos tiempos los documentos que se han presentado como Avances en la mayoría de los procesos de formulación de los planes generales no se corresponden con estos criterios. Así, lo frecuente ha sido que los Avances sean una especie de documentos de aprobación inicial incompletos, de modo que su contenido viene a estar constituido por determinaciones urbanísticas, aunque no todas. Por contra, apenas hay contenido de naturaleza general y, por tanto, no hay planteamientos (ni mucho menos alternativas) referidos a los aspectos que constituyen el modelo urbanístico. Con este tipo de Avances, como no podía ser de otra forma, se pervierte radicalmente la finalidad perseguida por el legislador. En primer lugar, no hay debate sobre las cuestiones generales referidas a los elementos propios del modelo territorial y urbanístico; normalmente porque el propio documento carece de los contenidos precisos para que el mismo se plantee. En segundo lugar, la participación se centra en las "afecciones" precisas; es decir, intervienen no "los ciudadanos", sino los "propietarios", convirtiéndose de hecho en un adelanto de la información pública de la aprobación inicial. De otra parte, también en la definición y evaluación de las alternativas se desvirtúa habitualmente el espíritu de la legislación, ya que suele presentarse una opción básica (sobre la cual, además, la Corporación manifiesta su preferencias) acompañadas de otras "alternativas" que no son sino meros "adornos" poco viables, tanto para cumplir formalmente la exigencia legal como para justificar (en falso) la validez de la elegida. Si bien en el proceso de redacción de este PGO se podría haber optado por esta forma de trabajo y tramitación, ello habría sido contrario no sólo a cómo se entiende desde el Ayuntamiento de La Laguna la legislación vigente, sino también a la propia voluntad municipal de redactar el Plan General desde la participación de los ciudadanos. Y para ello es necesario que el Avance tenga por objeto y contenido los aspectos generales así como que haya alternativas suficientemente argumentadas y creíbles.

Esta "desvirtuación" de la verdadera naturaleza es otra consecuencia más de la falta de credibilidad en los planes como instrumentos de proyectos de futuro. Una de las bajas (y también una de las causas) del creciente desencanto hacia el urbanismo ha sido la renuncia a hacer Avances tal como se ha descrito; poco a poco dejó de entenderse conveniente proponer a la ciudadanía las soluciones generales y se empezaron a hacer documentos que venían a ser, cada vez más, una especie de "borradores" de los que habrían posteriormente de someterse a la aprobación inicial. Se fue asentando la idea de que a la gente no le interesaban los criterios y objetivos ni tampoco las "soluciones generales", sino saber cómo y cuánto afectaba la ordenación a sus intereses patrimoniales. Aunque haya gran parte de verdad en esa pre-



sunción, no es argumento suficiente para renunciar a la auténtica finalidad originaria del Avance. Al contrario, haciéndolo se contribuye a retroalimentarla, a cercenar el debate urbanístico. Prueba de ello es que los periodos de "participación pública" de los Avances en casi nada se distinguen de la "información pública" tras la aprobación inicial: quienes intervienen en ambos lo hacen en su rol de propietarios, casi nunca como ciudadanos, preocupados e interesados por las grandes líneas propositivas sobre el futuro de su ciudad.

De hecho, constatando la falta de especificidad de los Avances (y de sus procesos de participación pública), ha habido recientes iniciativas, legislativas y de gobierno, en el sentido, si no todavía de suprimirlo, sí de minorar su necesidad, al considerarlo poco más que un "trámite" inútil que sólo sirve para alargar el ya largo tiempo de gestación de un Plan General. Pero, sobre todo, el primer golpe demoledor a la verdadera naturaleza que debe tener el Avance lo constituyó el "Reglamento de contenido ambiental de los instrumentos de planeamiento" (Decreto 35/1995) donde, con la loable intención de incorporar la evaluación ambiental a los planes, se reguló el contenido documental de este documento. Aunque seguía manteniendo que su objeto es plantear un modelo de desarrollo y una ordenación general, le exige contenidos que necesariamente han de calificarse como determinaciones urbanísticas, con consecuencias jurídicas sobre la propiedad (en especial, los planos de clasificación y categorización de suelo), introduciendo necesariamente "afecciones" y, por tanto, abriendo en esa fase el debate propio del documento de aprobación inicial. En todo caso, el citado Decreto no tendría necesariamente que haber acelerado la desvirtuación del carácter del Avance si se hubiesen entendido las "alternativas" en el nivel y grado de detalle propio de las soluciones generales relevantes desde la óptica del modelo de ordenación o, como se decía antes, de la estructura general del territorio. Sin embargo, como debería haberse previsto, no fue ésa la interpretación prevalente y así progresivamente se exigieron al Avance, ahora bajo la "excusa ambiental" unos contenidos impropios de su finalidad que profundizaban la brecha ya abierta y justificaban las voces que reclamaban su desaparición.

La aprobación en 2006 del RPIOSPC pareció significar la recuperación de la vieja idea de que el Avance sirviera para que los ciudadanos y las instituciones conocieran y se pronunciaran sobre los criterios, objetivos y opciones generales de la ordenación urbanística. Pudo pensarse de que se estaba avanzando en la línea del ya comentado artículo 2 del TRLOTENC para propiciar la participación ciudadana sobre aspectos generales y no afecciones concretas, que se buscaran no alegaciones sino sugerencias para ser tenidas en cuenta por los Ayuntamientos al desarrollar las determinaciones urbanísticas a partir de lo que, en el Avance, son sólo esbozos. Sin embargo, la obligación de que el Avance incorporara el Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA) y, sobre todo, la definición del contenido del ISA², obliga a un nivel de desarrollo y concreción del documento mucho mayor que el sería propio de su naturaleza. La interpretación "restrictiva" de la mayor parte de los funcionarios ha derivado en que, pese a todo lo expuesto, los Avances sigan siendo esa especie de "borradores" incompletos de los documentos de aprobación inicial, desvirtuándose su naturaleza y finalidad. Lo que debería haberse defendido, en congruencia con la asentada doctrina que sostiene que la evaluación ambiental es un proceso continuado a lo largo de la formulación del planeamiento, es que el ISA ha de irse elaborando y detallando en paralelo a ésta. Es decir, con un nivel de análisis adecuado al contenido del Avance en esta fase para completarse con mayor detalle (hasta cubrir todo el contenido exigido por el documento de referencia), una vez desarrollada la ordenación en el documento de aprobación inicial. Este planteamiento es por el que decidió apostar el Ayuntamiento de La Laguna en el presente PGO.

²En un llamado "documento de referencia", que viene a ser casi una copia apresurada de lo que ya exigía el Decreto 35/1995, y que se aprobó por un mero acuerdo de la COTMAC, de mucha menor jerarquía normativa que el Reglamento.



3.2. Características del Avance del presente Plan General

3.2.1. Naturaleza y carácter del Avance

Tal como se ha argumentado en el subcapítulo anterior, el Avance fue un documento elaborado para que los ciudadanos conocieran desde un primer momento los criterios y objetivos que el Ayuntamiento se planteaba sobre la ordenación urbanística, así como las distintas alternativas de propuestas generales de ordenación, con la finalidad de que participen en el proceso de redacción del Plan mediante la presentación de sugerencias en las soluciones generales de la ordenación urbanística de la ciudad. Con esta naturaleza básica, deben destacarse dos notas fundamentales que caracterizaron el Avance de este Plan General:

- a) Los temas que conformaban su contenido (tanto en la información, análisis y diagnóstico, como en los criterios, objetivos y propuestas) son de naturaleza estructurante, entendiéndose como tales los que forman parte (o pueden formar parte) del modelo territorial y urbanístico. En coherencia con esta limitación temática, las determinaciones del Avance (que no son determinaciones urbanísticas) tenían una naturaleza en cierto modo abstracta, sin precisión operativa sobre el territorio.
- b) Las determinaciones del Avance eran abiertas, tentativas, provisionales, debido justamente a que se presentaban a la ciudadanía y a las instituciones para, contando con sus opiniones, decidir entre las diversas opciones posibles. Sólo después de la participación y tras el pertinente pronunciamiento municipal, dichas determinaciones pasaron a concretarse y cerrarse (desapareciendo consecuentemente las alternativas).

El Avance, en cuanto documento interno de carácter preparatorio, no tenía carácter vinculante, ni por tanto normativo, por lo que la Administración actuante podía recoger su contenido, en todo o en parte, o adoptar cualquier otra alternativa, expresamente motivada, en la adopción del modelo de ordenación definitivo. Los actos administrativos relativos al Avance no son recurribles, y las sugerencias que se presenten en la fase de participación pública no dan lugar a la condición de interesado, ni derecho a una respuesta razonada, sin perjuicio de su obligada incorporación al correspondiente expediente administrativo en unión de los informes administrativos que las valoren (art. 28.2 RPIOSPC). El Tribunal Supremo ha venido admitiendo el carácter de actos de trámite y por tanto no recurribles que tienen los actos de aprobación de dichos avances, a menos que contengan acuerdo de suspensión de licencias (STS Sala 3ª de 27 marzo 1996; STS Sala 3ª de 27 marzo 1996). El Avance no afecta a los derechos e intereses de los particulares, se trata, por lo tanto, de un proyecto de plan, que, como tal proyecto o ensayo, sólo tiene el valor de un estudio, y que, por lo mismo que no afecta a los derechos e intereses de los particulares, no puede ser impugnado. Sólo puede serlo, si es que sus conclusiones se plasman en el Plan, impugnando la aprobación definitiva de éste, pero en tal caso, como puede comprenderse, ya no se impugna el avance, sino el Plan.

3.2.2. Contenido del Avance del PGO de La Laguna

La legislación canaria, salvo los aspectos relativos al contenido ambiental, no precisa los documentos que debe contener un Avance. Teniendo en cuenta la forma peculiar en que se estaba llevando a cabo la redacción del PGO de La Laguna, así como la relativa flexibilidad derivada de los requisitos legales sobre la documentación, el contenido del Avance se estructuró y definió para expresar del mejor modo posible el grado de desarrollo de los trabajos realizados hasta esa fecha, así como la metodología seguida. Es importante aclarar que, como ocurre con cualquier proceso en curso, el documento de Avance mostraba la totalidad del trabajo disponible, sino aquél que tenía suficiente grado de acabado para ser formalizado y presentado públicamente. A tal respecto, conviene dejar constancia de lo siguiente:



- a) Los trabajos del Plan General ya desde su inicio (por ejemplo, la información urbanística) se realizaron de forma sistematizada, con la finalidad de conformar una Base de Datos accesible y explotable en sistemas de información geográfica. No obstante, el Avance se presentó, si bien electrónicamente, en formato PDF.
- b) Muchos de los contenidos presentados en el Avance contaban con un mayor desarrollo, que estuvo disponible en la Gerencia de Urbanismo (específicamente en las oficinas de la coordinación del PGO) y que, sin embargo, no se juzgó conveniente que formaran parte del documento. El contenido del Avance es, en última instancia, el que se entendió adecuado para tener una visión completa y suficiente del proceso de trabajo y propiciar una participación pública con los fines ya descritos.
- c) En sentido contrario, también hay temas sobre los que entonces no se contaba con el desarrollo que habría de alcanzarse antes de la concreción de algunas determinaciones urbanísticas. Ello implicó que, durante la siguiente etapa de redacción del Plan, hubo que completar determinados aspectos de la información, análisis y diagnóstico; además de, naturalmente, introducir cuantas correcciones derivaron de los resultados del periodo de participación pública.

Con los criterios ya señalados, se optó por estructurar el contenido del Avance en los siguientes seis tomos:

- I. **Memoria Justificativa:** que carece de contenido sustantivo, limitándose a explicar y justificar las características del Avance.
- II. **Información y Análisis:** donde se recogieron tanto los datos urbanísticos como los ambientales y su análisis referidos, respectivamente, al conjunto municipal, a cada uno de los catorce núcleos urbanos delimitados y a los distintos enclaves rurales.
- III. **Diagnóstico:** también a escala municipal, definiendo su problemática ambiental, la tendencia actual así como su potencialidad, una valoración tanto ambiental como cultural que definen para cada lugar del municipio su calidad para la conservación junto con la definición de las limitaciones y aptitudes de uso del territorio desde el punto de vista ambiental y respecto a cada uno de los núcleos urbanos, se señalan los aspectos más significativos para la ordenación urbanística de las problemáticas detectadas.
- IV. **Informes Sectoriales:** respecto a cinco temas concretos (agricultura, turismo, la universidad, el aeropuerto y el hospital) se aportaron los aspectos de información, análisis y diagnóstico más relevantes.
- V. **Criterios y Objetivos:** se plantearon, organizados por distintos ámbitos temáticos, los distintos criterios y objetivos que, a partir de los diagnósticos, se asumían para afrontar la ordenación urbanística del municipio.
- VI. **Propuestas de Ordenación:** Respecto de los aspectos estructurantes, y organizadas para el conjunto municipal (movilidad y sistema viario; división básica del territorio) y para cada uno de los núcleos urbanos (estructura viaria, extensión y delimitación del núcleo, ordenación morfológica, usos y actividades, y áreas singulares) se desarrollaron las propuestas de ordenación describiendo, en su caso, las distintas alternativas.

Hay que señalar también que, como consecuencia de su propia naturaleza, el documento de Avance que se presentó se consideraba provisional. De hecho, prácticamente todos los temas que conforman su contenido fueron revisados, ampliados y corregidos posteriormente al periodo de participación pública, con la finalidad (como se expone más adelante) de someterlo a consideración municipal para la adopción de las decisiones pertinentes.

3.2.3. Los temas de propuesta del Avance

El análisis de la información disponible y recogida previamente al Avance por los equipos redactores permitió establecer el diagnóstico urbanístico, a escala municipal y respecto de los distintos núcleos urbanos, así como los diagnósticos sobre los sectores con mayor incidencia en la ordenación urbanística municipal. A la vista de dichos diagnósticos, y considerando los objetivos planteados y los criterios generales, se desarrollaron las propuestas de ordenación que conformaron el contenido del Avance de Planeamiento. Asumida como finalidad fundamental del Avance evaluar y presentar a la población del municipio y a las Instituciones las opciones generales de ordenación urbanística consideradas a partir de la información disponible y de los criterios y objetivos, dos son las características más importantes de las propuestas del Avance: la primera, que no eran cerradas, sino compuestas por distintas alternativas; y la segunda que se referían siempre a aspectos de ordenación general.

Las propuestas del Avance eran, en cierto modo, esbozos de las determinaciones urbanísticas propias de un Plan General que, como tales, habrían de desarrollarse en las siguientes etapas de la redacción. De esta forma, en principio en el Avance no deberían plantearse propuestas que no formaran parte del ámbito competencial del Plan General, ya sea porque no son de naturaleza urbanística (por ejemplo, propuestas de política sectorial) o porque aquél está condicionado por instrumentos de superior jerarquía (por ejemplo, un plan territorial vigente). Sin embargo, dada la naturaleza no vinculante del Avance y su finalidad principal, cuál es la de propiciar el debate en profundidad sobre el modelo urbanístico y territorial del municipio, se decidió no asumir esta segunda limitación. En consecuencia, el Avance planteó propuestas concretas que contradicen determinaciones de planes territoriales vigentes, jerárquicamente superiores; por ejemplo, se entendió conveniente presentar alternativas a la estructura viaria territorial que no coincidían con lo recogido en el Plan Territorial Especial del Sistema Viario del Área Metropolitana. Obviamente, en tales casos, se indicaba expresamente esta circunstancia dejando claro que la adopción de tales propuestas (para ser desarrolladas en la siguiente fase de la redacción) requeriría necesariamente la modificación del pertinente planeamiento territorial.

Se consideraron como aspectos propios de la ordenación general (los que conformaban las propuestas del Avance) aquéllos mediante los cuales se define el modelo urbanístico y territorial del municipio. Por su propia definición, el modelo urbanístico y territorial es de naturaleza esquemática y, en tanto síntesis propositiva, contiene sólo determinaciones con capacidad estructurante sobre el territorio municipal. Como consecuencia de lo anterior, una característica importante de las propuestas del Avance era que tenían un cierto grado de abstracción; las determinaciones de las propuestas no se traducían en trazados fijos sobre el territorio, no delimitaban ámbitos precisos ni definían afecciones sobre las propiedades, sino que se referían a las condiciones de estructura, a las relaciones que debían mantener entre sí los elementos de la ordenación independientemente de su ubicación exacta. No formarían parte de la ordenación general, en cambio (y, por tanto, tampoco del Avance), las determinaciones urbanísticas a través de las que se establecen afecciones jurídicas precisas sobre los bienes inmuebles. Así, por ejemplo, la definición del esquema viario con el que se articula un núcleo urbano es ordenación general, pero la precisión de los terrenos afectados por el paso del viario propuesto en ese esquema general no lo es.

Los distintos aspectos con capacidad estructurante que, por tanto, eran susceptibles de ser elementos constitutivos de la ordenación general se organizaron en lo que se denominó *nótemas*. Un tema, a efectos del Avance, vino a ser un conjunto de aspectos de ordenación general respecto al cual cabía plantear una o varias (alternativas) propuestas específicas. Los temas se configuraban así en el criterio organizador de las propuestas del Avance; no se presentaron en el documento propuestas de ordenación conjunta, sino respecto a cada uno de los

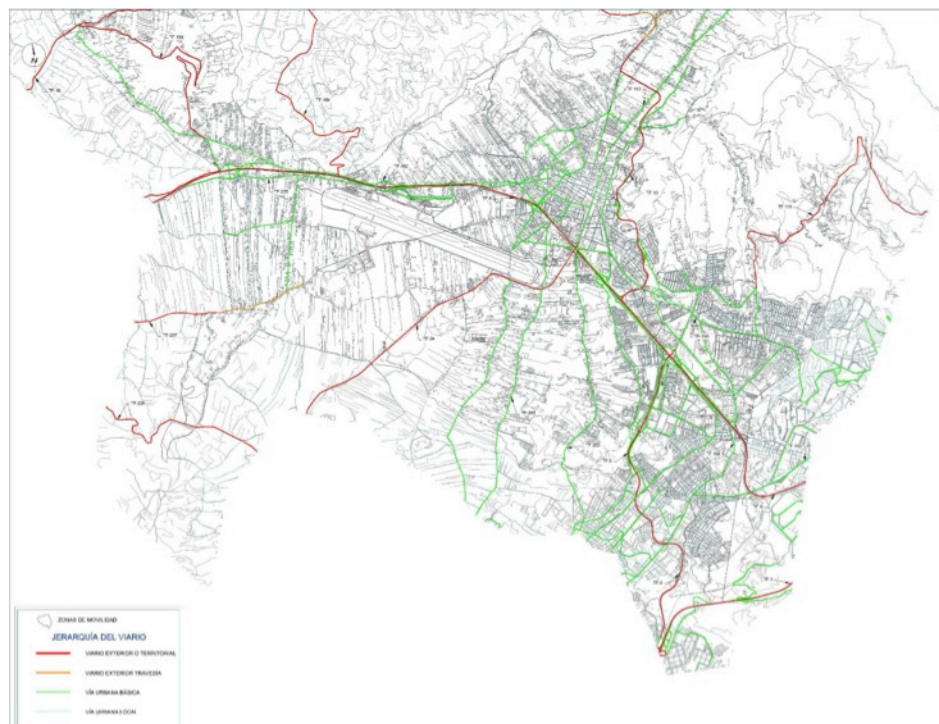


temas considerados relevantes desde la óptica estructural y en base a los criterios y objetivos asumidos. Así pues, la propuesta de ordenación general del Avance estaba constituida por las propuestas específicas respecto de cada uno de los temas de ordenación general seleccionados. Obviamente, las distintas combinaciones de las propuestas temáticas darían las alternativas posibles de ordenación para el conjunto del municipio. A su vez, la selección de temas se llevó a cabo desde una doble escala: la municipal y la de núcleo urbano, debido tanto a las características singulares de La Laguna como a las peculiaridades de la redacción.

La Propuesta de Ordenación General a escala municipal que se desarrolló en el Avance fue dividida en dos grupos de temas principales: el primero comprende las propuestas sobre el sistema viario territorial y la movilidad; el segundo incluye los temas referidos a la ordenación del territorio rural, de las partes del municipio al exterior de los núcleos urbanos. Además conviene señalar que, como criterio general, se optó por presentar la mayoría de las propuestas de escala municipal, distinguiendo dos ámbitos territoriales: la parte sur del municipio (integrada en el Área Metropolitana) y la parte norte (de unas características notablemente diferentes); la principal razón de esta organización es que normalmente las propuestas de ordenación para un mismo ámbito temático mantenían suficiente independencia en cada parte del municipio (por ejemplo: las alternativas sobre la estructura viaria territorial se podían discutir de forma independiente para cada ámbito).

Los temas propositivos a escala municipal sobre el sistema viario, el transporte y la movilidad fueron los siguientes:

- a) **Estructura viaria territorial en La Laguna Sur:** Se consideraron integrantes de la estructura viaria aquellos elementos viarios relevantes a escala metropolitana y/o insular y que, como tales, aparecen definidos en los instrumentos de planeamiento territorial (PIOT y PTESVAM). Las propuestas de estructura viaria territorial resultaban así independientes y superpuestas a las estructuras viarias de cada núcleo, debido a que ninguno de los viarios territoriales (salvo algún tramo puntual en alguna alternativa concreta) se consideraba constitutivo de los modelos viarios urbanos.



Tema 1: Estructura viaria territorial en La Laguna Sur

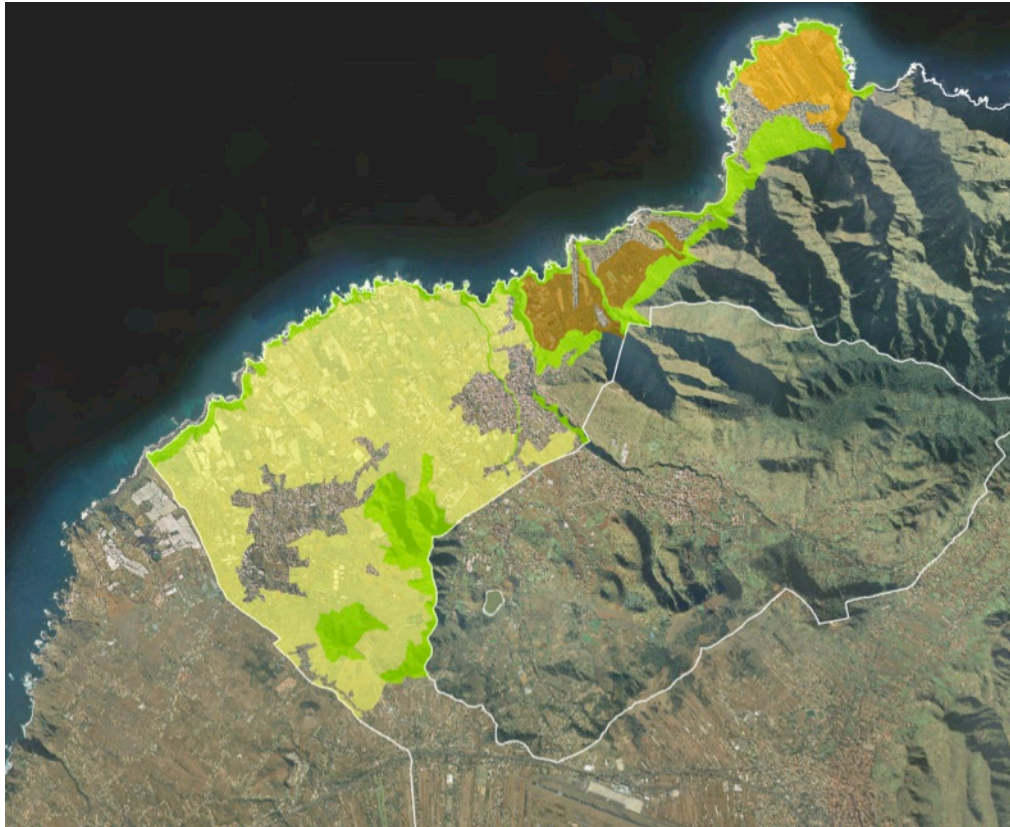


- b) **Estructura viaria territorial en La Laguna Norte:** Equivalente al anterior pero referido a la otra parte del municipio, dado que la estructuración viaria de la misma (así como las diversas combinaciones posibles) es claramente independiente de las propuestas en la parte metropolitana.
- c) **Sistemas tranviario y ferroviario:** tanto el tranvía como los futuros trenes (del sur y del norte) constituyen elementos fundamentales del sistema de transporte público insular y también, obviamente, del municipal. Partiendo de las determinaciones de los correspondientes planes territoriales y afrontando la discusión de las mismas, en el Avance se plantearon las correspondientes propuestas sobre ambos sistemas.
- d) **Sistema de transporte público:** En este tema se describió la propuesta estructurante referente al resto de elementos que componen el sistema de transporte público y, en particular, a la red de guaguas. A tal respecto, se entendió que la propuesta no podía descender a concretar las líneas y requerimientos de éstas sobre las infraestructuras viarias, limitándose a la descripción de las características básicas del modelo.
- e) **Intercambiadores modales:** Los intercambiadores son infraestructuras fundamentales para la correcta funcionalidad del sistema de transporte público y movilidad lagunera y tienen, sin duda, carácter de elementos estructurantes. Las distintas propuestas de ordenación de estos elementos (número, características, programa, ubicación) se constituyeron en un tema en sí mismo que, lógicamente, está estrechamente relacionado con los restantes que conforman este grupo.
- f) **Sistemas no motorizados:** Las propuestas de ordenación a escala municipal referidas a la movilidad se concretan, en un PGO, en la definición de una red de infraestructuras viarias y de transporte (con sus nodos de intercambio modal) y en la previsión y regulación de su uso. A este último respecto, adquiere singular importancia (tanta como para constituir un tema propositivo) el uso no motorizado de la red viaria.

El único tema que se consideró objeto del Avance en lo relativo a la propuesta de ordenación del territorio municipal al exterior de los núcleos urbanos fue el siguiente³:

- g) **La división básica del suelo:** Una vez excluidos los ámbitos de los núcleos urbanos, en el territorio municipal cabe distinguir dos destinos básicos principales (no necesariamente incompatibles entre sí): la protección de los valores ambientales y la producción agropecuaria. Sin llegar a la precisión propia de la categorización del suelo, la propuesta del Avance consistió en la división del territorio municipal entre estos dos destinos básicos, asignados a partir de la información y análisis y desde los criterios y objetivos del Plan. De otra parte, en los terrenos cuyo destino básico es el uso agropecuario se han distinguido tres grados atendiendo a los requisitos de protección diferenciales en función de los valores agrológicos tanto desde una óptica económica como ambiental. Esta división en cuatro categorías básicas del territorio no destinado (en principio) a formar parte de los núcleos urbanos presenta un adecuado paralelismo con los tres grupos en que se clasifican las categorías del suelo rústico (protección ambiental, protección de los valores económicos y protección territorial) así como con las tres Áreas de Regulación Homogénea propias de los territorios no urbanos definidas en el PIOT (ARH de protección ambiental, ARH de protección económica y ARH de protección territorial).

³No obstante, aunque las determinaciones que los conformaban se consideran parte de la ordenación por menorizada y por tanto no deben ser objeto del Avance, sí se incorporaron los objetivos específicos y criterios y en base a los cuales se desarrollarían durante la siguiente fase de redacción las propuestas sobre el medio natural, el patrimonio cultural, las actividades de esparcimiento y uso recreativo, las actividades productivas primarias, las infraestructuras y servicios y los enclaves y edificación dispersa.



División básica del territorio no urbano.

La descripción de la propuesta de ordenación general de cada uno de los núcleos se ha organizado en base a los siguientes temas:

- a) **Estructura viaria:** Se definieron y caracterizaron todos los tramos viarios que se consideran estructurante en la propuesta de ordenación y que, por tanto, definen el modelo viario del núcleo correspondiente.
- b) **Extensión y delimitación del núcleo urbano:** Uno de los aspectos básicos de la propuesta de ordenación respecto a cada núcleo es la definición de sus límites y, consiguientemente de su extensión. La propuesta, en lo que a este tema se refiere, se concretó en la identificación de los ámbitos de suelo no urbanizados susceptibles de incorporarse al perímetro urbano, aplicando los criterios establecidos en el PIOT.
- c) **Ordenación morfológica:** Si bien la concreción de la ordenación morfológica (definición de la trama urbana y condiciones de la edificación) se establece mediante determinaciones de ordenación pormenorizada, se consideró que las características básicas de un núcleo urbano en relación a ésta forma parte de la ordenación general y, por tanto, es un tema propositivo de Avance. En todo caso, este tema fue relevante en los núcleos en los que se planteaban actuaciones de transformación de ámbitos (renovación de áreas consolidadas o incorporación de áreas vacantes).
- d) **Ordenación de los usos y actividades:** Respecto de este tema cabe hacer consideraciones similares a las del tema anterior: si bien la concreción de estos aspectos se desarrollaría en la siguiente fase del Plan General a través de las determinaciones de ordenación pormenorizada (regulación de los usos, calificaciones expresas), la calificación de usos globales así como la propuesta de espacios que deben adquirir o reforzar de centralidades tenían relevancia para conformarse como un tema propio de la propuesta de ordenación general.



- e) **Áreas Singulares:** En cada núcleo urbano se identificaron algunos ámbitos cuya ordenación básica (destino global, características básicas morfotipológicas) se consideró relevante en la conformación de la estructura general. Cada una de las áreas singulares delimitadas en los núcleos urbanos se conformaba como un tema propositivo en sí mismo.

En la descripción de los temas se desarrolló, por lo general, el siguiente contenido:

- a) **Alcance y contenido:** Se definieron los elementos constitutivos del tema y se acotó el alcance de la propuesta al respecto.
- b) **Diagnosis:** Descripción sintética de la situación actual respecto al tema, señalando los problemas que pretenden solucionarse con la propuesta, sea única o varias alternativas. Eventualmente se señalaron los factores causales de la problemática.
- c) **Objetivos y Criterios:** Se señalaron los objetivos y los criterios de ordenación en relación al tema de que se trate.
- d) **Alternativas planteadas:** En los casos que se presenten varias alternativas de ordenación, se indicaron los criterios a partir de los cuales se han generado (seleccionando las opciones concretas y, en su caso, descartando otras).
- e) **Definición de la propuesta:** Se describió lo más concisa y precisamente posible el contenido de la propuesta, incidiendo especialmente en los aspectos conceptuales de la misma, toda vez que se trata de ordenación general.
- f) **Determinaciones urbanísticas:** Se señalaron a través de cuáles determinaciones urbanísticas se articularía la propuesta, al objeto de justificar que la misma forma parte del ámbito competencial del Plan General.
- g) **Imagen gráfica:** Cuando procedía, se aportó un plano u otra imagen gráfica que contribuyera a describir la propuesta y posibilitar una mejor comprensión de la misma. La imagen gráfica, en todo caso, había de entenderse como ilustración ejemplificadora de la propuesta, una formalización de ésta entre muchas otras posibles; no debía, en cambio, interpretarse con valor definitorio de la propuesta y mucho menos deducir de trazos o formas concretas efectos o afecciones sobre terrenos concretos.

3.2.4. Las alternativas de ordenación del Avance

La propuesta de ordenación general del Avance se organizó pues por temas; pero, además, respecto a cada tema se plantearon distintas alternativas de ordenación. En coherencia con el que era el objetivo principal, se intentó generar, respecto a cada tema definido como relevante en el núcleo de que se trate, el mayor número posible de alternativas, siempre que todas ellas respondieran a los objetivos y criterios asumidos y tuvieran un grado suficiente de viabilidad. Como correspondía a la naturaleza del Avance, los contenidos de las alternativas eran siempre aspectos estructurantes; en consecuencia, las diversas alternativas debían distinguirse entre sí en base a estos aspectos (es decir: no habrían sido alternativas distintas dos propuestas cuyas diferencias se concretaran en la ordenación pormenorizada). Las distintas alternativas de cada tema podían mantener o no relaciones con las de los temas restantes (por ejemplo: una alternativa del tema estructura viaria podía corresponderse con otra alternativa del tema extensión y delimitación del núcleo correspondiente; o una alternativa de ordenación morfotipológica podía ser incompatible con la de ordenación de un área singular concreta). Lógicamente, si se hubiera presentado (no fue el caso) una propuesta de conjunto, habría que haber combinado todas las alternativas de los distintos temas entre sí, atendiendo a las restricciones derivadas de sus relaciones mutuas.



Las alternativas fueron elaboradas por los equipos redactores mediante la sistematización, respetando los requisitos señalados en el párrafo anterior, de distintas propuestas con muy diversos orígenes. Así, en primer lugar, gran parte de las alternativas procedieron de propuestas presentadas por ciudadanos de La Laguna, en especial durante el periodo previo de Consulta Ciudadana. En segundo lugar, fueron fuentes fundamentales para la definición de las diversas alternativas las aportaciones de los concejales de zona, informando de los proyectos y criterios de actuación en los diferentes barrios. En tercer lugar, las reuniones de discusión entre los equipos redactores y los responsables de la Gerencia de Urbanismo generaron también alternativas concretas. Por último, los propios redactores plantearon algunas alternativas derivadas de su creatividad profesional. En todo caso, al margen de los diversos orígenes, lo que importa destacar es el trabajo metodológico de sistematización de acuerdo a los criterios señalados, en un esfuerzo de presentar al debate y participación pública el mayor número de alternativas respecto a los distintos aspectos estructurantes, siempre compatibles con los criterios y objetivos asumidos y con suficiente viabilidad real

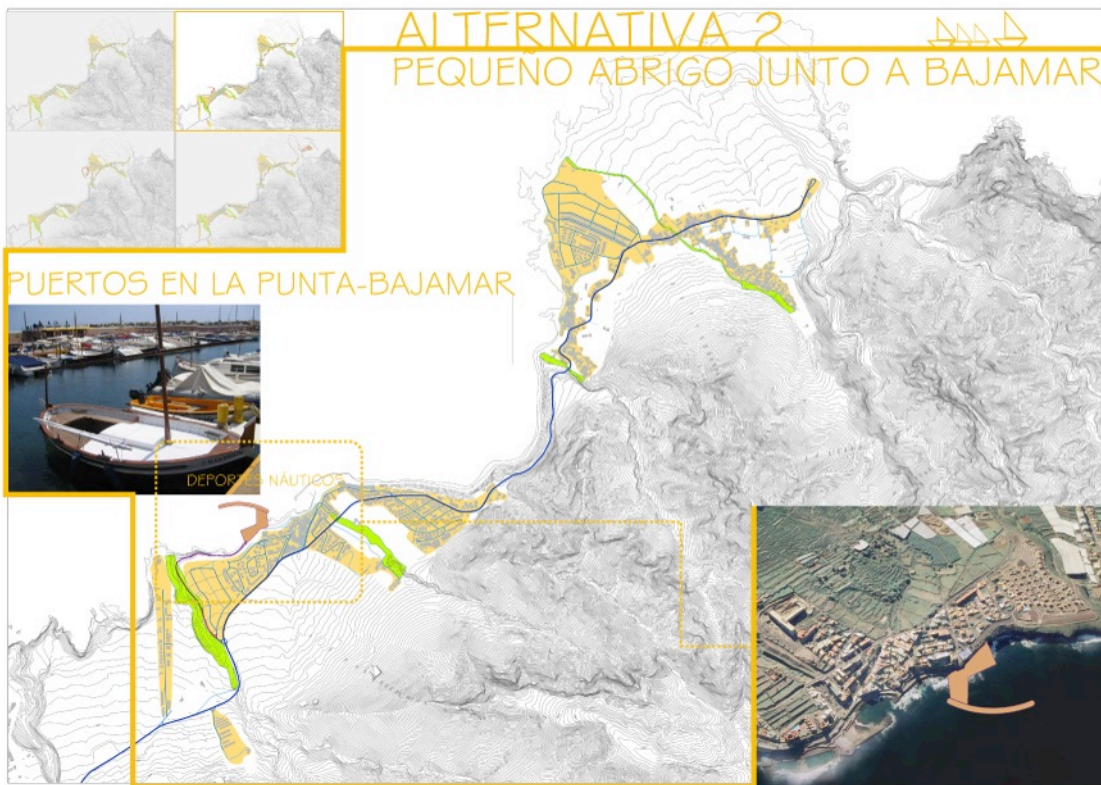
El contenido relacionado en el epígrafe anterior respecto de los temas permite la descripción suficientemente completa de una propuesta temática. Cuando en un tema se presentaban diversas alternativas, los apartados a), b), c) y d) tenían carácter común mientras que los e), f) y g) se desarrollaban específicamente respecto a cada una de las alternativas. Además, atendiendo a la finalidad fundamental del Avance, una vez descritas las distintas alternativas se elaboraba una evaluación conjunta de las mismas, aportando los elementos de juicio necesarios para permitir valorar y decidir entre ellas. La valoración consistió en un breve texto describiendo los efectos que, respecto a cada uno de los siguientes aspectos (no en todos los casos se consideran todos), implicaría la adopción de la alternativa en cuestión:

- a) **Ambiental:** teniendo en cuenta los distintos factores relacionados en el Inventario Ambiental.
- b) **Costes:** sobre todo directos y en orden de magnitud (y siempre que hubiera diferencias significativas entre las alternativas del mismo tema)
- c) **Técnica:** atendiendo, especialmente, a la complejidad técnica de la ejecución de la alternativa.
- d) **Jurídico-competencial:** Si la alternativa implicaba modificaciones de planeamiento superior u otras normas, si necesitaba de la implicación de otras administraciones para su ejecución, las situaciones de fuera de ordenación que pudiera conllevar, etc.
- e) **Sociales:** Situaciones previsibles de conflictividad o de mejora del bienestar de los residentes.
- f) **Económicos:** Repercusiones en la actividad económica del barrio, de un sector específico de la economía, etc.
- g) **Ordenación global:** Efectos generales de la alternativa respecto a la ordenación conjunta, sea a escala municipal o del núcleo.

En las páginas siguientes se adjuntan imágenes de alternativas aisladas de algunos de los temas propositivos sobre los núcleos, con la finalidad de comprobar la marcada finalidad del documento hacia la participación ciudadana.



Alternativa 4 sobre la Península de La Punta del Hidalgo



Alternativa 2 sobre nuevos puertos en Bajamar - La Punta



ALTERNATIVA 1

USOS MIXTOS TERCARIOS EN LA PIEZA NORTE Y AGRARIOS EN EL RESTO



BORDE SUR TEJINA



COMERCIAL, OFICINA, ESPACIO LIBRE...

Alternativa 1 sobre Borde Sur de Tejina



EXTENSIÓN Y DELIMITACIÓN DE VALLE DE GUERRA

ALTERNATIVA 5

EXTENSIÓN HACIA LA TOTALIDAD DE LOS ESPACIOS VACANTES

Alternativa 5 sobre Extensión del núcleo de Valle de Guerra



GUAMASA NUEVA OCUPACION URBANA

GARIMBA

Situación en el núcleo

- Dotaciones
- Equipamientos
- Espacios libres
- Uso terciario
- Usos industriales

COMPLETA Y MEJORA LA TRAMA URBANA alternativa 4

Alternativa 4 sobre la nueva área de Garimba en Guamasa

GUAMASA RECONVERSIÓN TF-5

Situación en el núcleo

1º Edificio mayor Comercial, terciario

2º Volumen menor industrial, almacenaje

INDUSTRIA ESCAPARATE alternativa 1

Alternativa 1 sobre la Reconversión de la TF-5 en Los Rodeos



Alternativa 2 sobre el Borde Oeste de Coromoto

ALTERNATIVA 3

AGRICULTURA URBANA DENTRO DE UN PARQUE TEMÁTICO-AMBIENTAL

OPORTUNIDADES

- CONSERVAR Y POTENCIAR LAS ZONAS DE CULTIVO
- AGRICULTURA URBANA
- PARQUE PRODUCTIVO EN LA CIUDAD
- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA
- AUTOCONSUMO
- VENTAJAS POR TURISMO DE LA CIUDAD
- GENERACIÓN DE EMPLEO
- GESTIÓN URBANA Y SOCIAL
- AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DE LA CIUDAD

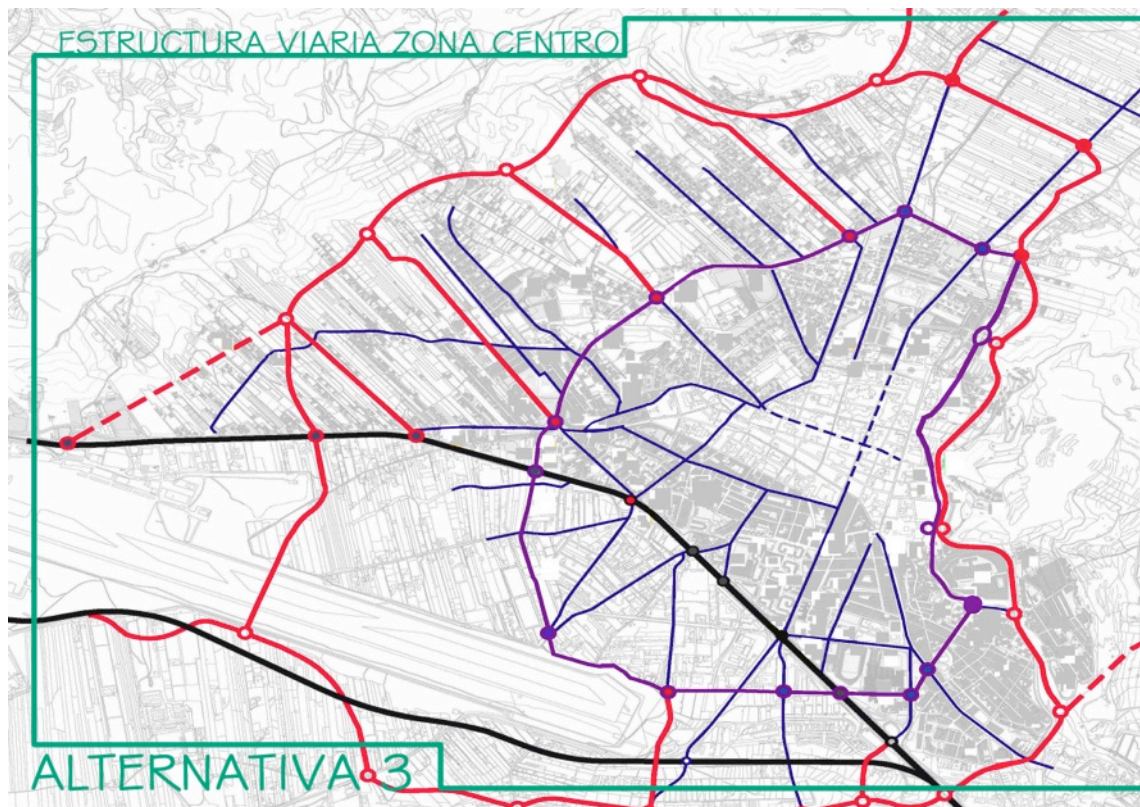
TRAZADO DE IDENTIFICACIÓN CONVENCIONAL CON EL NÚCLEO DE EMPLEO MÁS SUR DE ZONA DE LA AGRICULTURA.

LA VEGA LAGUNERA: ESPACIOS LIBRES Y AGRICOLAS

Alternativa 3 sobre la ordenación de La Vega Lagunera



Alternativa 3 sobre Área singular en la Vega de Las Mercedes



Alternativa 3 sobre estructura viaria de la Zona Centro



PROPUESTA

CENTRALIDAD EN EL CRUCE DE LA CUESTA

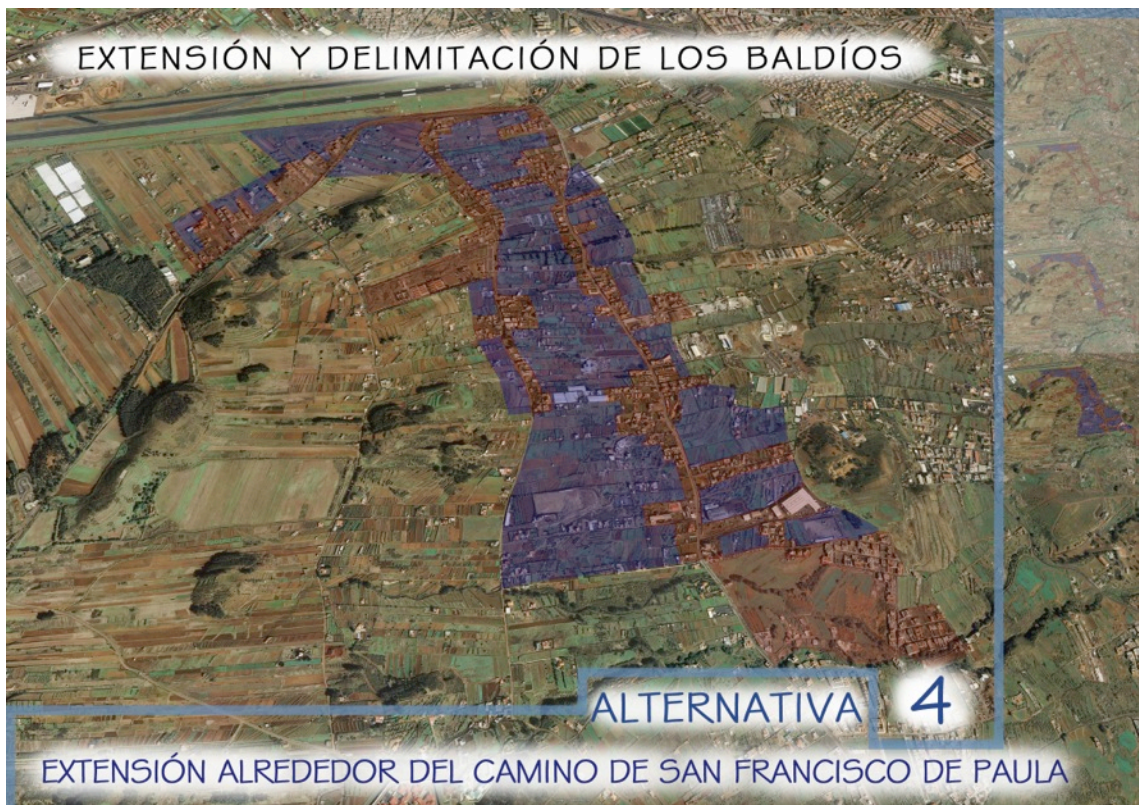
Alternativa única sobre Centralidad en La Cuesta



Alternativa 3 sobre área vacante en Los Majuelos (Taco)



Alternativa única para la ordenación de la franja central de Geneto



Alternativa 4 de extensión de Los Baldíos



3.3. El periodo de participación pública del Avance

3.3.1. Aprobación del inicio del periodo de participación pública del Avance

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2009, aprobó someter a información pública el Avance del Plan General de Ordenación de La Laguna. De acuerdo con la legislación urbanística y territorial de Canarias, el Avance es un documento de carácter preparatorio en el proceso de formulación del planeamiento, que se elabora con la finalidad de exponer y evaluar las diferentes alternativas de ordenación planteadas, a partir de los datos y criterios generales. En coherencia con esta definición legal, el Avance elaborado fue el resultado de un proceso cuyos aspectos más significativos fueron los siguientes:

- a) Planteamiento desde el Ayuntamiento (y específicamente desde la Gerencia de Urbanismo) de un diagnóstico sobre la problemática urbanística municipal que llevó a la decisión de abordar la redacción de un nuevo Plan General con una metodología singular (véase Memoria del Avance).
- b) Una etapa de información y análisis detallado de la realidad municipal enfocada especialmente respecto a cada uno de los pueblos y barrios del municipio, de la que derivaron tanto un documento de diagnóstico urbanístico como otro de criterios y objetivos para la ordenación.
- c) Dichos documentos fueron sometidos a la discusión del Consejo Sectorial, comisión creada específicamente para el asesoramiento y seguimiento de las tareas de redacción y conformada por representantes de los diversos sectores significativos de la sociedad lagunera.
- d) Corroborados dichos planteamientos por el Consejo Sectorial, fueron sometidos a un periodo de divulgación y participación pública (no previsto expresamente en la legislación) que fue denominado de Consulta Ciudadana. Los resultados de dicha participación permitieron identificar y precisar los temas estructurantes y plantear las diversas alternativas propositivas respecto a cada uno de ellos.
- e) Los temas que se seleccionaron fueron aquellos que, de acuerdo a lo previsto en la legislación, tenían un carácter estructurante. Respecto a cada uno de esos temas se plantearon las distintas alternativas que se entendían viables y compatibles con los criterios y objetivos de ordenación asumidos por el Consejo Sectorial y corroborados en la Consulta Ciudadana.

Así pues, el Avance que se presentaba al público se orientaba clara y predominantemente hacia la participación, propiciando que la ciudadanía debatiera y manifestara sus preferencias sobre las alternativas posibles (dentro de los límites propios de los criterios y objetivos) para definir los distintos componentes del futuro modelo urbanístico y territorial del municipio. Si bien, en estrictos términos legales, el Avance no tiene carácter vinculante, el compromiso del equipo de gobierno, declarado explícitamente, era que los resultados de la participación pública se convirtieran en las directrices básicas a partir de las cuales desarrollar la ordenación pormenorizada en la siguiente etapa de la formulación del Plan (la que concluye con el documento de aprobación inicial).

3.3.2. Desarrollo del periodo de participación pública del Avance

Con la premisas anteriores se abrió el preceptivo periodo de participación pública, que duró desde el 28 de febrero hasta el 8 de mayo de 2009. El documento estuvo a disposición de la ciudadanía en cinco oficinas abiertas al público a tal efecto y en internet; además, se celebraron dieciocho reuniones explicativas en otros tantos centros ciudadanos del municipio.

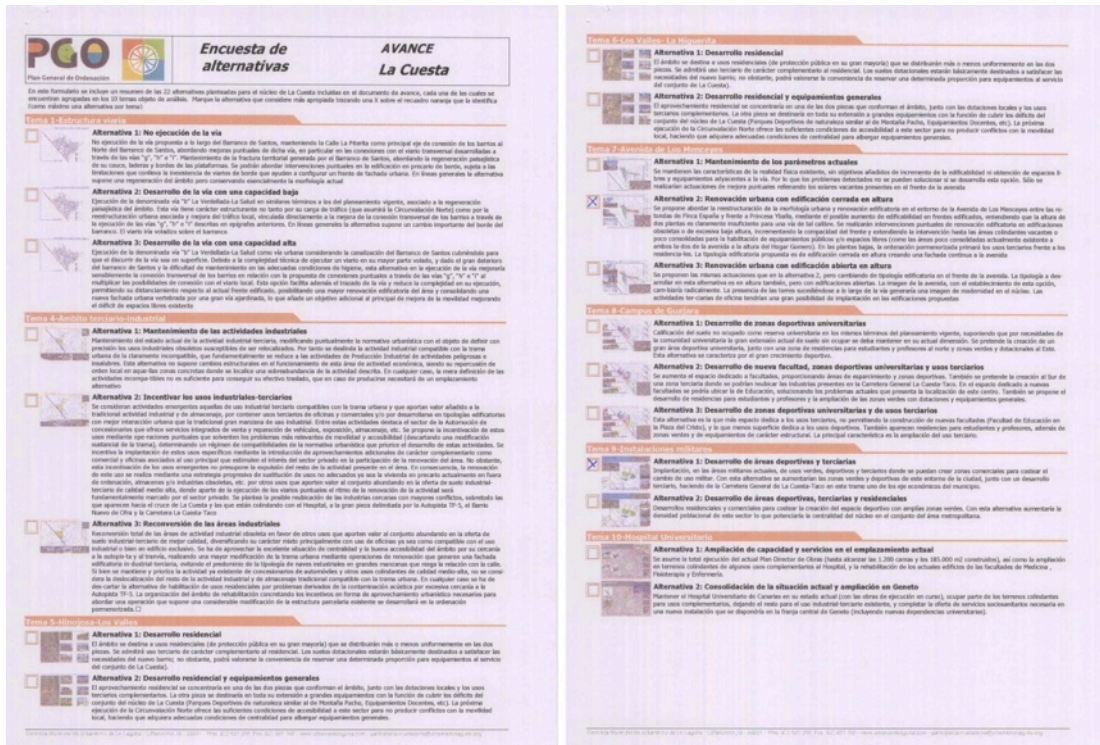


Dada la naturaleza del Avance (concebido expresamente para lograr la implicación de la ciudadanía en la toma de las decisiones estructurantes para el municipio), se facilitaron impresos en los que, para cada núcleo, se recogían los distintos temas con sus alternativas, de modo que los participantes en el proceso pudieran expresar de forma sencilla sus preferencias (marcando la casilla correspondiente a cada alternativa deseada). Además, el formulario contenía páginas en blanco para que cada ciudadano redactara libremente cualquier sugerencia sobre la futura ordenación del Plan General.

La primera y más significativa conclusión tras el cierre de este periodo es que la participación pública fue más intensa y fructífera de lo que, con los antecedentes de otros procesos de formulación de planeamiento, cabía esperar. Esta alta participación no se limita al importante número de escritos presentados (9.369, lo que equivale al 6% de la población lagunera), sino también las más de 2.5000 personas que se acercaron a las cinco oficinas expresamente abiertas para atender al público, las más de 3.300 que asistieron a las 18 charlas explicativas del Avance celebradas en los barrios y las más de 12.000 visitas que registró el documento de Avance a través de internet.

Como ya se ha expuesto, el Ayuntamiento de La Laguna había concebido un Avance que se caracterizaba por dos notas principales: tenía por objeto únicamente los temas estructurales, necesariamente con bastante grado de abstracción, y planteaba respecto a cada uno de ellos diversas alternativas, sin expresar preferencias sobre ninguna. Con estas características era evidente que el Avance se concebía para la participación; cabe decir que el documento no tenía sentido si no era para que los laguneros lo debatiesen y se pronunciasen sobre sus alternativas estructurantes. Ahora bien, lo cierto es que, a priori, este proceso se presentaba complicado debido, en primer lugar, al carácter abstracto del documento, lo que obviamente dificulta la participación. La ciudadanía no está acostumbrada a debatir sobre las grandes estrategias de desarrollo urbanístico y ciertamente estos asuntos motivan a priori bastante menos que las "afecciones" sobre los intereses privados. Por ello, en las distintas actuaciones de divulgación del documento, se insistió en que se requería la participación de la población en calidad más de "ciudadanos" que de "propietarios", explicando la diferencia entre las sugerencias que ahora se pedían y las alegaciones que podrían presentar en el periodo de información pública tras la aprobación inicial. Ciertamente, entre todas las sugerencias que se presentaron con contenidos añadidos a la simple "votación", hay bastantes que se refieren a asuntos individuales, pero es muy notable que haya un número muy significativo de propuestas respecto a los temas estructurantes, en varios casos planteando alternativas nuevas a las contempladas en el Avance. Por tanto, cabe concluir que, pese a la dificultad de afrontar aspectos urbanísticos abstractos, la ciudadanía lagunera dio una respuesta muy satisfactoria.

Tampoco es habitual que se requiera a la población que manifieste expresa y claramente sus preferencias entre distintas alternativas (u otras nuevas), con el compromiso político de que los resultados de dichas elecciones iban a ser asumidos por el gobierno municipal. Ello se tradujo en trasladar a la población lagunera una cuota significativa de responsabilidad en la decisión directa sobre el desarrollo urbanístico del municipio y, más específicamente, de cada uno de sus barrios. Dicho esfuerzo también pudo significar un obstáculo a la participación y, para minimizarlo, se simplificaron al máximo los mecanismos para que la ciudadanía precisara sus preferencias entre las distintas alternativas (los formularios que dieron en llamarse de "votación"). En todo caso, el resultado volvió a superar las expectativas iniciales, ya que más del 80% de quienes presentaron escritos (más de 7.500 personas) manifestaron directamente sus preferencias. Con todos los matices que quieran hacerse al proceso, lo que resulta innegable es que las grandes opciones urbanísticas en base a las cuales se va a desarrollar la ordenación pormenorizada del Plan General habrían de ser las decididas mayoritariamente por los ciudadanos que participaron en ese periodo de información pública; hecho que resulta innovador en los procesos de formulación del planeamiento general en Canarias.



Formulario de la participación pública para el núcleo de La Cuesta

Otra conclusión del proceso de participación es que la ciudadanía se volcó mayoritariamente en su conjunto, si bien estructurales, estaban referidos a un núcleo, no al municipio en su conjunto. Bien es verdad que el propio documento de Avance ya enfocaba la participación en tal sentido, al organizar la mayoría de los temas por los catorce núcleos; esto era así porque varias de las cuestiones de marcado carácter municipal resultaban supeditadas a condicionamientos supramunicipales que el PGO debía asumir (caso del aeropuerto de Los Rodeos, las grandes infraestructuras, etc). Aun así, las alternativas a los temas de escala municipal apenas fueron objeto de participación pública. En cambio, se produjo la tendencia contraria, consistente en debatir e incluso presentar nuevas alternativas a temas del Avance, pero referidas no a la totalidad del núcleo sino sólo a una parte de éste. Es decir, que aun manteniendo el enfoque estructural, la participación pública se dirigió muy preferentemente hacia lo local más que al municipio en su conjunto. Este hecho obligó a que las decisiones sobre los temas municipales fueran adoptadas directamente por los órganos municipales.

Que los ciudadanos mostraran mayoritariamente interés por los temas locales antes que por los del conjunto del municipio, no significa que se interesaran sólo por sus núcleos de residencia. Por término medio, el 60% de los "votos" recibidos en cada tema provinieron de no residentes en el barrio y el 34% de residentes fuera del municipio de La Laguna. Esta distribución en función de la residencia de los participantes varió según los distintos barrios y pueblos del municipio; Taco, la Cuesta, Las Mercedes y Zona Centro fueron los núcleos en los que la participación de los residentes superó el 60% de la total; en el extremo opuesto se encontraron Bajamar, Punta del Hidalgo y Guamasa, donde la población local representó menos del tercio del total con, además, mayor peso relativo de los ciudadanos residentes fuera del municipio. En todo caso, la conclusión que parecen indicar estos resultados es que, en términos generales, los temas del Avance, aun refiriéndose a núcleos concretos, suscitaron interés y voluntad de participación en otros núcleos del municipio e incluso, en un porcentaje significativo, entre residentes fuera del mismo. Podría explicarse este interés generalizado en razón de un importante grado de interrelación entre los distintos barrios y pueblos del municipio, así como en el significativo peso de La Laguna en el contexto metropolitano e insular.

En síntesis, del proceso de información pública del Avance, cabe extraer las siguientes conclusiones:

- a) La participación ciudadana fue muy intensa y fructífera, con unos resultados bastante más satisfactorios de los que cabría esperar a priori.
- b) Pese al grado de abstracción del carácter estructurante del Avance, que dificultaba la participación, los ciudadanos supieron afrontar los temas en debate e incluso aportar nuevas alternativas a las presentadas en el documento.
- c) La apuesta municipal por involucrar efectivamente a la población en la toma de las decisiones estructurantes de la ordenación urbanística, pese al riesgo que implicaba, produjo resultados muy satisfactorios, demostrando el interés de la ciudadanía por el futuro desarrollo del municipio.
- d) El interés de la ciudadanía se enfocó hacia los aspectos que, aunque estructurantes, tenían un alcance más a escala núcleo que municipal. Si bien este hecho fue influido por la propia estructura del documento, revela, en todo caso, que los laguneros confirmaron uno de los criterios del Plan General: poner el énfasis de la ordenación urbanística en la mejora de la ciudad existente antes que en la expansión.
- e) Los temas identificados como estructurantes del Avance suscitaron, por término medio (y pese a la heterogeneidad entre las distintas partes del municipio), un alto interés, más allá de los propios residentes de cada núcleo.

3.4. Conclusiones sobre el modelo urbanístico deseado por la ciudadanía

3.4.1. Limitar la expansión urbana

Por regla general, si bien deben hacerse diversos matices por núcleos, la ciudadanía manifestó mayoritariamente sus preferencias por las alternativas que limitaban la expansión de la urbanización a costa de terrenos en estado rústico. Tanto de los resultados de las "votaciones" como de diversas argumentaciones expuestas en escritos presentados, cabe deducir dos conclusiones fundamentales a este respecto:

- a) Hay un convencimiento generalizado de que el espacio urbanizado de La Laguna alcanza una dimensión suficiente y adecuada para resolver las necesidades de la población actual y sus crecimientos endógenos, sin que se crea conveniente propiciar crecimiento que alteren la escala urbana.
- b) Asimismo, no sólo se valora la escala y dimensión de la ciudad actual, sino también, y muy especialmente, el entorno agrario del municipio, lo que se traduce en unos requerimientos especiales de protección de tales suelos (preservándolos, como primera medida, de la urbanización) así como de las actividades primarias vinculadas.

3.4.2. Las opciones metropolitanas de La Laguna

En el Avance se señalaba como uno de los criterios generales para el Plan el de potenciar las actividades de liderazgo metropolitano y regional, como clave para la articulación territorial y la recualificación urbanística. Tras la participación pública, viendo global e interrelacionadamente las preferencias sobre las diversas alternativas, cabe entender que el criterio fundamental que a este respecto aporta la ciudadanía es que el PGO se centre en la ordenación de las áreas consolidadas (resolución de los problemas urbanísticos de las mismas) y "suspender" por el momento las opciones estratégicas supramunicipales. Conviene aclarar que el énfasis sobre lo local en detrimento de las opciones de desarrollo metropolitano no supone que la ciudadanía lagunera disienta del planteamiento básico sobre la importancia estratégica de lo metropolitano en el desarrollo del municipio, sino más bien que entiende que



dicha línea de actuación debe ser supeditada en el tiempo a la mirada hacia los barrios y los pueblos; o, dicho de otra forma, que es prioritario terminar de poner en orden y resolver los problemas de lo existente antes de acometer nuevas actuaciones que refuercen el protagonismo metropolitano del municipio. Por tanto, el Plan no habrá de negar dichas opciones, sino simplemente no abordarlas, pero –y esto es muy importante- garantizando mediante las adecuadas medidas urbanísticas que se preserven íntegramente las posibilidades de actuación futuras. El ejemplo más claro a este respecto se refiere a los terrenos de Geneto, que sin duda tienen un altísimo valor para opciones de desarrollo estratégico muy vinculadas a usos metropolitanos; el que no se acometa ahora su ordenación debe ir acompañado de las determinaciones pertinentes para garantizar que no se hipoteque su eventual desarrollo a futuro. Por último, en relación a las opciones supramunicipales, hay que señalar que la "suspensión" a la que se hace referencia no es de aplicación sobre aquellas más directamente vinculadas a las necesidades de los usos actualmente existentes (caso de la universidad, el aeropuerto, etc); en tales casos, necesariamente hay que incorporar las determinaciones urbanísticas necesarias para resolver dichos problemas.

3.4.3. La Laguna para sus habitantes

La participación pública vino claramente a reforzar otro de los planteamientos básicos del Avance: hacer un Plan General dirigido fundamentalmente a la ciudad existente, un Plan que contribuya, desde las determinaciones urbanísticas, a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de La Laguna. Así pues, el objetivo fundamental que la ciudadanía reclamó para el nuevo PGO implica las siguientes consecuencias:

- a) Especial atención a la resolución de los déficits relativos a los servicios urbanos, que son, probablemente, los que más inciden en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. A este respecto, dos son los grupos de determinaciones urbanísticas más relevantes: las de reserva de parcelas con destino dotacional con la previsión de los mecanismos para su efectiva implantación y las actuaciones de mejora sobre la red viaria. En cuanto al primer punto, el PGO habrá de detallar a escala barrio y pueblo las propuestas de equipamientos (muchas de ellas han sido concretadas en este periodo de información pública). En lo que se refiere a la red viaria, habrá que detallar las medidas urbanísticas precisas para mejorar la funcionalidad de las calles actuales, primando especialmente el tránsito peatonal y la accesibilidad.
- b) Regular las condiciones de edificación para garantizar en primer lugar que los terrenos con los requisitos legales puedan materializar el normal aprovechamiento edificatorio, suprimiendo restricciones del PGO vigente que, en muchos casos, obedecen a un insuficiente estudio de cada caso singular. En segundo lugar, las normas sobre la edificación deben permitir la consolidación de cada entorno con las características propias de su idiosincrasia, evitando resultados volumétricos y tipologías de impacto negativo sobre la imagen del barrio o del pueblo.
- c) En coherencia con uno de los criterios expuestos en el Avance, de las sugerencias recibidas se deduce la voluntad de la población de que la normativa de regulación de los usos no impida la máxima diversidad de actividades en los barrios y pueblos; se está pidiendo que desde el Plan se pongan las condiciones para facilitar la máxima complejidad funcional del municipio, evitando que éste (que muchos de sus barrios) vayan derivando hacia la monotonía exclusivamente residencial propia de las "ciudades dormitorio". En consecuencia, en el nuevo PGO habrán de evitarse excesos de condiciones a los usos, limitándose las prohibiciones a aquellos que, en las áreas residenciales, sean incompatibles con la vivienda.



3.4.4. Los crecimientos asumibles

De la participación de la ciudadanía no resultó, en todo caso, una limitación absoluta del crecimiento urbano; a este respecto conviene hacer las siguientes precisiones:

- a) Con carácter general, se concluye una oposición a que la "mancha" de lo urbano se expanda sobre ámbitos de suelo rústico, especialmente si se trata de terrenos de valor ambiental o agrario.
- b) No existió la misma oposición (o al menos no tan generalizada) respecto a la urbanización de ámbitos interiores a los perímetros urbanos, piezas en estado rústico rodeadas de área urbana. Tales preferencias quedaron claramente manifestadas, sobre todo, en los núcleos de Tejina, Valle de Guerra y Guamasa; y, en menor medida, en Los Rodeos, Coromoto-Aeropuerto, La Vega y Las Mercedes.
- c) En todo caso, con carácter general, los ámbitos de nueva urbanización que serían admisibles por la ciudadanía son aquellos de dimensiones limitadas y cuya incorporación al crecimiento urbano se justifica para contribuir a la mejora de los problemas de las áreas consolidadas adyacentes.

3.4.5. Aspectos jurídico-urbanísticos

Las conclusiones relacionadas en los párrafos precedentes implicaban una profunda revisión de las determinaciones de clasificación y categorización urbanística establecidas por el planeamiento vigente, que se concretan en lo siguiente:

- a) En principio, sobre la mayoría de los terrenos categorizados como suelo urbanizable sectorizado o suelo urbano no consolidado que se correspondan con áreas no urbanizadas de expansión (aquellas sobre las que la ciudadanía manifestó su preferencia por la preservación del carácter rústico), habría de revisarse dicho régimen jurídico-urbanístico y, eventualmente, reclasificarse como suelo rústico o, en su caso, urbanizable no sectorizado (la opción entre ambas alternativas se decidiría en función de los valores objetivos de los terrenos para su protección rústica y del valor estratégico para el futuro desarrollo urbano).
- b) El criterio anterior no sería de aplicación sobre aquellos ámbitos de gestión (sean en suelo urbanizable o urbano no consolidado) que hayan iniciado su gestión urbanística, a fin de garantizar la seguridad jurídica de los operadores urbanísticos.
- c) En los ámbitos de suelo no urbanizado en la actualidad que, en aplicación de los criterios anteriormente comentados, se entendió que deben incorporarse a la urbanización, independientemente de la categorización urbanística del planeamiento vigente (salvo que hayan iniciado la gestión), se plantearían las determinaciones de aprovechamientos y cargas desde los nuevos objetivos de ordenación.
- d) Con carácter general, se mantendrían como tales la mayoría de los suelos urbanos consolidados del plan vigente. No obstante, se excluirían de este régimen los terrenos que no alcancen las condiciones legales así como los pequeños enclaves dispersos al exterior de los núcleos urbanos. En todo caso, el cambio de categoría no debía implicar, en la mayoría de los supuestos, efectos negativos sobre esos terrenos (por ejemplo, su ineficabilidad).

3.4.6. Preservar el territorio

Como ya se ha comentado, la ciudadanía, a la vez y complementariamente a su voluntad de limitar la expansión de la urbanización, dejó clara su voluntad de preservar el territorio del término municipal. Así pues, la consecuencia evidente para el desarrollo del Plan Gene-

ral es primar siempre las opciones de ordenación que menos territorio hipotecan, que requieran la transformación urbanizadora de menos suelo: el territorio, en su estado natural o transformado desde las actividades primarias, es uno de los valores fundamentales a preservar. Profundizando algo más, la participación pública corroboró uno de los criterios del Avance: que la ordenación del territorio municipal debe estar presidida por el equilibrio entre la preservación y potenciación de sus valores ambientales (naturales, paisajísticos, etc.) y el aprovechamiento de sus potencialidades para el desarrollo económico. Hay que superar un mero planteamiento prohibicionista, imprescindible pero insuficiente; de hecho, la experiencia demuestra que los excesos prohibicionistas conducen a la transgresión generalizada de la norma. Se requiere reflexionar sobre las potencialidades del territorio y regular las mismas, en base a objetivos de desarrollo socioeconómico compatibles con los valores ambientales.

3.4.7. Desarrollo rural

Junto a la recuperación y mejora de la ciudad consolidada, con determinaciones ajustadas a las problemáticas específicas de cada uno de los núcleos, el mensaje complementario recibido de la ciudadanía es la preservación del territorio rural y, fundamentalmente, la potenciación de las actividades vinculadas a su desarrollo. El municipio de La Laguna todavía mantiene un espacio agrario que combina acertadamente los valores productivos con los paisajísticos, respecto del cual se entiende que han de aplicarse los siguientes criterios:

- a) Mantener la apuesta por la conservación del potencial agrícola y ganadero del municipio y la protección del suelo rústico, de la actividad agropecuaria y del paisaje.
- b) Reordenar las zonas ganaderas y residenciales en el territorio para aminorar las incompatibilidades e impactos entre ellas.
- c) Establecer infraestructuras de depuración de residuos con el objeto de reducir los impactos ambientales de las explotaciones ganaderas.
- d) Impulsar la explotación de los suelos de mayor capacidad agrológica y en especial los destinados a cultivos para producciones de alto valor.
- e) Contribuir a la comercialización local de la producción agrícola y ganadera.
- f) Organizar espacios para la comercialización directa por los trabajadores de los productos locales, así como zonas específicas diferenciadas para productos ecológicos, ayudando al sector a extender su competitividad frente a la agricultura convencional.
- g) Facilitar el abastecimiento del área metropolitana con productos ganaderos frescos con origen en el municipio.

3.4.8. Protección ambiental

Fueron muchas las sugerencias que reclamaron que desde el Plan General se articularan medidas específicas para la protección del medio ambiente y de los abundantes recursos naturales y culturales que cuenta el municipio. Ya en el Avance se planteaba que el nuevo PGO debía desarrollarse bajo los principios básicos de la conservación, protección y mejora de los recursos naturales y culturales, la preservación de la biodiversidad y de la singularidad de los paisajes, y el mantenimiento de los procesos ecológicos. Estos principios no sólo son compatibles con la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de San Cristóbal de La Laguna, sino que ésta no puede ser posible a largo plazo si no es a través de un desarrollo endógeno y sostenible respetuoso con los valores ambientales, culturales y socioeconómicos de municipio. Así pues, la participación pública vino corroborar la ya expresada apuesta decidida por una ordenación urbanística del municipio compatible con el aprovechamiento sostenible de sus recursos. A este respecto, cabe deducir que, en la toma de decisiones para la concreción de las determinaciones de ordenación pormenorizada han de primar siempre aquellas opciones que resulten menos consumidoras de recursos y energía.

3.4.9. Infraestructuras viarias

Uno de los elementos fundamentales para conformar el modelo de ordenación de cualquier territorio es la red viaria. En el caso de La Laguna es bastante clara la diferenciación entre dos niveles de estructuración viaria: de un lado el que podríamos llamar territorial, definido por ejes de alcance supramunicipal; y de otra parte los viarios que definen la red básica de cada uno de los núcleos. El periodo de participación pública puso de manifiesto la gran importancia que la población atribuye a la mejora de las condiciones de movilidad y de estructura viaria a escala local (núcleos), mientras que apenas se ha registrado participación sobre los temas de estructuración viaria y movilidad a escala territorial (municipio en su conjunto). A la vista de lo anterior, se entendió que procedía asumir los siguientes criterios para el desarrollo de la siguiente etapa de formulación del PGO:

- a) Todos los elementos que conforman la estructura viaria territorial son de alcance supramunicipal y, por lo tanto, su planificación no es competencia del Plan General, si bien se plantearon alternativas a fin de valorar si convenía discutir con las administraciones competentes algunas alteraciones al Plan Territorial aprobado. De la participación pública tan sólo se recibieron algunas sugerencias de rectificaciones puntuales, sin cuestionar el modelo viario aprobado. Por tanto, se asumió dicha estructura viaria si bien se propuso plantear al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife algunos ajustes puntuales; en todo caso, conviene dejar claro que las determinaciones que respecto a estos asuntos se plasmen finalmente en el Plan General dependerán, en última instancia, de los acuerdos con las Administraciones citadas.
- b) Un elemento fundamental de carácter municipal es el sistema de intercambiadores modales que juega un papel importantísimo en la movilidad municipal y metropolitana. En el Avance se planteaba una propuesta de dos grandes intercambiadores, cada uno en ambos extremos de la ciudad central: el noroeste, vinculado al aeropuerto de Los Rodeos, y el sureste, en el entorno de Padre Anchieta. Este modelo no ha sido cuestionado por la ciudadanía durante este periodo, en el cual, además, resultó mayoritaria la propuesta de situar el intercambiador noroeste en el ámbito del Púlpito. Naturalmente, al igual que lo señalado en el párrafo anterior respecto de la estructura viaria territorial, la efectiva calificación del intercambiador noroeste, sea en el Púlpito o en cualquier otra ubicación, dependerá de los acuerdos que se alcancen con el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife (especialmente en relación al sistema tranviario y ferroviario) y AENA (por la necesaria vinculación de dicho intercambiador al aeropuerto).
- c) A la escala de cada uno de los núcleos la participación sí ha sido muy relevante en los temas sobre la estructuración viaria, además de haberse recibido varias sugerencias relativas a aspectos viarios y de movilidad. La primera y muy significativa conclusión es que, por regla general, los ciudadanos se decidieron en materia de estructuración viaria por las alternativas más congruentes con la opción de extensión del núcleo preferida; así, teniendo en cuenta la tendencia mayoritaria (aunque no en todos los núcleos) a limitar las ampliaciones de los perímetros urbanos, en los más de los casos se han elegido opciones viarias basadas en el reforzamiento y mejora de la red existente que, cuando se propone la ampliación, se trata de elementos que contribuye a definir las operaciones de remate del núcleo correspondiente. De otra parte, también con altísima congruencia con la ya comentada voluntad mayoritaria de enfocar la ordenación hacia los problemas de las áreas consolidadas, se recibieron bastantes sugerencias reclamando mejoras concretas de los niveles de urbanización y servicios de la red viaria existente, con especial énfasis en la movilidad peatonal y la mejora de las condiciones de accesibilidad.

3.4.10. Las actividades económicas

En muchas de las sugerencias presentadas se insistió en la necesidad de propiciar la instalación en el municipio de actividades productivas, que garanticen el desarrollo económico del mismo y eviten tendencias hacia modelos de "ciudad-dormitorio". Son especialmente significativas las que, provenientes principalmente de las áreas de Tejina-Valle de Guerra, El Rodeo bajo y Taco-La Cuesta, reclamaban la previsión urbanística de espacios para albergar actividades productivas de naturaleza empresarial e industrial. A tal respecto, se entiende que, en términos globales, se corroboraron los criterios del Avance de disponer en el municipio de suelos con destino industrial de distintas tipologías y características, de modo que se puedan acoger iniciativas diversas (industrias preferentemente agropecuarias en la comarca noreste, así como en el entorno de Matadero; usos terciarios y de servicios vinculados a las actividades del aeropuerto en el entorno de éste, a ambos lados de la TF-5; actividades terciario-industriales de fuerte componente urbano en el eje Taco-La Cuesta, parque científico-tecnológico vinculado a la universidad en Geneto).

3.4.11. Síntesis

El periodo de participación pública corroboró en lo fundamental los criterios y objetivos asumidos en el Avance del PGO y, a su vez, permitió conocer que, entre las diversas alternativas de desarrollo urbanístico planteadas, la mayoría de la población que participó se decantaba por un modelo urbano y territorial cuyas notas principales serían la contención de la expansión urbanizadora, la atención prioritaria a las áreas urbanas existentes y a la resolución de sus problemas y déficits, la preservación del territorio no urbano, muy especialmente de aquellos terrenos con valores ambientales y agrarios, el fomento del desarrollo rural, evitar la monotonía residencial de la ciudad (ciudad-dormitorio), propiciando tanto la diversidad de usos compatibles con la vivienda como la existencia de áreas productivas empresariales e industriales preparadas para acoger actividades de distinta naturaleza y especialización.

3.5. Cuantificación y análisis de los resultados de la participación pública

3.5.1. Grupos de escritos presentados durante la participación pública

La primera y más urgente tarea finalizado el periodo de información pública del Avance consistió en examinar todos los escritos de sugerencias presentados a fin de dimensionar la participación y el contenido de ésta. Como resultado de este trabajo, se pudieron dividir todos los escritos en los siguientes tres grandes grupos:

- a) Escritos que expresan la preferencia del firmante respecto a alguna de las alternativas de uno o varios de los temas presentados en el Avance (o, eventualmente, proponen nuevas alternativas o correcciones a algunas ya propuestas en el documento). Se han presentado 2.677.
- b) Escritos que, además de expresar preferencias sobre alguna(s) de las alternativas de uno o varios temas, incluyen otras sugerencias referidas a asuntos no contemplados en el Avance (casi en la totalidad de los casos, referidos a la ordenación pormenorizada). Se han presentado 4.872.
- c) Escritos que sólo contienen sugerencias sobre asuntos no contemplados en el Avance, sin que expresen preferencias respecto a ninguna de las alternativas presentadas (en ningún tema) y mucho menos planteen otras alternativas sobre materias estructurantes. Se han presentado 1.821.



De acuerdo al compromiso adquirido durante la participación pública, era necesario cuantificar las preferencias que los ciudadanos habían manifestado respecto a las distintas alternativas que para cada uno de los temas se presentaban (o eventualmente respecto a nuevas alternativas). Para esta finalidad, sólo debían considerarse los escritos de los grupos a) y b) anteriores, dado que los del grupo c) no expresaban la preferencia del firmante respecto a ninguna alternativa. Es importante aclarar que, si bien por las razones expuestas los escritos del grupo c) no intervinieron en la cuantificación de la participación respecto de la selección de alternativas, no por ello dejaron de tener una muy alta importancia para la continuación de los trabajos de redacción del Plan General. Así, inmediatamente finalizada la cuantificación de los resultados del periodo de información pública a efectos de la selección de alternativas, se inició el análisis de las sugerencias presentadas que no se traducen en preferencias sobre alternativas (escritos de los grupos b) y c) anteriores), trabajo que comprendió lo siguiente:

- a) Análisis de contenidos, sistematizando por temas y localización geográfica cada una de las sugerencias presentadas.
- b) Consideración de dichos contenidos y valoración sobre la conveniencia de incorporar cada sugerencia a la ordenación pormenorizada.
- c) Precisión de los criterios de ordenación procedentes respecto a cada una de tales sugerencias e indicación de éstos a los redactores con el fin de que sean consideradas en los trabajos de concreción de la ordenación pormenorizada.

Los resultados de ese trabajo se han resumido en las conclusiones del subcapítulo anterior y fueron tenidos en cuenta durante el desarrollo de los trabajos de la ordenación pormenorizada durante las siguientes etapas de formulación del Plan General.

3.5.2. Sistematización en base de datos

Todos los escritos de sugerencias de los grupos a) y b) anteriores fueron objeto de sistematización en una base de datos, identificados cada uno por el número de registro y el NIF del firmante. La base de datos tiene tantos campos como alternativas habían resultado tras el periodo de información pública (las presentadas en el Avance más las aportadas por los vecinos durante el proceso). Cada registro de la base de datos (cada escrito) tenía un 1 en aquellas alternativas por las que el firmante había expresado su preferencia y un 0 en aquellas otras sobre las que no se pronunciaba. Por ejemplo, un escrito que consistiera en un "formulario de votación" (como se dieron en llamar coloquialmente) de un núcleo, en el que se hubieran marcado cinco aspás (cada una sobre una de las alternativas de los cinco temas), al pasarse a la base de datos implicaba poner un 1 en cada una de las cinco alternativas señaladas y un 0 tanto en las no señaladas del formulario como en todas las de los demás temas de los demás núcleos. A efectos de esta sistematización y los posteriores análisis y cuantificación, los valores 1 de la base de datos se denominaron votos (sin perjuicio de que, en sentido riguroso, no puedan entenderse como tales) y esta es la terminología que se usa en este documento para referirse a las preferencias de los ciudadanos respecto a las distintas alternativas (sean expresadas como un aspá en el formulario o mediante un escrito redactado).

3.5.3. Validación de los votos

Una vez sistematizados en base de datos todos los escritos de los grupos a) y b), se procedió a "validar" informáticamente los votos contenidos en dichos escritos, mediante el cruce con los NIF de los respectivos firmantes. Las reglas de validación que se aplicaron para tales fines fueron las siguientes:

- a) No se consideraron válidos aquellos votos correspondientes a escritos que no tenían NIF o que el NIF era incorrecto (la letra no era la que correspondía al número).



- b) Tampoco se consideraron válidos los votos de menores de edad.
- c) Cuando un mismo NIF tenía más de un voto a una misma alternativa de un mismo tema, sólo se consideró válido el último voto de todos (según la fecha de registro del escrito). Si (el caso más frecuente) una persona había votado varias veces la misma alternativa, se contabiliza un único voto a esa alternativa.
- d) Cuando un mismo NIF tenía votos a más de una alternativa de un mismo tema (pero no más de uno por alternativa), se consideraron válidos todos, entendiéndose que la preferencia del firmante es indistinta por las distintas alternativas seleccionadas.
- e) Naturalmente, todos los votos a alternativas de temas distintos se consideraron válidos (siempre que no incurrieran en ninguno de los supuestos de invalidez anteriores). Lo normal era, efectivamente, que un mismo firmante votara una alternativa en cada uno de los temas del núcleo correspondiente; si ese núcleo tenía, por ejemplo, cinco temas, lo normal es que ese NIF haya emitido cinco votos.

Este proceso de validación informática permitió contabilizar el total de votos y su distribución por cada uno de los temas, cuantificando en consecuencia el número total de votos (válidos y nulos) por núcleo, por tema de cada núcleo, y por alternativa de cada tema. Hay que señalar que el porcentaje de "votos nulos" (que incurrieran en alguno de los supuestos anteriores de invalidez) fue relativamente poco significativo (en torno al 5% de media respecto al conjunto de los temas planteados en el Avance).

3.5.4. Origen geográfico de los votos

Por último, se procedió a realizar un cruce de la base de datos con el padrón municipal, lo que permitió "georreferenciar" cada uno de los votos válidos (la dirección de empadronamiento de cada NIF). De esta forma, para cada alternativa de cada tema, se desagregaron los votos recibidos según la residencia del votante, distinguiendo en tres grandes grupos: personas residentes en el núcleo del que se tratara, personas residentes en otro núcleo de La Laguna (que en este anexo se desagregaron a su vez respecto a cada uno de los catorce núcleos del Avance), y personas residentes fuera del municipio. Se consideró que esta información ofrecía interés a la hora de valorar determinados aspectos de la participación ciudadana.

3.5.5. Presentación y análisis

La metodología descrita permitió realizar el análisis cuantitativo que, para cada núcleo y para cada tema, y en base a éste se elaboraron las propuestas para la selección de las distintas alternativas con las cuales se ha de afrontar el desarrollo de los trabajos de ordenación pormenorizada del Plan General. En las páginas que siguen a continuación se recogen los datos cuantitativos resultado de este proceso (del informe elaborado en su momento).

Núcleo: La Punta del Hidalgo

habitantes: 2319, sugerencias: 772

Tema 0101 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 435

Los límites de esta alternativa se establecen a partir del estricto reconocimiento de la realidad urbana existente. Es decir, todo espacio edificado o no que de lugar al perímetro del núcleo en la actualidad. La elección de esta alternativa implica la edificación de las parcelas vacantes, por ya estar insertas en el interior del núcleo. Estas mejoras puntuales ayudarían a resolver algunos problemas de funcionalidad urbana en el núcleo.

Votos correctos	401
a) Mismo Núcleo	119
b) Otros Núcleos	146
Bajamar	34
Coromoto-Aeropuerto	6
Geneto	2
Guamasa	1
La Cuesta	13
La Vega Lagunera	19
Las Mercedes	5
Los Rodeos	1
Taco	3
Tejina	16
Valle de Guerra	5
Zona Centro	41
c) Otro Municipio	136
Votos nulos	34
Menor de 18 años	8
NIF Incorrecto	5
No tiene NIF	8
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	13

Alternativa 2: Extensión hacia los espacios vacantes circundantes a la TF-13 11

La alternativa 2 establece como zonas de expansión los espacios colindantes a la TF-13 que todavía no están edificados. Por tanto, se ocuparían exclusivamente los vacíos urbanos existentes en el interior del núcleo. El uso de estos espacios ayudaría a potenciar el eje estructurador del núcleo, la TF-13, ya que los mismos presentan una escasa funcionalidad por desuso de las actividades que tradicionalmente se desarrollaban en estas zonas. Estos ámbitos de nuevo crecimiento no se consideran en sí áreas singulares por lo que su ordenación se desarrollará en la siguiente etapa del Plan en base a criterios de continuidad con las tramas adyacentes.

Votos correctos	11
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	4
La Vega Lagunera	2
Tejina	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	6

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes al Este de Tesesinte 2

La alternativa 3 excluye los espacios interiores vacantes propuestos en la alternativa 2 y concentra la expansión urbana en la isla baja de La Punta del Hidalgo al Este de Tesesinte. Esta zona presenta una topografía más adecuada para los desarrollos urbanísticos, además de que el principal polo dotacional y de actividad económica se localiza en la zona costera más próxima a este espacio. Debido a su extensión, unas 5 hectáreas, y a su compactación, la elección de esta alternativa ayudaría a estructurar la trama urbana en este ámbito costero. Como en la alternativa anterior, este ámbito de nuevo crecimiento tampoco se considera área singular, previendo su ordenación en la siguiente etapa del Plan en base a criterios de continuidad con las tramas adyacentes.

Votos correctos	2
a) Mismo Núcleo	1
c) Otro Municipio	1

Alternativa 4: Extensión hacia los espacios vacantes al Este del Carmen y El Homicián 12

En la alternativa 4 se plantea la extensión, de la ocupación actual, hacia los espacios colindantes a los barrios del Carmen y el Homicián hacia el Este en ambos casos. Esto ayudaría a generar nuevo viario de acceso a los barrios desde la TF-13, lo que solucionaría en parte los problemas de accesibilidad de los mismos. Esta alternativa se vincula a algunas de las del tema de intervención en los barrios del Carmen y El Homicián, que se desarrolla en el subcapítulo B1.3.

Votos correctos	12
a) Mismo Núcleo	3
b) Otros Núcleos	2
Tejina	2
c) Otro Municipio	7

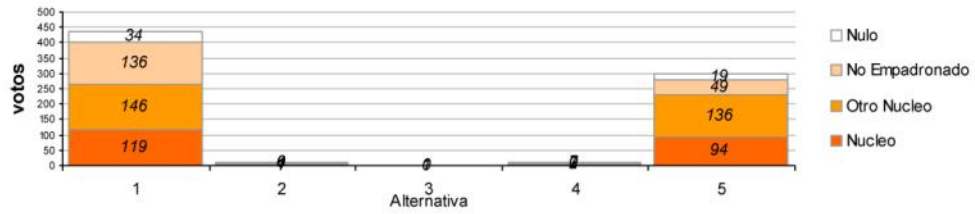
Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes

298

La alternativa 5 consiste en la extensión del núcleo hacia todos los espacios propuestos en las alternativas anteriores. Esta alternativa, por tanto, es la que más suelo ocupa para el desarrollo urbano del núcleo. Hay que tener en cuenta que aunque gran parte de los terrenos de extensión están en desuso, algunos espacios siguen presentando actividad agrícola tradicional. Urbanísticamente permitiría la regeneración de los barrios de Tesesinte, El Carmen y El Homicián, por lo que en cuanto a la mejora del núcleo es la alternativa más ambiciosa. Esta alternativa está asociada con las alternativas del tema propositivo para la intervención en los barrios del Carmen y El Homicián, que se desarrolla en el subcapítulo B1.3.

Votos correctos	279
a) Mismo Núcleo	94
b) Otros Núcleos	136
Bajamar	30
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Vega Lagunera	9
Las Mercedes	1
Los Rodeos	1
Taco	5
Tejina	60
Valle de Guerra	14
Zona Centro	10
c) Otro Municipio	49
Votos nulos	19
Menor de 18 años	2
No tiene NIF	12
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0102 :Intervención en los barrios de El Carmen y El Homicián

Alternativa 1: Mejoras puntuales en los barrios de El Carmen y de El Homicián 735

La alternativa 1 consiste en la mejora y embellecimiento de los barrios de El Carmen y de El Homicián con un tratamiento global de regeneración en fachadas, viales y espacios libres, así como la colmatación de la trama urbana existente.

Votos correctos	682
a) Mismo Núcleo	218
b) Otros Núcleos	275
Bajamar	64
Coromoto-Aeropuerto	6
Geneto	3
Guamasa	2
La Cuesta	17
La Vega Lagunera	25
Las Mercedes	5
Los Rodeos	1
Taco	9
Tejina	78
Valle de Guerra	19
Zona Centro	46
c) Otro Municipio	189
Votos nulos	53
Menor de 18 años	10
NIF Incorrecto	5
No tiene NIF	20
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	18

Alternativa 2: Rehabilitación del barrio de El Carmen ocupando los terrenos colindantes 1

La alternativa 2 plantea una operación de renovación urbana y sustitución de la edificación existente que mejoren las condiciones urbanas y edificatorias en el barrio de El Carmen ocupando suelo del entorno próximo al Este del núcleo.

Votos correctos	1
b) Otros Núcleos	1
Tejina	1

Alternativa 3: Rehabilitación del barrio de El Homicián ocupando los terrenos colindantes 4

La alternativa 3 plantea una operación de renovación urbana y sustitución de la edificación existente que mejoren las condiciones urbanas y edificatorias en el barrio de El Homicián ocupando suelo del entorno próximo al Norte del núcleo.

Votos correctos	4
a) Mismo Núcleo	1
c) Otro Municipio	3

Alternativa 4: Rehabilitación del barrio de El Carmen y de El Homicián ocupando los terrenos colindantes 16

La alternativa 4 plantea una operación de renovación urbana y sustitución de edificación existente que mejoren las condiciones urbanas y edificatorias existentes en I de El Carmen y de El Homicián ocupando suelo del entorno próximo.

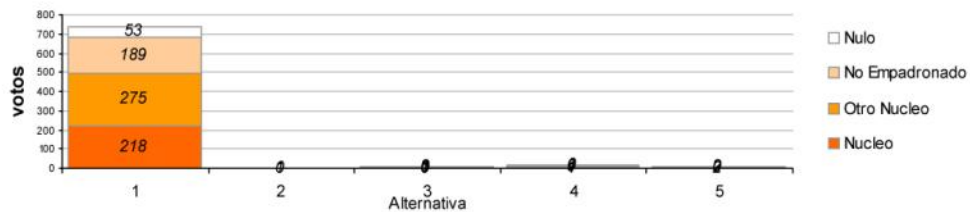
Votos correctos	16
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	9
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	1
Los Rodeos	1
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	6

Alternativa 5: Sustitución total de las viviendas existentes y reconstruyendo los barrios del Carmen y el Homicián en 4

La alternativa 5 propone la sustitución global de todas las viviendas existentes en los barrios del Carmen y del Homicián y su reconstrucción en suelo situado al Este del barrio del Homicián.

Votos correctos	4
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	2
Zona Centro	2

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0103 :Península de La Punta

Alternativa 1: Mantenimiento de las superficies de cultivo 437

La alternativa 1 consiste en mantener e incentivar las condiciones actuales del existente aprovechamiento agrícola del suelo al Este de la urbanización Tesesinte en la península de La Punta del Hidalgo, con el fin de colmar la superficie agraria en explotación.

Votos correctos	403
a) Mismo Núcleo	118
b) Otros Núcleos	145
Bajamar	34
Coromoto-Aeropuerto	6
Geneto	2
Guamasa	1
La Cuesta	13
La Vega Lagunera	18
Las Mercedes	4
Los Rodeos	1
Taco	4
Tejina	18
Valle de Guerra	5
Zona Centro	39
c) Otro Municipio	140
Votos nulos	34
Menor de 18 años	8
NIF Incorrecto	5
No tiene NIF	8
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	13

Alternativa 2: Implantación de establecimientos turísticos ligados a la agricultura 32

En esta alternativa se intentaría la compatibilización de la preservación de los actuales usos y aprovechamientos agrícolas con la implantación de alojamiento turístico de baja densidad que suponga un complemento de renta a la actividad económica predominante.

Votos correctos	31
a) Mismo Núcleo	6
b) Otros Núcleos	14
La Vega Lagunera	7
Las Mercedes	1
Los Rodeos	1
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 3: Creación de instalaciones deportivo recreativas 8

La alternativa 3 propone la transformación de las condiciones actuales del suelo al Este de la urbanización Tesesinte en la península de La Punta del Hidalgo para introducir una gran instalación deportivo recreativa al servicio del área metropolitana de Tenerife.

Votos correctos	8
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	2
Los Rodeos	1
Tejina	1
c) Otro Municipio	1

Alternativa 4: Creación de nuevo alojamiento turístico con actividad complementaria recreativa 291

La alternativa 4 consiste en transformación de las condiciones actuales del suelo al Este de la urbanización Tesesinte en la península de La Punta del Hidalgo de Anaga introduciendo una instalación turística en la categoría de complejo/ resort deportivo o recreativo de gran tamaño con equipamientos complementarios.

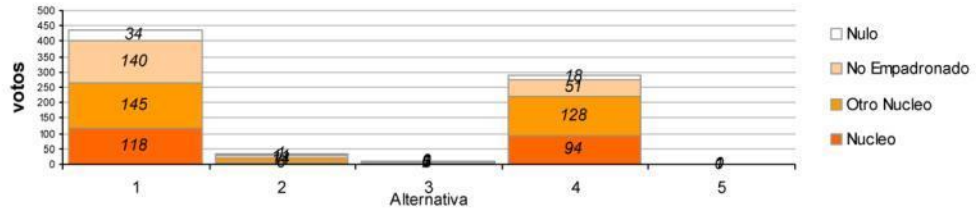
Votos correctos	273
a) Mismo Núcleo	94
b) Otros Núcleos	128
Bajamar	29
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	1
Taco	5
Tejina	60
Valle de Guerra	14
Zona Centro	8
c) Otro Municipio	51
Votos nulos	18
Menor de 18 años	1
No tiene NIF	12
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5



Alternativa 5: Alternativa vecinal (combinación alternativa 2, 3 y 4) 1

Votos correctos	1
b) Otros Núcleos	1
Geneto	1

Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: Bajamar

habitantes: 2328, sugerencias: 2453

Tema 0201 :Estructura viaria

Alternativa 1: Aplicación de mejoras funcionales al viario existente 2413

Se trataría de actuar sobre el tramo de la carretera TF-13 que atraviesa el núcleo de Bajamar entre las urbanizaciones de Lagunamar y Vernetta.

Votos correctos	2280
a) Mismo Núcleo	223
b) Otros Núcleos	899
Coromoto-Aeropuerto	26
Geneto	22
Guamasa	15
La Cuesta	70
La Punta del Hidalgo	183
La Vega Lagunera	137
Las Mercedes	27
Los Baldíos	5
Los Rodeos	4
Taco	48
Tejina	111
Valle de Guerra	41
Zona Centro	210
c) Otro Municipio	1158
Votos nulos	133
Menor de 18 años	7
NIF Incorrecto	36
No tiene NIF	49
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	41

Alternativa 2: Creación de una nueva variante a la carretera TF-13 por el Sur 5

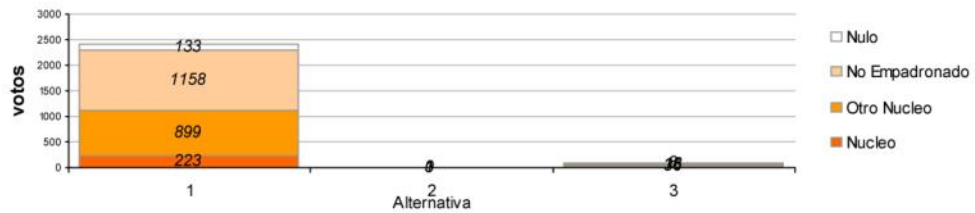
Realización de un nuevo tramo de la carretera TF-13 que produzca un desvío del tráfico hacia y desde la Punta del Hidalgo por el Sur, entre las carreteras y que actúe como alternativa más eficiente al trazado actual por el centro de Bajamar. La ejecución de este viario territorial implicaría que el actual tramo se reordenara en su sección y funcionalidad a fin de reforzar su carácter urbano.

Votos correctos	5
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	1
Los Rodeos	1
c) Otro Municipio	3

Alternativa 3: Alternativa vecinal 77

Votos correctos	69
a) Mismo Núcleo	36
b) Otros Núcleos	15
La Cuesta	1
La Vega Lagunera	1
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Tejina	6
Valle de Guerra	1
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	18
Votos nulos	8
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0202 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 2163

La alternativa 1 de extensión y delimitación del núcleo de Bajamar establece los límites del mismo en el reconocimiento de la realidad edificada actual. La elección de esta alternativa implica que la única posibilidad de crecimiento urbano es la edificación de los solares vacantes, actualmente insertos en el tramado urbano. Estas ampliaciones ayudarían a densificar el núcleo y a ofertar posibles faltas de equipamientos o dotaciones públicas. Otras medidas serían desarrollar intervenciones de mejora de las urbanizaciones y los viarios existentes que se encuentran deteriorados.

Votos correctos	2043
a) Mismo Núcleo	174
b) Otros Núcleos	771
Coromoto-Aeropuerto	27
Geneto	22
Guamasa	14
La Cuesta	68
La Punta del Hidalgo	130
La Vega Lagunera	135
Las Mercedes	27
Los Baldíos	4
Los Rodeos	4
Taco	46
Tejina	58
Valle de Guerra	31
Zona Centro	205
c) Otro Municipio	1098
Votos nulos	120
Menor de 18 años	7
NIF Incorrecto	35
No tiene NIF	44
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	34

Alternativa 2: Extensión hacia los espacios vacantes al Oeste del Club Náutico 6

La alternativa 2 establece un ámbito de expansión del núcleo al Oeste de la urbanización El Riego. Esta ampliación estructuraría la urbanización anexa pudiendo establecer una trama urbana menos lineal, pero no soluciona los problemas de fragmentación del núcleo, ya que crece hacia el Oeste.

Votos correctos	2
a) Mismo Núcleo	1
c) Otro Municipio	1
Votos nulos	4
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes alrededor del Club Náutico 22

Esta alternativa fija como ámbitos de crecimiento los espacios de cultivos anexos a la urbanización El Riego y el Club Náutico. Debido a su extensión (más de 15 hectáreas) ayuda a conectar El Riego con la urbanización Lagunamar, por lo que la fragmentación tanto del Riego como de Porlier se ven solucionadas. La trama urbana al Oeste del núcleo tendría espacio para desarrollarse adecuadamente, pudiendo crear viarios interiores con sección suficiente para implantación de arbolado y aceras amplias con ajardinamiento. También habría espacio para desarrollar usos turísticos aprovechando la inmejorable situación paisajística y el contacto con la ribera del mar.

Votos correctos	16
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	2
La Punta del Hidalgo	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	6
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 4: Extensión hacia los espacios vacantes entre Vernetta y Montalmar 8

En la alternativa 4 se plantea la ampliación de los espacios vacantes alrededor del Barranco de San Juan y colindantes a los barrios de Vernetta y Montalmar. Estas ampliaciones compactarían la zona Este del núcleo ocupando unos terrenos de cultivos abandonados. Estos nuevos desarrollos tendrían un destino exclusivamente turístico, según establece el Plan Territorial Espacial de Ordenación Turística de Tenerife.

Votos correctos	8
a) Mismo Núcleo	4
c) Otro Municipio	4



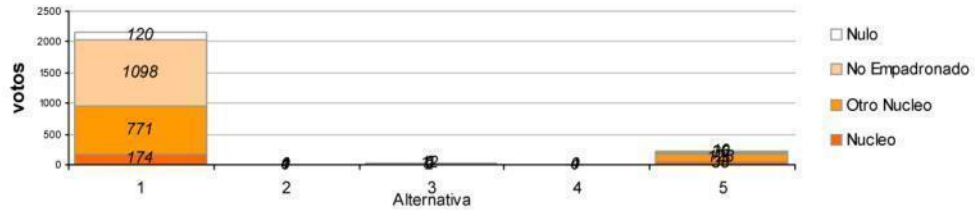
Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes

212

Esta alternativa pretende ocupar todos los espacios de ampliación propuestos en las alternativas anteriores. Por lo que las posibilidades de crecimiento y compactación son las máximas establecidas. El planteamiento es organizar una ocupación completa para estructurar y compactar el núcleo conformando unos límites nítidos. Esta alternativa permite el desarrollo turístico en el entorno del Barranco de San Juan y los usos residenciales en el entorno de la urbanización El Riego, por lo que es la alternativa que genera mayor actividad económica en el núcleo. Por tanto, esta opción supondría la realización de todas las oportunidades de desarrollo urbano del núcleo de Bajamar y una mejora urbanística importante sobre la situación actual de este entorno geográfico.

Votos correctos		202
a) Mismo Núcleo		38
b) Otros Núcleos		128
Guamosa		1
La Cuesta		1
La Punta del Hidalgo		52
La Vega Lagunera		2
Las Mercedes		1
Los Rodeos		1
Taco		1
Tejina		53
Valle de Guerra		10
Zona Centro		6
c) Otro Municipio		36
Votos nulos		10
No tiene NIF		5
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)		5

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0203 :Palmeral de Bajamar

Alternativa 1: Mantenimiento de los usos agrícolas y ambientales en la zona del palmeral de Bajamar 2157

Se trataría de conservar la reserva agraria y ambiental que supone del espacio situado entre la carretera TF-13, la urbanización Montalmar y las estribaciones de Anaga manteniendo completamente las posibilidades de uso agrario actual. Todo ello de acuerdo a las condiciones actuales de ordenación territorial.

Votos correctos	2038
a) Mismo Núcleo	170
b) Otros Núcleos	770
Coromoto-Aeropuerto	27
Geneto	22
Guamasa	14
La Cuesta	68
La Punta del Hidalgo	131
La Vega Lagunera	135
Las Mercedes	27
Los Baldíos	3
Los Rodeos	4
Taco	46
Tejina	58
Valle de Guerra	31
Zona Centro	204
c) Otro Municipio	1098
Votos nulos	119
Menor de 18 años	7
NIF Incorrecto	35
No tiene NIF	43
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	34

Alternativa 2: Creación de un microparque temático ambiental en Bajamar 24

Destinar el ámbito territorial situado entre la carretera TF-13, la urbanización Montalmar y las estribaciones de Anaga, manteniendo las condiciones ambientales actuales, a actividades vinculadas al esparcimiento cultural, tales como parque de atracciones, su posible mantenimiento como explotación agrícola con apoyo educativo o como gran jardín botánico basado en la extensión del palmeral existente.

Votos correctos	20
a) Mismo Núcleo	11
b) Otros Núcleos	4
La Vega Lagunera	1
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	4
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 3: Generación de una instalación de carácter deportivo recreativa 3

Transformación del ámbito territorial situado entre la carretera TF-13, la urbanización Montalmar y las estribaciones de Anaga implantando una instalación deportiva o recreativa de gran tamaño. La opción por esta alternativa implica la ejecución de la variante de la TF-16 (alternativa segunda del ámbito temático de estructura viaria).

Votos correctos	3
b) Otros Núcleos	1
Los Rodeos	1
c) Otro Municipio	2

Alternativa 4: Generación de una instalación de carácter deportivo recreativa con alojamiento turístico asociado 12

El ámbito territorial situado entre la carretera TF-13, la urbanización Montalmar y las estribaciones de Anaga se destinaría a un complejo turístico en la modalidad de resort deportivo o recreativo. La capacidad alojativa (y la edificación consecuente) estaría estrictamente limitada a la capacidad de uso de las instalaciones recreativas y/o deportivas, que habrán de tener gran dimensión y ser las que caractericen globalmente el conjunto. La opción por esta alternativa implica la ejecución de la variante de la TF-16 (alternativa segunda del ámbito temático de estructura viaria).

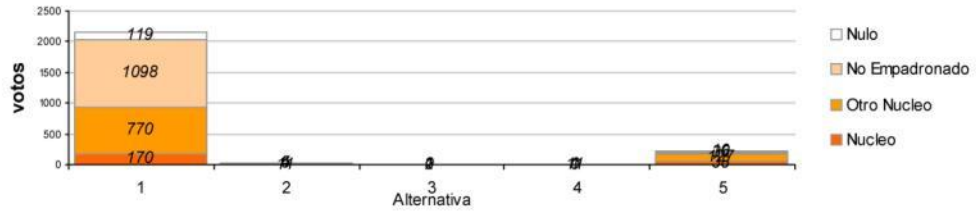
Votos correctos	11
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 5: Implantación turística global con una instalación complementaria de carácter recreativo deportivo **211**

El ámbito territorial se destinaría íntegramente a instalaciones deportivas y/o recreativas que serían los equipamientos complementarios de los usos turístico-alojativos que se dispusieran en las piezas junto a la urbanización El Riego y/o entre Vermetta y Montalbán. Además de las instalaciones complementarias turísticas, en este ámbito se obtendrían suelos con destino a dotaciones públicas.

Votos correctos		201
a) Mismo Núcleo		38
b) Otros Núcleos		127
Guamasa		1
La Cuesta		1
La Punta del Hidalgo		52
La Vega Lagunera		2
Las Mercedes		1
Taco		1
Tejina		53
Valle de Guerra		10
Zona Centro		6
c) Otro Municipio		36
Votos nulos		10
No tiene NIF		5
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)		5

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0204 :Infraestructuras portuarias en Bajamar y Punta del Hidalgo

Alternativa 1: Mantenimiento de la costa de Bajamar en su estado actual 2180

La primera alternativa de este ámbito temático se concreta en la no ejecución de ninguna infraestructura portuaria en el tramo de costa entre Bajamar y Punta del Hidalgo. Esta alternativa, no obstante, no supone la ausencia de intervenciones en el litoral lagunero; por el contrario, este tramo costero es uno de los recursos básicos para el desarrollo de ambos núcleos y, en la siguiente etapa de la redacción del Plan General, habrán de desarrollarse propuestas detalladas de ordenación pormenorizada encaminadas a su mejor acondicionamiento y aprovechamiento.

Votos correctos	2060
a) Mismo Núcleo	177
b) Otros Núcleos	774
Coromoto-Aeropuerto	27
Geneto	22
Guamasa	14
La Cuesta	69
La Punta del Hidalgo	130
La Vega Lagunera	135
Las Mercedes	27
Los Baldíos	5
Los Rodeos	5
Taco	47
Tejina	57
Valle de Guerra	31
Zona Centro	205
c) Otro Municipio	1109
Votos nulos	120
Menor de 18 años	7
NIF Incorrecto	35
No tiene NIF	44
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	34

Alternativa 2: Nuevo puerto de pequeña dimensión junto a Bajamar 16

Ejecutar una nueva instalación portuaria de pequeño tamaño situada justo al Oeste del núcleo de Bajamar, ocupando parte de su litoral bajo la urbanización Cornisa de Achimency.

Votos correctos	15
a) Mismo Núcleo	3
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 3: Nuevo puerto en extensión ocupando el frente de Punta del Hidalgo 4

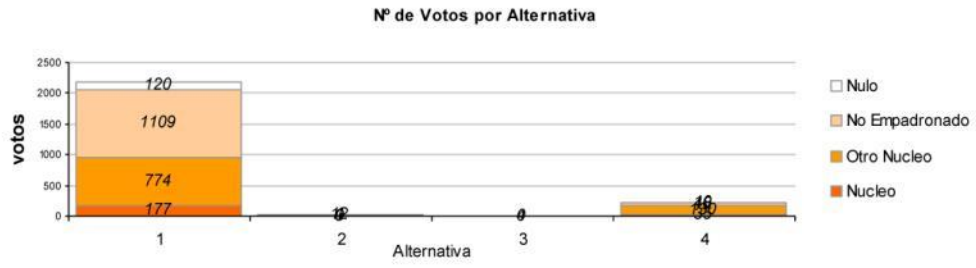
Esta opción consiste en la ocupación parcial del frente litoral de Punta del Hidalgo, para instalar una infraestructura portuaria de tamaño medio. Afectaría parcialmente el frente del actual paseo peatonal, a la piscina natural de la Hoya y llegaría hasta el varadero del Roquete.

Votos nulos	4
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 4: Nuevo puerto en la ensenada de los Troches 223

Consiste en generar un pequeño puerto y refugio de embarcaciones ocupando esta ensenada situada en el extremo Este de la península de Punta del Hidalgo, junto al espacio natural de Anaga.

Votos correctos	213
a) Mismo Núcleo	35
b) Otros Núcleos	130
Guamasa	2
La Cuesta	2
La Punta del Hidalgo	52
La Vega Lagunera	2
Las Mercedes	1
Los Rodeos	1
Taco	1
Tejina	54
Valle de Guerra	10
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	48
Votos nulos	10
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5





Tema 0301 :Estructura viaria

Alternativa 1: Reconversión de las carreteras TF-13 y TF-16 a su paso por Tejina **22**

Reconversión de las carreteras TF-13 y TF-16 a su paso por Tejina. La primera opción consiste en intervenir sobre los elementos existentes con la finalidad de mejorar sus condiciones de funcionalidad, con actuaciones tales como la supresión de aparcamiento en las calzadas, ampliación de aceras y la potenciación del transporte público.

Votos correctos	22
a) Mismo Núcleo	11
b) Otros Núcleos	3
Valle de Guerra	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	8

Alternativa 2: Nueva avenida en el Sur de Tejina por Pico Bermejo **2**

Nueva avenida en el Sur de Tejina por Pico Bermejo. La alternativa 2 establece una vía de doble sentido de circulación y doble franja de aparcamientos que uniría el cruce de la carretera TF-13 con el comienzo del camino de Pico Bermejo, para cruzar con un pequeño puente el barranco de Tejina y prolongarse hacia el Oeste hasta conectar con la carretera TF-16 a través del camino de Barrio Nuevo.

Votos correctos	2
c) Otro Municipio	2

Alternativa 3: Nuevo bucle viario al Norte del campo de fútbol de Milán **10**

Nuevo bucle viario al Norte del campo de fútbol de Milán. El elemento definitorio de esta alternativa es un viario que cerraría el núcleo de Tejina por el norte, entre la TF-16 (a la altura del camino Turín) y el camino del Cardón, junto al barranco de las Tapias. El tramo más oriental de este elemento, una vez cruzado el barranco de las Cuevas, se desdoblaria en dos vías, formando un anillo de sentido único; en principio, en tanto propuesta de estructura urbana, no se contempla el cruce del barranco de las Tapias para enlazar con la variante hacia Bajamar.

Votos correctos	10
a) Mismo Núcleo	10

Alternativa 4: Nuevo anillo viario interior de circunvalación a Tejina **366**

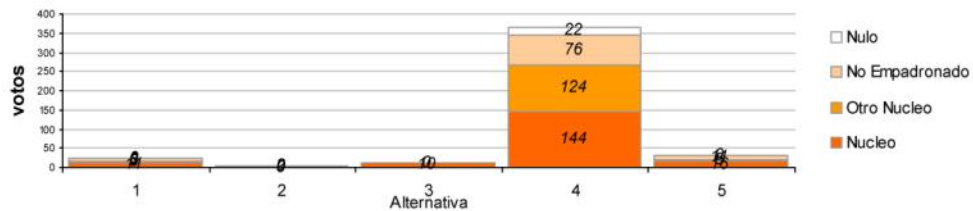
Nuevo anillo viario interior de circunvalación a Tejina. La alternativa 4 se conforma como la suma de la 2 y la 3, de forma que se consiga la ejecución completa tanto de la Avenida Sur como del bucle via-rio de avenidas al Norte. Con esta solución, el núcleo quedaría circunvalado en su mayor extensión por un anillo de características marcadamente ur-banas que, además de canalizar los tráficos internos fuera de las carreteras TF-13 y TF-16, permitiría la adecuada articulación de las eventuales áreas de nueva urbanización.

Votos correctos	344
a) Mismo Núcleo	144
b) Otros Núcleos	124
Bajamar	27
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	60
La Vega Lagunera	6
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	2
Valle de Guerra	18
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	76
Votos nulos	22
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	7
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	12

Alternativa 5: Alternativa vecinal **32**

Votos correctos	32
a) Mismo Núcleo	16
b) Otros Núcleos	5
La Cuesta	3
La Vega Lagunera	2
c) Otro Municipio	11

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Tejina

habitantes: 7038, sugerencias: 395

Tema 0302 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 12

Se caracteriza por acotar la extensión urbana a la realidad actual edificada compacta; la edificación dispersa no entra en los límites de esta alternativa. Debido a la tradicional ocupación de los espacios viarios, la morfología de los límites trazados en esta alternativa esta muy influida por las carreteras; aparecen algunas bolsas de suelo interiores que quedarían sin formar parte del núcleo poblacional, mientras que los solares vacantes insertos en el núcleo pasan a ser las únicas posibilidades de crecimiento urbano. Esta alternativa también pretende mejorar y terminar la ocupación edificatoria del núcleo ya consolidado y el mantenimiento de las condiciones actuales de aprovechamiento agrícola del suelo en el resto de superficies colindantes.

Votos correctos	11
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	4
Valle de Guerra	2
Zona Centro	2
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 2: Extensión hacia los espacios vacantes al Sur 8

Se plantea la expansión hacia los terrenos adyacentes por el sur al núcleo actual de Tejina, llegando hasta el futuro trazado de la circunvalación sur (véase subcapítulo B3.1). Así pues, se define con rotundidad el borde Sur del núcleo, rematando el barrio del Cardonillo e incluyendo unas piezas hoy parcialmente cultivadas entre los caminos de Barrio Nuevo, la Hulla y el barranco de Tejina; también supone la ocupación del vacío urbano junto al camino del Huroncillo. Para ello se establecería una vía perimetral en el límite externo del recinto definido que estructure la accesibilidad principal a los distintos ámbitos y resuelva la transición paisajística con una franja vegetal del borde urbano hacia el espacio agrícola situado al Sur. Al Sur de Tejina se establece una propuesta de área singular económica (subcapítulo B3.4), que estaría relacionada con esta alternativa.

Votos correctos	8
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	2

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes al Norte 1

Se extiende el asentamiento hacia el Norte, incluyendo ámbitos vacantes que actualmente son explotaciones agrícolas y se ubican en las traseras del Colegio Princesa de Tejina y entre el campo de fútbol y el camino del Cardón. Esta alternativa, también, incluiría las piezas limítrofes con el Barranco de Tejina y en el camino de la Costa y el de Jover. Para ocupar esta zona se podrían definir dos avenidas que sirvan para rematar el núcleo hacia el Norte y que organicen la distribución del tráfico local; así mismo se generaría de un espacio verde intermedio que mejore la integración paisajística del núcleo con el suelo rústico en este sector.

Votos correctos	1
a) Mismo Núcleo	1

Alternativa 4: Extensión hacia los espacios vacantes al Norte y al Sur 5

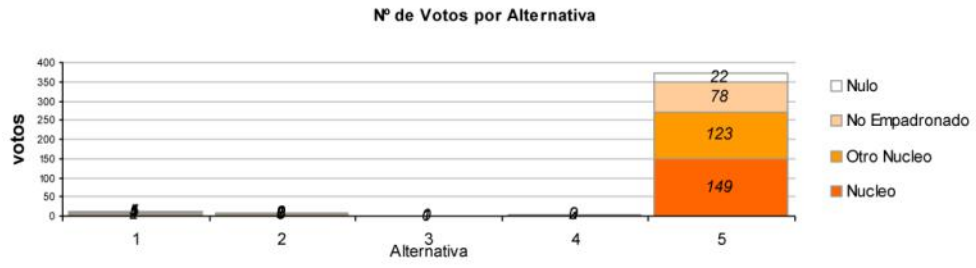
Esta alternativa es la suma combinada de las alternativas 2 y 3, por lo que permite el remate de la urbanización en la zona Sur, cerrando un conjunto de vías que actualmente permanecen en fondo de saco, así como organizar adecuadamente la urbanización del Norte de Tejina mejorando las tramas irregulares existentes. También se generarían espacios verdes que darían lugar a una mejor integración paisajística global del núcleo con el suelo rústico limítrofe. Esta alternativa en su límite sur está relacionada con la vía de circunvalación que se describe en el tema sobre la Estructura viaria (subcapítulo B3.1) Al Sur de Tejina se establece una propuesta de área singular económica (subcapítulo B3.4), que estaría relacionada con esta alternativa.

Votos correctos	5
a) Mismo Núcleo	3
c) Otro Municipio	2

Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes 372

Esta alternativa, además de la extensión del núcleo hacia el sur y el norte (alternativa 4), incorpora a la superficie urbana los terrenos con edificación dispersa al Oeste. Junto a los efectos de la alternativa anterior, con esta propuesta se reforzaría el eje estructurador de la carretera de Tejina – Tacoronte. La elección de esta alternativa permitiría el cierre del núcleo perfilando un perímetro regular y compacto en todos sus límites. Además al incorporar la mayor cantidad de suelo la posibilidad de dedicar más espacio a zonas verdes, públicas, jardines, dotaciones y equipamientos da lugar a un núcleo donde los servicios y la calidad paisajística se traducen en una mejor calidad de vida en el ciudadano. La elección de esta alternativa implica el desarrollo de la misma en fases hasta ir colmatando la totalidad de los terrenos participantes en el desarrollo urbano. Al afectar a muchos espacios actualmente en cultivo puede dar lugar a ciertos problemas de conflictividad social por el cambio brusco de uso.

Votos correctos	350
a) Mismo Núcleo	149
b) Otros Núcleos	123
Bajamar	27
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	60
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	2
Valle de Guerra	18
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	78
Votos nulos	22
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	7
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	12





Tema 0303 :Áreas singulares residenciales

Alternativa 1: Desarrollo residencial de baja densidad en los sectores de La Majada y de La Asomada 22

En esta alternativa, ambos sectores se ordenan basados en tramas residenciales unifamiliares de baja densidad (tipologías adosadas con jardín delantero). Distribuidos de forma uniforme en dichas tramas se disponen espacios libres y dotacionales, de pequeña dimensión y destinados principalmente al servicio del barrio y de los adyacentes.

Votos correctos	21
a) Mismo Núcleo	15
b) Otros Núcleos	2
Valle de Guerra	2
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 2: Desarrollo residencial de baja densidad en La Majada y de media densidad en La Asomada 6

En el ámbito de La Asomada, esta alternativa sería la misma que la anterior: establecimiento de desarrollos urbanos definidos por edificios residenciales con destino a viviendas en densidad media, en bloque con jardín perimetral y disposición de equipamientos y espacios libres en piezas conjuntas de gran tamaño. En el ámbito de La Asomada, en cambio, se optaría por un modelo tipológico basado en vivienda colectiva de altura media que, a su vez, permitiera la reserva de una superficie de suelo suficientemente amplia para destinarla a un uso dotacional cuya capacidad de servicio cubriera al menos la mitad sur del núcleo.

Votos correctos	6
a) Mismo Núcleo	5
c) Otro Municipio	1

Alternativa 3: Desarrollo residencial de media densidad en La Majada y de baja densidad en La Asomada 3

En el ámbito de La Asomada, esta alternativa sería la misma que la 1: establecimiento de desarrollos urbanos definidos por edificios residenciales con destino a viviendas en densidad media, en bloque con jardín perimetral y disposición de equipamientos y espacios libres en piezas conjuntas de gran tamaño. En el ámbito de La Majada, en cambio, se optaría por un modelo tipológico basado en vivienda colectiva de altura media que, a su vez, permitiera la reserva de una superficie de suelo suficientemente amplia con destino dotacional.

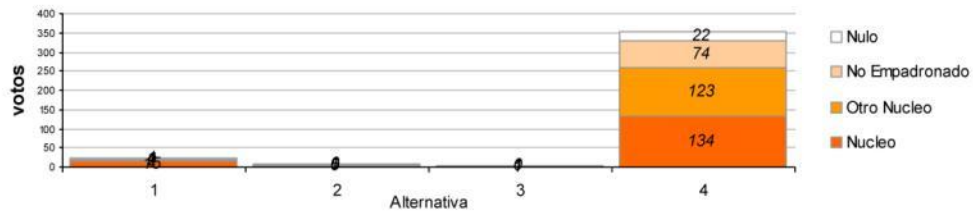
Votos correctos	3
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	1

Alternativa 4: Desarrollo residencial de media densidad en los sectores La Majada y en La Asomada 353

En esta alternativa, ambos sectores se ordenan basados en tramas residenciales colectivas de media densidad. Esta opción tipológica permite la reserva de una superficie de suelo suficientemente amplia en cada uno de los ámbitos con destino dotacional.

Votos correctos	331
a) Mismo Núcleo	134
b) Otros Núcleos	123
Bajamar	27
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	60
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	2
Valle de Guerra	18
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	74
Votos nulos	22
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	7
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	12

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0304 :Borde Sur de Tejina

Alternativa 1: Usos Mixtos terciarios en la pieza norte y agrarios en el resto 24

En esta primera alternativa tan sólo se incorporan al perímetro del futuro núcleo urbano de Tejina los terrenos que conforman la que se ha delimitado como pieza 2 (al norte de la TF-13 y la variante hacia Bajamar), manteniéndose el resto destinados a usos agrarios. Aprovechando el carácter singular y la alta accesibilidad de la actual glorieta, frente a ésta y desarrollándose paralelo al eje de la variante hacia Bajamar se propone la disposición de una o varias edificaciones cuyos usos principales han de ser terciarios (comercio, oficinas, recreativos), si bien podría admitirse en no demasiada proporción usos residenciales. La actual trama residencial se completaría prolongando los viarios actuales y cerrando las manzanas consolidadas; los nuevos espacios se ocuparían con edificaciones residenciales colectivas en manzana cerrada. Finalmente, el espacio restante, comprendido entre el remate del barrio de La Asomada, el camino del Hurón y la parte dedicada a usos terciarios se destinaría a parque urbano con usos dotacionales.

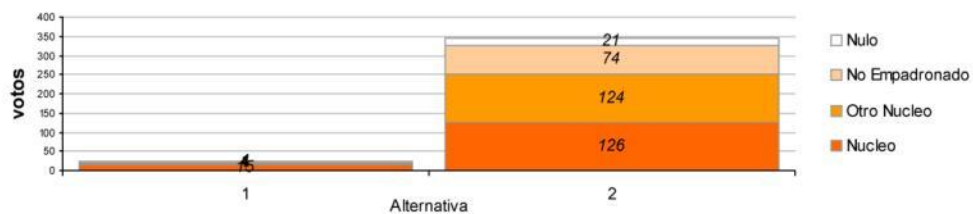
Votos correctos	23
a) Mismo Núcleo	15
b) Otros Núcleos	4
La Vega Lagunera	1
Los Rodeos	1
Valle de Guerra	2
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 2: Usos Mixtos terciarios, pequeño polígono industrial local y agricultura en el resto 345

En esta segunda alternativa, además de los terrenos delimitados como pieza 2 (al norte de la TF-13 y la variante hacia Bajamar), se incorporan al núcleo urbano los que forman la anteriormente descrita pieza 3, mientras que el resto se mantiene destinado a usos agrarios como reserva estratégica. La urbanización de la pieza 3 implica la ejecución de, al menos, un primer tramo de la circunvalación sur de Tejina, hasta rematar con una glorieta en la prolongación del camino Perla, que habría de ser reurbanizado y ampliado en su sección.

Votos correctos	324
a) Mismo Núcleo	126
b) Otros Núcleos	124
Bajamar	27
Guamasa	1
La Cuesta	5
La Punta del Hidalgo	60
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	2
Valle de Guerra	18
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	74
Votos nulos	21
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	7
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	11

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Valle de Guerra

habitantes: 6215, sugerencias: 361

Tema 0401 :Estructura viaria

Alternativa 1: Aplicación de mejoras funcionales al viario existente 21

Consiste en actuar mediante intervenciones de mejora sobre el tramo de la TF-16 que atraviesa el núcleo de Valle de Guerra desde la zona del Puente hasta la urbanización la Carta.

Votos correctos	21
a) Mismo Núcleo	15
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	5

Alternativa 2: Mejora de la trama urbana en el Oeste de Valle de Guerra 3

En esta opción se actuaría en el Oeste de Valle de Guerra para generar dos vías que complementen los caminos rurales existentes y permitan estructurar la ocupación urbana de la pieza entre el camino Las Toscas-calle Abreu y la calle Calvario (véase la alternativa 2 de extensión y delimitación del núcleo urbano en el subcapítulo B4.2).

Votos correctos	3
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	2

Alternativa 3: Creación de nueva trama viaria en los ámbitos centrales de Valle de Guerra 13

La incorporación al desarrollo urbano de todo el ámbito semivacante central (hasta el camino Moya) implica la consiguiente necesidad de crear una estructura viaria caracterizada por dos ejes longitudinales articulados con varias conexiones transversales que, en la medida de lo posible, conectan tanto con la calle Juan Fernández como con la TF-16.

Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	3
c) Otro Municipio	10

Alternativa 5: Creación de nueva trama viaria en los ámbitos centrales y nueva avenida al Norte de la calle Juan Fern 189

Se ejecuta en el centro de Valle de Guerra una nueva trama de vías que estructuren el desarrollo urbano completo de los espacios vacantes así como de una nueva avenida que remate al núcleo de Valle de Guerra al Norte de la calle Juan Fernández entre el camino de las Ánimas y el Cantillo.

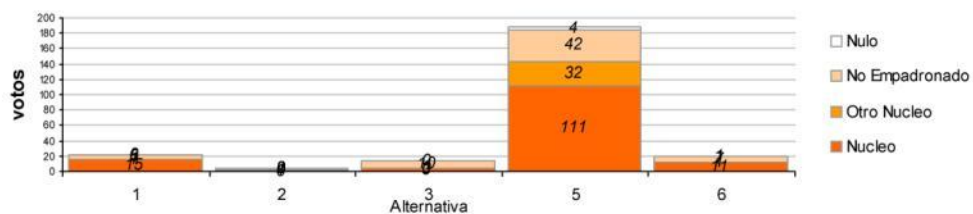
Votos correctos	185
a) Mismo Núcleo	111
b) Otros Núcleos	32
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	1
La Vega Lagunera	1
Taco	2
Tejina	20
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	42
Votos nulos	4
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 6: Creación de tramas viarias en los ámbitos centrales y nuevas avenidas al Norte y Sur de Valle de Guerr 20

Se propondría en el centro de Valle de Guerra la creación de una nueva trama de vías de estructura que den soporte a un posible desarrollo urbano completo de los espacios vacantes junto a la generación de una nueva avenida que remate al núcleo de Valle de Guerra al Norte de la calle Juan Fernández entre el camino de las Ánimas y el Cantillo y además otra avenida al Sur de la carretera TF-16 entre la urbanización La Carta y el Cementerio.

Votos correctos	19
a) Mismo Núcleo	11
b) Otros Núcleos	1
Los Rodeos	1
c) Otro Municipio	7
Votos nulos	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0402 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 21

Se definen los límites de Valle de Guerra a partir de la realidad edificada compacta actual. Debido a la gran dispersión y la localización de la edificación a lo largo de los viarios en este espacio provoca una gran irregularidad del perímetro trazado. Las bolsas de suelo interiores dan lugar a la fragmentación del núcleo en zonas. La única posibilidad de crecimiento en esta alternativa es el relleno de los solares vacantes dentro del núcleo actual, lo que limita la estructuración de la trama urbana. Lo que se pretende es terminar la ocupación edificatoria del núcleo ya consolidado en Valle de Guerra y el mantenimiento del existente aprovechamiento agrícola del suelo en el resto de superficies colindantes.

Votos correctos 21

a) Mismo Núcleo 14

b) Otros Núcleos 2

La Vega Lagunera 1

Zona Centro 1

c) Otro Municipio 5

Alternativa 2: Extensión hacia el espacio vacante central principal 3

La alternativa 2 establece un área de expansión en la zona vacante central principal que se localiza al Oeste. Con esta alternativa las relaciones entre la parte Norte y la Sur del núcleo se verían mejoradas y se podría estructurar mejor la trama urbana corrigiendo problemas detectados y ofreciendo servicios necesario en el núcleo. En detalle se trataría de consolidar una centralidad urbana al Oeste de la calle del calvario ocupando los espacios existentes hasta el barranco y mantener la zona de las Toscas como asentamiento rural junto con el resto de edificaciones existentes. También se podrían así rematar las tramas viarias existentes entre la calle del Calvario y el barranco abriendo las actuales calles en fondo de saco existentes en los tejidos ya consolidados y definir nuevos viarios con secciones amplias para la instalación de arbolado y aceras amplias con ajardinamiento. En general, esta alternativa 2 permitiría la consolidación del asentamiento rural existente en la zona Oeste de Valle de Guerra, rematando un conjunto de vías y generando nuevos elementos de urbanización así como dotaciones de equipamiento y espacios libres que mejoren la actual situación.

Votos correctos 3

b) Otros Núcleos 1

Guamasa 1

c) Otro Municipio 2

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes centrales 18

La alternativa 3 contempla todas las bolsas de suelo interiores al perímetro urbano actual como zonas de ampliación urbana. Esto permite compactar la ciudad y conectar los barrios por lo que las relaciones entre los mismos se acrecentarán. En esta opción se proyectaría la ocupación completa de los espacios agrícolas centrales del núcleo y la ampliación del actual centro como espacio residencial y terciario urbano. Esta parte central sería un nodo de centralidad importante para el conjunto del poblamiento, lo que repercutirá en las actividades económicas del mismo convirtiéndolo en uno de los espacios principales de atracción de la comarca. Asimismo, esta alternativa implica la estructuración de un nuevo espacio urbano en el centro de Valle de Guerra que cambiaría la tradicional forma de relación con el territorio, mejorando notablemente la urbanización de este núcleo y permitiendo la organización de un eje de servicios comerciales junto con la colocación de nuevas piezas de equipamiento y espacios libres interconectados que mejorarían notablemente las posibilidades de desarrollo económico global.

Votos correctos 18

a) Mismo Núcleo 5

b) Otros Núcleos 2

Geneto 1

La Vega Lagunera 1

c) Otro Municipio 11

Alternativa 4: Extensión hacia los espacios vacantes al Centro y al Norte 190

En esta alternativa, además de la ocupación completa de los espacios centrales del núcleo, se contempla la ampliación del núcleo hacia el norte, ocupando las piezas intermedias existentes entre los caminos de las Ánimas y el barranco del Estanque. Supone organizar adecuadamente la urbanización de la zona Norte de Valle de Guerra, mediante el remate del núcleo, mejorando las tramas irregulares existentes así como organizando la ocupación de los vacíos situados entre los caminos actuales. Asimismo, se generaría de un espacio verde exterior que mejore la integración paisajística del núcleo con el suelo rústico en este sector, e implicaría también la estructuración de un nuevo espacio urbano en el centro de Valle de Guerra que cambiaría la tradicional forma de relación con el territorio, mejorando notablemente la urbanización de este núcleo.

Votos correctos 186

a) Mismo Núcleo 112

b) Otros Núcleos 31

Coromoto-Aeropuerto 1

Guamasa 1

La Cuesta 4

La Punta del Hidalgo 1

La Vega Lagunera 1

Taco 2

Tejina 20

Zona Centro 1

c) Otro Municipio 43

Votos nulos 4

NIF Incorrecto 1

No tiene NIF 1

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 2

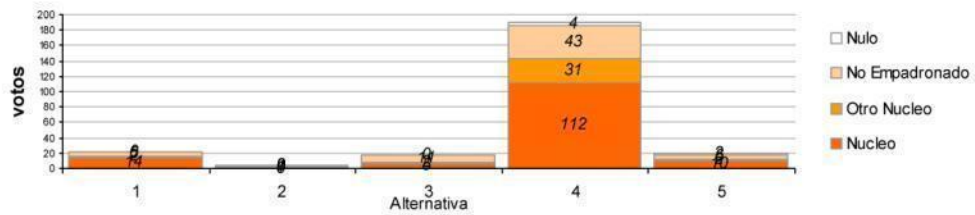


Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes **20**

Se trata de la opción que plantea una mayor expansión del núcleo, hasta ocupar todos los espacios no urbanizados dentro de los límites lógicos de variantes viarias, tanto hacia el norte como hacia el sur. Esta alternativa se corresponde con la cuarta ampliada con la incorporación de los terrenos al sur del núcleo entre la urbanización La Carta y el camino Moya.

Votos correctos	18
a) Mismo Núcleo	10
b) Otros Núcleos	2
La Punta del Hidalgo	1
Los Rodeos	1
c) Otro Municipio	6
Votos nulos	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: Valle de Guerra habitantes: 6215, sugerencias: 361

Tema 0403 :Espacios de centralidad

Alternativa 1: Reestructuración y reforzamiento de la zona comercial de Valle de Guerra **20**

En esta hipótesis se propondría aumentar la densidad actual de la zona del Puente como espacio que alberga actividades económicas y usos centrales mejorando las condiciones de acceso y forma urbana.

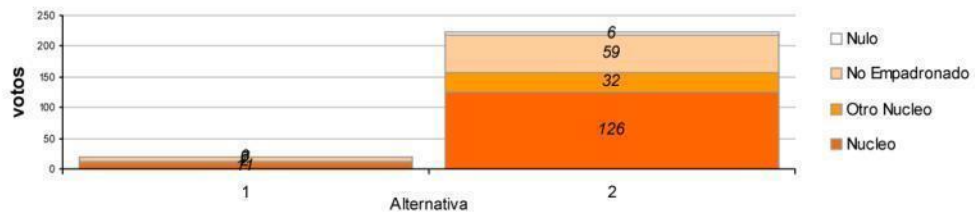
Votos correctos	20
a) Mismo Núcleo	11
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	2
c) Otro Municipio	7

Alternativa 2: Reestructuración del actual centro comercial de Valle de Guerra y ampliación hacia el Oeste **223**

Se propondría aumentar la densidad actual de la zona del Puente como espacio que alberga actividades económicas y usos centrales mejorando las condiciones de acceso y forma urbana y al mismo tiempo, se potenciaría el incremento de las actividades económicas que generan centralidad hacia el Oeste del Puente.

Votos correctos	217
a) Mismo Núcleo	126
b) Otros Núcleos	32
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	3
La Punta del Hidalgo	1
La Vega Lagunera	1
Los Rodeos	1
Taco	2
Tejina	20
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	59
Votos nulos	6
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	4

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0404 :Espacios productivos

Alternativa 1: No consideración de una nueva área singular con destino productivo 36

No consideración de una nueva área singular con destino productivo. Esta primera opción implica el mantenimiento de los usos agrarios en los terrenos comprendidos entre los dos ejes longitudinales al este del núcleo, reordenando solamente las bandas edificatorias consolidadas en sus márgenes. La elección de esta alternativa implicaría desechar la conveniencia de la creación en esta parte del núcleo de un nuevo espacio para actividades productivas.

Votos correctos	36
a) Mismo Núcleo	16
b) Otros Núcleos	13
Guamasa	1
La Vega Lagunera	2
Tejina	10
c) Otro Municipio	7

Alternativa 2: Creación de un nuevo espacio para actividades económicas al Este de Valle de Guerra 90

Creación de un nuevo espacio para actividades económicas al Este de Valle de Guerra. Se trataría de permitir la ocupación de un nuevo recinto de suelo con destino a albergar actividades económicas exclusivamente entre la carretera TF-16 y el camino Moya junto al núcleo por el Este.

Votos correctos	87
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	34
Geneto	3
La Cuesta	16
La Vega Lagunera	3
Los Rodeos	2
Taco	7
Tejina	1
Zona Centro	2
c) Otro Municipio	52
Votos nulos	3
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

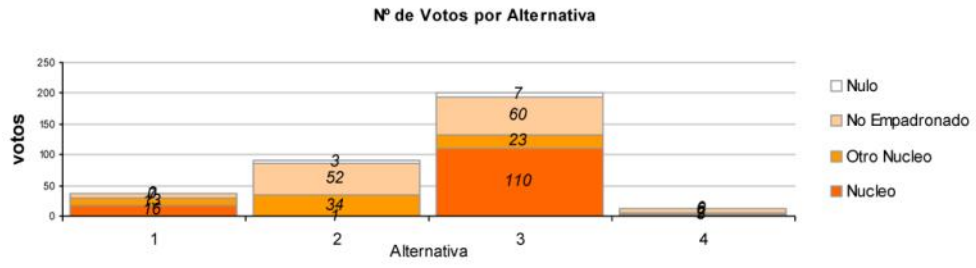
Alternativa 3: Creación de un polo múltiple de actividades en el Este de Valle de Guerra 200

Creación de un polo múltiple de actividades en el Este de Valle de Guerra . Se trataría de organizar un espacio mixto con destino a múltiples actividades de carácter productivo y económico.

Votos correctos	193
a) Mismo Núcleo	110
b) Otros Núcleos	23
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	3
La Punta del Hidalgo	1
La Vega Lagunera	2
Los Rodeos	1
Taco	2
Tejina	10
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	60
Votos nulos	7
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 4: 13

Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	3
Valle de Guerra	3
b) Otros Núcleos	2
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	1
c) Otro Municipio	8





Núcleo: Guamasa

habitantes: 2242, sugerencias: 393

Tema 0501 :Estructura viaria

Alternativa 1: Mejoras puntuales ene l viario 166

Se mantiene la estructura viaria en peine con mejoras puntuales en su funcionalidad consistentes en: a) Completar la vía paralela a la calle Santa. Rosa de Lima en el trazado previsto por el actual PGO y conectarla a la calle Tabares. b) Resolver todos los fondos de saco introduciendo puntualmente nuevos viarios que atraviesen las suertes y conecten las calles perpendiculares a la calle Santa Rosa de Lima. c) Mejoras en los nudos con glorietas de distribución de tráfico. d) Atenua el problema de tráfico intermunicipal en la calle Santa Rosa de Lima dándole un único sentido al tráfico. e) Aumenta la sección útil de los viarios con disminución de carriles o mediante restricción del tráfico. f) Completar el viario en la cornisa norte convirtiéndola en vía peatonal o de tráfico restringido.

Votos correctos	152
a) Mismo Núcleo	59
b) Otros Núcleos	29
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
La Cuesta	1
Los Rodeos	14
Taco	4
Valle de Guerra	1
Zona Centro	7
c) Otro Municipio	64
Votos nulos	14
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	3
No tiene NIF	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 2: Refuerzo de la estructura viaria transversal dando lugar a un anillo 54

Refuerzo transversal de la estructura viaria configuración de un anillo consistente en: a) Completar la vía paralela a la calle Santa Rosa de Lima en el trazado previsto por el actual PGO hasta conectar con la calle Tabares bajando perpendicularmente ampliando la sección de calle existente hacia Santa. Rosa de Lima. b) Se configura un anillo que discurre a ambos lados de la TF-5, incorporando un nuevo viario con sección suficiente paralelo a la calle Santa Rosa de Lima, que funciona como vía de tráfico interno y de distribución, cosiendo la estructura actual del viario en "peine" y acortando las distancias de acceso a vivienda, tanto para coches como para peatones. c) El viario existente queda configurado como calles de carácter exclusivamente residencial de acceso a vivienda con tráfico restringido o peatonal. d) En los nudos de conexión del tráfico intermunicipal con el tráfico interno del núcleo que discurre por el anillo, se incorporan glorietas de distribución de tráfico. e) El viario que forma el anillo conecta con la estructura viaria de Los Rodeos y con las principales vías de conexión insular. f) Contempla reconvertir la vía de servicio y la TF-5 en vías urbanas. g) Completar el viario en la cornisa norte convirtiéndola en vía peatonal o de tráfico restringido. h) Resolver los fondos de saco introduciendo puntualmente nuevo viario que atraviese las suertes donde sea necesario, dejando la prolongación del viario hasta la vía de cornisa con carácter peatonal o de tráfico restringido.

Votos correctos	48
a) Mismo Núcleo	28
b) Otros Núcleos	7
Geneto	1
La Vega Lagunera	6
c) Otro Municipio	13
Votos nulos	6
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	6

Alternativa 3: Configuración de un anillo viario y creación de trama urbana 180

Trama urbana y configuración de un anillo consistente en: a) Se termina el viario previsto en el PGO. b) Sobre la estructura viaria existente se configura un anillo de cierta importancia que discurre a ambos lados de la TF-5 que conecta con glorietas importantes y con los restantes ejes viarios estructurantes. El tráfico en el anillo tendrá carácter interno al núcleo de Guamasa con conexiones con Los Rodeos a través de glorietas que conectaran a su vez con el viario insular e intermunicipal. c) Se completa el anillo con nuevos refuerzos transversales que dan lugar a una trama urbana regular que se prolonga hacia el lado este. d) Contempla reconvertir la vía de servicio y la TF-5 en vías urbanas. e) Completar el viario en la cornisa norte convirtiéndola en vía peatonal o de tráfico restringido.

Votos correctos	163
a) Mismo Núcleo	26
b) Otros Núcleos	50
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	6
Taco	2
Tejina	11
Valle de Guerra	5
Zona Centro	14
c) Otro Municipio	87
Votos nulos	17
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	10
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5





Tema 0502 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 105

La alternativa 1 de extensión y delimitación del núcleo urbano de Guamasa es la alternativa más restrictiva en cuanto a la incorporación de suelo para desarrollos urbanísticos, ya que sólo pretende el reforzamiento de los espacios ya edificados en la actualidad. La influencia de la estructura de la propiedad en este espacio en suertes longitudinales paralelas entre sí y perpendiculares al viario principal da lugar a un asentamiento desconectado donde desplazarse de un lugar a otro del mismo es complicado e improductivo. Esta alternativa mantiene los espacios interiores al perímetro actual con la actividad agrícola tradicional, lo que diversifica el paisaje, pero mantiene los problemas urbanísticos funcionales que limitan el desarrollo residencial. La alternativa 1 sólo permite crear nuevas edificaciones en los solares vacantes al interior del perímetro compacto de edificación ya construido, por tanto es la más limitada en cuanto al desarrollo urbano. Sólo se llevarían a cabo mejoras puntuales para resolver algunos problemas funcionales del núcleo, completándolo mediante la ocupación de solares en suertes consolidadas, y de pequeñas áreas interiores.

Votos correctos 101

a) Mismo Núcleo 29

b) Otros Núcleos 25

Coromoto-Aeropuerto 1

La Cuesta 1

Los Rodeos 14

Taco 1

Valle de Guerra 1

Zona Centro 7

c) Otro Municipio 47

Votos nulos 4

NIF Incorrecto 2

No tiene NIF 1

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 1

Alternativa 2: Extensión hacia los espacios vacantes interiores 43

La segunda alternativa propuesta para extender el núcleo de Guamasa establece la incorporación de aquellos suelos dentro de los límites del núcleo que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de la trama urbana. Este crecimiento interno del núcleo tiene por objeto la colmatación de la trama urbana y se materializa completando toda la superficie de Suertes Largas, incorporando las bolsas de suelo vacante o áreas interiores existentes que puedan formar parte de ésta. Esta segunda alternativa ayudaría a conectar los espacios ya construidos solucionando gran parte de los problemas detectados en el análisis de la realidad territorial. Esta opción está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria, por lo que para su elección es necesario tener en cuenta las posibilidades desarrolladas en la misma.

Votos correctos 41

a) Mismo Núcleo 17

b) Otros Núcleos 13

Geneto 2

La Cuesta 1

La Vega Lagunera 7

Taco 3

c) Otro Municipio 11

Votos nulos 2

Menor de 18 años 2

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes interiores y hacia el Oeste 17

La alternativa 3, además de proponer el relleno de los espacios interiores como la alternativa 2, pretende la ampliación del núcleo hacia el Oeste (zona de Garimba). Esta zona además se ha considerado un área singular por lo que tendrá unas alternativas de ordenación en una propuesta que se detallará más adelante, cuyo desarrollo viene condicionado a que se opte por la incorporación de esos terrenos al núcleo urbano. Esta tercera opción, también, está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria, por lo que para su elección es necesario tener en cuenta las posibilidades desarrolladas en la misma. En detalle, esta alternativa incorpora aquellos suelos dentro de los límites del núcleo actual que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de la trama urbana. Este crecimiento interno del núcleo que tiene por objeto la colmatación de la trama urbana y se materializa completando toda la superficie de Suertes Largas, incorporando las bolsas de suelo vacante o áreas interiores existentes que puedan formar parte de ésta. También se incorporan suelos vacantes que aún no siendo contemplados en el PGO vigente contribuyen a dar continuidad a la trama urbana existente sin suponer un aumento significativo del perímetro del núcleo. Se incorpora el área de expansión al Oeste del núcleo cercana al camino de Garimba terminando el crecimiento de Guamasa en el límite municipal con Taoronete.

Votos correctos 17

a) Mismo Núcleo 11

c) Otro Municipio 6

Alternativa 4: Extensión hacia los espacios vacantes interiores y hacia el Este 11

La alternativa 4, además de proponer el relleno de los espacios interiores como la alternativa 2, también pretende la ampliación del núcleo hacia el Este (zona de La Hípica). Esta zona además se ha considerado un área singular por lo que tendrá unas alternativas de ordenación en una propuesta que se detallará más adelante. Esta cuarta opción, también, está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria, por lo que para su elección es necesario tener en cuenta las posibilidades desarrolladas en la misma. En detalle, esta alternativa incorpora aquellos suelos dentro de los límites del núcleo que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de la trama urbana. Este crecimiento interno del núcleo que tiene por objeto la colmatación de la trama urbana y se materializa completando toda la superficie de Suertes Largas, incorporando las bolsas de suelo vacante o áreas interiores existentes que puedan formar parte de ésta. También se incorporan suelos vacantes que aún no siendo contemplados en el PGO vigente contribuyen a dar continuidad a la trama urbana existente. Finalmente se incorpora el área de expansión al Este del núcleo cercana a la Hípica terminando el crecimiento de Guamasa en el límite municipal con Tegueste.

Votos correctos 10

a) Mismo Núcleo 6

c) Otro Municipio 4

Votos nulos 1

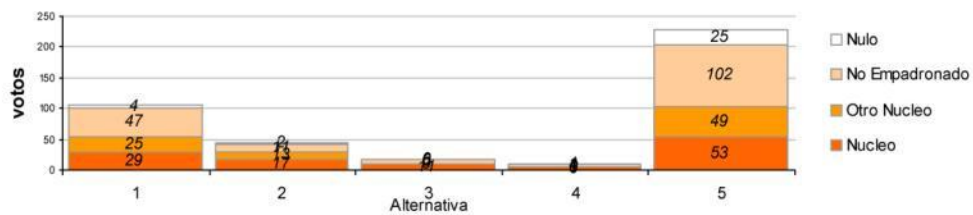
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 1

Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes **229**

La alternativa 5 además de proponer el relleno de los espacios interiores, al igual que la alternativa 2, también pretende la ampliación del núcleo hacia el Este (zona de La Hípica) y el Oeste (zona de Garimba). Estos espacios además se han considerado como áreas singulares por lo que tendrán unas alternativas de ordenación en unas propuestas que se detallarán más adelante y cuyo desarrollo viene condicionado a que se opte por la incorporación de esos terrenos al núcleo urbano. Esta quinta opción, también, está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria, por lo que para su elección es necesario tener en cuenta las posibilidades desarrolladas en la misma. En detalle, en esta alternativa se completa y cierra el posible crecimiento urbano en superficie de Guamasa, incorporando aquellos suelos dentro de los límites del núcleo que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de la trama urbana. Este crecimiento interno del núcleo que tiene por objeto la colmatación de la trama urbana se materializa completando toda la superficie de Suertes Largas, incorporando las bolsas de suelo vacante o áreas interiores existentes que puedan formar parte de ésta. También se incorporan suelos vacantes que aún no siendo contemplados en el PGO vigente contribuyen a dar continuidad a la trama urbana y finalmente se incorporan las áreas de expansión al Este y al Oeste del núcleo, cercanas a La Hípica y a Garimba respectivamente. Con estas ampliaciones se consigue terminar el crecimiento de Guamasa hacia los límites municipales con Tegueste y Tacoronte.

Votos correctos	204
a) Mismo Núcleo	53
b) Otros Núcleos	49
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	6
Taco	2
Tejina	11
Valle de Guerra	5
Zona Centro	14
c) Otro Municipio	102
Votos nulos	25
NIF Incorrecto	3
No tiene NIF	13
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	9

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0503 :Ordenación morfológica

Alternativa 1: Edificación unifamiliar 166

Se conforma un barrio residencial, con tipologías de edificación unifamiliar aislada y unifamiliar en adosados, similares a las del entorno. Dichas tipologías, para conformar la estructura común de un barrio residencial, se disponen en calles residenciales de tráfico restringido para residentes (semipeatonales) y garajes en planta baja; en calles de reparto y vías de tráfico interno del barrio, pueden aparecer promociones de adosados, condicionando su aparición a que el garaje sea colectivo, y se sitúe en sótano o semisótano con objeto de que el tráfico de acceso a vivienda no interrumpa o interfiera los espacios destinados a peatones o bicicletas.

Votos correctos	153
a) Mismo Núcleo	62
b) Otros Núcleos	32
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
La Vega Lagunera	7
Los Rodeos	15
Taco	1
Valle de Guerra	1
Zona Centro	6
c) Otro Municipio	59
Votos nulos	13
NIF Incorrecto	3
No tiene NIF	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	6

Alternativa 2: Edificación unifamiliar combinada con vivienda colectiva en bloque abierto 16

Se trataría de conformar un barrio residencial, con tipologías de edificación unifamiliar aislada similar a la alternativa 1, pero en este caso la combinación sería con tipologías de vivienda colectiva en bloque abierto. Las viviendas unifamiliares se situarían con frente a calles residenciales de tráfico restringido, mientras que las edificaciones de mayor dimensión (bloques) se dispondrían con acceso a las vías de mayor jerarquía en el barrio; en sus plantas bajas podrían albergar usos comerciales.

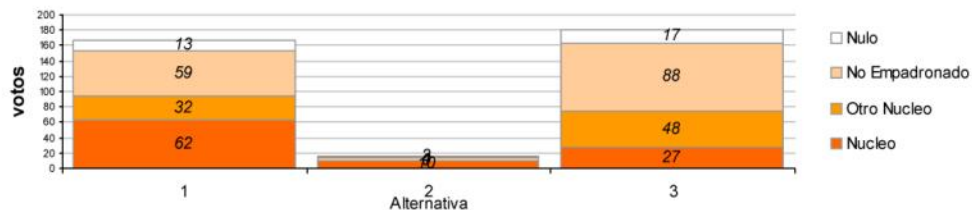
Votos correctos	14
a) Mismo Núcleo	10
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	2
Menor de 18 años	2

Alternativa 3: Máxima diversidad tipológica: vivienda unifamiliar aislada y en manzana cerrada y vivienda colectiva e 180

En la presente se añade a la alternativa anterior (unifamiliares y bloque abierto), la tipología de edificaciones de vivienda unifamiliar adosada conformando manzanas cerradas con jardín o patio interior y garaje colectivo en planta sótano o semisótano; se trata de dignificar y complementar el modelo tradicional de las promociones de adosados, aportando espacios comunitarios de dimensiones suficientes para contar con equipamientos y servicios para el conjunto. Las viviendas unifamiliares se situarían con frente a calles residenciales de tráfico restringido, mientras que las edificaciones de mayor dimensión (manzanas unifamiliares y/o bloques colectivos) se dispondrían con acceso a las vías de mayor jerarquía en el barrio; en sus plantas bajas podrían albergar usos comerciales.

Votos correctos	163
a) Mismo Núcleo	27
b) Otros Núcleos	48
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	5
Taco	2
Tejina	11
Valle de Guerra	5
Zona Centro	14
c) Otro Municipio	88
Votos nulos	17
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	10
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0504 :Área singular de Garimba

Alternativa 1: Uso terciario y un espacio libre con una dotación sociocultural asociada 92

Se trataría de darle forma al borde y cierre al crecimiento urbano de este sector. Se plantea un uso terciario y un espacio libre con una dotación sociocultural asociada. Se disponen nuevos aprovechamientos terciarios y/o industriales privados en la franja estrictamente necesaria para resolver los problemas que generan las traseras edificadas degradadas, rematando la trama urbana con un espacio libre, parque rural y dando una fachada adecuada tanto funcionalmente como morfológicamente al carácter de límite entre el medio rural y el urbano y entre municipios.

Votos correctos	84
a) Mismo Núcleo	42
b) Otros Núcleos	12
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
La Vega Lagunera	6
Los Rodeos	4
c) Otro Municipio	30
Votos nulos	8
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	6

Alternativa 2: Usos terciarios y/o industriales con un espacio libre asociado a este localizado en el espacio central 9

Se pretende cerrar el ámbito de Garimba en lo que se refiere al crecimiento urbano incorporando usos terciarios y/o industriales con un espacio libre asociado a este localizado en el espacio central. Además se incorpora un equipamiento de cierta entidad con espacios libres. Asimismo y coincidiendo con la alternativa 1 se disponen los nuevos aprovechamientos terciarios o industriales en la franja estrictamente necesaria para resolver los problemas que generan las traseras edificadas degradadas, rematando la trama urbana con un equipamiento y un viario en el límite intermunicipal, dando una fachada apropiada tanto funcional como morfológicamente al carácter de límite entre municipios.

Votos correctos	6
a) Mismo Núcleo	3
b) Otros Núcleos	1
Los Rodeos	1
c) Otro Municipio	2
Votos nulos	3
No tiene NIF	3

Alternativa 3: Usos terciarios o industriales junto con equipamientos y dotaciones con espacios libres asociados 9

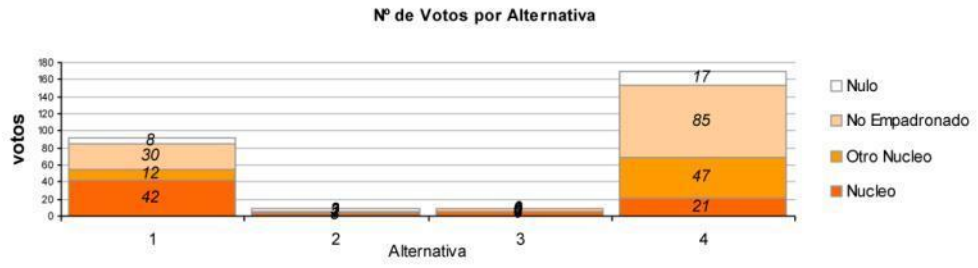
Esta alternativa implica las mismas modificaciones que la alternativa 2 pero ocupando una mayor superficie. Se dota al sector de viarios que estructuran el ámbito, se cierra el crecimiento urbano con usos terciarios o industriales junto con equipamientos y dotaciones con espacios libres asociados. En este caso, el espacio libre ocupa una mayor superficie en la parte central entre los usos terciarios e industriales. Estos aprovechamientos terciarios o industriales para resolver los problemas que generan las traseras edificadas degradadas por sustitución habrán de generar nueva trama urbana con espacios libres, junto con un equipamiento con espacios espacio libre asociado. Se cierra el proceso edificatorio en con el remate de la trama urbana con carácter de límite entre municipios.

Votos correctos	9
a) Mismo Núcleo	6
c) Otro Municipio	3

Alternativa 4: Aprovechamientos terciarios e industriales, que generen un nuevo espacio más funcional 170

En esta última alternativa se trata de desarrollar los mismos usos que se han venido desarrollando en las alternativas anteriores pero con una ordenación diferente. Se genera una nueva estructura viaria de Este a Oeste en el eje central de Garimba rodeado de un espacio libre que de servicio a los equipamientos y dotaciones que se localizan en el área contigua a este espacio. Además este cierre del crecimiento urbano se hará con aprovechamientos terciarios e industriales, que generen un nuevo espacio más funcional.

Votos correctos	153
a) Mismo Núcleo	21
b) Otros Núcleos	47
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	5
Taco	2
Tejina	11
Valle de Guerra	5
Zona Centro	13
c) Otro Municipio	85
Votos nulos	17
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	10
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5



Tema 0505 :Área singular de La Hípica

Alternativa 1: Equipamiento de hípica y con un parque que potencie los valores naturales del entorno y tenga un uso 113

Se trata de definir y cerrar los límites de crecimiento de Guamasa por el lado Este calificando un equipamiento de hípica y con un parque donde se potencien los valores naturales del entorno y a su vez que tenga un uso de ocio y recreo. Los usos públicos alcanzarían al menos las tres cuartas partes del total de la superficie. Se aprovechan las potencialidades de esta área derivadas de la proximidad con el medio rural y la naturaleza (alto valor paisajístico de la cornisa norte; enclaves de vegetación bien conservada como los matorrales y diversas especies arbóreas, así como buenas vistas hacia el Norte del municipio) para la creación de un paseo peatonal que borde el límite Norte donde se potencie el deporte, turismo alternativo y el ocio de manera general. Al mismo tiempo, en la franja paralela a la Carretera General del Norte, necesaria para resolver los problemas de la trama urbana incompleta, se desarrollarán nuevos aprovechamientos residenciales privados.

Votos correctos	102
a) Mismo Núcleo	49
b) Otros Núcleos	15
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
La Vega Lagunera	6
Los Rodeos	5
Taco	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	38
Votos nulos	11
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	6

Alternativa 2: Crecimiento residencial con tipología de vivienda colectiva en bloque abierto y parte trasera dotacione 1

En este caso se pretende ampliar el crecimiento residencial con tipología de vivienda colectiva en bloque abierto en la franja de fachada a la autopista (TF-5). En la parte trasera de este crecimiento se desarrollara un sector de dotaciones generales que dan servicio general a todo el núcleo de Guamasa, y algunos pequeños sectores con uso terciario. Se sigue manteniendo las actividades de ocio y recreo asociadas a la naturaleza mediante un parque perimetral de cornisa pero de dimensiones mas reducidas en comparación con la alternativa 1, aunque se sigue manteniendo el desarrollo de actividades relacionadas con el entorno.

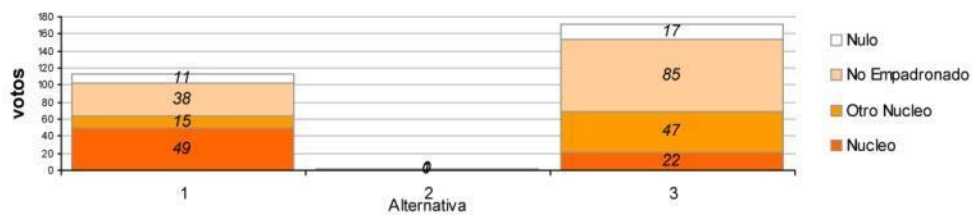
Votos correctos	1
a) Mismo Núcleo	1

Alternativa 3: Nuevo barrio de tipología de vivienda colectiva en bloque abierto en la franja de fachada a la autopista 171

Se trata de una operación urbana donde se genera un nuevo barrio de tipología de vivienda colectiva en bloque abierto en la franja de fachada a la autopista, y en la trasera, se desarrollara un espacio donde se combina residencia con topología de ciudad jardín para dar continuidad al la tipología propia de Guamasa, con dotaciones y sectores de usos terciarios. El cierre de la trama urbana y la transición entre el medio rural y el urbano se efectúa mediante la disposición de espacios libres públicos conectados a lo largo del perímetro del área y conectados a un paseo peatonal o de tráfico restringido que recorra la cornisa Norte.

Votos correctos	154
a) Mismo Núcleo	22
b) Otros Núcleos	47
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	5
Taco	2
Tejina	11
Valle de Guerra	5
Zona Centro	13
c) Otro Municipio	85
Votos nulos	17
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	10
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Los Rodeos

habitantes: 2596, sugerencias: 105

Tema 0601 :Estructura viaria

Alternativa 1: Mejoras puntuales en su funcionalidad 66

Se mantiene la estructura viaria en peine con mejoras puntuales en su funcionalidad consistentes en: a) Conectar el viario incompleto entre la carretera general del norte TF-235 y la calle Alfredo Hernández. b) Resolver los fondos de saco introduciendo nuevo viario que atraviese las suertes y conecte las calles perpendiculares al sentido de estas. c) Mejoras en los nudos con glorietas de distribución de tráfico. d) Aumentar la sección útil de los viarios con disminución de carriles o mediante restricción del tráfico.

Votos correctos	61
a) Mismo Núcleo	34
b) Otros Núcleos	9
La Vega Lagunera	4
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	18
Votos nulos	5
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	3

Alternativa 2: Refuerzos transversales de la estructura viaria 11

Refuerzos transversales de la estructura viaria consistente en: a) La estructura viaria se refuerza con dos vías paralela a la carretera general del norte TF-235 con sección suficiente cosiendo todo el viario que parte de esta última en dirección Este-Oeste. La primera vía tiene carácter de eje, y la segunda de límite o borde urbano por lo que necesariamente deberá ir acompañada de espacios libres en su perímetro o cualquier otra que garanticen el cierre de los crecimientos sin que suponga una barrera. b) Conectar el viario incompleto entre la carretera general del norte TF-235 y la calle Alfredo Hernández. c) Resolver los fondos de saco introduciendo nuevo viario que atraviese las suertes y conecte las calles perpendiculares al sentido de estas. d) Mejoras en los nudos con glorietas de distribución de tráfico. e) Aumentar la sección útil de los viarios con disminución de carriles o mediante restricción del tráfico. f) Se mantiene la estructura en peine mejorándola donde sea posible. Esta estructura no interfiere en el desarrollo de la vía planteada por el Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife puesto que su desarrollo es independiente y se tratará en la Aprobación inicial del documento.

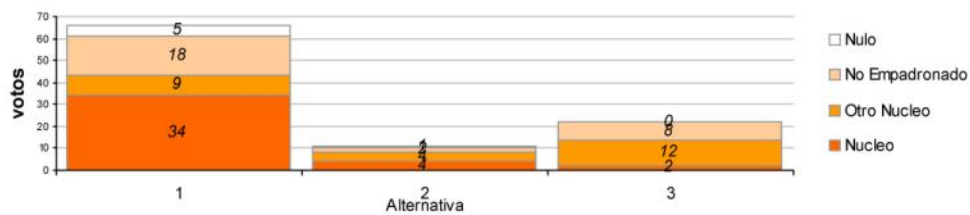
Votos correctos	10
a) Mismo Núcleo	4
b) Otros Núcleos	4
Coromoto-Aeropuerto	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	2
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 3: Definición de un anillo de cierta importancia que discurra a ambos lados de la TF-5 22

Definición de un anillo de cierta importancia que discurra a ambos lados de la TF-5 consistente en: a) Sobre la estructura viaria existente se configura un anillo de cierta importancia que discurra a ambos lados de la TF-5 que conecta con glorietas importantes con los restantes ejes viarios estructurantes. El tráfico en el anillo tendrá carácter interno al núcleo de Los Rodeos con conexiones con el de Guamasa a través de glorietas que conectaran a su vez con el viario insular e intermunicipal. b) Conectar el viario incompleto entre la carretera general del norte TF-235 y la calle Alfredo Hernández. c) Resolver los fondos de saco introduciendo nuevo viario que atraviese las suertes y conecte las calles perpendiculares al sentido de estas. d) Mejoras en los nudos con glorietas de distribución de tráfico. Esta estructura no entorpece en el desarrollo de la vía planteada por el Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife puesto que su desarrollo es independiente y se tratará en la Aprobación inicial del documento. e) Aumentar la sección útil de los viarios con disminución de carriles o mediante restricción del tráfico.

Votos correctos	22
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	12
La Vega Lagunera	3
Taco	9
c) Otro Municipio	8

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0602 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 56

La alternativa 1 establece los límites urbanos mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente. Dicho reconocimiento tendrá en cuenta el modelo existente en suertes con viviendas unifamiliares, readaptando los límites previstos por el actual PGO que según los casos supondrá una expansión o una reducción de los límites actuales, y como resultado podría darse una reducción de la superficie urbana global del núcleo. Se llevan a cabo mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales del núcleo, completándolo mediante la ocupación de solares en suertes consolidadas, y de pequeñas áreas interiores. Esta alternativa es la que más respeta los espacios colindantes de gran valor agrícola, por tanto es la que menor espacio para desarrollo urbanístico permite, lo que a su vez repercutirá en menores oportunidades de establecer soluciones a los problemas encontrados en el núcleo.

Votos correctos	54
a) Mismo Núcleo	35
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	17
Votos nulos	2
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 2: Extensión hacia los espacios vacantes al Norte A 43

En la alternativa 2 se establece una zona vacante al norte del núcleo cercana a la autopista para extender el espacio urbano. Esto permitiría solucionar los problemas de esta parte del núcleo. A su vez la superficie de extensión no es muy grande por lo que los terrenos agrícolas del entorno mantendrían una superficie considerable. Con esta alternativa se pretende crear una trama urbana compacta en los ámbitos más consolidados y más cercanos a la autopista TF-5 incorporando aquellos suelos que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de la trama urbana. Este crecimiento del núcleo tiene por objeto la colmatación de la trama urbana dotándola de espacios libres, dotaciones y equipamientos, tratando de generar un centro de barrio que estructure su funcionamiento. Esta opción está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria.

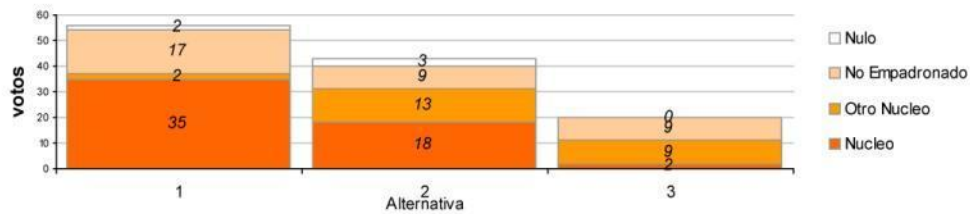
Votos correctos	40
a) Mismo Núcleo	18
b) Otros Núcleos	13
Coromoto-Aeropuerto	2
La Vega Lagunera	7
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	9
Votos nulos	3
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	2

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes al Norte B 20

La alternativa 3 es la de máxima extensión espacial de las opciones planteadas, aunque no ocupa todo el espacio posible disponible. Se plantea la incorporación nuevas áreas de expansión hasta las inmediaciones de la calle Alfredo Hernández a los ámbitos más consolidados y más cercanos a la autopista TF-5 para crear una trama urbana compacta incorporando aquellos suelos que por su situación fuesen susceptibles de formar parte de dicha trama urbana. Este crecimiento del núcleo tiene por objeto la colmatación de estas áreas dotándolas de espacios libres, dotaciones y equipamientos, tratando de generar un centro de barrio que estructure su funcionamiento. Esta opción está relacionada con las alternativas de la propuesta de la estructura viaria.

Votos correctos	20
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	9
Taco	9
c) Otro Municipio	9

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0603 :Ordenación morfológica

Alternativa 1: Se conforma un barrio residencial, con tipologías de edificación unifamiliar aislada y unifamiliar en ado **54**

Se conforma un barrio residencial, con tipologías de edificación unifamiliar aislada y unifamiliar en adosados, similares a las del entorno. Dichas tipologías, para conformar la estructura común de un barrio residencial, se disponen en calles residenciales de tráfico restringido para residentes (semipea-tonales) y garajes en planta baja, en calles de reparto y vías de tráfico interno del barrio, pueden aparecer promociones de adosados, condicionando su aparición a que el garaje sea colectivo, y se sitúe en sótano o semisótano con objeto de que el tráfico de acceso a vivienda no interrumpa o interfiera los espacios destinados a peatones o bicicletas.

Votos correctos **52**

a) Mismo Núcleo **20**

b) Otros Núcleos **15**

Coromoto-Aeropuerto 2

La Vega Lagunera 2

Taco 9

Zona Centro 2

c) Otro Municipio **17**

Votos nulos **2**

Menor de 18 años 1

NIF Incorrecto 1

Alternativa 2: Combinación de tipologías de vivienda colectiva en bloque abierto **4**

Se trataría de conformar un barrio residencial, con tipologías de edificación unifamiliar aislada similar a la alternativa 1, pero en este caso la combinación sería con tipologías de vivienda colectiva en bloque abierto. Las viviendas unifamiliares se situarían con frente a calles residenciales de tráfico restringido, mientras que las edificaciones de mayor dimensión (bloques) se dispondrían con acceso a las vías de mayor jerarquía en el barrio, en sus plantas bajas podrían albergar usos comerciales.

Votos correctos **4**

a) Mismo Núcleo **2**

c) Otro Municipio **2**

Alternativa 3: Vivienda unifamiliar adosada conformando manzanas cerradas con jardín o patio interior y garaje colec **9**

En la presente se añade a la alternativa anterior (unifamiliares y bloque abierto), la tipología de edificaciones de vivienda unifamiliar adosada conformando manzanas cerradas con jardín o patio interior y garaje colectivo en planta sótano o semisótano; se trata de dignificar y complementar el modelo tradicional de las promociones de adosados, aportando espacios comunitarios de dimensiones suficientes para contar con equipamientos y servicios para el conjunto. Las viviendas unifamiliares se situarían con frente a calles residenciales de tráfico restringido, mientras que las edificaciones de mayor dimensión (manzanas unifamiliares y/o bloques colectivos) se dispondrían con acceso a las vías de mayor jerarquía en el barrio, en sus plantas bajas podrían albergar usos comerciales.

Votos correctos **8**

a) Mismo Núcleo **4**

b) Otros Núcleos **1**

La Vega Lagunera 1

c) Otro Municipio **3**

Votos nulos **1**

Menor de 18 años 1

Alternativa 4: Alternativa vecinal **2**

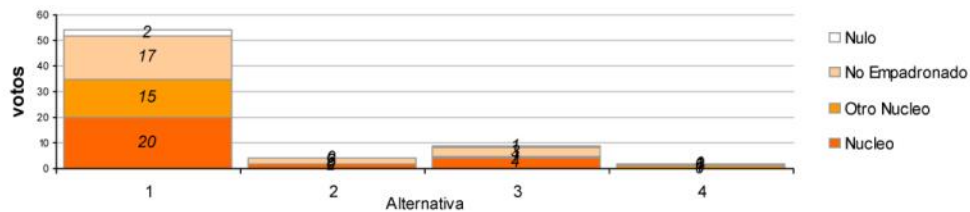
Votos correctos **2**

b) Otros Núcleos **1**

La Cuesta 1

c) Otro Municipio **1**

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0604 :Reconversión TF-5

Alternativa 1: Industria escaparate 17

Una vez definido el carácter urbano de la vía y su sección tipo común a las 4 alternativas, esta alternativa se basa en la formalización de una fachada que conforme el espacio situando a sus lados edificaciones nuevas que cierren y tapen lo de atrás, pero cohesionando sus tramas. En algún tramo debajo de la nueva avenida se podrán colocar aparcamientos públicos. Se propone situar edificaciones de industria-escaparate, producto necesitado y demandado por el mercado y que no está siendo atendido. La volumetría se divide en dos partes: un edificio principal de mayor altura dando a la vía principal, con un uso comercial en planta baja y terciario para el resto de las plantas. Un segundo volumen de menor altura adosado o separado del anterior, con usos industriales, de almacenaje o terciarios. Las circulaciones peatonales van a lo largo del viario principal, con aceras generosas y parterres ajardinados de separación con el tráfico rodado. Los accesos rodados serán por viarios laterales simétricos, lo que permite transversales al boulevard, alternado una de tráfico rodado y distribución con otra transversal no motorizada (en este caso el comercial debe hacer esquina, y cuidar el diseño de su lateral). Los aparcamientos se ubicarán en las traseras o laterales de las parcelas resultantes. Si la ubicación concreta de esta alternativa conceptual no permite el fondo suficiente, se colocará solo el edificio fachada al boulevard.

Votos correctos	17
a) Mismo Núcleo	9
c) Otro Municipio	8

Alternativa 2: Vía urbana 2

Esta alternativa se basa en la formalización de una fachada que de continuidad al espacio y cohesione la trama urbana. En algún tramo debajo de la vía se podrán colocar aparcamientos públicos. Se propone situar edificaciones vinculadas a cualquier uso principal urbano, ya sean residenciales, terciarias, hoteleras, comerciales, salud, etc., dentro de los límites de la huella sonora del aeropuerto. La volumetría se basa en un edificio principal único situado a lo largo del boulevard. Como orden de magnitudes, la longitud no excederá de 80 m. y su fondo dependerá del uso al que se destine, entre 12 y 18 metros. Se propone que las dos primeras plantas tengan mayor altura y profundidad, como espacios flexibles para albergar actividades económicas, por ejemplo uso comercial/ terciario. El resto de las plantas contendrán el uso principal. Las circulaciones peatonales van a lo largo del viario principal, con aceras generosas dando a los locales comerciales y parterres ajardinados de separación con el tráfico rodado. Los accesos rodados serán por viarios laterales simétricos, lo que permite transversales al boulevard, alternado una de tráfico rodado y distribución con otra transversal no motorizada. Los aparcamientos privados se ubicarán subterráneos en la parcela resultante. **VARIANTE:** Ocasionalmente y cuando la situación lo permita, la fila de edificios se podrá abrir hacia los lados, para crear un espacio público de plaza ajardinada con actividades comerciales, de restauración, espacios deportivos, de ocio y de recreo. Para la orientación y configuración de la plaza se utilizarán parámetros bioclimáticos, como soleamiento, corrientes de aire, etc. Estas plazas son los lugares adecuados para situar equipamientos y dotaciones de barrio, sean en edificios independientes, o en los bajos de otros.

Votos correctos	2
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	1

Alternativa 3: Hilera de torres 7

La alternativa 3 se basa en la formalización de una fachada digna que conforme el espacio situando a sus lados dos niveles de edificaciones nuevas que cierren y tapen lo de atrás, pero cohesionando sus tramas. En algún tramo debajo de la Vía se podrán colocar aparcamientos públicos. a) Un primer plano formado por una hilera de torres dando frente al boulevard, dejando espacios libres entre ellas formando plazas abiertas. La separación entre ellas orientativamente será de unos 30 m. y formar cuadrados de 20m de lado con una proporción en altura de 2:1 o 2.5:1. b) Una segunda línea de edificación como telón de fondo con amplias visuales hacia y desde el boulevard, pero con menos ruido y contaminación de los vehículos. La altura de estos bloques será menor, enlazando mejor con las edificaciones ya existentes. El uso de este segunda línea de bloques sería predominantemente residencial, con los límites de la huella sonora del aeropuerto, excepto en las plantas bajas. Cuando la situación lo permitiera, esta alternativa admite, como variante, que la segunda fila de edificios se organice como una manzana semicerrada de bloques paralelos u otra alternativa edificatoria, formando un amplio patio interior.

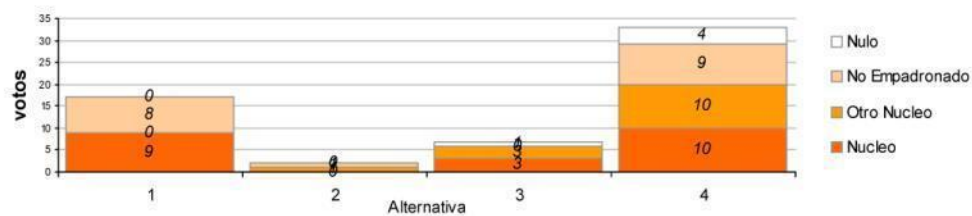
Votos correctos	6
a) Mismo Núcleo	3
b) Otros Núcleos	3
Coromoto-Aeropuerto	2
Taco	1
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 4: Vía Parque 33

Esta alternativa se basa en la creación de un gran parque lineal a los lados de la TF-5, formalizando una fachada verde a sus lados, pero cohesionando sus tramas. En este parque lineal se situarían actividades comerciales, de restauración, espacios deportivos, de ocio y de recreo. Cerrando este parque aparece una línea de edificación como telón de fondo con amplias visuales hacia el parque. La edificación pueden ser en bloque abierto o formando manzanas con amplio patio interior. El uso de estos bloques sería residencial, terciario, hotelero, comercial, salud, etc., respetando los límites de usos de la huella sonora del aeropuerto.

Votos correctos	29
a) Mismo Núcleo	10
b) Otros Núcleos	10
La Vega Lagunera	6
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	9
Votos nulos	4
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	3

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Coromoto-Aeropuerto

habitantes: 4757, sugerencias: 122

Tema 0701 :Estructura viaria

Alternativa 1: Mejoras puntuales del viario 19

La propuesta se concreta en intervenciones puntuales sobre la red viaria existente a fin de mejorar su funcionalidad, evitando lo más posible las afectaciones sobre las edificaciones existentes.

Votos correctos	19
a) Mismo Núcleo	6
b) Otros Núcleos	4
Tejina	2
Zona Centro	2
c) Otro Municipio	9

Alternativa 2: Reforzamiento de la estructura viaria actual con nuevos viarios de remate del núcleo urbano y de conex 81

Esta propuesta implica el reforzamiento de la estructura viaria actual con nuevos viarios con función tanto de remate del núcleo urbano como de co-nexión con el resto de la ciudad. Tales nuevos elementos serían los siguientes: a) Un eje que discurriría por el oeste del Coromoto, sensiblemente cercano a las últimas manzanas consolidadas, pero dejando una banda para resolver el remate del núcleo (véase subcapítulo B7.3). b) Un segundo viario que prolongando el actual enlace al aeropuerto hasta la pista, discurriría pegado a ésta hasta llegar al camino de San Francisco de Paula. La ejecución de este segundo elemento (en gran parte sobre viarios ya existentes que habrían de ampliarse) se considera una variante de esta alternativa que puede sumarse o no al viario principal de borde del Coromoto.

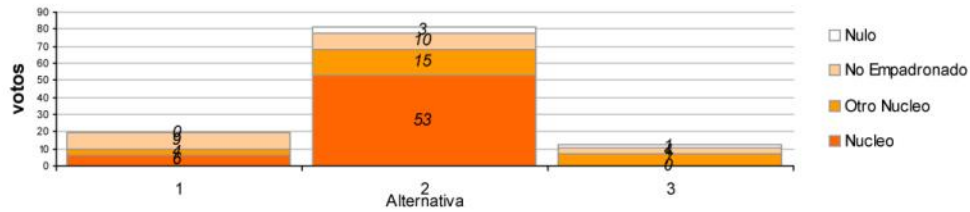
Votos correctos	78
a) Mismo Núcleo	53
b) Otros Núcleos	15
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	3
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	10
Votos nulos	3
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 3: Dos nuevos ejes cruzados 12

Esta alternativa añade a las anteriores dos nuevos ejes cruzados. El primero discurriría paralelo a la TF-5 delimitando una franja cuya ordenación habría de vincularse a la reconversión de actual autopista (véase subcapítulo B6.4), mientras que el segundo sería transversal, siguiendo las directrices de las suertes parcelarias, y uniría el remate de una de las eventuales vías estructurantes de La Vega con el eje de borde sur del núcleo. Si bien esta tercera alternativa reforzaría la estructuración viaria del núcleo en su conjunto, mejorando sensiblemente sus comunicaciones internas y con el resto de la ciudad, su ejecución está muy relacionada con el eventual desarrollo de la OSE del PIOT y, por tanto, de optarse por la misma habría necesariamente que alcanzar los acuerdos pertinentes con el Cabildo.

Votos correctos	11
b) Otros Núcleos	7
La Vega Lagunera	2
Las Mercedes	2
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0702 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Aeropuerto y Agricultura 4

Esta primera alternativa se concreta en la estricta delimitación del barrio del Coromoto a su borde consolidado y la propuesta de la pieza entre la TF-5 y el nuevo viario de acceso al aeropuerto como polígono terciario y/o industrial; además, se mantendrían las instalaciones aeroportuarias junto con los terrenos adyacentes propiedad de AENA como tales, según las determinaciones del vigente Plan Director. Todo el ámbito central comprendido entre los suelos antes descritos (el espacio de reserva de infraestructuras y actividades logísticas del PIOT) se propone que tenga destino agropecuario y sea objeto de todas las medidas de protección y fomento para impulsar las actividades propias. Dentro de dicho ámbito se incluyen los conjuntos edificados a los márgenes de los caminos de San Lázaro y de La Villa sobre los que, en esta alternativa, se propone desarrollar (en la siguiente etapa de redacción del Plan General) una ordenación restrictiva, en cuanto a las condiciones de edificación y de admisibilidad de usos, compatible con el carácter agrario del entorno; se trataría, en principio, del estricto reconocimiento de lo existente limitando cualquier nueva ampliación. Esta alternativa, si bien no coincide con los objetivos finalistas de la OSE, no contradice directamente ninguna de las determinaciones del PIOT.

Votos correctos	4
b) Otros Núcleos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	3

Alternativa 2: Reconocimiento de los espacios urbanizados 25

Esta alternativa se diferencia de la primera, en que se consideran los entornos edificados de los caminos de San Lázaro y de La Villa como parte del núcleo residencial (sin perjuicio de que haya algunas piezas no residenciales), lo que permite desarrollar unas determinaciones de ordenación menos limitativas que en el caso anterior; así, se podrían admitir nuevas edificaciones en los espacios vacantes que quedaran incluidos en el perímetro urbano y también prever operaciones de gestión urbanística a fin de resolver los déficits de servicios y dotacionales existentes en los entornos de ambos caminos. En todo caso, en esta alternativa se seguiría manteniendo el destino agropecuario de la mayor parte de los terrenos que conforman este espacio central. En cuanto a su adecuación al PIOT, el reforzamiento del carácter urbano de los caminos de San Lázaro y de La Villa podría ser incompatible con las determinaciones en relación a la OSE.

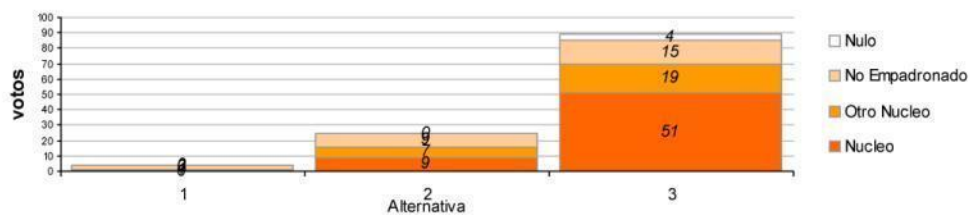
Votos correctos	25
a) Mismo Núcleo	9
b) Otros Núcleos	7
La Cuesta	1
Tejina	2
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	9

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios vacantes interiores 89

La tercera alternativa planteada añade a la segunda la ocupación de los vacíos interiores adyacentes al borde oeste del Coromoto para ampliar y mejorar su funcionalidad urbana. La creación de esta área de expansión se basa en la implantación de un sistema viario que conecte el núcleo con el resto de la ciudad y que sirva como límite y remate del mismo. Como se desarrolla en un tema específico (véase B7.3), el criterio básico para la incorporación de estos terrenos es aportar al Coromoto equipamientos y espacios libres públicos, de los que presenta grave carencia. La incorporación de esta pieza de ampliación implica "reducir" el ámbito de la OSE, toda vez que no se destinaria a los fines previstos en el PIOT; por tal razón, la viabilidad de esta propuesta requiere la concertación con el Cabildo y, eventualmente, la modificación del PIOT.

Votos correctos	85
a) Mismo Núcleo	51
b) Otros Núcleos	19
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	5
Las Mercedes	2
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	3
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	15
Votos nulos	4
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Nº de Votos por Alternativa





Alternativa 1: Tipología edificatoria similar a la del resto del núcleo y equipamientos locales 82

El nuevo eje viario se dispone relativamente cercano a las naves industriales del sur del ámbito (polígono Marcerol) de modo que deje la mayor superficie posible hacia el borde consolidado. La trama urbana del Coromoto se prolonga sobre estos terrenos de ampliación, manteniendo las mismas condiciones morfológicas y usos (residenciales, dando preferencia a nuevas actuaciones de vivienda protegida) de las manzanas adyacentes. Se califica un espacio libre lineal a ambos lados del nuevo viario, con arbolado vegetación, carril bici. En el extremo sur (confluencia de los ejes principales del barrio con el nuevo viario) se califica un espacio libre de mayores dimensiones como parque de Coromoto, con la posibilidad de admitir en su interior algún edificio dotacional.

Votos correctos	79
a) Mismo Núcleo	50
b) Otros Núcleos	15
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	4
Las Mercedes	1
Los Baldíos	1
Los Ródeos	1
Taco	3
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	14
Votos nulos	3
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 2: Tipología en bloques y equipamientos comarcales 14

El nuevo eje viario se dispone relativamente cercano a las naves industriales del sur del ámbito (polígono Marcerol) de modo que deje la mayor superficie posible hacia el borde consolidado. La parte de estos terrenos de ampliación situada al norte del camino de La Villa se destina a usos residenciales (dando preferencia a actuaciones de vivienda protegida) en tipologías colectivas de media-alta densidad (bloques abiertos), de forma que se alcance un aprovechamiento lucrativo equivalente al de la alternativa 1 pero concentrado en bastante menos superficie. La parte al sur del camino de La Villa se califica en su totalidad como espacio público, mayoritariamente destinado a parque pero con admisibilidad para otras dotaciones (preferentemente deportivas). Al oeste del nuevo viario se dispone un espacio libre lineal, con arbolado vegetación, carril bici, que remate el núcleo urbano respecto al entorno agrario e industrial adyacente.

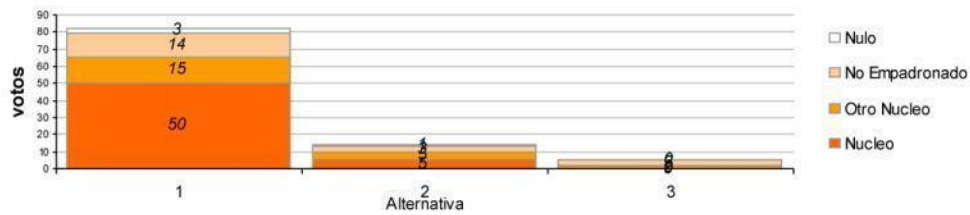
Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	5
La Vega Lagunera	1
Las Mercedes	1
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	3
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 3: Usos industriales y equipamientos comarcales 5

El nuevo eje viario se dispone más hacia el este que en las alternativas anteriores, de forma que, hacia el sur del camino de La Villa, deja espacio suficiente para "duplicar" una banda de naves industriales enfrentadas a las actuales (polígono Marcerol); en esta nueva pieza de uso industrial se concentraría el aprovechamiento lucrativo de la extensión de suelo del núcleo. La propuesta se completa con la calificación de un espacio libre lineal al margen este del nuevo viario en su tramo sur (cruzado el camino de La Villa), mientras que en la parte norte se dispondría un amplio espacio libre y, eventualmente, usos de equipamiento o terciarios.

Votos correctos	5
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	3

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0704 :Borde de Aeropuerto

Alternativa 1: Implantar usos terciarios y de servicios vinculados a las actividades del aeropuerto **23**

La propuesta consiste en implantar usos terciarios y de servicios vinculados a las actividades del aeropuerto en un ámbito claramente delimitado y que podría funcionar de manera autónoma, apoyado en la autopista TF-5 y en los enlaces existentes, dada la facilidad de acceso al aeropuerto. Se proponen edificios comerciales, de oficinas o de uso hotelero.

Votos correctos	23
a) Mismo Núcleo	8
b) Otros Núcleos	6
La Vega Lagunera	1
Tejina	2
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	9

Alternativa 2: Polígono de usos industriales y de servicios logísticos **5**

Se propone disponer un polígono de usos industriales y de servicios logísticos para aprovechar la capacidad del aeropuerto para generar actividades vinculadas al mismo, apoyado en la autopista TF-5 y en los enlaces existentes, dada la facilidad de acceso al aeropuerto. Se proponen edificios industriales de calidad que mejoren la imagen en el entorno de acceso al aeropuerto.

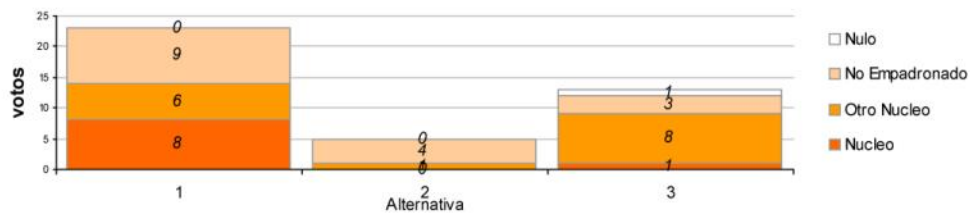
Votos correctos	5
b) Otros Núcleos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	4

Alternativa 3: Gran intercambiador modal (sistema tranviario, coches, guaguas) **13**

La alternativa implanta un gran intercambiador modal (sistema tranviario, coches, guaguas) apoyado en la autopista TF-5 y en los enlaces existentes, dada la facilidad de acceso al aeropuerto. Se proponen además edificios de usos terciarios (comercial-hotel) que completen la oferta del propio aeropuerto en edificios de calidad que mejoren la imagen en el entorno de acceso al mismo. La propuesta consistiría en complementar la Alternativa 1 con un intercambiador de transportes.

Votos correctos	12
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	8
La Vega Lagunera	3
Las Mercedes	1
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	3
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0705 :Cabecera Este del Aeropuerto

Alternativa 1: Desarrollo de un gran sistema de espacios públicos donde se conjugan espacios libres con equipamie 10

La propuesta consiste en el desarrollo de un gran sistema de espacios públicos donde se conjugan espacios libres con equipamientos, para paliar el déficit existente de los mismos en el núcleo consolidado colindante. La estructura viaria planteada tratará de ajustarse a la existente mejorando así la accesibilidad al ámbito y facilitando su adaptación con la zona ya consolidada. Se formalizará mediante un proyecto paisajístico acorde a su ubicación respecto al núcleo y sobre todo respecto a su cercanía con el aeropuerto, tratando de mitigar sus efectos nocivos. Se desarrollaran espacios peatonales, espacios de arbolado y vegetación, carril bici, etc. para el esparcimiento público, así como dotaciones y equipamientos de carácter público.

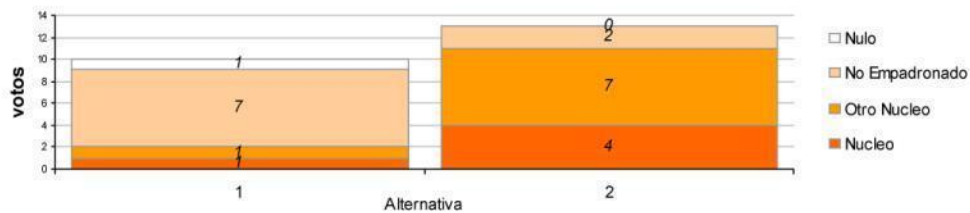
Votos correctos	9
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	7
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 2: Sistema de espacios libres complementado con un gran equipamiento junto al actual y aprovechamient 13

La propuesta consiste en el desarrollo de un sistema de espacios libres complementado con un gran equipamiento junto al actual Camino del Coromoto todo ello en el extremo más cercano al aeropuerto. Para rematar la zona consolidada se introduce una gran pieza de usos terciario haciendo más viable su gestión urbanística. Tanto la estructura viaria rodada planteada como la peatonal tratarán de ajustarse a la red viaria actual del núcleo consolidado, prolongando y completando las vías existentes. Asimismo su vinculación y conexión con el área universitaria colindante será de vital importancia. Esta alternativa consiste en conjugar la Alternativa 1 con una pieza de usos terciarios que permita mayor aprovechamiento privado.

Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	4
b) Otros Núcleos	7
La Vega Lagunera	1
Las Mercedes	1
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	2

Nº de Votos por Alternativa



Tema 0801 :Estructura viaria

Alternativa 1: Mejoras puntuales del viario 161

Se mantiene la actual estructura viaria con mejoras puntuales en su funcionalidad, así como la incorporación del trazado planteado por el PTEOSVAM para la nueva Vía de Ronda Norte. Se plantea una variante de trazado en el último tramo de la Vía de Ronda Norte, conectando con la TF-5 en un punto más al Oeste y permitiendo una mejor estructura urbana. La nueva Vía de Ronda Norte, condiciona y establece límites para el crecimiento del núcleo urbano.

Votos correctos	152
a) Mismo Núcleo	19
b) Otros Núcleos	29
Geneto	1
Guamasa	3
La Cuesta	3
Las Mercedes	2
Taco	7
Tejina	1
Zona Centro	12
c) Otro Municipio	104
Votos nulos	9
NIF Incorrecto	5
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 2: Trazado transversal de refuerzo de la estructura viaria existente 141

Se plantea un trazado transversal de refuerzo de la estructura viaria existente, armando y ordenando toda la estructura urbana, atendiendo siempre al límite establecido por la nueva Vía de Ronda Norte, así como la configuración del anillo.

Votos correctos	127
a) Mismo Núcleo	76
b) Otros Núcleos	13
Coromoto-Aeropuerto	6
La Cuesta	2
La Punta del Hidalgo	1
Taco	1
Zona Centro	3
c) Otro Municipio	38
Votos nulos	14
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	12

Alternativa 3: Alternativa vecinal 1 386

Votos correctos	376
a) Mismo Núcleo	265
b) Otros Núcleos	38
Bajamar	1
Coromoto-Aeropuerto	9
Geneto	2
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	1
Las Mercedes	4
Los Baldíos	1
Taco	3
Tejina	2
Zona Centro	11
c) Otro Municipio	73
Votos nulos	10
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	3
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	4

Alternativa 4: Alternativa vecinal 2 72

Votos correctos	71
a) Mismo Núcleo	62
b) Otros Núcleos	5
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1





Tema 0802 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 260

Esta alternativa establece los nuevos límites urbanos mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente. Dicho reconocimiento tendrá en cuenta tanto la edificación como la no edificación o vacíos existentes en la actualidad. También se llevarán a cabo mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales que pudieran existir, completándolo mediante la ocupación de solares en suertes consolidadas. Esta alternativa es la menos ambiciosa y por tanto la que menos posibilidades tiene para solucionar los problemas del núcleo, pero por el contrario, es la más respetuosa con los espacios de cultivo en uso actualmente.

Votos correctos	254
a) Mismo Núcleo	156
b) Otros Núcleos	39
Coromoto-Aeropuerto	7
Geneto	1
Guamasa	2
La Cuesta	1
Las Mercedes	7
Los Baldíos	1
Taco	2
Tejina	3
Zona Centro	15
c) Otro Municipio	59
Votos nulos	6
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 2: Extensión hasta el primer anillo vacante Norte 229

En la alternativa 2 se pretende ocupar los vacíos interiores compactando un primer anillo urbano. El límite Norte de esta alternativa está relacionado con las vías de la propuesta de estructura viaria B8.1. Con esta alternativa se podrían solucionar gran parte de los problemas urbanísticos de las zonas colindantes. Para esto es necesario tejer la trama urbana conectando espacios edificados cercanos cuya conexión es mala. En esta alternativa, por tanto, se establecen nuevos crecimientos urbanos que incorporan los vacíos más próximos al casco histórico completando la trama urbana de la ciudad hasta un primer anillo. Este proceso de adición de nueva trama urbana estará caracterizado por su vocación de resolver los problemas de transición entre lo urbano y lo rural. Esta alternativa 2 es la que establece una menor superficie de ampliación del núcleo urbano.

Votos correctos	223
a) Mismo Núcleo	175
b) Otros Núcleos	15
Bajamar	1
Coromoto-Aeropuerto	2
Geneto	1
La Cuesta	3
La Punta del Hidalgo	1
Las Mercedes	1
Taco	1
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	33
Votos nulos	6
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	4

Alternativa 3: Extensión hasta el segundo anillo vacante Norte 49

En la alternativa 3 se pretende ocupar los vacíos interiores compactando la ciudad hasta un segundo anillo urbano. El límite Norte de esta alternativa está relacionado con las vías de la propuesta de estructura viaria B8.1. A los nuevos crecimientos urbanos que incorporan los vacíos más próximos al casco histórico, completando la trama urbana de la ciudad hasta un primer anillo, se añaden con el mismo criterio de colmatación los vacíos existentes hasta un segundo anillo. Con esta tercera alternativa prácticamente se lograría estructurar la totalidad del espacio edificado actual. Además se conseguiría dar una potenciación a la funcionalidad residencial, siendo uno de los lugares más atractivos del área metropolitana para residir por su localización y su alta calidad paisajística.

Votos correctos	45
a) Mismo Núcleo	19
b) Otros Núcleos	12
Guamasa	1
La Cuesta	1
Zona Centro	10
c) Otro Municipio	14
Votos nulos	4
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 4: Extensión hasta el tercer anillo vacante Norte **11**

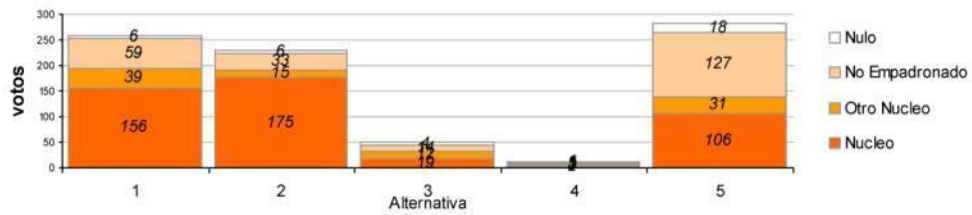
La alternativa 4 pretende ocupar la totalidad de los vacíos interiores compactando la ciudad hasta un tercer anillo urbano de circunvalación. El límite Norte de esta alternativa está relacionado con las vías de la propuesta de estructura viaria B8.1. La ocupación del suelo en La Vega Lagunera, con la elección de esta alternativa, sería total. Esto permitiría estructurar el espacio edificado actual. Además se conseguiría potenciar la funcionalidad residencial, dando lugar a uno de los lugares más atractivos del área metropolitana para residir, tanto por su localización, como por su alta calidad paisajística. Debido a la gran cantidad de superficie dedicada al crecimiento del núcleo se podrían dedicar grandes bolsas de suelo a espacios libres públicos, con vegetación abundante y donde las actividades deportivas, culturales y de ocio en general, al aire libre, adquirirían una papel importante en la imagen del núcleo.

Votos correctos	10
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	3
Las Mercedes	1
Zona Centro	2
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 5: **282**

Votos correctos	264
a) Mismo Núcleo	106
La Vega Lagunera	106
b) Otros Núcleos	31
Coromoto-Aeropuerto	6
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	4
La Punta del Hidalgo	1
Las Mercedes	2
Taco	8
Tejina	1
Zona Centro	7
c) Otro Municipio	127
Votos nulos	18
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	4
No tiene NIF	12
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Nº de Votos por Alternativa





Tema 0803 :Agricultura y residencia

Alternativa 1: Mantenimiento de usos agrícolas 549

La primera alternativa consiste en definir con destino residencial tan sólo los "paquetes" de suelos parcelados con suficiente grado de consolidación y, eventualmente, unas mínimas ampliaciones intersticiales, justificadas siempre para mejorar problemas precisos de estructuración viaria o déficits dotacionales. Sobre estas piezas se establecerían parámetros de ordenación en clara continuidad con las características consolidadas (vivienda unifamiliar, edificaciones de pequeña dimensión en planta y altura). El resto del territorio bajo la futra de vía de ronda, se preservaría de los procesos de urbanización, destinándose exclusivamente a usos agropecuarios, limitando cualquier proceso de intervención (edificación, por ejemplo) que redujera sus capacidades y valores productivos.

Votos correctos	536
a) Mismo Núcleo	339
b) Otros Núcleos	60
Bajamar	1
Coromoto-Aeropuerto	9
Geneto	2
Guamasa	1
La Cuesta	6
La Punta del Hidalgo	1
Las Mercedes	8
Los Baldíos	1
Taco	6
Tejina	3
Zona Centro	22
c) Otro Municipio	137
Votos nulos	13
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	4
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 2: Agricultura urbana 89

La segunda alternativa contempla admitir la entrada en juego de nuevas piezas actualmente no urbanizadas con destino residencial, siempre puestas en situaciones de adyacencia a los paquetes consolidados con la finalidad de contribuir más eficazmente a mejorar problemas precisos de estructuración viaria o déficits dotacionales. La peculiaridad de las nuevas piezas, sin embargo, radicaría en que se trataría de modelos tipológicos que combinaran la edificación unifamiliar agrupada con huertos agrícolas comunitarios (para el conjunto de una unidad de promoción residencial), de forma que la reducción de superficie agraria se vería parcialmente compensada con la inserción de los cultivos en el tejido residencial (agricultura urbana). Estos nuevos aprovechamientos, de otra parte, permitirían compensar con cargo a la iniciativa privada las actuaciones de mejora que justificarían su calificación. Asimismo, se proponen espacios libres lineales y peatonales que den conectividad al conjunto, apoyándose en los nuevos viarios transversales a las suertes (véase subcapítulo B8.1). En todo caso, si bien esta alternativa supone un grado de urbanización mayor que la anterior, se sigue manteniendo una muy significativa proporción de suelo agrario, sobre el que se establecerán las mismas determinaciones proteccionistas señaladas para la alternativa primera.

Votos correctos	86
a) Mismo Núcleo	36
b) Otros Núcleos	14
Guamasa	2
La Cuesta	1
La Punta del Hidalgo	1
Las Mercedes	2
Taco	3
Tejina	1
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	36
Votos nulos	3
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 3: Agricultura urbana y Parque temático-ambiental 175

La alternativa 3 plantea también la incorporación de nuevas piezas con destino residencial con las mismas condiciones de localización y los mismos objetivos que en la alternativa segunda. Estas nuevas piezas, sin embargo, tendrán asignado un mayor aprovechamiento que en la alternativa anterior, previéndose la implantación de tipologías de edificación aislada en bloque abierto. Este "sobre-aprovechamiento" permitirá la obtención por compensación y de forma sucesiva (a medida que se vayan gestionando las distintas unidades en que se organice la gestión urbanística) del suelo restante que no se incorpore al uso residencial. El suelo que vaya pasando a ser público se destinará mayoritariamente a usos de recuperación ambiental y agrícolas, organizándose una nueva parcelación para alquilar a quienes estén interesados en cultivar, de tal modo, el propio Ayuntamiento se implicaría directamente en la conservación de la actividad agrícola, defendiéndola de la forma más efectiva de las presiones urbanísticas.

Votos correctos	156
a) Mismo Núcleo	81
b) Otros Núcleos	19
Coromoto-Aeropuerto	6
Geneto	1
La Cuesta	2
La Punta del Hidalgo	1
Taco	2
Zona Centro	7
c) Otro Municipio	56
Votos nulos	19
NIF Incorrecto	5
No tiene NIF	12
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2





Tema 0804 :El Púlpito

Alternativa 1: Ajardinar los espacios residuales 64

En esta alternativa se desarrolla una ordenación similar a la actual, recogiendo las naves de uso industrial, y estableciendo parámetros de regulación de la edificación y admisibilidad de usos compatibles con la situación existente. Complementariamente, como valor añadido específico de la propuesta, se plantea el tratamiento paisajístico de los espacios libres residuales y de los suelos vacantes entre las edificaciones, para dotar al área de zonas verdes que mejoren significativamente su imagen. A tal efecto, será fundamental el arbolado y ajardinamiento de estos espacios libres y, al igual que en otros ámbitos, se propone una barrera visual que mitigue los impactos de ruidos, contaminación, etc., que produce el tráfico de la TF-5.

Votos correctos 64

a) Mismo Núcleo 4

b) Otros Núcleos 13

La Cuesta 2

Las Mercedes 3

Taco 2

Zona Centro 6

c) Otro Municipio 47

Alternativa 2: Implantación de usos complementarios al aeropuerto 72

La alternativa 2, plantea implantar en el ámbito de este área singular, tanto usos complementarios con el Aeropuerto Tenerife Norte, como usos terciarios y oficinas que configuren un Parque Empresarial, y cree una fachada escaparate hacia la TF-5. Esta alternativa recoge también usos destinados a hotel y zonas comerciales, integrados con todos los anteriores a través de zonas verdes.

Votos correctos 71

a) Mismo Núcleo 62

b) Otros Núcleos 5

Zona Centro 5

c) Otro Municipio 4

Votos nulos 1

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 1

Alternativa 3: Intercambiador 27

Esta última alternativa, propone albergar todos los usos mencionados en la alternativa anterior, con la peculiaridad de que se añade la ubicación de un gran edificio singular, de arquitectura moderna, que esté directamente relacionado con el aeropuerto, comunicado y de servicio a éste. Se plantea como una intervención de gran escala, entendido como una infraestructura de transportes, que albergue tanto usos hoteleros como los del intercambiador de transportes. En dicho intercambiador deben confluir distintos medios de transporte, tanto para acceder al aeropuerto, como para realizar transbordos (parada del tranvía, grandes espacios de aparcamientos que permitan a los ciudadanos de la zona Norte de la isla estacionar en el intercambiador y continuar con otro medio de transporte, guaguas, etc.). Por último, este gran edificio multifuncional habría de estar conectado con la terminal del aeropuerto a través de pasarelas cubiertas (cruzando la autopista) a fin de garantizar la adecuada integración entre ambos.

Votos correctos 25

a) Mismo Núcleo 2

b) Otros Núcleos 3

Guamasa 1

Taco 2

c) Otro Municipio 20

Votos nulos 2

NIF Incorrecto 1

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 1

Alternativa 4: 188

Votos correctos 170

a) Mismo Núcleo 81

La Vega Lagunera 81

b) Otros Núcleos 25

Coromoto-Aeropuerto 6

Geneto 1

Guamasa 2

La Cuesta 3

La Punta del Hidalgo 1

Taco 4

Zona Centro 8

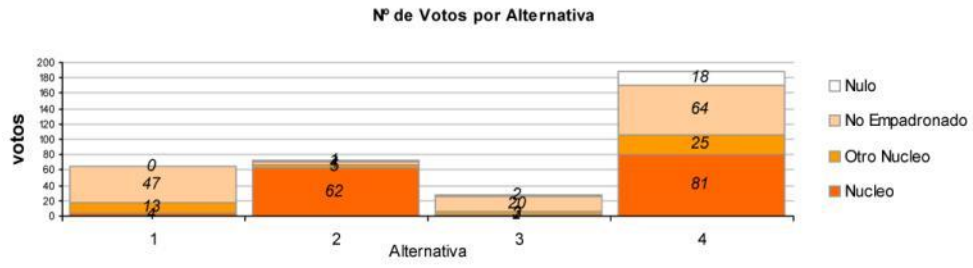
c) Otro Municipio 64

Votos nulos 18

NIF Incorrecto 5

No tiene NIF 12

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado) 1



Núcleo: Las Mercedes

habitantes: 5047, sugerencias: 467

Tema 0901 :Estructura viaria

Alternativa 1: Desarrollo de viario transversales 197

La estructura viaria propuesta se concreta en las siguientes líneas esquemáticas que habrán de desarrollarse en la siguiente etapa: a) Los ejes longitudinales principales pierden el carácter de viarios territoriales (carreteras) una vez que se ejecute la prolongación de la vía de ronda y la nueva conexión hacia Tegueste-Tejina desde ella (bajo la Mesa Mota). Las intervenciones sobre estos viarios longitudinales tendrán por objeto darles un tratamiento más urbano, limitando la intensidad y velocidad del tráfico vehicular, previendo la reserva para transporte público, y ampliando su uso peatonal y para medios no motorizados. b) Con criterios similares pero respondiendo a un diseño de sección coherente con su menor jerarquía viaria, se propondrán actuaciones de reconversión de los dos ejes longitudinales secundarios. c) Se completará la estructura viaria con la ejecución de viarios transversales en número suficiente para dejar suficientemente articulado el territorio pero sin propiciar la colmatación de los espacios agrarios interiores. En la medida de lo posible se procurará que estos viarios transversales se eje-cuten sobre caminos ya existentes (ampliándolos en su sección y, en su caso, prolongando sus trazados).

Votos correctos		192
a) Mismo Núcleo		137
b) Otros Núcleos		21
Bajamar		1
Coromoto-Aeropuerto		2
Guamasa		1
La Vega Lagunera		7
Tejina		3
Valle de Guerra		1
Zona Centro		6
c) Otro Municipio		34
Votos nulos		5
NIF Incorrecto		1
No tiene NIF		2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)		2

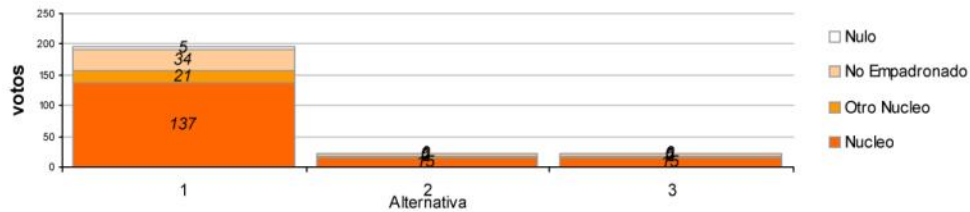
Alternativa 2: Alternativa vecinal 1 22

Votos correctos		22
a) Mismo Núcleo		15
b) Otros Núcleos		2
La Vega Lagunera		2
c) Otro Municipio		5

Alternativa 3: Alternativa vecinal 2 22

Votos correctos		22
a) Mismo Núcleo		15
b) Otros Núcleos		2
La Vega Lagunera		2
c) Otro Municipio		5

Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: Las Mercedes

habitantes: 5047, sugerencias: 467

Tema 0902 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 296

Los nuevos límites urbanos se establecen mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente, cerrando los ámbitos tocados por el proceso edificatorio y permitiendo la colmatación de éstos. Dicho reconocimiento tendrá en cuenta el modelo existente, readaptando los límites pre-vistos por el actual PGO que según los casos supondrá una expansión o una reducción de los límites actuales, y como resultado podría darse una reducción de la superficie urbana global del núcleo. Se llevan a cabo mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales del núcleo, completán-dolo mediante la ocupación de solares en áreas consolidadas, junto con pequeñas áreas interiores. En esta propuesta se incluyen los terrenos comprendidos a ambos lados del camino de La Rúa pues, si bien no tienen el grado suficiente de colmatación, han sido declarados como suelo urbano por sen-tencia judicial. Esta es la alternativa más respetuosa con los usos agrícolas existente por ocupar la superficie ya transformada por la edificación.

Votos correctos	290
a) Mismo Núcleo	195
b) Otros Núcleos	34
Bajamar	3
Coromoto-Aeropuerto	3
La Cuesta	3
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	7
Taco	1
Tejina	2
Valle de Guerra	1
Zona Centro	12
c) Otro Municipio	61
Votos nulos	6
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Extensión del núcleo de Las Mercedes hacia el suroeste 147

La primera opción de extensión que se ha considerado prioritaria en cuanto a incorporación de nuevos suelos al desarrollo urbano se sitúa al sur del núcleo de Las Mercedes, con el objetivo de permitir el crecimiento del mismo y, al mismo tiempo, facilitar operaciones de cosido de las tramas viarias (hacia las franjas edificadas laterales) y de calificación de espacios dotacionales de carácter local. El límite de expansión de esta alternativa hacia el sur debería quedar definido por un nuevo viario transversal, de acuerdo a los criterios sobre la estructura viaria expresados en el subcapítulo B9.1.

Votos correctos	142
a) Mismo Núcleo	88
b) Otros Núcleos	20
Bajamar	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	10
Tejina	3
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	34
Votos nulos	5
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 3: Extensión hacia los espacios interiores al oeste 9

Esta alternativa pondría en juego dos áreas de marcado carácter interior. La primera es la que, al sur del camino del Rayo, queda comprendida entre el camino de la Triciada y la avenida de la República Argentina (TF-121). La segunda corresponde a la parte más baja de las laderas de la Mesa Mota hasta llegar al ámbito territorial de La Vega Lagunera; la incorporación de esta pieza se justificaría a partir de la ejecución de la prolongación de la vía de ronda, ya que definiría el cierre del núcleo en ese ángulo.

Votos correctos	9
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	1
Guamasa	1
c) Otro Municipio	3

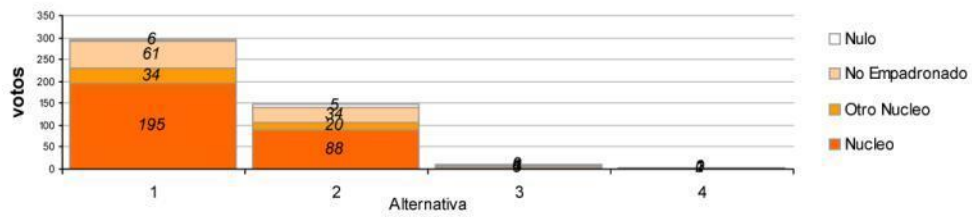
Alternativa 4: Incorporación del espacio central entre el camino del Rayo y el de Madre del Agua 5

Esta alternativa, además de las áreas de expansión ya señaladas en las anteriores, supone la incorporación al núcleo urbano de la amplia pieza que queda entre los caminos del rayo y de La Madre del Agua. Se trata de unos terrenos mayoritariamente en cultivo pero, al mismo tiempo, en una posición claramente central entre el casco de La Laguna y la Vega de las Mercedes. Su incorporación al desarrollo urbano sólo puede justificarse en la medida en que con su ordenación se obtengan marcados beneficios de interés colectivo. En tal sentido, la consideración de esta alternativa va necesariamente unida al debate sobre sus criterios de ordenación, aspectos que se tratan en el tema B9.3.

Votos correctos	5
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	2
Zona Centro	2
c) Otro Municipio	1



Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: Las Mercedes habitantes: 5047, sugerencias: 467

Tema 0903 :Vega de Las Mercedes

Alternativa 1: Conservación del espacio agrícola 116

Esta propuesta consiste en mantener el área como suelo agrario con diversas opciones de desarrollo encaminadas a la potenciación de la producción agrícola y ganadera, y recuperación del suelo agrario. Esta alternativa trataría de fomentar y mantener el paisaje actual aprovechando la fertilidad del suelo como lugar de producción de alimentos para el área metropolitana.

Votos correctos		110
a) Mismo Núcleo		58
b) Otros Núcleos		15
Bajamar		1
Coromoto-Aeropuerto		3
La Vega Lagunera		4
Tejina		3
Zona Centro		4
c) Otro Municipio		37
Votos nulos		6
NIF Incorrecto		2
No tiene NIF		1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)		3

Alternativa 2: Parque agrícola 11

En esta alternativa se plantea asignar suficiente aprovechamiento edificatorio a las franjas entre los ejes viarios (tipologías residenciales colectivas de media altura) con la finalidad de obtener con cargo al mismo el amplio espacio central. El suelo que vaya pasando a ser público se destinará a un gran parque agrícola donde las actividades rurales tradicionales pueden convertirse en un lugar de ocio público, organizándose una nueva parcelación para alquilar a quienes estén interesados en cultivar, de tal modo, el propio Ayuntamiento se implicaría directamente en la conservación de la actividad agrícola, defendiéndola de la forma más efectiva de las presiones urbanísticas. También se albergarían actividades docentes y de divulgación vinculadas a la agricultura, con especial atención a las formas tradicionales de cultivo.

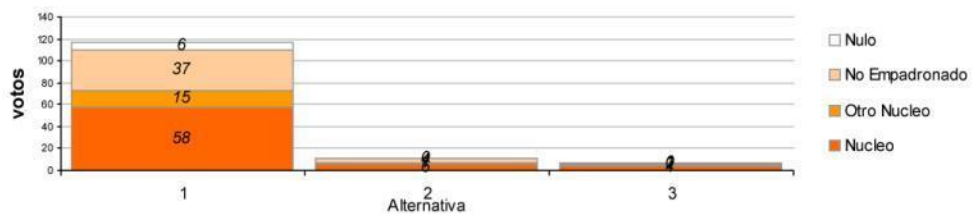
Votos correctos		11
a) Mismo Núcleo		6
b) Otros Núcleos		1
La Vega Lagunera		1
c) Otro Municipio		4

Alternativa 3: Parque residencial 7

Por último, la alternativa 3 es sensiblemente equivalente a la anterior en cuanto a la dimensión y ubicación de los aprovechamientos residenciales; la diferencia radica en que el uso del gran espacio central sería mayoritariamente de espacio libre público, destinado al recreo y expansión de los ciudadanos laguneros. Así, a modo de sugerencia, se contempla la posibilidad de contar con un gran estanque que permita actividades acuáticas, y ejecutar un gran parque con predominio de zonas arboladas y ajardinadas donde la población pueda desarrollar actividades culturales, deportivas y de ocio al aire libre asociadas.

Votos correctos		7
a) Mismo Núcleo		4
b) Otros Núcleos		2
Guamasa		1
La Cuesta		1
c) Otro Municipio		1

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Zona Centro

habitantes: 26197, sugerencias: 1222

Tema 1001 :Estructura viaria

Alternativa 1: Aplicación de mejoras funcionales al viario existente 36

En esta alternativa el anillo viario propuesto se definiría en su trazado más cercano al Centro Histórico, utilizando algunos viarios existentes, manteniendo su ancho actual y modificando la calzada y aceras. Tendría un solo sentido de circulación de un carril. Discurre por las calles El Consistorio, Nava y Grimón, la Rúa, Pje Concepción Salazar, Camino Fuente Cañizares, Avda. Alberto de Armas, Avda. de la Candelaria, Avda. de Pablo Iglesias, Catedral y Dr. Antonio González. Las intervenciones se complementarían con una propuesta de aparcamientos perimetrales bajo calles de sección suficiente o en parcelas vacías o espacios libres.

Votos correctos	35
a) Mismo Núcleo	12
b) Otros Núcleos	11
Coromoto-Aeropuerto	2
La Vega Lagunera	6
Las Mercedes	2
Tejina	1
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	1
No tiene NIF	1

Alternativa 2: Anillo de circunvalación al casco histórico interior a barrios 78

En esta alternativa se plantea un refuerzo transversal de la estructura viaria con la configuración de un anillo a través de gran cantidad de viarios existentes así como algunos de nueva apertura. Se amplía su ancho actual, creando nuevas calzadas de dos sentidos de circulación. Discurre por el barranco Gonzalález, calles Quinteras, Pje. el Roquillo, Paseo de la Verdellada, calle de la Floresta cruzando a la Plaza Cruz de Piedra, Avda. Angel Guimerá, Avda. Astrofísico, Bartolomé Cairasco, Andrés Bello, terrenos hoy rústicos, atravesando el camino de la Villa y la TF-5, Pje. Civil San Lázaro, Alberto de Armas, Fuente Cañizares, Concepción Salazar, y calle Aguamansa. Tiene afecciones que obligan a demoler edificaciones y trasladar a sus propietarios o inquilinos a otra ubicación. Es un elemento conector estructurante de barrios, cruzando la universidad por el Campus Anchieta. VARIANTE: Posibilidad del desdoblamiento del tramo de concepción Salazar debido a su sección; por Alfredo Kraus y encauzamiento del barranco, o por el norte por la Urbanización Parque de la Vega calle A. Las propuestas de aparcamientos perimetrales al casco bajo calles de sección suficiente o en parcelas vacías o espacios libres para acondicionar, además del aparcamiento bajo Padre Anchieta, se generan en base a la cercanía y conectividad al anillo planteado.

Votos correctos	77
a) Mismo Núcleo	56
b) Otros Núcleos	8
Geneto	1
La Cuesta	1
La Vega Lagunera	4
Los Baldíos	2
c) Otro Municipio	13
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 3: Anillo de circunvalación al casco histórico exterior a algunos barrios 486

Esta tercera alternativa también supone un refuerzo transversal de la estructura viaria mediante la configuración de un anillo similar a la anterior B10.1.2, pero alejando el anillo por fuera de parte de la Manzanilla, de Coromoto y del Campus Anchieta, siendo circunvalación de estos. El anillo propuesto se traza, por tanto, a través tanto de viarios existentes como de tramos de nueva apertura. Se amplía su ancho actual, creando nuevas calzadas de dos sentidos de circulación. Discurre por el barranco Gonzalález, calles Quinteras, Pje. el Roquillo, Paseo de la Verdellada, calle de la Floresta cruzando la Avda. de los Menceyes, Lora y Tamayo, giro por detrás de aparejadores, Esperanza Travesía 1ª, por debajo de Agrícolas hasta Prolongación Cabildo, calle Marcerol, por terrenos hoy rústicos, atravesando el camino de la Villa y la TF-5, Pje. Civil San Lázaro, Alberto de Armas, Fuente Cañizares, Pozo Cabildo, Madre del Agua, terrenos rústicos hasta la calle Aguamansa. Tiene afecciones sobre edificaciones existentes. Las propuestas de aparcamientos perimetrales al casco bajo calles de sección suficiente o en parcelas vacías o espacios libres, para acondicionar, además del aparcamiento bajo Padre Anchieta, se generan en base a la cercanía y conectividad al anillo planteado.

Votos correctos	476
a) Mismo Núcleo	273
b) Otros Núcleos	97
Bajamar	1
Coromoto-Aeropuerto	3
Geneto	1
Guamasa	3
La Cuesta	30
La Vega Lagunera	35
Las Mercedes	6
Los Baldíos	6
Taco	11
Tejina	1
c) Otro Municipio	106
Votos nulos	10
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 4: Alternativa vecinal 2 (La Verdellada) 4

Votos correctos	4
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	2
c) Otro Municipio	2



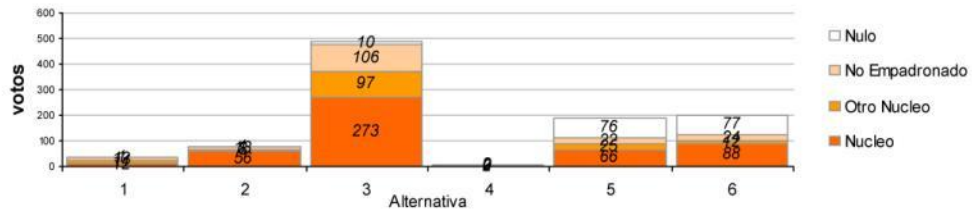
Alternativa 5: Alternativa vecinal 3 (La Verdellada) 189

Votos correctos	113
a) Mismo Núcleo	66
b) Otros Núcleos	25
La Cuesta	8
La Vega Lagunera	7
Las Mercedes	3
Los Baldíos	1
Los Rodeos	1
Taco	3
Valle de Guerra	2
c) Otro Municipio	22
Votos nulos	76
NIF Incorrecto	3
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	70

Alternativa 6: 201

Votos correctos	124
a) Mismo Núcleo	88
Zona Centro	88
b) Otros Núcleos	12
La Cuesta	3
La Vega Lagunera	6
Taco	2
Tejina	1
c) Otro Municipio	24
Votos nulos	77
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	74

Nº de Votos por Alternativa



Tema 1002 :Centralidades

Alternativa 1: Mantenimiento de las centralidades existentes mejorándolas **27**

No plantear ningún ámbito específico de centralidad, mantener los existentes con actuaciones de recalificación. Se actuaría sobre cada una de las centralidades de la siguiente forma: a) Avenida Trinidad: acondicionar los soportales, remodelar y actualizar los locales comerciales para dar una nueva imagen. Sobre los edificios deteriorados se aplicarán rehabilitaciones de fachadas. Se deberá ubicar alguna locomotora de calidad que dinamice el entorno. b) San Benito: suponiendo que la estación de guaguas no cambie de ubicación, actuaciones de cualificación del espacio público circundante, con una urbanización cuidada, accesible, con buen ajardinamiento que humanice y proporcione un aspecto agradable al entorno. La estación se rehabilitará mejorando su funcionalidad. Se regulará la ubicación de actividades económicas de servicios en los edificios colindantes. c) Rotonda Carretera San Lázaro y aledaños: actuaciones de mejora y acondicionamiento del espacio libre. Fomentar la rehabilitación y renovación de las edificaciones colindantes. d) Reconversión de la TF-5: en este caso no se plantea su reconversión a corto plazo, por lo que no se plantean actuaciones.

Votos correctos	26
a) Mismo Núcleo	12
b) Otros Núcleos	8
Coromoto-Aeropuerto	2
La Vega Lagunera	3
Las Mercedes	2
Tejina	1
c) Otro Municipio	6
Votos nulos	1
No tiene NIF	1

Alternativa 2: Refuerzo y creación de centralidades lineales **1**

Se plantea establecer una poligonal trapezoidal de centralidades y actividades que dejan en su interior una zona residencial y de espacios libres ajardinados, como zonas más tranquilas de uso y disfrute. Se actuaría sobre cada una de las centralidades de la siguiente forma: a) Avenida Trinidad: la Avda. Trinidad se potenciará con el flujo entre el Casco y la nueva centralidad de la TF-5, consolidándose como la calle comercial por excelencia de La Laguna (sin contar con las peatonales del casco). Sobre la Avda. Trinidad se acondicionarán los soportales, se re-modelarán y actualizarán los locales comerciales, se deberán ubicar algunas locomotoras medianas de calidad en el medio del recorrido para dinamizar toda su longitud. Sobre los edificios deteriorados se aplicarán rehabilitaciones de fachadas. b) San Benito: al cambiar la ubicación de la estación, se cortará el flujo de personas, bajando automáticamente la actividad en sus alrededores. Esta pequeña centralidad sería absorbida por la reconversión de la TF-5 en ese tramo. El suelo vacante resultante se dedicaría a la creación de espacios libres asociado a otra dotación municipal. c) Rotonda Carretera San Lázaro y aledaños: supone una fuerte actuación de remodelación de la vía y de sus edificaciones circundantes. Se plantea potenciar esta centralidad, vinculada lógicamente a la renovación y densificación del tejido urbano de ésta carretera general del norte TF-152 y sus transversales, Arzobispo Elias Yanes, Yayita Ríos, etc. La creación del nuevo anillo distribuidor es otro motivo para éste planteamiento. d) Reconversión de la TF-5: Ejecución de un eje de usos residenciales, terciarios, comerciales, de equipamientos y dotaciones que estructuren y co-nexionen los barrios adyacentes, creando una gran centralidad lineal. Servirá para reequipar y abastecer esos barrios.

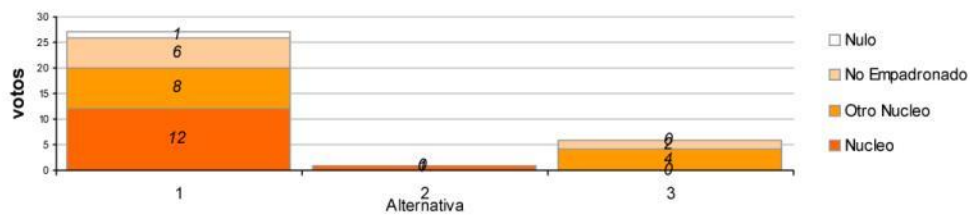
Votos correctos	1
a) Mismo Núcleo	1

Alternativa 3: Refuerzo y creación de centralidades puntuales dispersas **6**

Se plantean establecer 6 centralidades sobre la TF-5 reconvertida, que funcionen como contrapunto al casco histórico, generando unos recorridos en-tre estas y el casco de mayor actividad. Es crear una trama radio-concéntrica de actividades sobre los viarios (que se adecuarán a estos nuevos usos) y generan unos barrios interiores residenciales y de espacios libres ajardinados, como zonas más tranquilas de uso y disfrute. Además se propone dar más importancia a dos centralidades, Padre Anchieta y la rotonda de la carretera de San Lázaro. Se actuaría sobre cada una de las centralidades de la siguiente forma: a) Avenida Trinidad y Padre Anchieta: la remodelación del entorno de Padre Anchieta al reconvertir la TF-5 y la Universidad, posicionará un centro de atracción en Padre Anchieta. La Avda Trinidad se potenciará con el flujo entre el Casco y la nueva centralidad, consolidándose como la calle comercial por excelencia de La Laguna (sin contar con las peatonales del casco). Sobre la Avda. Trinidad se acondicionarán los soportales, se remodelarán y actualizarán los locales comerciales, cambiando la imagen de los soportales. Sobre los edificios deteriorados se aplicarán rehabilitaciones de fachadas, u operaciones de renovación por sustitución. Se deberán ubicar algunas locomotoras medianas de calidad en el medio del recorrido para dinamizar toda su longitud. b) San Benito: al cambiar la ubicación de la estación, se cortará el flujo de personas, bajando automáticamente la actividad en sus alrededores. Se propone situar en su nueva configuración una locomotora que ejerza de centralidad sustitutoria, que permita revitalizar el entorno. c) Rotonda Carretera San Lázaro y aledaños: supone una fuerte actuación de remodelación de la vía y de sus edificaciones circundantes. Se plantea potenciar en gran medida esta centralidad, vinculada lógicamente a la renovación y densificación del tejido urbano de ésta carretera general del norte TF-152 y sus transversales, Arzobispo Elias Yanes, Yayita Ríos, etc. La creación del nuevo anillo distribuidor es otra de las razones para éste planteamiento. d) Reconversión de la TF-5: situar 6 centralidades medianas que sirvan para reequipar y abastecer los barrios adyacentes. En ellos se colocarán los terciarios, comerciales, equipamientos o dotaciones que atraigan flujos. Estas centralidades serán las que sean las bielas de conexión y estructura-ción de barrios limítrofes, maclándose con ellos. Entre estos polos se genera una fachada tranquila y digna de la ciudad con usos residenciales.

Votos correctos	6
b) Otros Núcleos	4
La Vega Lagunera	4
c) Otro Municipio	2

Nº de Votos por Alternativa





Alternativa 1: Conservación con mejoras puntuales **91**

Esta alternativa plantea las actuaciones sobre los siguientes espacios o edificaciones: a) Espacios libres indefinidos: acondicionamiento de los espacios mediante protecciones visuales paisajísticas con ajardinamiento y arbolado denso que cumplan a su vez la función de barreras acústicas, que deberán ir en cualquier caso integradas. b) Espacios libres no desarrollados: materializar los proyectos del parque de la Carnicería a lo largo del barranco Gonzalínez canalizado, así como el acondicionamiento funcional y estético del barranco de Santos. c) Edificaciones colindantes a los anteriores: adecuar las fachadas de las edificaciones degradadas y de autoconstrucción del pasaje del Roquillo, fachadas traseras del Seminario y del Casco histórico dando al barranco Gonzalínez y en las de la Verdellada dando a la Vía de Ronda, de acuerdo a la ordenación del Sector del barranco establecida por el Plan Especial de protección del Conjunto Histórico. d) Montaña de San Roque: rehabilitar las edificaciones de la subida a San Roque, fomentar un uso turístico y de restauración compatible con el resi-dencial. Ejecutar un parque periurbano en la ladera, dotándolo de mayor cantidad de vegetación, integrando un mirador en lo alto.

Votos correctos **87**

a) Mismo Núcleo **24**

b) Otros Núcleos **26**

Bajamar	2
Coromoto-Aeropuerto	2
Geneto	1
Guamasa	2
La Cuesta	1
La Punta del Hidalgo	1
La Vega Lagunera	9
Las Mercedes	5
Los Baldíos	2
Tejina	1

c) Otro Municipio **37**

Votos nulos **4**

No tiene NIF	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 2: Parque lineal y acondicionamiento La Montaña de San Roque **5**

Esta alternativa plantea las actuaciones sobre los siguientes espacios o edificaciones: a) Espacios libres indefinidos: acondicionamiento de los espacios mediante protecciones visuales paisajísticas con ajardinamiento y arbolado denso que cumplan a su vez la función de barreras acústicas, que deberán ir en cualquier caso integradas. Conexión entre ellos con paseos o circuitos de footing, y algunas áreas de descanso. b) Espacios libres no desarrollados: materializar los proyectos del parque lineal que una los anteriores, dotando a todos ellos de actividades al aire libre de ocio y deporte, paseos, footing y jogging, juegos-deportes, cafeterías y terrazas, mercadillos, etc. c) Edificaciones colindantes a los anteriores: rehabilitar las fachadas traseras del Seminario y del Casco histórico dando al barranco Gonzalínez y en las de la Verdellada dando a la Vía de Ronda de acuerdo a la ordenación del Sector del barranco establecida por el Plan Especial de protección del Conjunto Histórico. Renovación urbana por sustitución del entorno del pasaje del Roquillo y de las edificaciones en el entorno a la calle Pista Militar de San Roque y Pintor José Aguiar, derribando una parte de las edificaciones con operaciones de realojo de sus habitantes en nuevas vi-viendas. d) Montaña de San Roque: rehabilitar las edificaciones de la subida a San Roque, fomentar en ellas usos turísticos a incluir en la ruta de los turistas viandantes (comerciales, bares y restaurantes, de explicación cultural de la ciudad, etc.) Esto obliga a potenciar la conexión peatonal con el casco, y proporcionar algún método mecánicos de elevación. Realizar un proyecto paisajístico de parque con caminos y ajardinamiento en la totalidad de la vertiente Sur y Oeste, culminando con un mirador hacia el casco.

Votos correctos **3**

a) Mismo Núcleo **1**

c) Otro Municipio **2**

Votos nulos **2**

Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2
---	---

Alternativa 4: El borde deteriorado de la ciudad histórica como nueva fachada **6**

Esta alternativa recoge los términos de la alternativa 3, incrementando la fachada de la ciudad mediante nuevas edificaciones alternando con las anti-guas rehabilitadas, para formar la fachada que la Laguna se merece: a) Espacios libres indefinidos: Igual que en la alternativa 2 y 3. Acondicionamiento de los espacios mediante protecciones visuales paisajísticas con ajardinamiento y arbolado denso que cumplan a su vez la función de barreras acústicas, que deberán ir en cualquier caso integradas. Conexión entre ellos con paseos o circuitos de footing, y algunas áreas de descanso. b) Espacios libres no desarrollados: Igual que en la alternativa 2 y 3. Materializar los proyectos del parque de la Carnicería a lo largo del barranco Gonzalínez, encauzado, así como el acondicionamiento funcional y estético del barranco de Santos. Además se plantea un parque lineal que una los anteriores, dotando a todos ellos de actividades al aire libre de ocio y deporte como paseos, footing y jogging, juegos-deportes, cafeterías y te-rrazas, mercadillos, etc. c) Edificaciones colindantes a los anteriores: Rehabilitar las traseras del Seminario y en las de la Verdellada dando a la Vía de Ronda de acuerdo a la ordenación del Sector del barranco establecida por el Plan especial de protección del Conjunto Histórico. Renovación urbana por sustitución del pasaje del Roquillo y del entorno a la calle Pista Militar de San Roque y Pintor José Aguiar, derribando parte de las edificaciones, con opera-ciones de realojo de sus habitantes en nuevas viviendas. Operación de nuevas edificaciones de cierre y fachada de la ciudad, conservando casi to-dos los edificios antiguos del casco. Todos darían al parque lineal, y en ellos situar los equipamientos y dotaciones además de usos residenciales, turísticos, terciarios o comerciales, todos ellos de pequeño tamaño. d) Montaña de San Roque: igual que en la alternativa 3 se propone el derribo de una gran parte de las edificaciones de la subida a San Roque, con operaciones de realojo de sus habitantes en nuevas viviendas en las zonas de regeneración urbana más próximas. Fomentar en las edificaciones que queden usos turísticos a incluir en la ruta de los turistas viandantes (comerciales, bares y restaurantes, de explicación cultural de la ciudad, etc.) Esto obliga a potenciar la conexión peatonal con el casco, y proporcionar algún método mecánicos de elevación. Al igual que en la alternati-va 3 (ver B10.3.3) realizar un proyecto paisajístico de parque con criterios de Arte, Territorio y paisaje, como otro elemento más de atracción de personas que establezcan sinergias turísticas, además de proporcionar un espectacular parque para la ciudad. Se culmina el monte con un mirador edificado cafetería-restaurante-centro de visitantes temático paisajístico, como hito arquitectónico singular.

Votos correctos **6**

a) Mismo Núcleo **1**

b) Otros Núcleos **4**

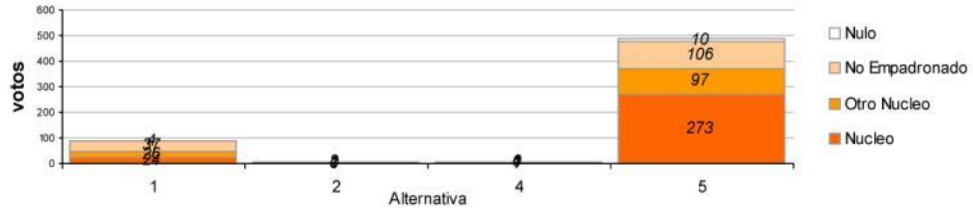
La Vega Lagunera	4
------------------	---

c) Otro Municipio **1**

Alternativa 5: Alternativa vecinal 4 (San Roque) 486

Votos correctos	476
a) Mismo Núcleo	273
b) Otros Núcleos	97
Bajamar	1
Coromoto-Aeropuerto	3
Geneto	1
Guamasa	3
La Cuesta	30
La Vega Lagunera	35
Las Mercedes	6
Los Baldíos	6
Taco	11
Tejina	1
c) Otro Municipio	106
Votos nulos	10
NIF Incorrecto	2
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1004 :Padre Anchieta

Alternativa 1: Mantenimiento y conservación con mejoras puntuales 20

Esta alternativa plantea el mantenimiento de la morfología existente actuando mediante actuaciones de mejora puntual: a) La reconversión de la TF-5 permite edificar una nueva fachada urbana, según los objetivos planteados. b) La Universidad decide mantener la totalidad de sus edificaciones, rehabilitándolas tanto exterior como interiormente con reconfiguración de los espacios interiores, pero sin derribarlos; no se libera suelos para espacios libres o lucrativos. c) El Polígono residencial Anchieta se mantiene con acciones puntuales de mejora. d) Se propicia la rehabilitación de los edificios de la avenida Trinidad, potenciando usos y actividades económicas, que sirva de alojamiento a un buen tejido comercial y empresarial.

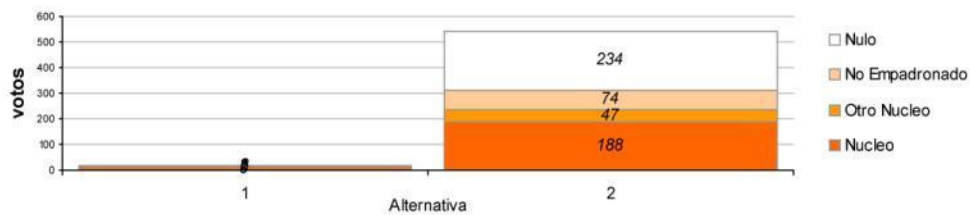
Votos correctos	19
a) Mismo Núcleo	9
b) Otros Núcleos	8
Coromoto-Aeropuerto	2
La Vega Lagunera	3
Las Mercedes	2
Tejina	1
c) Otro Municipio	2
Votos nulos	1
No tiene NIF	1

Alternativa 2: Reforma del Campus Central y ubicación de un intercambiador de transportes públicos 543

Esta alternativa plantea la remodelación de piezas universitarias, manteniendo actuaciones de mejora puntual en el resto de los ámbitos: a) La reconversión de la TF-5 permite edificar una nueva fachada urbana a ambos lados. La rotonda de Padre Anchieta se mejora en su comunicación peatonal y de bicicletas al situarla a cota de nivel y reducir su sección. b) La Universidad opta por derribar Químicas y los módulos de Educación del Campus Central liberando espacio para ampliar el Parque que termina rodeando el edificio del antiguo Rectorado, poniéndolo en valor. Se cierra el parque en su fachada a la Avda. Calvo Sotelo mediante un edificio con bajos comerciales. Traslado de la zona deportiva hacia el sur del Campus Anchieta, liberando suelo para crear una nueva pieza de ciudad que de vida y continuidad espacial. En esta pieza se coloca un edificio singular dotacional municipal o universitario (CRAI), un intercambiador de transportes y edificios de viviendas con bajos comerciales. Se potencian las actividades económicas en los todos frentes a los espacios libres. c) El polígono residencial Anchieta se mantiene con acciones puntuales de mejora. d) Se propicia la rehabilitación de los edificios de la avenida Trinidad, potenciando usos y actividades económicas, que sirva de alojamiento a un buen tejido comercial y empresarial. e) Reforma del entorno entre las calles Heracleo Sánchez y Doctor Antonio González, sustituyendo el módulo de Educación por otro edificio. Ampliación de la plaza pública y los jardines, creación de aparcamientos debajo, conexión del espacio libre con el cuadrilátero y con la Universidad.

Votos correctos	309
a) Mismo Núcleo	188
b) Otros Núcleos	47
Geneto	1
La Cuesta	14
La Vega Lagunera	14
Las Mercedes	3
Los Baldíos	3
Los Rodeos	1
Taco	8
Tejina	1
Valle de Guerra	2
c) Otro Municipio	74
Votos nulos	234
NIF Incorrecto	7
No tiene NIF	10
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	217

Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: La Cuesta

habitantes: 35442, sugerencias: 505

Tema 1101 :Estructura viaria

Alternativa 1: No ejecución de la vía 61

No ejecución de la vía propuesta a lo largo del Barranco de Santos, manteniendo la Calle La Piterita como principal eje de conexión de los barrios al Norte del Barranco de Santos, abordando mejoras puntuales de dicha vía, en particular en las conexiones con el viario transversal desarrolladas a través de las vías "g", "h" e "i". Mantenimiento de la fractura territorial generada por el Barranco de Santos, abordando la regeneración paisajística de su cauce, laderas y bordes de las plataformas. Se podrán abordar intervenciones puntuales en la edificación en precario de borde, sujeta a las limitaciones que conlleva la inexistencia de viarios de borde que ayuden a configurar un frente de fachada urbana. En líneas generales la alternativa supone una regeneración del ámbito pero conservando esencialmente la morfología actual.

Votos correctos	57
a) Mismo Núcleo	44
b) Otros Núcleos	2
Geneto	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	4
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 2: Desarrollo de la vía con una capacidad baja 15

Ejecución de la denominada vía "b" La Verdellada-La Salud en similares términos a los del planeamiento vigente, asociado a la regeneración paisajística del ámbito. Esta vía tiene carácter estructurante no tanto por su carga de tráfico (que asumirá la Circunvalación Norte) como por la reestructuración urbana asociada y mejora del tráfico local, vinculada directamente a la mejora de la conexión transversal de los barrios a través de la ejecución de las vías "g", "h" e "i" descritas en epígrafes anteriores. En líneas generales la alternativa supone un cambio importante del borde del barranco. El viario iría voladizo sobre el barranco.

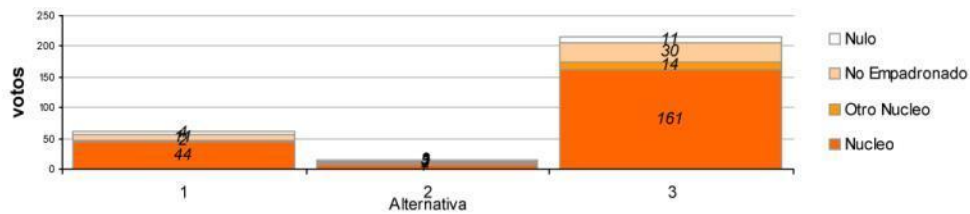
Votos correctos	12
a) Mismo Núcleo	7
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	3
Votos nulos	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Desarrollo de la vía con una capacidad alta 216

Ejecución de la denominada vía "b" La Verdellada-La Salud como vía urbana considerando la canalización del Barranco de Santos cubriéndolo para que el discurrir de la vía sea en superficie. Debido a la complejidad técnica de ejecutar un viario en su mayor parte volado, y dado el gran deterioro del barranco de Santos y la dificultad de mantenimiento en las adecuadas condiciones de higiene, esta alternativa en la ejecución de la vía mejoraría sensiblemente la conexión transversal de los barrios en relación con la propuesta de conexiones puntuales a través de las vías "g", "h" e "i" al multiplicar las posibilidades de conexión con el viario local. Esta opción facilita además el trazado de la vía y reduce la complejidad en su ejecución, permitiendo su distanciamiento respecto al actual frente edificado, posibilitando una mayor renovación edificatoria del área y consolidando una nueva fachada urbana vertebrada por una gran vía ajardinada, lo que añade un objetivo adicional al principal de mejora de la movilidad mejorando el déficit de espacios libres existente.

Votos correctos	205
a) Mismo Núcleo	161
b) Otros Núcleos	14
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	3
Los Baldíos	3
Taco	2
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	30
Votos nulos	11
Menor de 18 años	3
No tiene NIF	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	4

Nº de Votos por Alternativa



Tema 1102 :Ámbito terciario-industrial

Alternativa 1: Mantenimiento de las actividades industriales 62

Mantenimiento del estado actual de la actividad industrial-terciaria, modificando puntualmente la normativa urbanística con el objeto de definir con precisión los usos industriales obsoletos susceptibles de ser relocalizados. Por tanto se deslinda la actividad industrial compatible con la trama urbana de la claramente incompatible, que fundamentalmente se reduce a las actividades de Producción Industrial de actividades peligrosas e insalubres. Esta alternativa no supone cambios estructurales en el funcionamiento de esta área de actividad económica, siendo su repercusión de orden local en aquellas zonas concretas donde se localice una sobreabundancia de la actividad descrita. En cualquier caso, la mera definición de las actividades incompatibles no es suficiente para conseguir su efectivo traslado, que en caso de producirse necesitará de un emplazamiento alternativo.

Votos correctos	61
a) Mismo Núcleo	48
b) Otros Núcleos	2
La Punta del Hidalgo	2
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 2: Incentivar los usos industriales-terciarios 15

Se consideran actividades emergentes aquellas de uso industrial terciario compatibles con la trama urbana y que aportan valor añadido a la tradicional actividad industrial y de almacenaje, por contener usos terciarios de oficinas y comerciales y/o por desarrollarse en tipologías edificatorias con mejor interacción urbana que la tradicional gran manzana de uso industrial. Entre estas actividades destaca el sector de la Automoción de concesionarios que ofrece servicios integrados de venta y reparación de vehículos, exposición, almacenaje, etc. Se propone la incentiviación de estos usos mediante operaciones puntuales que solventen los problemas más relevantes de movilidad y accesibilidad (descartando una modificación sustancial de la trama), determinando un régimen de compatibilidades de la normativa urbanística que priorice el desarrollo de estas actividades. Se incentiva la implantación de estos usos específicos mediante la introducción de aprovechamientos adicionales de carácter complementario como comercial y oficinas asociados al uso principal que estimulen el interés del sector privado en la participación de la renovación del área. No obstante, esta incentiviación de los usos emergentes no presupone la expulsión del resto de la actividad presente en el área. En consecuencia, la renovación de este uso se realiza mediante una estrategia progresiva de sustitución de usos no adecuados ya sea la vivienda en precario actualmente en fuera de ordenación, almacenes y/o industrias obsoletas, etc. por otros usos que aporten valor al conjunto abundando en la oferta de suelo industrial-terciario de calidad medio alta, donde aparte de la ejecución de los viarios puntuales el ritmo de la renovación de la actividad será fundamentalmente marcado por el sector privado. Se plantea la posible reubicación de las industrias cercanas con mayores conflictos, sobretodo las que aparecen hacia el cruce de La Cuesta y las que están colindando con el Hospital, a la gran pieza delimitada por la Autopista TF-5, el Barrio Nuevo de Ofra y la Carretera La Cuesta-Taco.

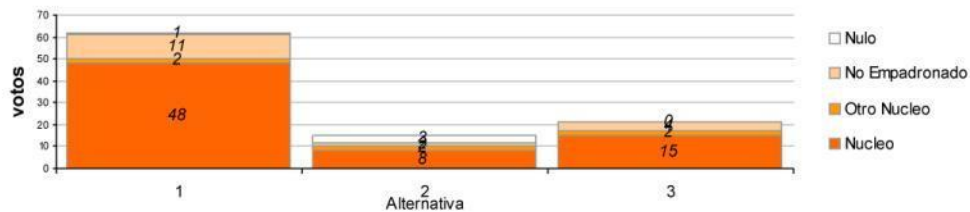
Votos correctos	12
a) Mismo Núcleo	8
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	2
Votos nulos	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Reconversión de las áreas industriales 21

Reconversión total de las áreas de actividad industrial obsoleta en favor de otros usos que aporten valor al conjunto abundando en la oferta de suelo industrial-terciario de mejor calidad, diversificando su carácter mixto principalmente con uso de oficinas ya sea como compatible con el uso industrial o bien en edificio exclusivo. Se ha de aprovechar la excelente situación de centralidad y la buena accesibilidad del ámbito por su cercanía a la autopista y al tranvía, realizando una mayor modificación de la trama urbana mediante operaciones de renovación que generen una fachada edificatoria industrial-terciaria, evitando el predominio de la tipología de naves industriales en grandes manzanas que niega la relación con la calle. Si bien se mantiene y prioriza la actividad ya existente de concesionarios de automóviles y otros usos colindantes de calidad medio-alta, no se considera la deslocalización del resto de la actividad industrial y de almacenaje tradicional compatible con la trama urbana. En cualquier caso se ha de descartar la alternativa de habilitación de usos residenciales por problemas derivados de la contaminación acústica por excesiva cercanía a la Autopista TF-5. La organización del ámbito de rehabilitación concretando los incentivos en forma de aprovechamiento urbanístico necesarios para abordar una operación que supone una considerable modificación de la estructura parcelaria existente se desarrollará en la ordenación pormenorizada.

Votos correctos	21
a) Mismo Núcleo	15
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	4

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1103 :Hinojosa-Los Valles

Alternativa 1: Desarrollo residencial 35

El ámbito se destina a usos residenciales (de protección pública en su gran mayoría) que se distribuirán más o menos uniformemente en las dos piezas. Se admitirá uso terciario de carácter complementario al residencial. Los suelos dotacionales estarán básicamente destinados a satisfacer las necesidades del nuevo barrio; no obstante, podrá valorarse la conveniencia de reservar una determinada proporción para equipamientos al servicio del conjunto de La Cuesta).

Votos correctos	34
a) Mismo Núcleo	25
b) Otros Núcleos	5
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 2: Desarrollo residencial y equipamientos generales 59

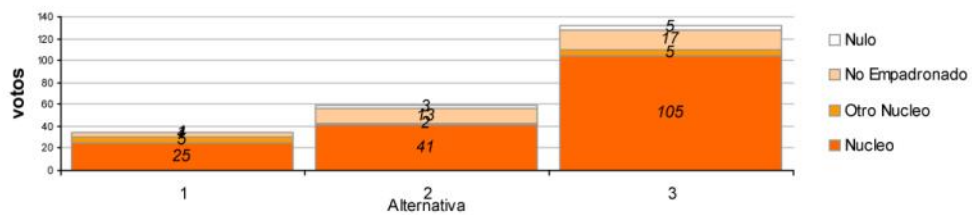
El aprovechamiento residencial se concentraría en una de las dos piezas que conforman el ámbito, junto con las dotaciones locales y los usos terciarios complementarios. La otra pieza se destinaría en toda su extensión a grandes equipamientos con la función de cubrir los déficits del conjunto del núcleo de La Cuesta (Parques Deportivos de naturaleza similar al de Montaña Pacho, Equipamientos Docentes, etc). La próxima ejecución de la Circunvalación Norte ofrece las suficientes condiciones de accesibilidad a este sector para no producir conflictos con la movilidad local, haciendo que adquiera adecuadas condiciones de centralidad para albergar equipamientos generales.

Votos correctos	56
a) Mismo Núcleo	41
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	13
Votos nulos	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Alternativa vecinal 132

Votos correctos	127
a) Mismo Núcleo	105
b) Otros Núcleos	5
Geneto	1
La Punta del Hidalgo	2
Los Baldíos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	17
Votos nulos	5
No tiene NIF	5

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: La Cuesta

habitantes: 35442, sugerencias: 505

Tema 1104 :Los Valles- La Higuera

Alternativa 1: Desarrollo residencial 23

El ámbito se destina a usos residenciales (de protección pública en su gran mayoría) que se distribuirán más o menos uniformemente en las dos piezas. Se admitirá uso terciario de carácter complementario al residencial. Los suelos dotacionales estarán básicamente destinados a satisfacer las necesidades del nuevo barrio; no obstante, podrá valorarse la conveniencia de reservar una determinada proporción para equipamientos al servicio del conjunto de La Cuesta).

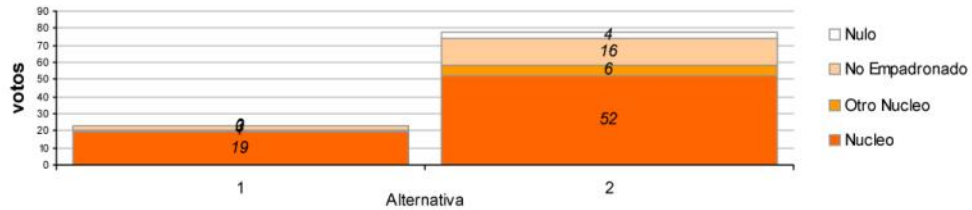
Votos correctos	23
a) Mismo Núcleo	19
b) Otros Núcleos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	3

Alternativa 2: Desarrollo residencial y equipamientos generales 78

El aprovechamiento residencial se concentraría en una de las dos piezas que conforman el ámbito, junto con las dotaciones locales y los usos terciarios complementarios. La otra pieza se destinaría en toda su extensión a grandes equipamientos con la función de cubrir los déficits del conjunto del núcleo de La Cuesta (Parques Deportivos de naturaleza similar al de Montaña Pacho, Equipamientos Docentes, etc). La próxima ejecución de la Circunvalación Norte ofrece las suficientes condiciones de accesibilidad a este sector para no producir conflictos con la movilidad local, haciendo que adquiera adecuadas condiciones de centralidad para albergar equipamientos generales.

Votos correctos	74
a) Mismo Núcleo	52
b) Otros Núcleos	6
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	2
Taco	2
c) Otro Municipio	16
Votos nulos	4
Menor de 18 años	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: La Cuesta

habitantes: 35442, sugerencias: 505

Tema 1105 :Avenida de Los Menceyes

Alternativa 1: Mantenimiento de los parámetros actuales 16

Se mantienen las características de la realidad física existente, sin objetivos añadidos de incremento de la edificabilidad ni obtención de espacios libres y equipamientos adyacentes a la vía. Por lo que los problemas detectados no se pueden solucionar si se desarrolla esta opción. Sólo se realizarían actuaciones de mejora puntuales rellenando los solares vacantes presentes en el frente de la avenida.

Votos correctos	16
a) Mismo Núcleo	6
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	8

Alternativa 2: Renovación urbana con edificación cerrada en altura 92

Se propone abordar la reestructuración de la morfología urbana y renovación edificatoria en el entorno de la Avenida de Los Menceyes entre las ro-tondas de Finca España y frente a Princesa Yballa, mediante el posible aumento de edificabilidad en frentes edificados, entendiendo que la altura de dos plantas es claramente insuficiente para una vía de tal calibre. Se realizarán intervenciones puntuales de renovación edificatoria en edificaciones obsoletas o de excesiva baja altura, incrementando la compacidad del frente y extendiendo la intervención hasta las áreas colindantes vacantes o poco consolidadas para la habilitación de equipamientos públicos y/o espacios libres (como las áreas poco consolidadas actualmente existente a ambos la-dos de la avenida a la altura del Hogar Gomeró). En las plantas bajas, la ordenación pormenorizada primará los usos terciarios frente a los residencia-les. La tipología edificatoria propuesta es de edificación cerrada en altura creando una fachada continua a la avenida.

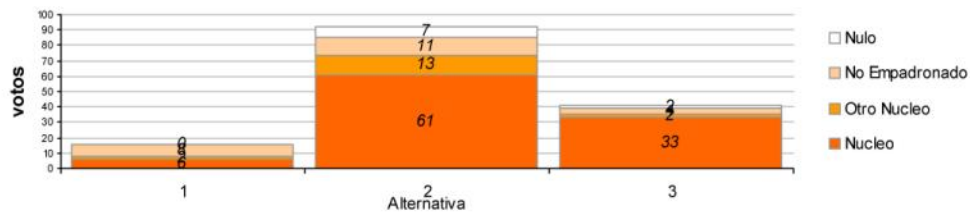
Votos correctos	85
a) Mismo Núcleo	61
b) Otros Núcleos	13
Geneto	2
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	3
Los Baldíos	1
Taco	1
Zona Centro	4
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	7
Menor de 18 años	2
NIF Incorrecto	1
No tiene NIF	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 3: Renovación urbana con edificación abierta en altura 41

Se proponen las mismas actuaciones que en la alternativa 2, pero cambiando de tipología edificatoria en el frente de la avenida. La tipología a des-arrollar en esta alternativa es en altura también, pero con edificaciones abiertas. La imagen de la avenida, con el establecimiento de esta opción, cam-biaría radicalmente. La presencia de las torres sucediéndose a lo largo de la vía generaría una imagen de modernidad en el núcleo. Las actividades ter-ciarias de oficina tendrían una gran posibilidad de implantación en las edificaciones propuestas.

Votos correctos	39
a) Mismo Núcleo	33
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Nº de Votos por Alternativa



Tema 1106 :Campus de Guajara

Alternativa 1: Desarrollo de zonas deportivas universitarias 13

Calificación del suelo no ocupado como reserva universitaria en los mismos términos del planeamiento vigente, suponiendo que por necesidades de la comunidad universitaria la gran extensión actual de suelo sin ocupar se deba mantener en su actual dimensión. Se pretende la creación de un gran área deportiva universitaria, junto con una zona de residencias para estudiantes y profesores al norte y zonas verdes y dotacionales al Este. Esta alternativa se caracteriza por el gran crecimiento deportivo.

Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	10
b) Otros Núcleos	1
Taco	1
c) Otro Municipio	2

Alternativa 2: Desarrollo de nueva facultad, zonas deportivas universitarias y usos terciarios 78

Se aumenta el espacio dedicado a facultades, proporcionando áreas de esparcimiento y zonas deportivas. También se pretende la creación al Sur de una zona terciaria donde se podrían reubicar las industrias presentes en la Carretera General La Cuesta-Taco. En el espacio dedicado a nuevas facultades se podría ubicar la de Educación, solucionando los problemas actuales que presenta la localización de este centro. También se propone el desarrollo de residencias para estudiantes y profesores y la ampliación de las zonas verdes con dotaciones y equipamientos generales.

Votos correctos	74
a) Mismo Núcleo	49
b) Otros Núcleos	4
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	21
Votos nulos	4
Menor de 18 años	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Desarrollo de zonas deportivas universitarias y de usos terciarios 40

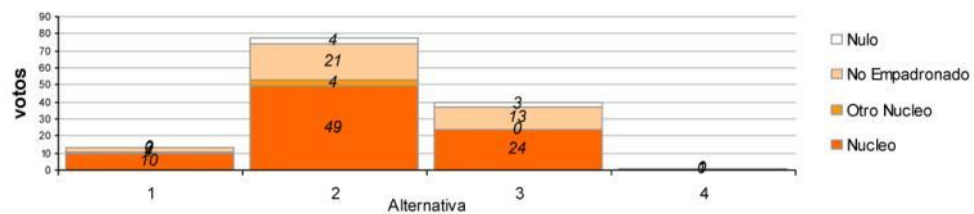
Esta alternativa es la que más espacio dedica a los usos terciarios, no permitiendo la construcción de nuevas facultades (Facultad de Educación en la Plaza del Cristo), y la que menos superficie dedica a los usos deportivos. También aparecen residencias para estudiantes y profesores, además de zonas verdes y de equipamientos de carácter estructural. La principal característica es la ampliación del uso terciario.

Votos correctos	37
a) Mismo Núcleo	24
c) Otro Municipio	13
Votos nulos	3
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 4: Alternativa vecinal 1

Votos correctos	1
a) Mismo Núcleo	1

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1107 :Instalaciones militares

Alternativa 1: Desarrollo de áreas deportivas y terciarias 71

Implantación, en las áreas militares actuales, de usos verdes, deportivos y terciarios donde se puedan crear zonas comerciales para costear el cambio de uso militar. Con esta alternativa se aumentarían las zonas verdes y deportivas de este entorno de la ciudad, junto con un desarrollo terciario, haciendo de la Carretera General de La Cuesta-Taco en este tramo uno de los eje económicos del municipio.

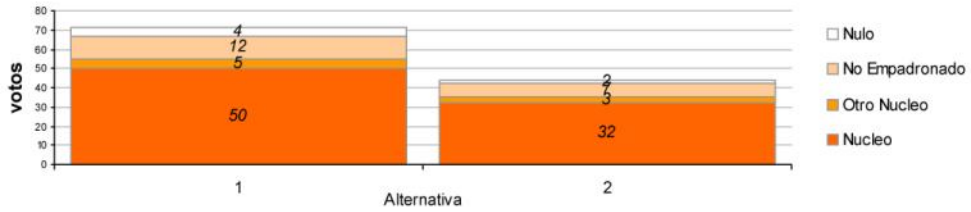
Votos correctos	67
a) Mismo Núcleo	50
b) Otros Núcleos	5
La Punta del Hidalgo	2
Taco	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	4
No tiene NIF	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Desarrollo de áreas deportivas, terciarias y residenciales 44

Desarrollos residenciales y comerciales para costear la creación del espacio deportivo con amplias zonas verdes. Con esta alternativa aumentaría la densidad poblacional de este sector lo que potenciaría la centralidad del núcleo en el conjunto del área metropolitana.

Votos correctos	42
a) Mismo Núcleo	32
b) Otros Núcleos	3
La Vega Lagunera	2
Taco	1
c) Otro Municipio	7
Votos nulos	2
Menor de 18 años	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Nº de Votos por Alternativa



Tema 1108 :Hospital Universitario

Alternativa 1: Ampliación de capacidad y servicios en el emplazamiento actual **59**

Se asume la total ejecución del actual Plan Director de Obras (hasta alcanzar las 1.200 camas y los 185.000 m2 construidos), así como la ampliación en terrenos colindantes de algunos usos complementarios al Hospital, y la rehabilitación de los actuales edificios de las facultades de Medicina , Fisioterapia y Enfermería.

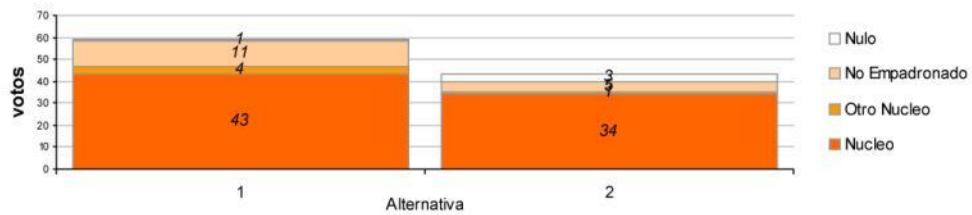
Votos correctos	58
a) Mismo Núcleo	43
b) Otros Núcleos	4
La Punta del Hidalgo	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	1
Menor de 18 años	1

Alternativa 2: Consolidación de la situación actual y ampliación en Geneto **43**

Mantener el Hospital Universitario de Canarias en su estado actual (con las obras de ejecución en curso), ocupar parte de los terrenos colindantes para usos complementarios, dejando el resto para el uso industrial-terciario existente, y completar la oferta de servicios sociosanitarios necesaria en una nueva instalación que se dispondría en la franja central de Geneto (incluyendo nuevas dependencias universitarias).

Votos correctos	40
a) Mismo Núcleo	34
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1201 :Ordenación de la edificación en Áreas existentes

Alternativa 1: Mantenimiento de la edificabilidad consolidada del estado actual 58

Mantenimiento de la edificabilidad consolidada del estado actual, a modo de "congelación" del estado actual salvo las parcelas existentes o de altura menor a dos plantas, con el objeto de reducir el déficit de dotaciones existente que supondría la consolidación del planeamiento vigente. Se consideraron dos estrategias posibles: a) Congelación de edificación existente en su estado actual por parcela, salvo las edificaciones existentes que superen la altura establecida en el planeamiento vigente. b) Establecimiento de edificabilidad media por manzanas o semimanzanas según estado actual y fijación de altura reguladora media, salvo cuando la media obtenida supere la altura establecida por el planeamiento vigente.

Votos correctos	55
a) Mismo Núcleo	39
b) Otros Núcleos	1
Coromoto-Aeropuerto	1
c) Otro Municipio	15
Votos nulos	3
NIF Incorrecto	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Mantenimiento de las determinaciones del planeamiento vigente 49

Mantenimiento de las determinaciones del planeamiento vigente en cuanto a los parámetros urbanísticos de las áreas consolidadas.

Votos correctos	43
a) Mismo Núcleo	27
b) Otros Núcleos	4
Geneto	1
La Cuesta	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	6
NIF Incorrecto	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 3: Aumento de alturas respecto al planeamiento general vigente 26

Aumento de alturas respecto al planeamiento general vigente. En líneas generales, el aumento de edificabilidad en áreas consolidadas implica ciertos condicionantes legales, entre el que destaca que la ampliación de la edificabilidad existente redunde en la necesidad de elevar el estándar de dotaciones para compensar el déficit producido. En el caso de grandes aumentos de edificabilidad exprimiendo los topes establecidos en la legislación canaria, la aplicación de los parámetros para espacios libres y equipamientos da lugar a severas alteraciones morfológicas respecto a la trama existente. Dentro de esta alternativa, se consideran distintas variantes: a) Ajuste a las edificaciones más altas existentes, actualmente en fuera de ordenación. b) Establecimiento de una altura media por manzanas mayor de la actual. El aumento de alturas tiene la ventaja de no implicar modificación sustancial de la trama urbana, excepto en lo que respecta a la obtención de la superficie necesaria para compensar el déficit de dotaciones o en la posible inadecuación de ciertas vías (donde el aumento de alturas obligase).

Votos correctos	25
a) Mismo Núcleo	18
c) Otro Municipio	7
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 4: Aumento de edificabilidad mediante el establecimiento de criterios de rehabilitación para el sector priv 3

Aumento de edificabilidad mediante el establecimiento de criterios de rehabilitación para el sector privado: Se define como "estrategia pasiva" porque no necesariamente es el plan general quien concreta los ámbitos físicos donde realizar dichas operaciones, incentivando la iniciativa privada en la actuación en suelo urbano, mediante el establecimiento de unas "reglas de juego" lo más claras posible como la obligatoriedad de actuar por manzanas completas o semimanzanas. Los incentivos pueden considerar bonificaciones de edificabilidad respecto al techo circundante o bien la posibilidad de introducir usos complementarios de mayor aprovechamiento lucrativo (al modo de la estrategia 22@ en el barrio del Poblenou en Barcelona). En ciertas zonas urbanas podrá considerarse el aumento de edificabilidad en los términos previstos en la legislación vigente: hasta 400 hab./Ha y 500 hab./Ha en suelos de renovación y rehabilitación urbana según el Art. 36 a.3.) TRLOTCEC. La atracción del inversor privado hacia este tipo de intervenciones será mayor en aquellas áreas con actual densidad baja a media, ya que las áreas de muy alta densidad son difícilmente rentabilizables por la gran cantidad de edificación afectada y la complejidad del aumento de dotaciones para mejorar el déficit existente.

Votos correctos	3
b) Otros Núcleos	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	2

Alternativa 5: Aumento de alturas y aumento de edificabilidad por criterios de rehabilitación para el sector privado 10

Esta alternativa comprende la aplicación de ambas alternativas 3 y 4, es decir, aumentando la edificabilidad de ciertas áreas por determinación expresa del plan General (aumento de alturas mediante ajuste a edificaciones existentes o establecimiento de altura media, con el correspondiente aumento de dotaciones que compensen el déficit en unidades de actuación) y a la vez estableciendo criterios de rehabilitación para el sector privado.

Votos correctos	10
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	1
Guamasa	1
c) Otro Municipio	4



Tema 1202 :Ámbito terciario-industrial

Alternativa 1: Manteniendo el estado actual de la actividad industrial-terciaria 64

Manteniendo el estado actual de la actividad industrial-terciaria, se modifica puntualmente la normativa urbanística con el objeto de definir con precisión los usos industriales obsoletos susceptibles de ser reubicados. Por tanto se deslinda la actividad industrial compatible con la trama urbana de la claramente incompatible, que fundamentalmente se reduce a las actividades de Producción Industrial de actividades peligrosas e insalubres. Esta alternativa no supone cambios estructurales en el funcionamiento de esta área de actividad económica, siendo su repercusión de orden local en aquellas zonas concretas donde se localice una sobreabundancia de la actividad descrita. En cualquier caso, la mera definición de las actividades incompatibles no es suficiente para conseguir su efectivo traslado, que en caso de producirse necesitará de un emplazamiento alternativo. En cuanto a las grandes actividades de Producción Industrial y de Almacenaje, se ha de valorar que una vez deslocalizada la actividad el empresario no necesariamente tendrá la voluntad de trasladarse a otro lugar del municipio habilitado a tal efecto, considerando incluso que se desplace fuera del Área Metropolitana, aunque como se ha dicho este tipo actividad tiene menor presencia en el área.

Votos correctos	61
a) Mismo Núcleo	43
b) Otros Núcleos	2
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	1
c) Otro Municipio	16
Votos nulos	3
NIF Incorrecto	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Incentivación de estos usos industriales adaptados a los espacios residenciales mediante operaciones 6

Se consideran actividades emergentes aquellas de uso industrial terciario compatibles con la trama urbana y que aportan valor añadido a la tradicional actividad industrial y de almacenaje, por contener usos terciarios de oficinas y comerciales y/o por desarrollarse en tipologías edificatorias con mejor interacción urbana que la tradicional gran manzana de uso industrial, como los descritos en el apartado d) del epígrafe "Objetivos Generales". Entre estas actividades destaca el sector de la Automoción de concesionarios ofrecen servicios integrados de venta y reparación de vehículos, exposición, almacenaje, etc. Se propone la incentivación de estos usos mediante operaciones puntuales de cirugía viaria que solventen los problemas más relevantes de movilidad y accesibilidad (descartando una modificación sustancial de la trama), determinando un régimen de compatibilidades de la normativa urbanística que priorice el desarrollo de estas actividades. Se incentiva la implantación de estos usos específicos mediante la introducción de aprovechamientos adicionales de carácter complementario como comercial y oficinas asociados al uso principal que estimulen el interés del sector privado en la participación de la renovación del área. No obstante, esta incentivación de los usos emergentes no presupone la expulsión del resto de la actividad presente en el área. En consecuencia, la renovación de este uso se realiza mediante una estrategia "pasiva" de progresiva sustitución de usos no adecuados ya sea la vivienda en precario actualmente en fuera de ordenación, almacenes y/o industrias obsoletas, etc. por otros usos que aporten valor al conjunto abundando en la oferta de suelo industrial-terciario de calidad medio alta, donde aparte de la ejecución de los viarios puntuales el ritmo de la renovación de la actividad será fundamentalmente marcado por el sector privado.

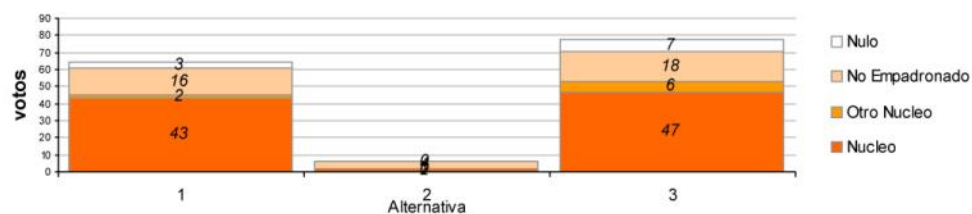
Votos correctos	6
a) Mismo Núcleo	2
c) Otro Municipio	4

Alternativa 3: Reconversión de las áreas de actividad industrial obsoleta 78

Reconversión de las áreas de actividad industrial obsoleta en favor de otros usos que aporten valor al conjunto abundando en la oferta de suelo industrial-terciario de mejor calidad, diversificando su carácter mixto principalmente con uso de oficinas ya sea como compatible con el uso industrial o bien en edificio exclusivo. Se ha de aprovechar la excelente situación de centralidad y la buena accesibilidad del ámbito por su cercanía a la autopista y al tranvía, realizando una mayor modificación de la trama urbana mediante operaciones de renovación que generen una fachada edificatoria industrial-terciaria, evitando el predominio de la tipología de naves industriales en grandes manzanas que niega la relación con la calle. Si bien se mantiene y prioriza la actividad ya existente de concesionarios de automóviles y otros usos colindantes de calidad medio-alta, no se considera como un aprieto la deslocalización a ultranza del resto de la actividad industrial y de almacenaje tradicional compatible con la trama urbana. En ese caso y tal y como se expuso en la Alternativa 1, esta actividad podría trasladarse fuera del municipio o incluso fuera del Área Metropolitana, con la consiguiente pérdida de influencia del área como zona de actividad económica, además de que la oferta de suelo para los usos emergentes industriales-terciarios pudiera ser excesiva para tal demanda. En cualquier caso se ha de descartar la alternativa de habilitación de usos residenciales por problemas derivados de la contaminación acústica por excesiva cercanía a la Autopista TF-5. Se designa el ámbito de rehabilitación concreto, concretando los incentivos en forma de aprovechamiento urbanístico necesarios para abordar una operación que en la práctica supone una considerable modificación de la estructura parcelaria existente: afección a edificaciones existentes, ejecución de viarios complementarios a los considerados imprescindibles en el capítulo "Estructura Viaria", etc.

Votos correctos	71
a) Mismo Núcleo	47
b) Otros Núcleos	6
Geneto	1
Guamesa	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	18
Votos nulos	7
NIF Incorrecto	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Nº de Votos por Alternativa



Tema 1203 :Entorno Azufrera

Alternativa 1: Desarrollo de un área de centralidad con usos dotacionales y recreativos **4**

Consolidación del ámbito de la Azufrera y su entorno inmediato como área de centralidad del barrio de Taco, rehabilitando su antiguo carácter de espacio singular de cruce de caminos entre la Carretera La Cuesta-Taco y la Carretera del Rosario que actualmente presenta síntomas evidentes de obsolescencia. La intervención consiste en la ubicación de edificios dotacionales de carácter administrativo dando frente a una nueva plaza representativa del barrio con frente a la Carretera del Rosario, con la posibilidad de introducir usos recreativos complementarios, por lo que no es necesaria la intervención generalizada en todo el ámbito, concentrándose en las inmediaciones de la azufrera y colindante a la Calle San José Obrero donde se localiza una parada de la Línea 1 del Tranvía. Se propone igualmente la renovación del frente edificado de ambas carreteras hasta el cruce, actualmente con un considerable número de edificaciones fuera de alineación, reurbanizando las vías hasta el mencionado cruce y rehabilitando su antiguo carácter de no-do de comunicaciones actualmente obsoleto.

Votos correctos	4
c) Otro Municipio	4

Alternativa 2: Mayor desarrollo dotacional y recreativo **107**

Esta alternativa tiene por objeto dotar al área de centralidad propuesta de mayor complejidad: además de los usos dotacionales y recreativos contemplados en la Alternativa 1, se plantea una actuación de mayor calado. El grueso de la intervención se extiende hasta la Calle Venezuela introduciendo usos complementarios de carácter mixto: uso residencial con un porcentaje significativo de vivienda protegida, y en combinación con usos terciarios predominantemente de oficinas, ya sea en coexistencia con la vivienda o en edificio exclusivo, siendo el uso comercial de carácter complementario.

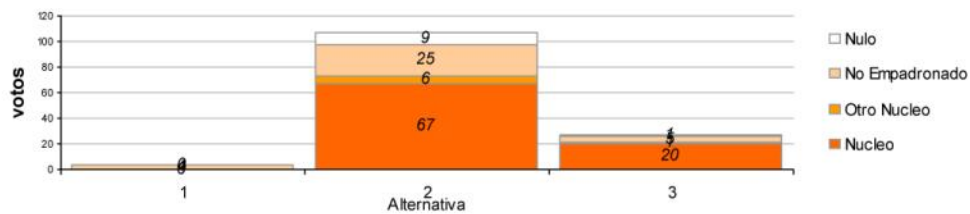
Votos correctos	98
a) Mismo Núcleo	67
b) Otros Núcleos	6
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
La Cuesta	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	25
Votos nulos	9
NIF Incorrecto	4
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 3: Mayor superficie dedicada a la centralidad **27**

Se interviene en la morfología urbana no sólo del área industrial y de almacenaje sino incluso en el área triangular de uso residencial mixto entre la Calle Venezuela y el cruce de las carreteras de La Cuesta-Taco y del Rosario, considerando la totalidad del ámbito del "Triángulo de Taco" como un área de rehabilitación integrada. Contiene las determinaciones de las Alternativas 1 y 2, extendiendo las operaciones de introducción de usos mixtos definidas en la Alternativa 2 al conjunto del ámbito.

Votos correctos	26
a) Mismo Núcleo	20
b) Otros Núcleos	1
Guamasa	1
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	1
NIF Incorrecto	1

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1204 :Área del Pilar

Alternativa 1: Establecimiento de usos terciarios de comercial y oficina 48

Se considera el establecimiento de usos terciarios de comercial y oficina, desarrollados en tipologías edificatorias de mayor permeabilidad, acordes con la realidad circundante de uso característico residencial, descartando el emplazamiento de grandes naves de uso mixto industrial terciario dominante al sur de la Carretera de La Cuesta-Taco. El carácter del uso comercial será fundamentalmente de servicio para las áreas residenciales colindantes, sin que se admita la creación de centros comerciales de mayor alcance que el propio barrio, sino complementarios a la red existente de pequeño comercio. El uso de oficina se entiende independiente de las funciones de almacenaje, si bien la proximidad al área de actividad económica consolidada del barrio de Taco Industrial permite su complementariedad con aquél. La distribución de usos puede establecerse en distintas variantes no excluyentes entre sí: a) Uso comercial en planta baja y uso oficina en plantas superiores b) Usos comerciales y de oficina en edificio exclusivo.

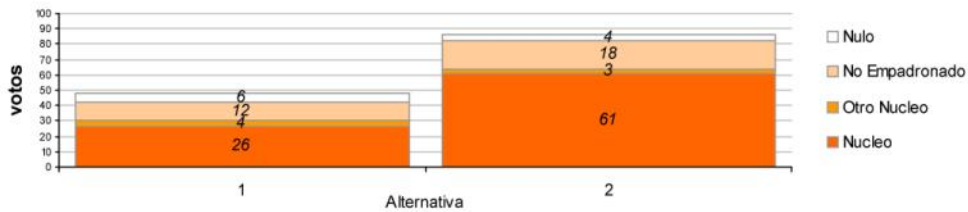
Votos correctos	42
a) Mismo Núcleo	26
b) Otros Núcleos	4
Geneto	1
La Cuesta	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	6
NIF Incorrecto	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 2: Área mixta residencial-terciaria (comercial y/o oficina) 86

Se propone la ubicación de un área mixta residencial-terciaria (comercial y/o oficina), dotando de mayor complejidad a la intervención y permitiendo la convivencia del residencial incluso vivienda protegida, estableciendo una continuidad de la trama residencial entre los barrios de El Cardonal y El Pilar si bien reforzando su carácter de barrio mixto. En la ordenación pormenorizada los usos terciarios se establecerán como compatibles con el residencial según las siguientes variantes no excluyentes entre sí: a) En plantas bajas exclusivamente: modelo de comercio tradicional imperante en el área b) En edificio exclusivo: segregación de usos, en el caso de considerarse la introducción de un uso terciario de oficina lo suficientemente singular como para convertirse en atractor de actividad por sí mismo. c) En planta baja y primera o superiores de edificios residenciales: introducción de edificios híbridos con mayor interrelación de los usos, si bien manteniendo accesos independientes para cada uno.

Votos correctos	82
a) Mismo Núcleo	61
b) Otros Núcleos	3
Coromoto-Aeropuerto	1
Guamasa	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	18
Votos nulos	4
NIF Incorrecto	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1205 :Área de los Majuelos

Alternativa 1: Establecimiento de uso residencial de media-baja densidad 103

Establecimiento de uso residencial de media-baja densidad en los mismos términos que en el Planeamiento Vigente, análogo a intervenciones existentes colindantes y manteniendo la tipología edificatoria predominante de vivienda unifamiliar entre medianeras.

Votos correctos	93
a) Mismo Núcleo	63
b) Otros Núcleos	6
Coromoto-Aeropuerto	1
Geneto	1
Guamasa	1
La Cuesta	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	24
Votos nulos	10
NIF Incorrecto	5
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Alternativa 2: Desarrollo edificatorio aumentando los parámetros de edificabilidad 17

Desarrollo edificatorio aumentando los parámetros de edificabilidad y consecuentemente las alturas respecto al planeamiento vigente, liberando suelo para espacios libres y dotaciones destinados a satisfacer las necesidades del barrio y zonas colindantes. El uso característico será el residencial, considerando un porcentaje relevante de vivienda protegida desarrollado en diferentes regímenes de protección, y otros usos como oficinas de carácter complementario, excluyendo el uso comercial salvo el pequeño comercio complementario por exceso de oferta en la zona.

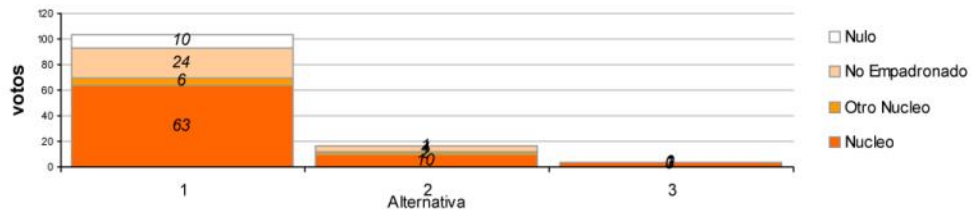
Votos correctos	16
a) Mismo Núcleo	10
b) Otros Núcleos	2
La Cuesta	1
La Vega Lagunera	1
c) Otro Municipio	4
Votos nulos	1
No tiene NIF	1

Alternativa 3: Agotamiento del techo máximo previsto en la legislación vigente para obtener espacios libres y dotación 4

Desarrollo edificatorio análogo al establecido en la Alternativa 2, incluso contemplando el agotamiento del techo máximo previsto en la legislación vigente para obtener espacios libres y dotaciones suficientes no sólo para satisfacer las necesidades locales sino para cubrir déficits dotacionales estructurales del área, lo que implica un mayor crecimiento en altura y menor ocupación en planta baja, por lo que las tipologías edificatorias serán del tipo torre/bloque aislado o manzanas cerradas en altura. Respecto al uso característico será de preferente ubicación de vivienda protegida, ya sea para satisfacer la nueva demanda municipal de este segmento como para mantenerlo como suelo de reserva utilizable para operaciones de traslado en las posibles áreas de renovación integral más próximas, estableciendo diferentes regímenes de protección así como su combinación con vivienda libre favoreciendo la integración de distintas realidades socioeconómicas.

Votos correctos	4
a) Mismo Núcleo	3
c) Otro Municipio	1

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Geneto habitantes: 7515, sugerencias: 106

Tema 1301 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 36

Los nuevos límites urbanos se establecen mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente, cerrando los ámbitos ya afectados por el proceso edificatorio y permitiendo su colmatación, de acuerdo a los criterios establecidos en la ordenación morfológica. Se llevan a cabo mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales del núcleo, completándolo mediante la ocupación de solares en áreas consolidadas, junto con pequeñas áreas interiores.

Votos correctos	33
a) Mismo Núcleo	15
b) Otros Núcleos	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	17
Votos nulos	3
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	3

Alternativa 2: Ocupación de la parte oriental de la Franja Central 2

En la alternativa 2 se propone la ocupación únicamente de la parte oriental de la Franja Central (hasta el límite del futuro viario estructurante de Geneto; véase subcapítulo B13.2). Con esta zona el área metropolitana crecería hacia Oeste mejorando así que la irregularidad de este borde actualmente, la trama urbana se podría estructurar y jerarquizar lo que mejoraría la accesibilidad y relaciones entre los diferentes asentamientos ya establecidos. Este crecimiento del núcleo tiene por objeto la colmatación de la trama urbana dotándola de espacios libres, dotaciones y equipamientos, tratando que estructuren su funcionamiento y se integre dentro de la ciudad.

Votos correctos	2
c) Otro Municipio	2

Alternativa 3: Ocupación completa de la Franja Central 8

La alternativa 3 se concreta en la ocupación de todos los terrenos de la Franja Central (entre los caminos de San Miguel y San Bartolomé de Geneto). Esta opción supone los mismos efectos que la anterior pero en toda su potencialidad. En todo caso, al igual que la anterior, se vincula a la implantación en estos terrenos vacantes de usos estratégicos de carácter metropolitano.

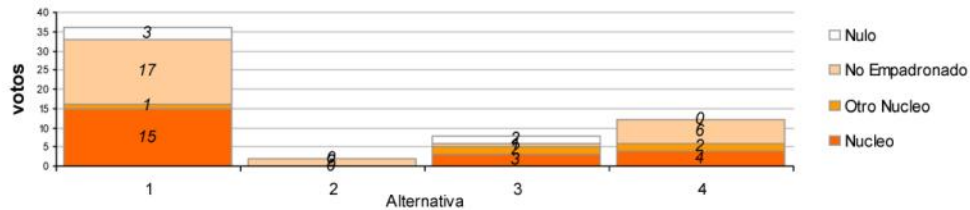
Votos correctos	6
a) Mismo Núcleo	3
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	1
Votos nulos	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 4: Ocupación completa de la Franja Central e incorporación de la pieza Sur 12

La alternativa 4 plantea la ocupación urbanizadora de la totalidad de la Franja Central y además incorpora el espacio Sur del entorno de la Montaña Brujitos, el Gramal. Esta última alternativa es la que más superficie de suele incorporar al crecimiento urbano de este núcleo por lo que aporta mayores posibilidades para cambiar la funcionalidad general de los asentamientos actuales. Este crecimiento del núcleo tiene por objeto la colmatación y compactación de la trama urbana dotándola de espacios libres, zonas verdes amplias, dotaciones y equipamientos, tratando que estructuren su funcionamiento y se integre dentro en el área metropolitana, así como posibilitar las políticas públicas destinadas a cubrir la demanda de vivienda.

Votos correctos	12
a) Mismo Núcleo	4
b) Otros Núcleos	2
La Vega Lagunera	1
Taco	1
c) Otro Municipio	6

Nº de Votos por Alternativa



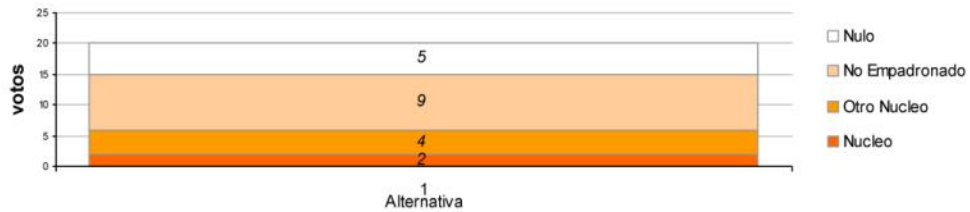
Tema 1302 :Estructura viaria

Alternativa 1: Nuevo viario central entre los caminos de San Bartolomé y San Miguel de Geneto 20

El elemento más importante de la propuesta de estructura viaria de Geneto (y en el cual se basa cualquier alternativa de crecimiento) es un viario de nuevo trazado que discurra entre los caminos de San Bartolomé y San Miguel de Geneto (véase trazado esquemático en cualesquiera de las imágenes de las alternativas de ordenación de la Franja Central de Geneto), desde, al menos, un enlace con la vía de ronda sur (o eventualmente prolongada hacia el norte hasta la TF-5 y su continuidad por la estructura viaria de la Zona Centro) hasta confluir con el camino de San Miguel de Geneto a la altura aproximadamente del camino Bocatuerta. Las características definitorias más significativas del mismo son las siguientes: a) Carácter de gran avenida urbana tipo "vía-parque": dos carriles por sentido, además de carriles exclusivos para transporte público; amplios espacios para peatones y medios no motorizados; calzada inserta en un amplio espacio verde con abundante vegetación. b) Trazado sinuoso, tanto para limitar la velocidad como para reforzar el carácter paisajístico del viario. c) Eje articulador de las diversas piezas de promoción inmobiliaria mediante las cuales se vaya conformando la ordenación de la Franja Central (véase subcapítulo B13.3); dicha articulación se concretará en que todas las vías principales de las tramas de cada una de esas futuras piezas llegarán a esta avenida central enlazándose en amplias glorietas. En cambio, desde la avenida no se dará acceso directo a usos en sus márgenes (salvo peatonalmente a los espacios libres y dotacionales) ni contará con aparcamiento. d) Capacidad para absorber no sólo el tráfico derivado de los eventuales nuevos crecimientos que se dispusieran en la Franja Central, sino también para reducir las cargas sobre los caminos de San Bartolomé y San Miguel, contribuyendo también a reorganizar parte importante del tránsito en el entorno del Parque Comercial.

Votos correctos	15
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	4
La Vega Lagunera	2
Taco	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	9
Votos nulos	5
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	5

Nº de Votos por Alternativa

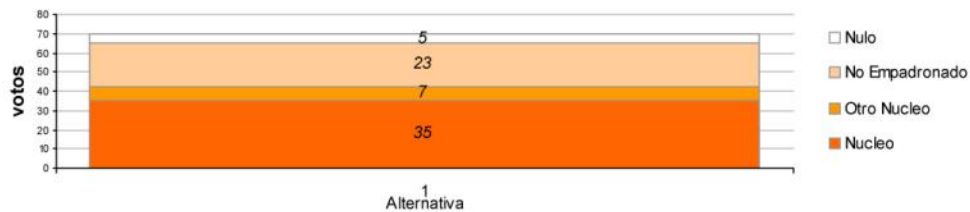


Alternativa 1: Nueva ciudad basada predominantemente en un tejido morfotipológico colectivo de media densidad 70

Se configura una nueva ciudad basada predominantemente en un tejido morfotipológico colectivo de media densidad. La nueva trama urbana se va articulando mediante la prolongación de los viarios transversales pero definiendo manzanas de mayor tamaño que en la alternativa anterior; cada una de tales manzanas podría ser una pieza de promoción unitaria, con suficiente autonomía compositiva y de ejecución pero dentro de un esquema global que garantiza la suficiente coherencia de conjunto. Los elementos constitutivos principales de la propuesta son los siguientes: a) La avenida central con el carácter de vía parque (uniforme en todas las alternativas de este tema propositivo). La ejecución de esta vía estructuran-te implicará actuaciones de mejora y rehabilitación en los dos caminos principales de Geneto. b) Amplias superficies de espacios libres con equipamientos recreativos y deportivos dispuestos linealmente a ambos lados de la avenida central. c) Reservar dos grandes parcelas en ambos extremos del ámbito para usos dotacionales públicos edificadas de escala urbana, preferentemente de naturaleza recreativa/deportiva en el norte y sociocultural en el sur. d) Admisibilidad de usos terciarios exclusivos junto al equipamiento del extremo sur, a fin de reforzar el carácter de centralidad, propiciando la co-municación transversal hacia el área del parque Comercial. e) En el caso de que se optara por la alternativa correspondiente (véase subcapítulo B11.10), disposición en el centro del ámbito de un centro socio-sanitario que, junto con el Hospital universitario y el de La Candelaria completaría el sistema primario de salud del área metropolitana tinerfeña. f) Ensayar tipologías de vivienda colectiva con espacios recreativos comunitarios (preferentemente en bloques alineados a viario con espacios libres interiores). Eventualmente, plantear tipologías en altura (torres de vivienda) insertas en espacios libres ajardinados. g) Contemplar pequeñas actuaciones de regularización de los bordes de la "nueva ciudad" respecto a los caminos de San Bartolomé y San Miguel, mediante la delimitación y ordenación de pequeñas piezas que completen las traseras de las edificaciones consolidadas. h) Propiciar altas densidades y aprovechamientos (sensiblemente superiores a las de la alternativa anterior al no existir las limitaciones propias de las tipologías unifamiliares). Los espacios públicos han de representar al menos el 70% de la superficie total del ámbito.

Votos correctos	65
a) Mismo Núcleo	35
b) Otros Núcleos	7
Coromoto-Aeropuerto	1
La Cuesta	1
La Vega Lagunera	2
Taco	2
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	23
Votos nulos	5
NIF Incorrecto	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	4

Nº de Votos por Alternativa





Núcleo: Los Baldíos

habitantes: 2903, sugerencias: 125

Tema 1401 :Estructura viaria

Alternativa 1: Pequeñas mejoras en la estructura viaria actual **75**

Se propone como Alternativa 1, mantener la actual estructura viaria con mejoras puntuales de su funcionalidad, evitando las afecciones sobre edificaciones y actividades agrarias. Para ello se propone la mejora de los viarios perpendiculares a los viarios principales que ayudarán a conectar los asentamientos del Camino San Francisco de Paula, Camino del Medio y Camino de La Mina.

Votos correctos	71
a) Mismo Núcleo	42
b) Otros Núcleos	17
Coromoto-Aeropuerto	2
Geneto	6
Las Mercedes	1
Los Rodeos	1
Taco	1
Zona Centro	6
c) Otro Municipio	12
Votos nulos	4
Menor de 18 años	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Desarrollo de la trama urbana en los espacios más urbanizados **35**

Esta opción 2 incorpora las vías propuestas en la alternativa 1 y además establece un sistema viario más desarrollado. Para ello es necesario mejorar la red existente y crear nuevos viales, que faciliten la interconexión entre los distintos caminos. Se tendrá en cuenta el nivel de extensión de los pequeños núcleos de acuerdo con su nivel de consolidación. Esto ayudaría a mejorar las condiciones urbanas de las pequeñas agrupaciones de edificaciones presentes perpendiculares a los caminos tradicionales, lo que renovarían la imagen de los asentamientos teniendo más espacio para aumentar los equipamientos y dotaciones presentes.

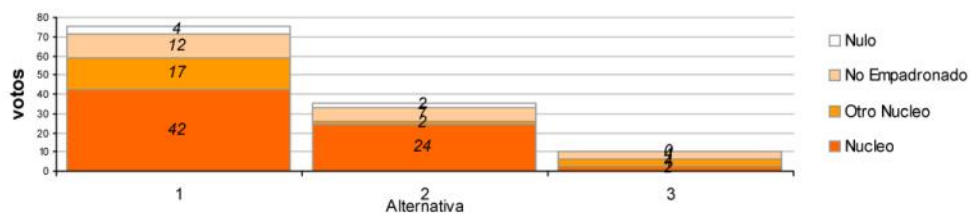
Votos correctos	33
a) Mismo Núcleo	24
b) Otros Núcleos	2
Geneto	1
La Cuesta	1
c) Otro Municipio	7
Votos nulos	2
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 3: Creación de nuevos viarios estructurantes **10**

La alternativa 3 consiste en un sistema viario de gran escala formado por dos nuevas vías estructurales entre los caminos de San Francisco de Paula y El Medio, y entre éste y el de La Mina que organicen los nuevos crecimientos urbanos interiores. Esta alternativa dependerá del desarrollo de la alternativa de extensión del núcleo que desarrolle los espacios afectados por los viarios propuestos en esta alternativa.

Votos correctos	10
a) Mismo Núcleo	2
b) Otros Núcleos	4
Guemasa	1
La Cuesta	1
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	4

Nº de Votos por Alternativa





Tema 1402 :Extensión y delimitación del núcleo

Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados 63

Se propone el estricto reconocimiento de las piezas edificadas en pequeños núcleos consolidados manteniendo el resto con los usos agrarios existentes e impidiendo su ocupación con nuevas edificaciones. Los nuevos límites urbanos se establecen mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente, cerrando los ámbitos tocados por el proceso edificatorio y permitiendo la colmatación de éstos. Se llevan a cabo mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales del núcleo, completándolo mediante la ocupación de solares en áreas consolidadas, junto con pequeñas áreas interiores. Es la alternativa más restrictiva en cuanto al crecimiento del núcleo, por lo que es la que más limitaciones presenta a la hora de conseguir solucionar los problemas presentes. En cambio, al preservar los espacios agrícolas es la que más espacio bioproductivo dejaría en el núcleo.

Votos correctos	59
a) Mismo Núcleo	36
b) Otros Núcleos	12
Coromoto-Aeropuerto	2
Geneto	1
Las Mercedes	2
Los Rodeos	1
Zona Centro	6
c) Otro Municipio	11
Votos nulos	4
Menor de 18 años	2
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	2

Alternativa 2: Extensión hacia el borde sur del aeropuerto 26

En la alternativa 2 la propuesta consiste en establecer un área de expansión en el borde sur del aeropuerto entre el nuevo sistema viario propuesto y reconocer las piezas edificadas en pequeños núcleos consolidados manteniendo el resto con los usos agrarios existentes e impidiendo su ocupación con nuevas edificaciones. Esta alternativa establece esta área para desarrollos urbanos con usos productivos, ya que su localización cercana al Campus Universitario de Anchieta y del Aeropuerto de Los Rodeos, permite aprovechar las potencialidades de los mismos. Por tanto, los desarrollos residenciales con la elección de esta alternativa son mínimos reduciéndose a los solares delimitados en el suelo urbano compacto actual. Esta alternativa genera un polo de centralidad en este espacio Norte, por lo que las actividades económicas locales aumentarían. Esta alternativa está relacionada con la propuesta de ordenación del Polígono Industrial-Parque Científico-Tecnológico (B14.3.).

Votos correctos	24
a) Mismo Núcleo	19
b) Otros Núcleos	5
Geneto	5
Votos nulos	2
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	1

Alternativa 3: Extensión alrededor de los caminos y al Sur del aeropuerto 13

En la alternativa 3 une a los espacios de la alternativa 2 el crecimiento alrededor de los caminos edificados actualmente, lo que permitiría desarrollos residenciales que se adaptaran y potenciaran la trama urbana actual. Aquí se combinan los desarrollos urbanos con usos económicos productivos al Norte aprovechando su localización cercana al Campus Universitario de Anchieta y del Aeropuerto de Los Rodeos, con los espacios residenciales a lo largo de los caminos. Esta alternativa genera un polo de centralidad en este espacio Norte, por lo que las actividades económicas locales aumentarían, además del crecimiento poblacional por los nuevos espacios residenciales, por lo que el núcleo se vería altamente dinamizado. La alternativa se basa en el reconocimiento de las piezas edificadas en pequeños núcleos consolidados con pequeños incrementos de suelo de extensión uniendo las piezas ya consolidadas de manera que se genere una estructura de núcleo más denso en torno a los caminos más desarrollados como es el caso de San Francisco de Paula y el de El Medio en menor medida, facilitando la implantación de dotaciones y espacios libres proporcionados a las nuevas demandas sociales. El resto de los espacios no ocupados ni ocupables se destinarían al mantenimiento del modelo agrario. La alternativa 3 está relacionada con la propuesta de ordenación del Polígono Industrial-Parque Científico-Tecnológico (B14.3.).

Votos correctos	13
a) Mismo Núcleo	5
b) Otros Núcleos	3
Geneto	1
La Cuesta	1
Taco	1
c) Otro Municipio	5

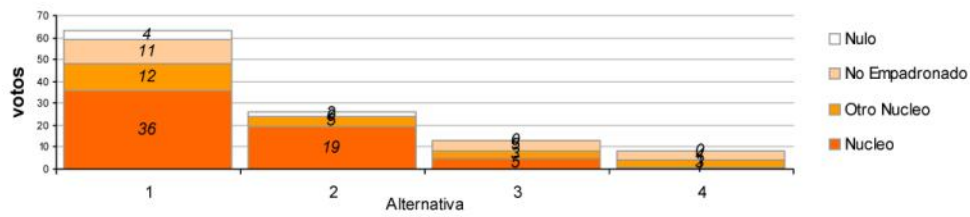
Alternativa 4: Extensión alrededor del camino de San Francisco de Paula 8

La propuesta incluye la alternativa anterior con el reconocimiento de las piezas edificadas en pequeños núcleos consolidados con pequeños incrementos de suelo de extensión uniendo las piezas ya consolidadas de manera que se genere una estructura de núcleo más denso en torno a los caminos más desarrollados como es el caso de San Francisco de Paula y el de El Medio en menor medida, facilitando la implantación de dotaciones y espacios libres proporcionados a las nuevas demandas sociales. El resto de los espacios no ocupados entre los caminos de San Francisco de Paula se destinarán a la implantación de sectores de suelos de expansión destinados a usos residenciales y de servicios, con tipologías de mayor densidad y apoyados en nuevos sistemas viarios que se interconecten con los caminos tradicionales. La alternativa 3 está relacionada con la propuesta de ordenación del Polígono Industrial-Parque Científico-Tecnológico (B14.3.), ya que la pieza Norte cercana al aeropuerto y al campus universitario se dedicaría a los usos económicos productivos. Su ordenación se detallará en las alternativas de la propuesta anteriormente mencionada.

Votos correctos	8
a) Mismo Núcleo	1
b) Otros Núcleos	3
Guamasa	1
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	4



Nº de Votos por Alternativa



Núcleo: Los Baldíos habitantes: 2903, sugerencias: 125
Tema 1403 :Polígono Industrial y Parque Científico-Tecnológico

Alternativa 1: Parque Científico-Tecnológico **54**

La alternativa 1 establece el desarrollo de un Parque Científico-Tecnológico (de color amarillo en la ilustración) dentro del núcleo de Geneto. Este polígono especializado se considera un requisito fundamental para que la Universidad de La Laguna pueda acometer su reconversión de calidad de acuerdo a las directrices europeas, tal como se hace constar en los trabajos en curso del Plan Director universitario. El emplazamiento previsto, teniendo en cuenta que el viario territorial más al norte debe discurrir soterrado, permite una integración muy necesaria con el Campus de Anchieta, facilitando, asimismo la reconversión de éste. En todo caso, esta reserva de suelo es el primer paso para propiciar la creación de un espacio de centralidad basado en las actividades punteras científicas y tecnológicas, muy importante para el desarrollo socioeconómico del municipio.

Votos correctos	51
a) Mismo Núcleo	35
b) Otros Núcleos	11
Geneto	3
Las Mercedes	2
Los Rodeos	1
Zona Centro	5
c) Otro Municipio	5
Votos nulos	3
Menor de 18 años	1
NIF Incorrecto	1
Voto Duplicado (se contabiliza último registrado)	1

Alternativa 2: Polígono Industrial-Parque Científico-Tecnológico A **2**

En la alternativa 2 se pretende crear, además del Parque Científico-Tecnológico al este del borde Sur del aeropuerto dentro del núcleo de Geneto, un Polígono Industrial-Logístico al Oeste destinado, entre otras cosas, al almacenaje relacionado con el transporte de mercancías del aeropuerto. La Logística es fundamental para el comercio, siendo el puente entre la producción y los mercados, separados espacial y temporalmente. La logística en las empresas trata la gestión y la planificación de las actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, mantenimiento y distribución. El objetivo de la logística empresarial es ubicar los productos adecuados en el lugar adecuado, en el momento preciso y en las condiciones deseadas, contribuyendo lo máximo posible a la rentabilidad de las empresas. En esta alternativa se deja una parte central sin ocupar, ni por el Parque Científico-Tecnológico, ni por el Polígono Industrial-Logístico. Esto generaría un espacio central con características rurales que daría lugar a una transición entre los dos espacios productivos propuestos.

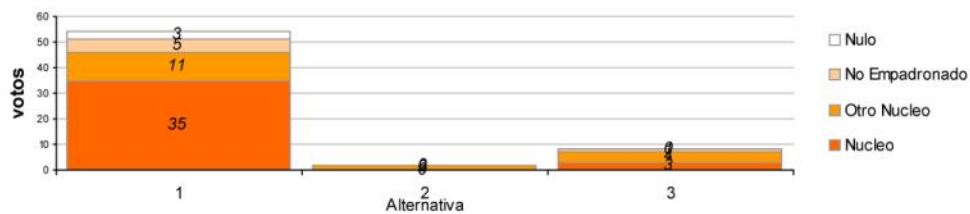
Votos correctos	2
b) Otros Núcleos	2
Geneto	1
La Cuesta	1

Alternativa 3: Polígono Industrial-Parque Científico-Tecnológico B **8**

La alternativa 3, al igual que la 2, desarrolla un Parque Científico-Tecnológico al Este y un Polígono Industrial-Logístico al Oeste del Sur del aeropuerto. La diferencia definitoria es que, en esta alternativa, la zona central se establece como espacio para el crecimiento, tanto del Polígono Industrial como del Parque Tecnológico, según cuáles fueran las necesidades. Por tanto, con la elección de esta alternativa se crearía una franja de producción económica al Sur del aeropuerto de mayor tamaño que funcionaría con punto de centralidad de actividades del área metropolitana.

Votos correctos	8
a) Mismo Núcleo	3
b) Otros Núcleos	4
Geneto	1
Guamasa	1
La Vega Lagunera	1
Zona Centro	1
c) Otro Municipio	1

Nº de Votos por Alternativa





3.6. Selección de alternativas

En base a los análisis descritos en el subcapítulo anterior, el equipo coordinador elaboró un informe al Ayuntamiento con la propuesta de *selección de alternativas* a partir de los resultados de la participación pública del Avance. Dicha propuesta por aprobada por el Pleno municipal de 26 de junio de 2009. De este modo, el órgano máximo de gobierno del Ayuntamiento encomendaba formalmente a los equipos redactores que continuaran los trabajos de ordenación del Plan General, tanto para el conjunto del municipio como respecto de cada uno de los núcleos, en base a las alternativas aprobadas.

A continuación, se dedica un epígrafe a cada uno de los catorce núcleos delimitados en el Avance, explicando los datos de participación general y su distribución por cada tema, para concluir con la alternativa que finalmente resultó seleccionada de acuerdo a los resultados.

3.6.1. Punta del Hidalgo

El Avance definía tres temas estructurantes en el ámbito territorial de la Punta del Hidalgo, respecto de los cuales planteaba alternativas: la extensión y delimitación del núcleo urbano (1), las intervenciones en La Hoya y en El Homicián (2) y los usos en la Península de la Punta (3). Además había un tema común con el núcleo de Bajamar, los puertos.

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de La Punta ha sido de 772, lo que representa un 10% del total de escritos. Esta cantidad es unas 6 veces mayor de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Punta del Hidalgo es el segundo del municipio (después del vecino de Bajamar) en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance. Por el número absoluto de escritos, sería el cuarto, detrás de Bajamar, Zona Centro y la Vega Lagunera. Los tres temas han recibido un número muy similar de votos válidos (705, 707 y 716) y también la procedencia de los votantes es muy homogénea: un 31% son residentes en La Punta, un 41% del resto del municipio y un 28% de fuera del municipio. Estos datos sitúan a La Punta como décimo núcleo del municipio atendiendo al peso de los residentes y tercero en cuanto a la proporción relativa de personas no empadronadas en La Laguna.

Para el tema 1, *Extensión y delimitación del núcleo urbano de Punta del Hidalgo*, se plantearon 5 alternativas de extensión y delimitación del núcleo urbano, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. El 57% de los votos válidos (401) se decanta por que no se plantee nuevo crecimiento, limitándose el Plan al reconocimiento de los espacios actualmente urbanizados (alternativa 1); mientras que el 40% de los votos (94) se van al extremo opuesto (alternativa 5), pidiendo que el núcleo se extienda hacia la totalidad de los espacios vacantes. Si atendemos sólo a los votos de los residentes en La Punta los resultados cambian ligeramente (55% para la alternativa 1 y 43% para la 5), pero siguen siendo más quienes defienden la estricta limitación del crecimiento. Los resultados respecto a este tema muestran una marcada polarización entre quienes se han manifestado en la participación pública, toda vez que la casi totalidad de los votantes se distribuyen entre las dos alternativas extremas (las alternativas intermedias 2, 3 y 4 apenas cuentan con apoyos cuantitativamente significativos). Además, si bien son más los que prefieren la alternativa más restrictiva, la diferencia respecto a quienes quieren la más expansiva no es muy marcada. En consecuencia, se acordó desarrollar la ordenación urbanística del núcleo de La Punta en coherencia con la **alternativa 1**; es decir, el núcleo urbano quedará conformado principalmente por los terrenos que están actualmente urbanizados. Desde este planteamiento básico, a efectos de una mejor definición de la propuesta, se proponen las siguientes precisiones:



- a) El ámbito no urbanizado aguas abajo de la TF-13 (letra A en el plano adjunto) comprende en el PGO vigente a dos unidades de actuación, la PH-5 y la PH-6, sobre las cuales ya se ha iniciado la gestión urbanística. Si estos suelos pasaran a rústico podrían generarse derechos indemnizatorios, en contra de uno de los criterios generales asumidos en el Plan General. De otra parte, el carácter inequívoco de "áreas interiores" de estos terrenos hace que su destino se vincule al desarrollo urbano. Por tanto, se propone que este ámbito se incluya en la delimitación del núcleo urbano.
- b) El ámbito comprendido aguas arriba de la carretera TF-13, a partir del camino del Homicián, y hasta la calle de la Santa (letra B en el plano adjunto), está categorizado en el PGO vigente como suelos urbanos consolidados (algunas parcelas edificadas con frente a la carretera) y no consolidados, estos últimos conformando la unidad de actuación PH-4, sobre la cual no se ha iniciado ningún trámite de gestión urbanística. En consecuencia con la alternativa 1, se propone desclasificar como suelo urbano todos los terrenos aguas arriba de la TF-13 a partir del camino del Homicián, delimitándose, en su caso, un asentamiento rural.
- c) Los terrenos situados aguas abajo de la TF-13, desde el límite de la urbanización Tesesinte (calle Los Corrales), están categorizados como suelo urbano consolidado en el PGO y además tienen prevista una franja de ampliación hacia el norte (unidad de actuación PH-3, sobre la cual no se ha iniciado la gestión urbanística). En este ámbito la concentración y consolidación edificatoria aconsejan mantener su carácter urbano (de hecho, se recogen en la ilustración de la alternativa 1) y por tanto, en cumplimiento de uno de los criterios generales del Plan, deberá resolverse su encuentro con el suelo rústico. En consecuencia, se propone una muy limitada ampliación de estos terrenos hacia el norte con la única finalidad de mejorar el remate del núcleo en esa parte; dicha ampliación será sensiblemente la actual PH-3, pero no necesariamente coincidente.
- d) El ámbito que en la alternativa 3 se proponía como extensión de la urbanización de Tesesinte (letra D en el plano adjunto) quedará obviamente fuera del núcleo urbano. No obstante, dado que se entiende que tales terrenos pueden ser necesarios para la futura expansión del núcleo, además de posibilitar un adecuado remate del mismo hacia el noreste, se propone que se les asigne la clasificación de suelo urbanizable no sectorizado.
- e) Tampoco podrán clasificarse dentro del perímetro urbano las dos piezas que se identificaban en la alternativa 4 para posibilitar operaciones de crecimiento vinculadas a la rehabilitación de los barrios de la Hoya y del Homicián (letras E1 y E2 en el plano adjunto). De otra parte, en el segundo tema ninguna de las alternativas que implicaban ocupar estos terrenos para la rehabilitación de los barrios citados obtuvo votos significativos. El ámbito adyacente al barrio de La Hoya (código E2 en el plano adjunto) está categorizado en el planeamiento vigente como suelo urbano no consolidado, conformando la unidad de actuación PH-2, sobre la cual no se ha iniciado la gestión urbanística; el ámbito vinculado a El Homicián es en el PGO vigente suelo rústico de protección agraria. A la vista de lo descrito, se propone clasificar los dos ámbitos como suelo rústico.
- f) Finalmente, en el tramo aguas arriba de la TF-13 entre el barrio de La Hoya y el colegio (letra F en el plano adjunto), el PGO vigente clasifica como suelo urbano consolidado algunas parcelas edificadas aisladas y la franja restante como suelo urbano no consolidado, conformando la unidad de actuación PH-1, sobre la cual no se ha iniciado la gestión urbanística. En coherencia con la alternativa 1 y con los criterios generales de delimitación de los núcleos urbanos, se propone clasificar todos estos terrenos como suelo rústico, salvaguardando las edificaciones existentes.



Detectados en la diagnosis urbanística los problemas de urbanización y vivienda de los barrios de La Hoya y del Homicián, en el Avance se plantearon hasta cinco alternativas de intervención para este tema 2: la primera se limitaba a mejoras puntuales sin afectar ni la estructura viaria ni las edificaciones, mientras que las cuatro restantes implicaban distintos grados de afección que requerían, además, la urbanización de terrenos adyacentes. El 96,5% de los votos válidos (682 de 707) se decanta por la primera alternativa y estos resultados tan contundentes no varían según la procedencia de los votantes. Evidentemente, respecto de este tema se acordó desarrollar una ordenación que evite cualquier afección sobre la trama viaria y las edificaciones existentes en ambos barrios, más allá de muy limitadas mejoras puntuales. Con estos condicionantes deberá desarrollarse un régimen normativo sobre la edificación y los usos que impida el agravamiento de la actual problemática urbanística.

En cuanto al tema 3, referido a la amplia extensión de la isla baja de La Punta se plantearon en el Avance cuatro alternativas que iban desde el mantenimiento de su destino agrario (1) hasta opciones de distinta intensidad de introducción de productos turísticos compatibles con el paisaje y la estrategia de desarrollo económico del núcleo. Al igual que ocurría en el tema 1, hay también respecto a éste una fuerte polarización ya que el 94% de los votos válidos se distribuye entre las dos alternativas extremas: la de mantener las superficies de cultivo (56%) y la de creación de nuevo alojamiento turístico con actividad complementaria recreativa (38%). Esta proporción cambia ligeramente a un 53% - 42%, si consideramos sólo a los votantes residentes en La Punta. A la vista de los resultados, se acordó clasificar el ámbito de la península de La Punta como suelo rústico de protección agraria, desarrollando una normativa que potencie las actividades agrícolas y limite la introducción de usos ajenos salvo, en todo caso, los de complementariedad a aquéllas.

Punta del Hidalgo



Síntesis de alternativas seleccionados en el núcleo de La Punta



3.6.2. Bajamar

En Bajamar se definieron tres temas estructurantes, respecto a los cuales el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), y la ordenación básica del ámbito que se ha denominado el Palmeral de Bajamar (3). Además se presentaba un tema común con el núcleo de la Punta del Hidalgo, los puertos.

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Bajamar ha sido de 2.453, lo que representa un 31% del total de escritos. Esta cantidad es casi 20 veces mayor de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Bajamar es el primero del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; también ocupa el primer lugar por el número absoluto de escritos. Los tres temas han recibido un número muy similar de votos válidos (2.354, 2.271 y 2.273) y también la procedencia de los votantes es muy homogénea: un 10% son residentes en Bajamar, un 40% del resto del municipio y un 50% de fuera del municipio. A la vista de estos datos, Bajamar resulta el núcleo en el que más significativa ha sido la proporción de votantes no residentes en el mismo (nueve de cada diez personas que han manifestado sus preferencias sobre las alternativas del Avance no eran residentes en el núcleo).

En el Avance para el tema 1, *estructura viaria general* se plantearon 2: la primera implicaba actuaciones de mejora sobre la TF-13, especialmente en el tramo entre Lagunamar y Vernetta; la segunda contemplaba la realización de una variante de la TF-13 hacia el sur, permitiendo acoger el tráfico de paso hacia y desde La Punta y la consiguiente reordenación del tramo actual con un carácter urbano. Durante el periodo de participación pública un grupo de vecinos propició una tercera propuesta que viene a ser una variante de la 1 (de hecho, muchos de quienes la proponen marcan la 1 en el formulario de votación); esta alternativa vecinal viene a coincidir con lo establecido en el PGO vigente y supone hacer una variante al tramo de la TF-13 comprendido entre la glorieta antes de Lagunamar y la avenida de los Pescadores, siguiendo el trazado de un camino existente. El 97% de los votos válidos se ha concentrado en la alternativa 1, mientras que un 3% ha optado por la 3 (la alternativa 2 apenas ha recibido 5 votos en total).

Con estos resultados la opción habría de ser la alternativa 1. Sin embargo, se acordó la posibilidad de optar por la alternativa 3 atendiendo a las siguientes consideraciones:

- a) La alternativa 3 es una variante de la 1, que permite mejorar las condiciones funcionales del núcleo en el primer tramo de la TF-13, sin apenas afecciones medioambientales. Dado que no fue contemplada en el Avance, la misma no fue presentada a la participación pública en igualdad de condiciones; de haberlo sido, es razonable suponer que habría recibido bastantes más apoyos que sólo los de sus promotores.
- b) Cabe interpretar que la mayoría de los votantes, más que manifestarse a favor de mantener el actual trazado, lo hicieron oponiéndose a la variante propuesta, especialmente por sus afecciones territoriales y medioambientales (tales argumentos fueron expuestos en un escrito presentado por unas 2.000 personas). Es de suponer que la alternativa 3, sobre un camino existente, no habría recibido tanta oposición.
- c) La opción por la alternativa 3 implica incorporar al núcleo urbano el ámbito comprendido entre el camino actual y la TF-13 (identificado con la letra A en la ilustración adjunta), en gran proporción de titularidad pública, lo que permitiría disponer las dotaciones públicas en mejor relación con el núcleo urbano.



- d) Por último, la alternativa 3 se corresponde con lo previsto en el PGO vigente en cuanto a la estructura viaria y a la extensión y delimitación del núcleo urbano, lo cual se entiende que es una ventaja al evitar cambios innecesarios.

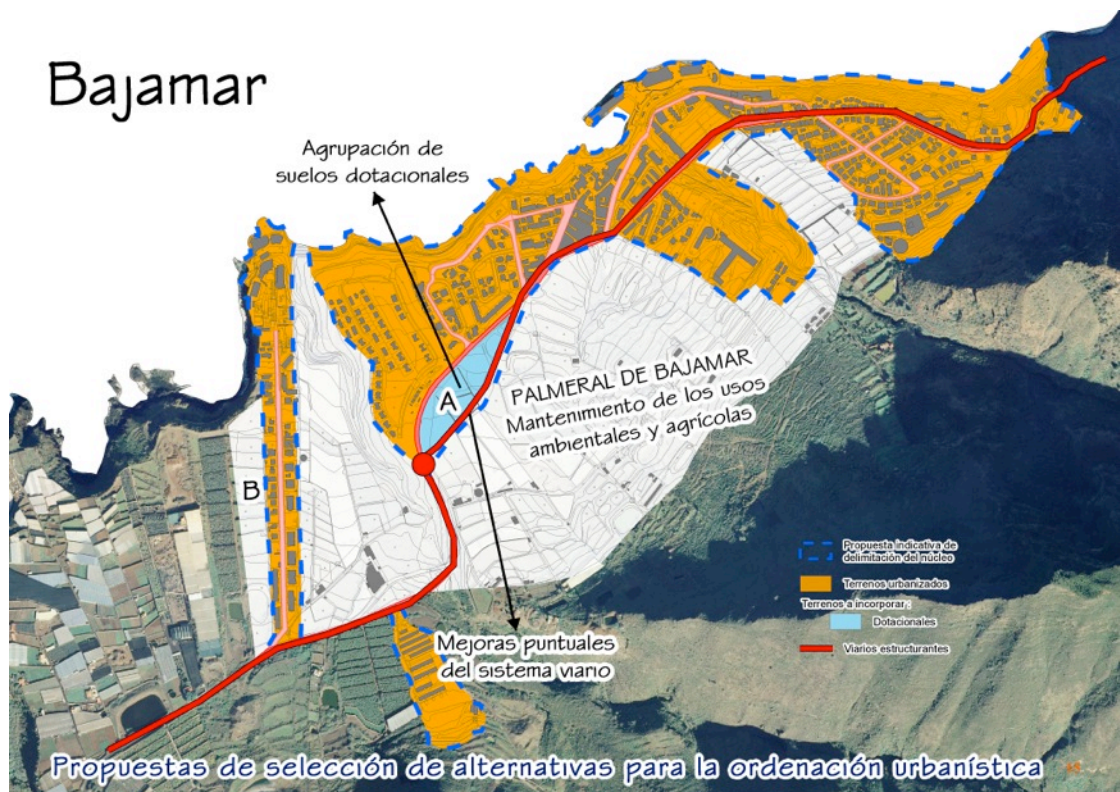
Al igual que en Punta del Hidalgo, en el Avance se plantearon 5 alternativas sobre el tema 2 de *extensión y delimitación del núcleo urbano*, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. El 90% de los votos válidos (2.043) se decanta por que no se plantee nuevo crecimiento, limitándose el Plan al reconocimiento de los espacios actualmente urbanizados (alternativa 1); mientras que el 9% de los votos (202) se van al extremo opuesto (alternativa 5), pidiendo que el núcleo se extienda hacia la totalidad de los espacios vacantes. Si atendemos sólo a los votos de los residentes en Bajamar los resultados cambian ligeramente (79% para la alternativa 1 y 17% para la 5), pero sigue habiendo una clara mayoría partidaria de la estricta limitación del crecimiento. En consecuencia, se acordó desarrollar la ordenación urbanística del núcleo de Bajamar en coherencia con la alternativa 1; es decir, el núcleo urbano quedará conformado principalmente por los terrenos que están actualmente urbanizados, si bien incorporando los terrenos al sur de las urbanizaciones de Lagunamar y Achimencey (identificados con la letra A en la ilustración adjunta), por los motivos que se explican en la sección anterior. Desde este planteamiento básico, a efectos de una mejor definición de la propuesta, se propusieron las siguientes precisiones:

- a) Deberá revisarse, teniendo en cuenta los condicionantes jurídicos, la clasificación del sector de suelo urbanizable del PGO vigente adyacente a la urbanización del Club Náutico (Bajamar 1), cuya incorporación al núcleo se contemplaba en la alternativa 2 del Avance (identificado con la letra B en la ilustración adjunta).
- b) El ámbito aguas abajo de la TF-13 comprendido entre Lagunamar y la urbanización del Club Náutico, cuya incorporación del núcleo urbano se contemplaba en la alternativa 3 del Avance, mantendrá la clasificación de rústico del PGO vigente.
- c) Los terrenos comprendidos aguas arriba de la TF 13 entre las urbanizaciones Vernetta y Montalmar, que en el PGO vigente se corresponden con el sector de suelo urbanizable Bajamar 3, deberán clasificarse como suelo rústico o, en su caso, urbanizable no sectorizado (la incorporación al núcleo urbano de este ámbito se contemplaba en la alternativa 4).
- d) La unidad de actuación BM-2 del PGO vigente, se mantendrá dentro del perímetro del núcleo urbano (así se contemplaba en todas las alternativas del Avance), manteniendo su categorización urbanística. También se mantendrá con idénticos criterios la unidad de actuación BM-4 del PGO vigente (contemplada en todas las alternativas y, además, en curso de ejecución).
- e) Los terrenos comprendidos entre el tramo de la TF-13 comprendido entre la glorieta antes de Lagunamar y la avenida de los Pescadores y la eventual futura variante pasarán también a formar parte del núcleo urbano (pese a no estar explícitamente contemplados en ninguna de las alternativas del Avance) por los motivos y con los criterios de ordenación que se explican en la sección anterior.
- f) Los terrenos aguas arriba de la TF-13 denominados el Palmeral de Bajamar (que eran objeto del tercer tema estructurante planteado en el Avance respecto al núcleo de Bajamar) mantendrán la clasificación de suelo rústico del PGO vigente.
- g) La extensión del futuro núcleo urbano de Bajamar se completará con los restantes terrenos (no descritos en los párrafos anteriores) que en el PGO vigente tienen la categorización de suelo urbano consolidado; todos ellos estaban contemplados en todas las alternativas del Avance.



Sobre el extenso ámbito situado aguas arriba de la TF-13 que era objeto del tema 3, **Palmeral de Bajamar**, se plantearon en el Avance 5 alternativas básicas de ordenación que iban desde el mantenimiento de su destino agrario (1) hasta opciones de distinta intensidad de introducción de usos recreativos, deportivos y turísticos compatibles con el paisaje y la estrategia de desarrollo económico del núcleo. Los resultados respecto a este tema son plenamente congruentes con los del tema anterior: el 90% de los votos válidos (2.038) se decanta por el mantenimiento de los usos agrarios y ambientales (alternativa 1); mientras que el 9% de los votos (201) se van al extremo opuesto (alternativa 5), pidiendo que el núcleo se extienda hacia la totalidad de los espacios vacantes. Si atendemos sólo a los votos de los residentes en Bajamar los resultados cambian ligeramente (78% para la alternativa 1 y 17% para la 5), pero sin que deje de haber una clara mayoría hacia la primera opción. A la vista de los resultados, se acordó clasificar el ámbito del Palmeral de Bajamar como suelo rústico de protección agraria, desarrollando una normativa que potencie las actividades agrícolas y limite la introducción de usos ajenos salvo, en su caso, los de complementariedad a aquéllas.

Por último, respecto del tema común a La Punta y Bajamar relativo a las **infraestructuras portuarias**, se plantearon cuatro alternativas: la primera era el mantenimiento de la costa en su estado actual (sin infraestructuras portuarias, si bien con actuaciones de mejora paisajística, ambiental y de uso público) y cada una de las tres restantes correspondiente a una iniciativa de implantación de un puerto en un emplazamiento específico. De los 2.288 votos válidos presentados, el 90% se ha decantado por la alternativa 1 y un 9% por un pequeño puerto y refugio de embarcaciones en la ensenada de los Troches. Atendiendo sólo a los votos de los residentes (tanto en Bajamar como en La Punta), la alternativa 4 sube hasta un 22% de los votos, pero aún así la alternativa 1 sigue presentando una clara mayoría entre quienes han manifestado sus preferencias. A la vista de los resultados, se acordó que en el desarrollo del Plan General de Ordenación no se calificará ninguna nueva infraestructura portuaria en la costa de Bajamar y Punta del Hidalgo.



Síntesis de alternativas seleccionados en el núcleo de Bajamar

3.6.3. Tejina

En Tejina se definieron cuatro temas estructurantes, respecto a los cuales el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), la ordenación básica de dos áreas residenciales singulares (3) y la del ámbito denominado Borde Sur de Tejina (3).

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Tejina ha sido de 395, lo que representa un 5% del total de escritos. Esta cantidad es aproximadamente la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Tejina es el séptimo del municipio (después del vecino de Valle Guerra) en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance. Por el número absoluto de escritos, también ocupa el séptimo lugar. Los cuatro temas han recibido número similar de votos válidos (410, 378, 363 y 347), siendo la procedencia de los votantes muy homogénea: un 42% son residentes en Tejina, un 35% del resto del municipio y un 21% de fuera del municipio. El porcentaje de participación local (residentes en el núcleo) sitúa a Tejina en el décimo puesto entre los restantes núcleos.

En el Avance para el tema 1: *estructura viaria*, se plantearon cuatro alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera implicaba actuaciones de mejora sobre la TF-13; la segunda y la tercera correspondían a dos tramos de rondas urbanas, por el sur y por el norte respectivamente; mientras que la cuarta comprende ambos tramos. En todas las alternativas se contemplaba el trazado de la variante de la TF-13 desde la glorieta en la que se produce el desvío hacia Bajamar hasta la TF-16 en dirección a Valle de Guerra (si bien este trazado forma parte de las alternativas de la estructura viaria municipal, no de la del núcleo). Además de las planteadas en el Avance, durante la información pública se presentó una propuesta que, estando conforme con la alternativa 4, solicita que el trazado del tramo norte de la ronda se prolongue hasta la carretera a Bajamar cruzando el barranco y que se haga un viario de acceso directo desde la TF-16 a la cooperativa de cosecheros. Esta última cuestión no se considera parte de la ordenación estructural y, por lo tanto, será estudiada durante el desarrollo de los siguientes trabajos, independientemente de cuál sea la alternativa escogida; en cuanto a la prolongación de la ronda norte implicaría la ejecución de un puente cuyo coste y complejidad técnica parecen exceder en principio los límites asumidos en este Plan General. El 92% de los votos válidos se ha concentrado en la alternativa 4 (incluyendo a la identificada como alternativa 5, que obtuvo el 8% de los votos), resultado absolutamente claro.

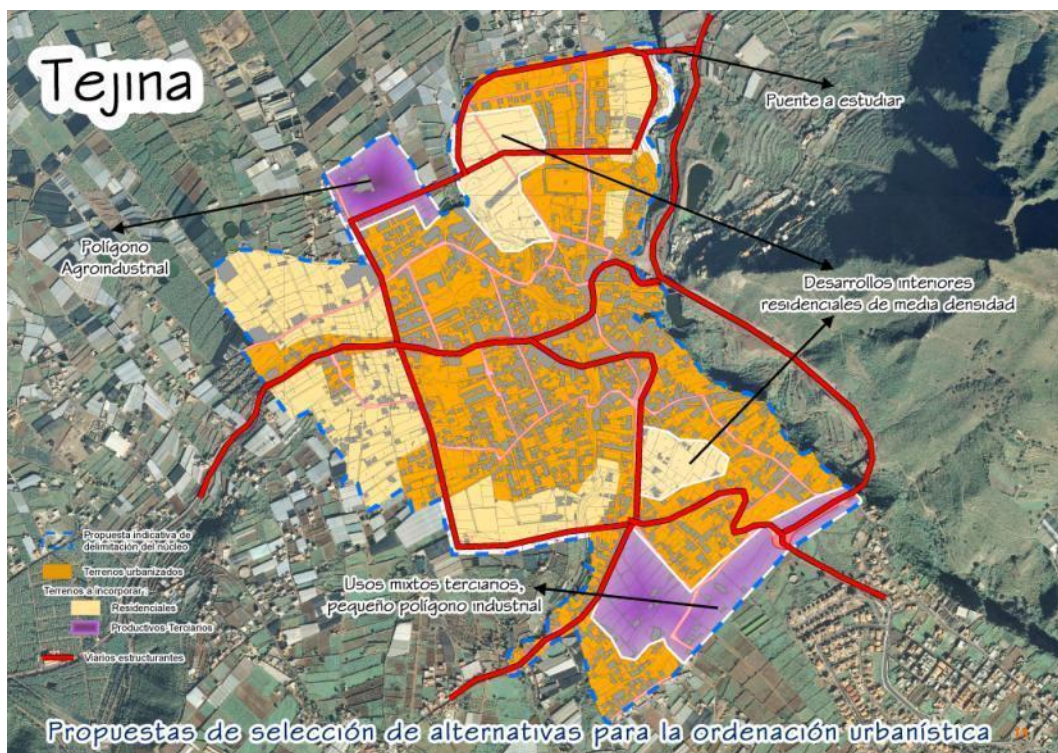
En consecuencia, se acordó optar por dicha alternativa 4 y que durante la siguiente fase de los trabajos se estudie la viabilidad técnica y económica de la conexión en puente a la carretera hacia Bajamar y, en caso favorable, se condicione su incorporación al Plan a obtener el compromiso de su ejecución por parte de la Administración supramunicipal correspondiente.

Para el tema 2: *extensión y delimitación del núcleo* se plantearon 5 alternativas, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. El 93% de los votos válidos (350) se decanta por la extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes (alternativa 5). Las otras cuatro alternativas se reparten los restantes votos, sin que ninguna de ellas haya alcanzado un porcentaje significativo entre quienes han manifestado sus preferencias. Se acuerda desarrollar la ordenación urbanística del núcleo de Tejina en coherencia con la alternativa 5, lo que implica la extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes. Esta alternativa permite integrar la práctica totalidad de los terrenos clasificados como urbanos o urbanizable en el planeamiento vigente, si bien habrán de mejorarse las condiciones de estructuración de cada una de tales piezas respecto al conjunto urbano.



Con respecto a las *áreas singulares residenciales* (tema 3), de todos los ámbitos interiores al perímetro urbano de Tejina, en el Avance se identificaban dos (La Majada, al norte y La Asomada al sur) que por sus situaciones y dimensiones se consideraban estratégicos para la conformación global del núcleo y sobre los que, por tanto, convenía plantear alternativas de ordenación básica del destino global residencial. Las opciones combinaban esquemas de baja densidad y dotaciones de grano pequeño y dispersas en la trama, de un lado, y densidad media y dotaciones concentradas de mayor tamaño. El 91% de los votos válidos se concentra en la alternativa 4, consistente en que ambos sectores se ordenen basados en tramas residenciales colectivas de media densidad, opción tipológica que permite la reserva de superficies dotacionales suficientemente amplias en cada uno de los ámbitos. A la vista de estos resultados, se acuerda desarrollar la ordenación pormenorizada de estos dos ámbitos en base a la alternativa 4 del Avance.

Como tema específico se propone el tema 4: *borde sur de Tejina*, ya que dicho ámbito se consideró de gran valor estratégico y se planteaban dos alternativas básicas de ordenación. En ambas se contemplaba un gran espacio libre no urbanizado entre el límite con Tegueste y la variante; la alternativa 1 consistía en el desarrollo de un ámbito terciario-industrial y de remate residencial del barrio de La Asomada en el sector comprendido al norte de la variante hacia Bajamar y la TF-13 en su entrada hacia el caso; la alternativa 2, además de los terrenos anteriores, proponía la ampliación de los usos productivos hacia el sur, tomando como límite el camino Mostaza. En ambas alternativas se consideraba que el espacio al suroeste entre el casco y el barrio de Pico Bermejo debía protegerse como una reserva a futuro. El 93% de los votos válidos se concentra en la alternativa 2, porcentaje que baja al 89% si tenemos en cuenta sólo a los residentes en Tejina. A la vista de los resultados se acuerda optar por la ordenación pormenorizada de este ámbito en base a la alternativa 2 del Avance.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Tejina

3.6.4. Valle de Guerra

En Valle de Guerra se definieron cuatro temas estructurantes, sobre los que el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), los espacios de centralidad (3) y la ubicación de un espacio para actividades económicas al este del núcleo (3).

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Valle de Guerra ha sido de 361, lo que representa un 5% del total de escritos. Esta cantidad es muy ligeramente superior a la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Valle de Guerra es el sexto del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; por el número absoluto de escritos, ocupa el noveno lugar. Los tres primeros temas han recibido número similar de votos válidos (241, 246 y 237), y presentan una distribución muy homogénea en cuanto a la procedencia de los votantes: el 58% de Valle de Guerra, el 15% del resto de La Laguna y el 27% de fuera del municipio. Atendiendo a estos datos, Valle de Guerra se situaría en un sexto puesto (casi igualado con la Vega Lagunera) en cuanto al porcentaje de participación local. El cuarto tema (espacios productivos), sin embargo, ha recibido un número significativamente mayor de votos (329) y la distribución de los mismos es distinta, ya que el porcentaje de personas de Valle de Guerra baja al 40% y suben tanto los residentes en otros núcleos de La Laguna (22%) como de fuera del municipio (39%). Cabe suponer que la mayoría de quienes han votado sobre el cuarto tema y no a los anteriores provienen de fuera de Valle de Guerra.

Para el tema 1: **estructura viaria**, en el Avance se plantearon seis alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera se limitaba a mejoras funcionales sobre el viario existente, la segunda era la mejora de la trama urbana en el oeste del núcleo, la tercera creaba una nueva trama viaria en los ámbitos centrales de Valle de Guerra, la cuarta se basaba en una avenida al norte de la calle Juan Fernández, la quinta sumaba la tercera y la cuarta en una única propuesta, y la sexta añadía a la anterior una nueva avenida por el sur del núcleo.

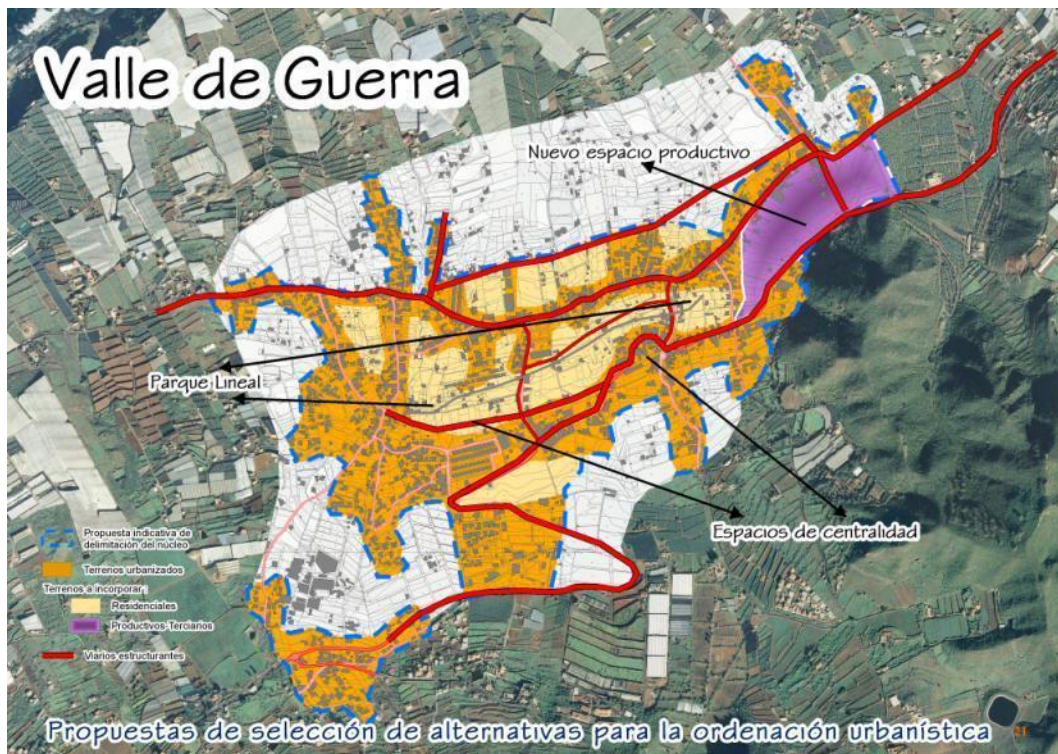
Pese a la gran variabilidad de opciones, un muy alto porcentaje (el 77%, 185 votos) se ha inclinado por la alternativa 5, si bien la mayoría de estas personas ha suscrito una sugerencia en la que plantea unas pequeñas variantes al trazado indicativo del Avance (proponen que el punto de conexión de la nueva vía de borde norte se realice en el entorno de la zona de la Virgen de Lourdes); esta preferencia se incrementa hasta el 79% si consideramos sólo los votos de los residentes en Valle de Guerra. El 23% de los votos restantes se distribuye principalmente entre las alternativas 1 (la más restrictiva) y 6 (la de mayor viario), lo cual parece indicar que el aproximadamente 20% de personas que no han preferido la alternativa 5 se divide en posiciones bastante incompatibles entre sí. A la vista de estos resultados, se acuerda desarrollar la ordenación viaria del núcleo de Valle Guerra a partir del modelo estructurante derivado de la alternativa 5 del Avance, incorporando las correcciones sugeridas por una amplia mayoría de vecinos.

En el Avance para el tema 2: **extensión y delimitación del núcleo** se plantearon 5 alternativas, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. El 76% de los votos válidos (186) se decanta por la extensión hacia los espacios vacantes al norte y al centro (alternativa 4) que, de otra parte, es la más coherente con la alternativa seleccionada de estructura viaria. La congruencia entre este tema y el anterior se refleja también en los votos a las otras alternativas, ya que se distribuyen en cantidades similares entre la 1 (la más restrictiva) y la 5 (la más expansiva).



En coherencia con los resultados de la participación pública, se acordó desarrollar la ordenación en base a la alternativa 4 del Avance de extensión y delimitación del núcleo urbano. En relación al PGO vigente, esta opción implicaría las siguientes consecuencias:

- Los límites tanto norte como sur del núcleo serán sensiblemente ajustados a los viarios estructurantes de la propuesta: el nuevo eje paralelo a la calle de Juan Fernández hasta la calle de las Ánimas, y la propia carretera TF-16. El límite oeste, más difuso, quedará definido por los bordes del caserío con suficiente concentración edificatoria y de trama urbana.
- Al interior de ese perímetro, todos los terrenos tendrán la clasificación y categorización urbanística acorde a su situación real y adecuada para su urbanización y consolidación urbana (urbanos o urbanizables sectorizados). En tales categorías se incluirán, por tanto, los actuales suelos urbanos consolidados (una vez verificadas sus condiciones reales), las unidades de actuación pendientes de ejecutar (VG-1, 2, 3, 4 y 5) y la única ejecutada (VG-6), el sector central de suelo urbanizable (Valle Guerra 1), así como los ámbitos interiores de suelo rústico.
- El ámbito exterior al perímetro definido y situado al extremo este del núcleo conformará una pieza en la que a los suelos consolidados (con la categorización urbanística adecuada a sus condiciones reales) se añadirán terrenos vacantes destinados a espacios productivos, tal como resulta de la alternativa seleccionada en el tema 4.
- Los grupos edificatorios a borde de caminos que salen del perímetro descrito se ordenarán pormenorizadamente atendiendo a sus características, con criterios limitativos del crecimiento y de integración en el entorno rural.
- El resto de terrenos del entorno del núcleo de Valle de Guerra habrán de ser categorizados como suelo rústico agrario.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Valle de Guerra

El tema 3: *espacios de centralidad*, que se planteó en Valle de Guerra se refería a la conformación de un área de centralidad a escala de núcleo; a este respecto se presentaron dos alternativas: la primera consistente en la reestructuración y reforzamiento de la zona comercial actual, en el entorno de la curva de la TF-16; y la segunda la ampliación de este nodo hacia el oeste, potenciando el carácter estructurante del eje viario principal de la expansión urbana en el interior del núcleo. El 92% de los votos válidos se decanta por la alternativa 2, lo cual, de otra parte, es congruente con los resultados de los dos temas anteriores. De éstos, una gran mayoría, sugiere que se reestructure el actual centro comercial en la zona de El Puente ampliándolo hacia el oeste. En consecuencia con estos resultados, se acuerda que en el desarrollo de la ordenación pormenorizada se refuerce el carácter de eje de actividad y servicios del viario principal del espacio central vacante del núcleo, incorporando las sugerencias vecinales comentadas.

Una de las necesidades detectadas para el desarrollo de la comarca noreste es la creación de *espacio para actividades productivas* (tema 4), vinculadas al sector agroindustrial y otros afines, además de ofrecer suelo que permita erradicar algunas actividades molestas del casco. La ubicación idónea para un polígono de tales características es en el extremo oriental de Valle de Guerra (en dirección hacia Tejina), entre la TF-16 y el camino Palenzuela. En el Avance se plantearon tres alternativas que iban desde el mantenimiento de tales terrenos con destino agrario (1), la creación de un polígono ocupando aproximadamente la primera mitad de los mismos, hasta la altura del terrero (2), y la completa urbanización (3). Durante la información pública, algunas personas (13) plantearon que el polígono se dispusiera en otra ubicación más cercana a Tejina (esta propuesta se ha denominado alternativa 4). El 59% de los votos válidos opta por la alternativa 3, porcentaje que sube hasta el 85% si tenemos en cuenta sólo a los residentes en Valle de Guerra. A la vista de los resultados se acuerda que el ámbito completo deba ser destinado a polígono para actividades productivas, excluyendo del mismo, en todo caso, las edificaciones residenciales ya consolidadas (al borde del camino del Cantillo).

3.6.5. Guamasa

En Guamasa se definieron cinco temas estructurantes, sobre los que el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), la ordenación morfológica (3) y la ordenación básica de dos áreas singulares: Garimba (4) y La Hípica (5).

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Guamasa ha sido de 393, lo que representa un 5% del total de escritos. Esta cantidad es tres veces más de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Guamasa es el tercero del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; por el número absoluto de escritos, ocupa el octavo lugar. Los dos primeros temas han recibido el mayor número de votos (363 y 373); el tercero, sobre ordenación morfológica, algo menos (330); mientras que los dos últimos, referidos a las ordenaciones de dos áreas singulares, son los que han generado menos participación (252 y 257 votos). En cambio, todos los temas presentan una distribución homogénea en cuanto a la procedencia de los votantes: el 31% de Guamasa, el 23% del resto de La Laguna y el 46% de fuera del municipio. Con estos datos, Guamasa se situaría en el duodécimo puesto (casi igualado con la Punta del Hidalgo) en cuanto al porcentaje de participación local, mientras que es el segundo (sólo detrás de Bajamar) en cuanto a la proporción de votantes de fuera del municipio.

Para el tema 1: **estructura viaria**, se plantearon tres alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera se limitaba a mejoras puntuales sobre la red existente, la segunda proponía un refuerzo de la estructura transversal creando un anillo que pasaba al otro lado de la TF-5; y la tercera, manteniendo el anillo de la anterior, completaba la trama urbana en el área de Suertes Largas. La alternativa 3 ha sido la que ha alcanzado un mayor número de votos (el 45%, frente al 42 y 13% de las 1 y 2, respectivamente). Sin embargo, si atendemos exclusivamente a los residentes en Guamasa, la alternativa 1 es la más votada, con el 52% de los votos. Considerando como una sola las alternativas 2 y 3 (ya que ambas comprenden el anillo estructurante), encontramos que, entre los habitantes de Guamasa, hay casi un empate entre quienes prefieren que las actuaciones se limiten a mejoras puntuales sobre la red existente y quienes votan por el reforzamiento de ésta (59 contra 54 personas); en cambio, entre los no residentes, ganan claramente quienes prefieren las opciones 2 y/o 3 (157 contra 93 personas). Hay que tener en cuenta, de otra parte, que en el tema relativo a la extensión y delimitación del núcleo, tanto contando a todos los votantes como sólo a los residentes, hay mayoría que prefiere la ocupación urbanizadora de los espacios interiores del área de Suertes Largas, lo que exige necesariamente el reforzamiento de la estructura viaria e incluso (con mayor o menor densidad) el completamiento de la trama viaria. Así pues, a la vista de todos estos factores, se acuerda desarrollar la ordenación viaria del núcleo de Guamasa a partir del modelo estructurante derivado de la alternativa 3 del Avance.

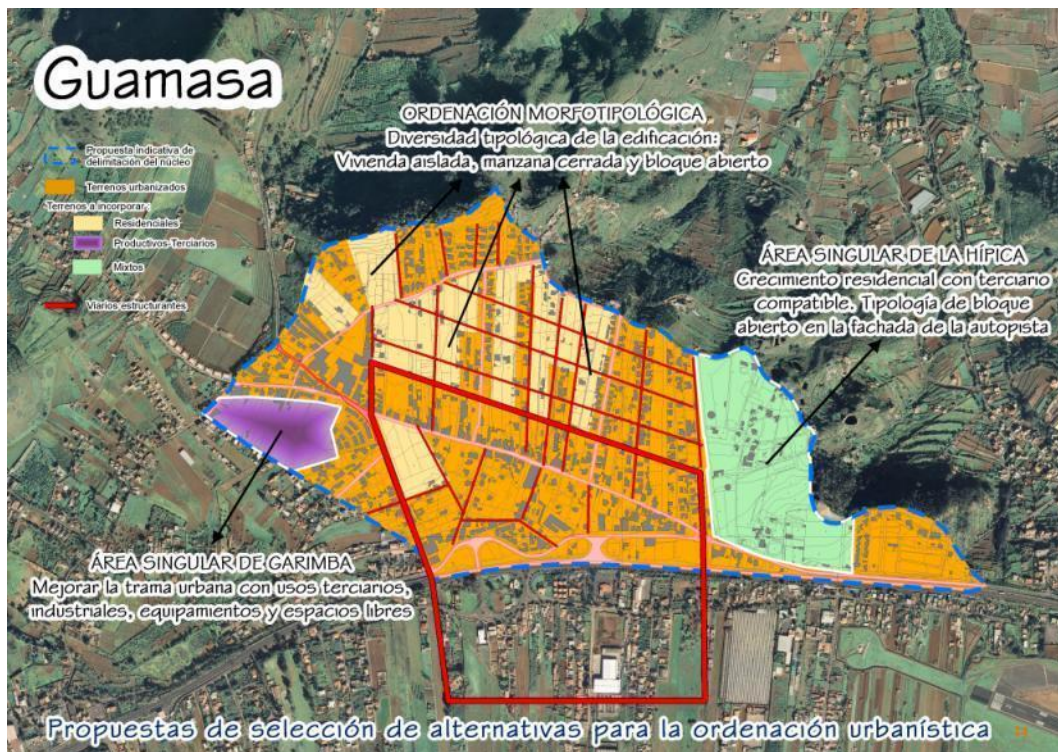
Para el tema 2 se plantearon 5 alternativas de **extensión y delimitación del núcleo urbano**, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. La primera se limitaba al reconocimiento de los espacios urbanizados; la segunda proponía la extensión hacia los espacios interiores (cubriendo el área de Suertes Largas); la tercera comprendía la segunda más la incorporación de los terrenos que se identificaban como área singular de Garimba; la cuarta también comprendía la segunda más los terrenos que conformaban el área singular de La Hípica; y la quinta suponía la extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes. La alternativa quinta de extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes ha recibido el 55% del total de votos válidos y el 46% si sólo se cuentan los de los residentes, por lo que, en cualquier caso, resulta muy claramente la preferida. Ampliando lo ya comentado respecto al tema anterior, hay que señalar que la alternativa 1, la única compatible con la primera alternativa de estructuración viaria, ha sido preferida por apenas la cuarta parte de los participantes, lo cual refuerza la opción propuesta respecto al tema anterior. Así pues, se acordó que el desarrollo de la ordenación se haga desde la base de la ocupación completa de los espacios vacantes (alternativa 5).

El tercer tema, **ordenación morfotipológica**, planteaba los modelos que deberían primar en la urbanización y construcción de las "bolsas" vacantes del núcleo de Guamasa. Así, la primera alternativa correspondía a la continuidad con el entorno, manteniendo el predominio generalizado de la vivienda unifamiliar; la segunda alternativa proponía la combinación de edificaciones unifamiliares con viviendas colectivas en bloque abierto; y la tercera apostaba por la máxima flexibilidad y diversidad tipológica, combinando la gama más amplia de edificaciones residenciales: unifamiliar aislada, en manzana cerrada y en bloque abierto. La gran mayoría de los votos se han distribuido entre las alternativas primera y tercera, ya que la segunda apenas alcanza un 4%. Si se contabiliza la totalidad de los votos, la alternativa 3 ha recibido un 49% (163 personas) frente a un 46% (153 personas) de la 1; si, en cambio, sólo contamos a los residentes en Guamasa, la alternativa 1 ha recibido el 63% de los votos frente al 27% de la 3. Ante esta situación, se entiende que es más conveniente acordar el desarrollo de alternativa 3 que, además de incluir la 1 (no es contradictoria con el desarrollo de viviendas unifamiliares), ofrece una mayor flexibilidad para la ordenación pormenorizada así como la posibilidad de mayores aprovechamientos y las consiguientes mayores prestaciones sociales (por ejemplo, mayores superficies de cesión para usos dotacionales que mejorarán la calidad de vida del barrio).



Para la ordenación de la pieza singular en el extremo occidental de Guamasa, tema 4: **área singular de Garimba**, y afectada por la huella sonora de Los Rodeos, se plantearon cuatro alternativas: uso terciario y un espacio libre con dotación sociocultural asociada, usos terciario y/o industriales con espacio libre asociado en posición central, usos terciarios y/o industriales junto con equipamientos y dotaciones, y aprovechamientos terciarios e industriales que generen un nuevo espacio más funcional. Las diferencias principales entre cada una de estas alternativas radican, más que en los usos, en su organización espacial. El 61% de los votos válidos (153 personas) opta por la alternativa 4; sin embargo, contando sólo a los residentes en Guamasa, es la alternativa 1, con un 58% de los votos (42 personas) la preferida. La diferencia más notable entre ambas alternativas estriba en la localización del espacio libre de carácter lineal: en la alternativa 1 es de mayor tamaño y se dispone frente al límite con Tacoronte, mientras en la alternativa 4 se localiza a ambos lados de un eje central del nuevo área. Por razones de viabilidad urbanística, se acuerda desarrollar la alternativa 4.

Para la ordenación de esta pieza situada en el extremo oriental de Guamasa, tema 5: **área singular de La Hípica**, se plantean tres alternativas: equipamiento de hípica y un parque de naturaleza y ocio; crecimiento residencial con tipología de vivienda colectiva en bloque abierto y dotaciones; nuevo barrio de vivienda colectiva en bloque abierto con fachadas hacia la autopista. En las tres alternativas se contemplaba la renovación de las actividades terciarias localizadas sobre la carretera general, admitiendo los usos productivos compatibles con el entorno mayoritariamente residencial. El 60% de los votos válidos (154 personas) opta por la alternativa 3; sin embargo, contando sólo a los residentes en Guamasa, es la alternativa 1, con un 68% de los votos (49 personas) la preferida. Por razones de viabilidad urbanística, se acuerda desarrollar la alternativa 3.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Guamasa



3.6.6. Los Rodeos

En el ámbito de Los Rodeos se definieron cuatro temas estructurantes, sobre los que el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), la ordenación morfotopológica (3) y la reconversión de la TF-5 (4). De estos temas, el primero venía muy vinculado al análogo del núcleo de Guamasa, mientras que el cuarto, si bien se presentó en este núcleo, afectaría también a los de Guamasa, La Vega Lagunera, Zona Centro y Coromoto-Aeropuerto; estas consideraciones han sido tenidas en cuenta para plantear las propuestas.

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Los Rodeos ha sido de 105, lo que representa un 1% del total de escritos. Esta cantidad es inferior (un 75%) de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Los Rodeos es el décimo de los catorce del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; por el número absoluto de escritos, ocupa el último puesto. Los dos primeros temas han recibido el mayor número de votos (93 y 114); el tercero, sobre ordenación morfotopológica, menos (66); mientras que el cuarto, que además afectaba a los núcleos vecinos, es el que ha generado menor interés (54 votos). De otra parte, la distribución de los votos según la procedencia de los votantes refleja que en los tres primeros temas hay bastante equilibrio entre las tres categorías, con ligera ventaja para los residentes en el área, seguidos de los de fuera del municipio y en último lugar los residentes en otros núcleos de La Laguna; en el tema relativo a la reconversión de la TF-5 sí hay una mayoría clara de residentes en el entorno (aquí se incluirían los de los otros núcleos afectados), apenas se manifiestan los habitantes en otros núcleos del municipio y hay un peso significativo de residentes fuera de La Laguna (el 33%). Con estos datos, Los Rodeos se situaría en el noveno puesto (detrás del vecino núcleo del Coromoto-Aeropuerto) en cuanto al porcentaje de participación local (más elevado que la media), mientras que sería el quinto (por debajo de la media) en cuanto a la proporción de votantes de fuera del municipio.

Para el tema 1: *estructura viaria*, se plantearon tres alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera se limitaba a mejoras puntuales sobre la red existente, la segunda proponía un refuerzo de la estructura transversal a las suertes; y la tercera superponía a la anterior un anillo que pasaba al otro lado de la TF-5 (coherente con la correspondiente alternativa de Guamasa). La alternativa 1 ha sido claramente la preferida tanto si contamos votos totales (66%), como atendiendo sólo a los residentes en el núcleo (85%). Al mismo tiempo, esta alternativa es compatible con la opción de crecimiento mínimo elegida en el siguiente tema (extensión y delimitación del núcleo urbano). Ahora bien, en el núcleo de Guamasa (véase capítulo B5), la alternativa elegida (la 3) implicaba la ejecución del anillo que cruzara la TF-5. Para compatibilizar las preferencias de ambos núcleos, se acuerda que en la ordenación pormenorizada se estudie la posibilidad de concretar el anillo viario si bien ajustando su trazado lo más posible a los límites mínimos de la delimitación del futuro núcleo urbano.

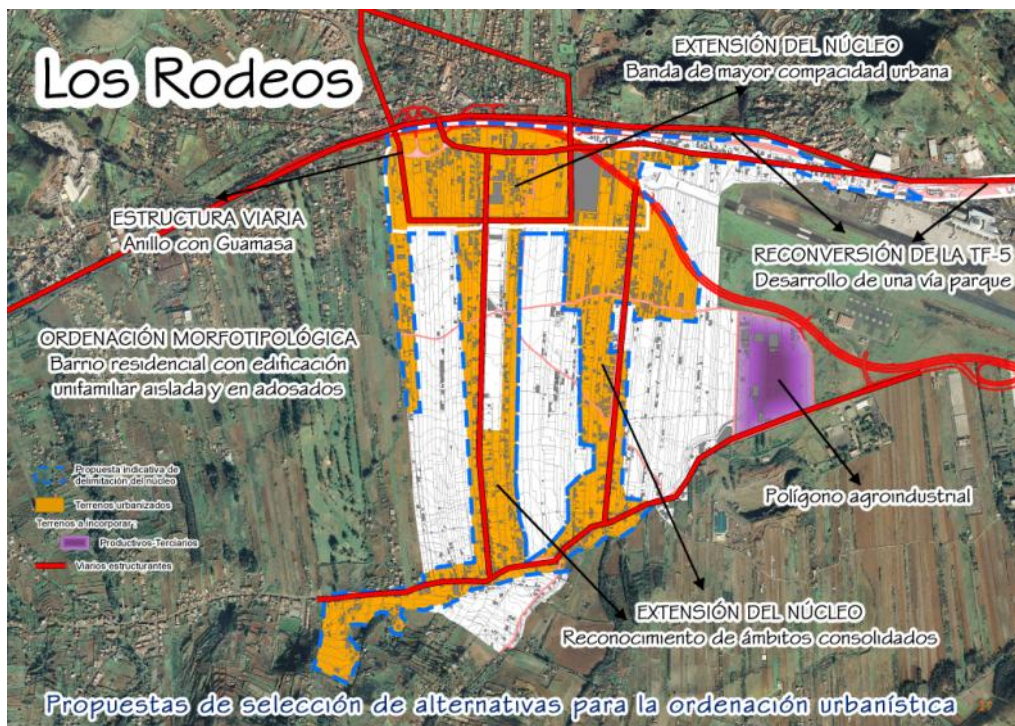
Para el tema 2, se plantearon tres alternativas de *extensión y delimitación del núcleo urbano*, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. La primera se limitaba al reconocimiento de los espacios urbanizados; la segunda proponía la extensión en paralelo a la autopista hasta una línea imaginaria hacia la mitad respecto al camino Alfredo Hernández; y la tercera proponía la urbanización de todo el terreno entre dicho camino y la autopista. El 47% de los votos válidos ha optado por la primera alternativa, porcentaje que se eleva al 64% entre los residentes en el núcleo; teniendo en cuenta, además, el resultado del tema anterior (estructura viaria), parece claro que la propuesta ha de ser desarrollar la ordenación pormenorizada de esta área limitándose al reconocimiento de los espacios ya urbanizados (alternativa 1). A la vista de



estos resultados (y de lo comentado en el apartado anterior) se acordó un tratamiento diferencial sobre la primera banda de terrenos (la más cercana a la autopista) en la que se procurará delimitar un núcleo compacto, previendo (tal como solicitan varias sugerencias en este núcleo) usos terciarios e industriales compatibles (los únicos posibles por las limitaciones de las servidumbres aeroportuarias). A partir de esta primera banda, se reconocerán estrictamente las piezas con suficiente consolidación y, eventualmente, pequeños ámbitos de expansión de muy limitada dimensión, para rematar espacios consolidados y solucionar problemas puntuales de funcionalidad viaria o de déficits dotacionales. Estos terrenos conformarán un núcleo de escasa compacidad en términos de trama urbana.

El tercer tema planteaba *los modelos morfotipológicas* que deberían primar en la urbanización y construcción de las "bolsas" vacantes del núcleo de Los Rodeos. Las alternativas eran las mismas que en Guamasá; es decir: la primera correspondía a la continuidad con el entorno, manteniendo el predominio generalizado de la vivienda unifamiliar; la segunda proponía la combinación de edificaciones unifamiliares con viviendas colectivas en bloque abierto; y la tercera por la máxima flexibilidad y diversidad tipológica, combinando la gama más amplia de edificaciones residenciales: unifamiliar aislada, en manzana cerrada y en bloque abierto. La gran mayoría de los participantes (79% de los votos) se ha decantado por la primera alternativa (viviendas unifamiliares), la cual, teniendo en cuenta el resultado del tema de extensión del núcleo, resulta en la práctica la más viable, dado que no se plantearán áreas de nuevo crecimiento de dimensión suficiente para propiciar los cambios tipológicos derivados de las otras dos opciones. Por tanto, se acuerda que la ordenación tipológica que se desarrolle en el Plan General sobre el ámbito de Los Rodeos se base en la alternativa 1 de este tema del Avance.

Como ya se ha comentado, el tema 4: *reconversión de la TF-5*, si bien presentado en el capítulo del Avance dedicado a este núcleo, afecta a los terrenos de otros núcleos del municipio. Todas las alternativas que se planteaban asumían la reconversión de la actual autopista en una avenida urbana, la que habrá de ser la principal arteria estructurante de la ciudad central de La Laguna; a partir de esta premisa, se presentaban a la reflexión ciudadana diversos modelos de conformación del espacio urbano a sus márgenes. Hay que señalar que, a diferencia de otros temas, en éste cabría optar por más de una alternativa, de forma que la conformación espacial de los márgenes de la futura arteria variara por los distintos tramos. Dicho lo anterior, las alternativas que se planteaban eran las siguientes: la primera consistía en naves de industria escarapate en primera línea, prolongadas hacia atrás con volúmenes de menor altura; la segunda, en volúmenes residenciales y terciarios longitudinales de media altura alienados a la avenida y, cada ciertas distancias, retranqueándose para abrir plazas hacia aquélla; en la tercera se proponía que los volúmenes, también residenciales y terciario, se dispusieran como una sucesión de torres en primera línea, permitiendo la apertura visual hacia el interior, donde se organizarían espacios abiertos entre bloques de menor altura; por último, la cuarta alternativa contemplaba un mayor retranqueo de las edificaciones que se dispondrían en segunda línea abiertas hacia un gran espacio libre a ambos márgenes de la arteria, conformándola como una gran vía parque. El 54% de los votos válidos (29 personas) opta por la alternativa 4, porcentaje que sube al 59% si se consideran sólo a los residentes en los núcleos limítrofes con la TF-5. En consecuencia, se acuerda que la ordenación pormenorizada en los márgenes de la TF-5 se hará teniendo en cuenta principalmente los criterios (que no delimitaciones y/o condiciones precisas) derivados de la citada alternativa 4, procurando en la medida de lo posible retirar las nuevas edificaciones y calificar como espacios libres las bandas más cercanas a la vía en sus dos lados. Conviene advertir que el desarrollo de esta alternativa implica la concertación con la Consejería de Infraestructuras y el cabildo en cuanto a las competencias en carreteras, y que en la concreción de los usos habrán de tenerse en cuenta las limitaciones derivadas de la huella sonora del Aeropuerto.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Los Rodeos

3.6.7. Coromoto- Aeropuerto

En el ámbito de Coromoto-Aeropuerto se definieron cinco temas estructurantes, sobre los que se planteaban alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), y tres referidos a la ordenación básica de otras tantas áreas singulares: borde oeste del Coromoto (3), borde del aeropuerto (4) y cabecera este del aeropuerto (5).

El total de escritos de votación sobre los temas específicos de Coromoto-Aeropuerto ha sido de 122, lo que representa un 2% del total de escritos. Esta cantidad viene a ser la mitad de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a las poblaciones respectivas. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Coromoto Aeropuerto es el undécimo de los catorce del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; por el número absoluto de escritos, ocupa el duodécimo puesto. Los tres primeros temas han recibido el mayor número de votos (108, 114 y 97) y su distribución según la procedencia de los votantes es bastante homogénea: 55% del núcleo, 24% del resto del municipio y 21% de fuera de La Laguna. Atendiendo sólo a estos tres temas, Coromoto-Aeropuerto se situaría en un octavo puesto en cuanto al porcentaje de participación local (más elevado que la media), mientras que sería el undécimo (por debajo de la media) en cuanto a la proporción de votantes de fuera del municipio. Los otros dos temas han generado mucha menor participación y en ambos el peso mayoritario ha sido el de los no residentes en el núcleo (un 37% en otros barrios de La Laguna y un 40% de fuera del municipio); el área del borde del Aeropuerto apenas ha recibido 40 votos y el de la cabecera Este, sólo 22.

En el Avance, para el tema 1: *estructura viaria*, se plantearon tres alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera se limitaba a mejoras puntuales sobre la red existente, la segunda definía un nuevo viario de borde de Coromoto que diera continuidad al anillo interior propuesto para el casco de La Laguna (véase capítulo B-10: Zona Centro), además de otro más exterior desde el nudo del aeropuerto hasta el viario de borde la pista; y la tercera completaba la anterior con una estructura en cruz. La alternativa preferida ha sido la se-



gunda, con un 72% de los votos, porcentaje que sube hasta el 90% si se consideran sólo los residentes en el núcleo. En consecuencia, se acordó adoptar la alternativa 2 como esquema de estructuración viaria del núcleo, en base al cual desarrollar la ordenación pormenorizada; conviene, además, hacer las siguientes precisiones a la propuesta:

- a) El trazado preciso del eje de borde del Coromoto resultará de la mejor solución para la ordenación del área singular (borde este) así como en función de los requerimientos funcionales y de continuidad tanto hacia el norte (cruzando la TF-5) como hacia el este, a fin de definir adecuadamente el anillo interior del casco de La Laguna.
- b) El viario más exterior contemplado en esta alternativa adquiriría su mayor sentido como continuidad de un eje transversal de la Vega Lagunera, que ha sido descartado en este proceso de participación pública (véase capítulo B8). De otra parte, la viabilidad de este anillo exterior dependía, a su vez, de acuerdos tanto con el Gobierno de Canarias (correcciones al trazado de la vía de ronda norte) como con AENA (respecto a la vía de borde de la pista del aeropuerto). En consecuencia, entendemos que, sin perjuicio de que la alternativa 2 sea la seleccionada, la inclusión en el PGO de los dos tramos del anillo más exterior se propone que quede supeditada a una mayor valoración durante el desarrollo de los trabajos.

Para el tema 2: *extensión y delimitación del núcleo urbano*, se plantearon tres alternativas, que se graduaban crecientemente en cuanto a la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados en la actualidad. La primera se concreta en la estricta delimitación del barrio del Coromoto a su borde consolidado y la propuesta de la pieza entre la TF-5 y el nuevo viario de acceso al aeropuerto como polígono terciario y/o industrial; las instalaciones aeroportuarias junto con los terrenos adyacentes propiedad de AENA se mantendrían como tales, según las determinaciones del vigente Plan Director; todo el ámbito central comprendido entre los suelos antes descritos (el espacio de reserva de infraestructuras y actividades logísticas del PIOT) se propone que tenga destino agropecuario y sea objeto de todas las medidas de protección y fomento para impulsar las actividades propias. La segunda alternativa se diferencia de la primera, en que se consideran los entornos edificados de los caminos de San Lázaro y de La Villa como parte del núcleo residencial (sin perjuicio de que haya algunas piezas no residenciales). La tercera y última alternativa añade a la anterior la ocupación de los vacíos interiores adyacentes al borde oeste del Coromoto para ampliar y mejorar su funcionalidad urbana; la creación de esta área de expansión se basa en la implantación de un sistema viario que conecte el núcleo con el resto de la ciudad y que sirva como límite y remate del mismo. El 75% de los votos válidos ha optado por la tercera alternativa, porcentaje que se eleva al 85% entre los residentes en el núcleo. Resultó claro, por tanto, que acordar el desarrollo de la ordenación pormenorizada de este núcleo en base a la alternativa 3. Debe señalarse que el desarrollo de esta alternativa implicará un acuerdo con el Cabildo ante la posibilidad de que se interprete que la ampliación para rematar el Coromoto supone reducir el ámbito de la Operación Singular Estructurante de Los Rodeos.

El tema 3: *borde de Coromoto* planteaba tres opciones de ordenación básica para el área de expansión y remate de Coromoto por el este: la primera se basaba en el desarrollo de tipologías residenciales similares a la del resto del núcleo complementadas con equipamientos locales; la segunda planteaba un cambio tipológico para edificaciones residenciales de mayor densidad y altura que posibilitaba la calificación de mayores superficies de espacios dotacionales; y la tercera proponía usos industriales complementados con equipamientos comarcales. La gran mayoría de los participantes (81% de los votos) se ha decantado por la primera alternativa (tipologías similares a las del entorno). Por tanto, se acuerda que la ordenación que se desarrolle en el Plan General sobre este ámbito de ampliación y remate del Coromoto se base en la alternativa 1 de este tema del Avance.

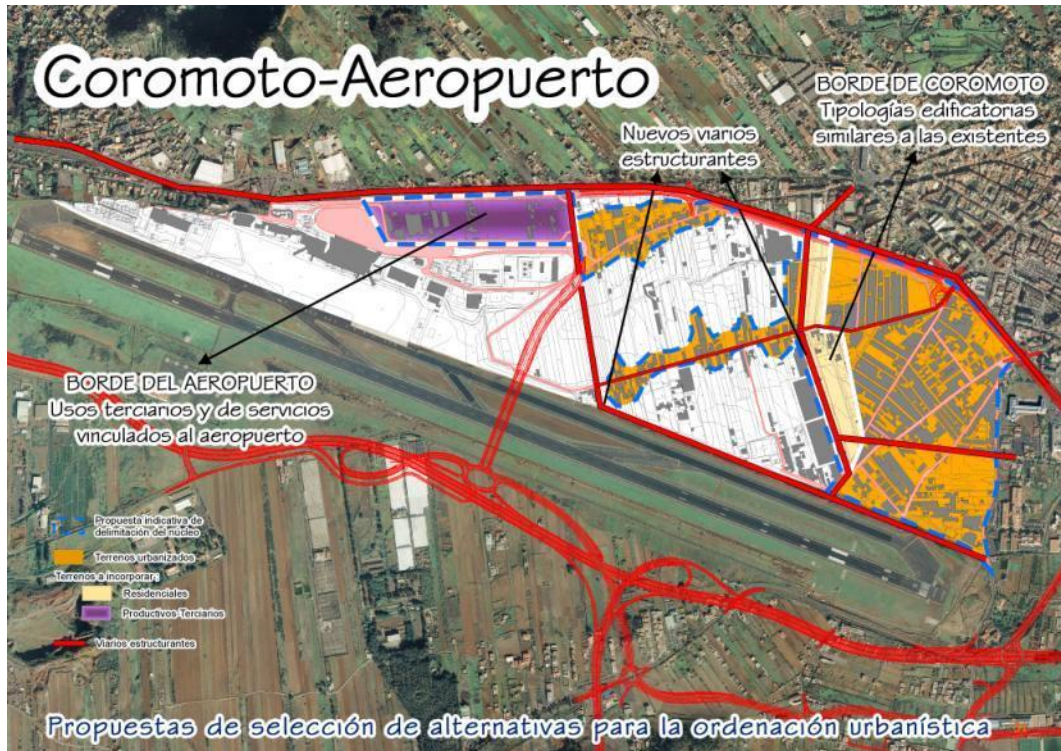


El ámbito considerado área singular es la pieza que queda comprendida entre la TF-5 y el viario de acceso al aeropuerto, tema 4: *borde de Aeropuerto*. Se presentaron tres alternativas a este tema, y todas ellas implicaban la necesidad de una reordenación en conjunto de esta pieza que, en el PGO vigente, está clasificada, una parte como suelo urbano consolidado, y otra como urbanizable sectorizado. Las tres alternativas propuestas eran las siguientes: la primera, implantar usos terciarios y de servicios vinculados a las actividades del aeropuerto; la segunda, conformar un polígono de usos industriales y de servicios logísticos; y la tercera, localizar uno de los dos principales intercambiadores modales del municipio (sistema tranviario, coches, guaguas), completando el polígono con usos terciarios y de servicios (hotel, oficinas, etc.). El 58% de los votos válidos (39 personas) opta por la alternativa 1, porcentaje que sube al 89% si se consideran sólo a los residentes en el núcleo (8 personas). En consecuencia, procede acordar que el desarrollo de la ordenación pormenorizada de este ámbito se haga sobre la base de conformar un espacio de usos terciarios (comerciales, oficinas, hoteles), sin la localización del intercambiador. En todo caso, la viabilidad de esta propuesta viene condicionada a la concertación tanto con AENA (compatibilidad con el aeropuerto) como con el Cabildo (Operación Singular Estructurante y condiciones del sistema de transporte tranviario y ferroviario).

El tema 5: *cabecera este del Aeropuerto* planteaba alternativas de ordenación para el espacio ocupado en la actualidad por el colegio Nuryana y las naves colindantes, en el supuesto de que se concertara un acuerdo para el traslado del colegio a otra parte del municipio (preferentemente Geneto), mediante la articulación de la correspondiente operación urbanística. Las dos alternativas que se proponían eran las siguientes: la primera consistía en el desarrollo de un gran sistema de espacios públicos donde se conjugan espacios libres con equipamientos, para paliar el déficit existente de los mismos en el núcleo consolidado; la segunda, complementaba la anterior con un gran equipamiento junto al actual Camino del Coromoto y una gran pieza de usos terciarios, que hiciera más viable la gestión urbanística. El 59% de los votos válidos (13 personas) opta por la alternativa 2, porcentaje que sube al 80% si se consideran sólo a los residentes en el núcleo (4 personas). En consecuencia, se acuerda el desarrollo de la ordenación pormenorizada de este ámbito se haga en desarrollo de la alternativa 2. No obstante cabe apuntar las siguientes consideraciones:

- a) La gran mayoría de personas que se manifestaron sobre los temas planteado en el núcleo de Coromoto-Aeropuerto optaron por no elegir ninguna de las dos alternativas respecto a la ordenación de este ámbito, lo cual cabe interpretarlo como una oposición al traslado del Colegio Nuryana, que es el presupuesto de ambas opciones.
- b) La viabilidad del traslado del colegio se hacía depender en el Avance a contar con aprovechamiento público suficiente para articular la correspondiente operación urbanística; dicho aprovechamiento provendría mayoritariamente de las áreas de expansión de Geneto. Ahora bien, dado que en el ámbito de Geneto se ha optado por una alternativa restrictiva (véase capítulo B-13), difícilmente podrá contarse con el margen de gestión necesario para propiciar el traslado del Nuryana.

En consecuencia, se entiende que la viabilidad de este tema es más que dudosa. En todo caso, se profundizará sobre el mismo durante la siguiente fase de redacción del PGO y, sólo en caso de que se garantice dicha viabilidad urbanística, se desarrollará la ordenación en base a la alternativa 2. En caso contrario, se mantendrá la calificación docente sobre los terrenos del colegio Nuryana, abandonándose el tema planteado.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Coromoto- Aeropuerto

3.6.8. La Vega Lagunera

En el ámbito de La Vega Lagunera se definieron cuatro temas estructurantes, sobre los que el Avance planteaba alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), la compatibilidad entre agricultura y residencia (3) y la ordenación básica del área singular del Púlpito (4). Los tres primeros temas estaban muy interrelacionados entre sí, mientras que el cuarto presentaba suficiente autonomía temática y espacial.

El total de escritos sobre los temas específicos de La Vega Lagunera ha sido de 838, lo que representa un 10% del total de escritos. Esta cantidad es mayor (en un 32%) de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de La Vega Lagunera es el quinto de los catorce del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; por el número absoluto de escritos, ocupa el tercer puesto (después de Bajamar y Zona Centro). Los tres primeros temas han recibido el mayor número de votos (726, 796 y 778) y además su distribución según la procedencia de los votantes es bastante homogénea: 58% del núcleo, 12% del resto del municipio y 30% de fuera de La Laguna. Atendiendo sólo a estos tres temas, La Vega Lagunera se situaría en un sexto puesto en cuanto al porcentaje de participación local (más elevado que la media), mientras que sería el cuarto (por debajo de la media) en cuanto a la proporción de votantes de fuera del municipio. El cuarto tema (El Púlpito) ha generado bastante menor participación (330 votos) con bastante mayor peso de los residentes fuera del municipio (45% locales, 14% de otros núcleos y 41% de fuera de La Laguna).

Para el tema 1: **estructura viaria**, se plantearon dos alternativas en cuanto a la estructura viaria general: la primera se limitaba a mejoras puntuales sobre la red existente; la segunda reforzaba la malla de La Vega con dos ejes transversales a las suertes que permitían articular el conjunto del territorio y eventualmente tener continuidad hacia el Coromoto y hacia la

Zona Centro y Las Mercedes. Los vecinos presentaron, además, dos nuevas alternativas (identificadas como 3 y 4). Ambas son básicamente variaciones de la primera del Avance, siendo lo más destacable su oposición al trazado de los nuevos viarios de la alternativa 2; cada una de ellas aporta propuestas concretas de trazados de pequeños tramos de nuevos viarios para completar la malla viaria de La Vega de forma fragmentaria (sin poner en juego la totalidad del territorio). El resultado más evidente de la participación es la oposición mayoritaria a la alternativa 2, que sólo ha recibido el 17% de los votos (127 personas). Se entiende que las alternativas 3 y 4 (vecinales) son asumibles en la primera propuesta en el Avance, ya que plantean el mantenimiento de la estructura básica con pequeñas mejoras y aperturas limitadas de nuevos tramos. Así, sumando todos los votos, la alternativa 1 complementada con las vecinales 3 y 4, acumula el 83% de la participación. En consecuencia, se acuerda que la ordenación de la red viaria de La Vega Lagunera se desarrollará en base a la alternativa 1 del Avance, incorporando (hasta donde sea posible) las propuestas concretas derivadas de las alternativas vecinales 3 y 4.

En el Avance se plantearon para el tema 2: **extensión y delimitación del núcleo urbano**, cuatro alternativas que graduaban crecientemente la incorporación de superficies de terrenos no urbanizados de acuerdo a las alternativas viarias del tema anterior. La primera se limitaba al estricto reconocimiento de los terrenos urbanizados; la segunda proponía la extensión hasta el primer anillo (sensiblemente: Fuente Cañizares, por un lado, y Camino Tornero, por otro); la tercera hasta el eje transversal de la segunda alternativa viaria; y la cuarta hasta la futura vía de ronda norte. Los vecinos presentaron una alternativa (identificada como 1A) que estaría en un punto intermedio entre la primera y la segunda del Avance. La alternativa preferida en términos absolutos ha sido la 5 con un 33% de los votos (264 personas). Sin embargo, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La alternativa 5, la más expansiva, sólo la prefieren un 23% de los residentes en La Vega (la mayoría de sus votantes son de fuera del municipio).
- b) Esta alternativa quinta exigiría reforzar la estructura viaria transversal, por lo que es incompatible con la opción seleccionada en el tema anterior.
- c) Las alternativas 1, 1A (la vecinal) y 2 que son las coherentes con la propuesta de estructuración viaria, alcanzan en conjunto un 66% de los votos totales (76% sólo de residentes). Es decir, una clara mayoría prefiere limitar la expansión urbana no más allá de los ejes de la propuesta viaria.
- d) A la vista de las observaciones de muchos que han votado por la alternativa 1 (muy compatibles con la propuesta vecinal), es razonable suponer que el 28% de votos de la alternativa 1A podría haber superado fácilmente al 33% de la quinta (contando sólo residentes lo supera claramente en un 38% frente a un 23%) si se hubiera planteado desde el inicio en el documento de Avance.

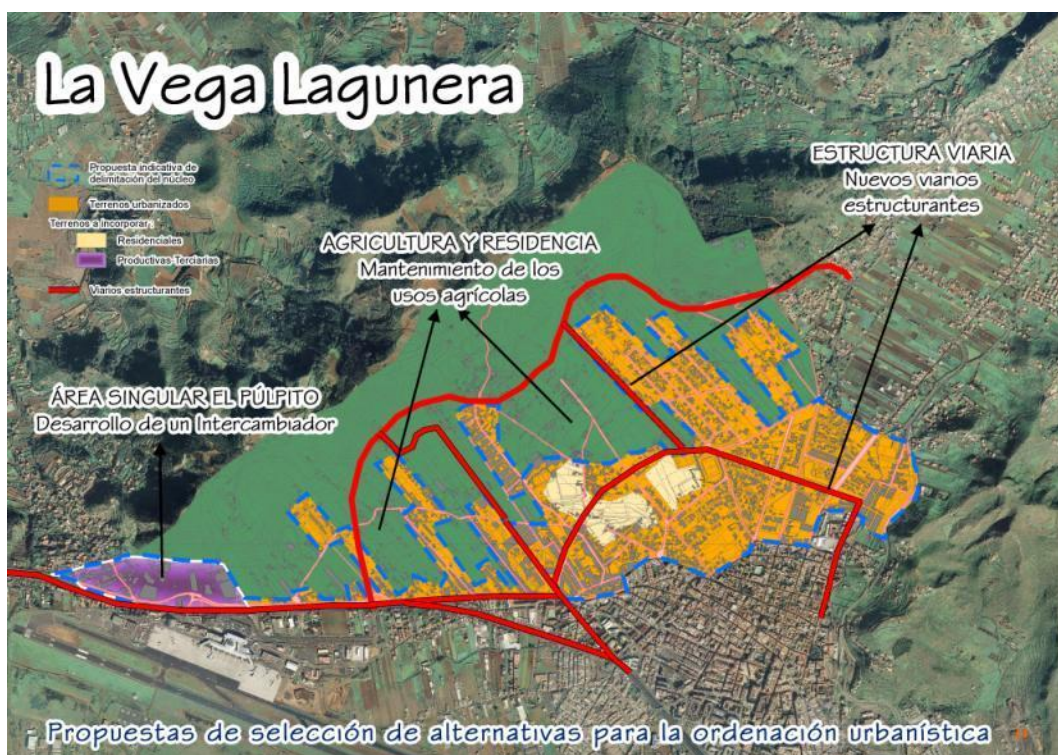
Atendiendo a las consideraciones anteriores, junto con el criterio de coherencia urbanística y optar por las alternativas menos consumidoras de suelo, se acuerda que la ordenación pormenorizada de La Vega Lagunera se desarrollará en base a los criterios de la alternativa vecinal 1A.

El tema 3: **agricultura y vivienda** planteaba tres opciones respecto al papel que en La Vega debía jugar la agricultura en relación con la ocupación residencial del territorio. La primera alternativa, muy vinculada a opciones de limitación de la expansión urbanística, planteaba el mantenimiento de la actividad en los términos tradicionales, lo que se traduciría urbanísticamente en la categorización de los terrenos preservados de la expansión urbana como suelos rústicos de protección agraria. La segunda alternativa proponía que el propio crecimiento urbano se basara en productos inmobiliarios que incorporaran a la vivienda el te-



reno agrícola, propiciando la consolidación de un espacio de huertas urbanas. La última alternativa planteaba considerar el suelo agrícola como "carga urbanística", de modo que el propio aprovechamiento urbanístico vinculado al crecimiento residencial implicara la cesión de terrenos agrarios que, siendo de titularidad pública, serían arrendados por el Ayuntamiento a quienes tuvieran interés en cultivarlos. El 69% de los participantes (536 personas) se ha decantado por la primera alternativa (mantenimiento de los cultivos en régimen tradicional), opción que, por otra parte, es coherente con los resultados de los dos temas anteriores. Por tanto, se acuerda asumir esta alternativa 1 para el desarrollo de la ordenación de La Vega Lagunera, categorizando los terrenos que quedarán preservados de la urbanización como suelo rústico de protección agraria.

Sobre el ámbito de *El Púlpito*, tema 4, se plantearon en el Avance las siguientes tres alternativas. La primera consiste en una ordenación similar a la actual, con tratamiento paisajístico de los espacios vacantes, para mejorar significativamente la imagen urbana. La segunda pretende implantar en este área singular un Parque Empresarial con usos terciarios complementarios con el Aeropuerto Tenerife Norte (oficinas, hotel, comerciales), creando una fachada escaparate hacia la TF-5. Finalmente, la tercera añade a la anterior la ubicación de un gran edificio singular, directamente relacionado con el aeropuerto, que albergue tanto usos hoteleros como los del intercambiador de transportes. Además los vecinos aportaron una alternativa propia (identificada como la 1A) que venía a coincidir con la alternativa 1, insistiendo en la necesidad de preservar la montaña. El 52% de los votos válidos (170 personas) opta por la alternativa 3. En consecuencia, se acuerda que el desarrollo de la ordenación pormenorizada de este ámbito se hará sobre la base de conformar un espacio de usos terciarios (comerciales, oficinas, hoteleros), en el cual, además, se resuelva la localización del intercambiador. En todo caso, la viabilidad de esta propuesta viene condicionada a la concertación tanto con AENA (compatibilidad con el aeropuerto) como con el Cabildo (Operación Singular Estructurante y condiciones del sistema de transporte tranviario y ferroviario).



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de La Vega Lagunera



3.6.9. Las Mercedes

En el Avance se definieron en el núcleo de Las Mercedes tres temas estructurantes, para los que se planteaban distintas alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2) y la ordenación básica del ámbito denominado Vega de Las Mercedes (3).

Los temas propuestos en Las Mercedes han recibido un número total de escritos de 467, lo que representa un 6% del total del municipio. Respecto a la población de las Mercedes (3% de la municipal) esta cifra es bastante superior de la que cabría esperar si la participación se hubiera repartido proporcionalmente a los habitantes de cada núcleo. En base a este índice, el núcleo de las Mercedes es el cuarto del municipio en cuanto a la participación ciudadana y además ocupa el sexto lugar por el número absoluto de escritos. Los distintos temas definidos para el núcleo han recibido un número de votos muy heterogéneo, de esta manera mientras que en la estructura viaria se recabaron 236 votos, en el de extensión y delimitación del núcleo fueron 446 y en el de la Vega de Las Mercedes tan sólo 128. La procedencia de los votantes es también distinta por temas, aunque en general en todos han sido superiores al 50 % los residentes en el núcleo, siendo el tema de la estructura viaria el que más porcentaje ha recibido de residentes (71%). Las Mercedes vendría a ser el tercer núcleo del municipio si se ordenan por el peso relativo de la participación de los residentes (65%) y, en cambio el duodécimo en lo que respecta al porcentaje de no residentes en La Laguna.

Para el tema 1: **estructura viaria**, en el Avance se expuso una única propuesta en cuanto a la estructura viaria, pero se formularon dos alternativas vecinales más, identificadas como 2 y 3. Así, la primera alternativa consistía en el reforzamiento de la actual estructura incorporando algunos ejes transversales; la segunda planteaba no realizar ninguna obra y la tercera propone otros trazados para los viarios transversales de la alternativa 1. Un contundente 81% de los votos válidos (192 personas) se ha decantado por la alternativa 1.

Se acuerda, por tanto, que se opte por la alternativa 1, de modo que se desarrolle la ordenación viaria del núcleo de Las Mercedes de acuerdo a las siguientes líneas esquemáticas:

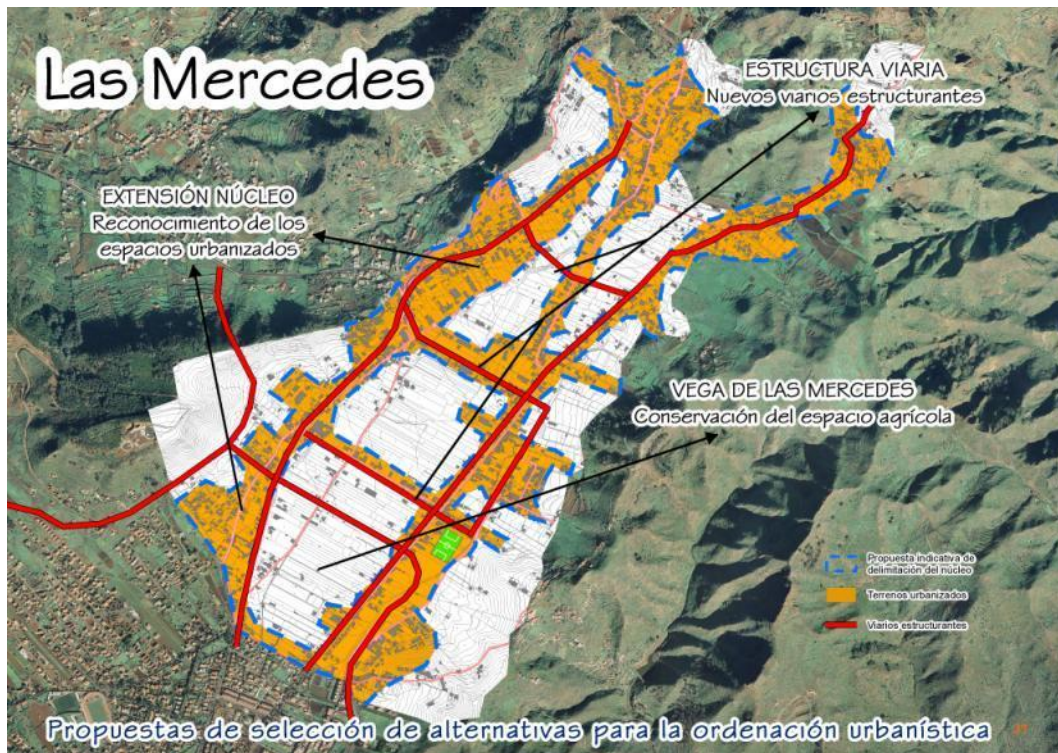
- a) Los ejes longitudinales principales pierden carácter territorial desde que se ejecute la nueva conexión hacia Tegueste; se les dará un tratamiento más urbano, limitando la intensidad y velocidad del tráfico, reserva para transporte público y ampliando su uso peatonal y no motorizado.
- b) Con criterios similares pero respondiendo a un diseño de sección coherente con su menor jerarquía viaria, se propondrán actuaciones de reconversión de los dos ejes longitudinales secundarios.
- c) Se completará la estructura viaria mediante viarios transversales en número suficiente para dejar suficientemente articulado el territorio, sin propiciar la colmatación de los espacios agrarios interiores; se procurará que estos viarios transversales se ejecuten sobre caminos ya existentes.

En este núcleo, para el tema 2: **extensión y delimitación del núcleo urbano**, se enunciaron en el Avance 4 alternativas: la primera se limitaba al estricto reconocimiento de los espacios urbanizados; la segunda proponía un área de expansión del núcleo de Las Mercedes hacia el Suroeste; la tercera añade a la anterior dos áreas de crecimiento hacia los espacios interiores al Oeste; y la cuarta, la más expansiva, incorpora a las anteriores el espacio central entre el camino del Rayo y el de Madre del Agua. El 65% de los votos válidos (290 personas) se han decantado por la alternativa 1; mientras que el resto de las alternativas han obtenido un 32%, un 2% y un 1% respectivamente. Si atendemos sólo a los votos de los residen-



tes en Las Mercedes los resultados no son muy distintos (67% para la alternativa 1), por tanto, los resultados arrojan una clara vocación agrícola de la población de Las Mercedes frente a la expansión urbana. Así pues, en coherencia con la alternativa 1, se acuerda que los límites de los ámbitos urbanos en el núcleo de Las Mercedes se ajusten a los espacios urbanizados, con las mínimas incorporaciones necesarias para rematar las tramas y resolver los déficits dotacionales. En todo caso, la nueva ordenación, en lo que se refiere a las determinaciones de clasificación y categorización de suelo, no se diferenciará demasiado de la del PGO vigente.

Sobre el ámbito denominado *Vega de Las Mercedes*, tema 3, se planteaban las siguientes tres alternativas de ordenación básica: conservación del espacio agrícola (1), parque agrario (2) y parque residencial (3). Como ya se ha mencionado, éste ha sido el tema con menor participación, lo que puede explicarse debido a que pronunciarse sobre sus opciones de ordenación tenía sentido, sobre todo, si se votaba por la alternativa cuarta de extensión del núcleo que era la única que consideraba la incorporación de estos terrenos al desarrollo urbano. En todo caso, en coherencia con los resultado del tema 2, la alternativa 1, que propone el mantenimiento del espacio agrario en sus actuales condiciones, ha sido la que claramente ha obtenido mayor número de votos: el 86% (110 personas). A la vista de estos resultados, se acuerda que dicho ámbito se categorice mayoritariamente como suelo rústico de protección agraria, desarrollando una normativa que propicie el mantenimiento y fomento de las actividades y paisaje agrícola.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Las Mercedes

3.6.10. Zona Centro

En el ámbito de la Zona Centro se definieron cuatro temas estructurantes, sobre los que se planteaban alternativas: la estructura viaria (1), las centralidades (2), y la ordenación básica de dos áreas singulares: la del este del casco (3) y el entorno de Padre Anchieta (4).

El total de escritos sobre los temas específicos de la Zona Centro ha sido de 1.222, lo que representa un 15% del total de escritos. Esta cantidad es menor (en un 15%) de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este índice, el núcleo de Zona Centro es el octavo de los catorce del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; sin embargo, por el número absoluto de escritos, ocupa el segundo puesto (después de Bajamar). Hay que hacer notar que aproximadamente la mitad de los escritos presentados provienen del barrio de San Roque; si los datos de participación relativa se refirieran a este barrio, ciertamente el número de escritos estaría muy por encima de los esperados en función de la población. El número de votos por tema, así como la distribución de éstos por procedencias de los votantes, presenta en la Zona Centro el grado de heterogeneidad más alto entre todos los núcleos del municipio; la mayoría de las personas que han participado lo han hecho sobre uno o dos temas, raros son los que se han pronunciado sobre todos los propuestos para este núcleo. Así, respecto al tema 1 (estructura viaria) ha habido 829 votos, 572 respecto al tema 3 (Zona Este), 328 en el tema 4 (Padre Anchieta) y sólo 33 respecto a las centralidades. Los temas 1 y 4 tienen una distribución de votos por procedencia bastante similar (60% del núcleo, 18% del resto del municipio y 22% de fuera de La Laguna); en el tema 3 el porcentaje de población del barrio baja y aumentan los otros dos (52%, 22% y 26%), mientras que en el tema 2, además de la escasa participación, se caracteriza porque es el que tiene el porcentaje más alto de vecinos de otros núcleos de La Laguna (39%, 36% y 24%).

Se plantearon tres alternativas para el tema 1: *estructura viaria*: la primera se limitaba a mejoras puntuales sobre la red existente; la segunda planteaba un anillo de circunvalación del casco histórico interior; y la tercera proponía dicho anillo con un trazado algo más exterior. Además, durante el periodo de información pública se presentaron tres alternativas más: la 2A, consistente en ligeras variaciones de la alternativa 2 en el tramo este del anillo; la 4 que hace una propuesta de rectificación y transformación de la vía de ronda en el ámbito de La Verdellada; y la 5 que pide la no ejecución del anillo viario propuesto y también la reconversión de la actual vía de ronda. Como se comprueba las nuevas alternativas abren el ámbito decisión a dos cuestiones: la ejecución o no del anillo, y la transformación de la vía de ronda. En lo que se refiere a la propuesta de anillo viario las tres posiciones posibles (que no se haga, que se haga el trazado interior y que se haga el trazado exterior) han recibido respectivamente 159 (alternativas 1 y 5), 553 (alternativas 2 y 2a) y 4 votos (alternativa 3). Parece claro, por tanto, que hay una clara mayoría (77%) que está de acuerdo con dicho anillo de circunvalación del casco, lo más ajustado a su perímetro, sin perjuicio de introducir algunas correcciones puntuales. Así pues, se acuerda como criterio de ordenación para la estructuración viaria de la Zona Centro definir un anillo viario que permita la circunvalación interior del casco de La Laguna; la concreción de este anillo en cada uno de sus tramos será resuelta en la siguiente fase a partir del análisis detallado y evitando al máximo las afecciones sobre edificaciones existentes.

Las propuestas de rectificación y transformación de la vía de Ronda presentadas por los vecinos son, en términos generales, razonables y congruentes con los criterios y objetivos de ordenación asumidos por el Plan General. En consecuencia se acuerda desarrollar dichas sugerencias a la escala propia de la ordenación pormenorizada y abrir un proceso de concertación con las administraciones supramunicipales responsables de este viario para, en caso de acuerdo, incorporar las correspondientes determinaciones de modificación al Plan General.

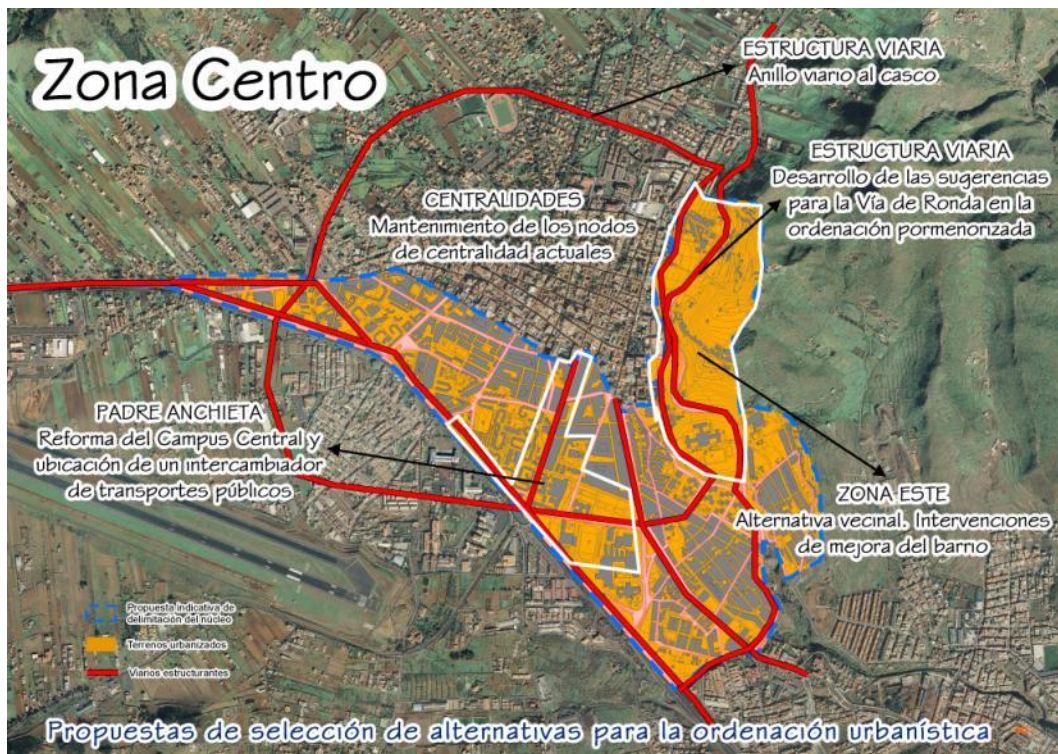
Para el tema 2: *centralidades* se plantearon tres alternativas respecto a las centralidades en el núcleo de la Zona Centro: la primera era el mantenimiento de las centralidades existentes y acometer actuaciones de recualificación de las mismas; la segunda planteaba un refuerzo y creación de centralidades lineales en determinados ejes del centro; la tercera proponía establecer centralidades dispersas puntuales creando una trama radioconcéntrica de activi-



dad. La alternativa preferida en términos absolutos ha sido la 1 con un 79% de los votos (26 personas), porcentaje que aumenta al 92% si consideramos sólo los residentes en el núcleo. En consecuencia, se acuerda que la ordenación pormenorizada se base en el sistema de centralidades existentes, proponiendo intervenciones de recualificación de las mismas y sin crear otras nuevas.

Respecto al tema 3: **Zona Este** se plantearon cuatro alternativas: la primera se basaba en la conservación con mejoras puntuales; la segunda en un parque lineal y acondicionamiento de la Montaña de San Roque; la tercera incorporar la Montaña hacia la ciudad histórica; y la cuarta crear una nueva fachada del centro histórico hacia el este. Durante el periodo de participación pública, por iniciativa vecinal, se presentó una quinta alternativa que, partiendo del criterio básico de la conservación, concretaba hasta 9 propuestas de mejoras puntuales sobre los barrios que conforman esta parte Este de la Zona Centro. El 83% de los participantes (476 personas) se ha decantado por la alternativa vecinal; si además sumamos el número de votos de la alternativa 1, compatible con la anterior, se alcanza un porcentaje del 98%, prácticamente la totalidad de quienes han participado en este tema. Por tanto, se acuerda que la propuesta ha de ser desarrollar la ordenación pormenorizada en base a la alternativa 5 elaborada por los vecinos de San Roque.

Sobre el entorno de **Padre Anchieta**, tema 4, se plantearon en el Avance dos alternativas: la primera consistente en el mantenimiento y conservación con mejoras puntuales; y la segunda añadiendo una reforma del Campus Central de la ULL y la ubicación de un intercambiador de transportes públicos. El 94% de los votos válidos (309 personas) opta por la alternativa 2. En consecuencia, se acuerda que la ordenación pormenorizada de este ámbito se hará en desarrollo de los criterios y propuestas planteados en dicha alternativa 2, con la necesaria participación en su concreción y gestión de la Universidad de La Laguna.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Zona Centro

3.6.11. La Cuesta

En el núcleo de La Cuesta se propusieron en el Avance ocho temas estructurantes, respecto a los cuales se plantearon distintas alternativas (hubo dos, extensión y delimitación del núcleo y centralidades, respecto a los que se hacían propuestas únicas): la estructura viaria (1), y las ordenaciones básicas de varias áreas singulares: ámbito Terciario Industrial (2), Hinojosa-Los Valles (3), Los Valles-La Higuera (4), la Avenida de los Menceyes (5), Campus de Guajara (6), Instalaciones Militares (7) y el Hospital Universitario (8).

El número total de escritos de votación sobre los temas específicos de la Cuesta ha sido de 505, lo que representa un 6% del total. Esta cantidad es 4 veces menor de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido por núcleos en proporción a la población de cada uno de los núcleos. Atendiendo a este índice, el núcleo de la Cuesta es de los últimos del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance (duodécimo); en cambio ocupa el quinto lugar respecto al número absoluto de escritos. El número de votos recibidos en cada tema ha sido bastante heterogéneo. El más votado ha sido el de estructura viaria (274) seguido del de Hinojosa -Los Valles (217), en este caso por la existencia de una alternativa vecinal; el resto de temas se ha mantenido en una media de 110 votos. En cambio, la procedencia de los votantes es bastante homogénea (77% de residentes en la Cuesta, 7% de otros núcleos y 16% de fuera del municipio). Atendiendo a estos datos resulta que el núcleo de La Cuesta ocupa el primer puesto de los catorce del municipio en cuanto al peso de los habitantes del mismo y el último por el porcentaje de residentes de fuera de La Laguna.

Para el tema 1: **estructura viaria**, se plantearon 3 alternativas: la primera consistía en no ejecutar una vía a lo largo del Barranco de Santos; la segunda en ejecutarla pero con baja capacidad, y la tercera proponía ejecutar la vía citada con una capacidad alta. Este tema es el que recibió mayor número de votos y en un porcentaje muy alto de residentes del núcleo, demostrando que se trata de uno de los asuntos a los que más importancia concede la población. El 75% de los votos válidos se ha decantado por la alternativa 3; por tanto, se acordó asumir como criterio de ordenación viaria para La Cuesta el trazado de una vía colectora por el borde del barranco. Hay que poner de manifiesto que la complejidad técnica de este viario, así como su alto coste, son factores que condicionarán la concreción de la propuesta.

Para el tema 2: **ámbito terciario industrial**, se plantearon 3 alternativas para la ordenación de esta área singular: la 1 proponía el mantenimiento del estado actual de las actividades industriales; la segunda, la incentivación de los usos industriales considerando como actividades emergentes aquellas de uso industrial-terciario compatibles con la trama urbana; y la tercera consistía en la reconversión de las áreas de actividad industrial obsoleta a favor de otros usos, siempre de naturaleza productiva. El 65% de los votos válidos (61 personas) se decanta la alternativa 1. En consecuencia, se acordó desarrollar la ordenación de este ámbito en coherencia con dicha primera alternativa y, por tanto, establecer las determinaciones urbanísticas precisas para el mantenimiento de las actuales condiciones, modificando puntualmente la normativa para regular las condiciones de los usos industriales obsoletos.

Sobre el ámbito **Hinojosa-Los Valles**, tema 3, se plantearon dos alternativas y, durante el periodo de información pública, se presentó una tercera por los vecinos. La primera consistía en un desarrollo residencial con sus dotaciones locales distribuido uniformemente en las dos piezas que conforman el ámbito; la segunda concentra el aprovechamiento residencial con el objeto de obtener mayor superficie a fin de albergar, además de las locales, dotaciones de sistema general; finalmente, la alternativa vecinal (3) propone que en ambas piezas se distribuyan tanto los usos residenciales como los dotacionales (locales y de sistema general), incrementando la densidad y altura de los primeros. El 59% de los votos válidos (127) se decanta por la alternativa 3, una opción intermedia entre las dos presentadas en el Avance.



En consecuencia se acordó elaborar la ordenación pormenorizada de este ámbito en desarrollo de los criterios propuestos por los vecinos en la alternativa 3.

En el área singular de **Los Valles-Piterita**, tema 4; se propusieron dos alternativas (muy parecidas a las del tema anterior): la primera planteaba un desarrollo residencial distribuido de forma homogénea en las dos piezas delimitadas, mientras que la segunda concentraba las viviendas en una de las piezas y las dotaciones en la otra. De los 97 votos válidos presentados, el 76% se ha decantado por la alternativa 2. A la vista de estos resultados, se acordó elaborar la ordenación pormenorizada de este ámbito en desarrollo de la alternativa.

Para el tema 5: **Avenida de los Menceyes**, se propusieron tres alternativas respecto a la ordenación edificatoria de los márgenes de la avenida de Los Menceyes: la primera consistía en el mantenimiento de los parámetros actuales; la segunda proponía una renovación urbana con edificación cerrada en altura media, y por último la tercera proponía la misma actuación que la alternativa anterior pero cambiando la tipología a edificación abierta (torres). Un 61% de los 140 votos válidos obtenidos ha optado por la alternativa 2, lo que muestra una clara preferencia por posibilitar la renovación urbana de este eje sobre el esquema tipológico de la edificación cerrada. Se acuerda pues desarrollar la ordenación de este ámbito en base a tales criterios, si bien, dado que se trata de suelos urbanos consolidados, habrá que plantear fórmulas flexibles de actuación que posibiliten que los incrementos de aprovechamiento edificatorio reviertan en mejoras de las dotaciones y servicios públicos.

En el ámbito denominado **Campus de Guajara**, tema 6, se aportaron tres alternativas: la primera proponía el desarrollo de zonas deportivas universitarias; la segunda consistía en nuevas facultades, zonas deportivas universitarias y usos terciarios; y la tercera restringe la creación de nuevas facultades y dedica más espacio a los usos terciarios. Además, durante la información pública se presentó otra propuesta alternativa, pero sólo obtuvo un único voto. De los 125 votos válidos presentados un 59% se ha decantado por la alternativa 2. Se acuerda en consecuencia, asumir los criterios derivados de esta alternativa en la ordenación del ámbito del Campus de Guajara, si bien conviene hacer las siguientes precisiones:

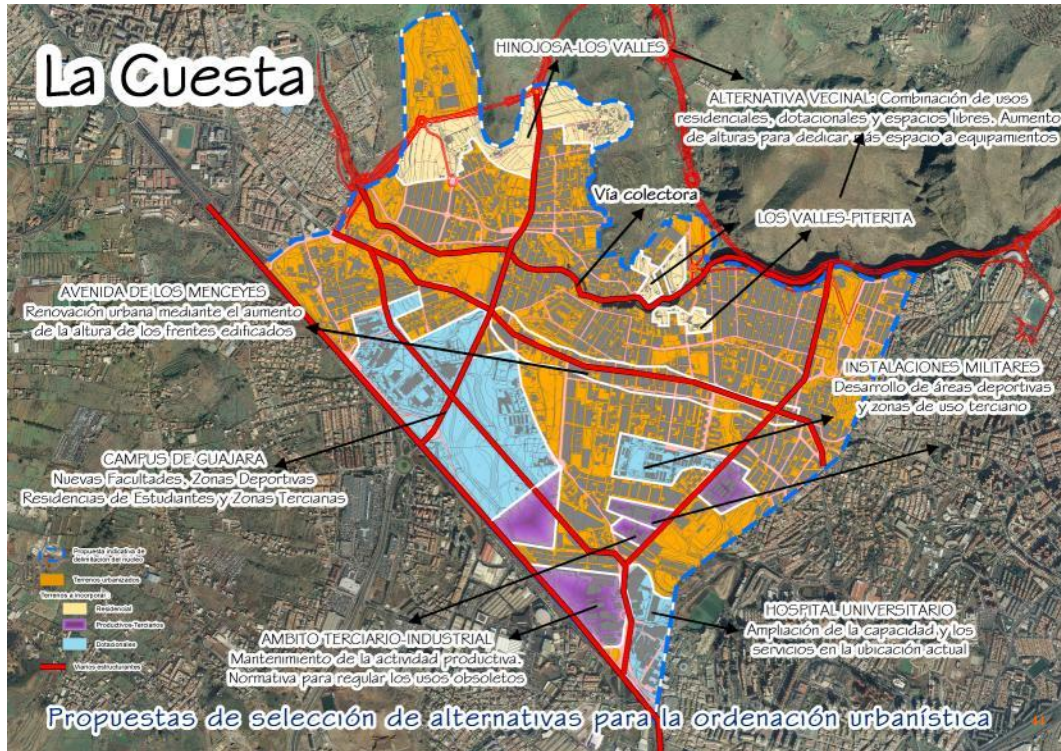
- a) La viabilidad de esta propuesta viene condicionada a lo que se establezca en el Plan Director de la ULL, entonces en redacción; específicamente en lo referido a las previsiones y dimensiones de suelo para nuevas facultades e instalaciones deportivas.
- b) En caso de que de la ordenación universitaria (competencia supramunicipal) deriven determinaciones incompatibles con la propuesta seleccionada del Avance, la ordenación urbanística se hará buscando la máxima adecuación entre ambas propuestas.

En el Avance se plantearon en la zona de las **Instalaciones Militares**, tema 7, dos alternativas: la primera consistía en la implantación de áreas deportivas y terciarias y la alternativa 2 el desarrollo de áreas deportivas, terciarias y residenciales. Un 61% de los 109 votos válidos presentado se ha inclinado por la alternativa 1. En consecuencia, se acuerda desarrollar la ordenación urbanística sobre la base de la transformación de las actuales instalaciones militares en un ámbito con usos dotacionales (mayoritariamente deportivos) y terciarios (comerciales y oficinas). Hay que advertir, no obstante, que la viabilidad de esta propuesta viene supeditada a la necesaria concertación con el Ministerio de Defensa y que, por tanto, cabe que los resultados de la misma no sean coincidentes con la alternativa seleccionada.

En el ámbito del **Hospital Universitario**, tema 8, se presentaron dos alternativas: la primera proponía la ampliación de capacidad y servicios en el emplazamiento actual y la segunda la consolidación de la situación actual, es decir, con las obras de ejecución en curso, ocupar parte de los terrenos colindantes con usos complementarios y ampliar la oferta socio-sanitaria con un nuevo complejo hospitalario en Geneto. De los 98 votos válidos presentados



un 59% se ha inclinado por la alternativa 1 frente al 41% que optó por la segunda. Con estos resultados, se acuerda el desarrollo de la alternativa 1, asumiendo en el Plan General la total ejecución del actual Plan Director de Obras así como la ampliación en terrenos colindantes de algunos usos complementarios al Hospital y la rehabilitación de los actuales edificios de las facultades de medicina, Fisioterapia y Enfermería. Esta alternativa, en todo caso, es compatible con los resultados de la participación pública en el núcleo de Geneto.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de La Cuesta

3.6.12. Taco

En Taco se plantearon alternativas sobre cinco temas estructurantes: la ordenación de la edificación en áreas consolidadas (1) y las ordenaciones básicas de varias áreas singulares: ámbito Terciario Industrial (2), entorno de la Azufrera (3), el Pilar (4) y Los Majuelos (5).

El total de escritos de votación sobre los temas de Taco ha sido de 154, lo que representa un 2% del total de escritos, cantidad 10 veces menor de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido en proporción a la población de cada uno de los núcleos. En base a este índice, el núcleo de Taco es el último del municipio en cuanto al interés que han suscitado los temas del Avance; y el décimo por el número absoluto de escritos. Los cinco temas han recibido un número parecido de votos válidos y también la procedencia de los votantes es bastante homogénea: un 67% son residentes en Taco, un 6% del resto del municipio y un 27% de fuera del municipio.

Para el tema 1: **ordenación de la edificación en áreas consolidadas**, se plantearon 4 alternativas: la primera proponía el mantenimiento de la edificabilidad consolidada del estado actual; la segunda el mantenimiento de las determinaciones del planeamiento vigente, la tercera proponía aumentar las alturas respecto al planeamiento vigente, la cuarta aumentaba la edificabilidad mediante el establecimiento de criterios de rehabilitación incentivando la iniciativa privada y por último la quinta propuesta consistía en aumentar tanto la altura como la



edificabilidad. El 40% de los votos válidos se ha concentrado en la alternativa 1, mientras que el 32% (muy poco por debajo) ha optado por la alternativa 2 y el 18% por la 3 (las alternativas 4 y 5 apenas han recibido votos); estos porcentajes, referidos sólo a los residentes en el núcleo, pasan al 44%, 30% y 20%. Es decir, si bien la alternativa más votada es consolidar las edificabilidades existentes, es un poco mayor el porcentaje sumado de quienes prefieren edificabilidades algo superiores a las consolidadas, ya sean las medias del PGO vigente o incluso superiores. Ante esta situación tan equilibrada, se acordó que la ordenación pormenorizada se desarrollará bajo el criterio de mantener en cada área las edificabilidades medias consolidadas, pero admitiendo incrementos puntuales a fin de mejorar la imagen urbana y obtener, con cargo a esos incrementos de aprovechamiento, suelo para dotaciones locales.

Se plantearon 3 alternativas para la ordenación del área singular denominada *ámbito Terciario-Industrial*, tema 2: la primera se basaba en el mantenimiento del estado actual; la segunda la incentivación de los usos industriales adaptados a los espacios residenciales mediante operaciones puntuales; y la tercera la reconversión integral del ámbito terciario-industrial. El 51% de los votos válidos (71 personas) se decanta por la alternativa 3. Esta mayoría justifica el acuerdo adoptado de que este área se delimite como un ámbito específico de ordenación y gestión urbanística con la intención de llevar a cabo su reconversión integral, con la finalidad de favorecer la implantación de usos productivos de alto valor, recualificar la oferta de suelo industrial-terciario y diversificar el carácter mixto con la introducción de oficinas. La concreción de esta propuesta implica la delimitación de un ámbito de rehabilitación urbana junto a una regulación normativa que permita el normal desenvolvimiento de las actuales actividades pero que no obstaculice el futuro proceso de reconversión.

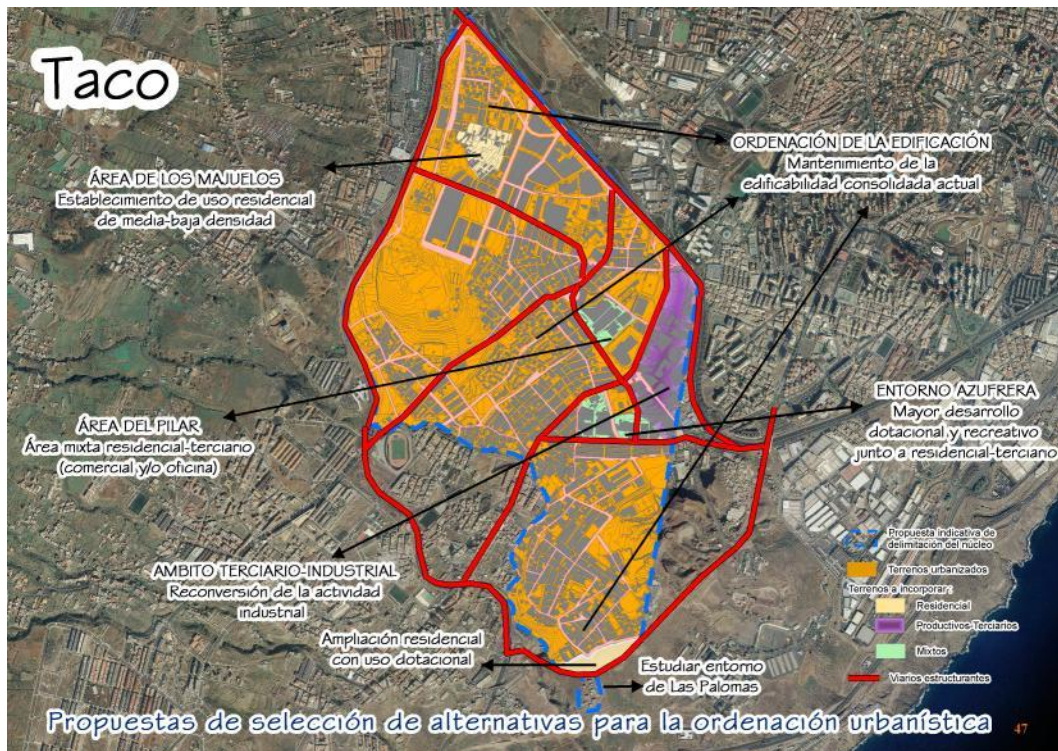
Sobre el ámbito denominado *Entorno de la Azufrera*, tema 3, se plantearon 3 alternativas de ordenación básica que se graduaban de menor a mayor incorporación de suelo a un área de centralidad con usos dotacionales y recreativos. Un 77% de los votos válidos (98) se inclina por la alternativa 2, lo cual hace que esta opción intermedia sea claramente mayoritaria. En consecuencia, se acordó delimitar un ámbito de gestión que incluya la totalidad de los terrenos objeto de la alternativa seleccionada y desarrollar la ordenación pormenorizada de acuerdo a la alternativa 2, conformando un área de centralidad con suficiente complejidad urbana (usos dotacionales y recreativos; usos residenciales con un porcentaje significativo de vivienda protegida; y usos terciarios con predominio de oficinas, ya sea en coexistencia con la vivienda o en edificio exclusivo, siendo el uso comercial de carácter complementario).

En el ámbito del *área singular del Pilar*, tema 4, se propusieron dos alternativas: la primera de usos terciarios comerciales y oficinas, mientras que la segunda dotaba de mayor complejidad destinándola a área mixta residencial-terciaria en continuidad con la trama residencial existente. De los 124 votos válidos presentados, el 66% se ha decantado por la alternativa 2, porcentaje que sube hasta el 70% contando sólo los votos de los residentes. En consecuencia, se acordó delimitar un ámbito de gestión con la totalidad de los terrenos objeto de la alternativa seleccionada y desarrollar la ordenación pormenorizada en base a la misma.

Para la ordenación del *área singular de Los Majuelos*, tema 5, se planteaban tres alternativas: la primera consistía en uso residencial de media-baja; la segunda proponía un desarrollo edificatorio aumentando los parámetros de edificabilidad de forma que pudiera liberarse suelo para espacios libres y dotaciones; por último, la tercera proponía en alcanzar el aprovechamiento máximo legal para obtener espacios libres y dotaciones suficientes. Un 82% de los 113 votos válidos presentado se inclinó por la alternativa 1 (uso residencial de media-baja densidad). Con estos resultados, se acordó una ordenación basada en tipologías unifamiliares agrupadas de dos o tres plantas, similar al PGO-2004, redelimitando un ámbito de gestión sistemática (sensiblemente coincidente con la GE-30 del PGO vigente) y desarrollarse la ordenación pormenorizada en base a los criterios de la alternativa 1 del Avance.

Si bien en el Avance no se planteaban alternativas respecto a la extensión del núcleo al entender que Taco se encontraba completamente consolidado, durante la participación pública se han presentado sugerencias provenientes del barrio de Las Palomas que solicitaban que se considerase la incorporación de terrenos del entorno al crecimiento urbano. A este respecto se planteó el tema 6: **borde sur del núcleo** sobre el que se acordó lo siguiente:

- Ampliar la delimitación del núcleo urbano al sur de San Matías hasta el trazado de la vía en ejecución Ofra-El Chorrillo; tales terrenos deberán albergar, junto a aprovechamiento residencial, dotaciones públicas para mejorar las condiciones del barrio.
- Estudiar los usos posibles en los terrenos del entorno del barrio de Las Palomas.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Taco

3.6.13. Geneto

En el Avance se propusieron para Geneto tres temas estructurantes: la extensión y delimitación del núcleo urbano (1), la estructura viaria (2) y la ordenación básica del área singular (3) del ámbito denominado Franja Central de Geneto. De estos tres temas, sólo se planteaban alternativas en relación al primero de ellos.

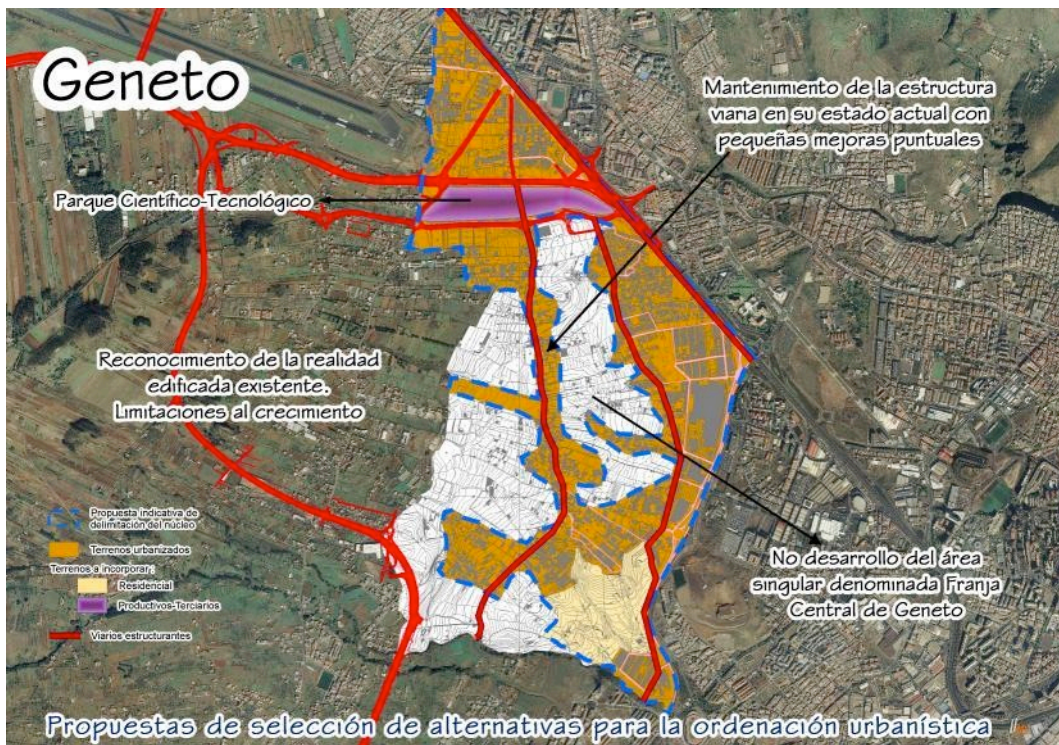
La cifra de escritos de votación recibidos sobre los temas propuestos en Geneto ha sido de 106, que representa apenas poco más del 1% del total; esta cantidad viene a ser cuatro veces menor de la que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido en proporción a la población. En base a este índice, el núcleo de Geneto es el penúltimo del municipio en cuanto a la participación ciudadana en los temas del Avance, tanto en términos relativos como por el número absoluto de escritos. Si bien, en general, la participación es baja, los temas 1 y 3 han recibido un número más o menos similar de votos válidos (53 y 65) mientras que el tema 2 ha recabado apenas 15 votos válidos. La procedencia de los votantes es relevante ya que en los temas 1 y 2 el porcentaje mayor de votantes es de fuera del municipio y en el tema tres el 54 % de los votantes son residentes en Geneto frente a un 35% de fuera del municipio.



Para el tema 1: *extensión y delimitación del suelo*, se presentaron 4 alternativas: la primera establecía el reconocimiento de los espacios urbanizados; la segunda proponía la ocupación únicamente de la parte oriental de la Franja Central; la tercera la ocupación de todos los terrenos de dicha franja central; por último, la cuarta incorpora a la opción anterior una pieza Sur en el entorno de la Montaña Brujitos (El Gramal). Un 62% de los votos válidos se ha decantado por la alternativa 1 (limitación del crecimiento); la siguiente alternativa en orden de preferencia ha sido la cuarta (23%), mientras que la segunda y la tercera, sumadas, no superan el 15% de los votos. Aun cuando el número de votos recibido ha sido muy escaso (apenas 53 válidos), los resultados permiten deducir que la voluntad mayoritaria de la ciudadanía se centra en la limitación del crecimiento, pero también que, de tener que admitirse éste, parece preferente dirigir éste hacia la parte sur antes que hacia la ocupación de la franja central. A partir de estos datos, se acordó para el desarrollo de Geneto lo siguiente:

- Delimitar el ámbito del futuro núcleo urbano incluyendo los terrenos que cuenten con las condiciones de suelo urbano consolidado así como aquellos otros que conformen las mínimas superficies indispensables para completar la trama urbana, resolviendo problemas de funcionalidad viaria y/o déficits de dotaciones locales.
- Que durante la siguiente etapa de los trabajos habría de valorarse detalladamente la situación jurídico-urbanística de cada uno de los ámbitos de gestión y/o desarrollo no ejecutados, y ponderar las consecuencias de la limitación de la expansión prevista en el planeamiento vigente.

Hay que advertir que en Geneto 108 ciudadanos presentaron un escrito de sugerencias que, sin manifestar expresamente su preferencia por ninguna de las alternativas sobre la extensión y delimitación del núcleo (y, por tanto, no contabilizado), dan a entender que están de acuerdo con cualquiera de las alternativas que decida el Ayuntamiento, siempre que se respeten los ámbitos residenciales consolidados. Debe tenerse en cuenta que si este número de escritos se tradujera en votos, la alternativa a la que se sumasen sería claramente la preferida, dada la escasa participación respecto a este tema.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Geneto

3.6.14. Los Baldíos

En Los Baldíos se definieron en el Avance tres temas estructurantes, respecto a los que se planteaban diferentes alternativas: la estructura viaria (1), la extensión y delimitación del núcleo urbano (2), la ordenación básica del ámbito denominado Polígono Industrial y Parque Científico-Tecnológico (3).

El número de escritos de votación sobre los temas propuestos en Los Baldíos fue de 125, lo que representa algo menos del 2% del total de escritos, porcentaje ligeramente inferior al que cabría esperar si la participación se hubiera distribuido en proporción a los habitantes de cada núcleo. Atendiendo a este índice, el núcleo de Los Baldíos es el noveno del municipio en cuanto a participación ciudadana en los temas del Avance; mientras que ocupa el undécimo lugar por el número absoluto de escritos. Los temas 1 y 2 han recibido un número parecido de votos válidos (114 y 104) mientras que el tema 3 ha suscitado menos interés ya que baja a 61 el número de votos recibidos. La procedencia de los votantes es bastante homogénea; en torno a un 67% son residentes en Los Baldíos, un 7% del resto del municipio y un 26% de fuera del municipio. Los Baldíos es el quinto núcleo en cuanto a la proporción de votantes residentes y el noveno por el porcentaje de los residentes fuera de La Laguna.

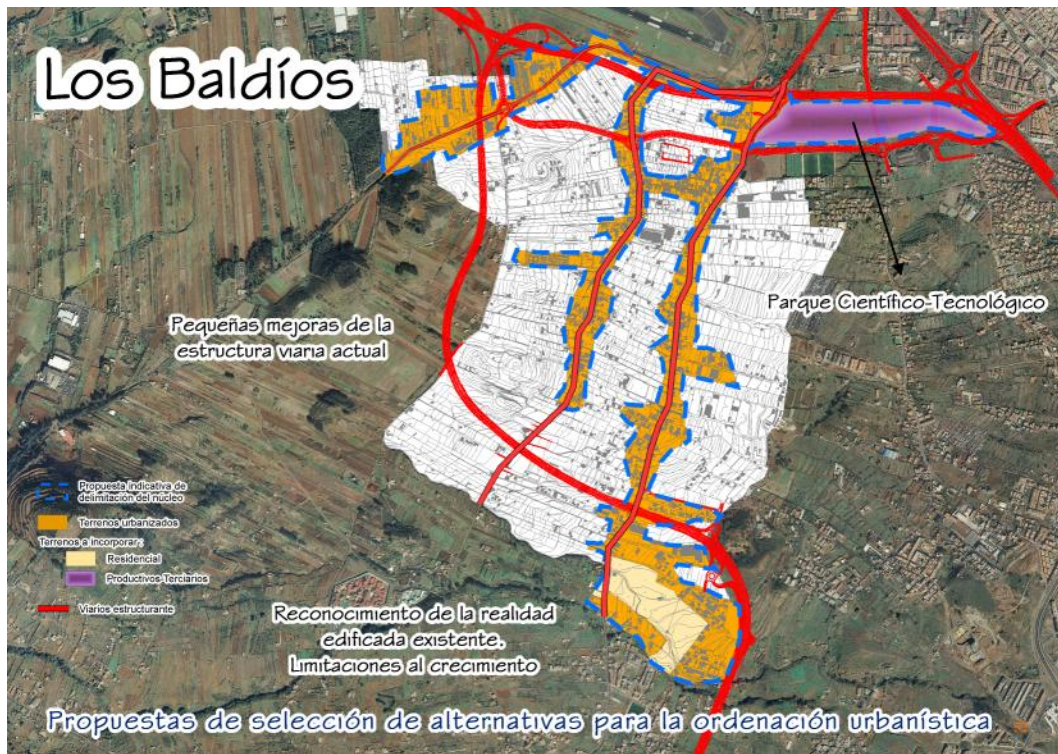
En el Avance se formularon 3 alternativas en cuanto a la *estructura viaria*, tema 1: la primera consistía en pequeñas mejoras de la red actual; la segunda el desarrollo de la trama urbana en los espacios más urbanizados incorporando a la alternativa 1 un sistema viario más desarrollado; y la tercera proponía la creación de nuevos viarios estructurantes entre el camino de San Francisco de Paula, el camino del Medio y la Mina. Un 62% de los votos válidos se ha concentrado en la alternativa 1, mientras que las alternativas 2 y 3 han recibido el 29% y 9% de los votos respectivamente. A la vista de estos resultados, se acuerda que se desarrolle la ordenación de Los Baldíos basándose en la alternativa 1 de estructuración viaria planteada en el Avance, lo que se concreta en lo siguiente:

- a) Se buscarán mejoras puntuales de la funcionalidad de la estructura viaria actual, evitando afecciones sobre edificaciones y actividades agrarias.
- b) La mejora de los viarios perpendiculares a los viarios principales habrán de mejorar la conexión entre los pequeños núcleos del camino de San Francisco de Paula, el camino del Medio y el de la Mina.

En el Avance se plantearon 4 alternativas para el tema 2: *extensión y delimitación del núcleo de Los Baldíos*: la primera se limitaba al estricto reconocimiento de los espacios urbanizados; la segunda propone una nueva área urbana al sur de la pista del aeropuerto destinada a polígono industrial (véase tema 3); la tercera propone pequeñas ampliaciones a ambos lados de los caminos principales a fin de permitir mejoras funcionales, tanto sobre la red viaria como dotacionales; finalmente, la cuarta alternativa, la más expansiva, plantea la ocupación urbanizadora del espacio entre los caminos de San Francisco de Paula y de El Medio, buscando la creación de una trama urbana que permita operaciones de densificación y de nueva ciudad. El 57% de los votos válidos (59) ha optado por la alternativa 1, resultado, por otra parte, que es perfectamente congruente con el del tema anterior. En consecuencia, se acuerda desarrollar la ordenación pormenorizada de Los Baldíos a partir de la delimitación del futuro núcleo urbano mediante el estricto reconocimiento de la realidad edificada existente, cerrando los ámbitos tocados por el proceso edificatorio y permitiendo la colmatación de éstos. Se han de llevar mejoras puntuales para resolver los problemas funcionales del núcleo, completándolo mediante la ocupación de solares en áreas consolidadas junto con pequeñas áreas interiores.



El ámbito comprendido entre los dos ejes viarios metropolitanos definidos por el Plan Territorial., tema 3: **polígono industrial y parque científico tecnológico**, se convierte en un área de especial valor para actividades estratégicas para el desarrollo socioeconómico del municipio. A tal efecto, el Avance planteaba tres alternativas que se diferenciaban en cuanto a la gradación de terrenos que incorporaban al desarrollo urbanístico. La primera se limitaba a la previsión de un Parque Científico-Tecnológico en el tramo comprendido entre la TF-5 y la carretera de La Esperanza, requisito que se considera imprescindible para el futuro de la Universidad de La Laguna; la segunda añadía a la anterior un Polígono Industrial-Logístico en el extremo oeste de esta banda, destinado, entre otras cosas, al almacenaje de mercancías del aeropuerto; finalmente, la tercera opción consistía en incorporar al desarrollo los terrenos intermedios, cuyo destino dependería de las necesidades que en su momento resultaran prioritarias. El 84% de los votos válidos (51 personas) se ha dirigido a favor de la primera alternativa, resultado que, por otra parte es coherente con el obtenido en el tema 2. En consecuencia, se acuerda que en el Plan General se prevea el ámbito destinado a Parque Científico-Tecnológico ligado a la Universidad de La Laguna en terrenos, y que el resto de terrenos de la banda que ha sido objeto de las propuestas de este tema se mantenga en situación de reserva (sin atribución de derechos urbanísticos), aplicando las necesarias medidas de protección para evitar que se hipotequen sus posibilidades futuras.



Síntesis de alternativas seleccionadas en el núcleo de Los Baldíos

3.6.15. Cuadros resumen de las alternativas seleccionadas por el Pleno municipal

NÚCLEO	TEMAS	ALTERNATIVA SELECCIONADA
PUNTA DEL HIDALGO	1- Extensión del Núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
	2- Intervenciones La Hoya y el Homicián	Alternativa 1: Mejoras puntuales en los barrios
	3- Península de La Punta	Alternativa 1: Mantenimiento de las superficies de cultivo
BAJAMAR	1- Estructura viaria	Alternativa 1: Mejoras funcionales al viario existente
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
	3- Palmeral de Bajamar	Alternativa 1: Mantenimiento de los usos agrícolas y ambientales
	4- Infraestructuras portuarias	Alternativa 1: Mantenimiento de la costa en su estado actual
TEJINA	1- Estructura viaria	Alternativa 4: Nuevo anillo viario interior de circunvalación a Tejina
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes
	3- Áreas residenciales singulares	Alternativa 4: Desarrollo residencial media densidad en ambos sectores
	4- Borde Sur de Tejina	Alternativa 2: Usos mixtos terciarios, pequeño polígono industrial local.
VALLE DE GUERRA	1- Estructura viaria	Alternativa 5: Nueva trama viaria en ámbito central y nueva avenida norte
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 4: Extensión hacia el Centro y Norte
	3- Espacios de Centralidad	Alternativa 2: reestructuración de la centralidad y ampliación hacia el Oeste
	4- Espacios productivos	Alternativa 3: Creación de un polo múltiple de actividades en el Este de Valle de Guerra
GUAMASA	1- Estructura viaria	Alternativa 3: Configuración de un anillo viario y creación de trama urbana
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 5: Extensión hacia la totalidad de los espacios vacantes
	3- Ordenación morfotipológica	Alternativa 3: Máxima diversidad tipológica (unifamiliar, manzana cerrada y bloque abierto)
	4- Área singular de Garimba	Alternativa 4: Aprovechamientos terciarios e industriales
	5- Área singular de La Hípica	Alternativa 3: Nuevo barrio en bloque abierto en la franja de fachada de la autopista



NÚCLEO	TEMAS	ALTERNATIVA SELECCIONADA
LOS RODEOS	1- Estructura viaria	Alternativa 1: Mejoras puntuales en su funcionalidad (incluyendo el anillo a Guamasa)
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
	3- Ordenación morfotipológica	Alternativa 1: Barrio residencial, con tipologías unifamiliar aislada y unifamiliar en adosados
	4- Reconversión TF-5	Alternativa 4: Vía Parque
COROMOTO - AEROPUERTO	1- Estructura viaria	Alternativa 2: Reforzamiento de la estructura actual + nuevos viarios de remate y de conexión
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 3: Expansión hacia los espacios vacantes
	3- Borde de Coromoto	Alternativa 1: Tipología edificatoria similar a la del resto del núcleo y equipamientos locales
	4- Borde de Aeropuerto	Alternativa 1: Usos terciarios y de servicios vinculados a las actividades del aeropuerto
	5- Cabecera Este del Aeropuerto	Alternativa 2: Sistema de espacios libres + gran equipamiento y aprovechamiento residencial
LA VEGA LAGUNERA	1- Estructura viaria	Alternativa 1: Mejoras puntuales del viario
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1A (vecinal): Reconocimiento de los espacios urbanizados con ligero crecimiento
	3- Agricultura y residencia	Alternativa 1: Mantenimiento de usos agrícolas
	4- El Púlpito	Alternativa 3: Intercambiador
LAS MERCEDES	1- Estructura viaria	Alternativa 1: Desarrollo de viarios transversales
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
	3- Vega de las Mercedes	Alternativa 1: Conservación de espacio agrícola
ZONA CENTRO	1- Estructura Viaria	Alternativas 2 y 2a: Anillo al casco histórico; trazado interior.
	2- Centralidades	Alternativa 1: Mantenimiento de las centralidades existentes mejorándolas
	3- Zona Este del casco	Alternativa 5: Vecinal San Roque
	4- Padre Anchieta	Alternativa 2: Reforma del Campus Central y ubicación de un intercambiador de transporte



NÚCLEO	TEMAS	ALTERNATIVA SELECCIONADA
LA CUESTA	1- Estructura viaria	Alternativa 3: Desarrollo de la vía a lo largo del Barranco de Santos con capacidad alta
	2- Ámbito Terciario-industrial	Alternativa 1: Mantenimiento de las actividades industriales del estado actual
	3-Hinojosa-Los Valles	Alternativa 3 (Vecinal): Combinación de los usos residenciales y equipamientos en toda la pieza
	4-Los Valles-La Higerita	Alternativa 2: Aprovechameinto residencial en una pieza y dotaciones y usos terciarios en otra.
	5-Avenida de Los Menceyes	Alternativa 2: Renovación urbana con edificación cerrada en altura.
	6-Campus de Guajara	Alternativa 2: Desarrollo de nueva facultad, zonas deportivas universitarias y usos terciarios
	7-Instalaciones militares	Alternativa 1: Desarrollo de áreas deportivas y terciarias
	8- Hospital Universitario	Alternativa 1: Ampliación de capacidad y servicios en el emplazamiento actual.
TACO	1- Ordenación de la edificación existente	Alternativa 1: Mantenimiento de la edificabilidad consolidada del estado actual
	2-Ámbito terciario-industrial	Alternativa 3: Reconversión de las áreas de actividad industrial obsoleta
	3- Entorno Azufrera	Alternativa 2: Mayor desarrollo dotacional y recreativo para dotar el área de centralidad.
	4- Área del Pilar	Alternativa 2: Área mixta residencial-terciaria (comercial y/o oficina)
	5- Área de los Majuelos	Alternativa 1: Establecimiento de uso residencial de media-baja densidad
GEN	1- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
LOS BALDÍOS	1- Estructura viaria	Alternativa 1: Pequeñas mejoras en la estructura viaria actual
	2- Extensión y delimitación del núcleo	Alternativa 1: Reconocimiento de los espacios urbanizados
	3- Vega de las Mercedes	Alternativa 1: Parque Científico-Tecnológico dentro del núcleo de Geneto.

4. LA ETAPA DEL BORRADOR DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

4.1. Contenido de los trabajos realizados durante esta etapa

Inmediatamente entregado el documento de Avance (enero de 2009), se produjo una reorganización de los equipos de arquitectos redactores (no así de los ambientalistas ni de los ingenieros), dejando dos de ellos de continuar en el Plan General e incorporándose uno nuevo. Como resultado de estos cambios, bajo la dirección del equipo coordinador se llevó a cabo una redistribución de los núcleos urbanos entre los tres equipos a efectos de iniciar el desarrollo de la ordenación pormenorizada. Dado que en principio el Ayuntamiento se había propuesto que el documento de aprobación inicial estuviera preparado para enero de 2010, el escaso plazo disponible obligaba a plantear una metodología de elaboración de las determinaciones del PGO altamente rigurosa, sometiendo el "proceso de producción" quedara sometido a unos controles muy exigentes. De tal forma, antes incluso de la aprobación del Avance, se empezaron los trabajos de redacción en sentido estricto sobre las áreas del municipio cuya ordenación no había de venir condicionada por los resultados de la participación pública, comenzando por las áreas consolidadas.

Así pues, hasta el mes de junio de 2009 (coincidiendo con el periodo de participación pública del Avance y el posterior de selección de las alternativas resultantes) el trabajo técnico se centró básicamente en desarrollar la ordenación pormenorizada de las áreas consolidadas (las que en principio habían de ser categorizadas como SUC). Dicho trabajo se llevó a cabo a través de un estricto proceso sistematizado, dividido en varias fases secuenciales y en las que se llamaron "unidades de intercambio". Así, las partes consolidadas de cada unidad de intercambio eran ordenadas mediante el establecimiento (en ficheros CAD) de las distintas determinaciones gráficas por los equipos redactores; luego pasaban al control del equipo coordinador que, a su vez, las implementaba en el GIS del Plan General; inmediatamente eran entregadas a los servicios técnicos de la Gerencia para que las verificaran y, en su caso, señalaran las correcciones pertinentes; finalmente, hechas éstas, se completaba la ordenación estableciendo las determinaciones urbanísticas alfanuméricas (tablas del GIS).

Durante la segunda mitad de 2009, conocidas ya las decisiones del Pleno sobre las alternativas seleccionadas, el trabajo se centró en la ordenación de las *áreas nuevas*, así como en el cierre de las determinaciones de ordenación estructural, tareas que se desarrollaron con similar metodología a la de las áreas consolidadas y en estrecha coordinación con la Gerencia. En paralelo, se fue avanzando con los restantes aspectos que habían de conformar el documento de aprobación inicial, tales como la Propuesta de Memoria Ambiental (que debía ser remitida previamente a la Consejería), el Catálogo de Protección, los aspectos sectoriales (en especial los relativos a las infraestructuras de servicio) y la redacción de la Memoria y las Normas Urbanísticas.

A finales de enero de 2010, con la ordenación acabada (si bien pendientes de rematar algunos documentos escritos), el Ayuntamiento requirió llevar a cabo una ronda de análisis detallado de aquella con los concejales de zona. Como resultado de estas reuniones de estudio, se entendió que antes de culminar el documento e iniciar los trámites previos a la aprobación inicial convenía exponer la ordenación propuesta ante el Consejo Sectorial. En el Consejo Sectorial celebrado el 29 de marzo de 2010, la Federación de Asociaciones de Vecinos Agüere solicitó que, antes de llevar el PGO a su aprobación inicial, los trabajos en su estado actual se expusieran a la ciudadanía, con la finalidad de que los vecinos, quienes realmente conocen los problemas de sus barrios, verifiquen la corrección de las determinaciones y aporten las sugerencias pertinentes, desde el entendido de que La Laguna es muy grande y se estaba haciendo un Plan muy detallado, lo que exige especial cuidado.

4.2. El Borrador que se presentó en información pública

El documento que se sometió a este nuevo periodo de participación ciudadana estuvo disponible sólo en formato electrónico (no en papel) a través de la página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo y consistía en los siguiente:

- a) Un breve texto de **Antecedentes** en el que se explicaba cómo se estaba llevando a cabo el proceso de revisión del PGO de La Laguna, insistiendo en la voluntad municipal explícita de propiciar la máxima participación pública durante el proceso, al objeto de que el documento que finalmente se apruebe responda en la mayor medida posible a los deseos e intereses de los ciudadanos.
- b) Otro texto denominado **Borrador de los trabajos de Ordenación Pormenorizada** en el que se resaltaba que lo que se sometía a esa participación pública no era el Plan General con todas sus determinaciones, sino un borrador de trabajo, además de explicar el alcance y contenido del mismo.
- c) Un tercer texto en el que se daba cuenta de **cómo había de desarrollarse esa información pública**, indicando las oficinas dispuestas para la atención al ciudadano y las fechas y horarios correspondientes.
- d) Un **Mapa Borrador de la Ordenación Estructural**, en el cual mediante un visor se podía *navegar* por el territorio municipal y obtener la información de las determinaciones estructurales establecidas en cada punto del mismo.
- e) Un **Mapa Borrador de la Ordenación Pormenorizada**, en el cual mediante otro visor análogo se podían realizar las mismas operaciones pero referidas a las determinaciones de ordenación pormenorizada.



Imagen de la página de la web de la GULL en la que es exponía el Borrador de Ordenación



A fin de evitar malentendidos y lograr que la ciudadanía fuera consciente del alcance y finalidad de lo que se sometía a información pública, se insistió en que no se trataba del Plan General con todas sus determinaciones, sino de un borrador de trabajo. En razón justamente de la finalidad de ese proceso, se optó por presentar en internet la totalidad de las determinaciones gráficas de ordenación sobre la extensión completa del municipio, en el entendido de que éstas son, no sólo las que revisten el principal interés para la ciudadanía en general, sino también las que requieren ser corroboradas y, en su caso corregidas, a través de la participación pública. Por tanto, en la medida en que se trata de un borrador, los contenidos que se presentan no habían de entenderse en absoluto como cerrados o definitivos sino, por el contrario, abiertos a cuantas modificaciones fuera preciso hacer a partir, precisamente, de las aportaciones ciudadanas. Además, a diferencia del documento que posteriormente habría de ser aprobado inicialmente, las determinaciones del Borrador carecen de cualquier efecto jurídico, toda vez que no se estaba ante un procedimiento reglado en la legislación.

Aclarado lo anterior, se señalaba que la finalidad de ese proceso de información pública era propiciar, no sólo que la ciudadanía conozca el estado actual de la propuesta de ordenación urbanística, sino sobre todo que se involucrara en la definición de sus determinaciones, señalando todos aquellos aspectos que considere que deben ser corregidos. Así, si con el Avance se pretendió que, a partir del debate sobre las alternativas, la población lagunera decidiera las líneas generales de la ordenación, en ese momento se quería profundizar en este camino de implicación pública llegando al nivel de las determinaciones pormenorizadas. Siempre en el marco de los criterios, objetivos y soluciones generales que se habían ido aprobando, el Ayuntamiento buscaba que en la mayor medida posible fueran los ciudadanos quienes concretasen los contenidos del futuro Plan, pues son ellos los destinatarios del PGO y, asimismo, son ellos quienes mejor conocen los problemas de sus entornos y pueden valorar el grado de idoneidad de las propuestas urbanísticas. Por tanto, asumiendo el carácter de borrador de los contenidos que se presentaban, se animaba a la población a que lo estudiase sin reservas o prevenciones y a que presentase cuantas propuestas juzgaran convenientes para que el Plan General, tal como rezaba el lema elegido, fuera, "mejor entre todos".



Muestras de los dos visores del Borrador en la página web de la Gerencia de Urbanismo

4.3. El periodo de información pública del Borrador

La información pública se inició el 26 de abril de 2010, precedida de una presentación pública (en el local del Orfeón La Paz, el 22 de abril) en la que se explicó el proceso seguido hasta la fecha en la formulación del Plan, el contenido y alcance del Borrador, y la finalidad de este nuevo periodo de participación ciudadana, así como la forma en que iba a desarrollarse. En principio se previó una duración de cinco semanas (hasta el 28 de mayo), pero debido a la demanda ciudadana se prorrogó un mes más (hasta el 30 de junio de 2010).

Si bien cualquier persona podía acceder a toda la información expuesta directamente a través de internet, se habilitaron cinco oficinas de atención al público, abiertas en fechas "escalonadas" siete horas diarias de lunes a viernes. En ellas, mediante petición de cita previa, todo ciudadano que lo deseara era informado por dos técnicos urbanistas de los equipos redactores o de coordinación de las determinaciones contenidas en el Borrador sobre los terrenos que le interesen, asistiéndoles en la localización de los mismos así como, en su caso, en la elaboración de las propuestas que desearan presentar al respecto. Las cinco oficinas que se habilitaron para esta información pública fueron las siguientes:

- a) Oficina del PGO: C/Bencomo Nº14, La Laguna (junto a la Gerencia de Urbanismo).
Del 26 de Abril al 7 de Mayo y del 24 de Mayo al 30 de Junio.
- b) Espacio Multifuncional El Tranvía: Avda. Los Menceyes, Nº385, La Cuesta.
Del 3 al 14 de Mayo
- c) Tenencia de Alcaldía de Taco: C/Los Charcos s/n. Taco.
Del 10 al 21 de Mayo
- d) Centro Ciudadano de Tejina: C/La Fuente de Tejina s/n (junto al cementerio), Tejina
Del 17 al 21 de Mayo y del 9 al 30 de Junio
- e) Centro Ciudadano de Valle de Guerra: C/Calvario Nº1, Valle de Guerra.
Del 24 al 28 de Mayo y del 3 al 30 de Junio

Conocidas las determinaciones de ordenación que le interesaran, todo ciudadano tenía la posibilidad de presentar propuestas al borrador, indicando aquellos aspectos que a su juicio debían ser mejorados. Toda propuesta había de presentarse en un formulario expresamente previsto para ese proceso, sin perjuicio de que se le añadiera cuanta documentación complementaria se desee. Dicho formulario llevaba incluido un código de barras que identificaba inequívocamente la localización del terreno respecto al cual se hacía la propuesta. Mediante este sistema se garantizó la correcta ubicación de cada propuesta a fin de permitir que, en el más breve tiempo posible, cada una de ellas fuera estudiada por los equipos redactores y, en caso de que procediese, se hiciera la pertinente corrección en el Borrador. De este modo, el Ayuntamiento se comprometió a que durante el propio periodo de información pública, el Borrador iría mostrando en internet los cambios que fueran introduciéndose como consecuencia de las aportaciones de los ciudadanos, actualizaciones que siguieron realizándose, una vez finalizada la información pública, hasta octubre de 2012.

El formulario podía obtenerse en las oficinas de atención al público, en la Gerencia de Urbanismo o bien directamente a través de la página web habilitada a tal efecto siguiendo las instrucciones de la misma. Cumplimentado éste (y añadiendo, en su caso, cuanta documentación complementaria se desee), había de ser presentado en la Gerencia de Urbanismo o en las oficinas de atención al público, donde se facilitaba al interesado la correspondiente copia registrada. Inmediatamente presentada, la propuesta quedaba localizada en la base de datos del Plan General adecuadamente georreferenciada.



Proceso de presentación e implementación de las propuestas ciudadanas



Esquema de funcionamiento de las oficinas de información a la ciudadanía

4.4. Resultados del periodo de información pública sobre el Borrador

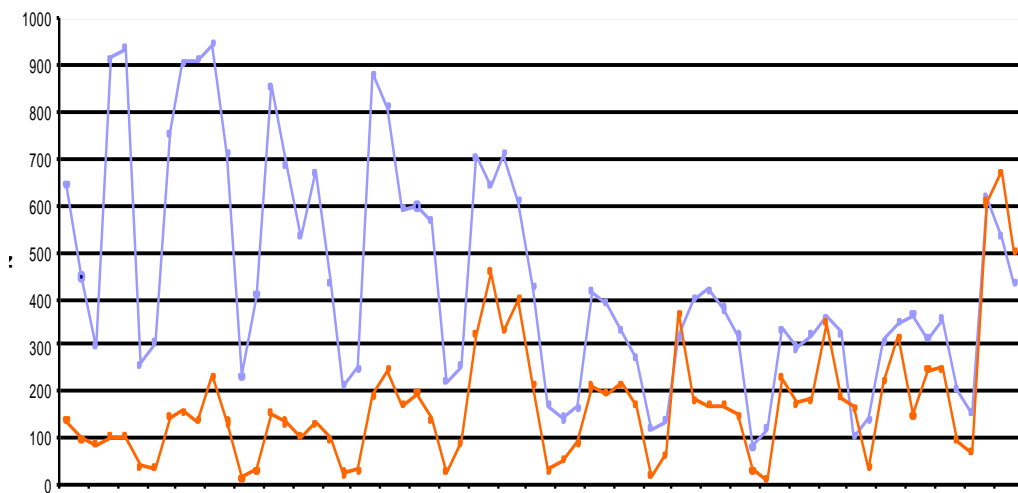
4.4.1. Difusión

Como era de esperar, el Borrador fue consultado mayoritariamente a través de internet, registrándose un total de 29.049 visitas durante 66 días (incluyendo fines de semana). Con las correcciones pertinentes, se estima que el número de personas que accedieron desde ordenadores particulares fue de unas 17.500, algo más del 10% de la población lagunera. El dato adquiere mayor relevancia si se pone en comparación con el total de visitas recibidas por la web en la que se expuso en 2004 el documento de aprobación inicial del Plan General de Santa Cruz de Tenerife, que fueron 8.327 durante 138 días de duración. Es decir, la relación en visitas diarias entre La Laguna y Santa Cruz es del 480% a favor de la primera, porcentaje que aún aumentaría si se tiene en cuenta la mayor población de la capital insular⁴. Estas cifras permiten deducir las siguientes conclusiones respecto de la difusión del Borrador:

⁴ Bien es verdad que los cinco años transcurridos entre ambos periodos de información pública han significado un muy importante aumento del uso de internet.



- a) Se alcanzó un nivel de difusión de la ordenación muy superior al habitual en los procesos de información pública de los planes urbanísticos.
- b) Se más que dobló el índice de difusión del Avance, lo que sugiere un interés creciente de la ciudadanía lagunera en el proceso de formulación del Plan General.
- c) Se elevó sensiblemente el “techo técnico” de participación en procesos urbanísticos, prueba del esfuerzo por implicar al máximo número de personas en el PGO.
- d) Es necesario continuar en esta línea de difusión y complementarla con explicaciones sobre asuntos urbanísticos específicos (sobre todo, los relacionados con la gestión).



La imagen anterior, que muestra la evolución a lo largo del periodo de información pública del número de visitas (línea azul) y de personas (línea naranja) a la web del Borrador, pone también de manifiesto una tendencia decreciente de accesos, de modo tal que a partir de junio (el mes de prórroga) el valor medio fue del 55% de las cinco semanas anteriores. Esta tendencia responde al comportamiento esperado (tan sólo en los últimos días se incrementaron los accesos, probablemente de aquéllos que conscientes del fin del plazo querían presentar escritos) y pone de manifiesto que el periodo inicialmente previsto estaba adecuadamente dimensionado.

4.4.2. Interés ciudadano

En la tabla que se adjunta a continuación se recogen los datos de asistencia de ciudadanos a las cinco oficinas de atención al público que se habilitaron durante el periodo. En total, se dieron 3.402 citas, de las cuales 423 personas (12%) no asistieron. La oficina en la que se atendió a más gente (con el 52% del total) fue, como estaba previsto, la del Centro Histórico, situada adyacente a la Gerencia Municipal de Urbanismo y la que menos la de Taco, mientras que las otras tres recibieron cantidades similares de público.

Es de resaltar que en las oficinas del Centro y de La Cuesta, la media diaria de asistentes fue bastante alta, exigiendo reforzar el equipo técnico. La media estimada de tiempo dedicado a la atención individualizada de cada persona fue en torno a los veinte minutos (se localizaban los terrenos de su interés, se le explicaban las determinaciones y se la asesoraba en la redacción del escrito que, en su caso, quisiera presentar), lo cual supone una capacidad diaria de atención de 42 personas (dos técnicos por oficina), valores que son justamente los que se dieron en las oficinas citadas (obviamente con días y horas de mayor intensidad).

OFICINA	Citas	Ausentes	Atendidos	Días
Zona Centro	1.765	242	1.523	37
<i>media diaria</i>	48	7	41	69%
La Cuesta	466	49	417	10
<i>media diaria</i>	47	5	42	70%
Taco	253	42	211	10
<i>media diaria</i>	25	4	21	35%
Tejina	428	38	390	21
<i>media diaria</i>	20	2	19	31%
Valle Guerra	490	52	438	25
<i>media diaria</i>	20	2	18	29%
TOTALES	3.402	423	2.979	103
<i>media diaria</i>	33	4	29	48%

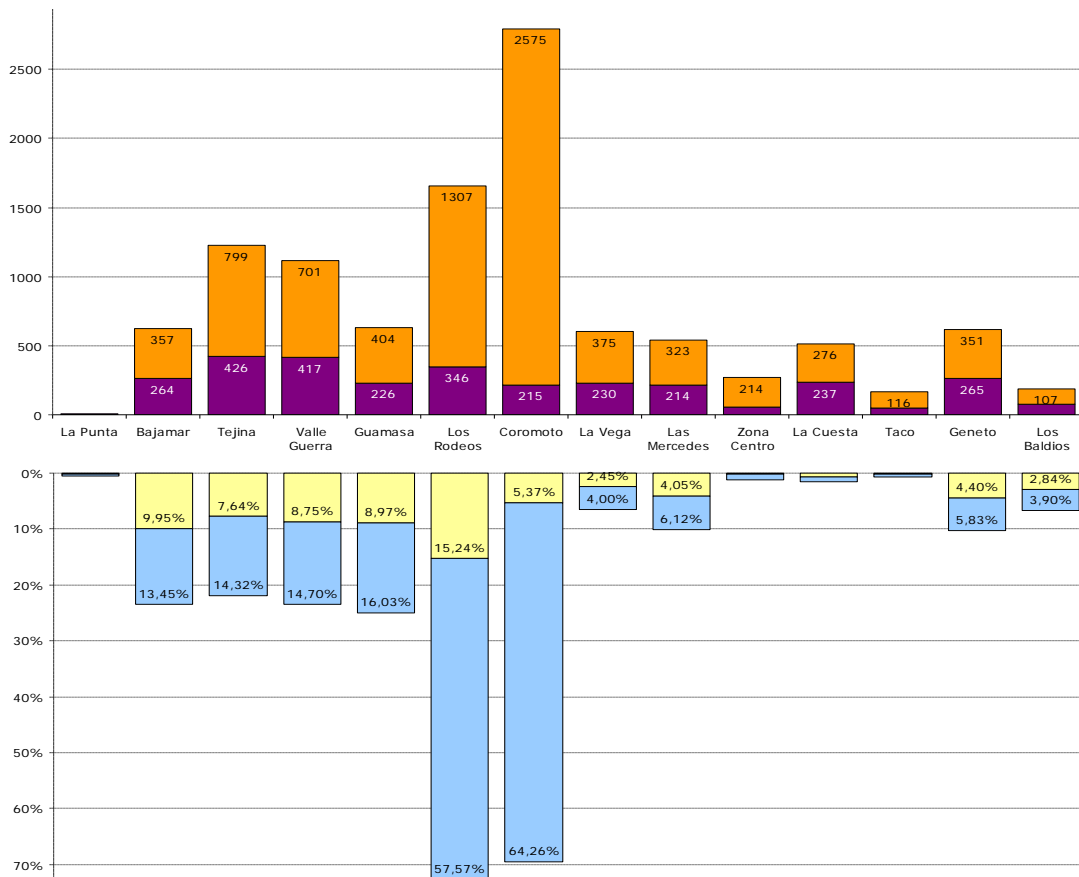
Datos de las oficinas de atención personalizada

Se presentaron 3.024 *escritos de propuesta* (no cabía denominarlos "alegaciones", toda vez que no se trataba de un documento formal), si bien posteriormente al cierre del plazo se registraron 333 más que, de acuerdo a las instrucciones de la Gerencia, fueron también incorporados al proceso de análisis y valoración que se describe en el subcapítulo 5.x. Si bien la gran mayoría (el 92%) eran individuales, también había varios suscritos por varias personas, en especial los elaborados por asociaciones de vecinos. Así pues, el total de personas que participaron en este proceso de información pública ascendió a un total de 7.910 (que se incrementa a 8.589 si se cuentan los firmantes "fuera de plazo").

Nº Firmantes	Escritos	% Esc.	Firmantes	% Firm.
> 2.000	1	0,03%	2.002	25,31%
1.001 a 2.000	0	0,00%	0	0,00%
501 a 1.000	1	0,03%	802	10,14%
251 a 500	0	0,00%	0	0,00%
101 a 250	3	0,10%	597	7,55%
91 a 100	1	0,03%	92	1,16%
81 a 90	0	0,00%	0	0,00%
71 a 80	0	0,00%	0	0,00%
61 a 70	0	0,00%	0	0,00%
51 a 60	1	0,03%	54	0,68%
41 a 50	4	0,13%	188	2,38%
31 a 40	2	0,07%	74	0,94%
21 a 30	7	0,23%	180	2,28%
11 a 20	22	0,73%	325	4,11%
6 a 10	41	1,36%	318	4,02%
2 a 5	158	5,22%	495	6,26%
1	2.783	92,03%	2.783	35,18%
TOTALES	3.024		7.910	

Escritos recibidos clasificados por número de firmantes

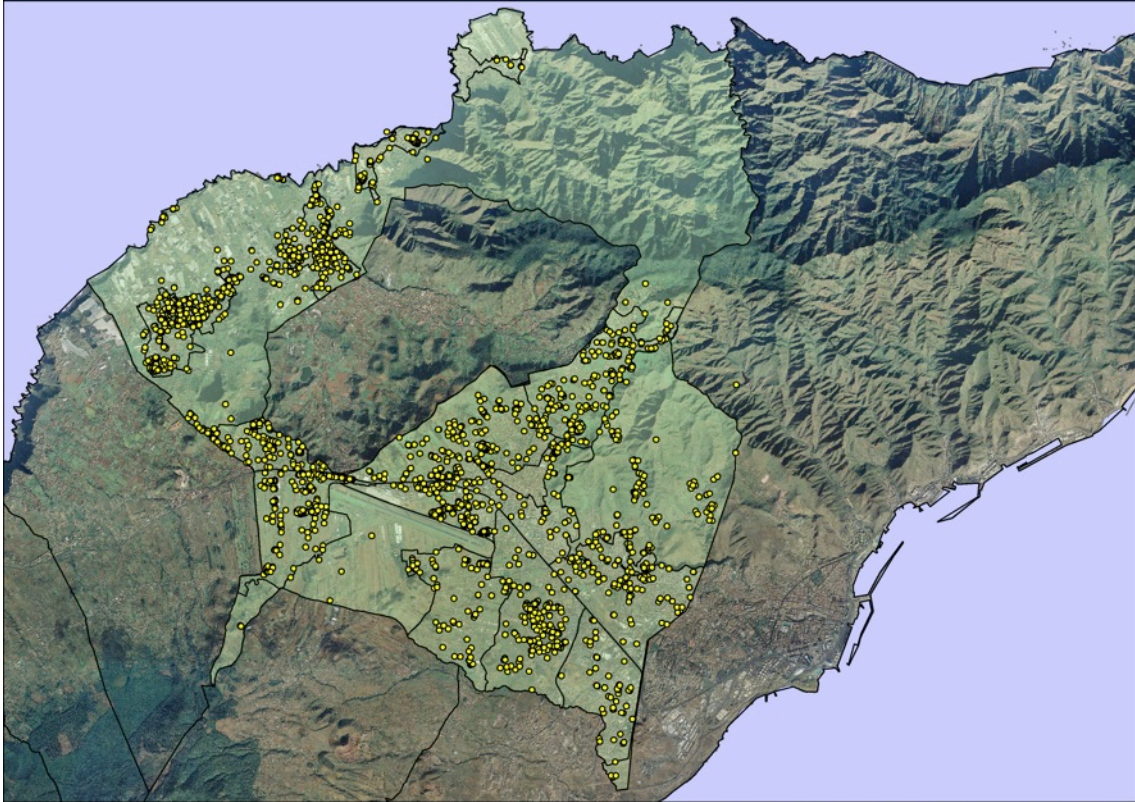
La distribución geográfica de la participación ciudadana se recoge en el siguiente gráfico distribuyendo por núcleos tanto el número de escritos como el de firmantes, y expresándolos en valores absolutos y porcentuales. Como puede apreciarse, los núcleos más "activos" (teniendo en cuenta sus pesos demográficos) fueron, en número de escritos, Bajamar, Tejina, Valle de Guerra y Los Rodeos, mientras que los vecinos de Zona Centro, La Cuesta y Taco presentaron bastantes menos escritos de los que cabría esperar. Las distorsiones más llamativas al considerar el número de firmantes se dan en Coromoto y Los Rodeos, explicables en ambos casos por la intensa actividad realizada durante el periodo de información pública por las asociaciones de vecinos de esos núcleos.



Distribución absoluta y porcentual de escritos y firmantes por núcleos

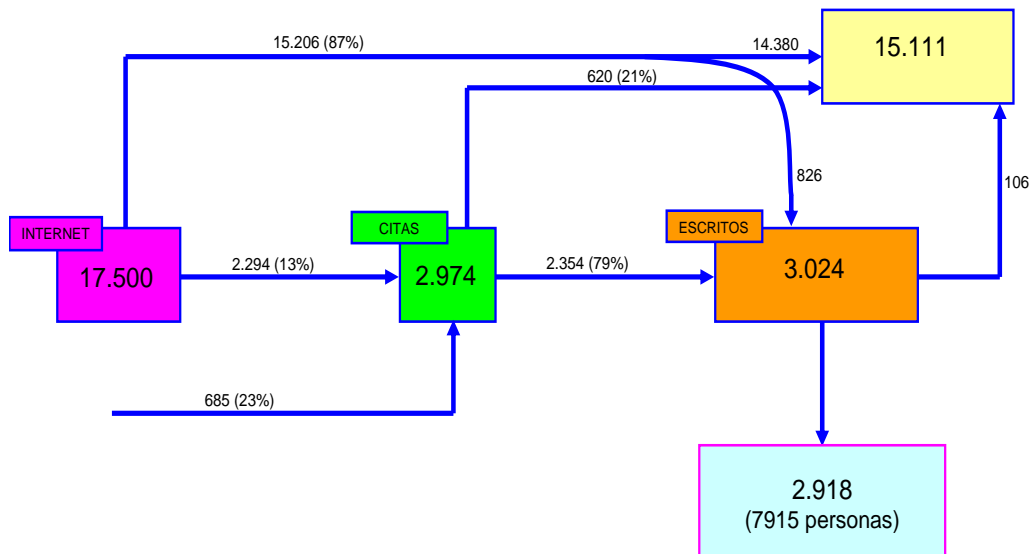
Gracias al código incorporado en cada formulario que se presentaba, se pudieron georreferenciar de forma automática los terrenos a que se refería cada uno de los escritos, lo que permitió tener una visión casi inmediata de la distribución territorial de los mismos en el municipio, tal como se recoge en la imagen siguiente⁵. El plano adjunto pone de manifiesto gráficamente la distribución de escritos ya expresada en la ilustración anterior.

⁵ A su vez, la incorporación de la localización de cada escrito al GIS del Plan General (enlazando la marca geográfica con el documento correspondiente) permitiría llevar a cabo los análisis y valoración de las propuestas ciudadanas con bastantes mayores garantías de seguridad y eficacia que en los procesos habituales (e incluso que el realizado para la participación pública del Avance).



Distribución territorial de los escritos presentados

El análisis de las cifras de escritos y firmantes puesto en relación con el número de accesos por internet, permitió cuantificar el proceso de difusión/participación que se produjo durante este periodo y que se representa gráficamente en la siguiente figura.



Esquema cuantificado del proceso de difusión-participación durante el periodo de información pública



Las conclusiones que caben extraer son las siguientes:

- a) Una alta mayoría de quienes conocieron el Borrador por Internet (87%) no requirió más información (y consecuentemente no pidieron cita).
- b) La mayoría de quienes acudieron a cita (77%) conocían el Borrador a través de la página web (datos de encuesta).
- c) De los dos datos anteriores se deduce que el total de personas que conoció directamente el contenido del Borrador asciende a 18.185 (12% de la población lagunera).
- d) El 21% de los atendidos en cita y el 82% de los visitantes web no presentaron escritos. Además, 106 personas mostraron su conformidad al Borrador. Así pues, puede estimarse en 15.111 personas, el 83% del total que ha conocido el Borrador, las que estaban, en principio, de acuerdo con la ordenación propuesta.
- e) El 78% de los escritos fueron presentados por personas atendidas en citas, lo cual pone de manifiesto que la ciudadanía todavía mantiene un importante grado de dependencia de apoyo técnico.

4.4.3. Clasificación de las propuestas presentadas según su alcance

Inmediatamente finalizado el periodo de información pública del Borrador, se requirió a los equipos redactores y coordinador un primer análisis y valoración de los escritos presentados así como de sus efectos en los eventuales cambios que habrían de introducirse en la ordenación urbanística elaborada. Para ello, el primer trabajo que hubo de realizarse fue distinguir entre escritos y propuestas, entendiendo por éstas los contenidos sustantivos individualizables de cada escrito. Por ejemplo, que un ciudadano solicitara que sus terrenos se categorizaran como suelo urbano consolidado excluyéndose del ámbito de gestión en que aparecían en el Borrador sería una propuesta. Si bien la mayoría de los escritos contenían una única propuesta, había bastantes que incorporaban varias. Así pues, la primera tarea consistió en ir identificando y sistematizando cada una de las propuestas que se habían presentado.

El total de propuestas ascendió a la cantidad de 3.372 (3.960 si se cuentan las presentadas fuera de plazo), de lo que resulta una media de 1,12 propuestas por escrito (1,18 incluyendo las de los escritos extemporáneos). De todos los escritos presentados durante la información pública, 1.918 eran "originales" y correspondían a 3.263 firmantes (1,7 firmantes por escrito original), mientras que 1.106 eran "repetidos" y se correspondían a 4.647 firmantes (4,2 firmantes por escrito repetido). Obviamente, los escritos más veces repetidos eran los promovidos por las asociaciones de vecinos, tal como ya se ha comentado anteriormente.

Identificadas todas las propuestas (las 3.960, contando las entregadas posteriormente al cierre) se clasificaron en los siguientes seis grupos, atendiendo tanto a su contenido como a las consecuencias que para el proceso de redacción podrían tener:

- 0) **Genéricas:** comprendía todas aquéllas que no implicaban ninguna corrección a la ordenación del Borrador, bien porque eran apreciaciones genéricas, muestras de conformidad o disconformidad también genéricas o, a veces, porque se referían a aspectos que escapan de las competencias ordenancísticas de un Plan General. Se contabilizaron 165 propuestas adscritas a este grupo (4,2%).
- 1) **Ajustes puntuales:** aquéllas que en la mayoría de los casos detectaban un error puntual en la ordenación del Borrador y que, por tanto, habían de corregirse. En todo caso, la característica principal es que tales correcciones no suponían mucho esfuerzo ni afectaban a la ordenación propuesta desde un punto de vista global. Se contabilizaron 452 propuestas en este grupo (11,4%).



- 2) **Moderadas:** aquéllas que, de aceptarse, requerían algo más de trabajo, porque las correcciones exigían revisar el entorno inmediato del ámbito al que se refería la propuesta y, en su caso, la congruencia con los criterios de ordenación que se estaban aplicando. Aunque también en este grupo había algunas propuestas que señalaban errores del Borrador, la mayoría planteaban opciones susceptibles de discusión (y por tanto de ser aceptadas o no) sin que, en todo caso, cuestionaran los criterios y objetivos del Plan. Se contabilizaron 1.492 propuestas en este grupo (37,7%).
- 3) **Estratégicas:** las que se entendió que requerían una decisión política porque, de aceptarse, se introducían cambios sustanciales en la propuesta, si bien dentro de los márgenes admisibles de las alternativas seleccionadas tras el Avance. Obviamente, las correcciones que procederían a la ordenación eran, en este caso, de bastante mayor enjundia. Se contabilizaron 268 propuestas de este tipo (6,8%).
- 4) **Ámbitos de gestión:** a este grupo se adscribieron aquellas propuestas que suponían la modificación de los ámbitos de gestión (unidades de actuación) delimitados en el Borrador. En una proporción muy mayoritaria, los propietarios firmantes solicitaban excluir sus terrenos de dichos ámbitos (normalmente para pedir su categorización como suelo urbano consolidado). La aceptación de propuestas de este grupo obligaría a revisar en profundidad la ordenación de las correspondientes *áreas nuevas* del Borrador, además de las cifras de cargas y aprovechamientos vinculadas. Se contabilizaron 1.258 propuestas de este tipo (31,8%).
- 5) **Alternativas al Avance:** a este grupo se adscribieron aquellas propuestas que, a juicio de los redactores, de aceptarse se estarían traspasando los límites de alguna de las alternativas seleccionadas en el Avance. En total se contabilizaron 325 (8,2%).

4.4.4. Acuerdos para la continuación de los trabajos tras el Borrador

El 15 de julio de 2010 se celebró un Consejo Sectorial al objeto de dar cuenta del análisis realizado sobre el periodo de información pública del Borrador y adoptar los acuerdos pertinentes para la continuación de los trabajos con vistas al documento para la aprobación inicial del PGO. A este respecto se decidió:

- a) Que, a la vista de los buenos resultados de la participación pública, debía seguirse en la misma línea de mantener la redacción del Plan lo más abierta posible a los ciudadanos. En consecuencia, se acordó ir actualizando semanalmente los visores de la ordenación de manera que se fueran recogiendo los cambios a medida que se hicieran. Asimismo, se admitió que se siguieran recibiendo escritos de propuesta hasta el 30 de noviembre (plazo durante el cual entraron los 333 más, como se ha referido).
- b) Que los redactores iniciaran inmediatamente la revisión de las áreas consolidadas en base a las propuestas recibidas de los grupos 1 y 2 ya descritos. A medida que se fueran corrigiendo, debía contestarse a cada firmante indicándole si su propuesta había sido o no incorporada a la nueva ordenación.
- c) Que bajo la dirección de la Gerencia y con el apoyo del equipo coordinador se mantuvieran reuniones con los propietarios de los ámbitos de gestión delimitados con la finalidad de concertar en la medida de lo posible sus condiciones de ejecución o, en su caso, suprimirlos y proponer otras soluciones. En tal sentido, se acordó que habrían de diversificarse y ampliarse los mecanismos de gestión.

En las siguientes páginas se adjunta la relación de todas las propuestas presentadas al Borrador, indicando para cada una una breve descripción de su contenido, el núcleo en el que se sitúa, el grupo al cual se adscriben y el número de firmantes que la suscribían.

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2009020474	11_LaCuesta	Pendiente de finalizar obra hasta que se ejecute un desague de pluviales correspondiente a la UA ZC-7	2	1
2010000129	11_LaCuesta	Eliminar el uso de espacio libre	2	1
2010000168	11_LaCuesta	Conectar la calle Idaira con la calle Donado y Gumiel con un puente	2	1
2010000586	11_LaCuesta	Aumentar el asentamiento rural	2	1
2010000756	08_LaVega	Dedicar a equipamiento social la parcela cedida	1	1
2010000853	11_LaCuesta	Conectar la calle Idaira con la calle Donado y Gumiel con un puente	2	1
2010001217	13_Geneto	Eliminar el equipamiento docente del Plan Vigente	4	1
2010001463	08_LaVega	Permitir las actividades de investigación, innovación, científicas y tecnológicas	1	1
2010001547	11_LaCuesta	Eliminar el uso docente y cambiarlo a residencial	2	1
2010001819	01_La Punta	Propuesta de embotelladora	2	1
2010004377	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010004378	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010004386	11_LaCuesta	Dar frente a la parcela trasera	4	1
2010004390	13_Geneto	Que se excluya del ambito de gestion la parcela	4	1
2010004417	07_Coromoto	Desplazar viario hacia el oeste para no afectar a viviendas	2	1
2010004420	10_ZonaCentro	Solicita reducir el espacio libre para dejar las viviendas existentes sin afección	3	1
2010004432	13_Geneto	Incorporar su vivienda a suelo urbano consolidado, ya que presenta las mismas características que las viviendas contiguas	1	1
2010004433	13_Geneto	Solicitan el desarrollo de la franja central de Geneto, por su proximidad a los principales equipamientos.	5	1
2010004434	13_Geneto	Solicitan que el uso de la gasolinera se elimine dado la proximidad de los equipamientos	3	1
2010004435	05_Guamasa	Solicitan que no se afecte la vivienda y arboles con la ampliación del viario.	4	1
2010004436	11_LaCuesta	Esta de acuerdo que se contemple en el nuevo plan la planta cuarta.	0	1
2010004437	11_LaCuesta	Esta de acuerdo que se contemple en el nuevo plan la planta cuarta.	0	1
2010004438	06_LosRodeos	Esta de acuerdo con la ordenación propuesta y el ámbito de gestión planteado para la zona	0	1
2010004439	05_Guamasa	La parcela tiene licencia de obra mayor para una vivienda, donde se prevee la calle.	4	1
2010004440	07_Coromoto	Estudiar la posibilidad de excluir su vivienda del ambito de gestion.	2	1
2010004443	13_Geneto	Solicita que se respete la servidumbre de paso que da acceso al latera y las traseras de las viviendas	4	1
2010004446	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004456	11_LaCuesta	Que se incluyan los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004464	03_Tejina	Que se incluyan los terrenos como suelo urbano para poder construir viviendas	1	1
2010004465	09_LasMercedes	Quieren que haya un desarrollo urbano	2	1
2010004466	09_LasMercedes	Se ha cedido 100 m2 para que la Vereda del Llano pasara a ser calle	0	1
2010004467	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004469	05_Guamasa	Que se incluya su vivienda dentro del limite municipal	1	1
2010004471	05_Guamasa	Que se incluya su vivienda dentro del limite municipal	1	1
2010004472	06_LosRodeos	Que se incluyan los terrenos en asentamiento rural	1	1
2010004475	07_Coromoto	Esta de acuerdo con el trazado del viario previsto	0	1
2010004479	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004513	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con la tipologia edificatoria y la altura prevista, desvirtua el caracter rustico	4	1
2010004514	09_LasMercedes	Que se mantenga el uso agricola para los terrenos en el camino de la Rua	0	1
2010004515	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004516	09_LasMercedes	Terrenos de la zona sean considerados de uso terciario.	1	1
2010004517	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para el ambito de gestion previsto para la zona(campo de futbol)	1	1
2010004518	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004519	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004520	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004521	08_LaVega	Le parece aceptada el trazado de las nuevas vias en el Cercado del Marques	0	1
2010004522	08_LaVega	Esta conforme con el viario proyectado	0	1
2010004523	13_Geneto	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la calle Tahodio	0	1
2010004524	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la calle La Era	0	1
2010004534	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista	0	1
2010004536	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenación prevista	0	1
2010004545	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	0	1
2010004554	13_Geneto	Que el ambito de gestion se limite a la propiedad, para gestionarlo de manera independiente.	4	1
2010004555	13_Geneto	Que el ambito de gestion se limite a la propiedad, para gestionarlo de manera independiente.	4	1
2010004557	05_Guamasa	Que la calle se mantenga como un peatonal de cuatro metros	4	1
2010004558	12_Taco	Que entre dentro de ordenación el bloque 33 de la Urb. Las Chumberas	1	1
2010004559	10_ZonaCentro	Solicita saber cuantos metros esta afectada la vivienda y el tipo de calle que pasa por la zona	1	1
2010004561	08_LaVega	Incluir vivienda en suelo urbano consolidado al igual que las viviendas que estan justo en frente.	1	1
2010004565	09_LasMercedes	Incluir vivienda en suelo rustico de asentamiento rural. Tiene todos los sevicios (agua, luz y alcantarillado)	2	1
2010004571	13_Geneto	Estar de acuerdo con la ordenación prevista para la calle El Freson	0	1
2010004572	13_Geneto	Solicita aumentar a cuatro plantas	4	1
2010004572	13_Geneto	Solicita aumentar a cuatro plantas	4	1
2010004575	09_LasMercedes	Que el ancho de la calle Los Rosales se mantenga como en la actualidad para no afectar a las propiedades de los vecinos	4	1
2010004576	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenación prevista	0	1
2010004578	10_ZonaCentro	Que se mantenga la categoría del suelo como el planeamiento vigente, suelo rustico de asentamiento rural.	1	1
2010004578	10_ZonaCentro	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004580	11_LaCuesta	Que la tipologia edificatoria sea adosado, como el resto de parcelas colindantes.	2	1
2010004582	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenación prevista	0	1
2010004589	10_ZonaCentro	Incluir la zona militar del Cristo de La Laguna, el nuevo mercado municipal.	0	1
2010004590	10_ZonaCentro	Dar salida rodada por este punto	1	1
2010004591	13_Geneto	Estar de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004592	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004593	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación y tipologia edificatoria	0	1
2010004594	08_LaVega	Sacar del ambito de gestion la servidumbre de paso que da acceso a las viviendas traseras	4	1
2010004595	09_LasMercedes	Que se mantenga la categoría de suelo como esta en el Planeamiento Vigente (Suelo urbano consolidado)	1	1
2010004596	09_LasMercedes	Que la vivienda se considere dentro de suelo urbano consolidado, ya que posee todos los servicios.	1	1
2010004606	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004610	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenación y tipologia edificatoria aumentando 1 planta más	0	1
2010004612	08_LaVega	Que se subdivida el ambito de gestion para facilitar la gestion del sector.	4	1
2010004614	10_ZonaCentro	Que se tenga en cuenta los accesos privados para las viviendas en el interior de la manzana , desde Juana la Blanca	2	1
2010004621	05_Guamasa	Que su parcela mantenga el uso que recoge el planeamiento vigente(Ciudad Jardin 2 plantas)	4	1
2010004625	10_ZonaCentro	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010004626	05_Guamasa	Estar de acuerdo con la ordenación prevista	0	1
2010004632	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004633	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. El propietario ya cedio suelo para el viario	2	1
2010004635	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1
2010004637	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1
2010004638	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2009020474	11_LaCuesta	Pendiente de finalizar obra hasta que se ejecute un desague de pluviales correspondiente a la UA ZC-7	2	1
2010000129	11_LaCuesta	Eliminar el uso de espacio libre	2	1
2010000168	11_LaCuesta	Conectar la calle Idaira con la calle Donado y Gumiel con un puente	2	1
2010000586	11_LaCuesta	Aumentar el asentamiento rural	2	1
2010000756	08_LaVega	Dedicar a equipamiento social la parcela cedida	1	1
2010000853	11_LaCuesta	Conectar la calle Idaira con la calle Donado y Gumiel con un puente	2	1
2010001217	13_Geneto	Eliminar el equipamiento docente del Plan Vigente	4	1
2010001463	08_LaVega	Permitir las actividades de investigación, innovación, científicas y tecnológicas	1	1
2010001547	11_LaCuesta	Eliminar el uso docente y cambiarlo a residencial	2	1
2010001819	01_La Punta	Propuesta de embotelladora	2	1
2010004377	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010004378	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010004386	11_LaCuesta	Dar frente a la parcela trasera	4	1
2010004390	13_Geneto	Que se excluya del ambito de gestion la parcela	4	1
2010004417	07_Coromoto	Desplazar viario hacia el oeste para no afectar a viviendas	2	1
2010004420	10_ZonaCentro	Solicita reducir el espacio libre para dejar las viviendas existentes sin afección	3	1
2010004432	13_Geneto	Incorporar su vivienda a suelo urbano consolidado, ya que presenta las mismas características que las viviendas contiguas	1	1
2010004433	13_Geneto	Solicitan el desarrollo de la franja central de Geneto, por su proximidad a los principales equipamientos.	5	1
2010004434	13_Geneto	Solicitan que el uso de la gasolinera se elimine dado la proximidad de los equipamientos	3	1
2010004435	05_Guamasa	Solicitan que no se afecte la vivienda y arboles con la ampliación del viario.	4	1
2010004436	11_LaCuesta	Esta de acuerdo que se contemple en el nuevo plan la planta cuarta.	0	1
2010004437	11_LaCuesta	Esta de acuerdo que se contemple en el nuevo plan la planta cuarta.	0	1
2010004438	06_LosRodeos	Esta de acuerdo con la ordenación propuesta y el ámbito de gestión planteado para la zona	0	1
2010004439	05_Guamasa	La parcela tiene licencia de obra mayor para una vivienda, donde se prevee la calle.	4	1
2010004440	07_Coromoto	Estudiar la posibilidad de excluir su vivienda del ambito de gestion.	2	1
2010004443	13_Geneto	Solicita que se respete la sevuidumbre de paso que da acceso al latera y las traseras de las viviendas	4	1
2010004446	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004456	11_LaCuesta	Que se incluyan los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004464	03_Tejina	Que se incluyan los terrenos como suelo urbano para poder construir viviendas	1	1
2010004465	09_LasMercedes	Quiieren que haya un desarrollo urbano	2	1
2010004466	09_LasMercedes	Se ha cedido 100 m2 para que la Vereda del Llano pasara a ser calle	0	1
2010004467	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004469	05_Guamasa	Que se incluya su vivienda dentro del limite municipal	1	1
2010004471	05_Guamasa	Que se incluya su vivienda dentro del limite municipal	1	1
2010004472	06_LosRodeos	Que se incluyan los terrenos en asentamiento rural	1	1
2010004475	07_Coromoto	Esta de acuerdo con el trazado del viario previsto	0	1
2010004479	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004513	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con la tipologia edificatoria y la altura prevista, desvirtua el caracter rustico	4	1
2010004514	09_LasMercedes	Que se mantenga el uso agricola para los terrenos en el camino de la Rua	0	1
2010004515	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004516	09_LasMercedes	Terrenos de la zona sean considerados de uso terciario.	1	1
2010004517	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para el ambito de gestion previsto para la zona(campo de futbol)	1	1
2010004518	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004519	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004520	08_LaVega	Aumenta a 3 plantas	1	1
2010004521	08_LaVega	Le parece aceptada el trazado de las nuevas vias en el Cercado del Marques	0	1
2010004522	08_LaVega	Esta conforme con el viario proyectado	0	1
2010004523	13_Geneto	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la calle Tahodio	0	1
2010004524	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la calle La Era	0	1
2010004534	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista	0	1
2010004536	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista	0	1
2010004545	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	0	1
2010004554	13_Geneto	Que el ambito de gestion se limite a la propiedad, para gestionarlo de manera independiente.	4	1
2010004555	13_Geneto	Que el ambito de gestion se limite a la propiedad, para gestionarlo de manera independiente.	4	1
2010004557	05_Guamasa	Que la calle se mantenga como un peatonal de cuatro metros	4	1
2010004558	12_Taco	Que entre dentro de ordenación el bloque 33 de la Urb. Las Chumberas	1	1
2010004559	10_ZonaCentro	Solicita saber cuantos metros esta afectada la vivienda y el tipo de calle que pasa por la zona	1	1
2010004561	08_LaVega	Incluir vivienda en suelo urbano consolidado al igual que las viviendas que estan justo en frente.	1	1
2010004565	09_LasMercedes	Incluir vivienda en suelo rustico de asentamiento rural. Tiene todos los sevicios (agua, luz y alcantarillado)	2	1
2010004571	13_Geneto	Estar de acuerdo con la ordenacion prevista para la calle El Freson	0	1
2010004572	13_Geneto	Solicita aumentar a cuatro plantas	4	1
2010004572	13_Geneto	Solicita aumentar a cuatro plantas	4	1
2010004575	09_LasMercedes	Que el ancho de la calle Los Rosales se mantenga como en la actualidad para no afectar a las propiedades de los vecinos	4	1
2010004576	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista	0	1
2010004578	10_ZonaCentro	Que se mantenga la categoria del suelo como el planeamiento vigente, suelo rustico de asetamiento rural.	1	1
2010004578	10_ZonaCentro	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004580	11_LaCuesta	Que la tipologia edificatoria sea adosado, como el resto de parcelas colindantes.	2	1
2010004582	05_Guamasa	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista	0	1
2010004589	10_ZonaCentro	Incluir la zona militar del Cristo de La Laguna, el nuevo mercado municipal.	0	1
2010004590	10_ZonaCentro	Dar salida rodada por este punto	1	1
2010004591	13_Geneto	Estar de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004592	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004593	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación y tipologia edificatoria	0	1
2010004594	08_LaVega	Sacar del ambito de gestion la sevuidumbre de paso que da acceso a las viviendas traseras	4	1
2010004595	09_LasMercedes	Que se mantenga la categoria de suelo como esta en el Planeamiento Vigente (Suelo urbano consolidado)	1	1
2010004596	09_LasMercedes	Que la vivienda se considere dentro de suelo urbano consolidado, ya que posee todos los servicios.	1	1
2010004606	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004610	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenación y tipologia edificatoria aumentando 1 planta más	0	1
2010004612	08_LaVega	Que se subdivide el ambito de gestion para facilitar la gestion del sector.	4	1
2010004614	10_ZonaCentro	Que se tenga en cuenta los accesos privados para las viviendas en el interior de la manzana , desde Juana la Blanca	2	1
2010004621	05_Guamasa	Que su parcela mantenga el uso que recoge el planeamiento vigente(Ciudad Jardin 2 plantas)	4	1
2010004625	10_ZonaCentro	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010004626	05_Guamasa	Estar de acuerdo con la ordenacion prevista	0	1
2010004632	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004633	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. El propietario ya cedio suelo para el viario	2	1
2010004635	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1
2010004637	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010004638	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenacion con el barrio de El Temple	0	1
2010004639	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la categoria de suelo urbano consolidado	0	1
2010004643	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004652	13_Geneto	Que el trazado de la carretera de San Miguel de Geneto no se vea modificado por la nueva rotonda.	2	1
2010004653	13_Geneto	Solicita conectar el camino Los Pajaritos con la ctra. General, eliminando el viario anexo a la plaza existente	4	1
2010004654	09_LasMercedes	Solicita que se realice un viario que conecte la parcela interior que no tiene acceso.	1	1
2010004658	08_LaVega	Esta de acuerdo con el ambito de gestion (Recuperacion antigua laguna)	0	1
2010004659	12_Taco	Solicita la instalacion de ascensores para los bloques de la Urbanizacion El Cardonal.	0	1
2010004661	06_LosRodeos	Quiere que su casa este en suelo urbano consolidado para que la afeccion del aeropuerto permita su uso	4	1
2010004663	06_LosRodeos	Solicita que su vivienda se incorpore en suelo urbano consolidado	4	1
2010004675	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004679	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenacion pormenorizada de la zona alta de Jardina	0	1
2010004683	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenacion con el barrio de El Temple	0	1
2010004686	08_LaVega	Solicita que se respete la alineacion dado por gerencia recientemente para ejecucion de muro de cerramiento	1	1
2010004690	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004693	06_LosRodeos	Solicita que se incluya dentro de SUC ya que tiene las mismas condiciones que parcela contigua	1	1
2010004694	11_LaCuesta	Solicita que se pueda construir la cuarta planta en la zona.	1	1
2010004717	09_LasMercedes	Solicita que se incluya dentro de asentamiento rural ya que tiene las mismas condiciones que parcelas cercanas	2	1
2010004718	05_Guamasa	Que se incluya su vivienda dentro del limite municipal	1	1
2010004719	13_Geneto	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004720	10_ZonaCentro	Que se estudie con mayor precision el trazado del viario entre el camino San Lazaro y la conexion TF-5.	3	1
2010004721	06_LosRodeos	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004724	10_ZonaCentro	Mejora de aceras y pavimentacion calle La Calzada	1	1
2010004725	11_LaCuesta	Solicita cambiar el uso de EL a uso residencial	2	1
2010004731	12_Taco	Solicita que se mantenga el uso residencial en la zona	1	1
2010004732	12_Taco	Solicita que se mantenga el uso residencial de la zona	1	1
2010004735	13_Geneto	Solicita que se incluya su propiedad en urbano tal y como esta en el PGO vigente	5	1
2010004736	13_Geneto	Solicita que se incluya su propiedad en urbano tal y como esta en el PGO vigente	5	1
2010004738	11_LaCuesta	Que se incluyan los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004739	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004740	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004743	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004744	11_LaCuesta	Pasar de SRPP a SRPA	1	1
2010004746	02_Bajamar	Quiere que se desarrollo un puerto en la costa de Bajamar	5	1
2010004747	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010004748	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010004749	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010004751	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004752	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010004753	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010004755	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004762	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico (vivienda legalizada Gob. Canarias y Ayto La Laguna	1	1
2010004763	09_LasMercedes	Solicita que sea compatible el uso del taller cerrajería existente en la zona y actuaciones en el barranco.	2	1
2010004765	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenación con el barrio de El Temple	0	1
2010004768	12_Taco	Que se estudie en detalle la afeccion del viario sobre su vivienda y la delimitacion del ambito de gestion para mantener el patio.	4	1
2010004775	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004779	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004802	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004803	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004804	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004805	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004806	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004807	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	2	1
2010004807	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004808	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004809	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordenación prevista para la zona	0	1
2010004812	11_LaCuesta	Que se incluya la edificación en asentamiento rural	2	1
2010004813	05_Guamasa	Que se mantenga el uso residencial de la zona	4	1
2010004815	11_LaCuesta	Aumentar de 3 a 5 plantas	1	1
2010004816	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista	1	1
2010004817	11_LaCuesta	Aumentar a 3 o 4 plantas	1	1
2010004819	07_Coromoto	Desplazar viario hacia el oeste para no afectar a viviendas	2	1
2010004820	07_Coromoto	Piden desplazar el viario para que no afecte viviendas o no hacerlo directamente	2	1
2010004822	08_LaVega	Solicita que se incorporen las naves a suelo urbano consolidado	1	1
2010004825	04_ValleGuerra	Aumentar a 3 plantas	1	1
2010004827	11_LaCuesta	No esta de acuerdo con el numero de plantas permitidas para la zona	0	1
2010004829	11_LaCuesta	Solicita que se mantenga el fondo maximo edificable a 20metros	4	1
2010004833	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004835	08_LaVega	Solicita que no se afecte la esquina de la vivienda con el viario propuesto	1	1
2010004838	09_LasMercedes	Solicita que se mantenga el suelo como urbano consolidado como se recoge en el planeamiento vigente	1	1
2010004842	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010004848	07_Coromoto	Sacar del ambito de gestion	4	1
2010004848	07_Coromoto	Sacar del ambito de gestion	4	1
2010004854	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordeancion prevista para la zona	0	1
2010004857	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordeancion prevista para la zona	0	1
2010004862	06_LosRodeos	Solicita que se incluya la vivienda y el restaurante en asentamiento rural	1	1
2010004863	06_LosRodeos	Solicita sacar del ambito de gestion la parcela que tiene licencia de obra y primera ocupacion	4	1
2010004863	06_LosRodeos	Que el viario al sur de la c/Alfredo Hernandez no afecte a edificaciones existentes	4	1
2010004866	06_LosRodeos	Solicita que se mantenga el suelo urbano consolidado del planeamiento vigente	4	1
2010004873	05_Guamasa	Solicita no ampliar el viario que va desde Santa Rosa de Lima hasta la plaza del Tanatorio	4	1
2010004905	10_ZonaCentro	Solicita que la parcela entre la Avda. Trinidad y la calle del Moral tenga el uso de parking publico	1	1
2010004906	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010004907	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010004908	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010004909	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010004910	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010004911	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010004916	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordeancion prevista para la zona	0	1
2010004919	11_LaCuesta	Solicita que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010004920	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010004922	08_LaVega	Solicita dar salida a la calle Atxona hacia la calle Tagasaste o hacer un fondo de saco	4	1
2010004925	10_ZonaCentro	Que se permitan 4 plantas de altura	2	1
2010004928	06_LosRodeos	Estoy de acuerdo con la ordenacion prevista para esta zona	0	1
2010004929	08_LaVega	Solicita que no se incluya vivienda en ambito de gestion. Aporta licencia de obra mayor.	1	1
2010004931	08_LaVega	Solicita que se reconsidere la homegeneidad con el resto de la zona, residencial unifamiliar	4	1
2010004939	10_ZonaCentro	Solicita mas informacion sobre posible afeccion a la parcela. No le queda claro lo visto	1	1
2010004945	09_LasMercedes	Solicita que se incluya vivienda en suelo urbano consolidado	2	1
2010004948	05_Guamasa	Solicitan que no se afecte su vivienda y se traslade la rambla a los terrenos que estan libres	4	1
2010004949	05_Guamasa	Solicitan que la vivienda no quede afectada por la rambla propuesta en el ambito de gestion, y que se preserve la vivienda actual.	4	1
2010004953	11_LaCuesta	Solicitan que se desarrolle la unidad de gestion. El propietario cede terreno a cambio de que se concentre aprovechamiento.	4	1
2010004955	11_LaCuesta	Solicita que se incorpore a suelo urbano consolidado las viviendas existentes (La Crucita)	2	1
2010004957	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004958	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010004958	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010004959	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010004960	11_LaCuesta	Que se modifique el trazado del viario propuesto, ubicandolo en contacto con las edificaciones del camino del Medio Santo Domingo.	2	1
2010004961	11_LaCuesta	Solicita que se incluyan las viviendas y terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004962	10_ZonaCentro	Aumentar de 6 a 7 plantas.	1	1
2010004963	05_Guamasa	Solicita que se estudie en detalle los limite de su propiedad para no verse afectado por la acera propuesta	1	1
2010004965	11_LaCuesta	Que se incluya los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004966	09_LasMercedes	Que se incluya los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004967	11_LaCuesta	Que se incluya las viviendas en suelo urbano consolidado	1	1
2010004968	11_LaCuesta	Que se incluya las viviendas en suelo urbano consolidado	2	1
2010004969	11_LaCuesta	Que se incluya los terrenos en asentamiento rural	2	1
2010004970	09_LasMercedes	Que se incluya este nucleo de poblacion en asentamiento rural	2	1
2010004971	11_LaCuesta	Que se incluya la edificacion en asentamiento rural	2	1
2010004972	11_LaCuesta	Que se incluya la edificacion en asentamiento rural	2	1
2010004973	08_LaVega	Que se incorporen las casas como Suelo Urbano Consolidado	1	4
2010004974	11_LaCuesta	Que se incluya los margenes del viario en asentamiento rural	2	1
2010004975	11_LaCuesta	Que se incluya la edificacion en asentamiento rural	2	1
2010004978	07_Coromoto	Que se incluya la edificacion en asentamiento rural (tiene licencia)	2	1
2010004983	08_LaVega	Solicita que se mantenga como suelo urbano consolidado	4	1
2010004988	07_Coromoto	Solicita que se mantenga la clasificacion de suelo urbano consolidado y el viario como esta en la realidad	2	1
2010004997	09_LasMercedes	Solicita que siga urbano y se ejecute a la UA-LV14	4	1
2010004999	13_Geneto	Aumentar a 3 plantas	1	1
2010005000	10_ZonaCentro	Aumentar a 3 plantas la zona de San Roque	2	1
2010005001	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010005002	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010005003	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005004	07_Coromoto	Piden desplazar el viario para que no afecte viviendas o no hacerlo directamente	2	1
2010005005	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005006	07_Coromoto	Asfaltar calle Nogal	0	1
2010005007	09_LasMercedes	Solicita que se mejore el acceso viario de la calle	1	1
2010005010	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005011	08_LaVega	Solicita que se estudie la posibilidad de pasar a publica la via de acceso a la vivienda	4	1
2010005012	07_Coromoto	Quieren que se incorpore dentro del ambito de gestion para hacer una gasolinera. CEPSA	4	1
2010005014	11_LaCuesta	Solicita que no exista la doble ordenacion, le parece correcto lo previsto en la ordenacion 1	2	1
2010005017	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga la misma categoria de suelo que el planeamiento vigente	4	1
2010005021	13_Geneto	Solicita que se consideren los terrenos como urbano	4	1
2010005021	13_Geneto	Solicita que se estudie en detalle con los propietarios el ambito de gestion y que coincidan los limites con los de la propiedad	4	1
2010005022	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona, suelo urbano consolidado	0	1
2010005026	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010005029	11_LaCuesta	Solicita crear un ambito de doble ordenacion para concentrar el aprovechamiento, aumentando a dos plantas la zona edificable.	2	1
2010005030	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005032	09_LasMercedes	Incluir terrenos en suelo urbano consolidado	4	1
2010005035	08_LaVega	Solicita que se saque del ambito de gestion la servienta de paso a las viviendas en la zona	4	1
2010005045	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005046	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005049	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005053	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005058	02_Bajamar	Esta de acuerdo con los parametros de edificacion previsto por el plan.	0	1
2010005068	14_LosBaldios	Solicita que se le busque solucion al acceso de la vivienda	1	1
2010005071	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005072	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005073	07_Coromoto	No esta de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010005074	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005075	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005076	08_LaVega	Solicita que se estudien los parametros de edificacion para poder construir una vivienda.	1	1
2010005083	08_LaVega	Que se incluya el terreno en suelo urbano consolidado	1	1
2010005094	08_LaVega	Solicita que se reconsidere la homegeneidad con el resto de la zona, residencial unifamiliar	4	1
2010005095	11_LaCuesta	Solicita que dicha parcela se reconozca como suelo urbano consolidado	4	1
2010005097	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005098	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005116	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005117	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005118	09_LasMercedes	Solicita que se tengan en cuenta la afeccion a las viviendas en el caso que se amplie la Avenida Republica Argentina	1	1
2010005118	09_LasMercedes	Solicita que se tengan en cuenta la afeccion a las viviendas en el caso que se amplie la Avenida Republica Argentina	1	1
2010005136	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005141	10_ZonaCentro	Solicita que se tenga en cuenta la propiedad para la delimitacion del ambito de gestion	4	1
2010005143	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005144	08_LaVega	Que se cambie el uso residencial y se permita hacer un centro de visitantes para turistas y aparcamientos	4	1
2010005145	08_LaVega	Cambiar el uso residencial colectiva abierta y desarrollar usos recreativos al aire libre	4	1
2010005148	08_LaVega	Solicita que se modifique el ancho del viario o el trazado del mismo, para no generar una parcela residual y poder edificar	2	1
2010005149	08_LaVega	Solicita que se modifique el ancho del viario o el trazado del mismo, para no generar una parcela residual y poder edificar	2	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010005152	08_LaVega	Solicita que el espacio libre se reduzca a 5 metros y que la parcela mínima sea 500 metros cuadrados	1	1
2010005153	08_LaVega	Solicita que se reduzca el ancho de la vía que da frente a parcela y se anule el ambito de gestion	4	1
2010005161	13_Geneto	Solicita que sea declarado su terreno como urbanizable sectorizado	5	1
2010005163	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005166	07_Coromoto	Respetar viviendas y viarios existentes	2	1
2010005168	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005170	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005173	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenacion propuesta	0	1
2010005205	12_Taco	Mantener los terrenos como se recoge en el planeamiento vigente, suelo urbano.	1	1
2010005206	09_LasMercedes	Solicita que se mantengan las franjas de suelo urbano que estaban en el planeamiento vigente.	1	1
2010005207	09_LasMercedes	Que se amplie un viario existente para conectar con la calle Monte Canino	2	1
2010005208	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010005211	05_Guamasa	Que se subdividan las unidades de gestion para que se ejecuten	4	1
2010005212	11_LaCuesta	Solicita que se saque la parcela del ambito de gestion para mantener el uso de agricultura de autoabastecimiento	4	1
2010005214	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005215	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010005216	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005217	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010005218	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010005219	05_Guamasa	Solicita que se excluya su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010005220	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005221	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005222	11_LaCuesta	Solicitan que el uso de equipamiento sea privado (recoger la realidad existente)	1	1
2010005223	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005224	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005225	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005226	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005227	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005228	08_LaVega	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005229	14_LosBaldios	Solicita sea declarado sus viviendas como urbanizable sectorizado	1	1
2010005230	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010005231	08_LaVega	Modificar la ordenacion del ambito de gestion. Quiere una reunion con los redactores	4	1
2010005232	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion y concretamente con el trazado del viario	4	1
2010005233	08_LaVega	Solicitan sacar del ambito de gestion la vivienda existente	2	1
2010005234	08_LaVega	Solicitan sacar del ambito de gestion la vivienda existente	2	1
2010005238	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005239	11_LaCuesta	Modificar la ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010005241	10_ZonaCentro	Solicita que se estudie la propuesta presentada: realizacion de una plaza con aparcamiento y edificio	4	1
2010005242	11_LaCuesta	Que no se ofrezca la doble ordenacion para que todo sea Espacio Libre	2	1
2010005243	07_Coromoto	Respetar viviendas y viarios existentes	2	1
2010005245	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005250	11_LaCuesta	Ampliar el asentamiento rural	2	1
2010005254	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005257	08_LaVega	Solicita que su terreno pase a suelo urbano consolidado	1	1
2010005258	06_LosRodeos	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005268	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005270	09_LasMercedes	Solicita que el terreno pase a ser de uso dotacional, para la plaza, canchas deportivas y centro ciudadano.	3	1
2010005299	11_LaCuesta	Quiere que se admitan 4 plantas	2	1
2010005300	11_LaCuesta	Quiere que se admitan 4 plantas	2	1
2010005301	11_LaCuesta	Solicita que se pueda construir la cuarta planta en la zona.	1	1
2010005302	11_LaCuesta	Que se permitan 4 plantas de altura	2	1
2010005303	11_LaCuesta	Solicita que se pueda construir la cuarta planta en la zona.	1	1
2010005304	11_LaCuesta	Solicita que se pueda construir la cuarta planta en la zona.	1	1
2010005305	11_LaCuesta	Solicita que no se realice el viario que pasa hacia Finca España.	2	1
2010005305	11_LaCuesta	Proponen que se conecte la carretera de El Rosario con el Lomo Largo en la vega de Las Mercedes.	2	1
2010005306	11_LaCuesta	Solicita que no se realice el viario que pasa hacia Finca España.	2	1
2010005306	11_LaCuesta	Proponen que se conecte la carretera de El Rosario con el Lomo Largo en la vega de Las Mercedes.	2	1
2010005307	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005308	14_LosBaldios	Solicita sea declarado sus viviendas como urbanizable sectorizado	1	1
2010005309	06_LosRodeos	Que se incluya bordes del viario en asentamiento rural	1	1
2010005310	12_Taco	No estan de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona, su vivienda esta afectada por el viario propuesto	4	1
2010005311	12_Taco	No estan de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona, su vivienda esta afectada por el viario propuesto	4	1
2010005312	12_Taco	No estan de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona, su vivienda esta afectada por el viario propuesto	4	1
2010005313	12_Taco	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona.	0	1
2010005314	11_LaCuesta	Cambiar el trazado viario adaptandolo al existente	2	1
2010005315	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005316	11_LaCuesta	Solicita que la rotonda de la via cornisa se desplace mas al norte para que no afecte a los vecinos	2	1
2010005317	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005322	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005322	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005323	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005323	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005325	12_Taco	Estan de acuerdo con la ordenacion prevista segun el borrador del plan general	0	1
2010005326	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005330	12_Taco	Solicita que se mantenga la alineacion existente	1	1
2010005336	12_Taco	Solicita que la parcela se considere edificable y no como espacio libre	4	1
2010005337	11_LaCuesta	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010005338	11_LaCuesta	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010005339	08_LaVega	Solicita que el terreno sea considerado en suelo urbano consolidado	4	1
2010005340	11_LaCuesta	Solicita que se disminuya el espacio libre	1	1
2010005341	11_LaCuesta	Solicita que se respete edificacion actual, reduciendo espacio libre	1	1
2010005351	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005352	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	0	1
2010005355	11_LaCuesta	Que se incluya los terrenos en asentamiento rural hasta el final de la via	2	1
2010005357	11_LaCuesta	Que se incluya los terrenos en asentamiento rural hasta el final de la via	2	1
2010005359	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005359	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010005364	11_LaCuesta	Solicita que se considere como suelo urbano	1	1
2010005365	11_LaCuesta	Solicita que se considere como suelo urbanizable sectorizado (cede terrenos para viario)	1	1
2010005366	11_LaCuesta	Solicita que se considere como suelo urbano (cede terrenos para viario)	1	1
2010005367	11_LaCuesta	Que se elimine la línea de disposición obligatoria y esta se corresponda con la alineación	1	1
2010005371	11_LaCuesta	Aumentar a 5 alturas	1	1
2010005376	08_LaVega	Quiere que se admitan 4 plantas al igual que la manzana de enfrente	2	1
2010005383	08_LaVega	Solicita que se excluya la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010005396	12_Taco	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010005403	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005404	14_LosBaldios	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005405	11_LaCuesta	Solicita que si se realiza la segunda ordenacion, los espacios libres se ubiquen colindando con edificaciones existentes	1	1
2010005405	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la primera ordenacion del ambito de gestion	0	1
2010005406	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010005407	12_Taco	Solicita que la parcela no forme parte del ambito de gestion	2	1
2010005408	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005409	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010005410	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010005411	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005412	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005413	11_LaCuesta	Solicita que se reconozca la cuarta planta, edificios con fachada hacia Avenida Los Menceyes	2	1
2010005414	12_Taco	Solicita que la edificacion se estudie para que no forme parte del ambito de gestion	4	1
2010005415	12_Taco	Solicita que la edificacion se estudie para que no forme parte del suelo rustico de proteccion hidrologica	4	1
2010005419	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005422	11_LaCuesta	Solicita que no se contemple como el peatonal en el plan general	2	1
2010005424	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005426	11_LaCuesta	Que se cree un ambito de gestion para un desarrollo residencial y realizacion de los viarios a partir de la prolongacion de los mismos	2	1
2010005427	11_LaCuesta	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010005428	08_LaVega	Que se cambie la tipologia a unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010005430	12_Taco	Aparece un nuevo aprovechamiento que anula o hace ilegal la operacion de expropiacion forzosa para sistema general ya realizada	2	1
2010005432	11_LaCuesta	Que se aumente el aprovechamiento residencial en el ambito de gestion. Quiere una reunion con los redactores	4	1
2010005433	11_LaCuesta	Solicita que se respete el paso privado entre viviendas, ya que hay ventanas hacia el paso.	1	1
2010005452	13_Geneto	Solicita cambio de tipologia en la parcela a adosados o viviendas de proteccion oficial	1	1
2010005453	11_LaCuesta	Cambiar el trazado viario adaptandolo al existente	2	1
2010005454	11_LaCuesta	Cambiar el trazado viario adaptandolo al existente	2	1
2010005456	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010005457	12_Taco	Solicita que no afecten a las viviendas que estan dentro del ambito de actuacion. No estan de acuerdo con el ambito propuesto	4	1
2010005458	11_LaCuesta	Que se incorpore el terreno dentro de Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010005459	11_LaCuesta	Que se incluya las viviendas en suelo urbano consolidado	1	1
2010005461	11_LaCuesta	Que se incluya las viviendas en suelo urbano consolidado	1	1
2010005466	12_Taco	Solicita que la edificacion se estudie para que no forme parte del ambito de gestion	4	1
2010005472	09_LasMercedes	Que toda la parcela este en urbano consolidado, ya que el patio trasera lo han dejado en un ambito de gestion	4	1
2010005473	09_LasMercedes	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005476	09_LasMercedes	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005478	09_LasMercedes	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005491	11_LaCuesta	Solicita que se mantenga el uso residencial y no haya afeccion de viario	4	1
2010005505	08_LaVega	Aumentar 1 planta mas	2	1
2010005506	09_LasMercedes	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005522	14_LosBaldios	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005523	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010005524	14_LosBaldios	Solicita que se considere la vivienda como suelo urbano consolidado	1	1
2010005525	14_LosBaldios	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005526	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010005527	14_LosBaldios	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005528	08_LaVega	Solicita que se cambie el trazado de la via de ronda y no afecte a su propiedad	2	1
2010005529	08_LaVega	Solicita que se cambie el trazado de la via de ronda y no afecte a su propiedad	2	1
2010005530	07_Coromoto	Solicita que se saque la vivienda del ambito de gestion	2	1
2010005530	07_Coromoto	Solicita que se saque la vivienda del ambito de gestion	2	1
2010005536	11_LaCuesta	Que su terreno se incorpore dentro de los límites del asentamiento rural	2	1
2010005538	11_LaCuesta	Aumentar a 3 a 4 plantas	1	1
2010005540	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	3	1
2010005541	05_Guamasa	Que el ambito de gestion se reduzca a las fincas limitadas entre la Ctra. Gral, la calle proyectada al norte y la c/Isa de El Hierro	4	1
2010005545	14_LosBaldios	Solicita que se considere como suelo urbano consolidado	1	1
2010005547	11_LaCuesta	Que no se realice el ambito de gestion para mantener la actividad agricola actual	4	1
2010005548	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010005551	13_Geneto	Solicita que la vivienda se tenga en cuenta si hay propuestas de afeccion de viario	2	1
2010005554	11_LaCuesta	Solicita sacar del catalogo la vivienda	1	1
2010005556	11_LaCuesta	Que se incluya las viviendas en suelo urbano consolidado	1	1
2010005558	14_LosBaldios	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	1	1
2010005559	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010005563	11_LaCuesta	Solicita que no se afecte con el EL la propiedad	1	1
2010005564	11_LaCuesta	Solicita que no se afecte con el EL la propiedad	1	1
2010005566	11_LaCuesta	Solicita que no se afecte con el EL la propiedad	1	1
2010005575	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005577	11_LaCuesta	Solicita que se saque del ambito de gestion el solar y que se incorpore como urbano consolidado	4	1
2010005581	12_Taco	Solicita que se iguale las alturas en toda la calle a 2	4	1
2010005588	05_Guamasa	Que se elimine afeccion de viario a la vivienda. Propone que el viario sea desde el Cmno. La Lucha hasta el Cmno. Valeriano Perez	4	1
2010005590	02_Bajamar	Quiieren que se desarrolle la actividad turistica en Bajamar	5	1
2010005591	09_LasMercedes	Quiere estar en urbano consolidado o en asentamiento rural	1	1
2010005593	09_LasMercedes	Quiere que su vivienda no este fuera de ordenacion	1	1
2010005597	13_Geneto	Solicita que se mantenga la unidad de actuacion del planeamiento vigente	4	1
2010005608	09_LasMercedes	Incluir las viviendas en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010005620	13_Geneto	Aumentar a 3 numero de plantas	1	1
2010005621	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010005622	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010005623	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010005624	11_LaCuesta	Solicita que se saque del ambito de gestion las viviendas existentes y que se conserve el uso residencial de la zona	4	1
2010005625	12_Taco	Solicita que pase a edificacion cerrada el espacio libre	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010005626	11_LaCuesta	Que se saque del ambito de gestion las viviendas existentes, tienen todos los servicios basicos para ser suelo urbano consolidado	4	1
2010005627	07_Coromoto	Solicita que se saque del ambito de gestion las viviendas existentes y que no sea afectada por los viarios	2	1
2010005628	08_LaVega	Solicita que pase de suelo rustico a urbano	1	1
2010005629	14_LosBaldios	Solicita que las franjas que colindan con el viario se considere como suelo urbano	2	1
2010005630	14_LosBaldios	Solicita que las franjas que colindan con el viario se considere como suelo urbano	2	1
2010005633	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005636	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005639	11_LaCuesta	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010005641	13_Geneto	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	0	1
2010005647	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005649	11_LaCuesta	Solicita que se consideren sus viviendas como zona residencial.	2	1
2010005650	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005651	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005652	13_Geneto	No estan de acuerdo con la propuesta del trazado del viario porque afecta a la vivienda y hacen propuesta	4	1
2010005653	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005660	13_Geneto	Solicitan que el terreno sea considerado como suelo urbano consolidado	1	1
2010005665	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	1	1
2010005666	08_LaVega	Solicita que se mantenga la calificación como suelo urbano consolidado, como recoge el planeamiento actual	1	1
2010005668	11_LaCuesta	Solicita que se considere el acceso lateral donde se situa el espacio libre	1	1
2010005670	14_LosBaldios	Solicita que se incorpore dentro de los limites del suelo urbano consolidado	2	1
2010005678	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010005705	13_Geneto	Solicitan que se clasifique como Urbanizable Sectorizado para que haya un desarrollo urbano	5	1
2010005706	13_Geneto	Solicitan que se clasifique como Urbanizable Sectorizado para que haya un desarrollo urbano	5	1
2010005719	11_LaCuesta	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005720	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010005721	09_LasMercedes	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010005722	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado del viario, eliminar afeccion a las viviendas.	3	1
2010005723	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado del viario, eliminar afeccion a las viviendas.	2	1
2010005724	13_Geneto	Solicita que la calle las Cruces mantenga el mismo ancho en todo su largo	2	1
2010005725	13_Geneto	Solicita que se delimite una franja de suelo urbano consolidado, tal como se contempla en el planeamiento vigente	2	1
2010005726	11_LaCuesta	Aumentar a 5 plantas	1	1
2010005727	13_Geneto	Solicita que se localice un equipamiento deportivo (polideportivo)	4	1
2010005728	13_Geneto	Que se localice en este entorno suelo para equipamiento docente para las necesidades de San Miguel y San Bartolome de Geneto	2	1
2010005729	13_Geneto	Solicita subdividir el ambito de gestion en varias unidades de actuacion	4	1
2010005729	13_Geneto	Solicita subdividir el ambito de gestion en varias unidades de actuacion	4	1
2010005730	13_Geneto	Corregir ancho de via entre calle el Pedregal y la calle La Piconera, para evitar ancho a viviendas	4	1
2010005730	13_Geneto	Corregir ancho de via entre calle el Pedregal y la calle La Piconera, para evitar ancho a viviendas	4	1
2010005731	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado del viario, eliminar afeccion a las viviendas.	2	1
2010005732	09_LasMercedes	Incluir las viviendas en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010005734	11_LaCuesta	Solicita que pase a ser suelo urbano consolidado fuera de ambito de gestion en la franja en contacto con la calle Erjos y calle Teno	4	1
2010005736	11_LaCuesta	Que se tenga en cuenta el trazado de la via Cornisa ya que afecta a la propiedad con actividad ganadera	2	1
2010005737	11_LaCuesta	Que se tenga en cuenta el trazado de la via Cornisa ya que afecta a la propiedad con actividad ganadera	2	1
2010005739	11_LaCuesta	Que se tenga en cuenta el trazado de la via Cornisa ya que afecta a la propiedad con actividad ganadera	2	1
2010005740	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005741	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005742	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005743	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005744	11_LaCuesta	Que se tenga en cuenta el trazado de la via Cornisa ya que afecta a la propiedad con actividad ganadera	2	1
2010005745	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005746	11_LaCuesta	Que se tenga en cuenta el trazado de la via Cornisa ya que afecta a la propiedad con actividad ganadera	2	1
2010005752	13_Geneto	Solicita que se considere el solar como suelo urbano consolidado tal y como aparece en el planeamiento vigente	5	1
2010005753	09_LasMercedes	Solicita pasar de rustico de proteccion agraria a rustico de asentamiento rural	1	1
2010005756	13_Geneto	Solicita que el terreno se considere como urbanizable sectorizada para desarrollar urbanisticamente este espacio	1	1
2010005768	14_LosBaldios	Solicitan que el nuevo acceso sea desde el nuevo viario	2	1
2010005768	14_LosBaldios	Solicitan que el nuevo acceso sea desde el nuevo viario	2	1
2010005770	13_Geneto	Hay un proyecto de adosados con licencia dada de promociones Amojó	1	1
2010005771	14_LosBaldios	Hay una licencia de obra mayor del 2007 para hacer oficinas. Solicitan mantener el PGO vigente (SUC).	2	1
2010005772	14_LosBaldios	Hay una licencia de obra mayor del 2007 para hacer oficinas. Solicitan mantener el PGO vigente (SUC).	2	1
2010005774	14_LosBaldios	Hay una licencia de obra mayor del 2007 para hacer oficinas. Solicitan mantener el PGO vigente (SUC).	2	1
2010005776	06_LosRodeos	Que se incluya la vivienda en suelo urbano consolidado. Tiene todos los servicios necesarios	2	1
2010005796	13_Geneto	Incorporar su vivienda dentro del Suelo Urbano Consolidado	1	1
2010005800	08_LaVega	Solicita que se tenga en cuenta que los terrenos se encuentran a una cota inferior a la calle urbanizada (Urbanizacion Las Cañas)	2	1
2010005805	03_Tejina	Incluir vivienda como asentamiento rural	2	1
2010005807	03_Tejina	Quieren que se cree un asentamiento rural	2	1
2010005814	04_ValleGuerra	Hay una casa con fecha de fin de obra de noviembre de 2009 debajo del viario dentro del ambito de gestion. Solicita estar en SUC	4	1
2010005819	03_Tejina	Quieren que se cree un asentamiento rural	2	1
2010005820	03_Tejina	Quiere hacer una segregacion	4	1
2010005821	03_Tejina	Quieren que se cree un asentamiento rural	2	1
2010005822	03_Tejina	Quieren que se cree un asentamiento rural	2	1
2010005835	05_Guamasa	Esta en contra del viario propuesto que le pasa por su ferreteria	4	1
2010005840	08_LaVega	Solicita tener una reunion con el equipo redactor para tener mas informacion sobre ambito de gestion y poder llevarla a cabo	4	1
2010005841	07_Coromoto	Que se permitan las edificaciones cerradas para aumentar la rentabilidad del ambito de gestion	4	1
2010005844	13_Geneto	Que se rediseñe la ordenacion del ambito de gestion para repartir mejor las cargas	4	1
2010005845	11_LaCuesta	Solicita que no se afecte con el EL la propiedad	1	1
2010005848	08_LaVega	Que la ordenacion prevista supone un perjuicio economico para los propietarios	4	1
2010005859	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010005860	05_Guamasa	No esta de acuerdo con la rotonda y con el uso industrial y comercial en el ambito de gestion	4	1
2010005880	03_Tejina	Solicita que para las viviendas de la zona no se establezcan parametros de retranqueo.	4	1
2010005881	12_Taco	Aumentar de 2 a 3 plantas	3	1
2010005882	12_Taco	Aumentar de 2 a 3 plantas	3	1
2010005883	02_Bajamar	Solicita que el solar que esta vacante pase a ser espacio libre con vegetacion autoctona	1	1
2010005884	03_Tejina	Solicita el cambio de trazado del ambito de gestion ya que afecta su vivienda	4	1
2010005885	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion propuesto	4	1
2010005885	03_Tejina	Solicita que la vivienda se saque del ambito de gestion	4	1
2010005885	03_Tejina	Solicita que la tipologia de vivienda permitida sea unifamiliares de 2 plantas	4	1
2010005890	03_Tejina	Que se incluya el terreno en asentamiento rural.	2	1
2010005893	04_ValleGuerra	Solicita que se desplace el trazado del viario por la cara sur de la vivienda 22	4	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010005894	06_LosRodeos	Esta de acuerdo con el desarrollo urbano y quiere que el Ayuntamiento lidere la iniciativa	4	1
2010005896	13_Geneto	Solicita que no se afecte entrada de la vivienda	4	1
2010005899	12_Taco	Que se considere SUC, que se expropie o se incluya dentro de ambito de gestion para reparto de cargas y beneficios.	4	1
2010005910	12_Taco	No esta de acuerdo con la ordenación propuesta para la zona. Solar pasa de ser urbano consolidado a no consolidado.	4	1
2010005911	06_LosRodeos	Solicitan que la expropiacion del sector sea segun lo dicho por los politicos	4	1
2010005914	03_Tejina	Que se quite el ambito de gestion y clasifique como SUC	4	3
2010005925	03_Tejina	No esta de acuerdo con la ordenación propuesta para la zona	0	1
2010005932	03_Tejina	Solicita que se excluya del ambito de gestion	4	1
2010005932	03_Tejina	Propone que se mantenga como suelo rustico de proteccion agraria intensiva, como esta recogido en el planeamiento vigente	4	1
2010005935	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010005935	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	0	1
2010005938	03_Tejina	Solicita que el viario propuesto no afecte a los terrenos en cultivo que tiene. Que se mantenga trazado propuesto con anterioridad	2	1
2010005950	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010005955	03_Tejina	Solicita tener una reunion con el equipo redactor para negociar ambito de gestion	4	1
2010005960	08_LaVega	Solicita que se estudie el trazado del viario para que se traslade	2	1
2010005961	08_LaVega	Solicita que no se varíe la naturaleza urbana consolidada de la parcela	2	1
2010005971	12_Taco	Solicita tener reunion con equipo redactor para concretar la ordenacion pormenorizada	2	1
2010005972	02_Bajamar	Solicita que se considere como suelo rustico de proteccion agraria	1	1
2010005988	03_Tejina	Esta de acuerdo con la clasificacion y uso del suelo propuesta para la propiedad	0	1
2010005989	03_Tejina	Esta de acuerdo con la clasificacion y uso del suelo propuesta para la propiedad	0	1
2010005990	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010005991	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010005991	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010005992	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010005992	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010005993	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010005994	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010005995	12_Taco	Sacar la vivienda de la Unidad de Gestión	4	1
2010005996	03_Tejina	Solicita que los terrenos sean considerados SUC y que se cree un ambito de gestion para urbanizar	1	1
2010005997	03_Tejina	Solicita que los terrenos sean considerados suelo urbano consolidado	1	1
2010005998	03_Tejina	Solicita que el trazado del viario no afecte a su vivienda.	2	1
2010005999	03_Tejina	Solicita que el trazado del viario no afecte a su vivienda	2	1
2010006000	11_LaCuesta	Aumentar la altura de la edificación	2	1
2010006003	03_Tejina	Incluir vivienda en el censo de viviendas del suelo rustico	1	1
2010006004	03_Tejina	Solicita que el trazado del viario no afecte a su vivienda	2	1
2010006007	03_Tejina	Solicita que el viario propuesto no afecte a los terrenos en cultivo que tiene. Que se mantenga trazado propuesto con anterioridad	2	1
2010006010	03_Tejina	Solicita que el viario propuesto no afecte a los terrenos en cultivo que tiene. Que se mantenga trazado propuesto con anterioridad	2	1
2010006011	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006013	03_Tejina	Solicita que el viario propuesto no afecte a los terrenos en cultivo que tiene. Que se mantenga trazado propuesto con anterioridad	2	1
2010006017	06_LosRodeos	Solicita que el terreno pase a formar parte del suelo urbano consolidado.	2	1
2010006018	03_Tejina	Incluir vivienda en asentamiento rural	2	1
2010006019	06_LosRodeos	Solicita que la vivienda pase a formar parte del suelo urbano consolidado.	2	1
2010006020	03_Tejina	Solicita que se respeten entradas laterales y traseras de las viviendas. Mantener retranqueos existentes.	2	1
2010006021	13_Geneto	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Excluir del ambito el total de la parcela.	2	1
2010006022	03_Tejina	Incluir su parcela en asentamiento rural	1	1
2010006026	13_Geneto	Que se estudie en detalle el ambito de gestion y se subdivida en unidades de actuacion basadas en la estructura de la propiedad	4	2
2010006029	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006031	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006033	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006035	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como esta en el PGO vigente	1	1
2010006038	05_Guamasa	Solicita que se mantenga las clasificaciones y usos del suelo establecidos en el planeamiento vigente	4	1
2010006039	05_Guamasa	Solicita que se mantenga las clasificaciones y usos del suelo establecidos en el planeamiento vigente	4	1
2010006041	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006042	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006043	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006044	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006045	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006046	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006047	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006048	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006049	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006050	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006051	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006052	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006053	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006054	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006055	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006056	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006057	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006058	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006059	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006060	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006061	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006062	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda no se vea afectada por el ensanche del Camino Las Mercedes. Plantea soluciones viarias	2	1
2010006064	05_Guamasa	No esta de acuerdo con la estructura viario propuesta para Guamasa	4	1
2010006067	03_Tejina	Incluir el terreno en asentamiento rural	2	1
2010006068	03_Tejina	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010006071	03_Tejina	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño de la unidad de gestion	4	1
2010006072	12_Taco	Aumentar de 3 a 4 plantas	3	1
2010006073	11_LaCuesta	No estan de acuerdo con el trazado de la via propuesta, quieren que se mantenga y mejore el camino existente	2	1
2010006076	03_Tejina	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006077	08_LaVega	Que se subdivida el ambito de gestion	4	1
2010006079	03_Tejina	Quiere que su casa se saque de la ambito de gestion y este en suelo urbano consolidado	4	1
2010006082	13_Geneto	Quiere que su casa este en suelo urbano consolidado	2	1
2010006084	03_Tejina	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006085	13_Geneto	Quiere que su casa este en suelo urbano consolidado	2	1
2010006086	03_Tejina	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño de dos ambitos de gestion	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006087	03_Tejina	Esta totalmente en contra del borrador	0	1
2010006091	03_Tejina	Sacar la vivienda de la Unidad de Gestión	4	1
2010006095	03_Tejina	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006110	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010006111	11_LaCuesta	Quitar el EL que afecta a edificaciones	1	1
2010006112	11_LaCuesta	Cambiar el EQ por EL por necesidad de un parque infantil	1	1
2010006113	11_LaCuesta	Mantener las edificaciones existentes	1	1
2010006114	11_LaCuesta	Solicita que se pueda edificar pasando la pieza de EL entre Pueblo Hinojosa y Valle Colino	4	1
2010006114	11_LaCuesta	Aumentar a 4 plantas	3	1
2010006115	11_LaCuesta	Mantener el camino Real que une la Finca España con La Verdellada	2	1
2010006116	11_LaCuesta	Rodar la rotonda hacia la Verdellada, en linea con las edificaciones de Pueblo Hinojosa	4	1
2010006117	11_LaCuesta	Disminuir a 3 alturas	4	1
2010006119	03_Tejina	Incluir vivienda en asentamiento rural	2	1
2010006120	03_Tejina	Terreno con licencia de obra mayor . Tener en cuenta y pasar a urbano consolidado como recoge el planeamiento vigente	4	1
2010006121	03_Tejina	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006122	02_Bajamar	Solicita que se ajuste la delimitacion de la parcela , para que coincida con la superficie según la licencia de segregacion	1	4
2010006123	03_Tejina	Solicita que se excluya del ambito de gestion. No esta de acuerdo con la ordenacion.	2	1
2010006124	03_Tejina	Solicita que es excluya la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010006125	03_Tejina	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que pase a ser suelo urbano consolidado	4	1
2010006126	13_Geneto	Solicita que la zona se mantenga como suelo urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	1	1
2010006127	03_Tejina	No estan de acuerdo con la ordenación pormenorizada del Pasaje Pisa. No quieren que continúe hacia el Camino Cremona	1	1
2010006128	13_Geneto	Solicita que la zona se mantenga como suelo urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	1	1
2010006128	13_Geneto	Solicita que la zona se mantenga como suelo urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	1	1
2010006129	03_Tejina	Solicita que las parcelas enumeradas sean excluidas del ambito de gestion pasando a ser urbano consolidado.	4	14
2010006130	14_LosBaldios	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006131	03_Tejina	Solicitan que se mantenga el suelo urbano consolidado como se recoge en el planeamiento vigente	4	17
2010006132	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006132	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006133	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006133	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006134	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006134	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006135	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006135	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006136	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006136	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006137	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006137	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006138	13_Geneto	Solicita que la zona se mantenga como suelo urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	1	1
2010006139	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006139	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006140	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006140	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006141	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006141	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006142	03_Tejina	Incluir las viviendas en asentamiento rural	2	1
2010006142	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010006143	03_Tejina	Solicita que la parcela sea considerada como urbana y la tipologia sea colectiva abierta	1	1
2010006144	03_Tejina	No esta de acuerdo con el espacio libre propuesto para la zona	1	1
2010006145	03_Tejina	Sacar su casa del ambito de gestion ya que esta en suelo urbano consolidado y han participado en los costes de la calle	1	1
2010006146	03_Tejina	Sacar su casa del ambito de gestion ya que esta en suelo urbano consolidado y han participado en los costes de la calle	4	1
2010006147	02_Bajamar	Delimitar la totalidad de su parcela como residencial	1	1
2010006148	02_Bajamar	Solicita que el plan recoja el uso actual	1	1
2010006149	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion al igual que la vivienda colindante	4	1
2010006150	03_Tejina	Incluir sus parcelas en asentamiento rural al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010006151	03_Tejina	Esta de acuerdo con el viario proyectado	0	1
2010006152	03_Tejina	Convertir en calle el camino La Pova uniendo calle Felipe del Castillo con camino Barrio Nuevo	4	1
2010006153	03_Tejina	No esta de acuerdo con la tipologia edificatoria y la altura prevista	4	1
2010006153	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion por los gastos que suponen	4	1
2010006154	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006155	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006156	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006157	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006158	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006159	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006160	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006161	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006162	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006163	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006164	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006165	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006166	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006167	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006168	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion por los gastos que suponen y en el caso de quedarse que se valore lo existente	4	1
2010006168	03_Tejina	No esta de acuerdo con la tipologia edificatoria y la altura prevista	4	1
2010006169	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006170	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006171	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006172	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006173	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006174	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006175	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006176	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006177	03_Tejina	No está de acuerdo con el EL ya que afecta a su vivienda en suelo urbano consolidado	4	1
2010006178	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoria de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1
2010006179	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoria de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1
2010006180	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoria de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006181	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoría de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1
2010006182	03_Tejina	Se solicita que se excluya su invernadero del ámbito de gestión ya que viven de él	4	1
2010006183	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoría de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1
2010006184	03_Tejina	Quiere que se mantenga la categoría de suelo urbano consolidado del PGO vigente	4	1
2010006185	03_Tejina	Quiere tener una reunión con los redactores para tratar el diseño de la unidad de gestión	4	1
2010006185	03_Tejina	No está de acuerdo con las nuevas vías y su afección a viviendas, pidiendo que sean ampliadas las existentes	4	1
2010006186	04_ValleGuerra	Incluir sus parcelas en asentamiento rural	1	1
2010006187	03_Tejina	Sacar una parcela de una comunidad de aguas inscrita en el Consejo Insular de Aguas	4	1
2010006188	03_Tejina	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006189	03_Tejina	Quiere tener una reunión con los redactores para tratar el diseño del ámbito de gestión	4	1
2010006190	03_Tejina	Quiere tener una reunión con los redactores para tratar el diseño del ámbito de gestión	4	1
2010006191	03_Tejina	No está de acuerdo con el ámbito de gestión por estar afectado por un viario	4	1
2010006192	03_Tejina	Incluir sus parcelas en asentamiento rural	1	1
2010006193	03_Tejina	Incluir sus parcelas en asentamiento rural	1	1
2010006194	03_Tejina	Incluir sus parcelas en asentamiento rural	1	1
2010006195	03_Tejina	Sacar la parcela del ámbito de gestión	4	1
2010006196	03_Tejina	Sacar la parcela del ámbito de gestión	4	1
2010006197	14_LosBaldios	Mantener la calificación de suelo como SRPA	1	1
2010006198	12_Taco	Quiere tener una reunión con los redactores para tratar sobre el ámbito de gestión y tener el aprovechamiento en otro ámbito	4	1
2010006199	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	3	1
2010006200	03_Tejina	Reconocer la tercera planta	2	1
2010006201	03_Tejina	Revisar la ordenación pormenorizada al afectar a edificaciones	2	1
2010006209	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006210	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006211	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006212	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006213	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006214	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006217	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006219	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006223	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006224	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006225	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006226	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006228	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006229	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006230	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006231	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006232	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006233	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006234	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006235	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006236	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006237	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006238	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006239	07_Coromoto	No está de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006240	07_Coromoto	No incluir viviendas en el ámbito de gestión en pieza de EL	2	1
2010006241	07_Coromoto	No realizar ese tramo de viario que afecta a edificaciones, al poder solucionarse acondicionando la rotonda del camino El Vallado	2	1
2010006242	07_Coromoto	No quiere que se haga el viario que afecta a las edificaciones	2	1
2010006243	07_Coromoto	No quiere que se haga el viario que afecta a las edificaciones	2	1
2010006244	06_LosRodeos	No están de acuerdo con el modelo de ordenación propuesto.	5	903
2010006247	04_ValleGuerra	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006250	07_Coromoto	No incluir viviendas en ámbito de gestión	2	1
2010006253	11_LaCuesta	Mantener límites del viario que existe en la actualidad.	2	1
2010006257	05_Guamasa	Cambiar el uso comercial a residencial	4	1
2010006260	05_Guamasa	Cambiar el uso comercial a residencial	4	1
2010006263	10_ZonaCentro	Aumentar de 3 a 4 plantas	1	1
2010006265	09_LasMercedes	Aumentar la edificabilidad y ocupación de la vivienda existente	1	1
2010006265	09_LasMercedes	Contrucción de una rotonda por problemas de tráfico	1	1
2010006269	10_ZonaCentro	Solicita que se elimine el retranqueo posterior	1	1
2010006273	06_LosRodeos	Solicita que se excluya del ámbito de gestión por tener todos los servicios de suelo urbano consolidado	4	1
2010006273	06_LosRodeos	Mantener la clasificación de suelo urbano consolidado ya que cumple con los requisitos legales. Existe licencia de obra mayor	4	1
2010006276	13_Geneto	Mantener un viario y cambiar la tipología de la pieza.	4	1
2010006278	03_Tejina	Quiere tener una reunión con los redactores para tratar el diseño de dos ámbitos de gestión	4	1
2010006279	03_Tejina		4	1
2010006283	09_LasMercedes	Revisar la separación mínima lateral de la pieza	1	1
2010006287	13_Geneto	Eliminar el ámbito de gestión por los gastos que conllevan	4	1
2010006288	14_LosBaldios	Incluir la parcela en SUC al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010006289	11_LaCuesta	Propone sacar parcelas de ámbito de gestión a cambio de cesiones	4	1
2010006295	04_ValleGuerra	Quiere que su parcela este en suelo urbano consolidado para poder desarrollar un hotel rural	4	1
2010006298	04_ValleGuerra	No está de acuerdo con la ordenación propuesta para la Barranquera (calle Atolon, 16)	0	1
2010006299	10_ZonaCentro	Mantener la clasificación de suelo urbano consolidado ya que cumple con los requisitos legales. Existe licencia de obra mayor	1	1
2010006300	04_ValleGuerra	No incluir parcela con licencia de obra mayor en ámbito de gestión	4	1
2010006305	04_ValleGuerra	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado ya que da hacia una vía con los servicios necesarios	1	1
2010006306	11_LaCuesta	Aumento de 2 a 4 plantas en el margen derecho de la avenida Los Menceyes	1	1
2010006307	04_ValleGuerra	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado ya que da hacia una vía con los servicios necesarios	1	1
2010006308	04_ValleGuerra	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado ya que da hacia una vía con los servicios necesarios	1	1
2010006321	06_LosRodeos	Solicita que el viario pase a ser de 4 metros y un solo sentido dando salida por el Camino Fiscal, presenta propuesta del viario.	2	1
2010006334	08_LaVega	Solicita que se reconsidere la homogeneidad con el resto de la zona, residencial unifamiliar	4	1
2010006334	08_LaVega	Solicita que se reconsidere la homogeneidad con el resto de la zona, residencial unifamiliar	4	1
2010006335	04_ValleGuerra	Incluir vivienda en suelo urbano consolidado a través de un ámbito de gestión	2	1
2010006342	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ámbito de gestión	4	1
2010006344	07_Coromoto	Sacar la vivienda del ámbito de gestión	2	1
2010006345	04_ValleGuerra	Solicito que se excluya del ámbito de gestión y que no sea afectada por el viario	4	1
2010006347	04_ValleGuerra	Cambiar la ubicación del viario para no afectar el invernadero	4	1
2010006350	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ámbito de gestión	4	1
2010006351	09_LasMercedes	No está de acuerdo con el El del ámbito de gestión. Quiere que se le respete la edificación de uso ganadero	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006356	03_Tejina	Reducir el retanqueo de la TF-13 para que las edificaciones queden alineadas a las existentes	4	1
2010006357	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion de la calle El Moral y pide que se quede como esta	4	1
2010006360	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010006363	04_ValleGuerra	Sacar su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010006365	04_ValleGuerra	Contra la via propuesta	0	1
2010006366	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion de la calle La Union porque afecta a la entrada de la vivienda y garaje	4	1
2010006369	04_ValleGuerra	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño del ambito de gestion	4	1
2010006376	04_ValleGuerra	Trazar la via mas cerca de la zona verde para no afetar a su vivienda	4	1
2010006377	04_ValleGuerra	Incluir la parcela en asentamiento rural	1	1
2010006378	04_ValleGuerra	Hay una casa con fecha de fin de obra de noviembre de 2009 debajo del viario dentro del ambito de gestion. Solicita estar en SUC	4	1
2010006379	04_ValleGuerra	Presenta una propuesta del viario mas eficiente	4	1
2010006381	11_LaCuesta	No de acuerdo con el ambito de gestion. Solicita excluir del ambito	4	1
2010006386	04_ValleGuerra	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006388	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion manteniendola en suelo urbano consolidado	4	1
2010006389	09_LasMercedes	Ampliar el asentamiento rural en los bordes de la via	2	1
2010006389	09_LasMercedes	Legalizar las edificaciones existentes	2	1
2010006389	09_LasMercedes	Reducir la parcela minima	2	1
2010006389	09_LasMercedes	Facilitar los permisos para rehabilitacion de viviendas	2	1
2010006389	09_LasMercedes	Corregir alineaciones y rasantes	2	1
2010006389	09_LasMercedes	Permitir, en algun caso, el asentamiento rural en suelo rustico de proteccion paisajistica	2	1
2010006390	04_ValleGuerra	Calificar como suelo rustico	4	1
2010006391	04_ValleGuerra	Cambiar el trazado del viario que afecta a la edificacion	2	1
2010006406	03_Tejina	Incluir su parcela en asentamiento rural	2	1
2010006408	08_LaVega	Prolongar el suelo urbano	2	1
2010006413	04_ValleGuerra	Estudiar el suelo rustico para permitir edificacion existente	2	1
2010006415	11_LaCuesta	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010006416	10_ZonaCentro	Aumentar a 5 plantas	2	1
2010006417	12_Taco	Sacar la edificación del ámbito de gestión	4	1
2010006421	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010006423	05_Guamasa	Desplazar el viario hacia el oeste para no afectar la vivienda	4	1
2010006423	05_Guamasa	Existe licencia municipal	4	1
2010006424	05_Guamasa	Desplazar el viario hacia el oeste para no afectar la vivienda	4	1
2010006426	05_Guamasa	Solicita localizar a las afueras de Guamasa un parque periurbano y una zona de aparcamientos	4	1
2010006427	04_ValleGuerra	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010006429	08_LaVega	Esta de acuerdo con la ordenacion prevista para su parcela	0	1
2010006430	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010006432	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010006435	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010006436	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010006437	04_ValleGuerra	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006439	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	2	1
2010006440	04_ValleGuerra	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006442	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010006445	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006451	06_LosRodeos	Sacar su vivienda del ambito de gestion y que se mantenga como suelo urbano consolidado	2	1
2010006453	06_LosRodeos	Que se amplie el viario hacia el otro lado para no afectar su casa	4	1
2010006454	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	4	1
2010006459	03_Tejina	Eliminar ambito de gestion	0	1
2010006461	11_LaCuesta	Solicita que el uso de la parcela sea centro para tercera edad o guarderia	1	1
2010006463	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006470	13_Geneto	Que las licencias dadas por Gerencia para la construccion de la casa tiene un Fondo Maximo Edificable de 35 m	1	1
2010006473	11_LaCuesta	No esta de acuerdo con el trazado del viario, estudiar hacerlo por el ya existente	2	1
2010006475	11_LaCuesta	No esta de acuerdo con el trazado del viario, estudiar hacerlo por el ya existente	2	1
2010006477	03_Tejina	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010006479	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	4	91
2010006481	03_Tejina	No está de acuerdo con la ordenacion del ambito de gestion ya que pasa un viario sobre su invernadero partiendo la finca en dos	4	1
2010006482	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006501	03_Tejina	Respetar integramente sus terrenos	4	1
2010006502	05_Guamasa	Que no haya desarrollo urbanos en esta zona rural	4	1
2010006514	08_LaVega	Esta de acuerdo con el ambito de gestion y el viario proyectado	0	1
2010006515	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006516	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006517	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006518	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006519	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006520	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006521	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006522	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006523	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006524	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006525	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006526	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006527	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006528	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006529	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006530	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestión	4	1
2010006531	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestión	4	1
2010006532	04_ValleGuerra	Mantener como suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006533	04_ValleGuerra	No realizar la via propuesta	4	1
2010006534	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006535	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006536	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006537	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006538	08_LaVega	Quiere que se mantenga la categoria de suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006539	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006540	08_LaVega	Quiere que se mantenga la categoria de suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006541	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006542	08_LaVega	Quiere que se mantenga la categoría de suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006543	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006544	08_LaVega	Quiere que se mantenga la categoría de suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006545	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006546	04_ValleGuerra	Mantener como suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	1
2010006547	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006548	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006549	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006550	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006551	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion, con propuesta de un nuevo diseño	4	1
2010006552	04_ValleGuerra	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño del ambito de gestion	4	1
2010006553	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006554	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006555	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006556	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006557	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006558	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por un viario del ambito de gestion dejando los terrenos dentro	4	1
2010006559	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006560	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006561	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006562	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006563	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006564	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006565	09_LasMercedes	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010006566	09_LasMercedes	Crear un espacio libre	1	1
2010006567	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006568	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006569	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010006570	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006571	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006572	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006573	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006574	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010006575	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006576	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006577	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006578	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006579	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006580	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006581	13_Geneto	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006582	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006583	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006584	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006585	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006586	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006587	03_Tejina	Solicita que el terreno sea considerado como urbano consolidado	1	1
2010006588	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006589	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006590	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006591	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006592	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006593	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006594	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006595	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010006599	13_Geneto	No puede con los costes del ambito de gestion	0	1
2010006600	13_Geneto	Solicita que se cambie la situacion de la central electrica	0	1
2010006601	04_ValleGuerra	Ampliar el asentamiento rural para recoger vivienda	2	1
2010006602	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006603	08_LaVega	Solicitan techar el barranco	4	1
2010006603	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006603	08_LaVega	Conectar la Urbanización Herrera con Camino La Rúa	4	1
2010006603	08_LaVega	Convertir el camino de La Rúa en calle	4	1
2010006603	08_LaVega	Crear aceras	4	1
2010006603	08_LaVega	Crear un equipamiento para un centro ciudadano	4	1
2010006605	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006606	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con la via trazada	0	1
2010006607	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006608	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006610	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006611	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006612	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006613	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006614	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006615	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006618	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006619	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006624	07_Coromoto	Solicita dividir la manzana en dos, una parte para suelo residencial con las viviendas existentes y la otra para industrial	2	1
2010006627	01_La Punta	Cambiar la calificación de suelo rustico a urbano para construir embotelladora	4	1
2010006629	04_ValleGuerra	Incluir su vivienda y parcela colindante en asentamiento rural	2	1
2010006632	09_LasMercedes	Solicita subdividir los ambitos de gestion	4	1
2010006639	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion manteniendola en suelo urbano consolidado	4	1
2010006649	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el trazado del viario	4	1
2010006649	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el uso industrial y comercial en el ambito de gestion	4	1
2010006649	05_Guamasa	Mantener el suelo como en el plan vigente.Existe licencia de obra mayor	4	1
2010006651	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el uso industrial y comercial en el ambito de gestion	4	1
2010006651	05_Guamasa	Mantener el suelo como en el plan vigente	4	1
2010006651	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el trazado del viario	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006652	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y dejar las parcelas como estan o mejorar condiciones de parcela minima	4	1
2010006654	09_LasMercedes	Mantener en asentamiento rural (existe licencia de obra mayor sin ejecutar)	2	1
2010006656	09_LasMercedes	Que se incorpore el solar dentro del asentamiento rural	2	1
2010006660	12_Taco	Aumentar edificabilidad en el ambito de gestion	4	1
2010006663	07_Coromoto	No esta de acuerdo con el Espacio Libre sobre las edificaciones existentes	2	1
2010006664	05_Guamasa	Trasladar el uso industrial de esta zona residencial	2	1
2010006665	05_Guamasa	Mantener el suelo rustico sin ambito de gestion	4	1
2010006665	05_Guamasa	Esta en desacuerdo con el trazado de la via	4	1
2010006667	11_LaCuesta	Quiere que la parcela este dentro del Asentamiento Rural como en el Plan Vigente	2	1
2010006668	05_Guamasa	Critica positiva al plan	0	1
2010006669	08_LaVega	Sacar la parcela del ambito de gestion manteniendola en suelo urbano consolidado	4	1
2010006669	08_LaVega	Trazar el viario por otra parcela del ambito que no tenga calificación de urbano	4	1
2010006670	05_Guamasa	Que se quite el viario y se mantenga la actividad agricola	4	1
2010006672	05_Guamasa	Que se quiten los usos industriales	4	1
2010006673	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010006684	09_LasMercedes	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como esta en el PGO vigente (posee licencia de obra mayor)	2	1
2010006685	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006686	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010006687	12_Taco	Solicita que se incluya su parcela en suelo urbano consolidado	4	1
2010006688	12_Taco	Solicita que se incluya su parcela en suelo urbano consolidado	4	1
2010006689	04_ValleGuerra	Estudiar el trazado de la calle pare evitar la afeccion a la vivienda	4	1
2010006690	04_ValleGuerra	Cambiar a suelo urbano consolidado	1	1
2010006691	13_Geneto	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño del ambito de gestion	4	1
2010006692	03_Tejina	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño del ambito de gestion	4	1
2010006693	03_Tejina	Incluir la parcela en suelo urbano consolidado	2	1
2010006694	03_Tejina	Incluir la parcela en suelo urbano consolidado	2	1
2010006695	09_LasMercedes	Incluir lel terreno en asentamiento rural	2	1
2010006696	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006697	09_LasMercedes	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño de la unidad de gestion	4	1
2010006698	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006699	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006700	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006701	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006702	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006703	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006704	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006705	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006706	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006707	04_ValleGuerra	Considerar como urbano la parcela con frente al camino El Vino	2	1
2010006708	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006709	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006710	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006711	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006712	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006713	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006714	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006715	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006716	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006717	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006718	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006719	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006720	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010006720	08_LaVega	Quiere que se quede como esta el callejon Donato	2	1
2010006721	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010006721	08_LaVega	Quiere que se quede como esta el callejon Donato	2	1
2010006722	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006723	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006724	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006725	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006726	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006727	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006728	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006729	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006730	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006731	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006732	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006733	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006734	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006735	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006736	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006737	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006738	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006739	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006740	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006741	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006742	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006743	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006744	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006745	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006746	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006747	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006748	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006749	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006750	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006751	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006752	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006753	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006754	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010006755	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario del ambito de gestion que afecta a la vivienda	2	1
2010006758	14_LosBaldios	Trazado alternativo del viario	2	1
2010006759	09_LasMercedes	No es posible georeferenciarlo. No esta de acuerdo con el ambito de gestion y quiere mantenerlo como en el PGO vigente	2	1
2010006763	08_LaVega	Modificar o eliminar la prolongacion del viario La Palmera que afecta a entradas particulares de viviendas	4	1
2010006764	08_LaVega	Modificar o eliminar la prolongacion del viario La Palmera que afecta a entradas particulares de viviendas	4	1
2010006769	05_Guamasa	No quieren el ambito de gestion ni nuevos viarios	4	1
2010006770	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	4	1
2010006771	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	4	8
2010006772	09_LasMercedes	Su parcela tiene 14 m de frente y el minimo son 15 m. Ademas quiere que de los 1000 m2 de su parcela al menos 300m2 esten en urba	1	1
2010006776	05_Guamasa	En realidad no existe el viario transversal del camino El Hoyo y afecta edificacion	1	1
2010006779	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006780	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion	4	1
2010006782	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010006783	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion afectada por el viario	4	1
2010006784	03_Tejina	Incluir sus parcelas en asentamiento rural	2	1
2010006788	06_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010006789	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006790	05_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010006791	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006792	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y si no fuera asi, quedarse en una pieza edificable	2	1
2010006793	09_LasMercedes	Cambiar la clasificacion de suelo rustico a urbano. Esta dispuesto a correr con los gastos de urbanizacion	4	1
2010006794	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006797	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006798	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	2	1
2010006799	05_Guamasa	Solicita más equipamientos y dotaciones	2	1
2010006799	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado de los viarios	4	1
2010006800	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006801	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006802	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006803	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006804	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006805	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006806	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006807	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006808	08_LaVega	Cambiar la clasificacion de suelo rustico a urbano	2	1
2010006809	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006810	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006811	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006813	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006814	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006815	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	4	1
2010006816	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006817	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006818	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	4	1
2010006819	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006820	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006821	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	4	1
2010006822	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006823	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006824	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	4	1
2010006825	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006826	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006828	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006829	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006830	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006831	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006832	05_Guamasa	En realidad no existe el viario transversal del camino El Hoyo y afecta edificacion	1	1
2010006833	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006834	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006835	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006836	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006837	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006838	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006839	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006840	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006841	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006842	03_Tejina	Quieren estar en SUC y que se mantenga su vivienda, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010006843	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006845	08_LaVega	Sacar las parcelas que dan a la via del ambito de gestion	2	1
2010006846	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006847	05_Guamasa	Eliminar la afeccion del viario del camino La Era y estudiar la vivienda afectada	4	1
2010006848	05_Guamasa	Eliminar la afeccion del viario del camino La Era y estudiar la vivienda afectada	4	1
2010006849	14_LosBaldios	Cambiar el limite del suelo rustico de proteccion paisajistica y pasarlo a proteccion agraria como en el PGO vigente	2	1
2010006850	11_LaCuesta	Modificar la esquina de la pieza de aprovechamiento a espacio libre, siendo una servidumbre en la realidad	1	1
2010006852	03_Tejina	Esta de acuerdo con la ordenacion del ambito de gestion	0	1
2010006853	08_LaVega	Solicita modificar el trazado del viario que afecta a una parcela con un proyecto en tramite. Presenta una alternativa	4	1
2010006854	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006855	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006856	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006857	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006858	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006859	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006860	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006861	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006862	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010006863	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006864	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006865	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion	2	1
2010006867	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion	2	1
2010006870	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006871	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006872	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006876	04_ValleGuerra	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010006877	04_ValleGuerra	Sacar su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010006883	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006885	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006886	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion afectada por el viario	4	1
2010006890	03_Tejina	Cambiar el viario proyectado porque ya existe una servidumbre al sur del solar que podría ampliarse	2	1
2010006892	09_LasMercedes	Incluir en asentamiento rural al igual que el otro lado del camino	2	1
2010006896	10_ZonaCentro	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010006897	10_ZonaCentro	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010006908	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006909	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006910	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006911	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006912	05_Guamasa	En realidad no existe el viario transversal del camino El Hoyo y afecta edificación	1	1
2010006913	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006914	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006915	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006916	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006917	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006918	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva vía sin afectar edificaciones y que se mantengan agrícolas sus terrenos	4	1
2010006919	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	2	1
2010006921	09_LasMercedes	Incluir sus parcelas en asentamiento rural. Están dispuestos a desarrollar un ambito de gestion	2	1
2010006922	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006923	07_Coromoto	Solicita que se quede como edificación cerrada con 2 plantas de altura	1	1
2010006924	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006925	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006926	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006927	08_LaVega	Trasladar la vía para cumplir con la separación posterior de la edificación en la pieza de suelo urbano consolidado	4	1
2010006928	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006929	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006930	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006932	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006933	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006934	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006935	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006936	04_ValleGuerra	Eliminar la casa con licencia del ámbito de gestión	4	1
2010006937	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010006938	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006939	08_LaVega	Eliminar la vía tipo rambla del ambito de gestion	4	1
2010006939	08_LaVega	Cambiar la tipología edificatoria a unifamiliar aislada o adosada	4	1
2010006940	05_Guamasa	En realidad no existe el viario transversal del camino El Hoyo y afecta edificación	1	1
2010006942	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006943	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006944	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010006945	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ámbito de gestión	4	1
2010006947	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010006949	04_ValleGuerra	No ampliar la calle Zamora	4	1
2010006951	04_ValleGuerra	Eliminar el viario que une la calle Zamora con pasaje Flor de Pitanga ya que afecta a una edificación	4	1
2010006952	04_ValleGuerra	No prolongar la calle La Union que afecta a edificación	4	1
2010006953	03_Tejina	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010006954	04_ValleGuerra	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010006955	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010006956	04_ValleGuerra	Mover el viario que afecta a la edificación	2	1
2010006957	08_LaVega	No quieren el viario trazado en el Ambito de Gestion, proponen un viario en fondo de saco. Ver plano adjunto	2	1
2010006958	09_LasMercedes	Sacar parcela del ambito de gestion dejando el viario como en el borrador	4	1
2010006959	08_LaVega	Cambiar la calificación de suelo rustico a suelo urbano	2	1
2010006961	08_LaVega	Cambiar la calificación de suelo rustico a suelo urbano o urbanizable	2	1
2010006962	14_LosBaldios	Propone una nueva ordenacion en la zona con cambios en las conexiones con la vía exterior	4	1
2010006963	14_LosBaldios	Que se pase de SRAR a SUC y que se cambie de lugar la conexion de la vía exterior. Ver planos	4	7
2010006964	04_ValleGuerra	Incluir la parcela en asentamiento rural	2	1
2010006966	02_Bajamar	Incluir la parcela en asentamiento rural	2	1
2010006967	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010006968	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010006969	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010006970	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion	4	1
2010006971	04_ValleGuerra	Sacar la casa del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006972	04_ValleGuerra	Sacar la casa del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006974	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006975	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006977	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010006979	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion ya que esta afectada por el viario	4	1
2010006980	11_LaCuesta	Revisar la ordenacion del ambito de gestion que linda con la pieza de SUC que tiene huecos abiertos hacia la nueva pieza	4	1
2010006981	07_Coromoto	No esta de acuerdo con el viario	2	1
2010006983	12_Taco	Estudiar las condiciones de la pieza	2	1
2010006983	12_Taco	Estudiar las condiciones de la pieza	2	1
2010006986	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010006987	10_ZonaCentro	Propuesta alternativa de viario	2	1
2010006988	08_LaVega	Modificar viario para no afectar a la vivienda	4	1
2010006990	10_ZonaCentro	Estudiar modificaciones en las condiciones de edificación	1	1
2010006991	13_Geneto	Solicita que no se afecte a la parcela con la delimitacion del ambito de gestion	2	1
2010006992	13_Geneto	Quiere tener una reunion con los redactores para tratar el diseño del ambito de gestion	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010006994	04_ValleGuerra	Subdividir los ambitos de gestion	4	1
2010006995	14_LosBaldios	Incluir en el ambito de gestion nuevas parcelas	2	1
2010006997	08_LaVega	Que se cambie de Unifamiliar a Colectiva Cerrada con una superficie minima de 100m2 y se añada un nuevo viario	2	1
2010006998	11_LaCuesta	Sacar su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010006999	08_LaVega	Que se saque del ambito de gestion la parcela y se quite el viario para que se mantenga como SUC	4	1
2010007000	06_LosRodeos	No ocupar Los Rodeos con nuevas instalaciones Militares	3	1
2010007001	08_LaVega	Solicita que se traslade el viario y que la parcela sea suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007002	08_LaVega	Solicita que se traslade el viario y que la parcela sea suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007003	08_LaVega	Que se saque del ambito de gestion la parcela y se quite el viario para que se mantenga como SUC	4	1
2010007006	08_LaVega	Que se saque del ambito de gestion la parcela y se quite el viario para que se mantenga como SUC	4	1
2010007007	04_ValleGuerra	Subdividir el ambito de gestion	4	1
2010007008	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007008	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007008	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007010	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007010	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007010	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007011	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007011	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007011	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007012	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007012	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007012	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007013	11_LaCuesta	Estudiar el viario que afecta la edificacion	4	1
2010007015	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007015	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007015	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007016	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007016	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007016	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007017	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007017	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007017	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007018	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007019	11_LaCuesta	Cambiar el uso de las piezas residenciales a equipamientos	2	1
2010007020	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007022	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007023	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007024	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007025	08_LaVega	Subdividir el ambito de gestion	4	1
2010007026	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007027	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007028	11_LaCuesta	Crear un ambito de gestion para edificar	2	1
2010007030	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010007031	11_LaCuesta	Clasificar como suelo urbano consolidado o subdividirlo en una unica unidad de actuacion	4	1
2010007033	11_LaCuesta	Clasificar como suelo urbano consolidado o subdividirlo en una unica unidad de actuacion	4	1
2010007035	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rústico	1	1
2010007037	11_LaCuesta	Clasificar como suelo urbano consolidado o subdividirlo en una unica unidad de actuacion	4	1
2010007038	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario que pasa por su terreno en el ambito de gestion	4	1
2010007039	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010007040	11_LaCuesta	Cambiar el SG-EQ del Plan Vigente a Edificacion cerrada 4 plantas	2	1
2010007042	04_ValleGuerra		0	1
2010007043	08_LaVega	Modificar el limite de La Laguna para recoger la totalidad del terreno	1	1
2010007044	05_Guamasa	Que se cambie el trazado viario para salvar su casa	4	1
2010007046	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007047	14_LosBaldios	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007048	14_LosBaldios	Que se incorpore al censo de viviendas en suelo rustico	1	1
2010007049	11_LaCuesta	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010007051	14_LosBaldios	Que se quite el ambito de gestion y vuelva a ser suelo rustico ya que los terrenos los vendio como rusticos hace poco tiempo	2	1
2010007056	10_ZonaCentro	Solicita que se estudie el viario por la edificacion	2	1
2010007057	11_LaCuesta	Ya tienen el proyecto de urbanizacion aprobado con la ordenacion del plan vigente; quieren que se vuelva a esa ordenacion	4	1
2010007061	06_LosRodeos	Categorizacion del suelo como rustico de asentamiento agricola	1	1
2010007061	06_LosRodeos	Considerar el uso residencial de la edificacion existente	1	1
2010007061	06_LosRodeos	Incluir las restantes viviendas en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007062	01_La Punta	Modificar el plan para permitir construir una embotelladora	4	1
2010007063	04_ValleGuerra	Mover el viario que afecta a la edificacion	2	1
2010007064	04_ValleGuerra	Mover el viario que afecta a la edificacion	2	1
2010007065	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion sobre terrenos en explotacion agricola	4	1
2010007066	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion sobre terrenos en explotacion agricola	4	1
2010007067	01_La Punta	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado	2	1
2010007068	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion sobre terrenos en explotacion agricola	4	1
2010007071	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007073	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007077	07_Coromoto	Mantener las condiciones de ordenacion del Plan Parcial San Antonio: parcela minima 120 m2, ocupacion 60% retranqueos 2,5m	1	1
2010007088	12_Taco	Que no se desarrolle el ambito de gestion ya que perjudica a su empresa. Adjunta plano de sus propiedades	4	1
2010007090	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010007091	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010007093	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010007094	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010007095	05_Guamasa	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010007100	03_Tejina	Sacar del ambito de gestion, pendiente de licencia	1	1
2010007101	03_Tejina	Sacar su vivienda del ambito de gestion afectada por el viario	2	1
2010007102	04_ValleGuerra	Sacar su vivienda del ambito de gestion, en el caso de que quede incluida que se mantenga su vivienda	4	1
2010007103	03_Tejina	Cambiar a uso residencial	1	1
2010007111	06_LosRodeos	Quiere que la parcela este dentro del Asentamiento Rural como en el Plan Vigente	1	1
2010007112	13_Geneto	Mantener la parcela en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007115	04_ValleGuerra	Esta en contra del nuevo viario propuesto, ya que comenta que se debe mantener la agricultura	2	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007116	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el uso agricola	4	1
2010007118	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007119	04_ValleGuerra	Sacar la parcela con licencia de obra mayor del ambito de gestion. Cambiar el viario que la afecta	4	1
2010007120	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007121	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007122	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con el ambito de gestion siempre que quede vinculado con la vivienda con las mismas condiciones	4	1
2010007123	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007124	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007125	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007126	06_LosRodeos	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007127	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007128	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y eliminar las afecciones del viario	4	1
2010007129	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007130	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007131	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007132	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007133	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007134	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007135	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007136	03_Tejina	No está de acuerdo con el ambito de gestion que afecta a su vivienda con un viario	4	1
2010007137	03_Tejina	No esta de acuerdo con el trazado del viario que afecta a los invernaderos	4	1
2010007138	03_Tejina	No esta de acuerdo con el peatonal transversal ya que se trata de un viario privado	4	1
2010007140	11_LaCuesta	Quitar el EL que afecta a edificaciones	1	1
2010007141	03_Tejina	Que se incluya el terreno en asentamiento rural	2	1
2010007142	09_LosMercedes	Incluir las viviendas en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010007146	10_ZonaCentro	Cambiar condiciones de parcela	1	1
2010007147	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010007148	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010007149	11_LaCuesta	Quiere que la parcela este dentro del Asentamiento Rural como en el Plan Vigente	2	1
2010007150	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010007151	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010007152	13_Geneto	Eliminar la afeccion del viario en sus terrenos considerandolos como suelo urbano consolidado	4	1
2010007153	12_Taco	Cambiar la parcela del ambito de gestion por otra con las mismas condiciones	4	1
2010007154	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007155	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007156	05_Guamasa	No quiere que se haga el viario, ya que con mejorar el camino Lazaro Lopez es suficiente	4	6
2010007157	05_Guamasa	No quiere que se haga el viario, ya que con mejorar el camino Lazaro Lopez es suficiente	4	6
2010007161	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007161	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007161	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007163	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007163	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007163	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007166	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007166	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007166	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007168	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007168	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007168	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007169	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007171	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007172	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007172	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007172	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007173	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007173	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007173	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007175	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007175	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007175	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007177	06_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010007178	09_LasMercedes	No está de acuerdo con el uso deportivo de la UA y se califique menos suelo como equipamiento	4	1
2010007179	06_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010007181	06_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010007182	06_LosRodeos	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con mejoras puntuales del viario dejando las parcelas en cultivo	4	1
2010007183	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion y mantenerlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007186	08_LaVega	No ampliar la calle ya que en este espacio hay un palmeral canario. Dejar la calle actual en fondo de saco para salvar las palmeras	4	1
2010007188	08_LaVega	No ampliar la calle ya que en este espacio hay un palmeral canario. Dejar la calle actual en fondo de saco para salvar las palmeras	4	1
2010007194	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion y mantenerlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007195	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion manteniendola en suelo urbano consolidado	4	1
2010007205	08_LaVega	Sacar la vivienda del ambito de gestion afectada por viarios	4	1
2010007214	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007220	13_Geneto	No quiere que se siga urbanizando la zona y pide un desarrollo sostenible	2	1
2010007222	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el trazado del viario propuesto en el ambito de gestion.	4	1
2010007234	04_ValleGuerra	Calificar el suelo para no afectar la actividad que se realiza	1	1
2010007235	10_ZonaCentro	Respetar los jardines delanteros de las casas (no han entendido la LDO)	1	1
2010007237	08_LaVega	Que el espacio libre es una propiedad privada	1	1
2010007242	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007243	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007244	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007245	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007246	05_Guamasa	Mantener el suelo como esta	2	1
2010007247	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010007248	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	1	1
2010007249	13_Geneto	Eliminar el ambito de gestion que afecta a su vivienda	4	1
2010007250	07_Coromoto	Solicita que su parcela este como asentamiento rural al igual que las parcelas colindantes	2	1
2010007251	09_LasMercedes	Solicita que se traslade la vía ya que afecta a la entrada de la edificacion	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007252	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010007253	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	1
2010007254	09_LasMercedes	Incluir en asentamiento rural en los terrenos que no estan en cultivo	4	1
2010007255	09_LasMercedes	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	1
2010007263	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007264	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007267	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007267	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007267	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007270	09_LasMercedes	Incluir su vivienda en asentamiento rural	2	1
2010007271	05_Guamasa	Que se saque del ambito de gestion el jardin trasero del pareado. Ver ortofoto urbana	2	1
2010007272	05_Guamasa	Que se saque del ambito de gestion el jardin trasero del pareado. Ver ortofoto urbana	2	1
2010007273	05_Guamasa	Que se saque del ambito de gestion el jardin trasero del pareado. Ver ortofoto urbana	2	1
2010007274	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007274	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007274	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007275	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007275	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007275	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007277	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007278	09_LasMercedes	Incluir la vivienda en asentamiento rural al igual que las colindantes	2	1
2010007279	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007280	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007280	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007280	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007281	06_LosRodeos	Que se mantenga el SUCU del Plan Vigente, y que no se desarrolle el ambito de gestion propuesto	4	1
2010007282	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007282	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007282	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007283	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007283	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007283	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007285	13_Geneto	Que se ejecute ya lo que tenga que ejecutarse	0	1
2010007286	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007286	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007286	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007287	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007287	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007287	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007291	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010007294	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007296	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007299	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007299	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007300	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007301	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007302	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007304	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007305	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007308	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007310	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007312	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007313	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007314	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007315	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007317	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007317	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007318	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007319	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007320	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007321	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007323	13_Geneto	Mantener y calificar como suelo urbano consolidado con tipologia de vivienda unifamiliar de 2 plantas	5	1
2010007325	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010007328	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010007330	11_LaCuesta	Que se incorpore dentro del ambito de gestion y se califique con uso espacio libre	4	1
2010007331	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007333	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007334	10_ZonaCentro	Esta de acuerdo con el ambito de gestion	0	1
2010007335	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007337	06_LosRodeos	Estudiar el viario y espacio libre que afecta a la parcela de su propiedad comprada como suelo urbano consolidado	2	1
2010007338	08_LaVega	Mantener los eucaliptos	0	1
2010007344	09_LasMercedes	Incluir en el ambito de gestion	4	1
2010007347	05_Guamasa	Quiere que se quite el ambito de gestion	4	1
2010007357	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010007358	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007359	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007362	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007363	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007364	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007365	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007366	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007367	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007368	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la tipologia y la altura maxima de la edificacion	0	1
2010007370	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007371	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007372	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007373	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas de suelo rustico	1	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007374	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas de suelo rustico	1	1
2010007375	07_Coromoto	Sacar la vivienda y terrenos del ambito de gestion	2	1
2010007378	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007379	14_LosBaldios	Clasificar las viviendas como SUC y el resto como rustico	2	5
2010007383	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010007387	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007388	03_Tejina	Que se saque su parcela del ambito de gestion	4	1
2010007390	13_Geneto	Sacar las parcelas del ambito de gestion	4	1
2010007395	09_LasMercedes	No quiere el ambito de gestion. Solicita que su casa este en SUC y que sus terrenos colindantes sigan siendo rusticos	4	1
2010007397	07_Coromoto	No entienden el espacio libre sobre las viviendas, ya que hay manzanas vacias colindantes	2	1
2010007401	11_LaCuesta	Estan de acuerdo con la 3 plantas del borrador	0	1
2010007401	11_LaCuesta	Trasladar el EL de la calle Panelles paralelo por la calle Juan Pedro Garcia	2	1
2010007401	11_LaCuesta	Eligen la alternativa 1 del SUC-LC-67 con aparcamiento subterraneo bajo el EL (no son los propietarios)	1	1
2010007409	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el trazado del viario en el ambito de gestion	4	1
2010007411	05_Guamasa	Sacar la huerta y cuadra, actualmente uso, del ambito de gestion	4	1
2010007413	05_Guamasa	Sacar la huerta y cuadra, actualmente uso, del ambito de gestion	4	1
2010007415	05_Guamasa	Sacar la huerta y cuadra, actualmente uso, del ambito de gestion	4	1
2010007422	08_LaVega	Cambiar la parcela minima a 500m2	1	1
2010007427	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010007436	13_Geneto	Quieren un Ambito de Gestion privado para un desarrollo urbano.	5	11
2010007437	09_LasMercedes	No está de acuerdo con el ambito de gestion, solicita una reunion	4	1
2010007440	09_LasMercedes	Mantener como suelo urbano consolidado o incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007453	08_LaVega	Que se saque su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010007458	05_Guamasa	Mantener la tipología del lugar con vivienda unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010007459	14_LosBaldios	Mantener la vivienda en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	1	1
2010007460	14_LosBaldios	Incluir en la trama urbana	2	1
2010007461	03_Tejina	Eliminar el trozo de vía sin salida del ambito de gestion ya que afecta a la edificacion	2	1
2010007464	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007465	14_LosBaldios	DADADO		1
2010007466	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	2
2010007467	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	1
2010007475	07_Coromoto	Mantener como suelo urbano consolidado	1	1
2010007479	05_Guamasa	Mantener el ancho del camino Tabares para mantener los muos de las parcelas	4	1
2010007480	07_Coromoto	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010007487	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion, en el caso de que se mantenga que quede vinculado a su edificacion	4	1
2010007489	11_LaCuesta	Incluir en suelo urbano consolidado la totalidad de la parcela	1	1
2010007490	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por el viario del ambito de gestion y eliminar ese viario innecesario	4	1
2010007491	04_ValleGuerra	Solicita que los terrenos sean urbanizables para poder edificar	4	1
2010007492	13_Geneto	Propuesta de modificacion de los parametros del ambito de gestion. Ver documento adjunto.	4	1
2010007504	08_LaVega	Mantener los retranqueos en las piezas del ambito de gestion	1	1
2010007505	08_LaVega	Que se categorice como Suelo Urbanizable Sectorizado para que haya un desarrollo residencial	2	1
2010007506	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007508	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	30
2010007510	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007511	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007513	08_LaVega	Propuesta de un nuevo ambito de gestion	4	1
2010007518	07_Coromoto	Propuesta de un ambito de gestion con usos industriales donde se eliminen los suelos urbanos consolidados	4	1
2010007519	08_LaVega	Mantener la clasificacion de suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007528	10_ZonaCentro	Reconocer la 6 planta como realidad existente	1	1
2010007529	09_LasMercedes	Incorporar al ambito de gestion para un desarrollo urbano	2	1
2010007530	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010007531	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007532	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007533	04_ValleGuerra	Modificar el trazado de la via que afecta a la vivienda	4	1
2010007534	14_LosBaldios	Mantener como suelo urbano consolidado	2	1
2010007535	08_LaVega	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007536	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007536	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007537	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007537	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007539	06_LosRodeos	Incluir la vivienda existente en asentamiento rural	1	1
2010007540	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007540	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010007541	06_LosRodeos	Incluir la vivienda existente en asentamiento rural	1	1
2010007542	05_Guamasa	Que hay un edificio de reciente construccion que se ve afectado por el Ambito de Gestion. Quiere estar en SUC	4	1
2010007543	05_Guamasa	Que hay un edificio de reciente construccion que se ve afectado por el Ambito de Gestion. Quiere estar en SUC	4	1
2010007544	05_Guamasa	Exclusion de la via transversal que afecta a la vivienda	4	1
2010007545	05_Guamasa	Exclusion de la via transversal que afecta a la vivienda	4	1
2010007547	13_Geneto	No quiere que se siga urbanizando la zona y pide un desarrollo sostenible	2	1
2010007549	04_ValleGuerra	Modificar el viario del ambito de gestion al sur	4	1
2010007550	04_ValleGuerra	Modificar el viario del ambito de gestion al sur	4	1
2010007562	07_Coromoto	Modificar el trazado de la via para no afectar al actual proyecto de ampliacion del edificio existente	2	1
2010007563	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por el viario del ambito de gestion y eliminar ese viario innecesario	4	1
2010007564	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por el viario del ambito de gestion y eliminar ese viario innecesario	4	1
2010007565	06_LosRodeos	Que se mantenga su propiedad como SUC, tal y como lo recoge el Plan Vigente	4	1
2010007568	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion al igual que la colindante	4	1
2010007570	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion al igual que la colindante	4	1
2010007573	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007573	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007573	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007573	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007574	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007574	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007574	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007574	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007575	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007575	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007575	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007575	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007576	06_LosRodeos	No trazar las vías transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007576	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007576	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007576	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007577	08_LaVega	No esta de acuerdo con la localización de los ambitos de gestion en camino El Tornero, propone otra	4	1
2010007582	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007583	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007584	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007585	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007586	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007588	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007589	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007590	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion. Quiere la situa	4	1
2010007592	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007593	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007594	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007595	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007598	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007601	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007602	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007605	08_LaVega	Incluir las parcelas en asentamiento rural	2	1
2010007607	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007609	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007611	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007614	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007620	03_Tejina	Eliminar la afeccion por el ambito de gestion de la vivienda catalogada	4	1
2010007626	04_ValleGuerra	Sacar la parcela en explotacion del ambito de gestion	4	1
2010007627	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007628	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007629	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007630	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	1
2010007631	14_LosBaldios	Que se mantenga rustico el entorno, pero que las viviendas existentes sean suelo urbano	2	1
2010007632	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007632	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007633	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007634	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007635	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	1
2010007636	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007637	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	1
2010007638	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007639	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes	2	1
2010007640	11_LaCuesta	Que su propiedad se categorice como Suelo Urbano Consolidado	1	1
2010007641	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007642	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007643	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007644	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007646	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007648	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007649	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007652	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007654	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007655	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007656	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007657	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007658	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007659	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007660	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007661	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007662	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010007662	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010007662	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010007662	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010007662	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010007663	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007664	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007664	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007664	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007665	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007666	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007666	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007666	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007667	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007668	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007668	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007668	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007669	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007669	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007669	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007670	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007671	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007671	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007671	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007672	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007673	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007673	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007673	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007674	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007675	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007675	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007675	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007676	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007676	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007676	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007678	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007679	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007679	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007679	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007680	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010007683	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007683	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007683	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007684	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007684	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007684	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007685	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007685	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007685	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007687	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007687	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007687	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007688	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007689	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010007689	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010007689	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010007690	09_LasMercedes	Que la casa no se vea afectada por la ampliacion del viario	2	3
2010007691	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010007692	09_LasMercedes	Que la casa no se vea afectada por la ampliacion del viario	2	4
2010007699	04_ValleGuerra	Sacar la fabrica afectada por viario, en explotacion y con licencia, del ambito de gestion	4	1
2010007700	03_Tejina	Sacar los terrenos, con valores agricolas de excepcional calidad y en cultivo, del ambito de gestion manteniendolos en rustico	4	1
2010007701	04_ValleGuerra	Suprimir el viario que afecta a la edificacion y a terrenos en cultivo	4	1
2010007702	04_ValleGuerra	Suprimir el viario que afecta a la edificacion y a terrenos en cultivo	4	1
2010007703	12_Taco	Esta de acuerdo con la ordenacion	0	1
2010007704	09_LasMercedes	Solicita que el terreno pase a ser de uso dotacional, para la plaza, canchas deportivas y centro ciudadano. Ver mapa adjunto	2	1
2010007709	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010007710	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado	4	1
2010007711	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007712	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007713	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007714	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador por la cantidad de afeciones a edificaciones	4	1
2010007715	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion al igual que las casas colindantes	4	1
2010007716	02_Bajamar	Eliminar ambitos de gestion para no aumentar el crecimiento urbanistico	0	1
2010007717	04_ValleGuerra	Cambiar el trazado del viario del ambito de gestion que afecta a su propiedad	4	1
2010007718	04_ValleGuerra	Cambiar el trazado del viario del ambito de gestion que afecta a su propiedad	4	1
2010007719	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010007720	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010007723	14_LosBaldios	Incluir las viviendas existentes en suelo urbano consolidado	2	1
2010007724	05_Guamasa	Solicita la opcion de compra de la parcela colindantes del ambito de gestion por ser el acceso a su garaje	0	1
2010007732	09_LasMercedes	Sacar sus terrenos del ambito de gestion y mantenerlos para su cultivo	4	1
2010007736	04_ValleGuerra	Sacar su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010007740	04_ValleGuerra	Solicita que le excluyan del ambito de gestion y la afecion por el viario	4	1
2010007741	04_ValleGuerra	Solicita que le excluyan del ambito de gestion y la afecion por el viario	4	1
2010007742	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y dejar la parcela como en el PGO vigente	1	1
2010007743	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010007744	08_LaVega	Solicitan techar el barranco	4	1
2010007744	08_LaVega	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010007744	08_LaVega	Conectar la Urbanización Herrera con Camino La Rúa	4	1
2010007744	08_LaVega	Convertir el camino de La Rúa en calle	4	1
2010007744	08_LaVega	Crear aceras	4	1
2010007744	08_LaVega	Crear un equipamiento para un centro ciudadano	4	1
2010007745	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y dejar la parcela como en el PGO vigente	1	1
2010007746	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y dejar la parcela como en el PGO vigente	1	1
2010007747	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010007747	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010007747	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010007747	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010007747	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010007749	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y dejar las parcelas que tienen licencia, como en el PGO vigente	4	1
2010007750	08_LaVega	Trasladar la salida del tunel lo mas lejos posible	1	1
2010007751	05_Guamasa	Calificar la totalidad de la parcela como asentamiento rural	2	1
2010007755	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007756	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007757	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007758	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007760	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007761	08_LaVega	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural al igual que las viviendas colindantes	1	1
2010007763	05_Guamasa	Existen problemas con la ordenacion del ambito de gestion y las obras actuales	4	1
2010007765	05_Guamasa	Sacar las parcelas del ambito de gestion ya que son parte de las edificaciones existentes	4	1
2010007775	09_LasMercedes	No afectar a las parcelas con un uso deportivo al existir otro ya consolidado ya que supone que es demasiada carga para el ambito	4	1
2010007776	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion, aunque no aparece en carto, existe una vivienda con licencia de obra mayor	2	1
2010007777	09_LasMercedes	Estudiar el trazado de la via por si afecta a la parcela variando las condiciones de edificacion	4	3
2010007793	06_LosRodeos	Incluir la totalidad de la parcela en asentamiento rural	1	1
2010007798	04_ValleGuerra	Eliminar el peatonal que no existe en la realidad	1	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007799	14_LosBaldios	Que se quite el ambito de gestion y vuelva a ser suelo rustico ya que los terrenoslos vendio como rusticos hace poco tiempo.	5	1
2010007800	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con los viarios trazados	4	1
2010007801	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con los viarios del ambito de gestion	4	1
2010007802	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con los viarios del ambito de gestion	4	1
2010007803	04_ValleGuerra	No quiere el viario propuesto	2	1
2010007804	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con los viarios del ambito de gestion	4	1
2010007805	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007806	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007807	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007808	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007809	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010007810	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la ordenacion y pide el traslado de la torre de alta tension	0	1
2010007811	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la clasificacion de rustico	1	1
2010007812	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007813	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007813	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007813	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007813	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007814	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007814	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007814	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007814	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007819	13_Geneto	Sacar la totalidad de la parcela del ambito de gestion ya que es el patio trasero de la vivienda	2	1
2010007820	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007820	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007820	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007820	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007823	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007825	06_LosRodeos	Incluir la vivienda en asentamiento rural	1	1
2010007826	08_LaVega	Cambiar de vivienda unifamiliar aislada a adosada	4	1
2010007827	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007829	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007830	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007833	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007834	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007837	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007838	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007841	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007842	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007844	06_LosRodeos	Cambiar el trazado de la via para que no afecte a la viviendas y no sea la continuacion del viario del poligono industrial	4	1
2010007845	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007846	06_LosRodeos	Cambiar el trazado de la via para que no afecte a la viviendas y no sea la continuacion del viario del poligono industrial	4	1
2010007847	06_LosRodeos	Cambiar el trazado de la via para que no afecte a la viviendas y no sea la continuacion del viario del poligono industrial	4	1
2010007849	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007850	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007851	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007853	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007854	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007855	10_ZonaCentro	Estudiar el parametro de alturas para 2 calles con gran diferencia de cotas	1	1
2010007856	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007857	07_Coromoto	Incluir las viviendas en asentamiento rural como en el PGO vigente al igual que las colindantes	2	1
2010007858	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007859	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007860	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007862	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007863	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007864	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007865	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007867	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007868	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007869	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007871	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007872	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007873	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007874	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007875	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007876	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007877	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007878	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007879	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007880	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007881	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007884	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007885	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007886	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010007887	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010007888	08_LaVega	Incluir la vivienda en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010007889	07_Coromoto	Eliminar una de las conexiones a la rotonda ya que afecta a la vivienda	4	1
2010007892	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni el viario trazado, estando en la actualidad urbanizada la calle La Haya	4	1
2010007893	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni el viario trazado, estando en la actualidad urbanizada la calle La Haya	4	1
2010007894	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y no entendi ese viario que da hacia un barranco	4	1
2010007898	08_LaVega	Propuesta de un ambito de gestion para que el uso de la pieza rocoja la realidad existente y continuar sus uso	4	1
2010007900	08_LaVega	Delimitar el asentamiento rural hasta el borde natural del barranco y que el camino se convierta a publico	1	1
2010007901	08_LaVega	Delimitar el asentamiento rural hasta el borde natural del barranco y que el camino se convierta a publico	1	1
2010007902	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010007907	08_LaVega	Mal Ubicada. Sacar del Catalogo	0	1
2010007908	09_LasMercedes	Que su terreno se incorpore dentro de los limites del asentamiento rural	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010007909	09_LasMercedes	Que su terreno se incorpore dentro de los límites del asentamiento rural	2	1
2010007910	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion y dejarla como en el PGO vigente	4	2
2010007911	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion afectada por el viario	4	1
2010007914	09_LasMercedes	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	1	1
2010007915	09_LasMercedes	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	1	1
2010007923	08_LaVega	Sacar el camino de acceso a la huerta y vivienda del ambito de gestion	4	1
2010007925	07_Coromoto	De acuerdo con la segunda ordenación	1	1
2010007928	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007930	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007935	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007936	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007937	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007938	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007939	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010007946	03_Tejina	Que se mantenga en la acera una jardinera con la vegetacion existente y que se pongan bancos y zonas de juegos para niños	4	1
2010007950	08_LaVega	Modificar el trazado de la via para no afectar la edificacion	4	1
2010007953	11_LaCuesta	Trasladar la via 8m hacia el este para no afectar la vivienda	4	2
2010007955	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007956	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007957	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	1	1
2010007958	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007959	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007960	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007961	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007962	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010007963	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007963	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007963	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007963	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007964	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010007964	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010007964	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010007964	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010007965	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener la vivienda en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010007966	11_LaCuesta	Solicita hacer coincidir el margen del barranco con la edificacion	1	1
2010007967	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007968	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007969	05_Guamasa	Mantener la tipologia edificatoria de vivienda unifamiliar aislada de 2 plantas	4	1
2010007970	05_Guamasa	Eliminar la via sin relevancia que afecta los parametros urbanisticos de las edificaciones que dan a ella	4	1
2010007971	05_Guamasa	Mantener la tipologia edificatoria de vivienda unifamiliar aislada de 2 plantas	4	1
2010007972	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007973	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007973	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007974	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010007976	13_Genetó	Incluir en el censo de viviendas en rustico. Esta de acuerdo con la ordenacion	1	1
2010007977	07_Coromoto	Incluir en suelo urbano consolidado, con usos de residencial, comercia e industrial para la zona	1	1
2010007979	07_Coromoto	Incluir en suelo urbano consolidado con uso industrial	1	1
2010007982	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC	2	1
2010007983	06_LosRodeos	Incluir en suelo urbano consolidado, ya en su dia cedio terreno para la via	1	1
2010007985	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007988	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007989	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2010007993	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010007997	04_ValleGuerra	Incluir en suelo urbano consolidado	1	1
2010007999	09_LasMercedes	Incluir en suelo urbano consolidado	1	1
2010008001	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	17
2010008002	04_ValleGuerra	Suprimir el viario que afecta a terrenos en cultivo	4	1
2010008003	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010008005	04_ValleGuerra	Suprimir el viario que afecta a terrenos en cultivo	4	1
2010008006	13_Genetó	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010008007	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010008009	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010008010	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010008012	04_ValleGuerra	Sacar los terrenos del ambito de gestion ya que se encuentran con uso agricola	4	1
2010008013	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por el viario del ambito de gestion y eliminar ese viario innecesario	4	1
2010008021	04_ValleGuerra	Eliminar el peatonal que no existe en la realidad	1	1
2010008038	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion y mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008038	06_LosRodeos	Mantener el uso residencial con tipologia de vivienda unifamiliar aislada o adosada	4	1
2010008038	06_LosRodeos	Invaldar lo planteado para el nucleo por incumplir con el avance	0	1
2010008040	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion y mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008040	06_LosRodeos	Mantener el uso residencial con tipologia de vivienda unifamiliar aislada o adosada	4	1
2010008040	06_LosRodeos	Invaldar lo planteado para el nucleo por incumplir con el avance	0	1
2010008044	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008049	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010008050	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010008067	11_LaCuesta	Mantener tipologia de viviendas unifamiliares adosadas de 2 plantas	2	1
2010008067	11_LaCuesta	Dejar levantar muros de 2 m en las medianeras	0	1
2010008069	06_LosRodeos	Ampliar los límites del asentamiento rural y que NO se haga la via transversal propuesta	2	1
2010008070	03_Tejina	Disminuir el retranqueo de la TF-13 y propuesta de viario con rotonda en la BP para mejora de la circulacion y no afectar viviendas	4	1
2010008073	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008076	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008078	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008079	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008080	08_LaVega	Ejecutar por parte del ayuntamiento la calle Santa Cecilia	0	1
2010008081	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008082	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008083	05_Guamasa	Sacar las parcelas del ambito de gestion ya que son parte de las edificaciones existentes	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008084	05_Guamasa	Existen problemas con la ordenacion del ambito de gestion y las obras actuales	4	1
2010008085	08_LaVega	Sacar del ambito de gestion la servidumbre de paso que da acceso a las viviendas traseras y parte de la parcela de ciudad jardin	4	1
2010008086	09_LasMercedes	Incluir en suelo urbano consolidado tal y como estaba en el PGO vigente por dar frente a una via de 28m	1	1
2010008087	03_Tejina	No esta de acuerdo con la via que afecta a la edificacion dentro del ambito de gsetion	4	1
2010008088	08_LaVega	Mantener la clasificacion de suelo urbano consolidado como en el PGO vigente y eliminar el ambito de gestion de toda la zona	4	1
2010008090	05_Guamasa	Sacar del ambito de gestion. Tiene licencia de obra mayor	4	1
2010008094	12_Taco	Que se mantenga la ordenacion del Plan Vigente para que el uso industrial sea permitido	2	1
2010008096	05_Guamasa	Unificar el uso de todo el frente de la TF-5 como comercial u oficinas	4	1
2010008096	05_Guamasa	Sacar del ambito de gestion y dejarlo como suelo urbano consolidado	4	1
2010008096	05_Guamasa	Eliminar la rotonda de la calle La Isla del Hierro	4	1
2010008105	05_Guamasa	Trasladar la via hacia el oeste con la seccion minima y asi no afectar a edificaciones	4	5
2010008109	06_LosRodeos	Asfaltar el camino El Centeno	0	1
2010008115	13_Geneto	No es viable el ambito de gestion. Propone dos alternativas: aumentar su tamaño hacia el oeste o clasificarlo como SUC	4	1
2010008118	07_Coromoto	Incluir en suelo urbano con uso industrial	1	1
2010008120	07_Coromoto	Mantener el viario en proyecto del PGO vigente para solucionar el saneamiento y cerrar el anillo	2	1
2010008121	07_Coromoto	Incluir en suelo urbano consolidado	1	1
2010008123	07_Coromoto	Cambiar el uso industrial al uso residencial del PGO vigente	1	1
2010008127	07_Coromoto	Cambiar el uso industrial al uso residencial del PGO vigente	1	1
2010008129	11_LaCuesta	Revisar la ordenacion del ambito de gestion que linda con SUC que tiene huecos abiertos hacia la nueva pieza	4	1
2010008134	04_ValleGuerra	Incluir en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	1	1
2010008137	05_Guamasa	Mantener como en el PGO vigente con asentamiento rural para concentracion de edificaciones y el resto respetar medio rural	4	1
2010008138	11_LaCuesta	Esta en desacuerdo con el borrador con la clasificacion del suelo urbano consolidado	0	1
2010008170	11_LaCuesta	Incluir en suelo urbano consolidado al igual que el grupo de casas cercanas	1	1
2010008171	11_LaCuesta	Incluir en suelo urbano consolidado al igual que el grupo de casas cercanas	1	1
2010008172	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con la via propuesta pero solo quiere ceder la mitad de la via, el resto lo cederia otro propietario colindante	4	1
2010008173	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008174	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el trazado de la via del ambito de gestion que afecta a su vivienda	4	1
2010008175	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el trazado de la via del ambito de gestion que afecta a parte de su propiedad	4	1
2010008176	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el trazado de la via del ambito de gestion que afecta a parte de su propiedad	4	1
2010008177	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008177	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008177	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008178	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008178	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008178	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008179	08_LaVega	Incluir el cuarto de aperos dentro del limite de suelo rustico de proteccion agraria	1	1
2010008180	09_LasMercedes	Incluir la vivienda en asentamiento rural	1	1
2010008182	09_LasMercedes	Incluir la vivienda en asentamiento rural	1	1
2010008187	09_LasMercedes	No quiere el ambito de gestion, ya que el viario le parte su propiedad en dos dejando a un lado el garaje y al otro la casa.	4	1
2010008188	06_LosRodeos	Eliminar el viario que afecta a la propiedad, se propone otro trazado	2	1
2010008191	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008191	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008191	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008191	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008191	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008198	06_LosRodeos	Incluir la parcela en asentamiento rural	1	1
2010008206	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010008208	04_ValleGuerra	Reestudiar la ordenacion del ambito de gestion y eliminar los viarios transversales. Ver plano adjunto	4	1
2010008209	04_ValleGuerra	Reestudiar la ordenacion del ambito de gestion y eliminar los viarios transversales. Ver plano adjunto	4	1
2010008214	04_ValleGuerra	Que NO se haga la via propuesta	4	14
2010008216	04_ValleGuerra	Eliminar el viario que no existe	1	1
2010008218	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	4
2010008229	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca el Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	16
2010008232	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010008233	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	2
2010008234	04_ValleGuerra	Proteger a traves de la normativa el patrimonio historico	0	1
2010008235	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008236	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	3
2010008238	04_ValleGuerra	Mantener como suelo urbano consolidado del PGO vigente	2	2
2010008239	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	2
2010008240	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008243	05_Guamasa	Modificar el trazado viario para salvar dos viviendas	4	50
2010008247	14_LosBaldios	Cambiar el limite del suelo rustico de proteccion paisajistica y pasarlo a proteccion agraria	1	1
2010008249	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010008250	08_LaVega	Solicita que se cambie el trazado de la via de ronda y no afecte a su propiedad	2	1
2010008251	13_Geneto	Solicita que se localice en este entorno suelo para equipamiento docente para San Miguel y San Bartolome de Geneto	2	1
2010008252	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010008253	13_Geneto	Mantener la prolongacion de la calle Teguisse y la tipologia edificatoria	1	1
2010008254	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008255	08_LaVega	Solicita que se cambie el trazado de la via de ronda y no afecte a su propiedad	2	1
2010008256	13_Geneto	Mantener el espacio libre ya que existe un jardin con arboles	4	1
2010008257	13_Geneto	Crear un equipamiento mayor uniendo la parcela al sur del centro ciudadano y parte de la pieza medianera del ambito de gestion	4	1
2010008258	13_Geneto	Mantener la pieza con uso socicultural como en el PGO vigente	2	1
2010008259	13_Geneto	Dividir el ambito de gestion pra que coincida con la unidad de actuacion G25 del PGO vigente	4	1
2010008260	13_Geneto	Sacar la parcela del ambito de gestion	4	1
2010008263	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008264	13_Geneto	Sacar la vivienda del ambito de gestion. Tiene licencia de obra mayor y ha urbanizado	4	1
2010008265	05_Guamasa	Solicita que la parcela se mantenga como suelo urbano consolidado. Ya ha cumplido con deberes de cesion y ejecucion	4	1
2010008266	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008267	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010008268	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008269	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010008270	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010008271	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010008273	02_Bajamar	Propone un complejo asistencial-residencial, viviendas colectivas y locales	2	1
2010008275	02_Bajamar	Propone un complejo asistencial-residencial, viviendas colectivas y locales	2	1
2010008277	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	5



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008289	08_LaVega	Propuesta de eliminar un tramo viario del ambito de gestion	2	1
2010008291	05_Guamasa	Eliminar la via sin relevancia que afecta los parametros urbanisticos de las edificaciones que dan a ella	4	1
2010008292	05_Guamasa	Mantener la tipologia del lugar con vivienda unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010008295	06_LosRodeos	Sacar la vivienda y solar del ambito de gestion y mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008295	06_LosRodeos	Esta en contra del uso industrial	4	1
2010008296	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008296	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008296	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008297	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ya que el trazado de la via del barranco afecta a la edificacion	4	1
2010008298	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008298	08_LaVega	Sacar la casa con el terreno del ambito de gestion y dejarlo en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008299	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008299	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008299	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008300	04_ValleGuerra	Mantener en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente (No se si esta bien georeferenciado)	4	1
2010008303	04_ValleGuerra	Que se cambie el viario propuesto para que no afecte al local existente	4	1
2010008306	13_Geneto	El viario en fondo de saco es una propiedad privada	1	1
2010008313	06_LosRodeos	Cambiar el trazado del viario para no afectar a edificacion	4	1
2010008322	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener la vivienda en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008329	06_LosRodeos	Sacar la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010008330	07_Coromoto	Que se considere el espacio señalado en el plano adjunto (ver pdf propuesta) como suelo urbano consolidado	4	1
2010008332	07_Coromoto	No incluir viviendas en ambito de gestion	2	1
2010008334	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	2002
2010008334	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	2002
2010008334	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	2002
2010008334	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	2002
2010008334	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	2002
2010008335	09_LasMercedes	Realizar la conexion de la via por terrenos vacantes ya que afecta a la edificacion existente	2	1
2010008339	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008339	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008339	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008339	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008339	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008340	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008340	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008340	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008340	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008340	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008342	11_LaCuesta	Quiere tener una reunion para la ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010008344	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con la ordenacion y trazado del viario del ambito de gestion	4	1
2010008348	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010008350	09_LasMercedes	Estudiar la propuesta del avance para incluir la vivienda en suelo urbano consolidado	2	1
2010008352	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010008353	09_LasMercedes	Estudiar la propuesta del avance para incluir la vivienda en suelo urbano consolidado	2	1
2010008354	04_ValleGuerra	Sacar la parcela del ambito de gestion e incluirla en asentamiento rural	4	1
2010008356	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008356	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008356	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008356	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008356	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008357	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010008357	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008357	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008357	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010008357	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010008358	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010008358	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008358	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008358	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010008358	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010008365	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008365	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008365	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008367	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010008367	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008367	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008371	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008372	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008373	14_LosBaldios	Calificar el suelo para que sea compatible la explotacion agropecuaria	1	1
2010008374	14_LosBaldios	Permitir un uso para una pequeña nave industrial o comercial	1	1
2010008376	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008377	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008397	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010008411	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008411	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008411	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008411	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008411	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008415	05_Guamasa	Mantener la tipologia del lugar con vivienda unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010008416	05_Guamasa	Eliminar la via sin relevancia que afecta los parametros urbanisticos de las edificaciones que dan a ella	4	1
2010008417	11_LaCuesta	Canalizar las aguas del barranco en Valle Vinagre	0	1
2010008418	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008419	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008420	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion ya que es el salon que forma parte de la vivienda.	2	1
2010008421	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion	2	1
2010008422	08_LaVega	Que se incluya dentro del SUC	2	1
2010008423	07_Coromoto	Que se elimine el espacio libre por uso residencial	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008424	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008425	05_Guamasa	Estudiar la nueva via para que la acera no afecte a la vivienda ya que afectaria a la entrada del garaje por diferencia de cotas	4	1
2010008426	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008427	03_Tejina	No esta de acuerdo con el viario trazado	4	1
2010008428	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008429	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008430	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008431	03_Tejina	Solicita que se excluya propiedad del ambito de gesiton	4	1
2010008432	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion, con la cantidad de viarios y con la afeccion que afecta a la edificacion	4	1
2010008433	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008434	03_Tejina	Quiéren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008436	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008436	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008436	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008436	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008436	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008438	04_ValleGuerra	Eliminar el peatonal que no existe en la realidad	1	1
2010008441	04_ValleGuerra	Eliminar el peatonal que no existe en la realidad	1	1
2010008442	12_Taco	Desaparecio la parcela 2B, con aprovechamiento, y aparece como espacio libre. Tiene licencia de obra mayor	2	1
2010008444	11_LaCuesta	Que se saque del ambito de gestion o si aceptar la ordenacion de la segunda alternativa	2	1
2010008445	06_LosRodeos	Incluir su propiedad en asentamiento rural	1	1
2010008448	06_LosRodeos	Eliminar la via transversal que afecta a las edificaciones y nuevos negocios con licencia.	4	1
2010008449	04_ValleGuerra	Eliminar la via transversal que afecta a las edificaciones y nuevos negocios con licencia.	4	1
2010008457	03_Tejina	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010008460	03_Tejina	Incluir la parcela en asentamiento rural	2	1
2010008462	08_LaVeга	Que se saque del ambito de gestion y clasificar el suelo como urbano consolidado	4	1
2010008465	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008465	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008465	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008465	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008465	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008466	06_LosRodeos	Eliminar la via transversal que afecta a las edificaciones y eliminar el ambito de gestion	4	1
2010008469	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008469	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008469	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008469	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008469	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008471	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010008472	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010008480	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion que afecta a su edificacion	4	1
2010008482	11_LaCuesta	Incluir, la unica vivienda que dejan fuera, en asentamiento rural como en el PGO vigente	2	1
2010008488	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008488	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008488	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008488	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008488	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008492	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni el viario trazado	4	1
2010008496	08_LaVeга	Delimitar el ambito de gestion para no afectar los jardines de la edificacion, incluso comprometiendose a no edificarlos en un futuro	4	1
2010008507	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion, quedando como suelo urbano consolidado en suelo urbano consolidado	4	1
2010008508	03_Tejina	Esta en total desacuerdo con el ambito de gestion y el trzado del viario	4	1
2010008509	03_Tejina	Incluir la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010008511	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de la Cordillera-Guamasa	4	1
2010008513	04_ValleGuerra	Cambiar el trazado del viario del ambito de gestion que afecta a su propiedad	4	1
2010008517	06_LosRodeos	Incluir la vivienda y parcela en asentamiento rural	2	1
2010008519	09_LasMercedes	Incluir en suelo urbano consolidado	2	1
2010008522	14_LosBaldios	Cambiar el limite del suelo rustico de proteccion paisajistica y pasarlo a proteccion agraria	1	1
2010008523	06_LosRodeos	Incluir la vivienda en asentamiento rural al igual que las viviendas colindantes	2	1
2010008525	06_LosRodeos	Que se incluya en asentamiento rural	2	1
2010008531	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda de + de 100 años del ambito de gestion y en el caso contrario que se mantenga como esta en la actualidad	4	1
2010008532	09_LasMercedes	Sacar la propiedad del ambito de gestion, quedando como suelo urbano consolidado y eliminando el parque recreativo	4	1
2010008533	09_LasMercedes	Sacar la propiedad del ambito de gestion, quedando como suelo urbano consolidado y eliminando el parque recreativo	4	1
2010008536	08_LaVeга	Incluir la vivienda en el ambito de gestion	2	1
2010008537	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008537	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008537	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008537	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008537	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008539	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008539	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008539	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008539	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008539	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008540	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010008540	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008540	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008540	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010008540	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010008541	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010008541	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008541	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008541	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010008541	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010008542	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010008542	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008542	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008542	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010008542	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008543	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008543	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008547	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008550	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008550	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008550	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008550	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008550	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010008551	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008552	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado con un fondo de 25m, al igual que los colindantes	1	1
2010008553	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008553	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008553	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008553	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008553	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008555	09_LasMercedes	Incluir la vivienda en el asentamiento rural	2	1
2010008556	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008556	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008556	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008556	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008556	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008557	08_LaVega	Incluir en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente. Se obtuvo licencia de obra mayor hace 3 años	2	1
2010008561	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008561	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008561	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008561	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008561	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008563	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con la ordenacion y trazado del viario del ambito de gestion con su vivienda afectada por un espacio libre	4	1
2010008564	06_LosRodeos	Que se mantenga la clasificacion del Plan Vigente como SUC, ya que en la propuesta aparece como Suelo Rustico	2	1
2010008568	03_Tejina	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010008581	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010008581	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010008581	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010008581	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010008582	06_LosRodeos	No trazar las vias transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010008582	06_LosRodeos	Sacar del ambito de gestion las parcelas rusticas en cultivo	4	1
2010008582	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010008582	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010008587	03_Tejina	Esta de acuerdo con el ambito de gestion eliminando la pieza de espacio libre del barranco	2	1
2010008588	03_Tejina	Aumento a 3 - 4 plantas	1	1
2010008589	03_Tejina	Disminuir el retranqueo de la TF-13 y propuesta de viario con una rotonda en la BP y no afectar viviendas	4	1
2010008590	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008590	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008590	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008590	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008590	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008591	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008591	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008591	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008591	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008591	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008592	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010008593	03_Tejina	Quieren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008594	03_Tejina	Sacar la totalidad de la vivienda del ambito de gestion ya que esta afectada por un viario	4	1
2010008595	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion, si no fuera posible que se estudie un viario para hacerla accesible	4	1
2010008597	10_ZonaCentro	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010008599	11_LaCuesta	Incluir en asentamiento rural	2	1
2010008601	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010008603	05_Guamasa	Cambiar de uso comercial a residencial	4	1
2010008608	09_LasMercedes	Incluir el terreno en asentamiento rural	2	1
2010008609	04_ValleGuerra	Sacar su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010008612	04_ValleGuerra	Propuesta de trazado de la via del ambito de gestion	4	1
2010008613	10_ZonaCentro	Que se permitan 6 plantas	2	1
2010008617	13_Geneto	Sacar la vivienda del ambito de gestion. Ya han hablado con gerencia y tienen toda la documentacion	4	1
2010008620	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion pidiendo que se quede la unidad de actuacion del PGO vigente	4	3
2010008622	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y dejar los terrenos para el cultivo	4	1
2010008630	03_Tejina	Cambiar a uso residencial	1	1
2010008640	14_LosBaldios	Cambiar el limite del suelo rustico de proteccion paisajistica y pasarlo a proteccion agraria como en el PGO vigente	1	1
2010008641	05_Guamasa	Eliminar la via sin relevancia que afecta los parametros urbanisticos de las edificaciones que dan a ella	4	1
2010008642	05_Guamasa	Mantener la tipologia del lugar con vivienda unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010008643	05_Guamasa	Eliminar la via sin relevancia que afecta los parametros urbanisticos de las edificaciones que dan a ella	4	1
2010008644	05_Guamasa	Mantener la tipologia del lugar con vivienda unifamiliar de 2 plantas	4	1
2010008646	04_ValleGuerra	Incluir en suelo urbano consolidado al igual que los colindantes	2	1
2010008649	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el trazado del viario	4	1
2010008650	11_LaCuesta	Desplazar la rotonda al principio de calle Las Flores, entre el cauce del barranco y la ctra. actual, no afectando a ninguna propiedad	4	1
2010008651	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008652	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con la cantidad de viarios	4	1
2010008656	11_LaCuesta	Aumentar a 3 alturas para irreflejar la realidad existentes en esa calle	1	1
2010008673	04_ValleGuerra	Sacar su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010008686	06_LosRodeos	Sacar su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010008687	06_LosRodeos	Quiere que su propiedad se mantenga en SUC	4	1
2010008703	08_LaVega	Que se modifique el trazado viario para que no pase sobre su vivienda	4	1
2010008704	08_LaVega	Que se modifique el trazado viario para que no pase sobre su vivienda	4	1
2010008706	06_LosRodeos	Que se cree una zona industrial en esta ubicacion y se quite la zona industrial propuesta, muy cerca de zonas residenciales	5	1
2010008708	06_LosRodeos	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010008711	06_LosRodeos	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010008715	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008715	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008715	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008715	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008715	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008716	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008716	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008716	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008716	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008716	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008717	03_Tejina	Quieren que se quite el ambito de gestion y que se queden los terrenos como estan en la actualidad	4	1
2010008718	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008719	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008720	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008721	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008722	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008723	08_LaVega	No estan de acuerdo con la via propuesta sobre las viviendas	4	1
2010008724	03_Tejina	Que todo su local quede en SUC	4	1
2010008725	03_Tejina	Que la TF-13 no hace falta que tenga unos retranqueos tan grandes. Y que se estudie el sentido del trafico (ver propuesta)	4	3
2010008726	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion propuesto	4	1
2010008727	13_Geneto	Piden un cambio a tipologia cerrada, 100% ocupacion de la parcela y 2-3 plantas	1	1
2010008728	13_Geneto	Piden un cambio a tipologia cerrada, 100% ocupacion de la parcela y 2-3 plantas	1	1
2010008730	08_LaVega	No esta de acuerdo con el trazado de la via propuesta ya que pasa por su casa	4	1
2010008736	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010008739	08_LaVega	Que se adapte los limites del Plan Especial del Casco con los del PGO y se basen en los limites de las propiedades	4	1
2010008740	04_ValleGuerra	Que no esta de acuerdo con el ambito de gestion y el viario propuesto	4	2
2010008743	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008743	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008743	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008743	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008743	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008744	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008744	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008744	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008744	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008744	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008745	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008745	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008745	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008745	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008745	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008747	13_Geneto	No es viable el ambito de gestion. Propone dos alternativas: aumentar su tamaño hacia el oeste o clasificarlo como SUC	4	1
2010008749	04_ValleGuerra	Quiere una reunion para estudiar el ambito por el gran numero de propietarios existentes	4	1
2010008750	08_LaVega	Quiere una reunion para tratar la ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010008751	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008752	04_ValleGuerra	Que se haga un asentamiento rural con las casas tradicionales existentes	2	1
2010008753	07_Coromoto	Presenta un proyecto y solicita la reunion para tratar el ambito de gestion	2	1
2010008754	07_Coromoto	Presenta un proyecto y solicita la reunion para tratar el ambito de gestion	4	1
2010008755	04_ValleGuerra	Ampliar los limites del Asentamiento Rural hasta el Centro de Investigaciones Agrarias	2	1
2010008756	04_ValleGuerra	Mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008757	04_ValleGuerra	Que se permitan 4 plantas con edificacion cerrada	2	1
2010008758	04_ValleGuerra	Que esta en contra del viario propuesto que pasa por su casa, actualmente en construccion con las licencias necesarias	2	2
2010008760	14_LosBaldios	Que se incorpore dentro de Asentamiento Rural	2	1
2010008762	04_ValleGuerra	Que se cambie el ambito de gestion para que el viario no afecte a la vivienda	4	1
2010008763	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008764	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010008765	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprobo en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion.	4	1
2010008766	05_Guamasa	Que no se haga el viario ya que mi vivienda lleva construida legalmente hace apenas 8 años	4	1
2010008770	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el trazado viario porque afecta a sus casas	4	5
2010008771	03_Tejina	Que se incluya la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010008772	04_ValleGuerra	Que no esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con los viarios propuestos	4	1
2010008776	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la doble ordenacion, por la afeccion a las casas	2	2
2010008779	04_ValleGuerra	Que se saque su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010008784	09_LasMercedes	Que no se haga el viario transversal y que se saque su propiedad del ambito de gestion	2	1
2010008791	06_LosRodeos	Que se incluya en asentamiento rural	2	1
2010008807	03_Tejina	Que se mantenga el uso agricola y se quite el ambito de gestion	4	1
2010008812	03_Tejina	Excluir la parcela del ambito de gestion y eliminar el viario propuesto porque hay una licencia reciente para construir tres viviendas	4	1
2010008813	11_LaCuesta	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008814	05_Guamasa	Que se mantenga la ordenacion del Plan Vigente	2	1
2010008816	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008817	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008818	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008819	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008820	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008821	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008822	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008823	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008824	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008825	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008826	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión o mantener la vivienda existente	4	1
2010008827	03_Tejina	Incluir la totalidad de la parcela en suelo urbano consolidado	2	1
2010008827	03_Tejina	Eliminar la calle sin salida que se encuentra dentro de la propiedad	1	1
2010008838	06_LosRodeos	Que NO esta de acuerdo con la via propuesta	2	1
2010008845	04_ValleGuerra	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el suelo rustico	4	1
2010008846	08_LaVega	Cambiar las condiciones de la pieza para que cumpla con la edificacion existente	4	1
2010008846	08_LaVega	Eliminar la calle que continua a partir el callejon	4	1
2010008846	08_LaVega	Eliminar el ambito de gestion con respecto a la calle Donatos	4	1
2010008846	08_LaVega	Eliminar la rotonda del parque San Diego y hacer un pequeño cruce	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008846	08_LaVega	Eliminar las vías del interior del parque San Diego y dejar solo la que viene desde la urbanización San Diego a Las Gavias	4	1
2010008846	08_LaVega	Respetar el trazado y amplitud del camino de La Cruz	4	1
2010008847	06_LosRodeos	Que se cambie el viario del ámbito de gestión propuesto porque le afecta a su vivienda	4	1
2010008849	03_Tejina	Excluir su vivienda del ámbito de gestión y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010008852	04_ValleGuerra	Que se modifique el ámbito de gestión porque un viario le afecta a la casa	4	1
2010008854	04_ValleGuerra	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010008863	06_LosRodeos	Respetar actual clasificación de suelo (SUCU)	4	1
2010008863	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010008863	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010008866	07_Coromoto	Que se elimine el ámbito de gestión y se mantengan las condiciones del Plan Vigente	4	1
2010008868	04_ValleGuerra	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008870	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008870	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008870	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008870	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008870	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008871	07_Coromoto	Que se elimine el ámbito de gestión y se mantengan las condiciones del Plan Vigente	4	1
2010008873	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010008877	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador del plan en Valle de Guerra	0	1
2010008880	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el borrador por la cantidad de afecciones a edificaciones	0	1
2010008902	08_LaVega	Sacar del ámbito de gestión la servidumbre de paso que da acceso a las viviendas traseras y parte de la parcela de ciudad jardín	4	1
2010008904	09_LasMercedes	Incluir la parcela en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010008907	09_LasMercedes	Incluir en suelo urbano consolidado. Fue construido con licencia?	2	1
2010008910	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ámbito de gestión y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008911	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ámbito de gestión y dejarlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008912	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión o si se hace que se mantenga la vivienda	4	1
2010008913	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión o si se hace que se mantenga la vivienda	4	1
2010008914	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008914	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008914	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008914	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008914	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008915	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008915	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008915	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008915	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008915	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008916	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008916	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008916	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008916	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008916	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008917	06_LosRodeos	Incorporar al asentamiento rural	2	1
2010008918	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008918	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008918	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008918	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008918	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008919	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008920	07_Coromoto	Que se quiten los ámbitos de gestión	3	1
2010008920	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lázaro y Villa	3	1
2010008920	07_Coromoto	Las viviendas que no estén a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008920	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008920	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ámbito de gestión y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008921	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008922	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008923	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010008924	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008925	05_Guamasa	Cambiar el uso de espacio libre a parcelas que no tengan edificación	4	1
2010008926	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008927	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008928	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008929	03_Tejina	Solicita que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008930	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008931	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008932	03_Tejina	Pasar de SRPAgraria Intensiva 1 a SRP Agraria Intensiva 2 para poder hacer un camping	2	1
2010008933	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008934	03_Tejina	Que se mantenga la ordenación del Plan Vigente	4	1
2010008935	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008936	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008937	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008938	03_Tejina	Que se elimine el ámbito de gestión	4	1
2010008943	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	22
2010008944	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010008945	08_LaVega	No esta de acuerdo con la vía propuesta	4	1
2010008949	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	2
2010008950	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	1
2010008951	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	4
2010008952	04_ValleGuerra	Que NO se haga la vía propuesta	4	25
2010008953	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010008954	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010008955	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	4
2010008956	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	3
2010008957	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	3
2010008959	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	7
2010008959	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	7
2010008960	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vías propuestas	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010008961	08_LaVega	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010008962	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010008963	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010008964	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010008965	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	4
2010008966	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010008967	04_ValleGuerra	Que se cambie el viario propuesto para que no afecte al local existente	4	1
2010008968	07_Coromoto	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010008969	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010008970	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010008972	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010008974	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010008975	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con las soluciones planteadas para el ambito de gestion	2	1
2010008982	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008982	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008982	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008982	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008982	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008984	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008984	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008984	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008984	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008984	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008986	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008986	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008986	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008986	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008986	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008987	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008987	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008987	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008987	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008987	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008988	08_LaVega	Que se busque una alternativa a la rotonda para mantener la situacion actual	4	1
2010008989	08_LaVega	Que se busque una alternativa a la rotonda para mantener la situacion actual	4	1
2010008990	08_LaVega	Que se busque una alternativa a la rotonda para mantener la situacion actual	4	1
2010008991	13_Geneto	Que se permitan viviendas unifamiliares adosadas	1	1
2010008992	13_Geneto	Que se permitan viviendas unifamiliares adosadas	1	1
2010008994	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010008994	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010008994	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010008994	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010008994	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010008995	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion y mantenerlo como suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010008996	08_LaVega	No esta de acuerdo con la via propuesta	4	1
2010009000	08_LaVega	Rechazan el uso de viviendas colectivas y quieren que se mantenga el uso unifamiliar del lugar	4	1
2010009001	06_LosRodeos	Que se incluya en asentamiento rural	2	1
2010009004	13_Geneto	Que se incluya dentro del SUC	2	1
2010009006	07_Coromoto	Que se incluya dentro del SUC y que haya un desarrollo industrial en la parte sur hacia el aeropuerto	2	1
2010009009	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el viario propuesto	2	1
2010009012	11_LaCuesta	Adaptar las alineaciones y rasantes a las condiciones de la calle existente. Ver fotos adjuntas	2	1
2010009017	06_LosRodeos	Que se dote con todos los servicios el Camino Cercado	0	1
2010009018	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009019	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010009020	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009021	13_Geneto	Sacar el resto de la parcela del ambito de gestion. Respetar el límite de las parcelas	2	1
2010009022	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009024	13_Geneto	Crítica la ordenación propuesta. Parcela de 30.000 m2 en el Parque Tecnológico pide mantener su vivienda afectada por un viario	4	1
2010009025	08_LaVega	Que se incluya dentro del SUC	2	1
2010009032	04_ValleGuerra	Que se saque del ambito de gestion y se incluya dentro del SUC	4	1
2010009033	04_ValleGuerra	Que se saque del ambito de gestion y se incluya dentro del SUC	4	1
2010009050	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009051	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009052	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009053	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009054	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009055	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009056	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009057	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009058	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009059	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009060	09_LasMercedes	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el suelo rustico	4	1
2010009061	06_LosRodeos	Que se saque del ambito de gestion y se mantenga en SUC residencial	4	1
2010009062	03_Tejina	Que se saque del ambito de gestion y se mantenga en SUC	4	1
2010009066	06_LosRodeos	Que se aclare quien tiene que pagar la calle y que como mucho tenga un solo carril y una acera	4	1
2010009067	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion manteniendola en suelo urbano consolidado	4	1
2010009071	08_LaVega	Que se haga un parque en el ambito de gestion y que se cambie el uso de colectiva a unifamiliar	4	1
2010009075	09_LasMercedes	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010009076	04_ValleGuerra	Que se quite el ambito de gestion y se mantengan los usos agricolas	4	1
2010009082	03_Tejina	Que se incluya dentro del SUC	2	1
2010009086	12_Taco	Que la ampliacion de la calle afecta al muro perimetral lo que perjudica al Centro Maternal Nuestra Señora de La Paz	2	1
2010009087	05_Guamasa	Que NO se haga la via propuesta	4	1
2010009088	05_Guamasa	Que NO se haga la via propuesta	4	1
2010009089	05_Guamasa	Que NO se haga la via propuesta	4	1
2010009090	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca el Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	19
2010009091	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010009096	08_LaVega	Que no se le expropie su parcela para hacer el viario	4	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009099	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010009100	09_LasMercedes	Que se incorpore dentro del censo de viviendas en rustico	1	1
2010009102	09_LasMercedes	Que se incorpore dentro del censo de viviendas en rustico	1	1
2010009106	11_LaCuesta	Permitir dos plantas y atico	1	1
2010009115	04_ValleGuerra	Que NO se haga el viario propuesto	4	1
2010009116	10_ZonaCentro	Que se saque del ambito de gestion por tener una licencia de obra mayor reciente	4	1
2010009121	08_LaVega	Que se estudie en detalle el trazado y los accesos a la via ronda norte. Y que se disminuya el crecimiento urbano	2	1
2010009124	07_Coromoto	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009125	08_LaVega	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009128	08_LaVega	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009129	07_Coromoto	Que se elimine la rotonda y se reordene la zona	4	1
2010009130	06_LosRodeos	Esta en contra de la gran cantidad de viario propuesto en terrenos agricolas	4	1
2010009132	14_LosBaldios	Que se de informacion sobre si se va a realizar un crecimiento del uso militar en la zona	2	1
2010009133	08_LaVega	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009135	08_LaVega	Que se mejore el camino tornero para conectar la via ronda con la ciudad	2	1
2010009136	04_ValleGuerra	Que se modifiquen los viarios propuestos para que no afecten a los accesos (escalera) de su casa	4	1
2010009148	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009149	02_Bajamar	No parece logica la rotonda propuesta	4	1
2010009150	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	1
2010009151	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	1
2010009152	02_Bajamar	No parece logica la rotonda propuesta	2	1
2010009153	02_Bajamar	No parece logica la rotonda propuesta	2	1
2010009154	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	1
2010009157	09_LasMercedes	Que se limiten los asentamiento rurales, que NO se haga el ambito de gestion y que No se haga el viario transversal	2	1
2010009160	06_LosRodeos	Que se incorpore al censo de viviendas en rustico	1	1
2010009165	03_Tejina	Que se incluyan dentro del SUC residencial	2	1
2010009166	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	2
2010009167	05_Guamasa	Que se elimine el viario transversal propuesto	4	1
2010009168	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010009169	05_Guamasa	Solicitan que no se afecte la vivienda y arboles con la ampliación del viario.	4	1
2010009170	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010009171	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010009172	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010009173	05_Guamasa	Solicita suprimir viario propuesto y mantener la estructura viaria del planeamiento vigente con mejoras puntuales.	4	1
2010009174	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009175	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009176	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	1
2010009177	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009178	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009179	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009180	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009181	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009182	03_Tejina	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009183	03_Tejina	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009186	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009186	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009186	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009186	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009186	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009187	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009187	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009187	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009187	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009187	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009188	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009188	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009188	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009188	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009188	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009189	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009189	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009189	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009189	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009189	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009190	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009190	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009190	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009190	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009190	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009191	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	2	1
2010009191	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009191	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009191	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	2	1
2010009191	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	2	1
2010009193	04_ValleGuerra	Que se quite el ambito de gestion y los viarios propuestos	4	1
2010009194	03_Tejina	Incorporar terreno al ambito de gestion	2	1
2010009195	04_ValleGuerra	Estan de acuerdo con el ambito de gestion, siempre que su salon este fuera y este en SUC	4	5
2010009197	09_LasMercedes	Que se incorporen dentro del asentamiento rural	2	1
2010009198	09_LasMercedes	Que se incorporen dentro del asentamiento rural	2	1
2010009200	09_LasMercedes	Que se incorporen dentro del asentamiento rural	2	1
2010009202	14_LosBaldios	Que se incorporen las naves dentro del SUC	2	1
2010009203	04_ValleGuerra	Que se mantenga el ambito de gestion del Plan Vigente	4	1
2010009205	04_ValleGuerra	Que se mantenga la ordenacion del Plan Vigente	2	1
2010009206	04_ValleGuerra	Que se mantenga la ordenacion del Plan Vigente	2	4
2010009207	06_LosRodeos	Que se mantenga el uso residencial del Plan Vigente	4	1
2010009209	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con la ordenacion prevista (suelo urbanizable).	4	1
2010009210	06_LosRodeos	Que se mantenga el uso residencial en la zona y que en la parte trasera (oeste) se desarrollen espacios libres y equipamientos	2	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009211	06_LosRodeos	Que se mantenga el uso residencial en la zona y que en la parte trasera (oeste) se desarrollen espacios libres y equipamientos	2	1
2010009212	06_LosRodeos	Que no se amplie el viario y que se eliminen los ambitos de gestion propuestos	4	1
2010009214	06_LosRodeos	Que se aclare quien tiene que pagar la calle y que como mucho tenga un solo carril y una acera	4	1
2010009215	06_LosRodeos	Que se aclare quien tiene que pagar la calle y que como mucho tenga un solo carril y una acera	4	1
2010009216	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion propuesto y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009217	06_LosRodeos	Que se aclare quien tiene que pagar la calle y que como mucho tenga un solo carril y una acera	4	1
2010009218	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con la ordenacion prevista (suelo urbanizable).	4	1
2010009219	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion del Plan Vigente y se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010009220	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009221	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009222	06_LosRodeos	Que su vivienda este en SUC y se modifique el viario propuesto para evitar la afeccion	4	1
2010009223	03_Tejina	Que se modifique el viario para que no afecte a su propiedad	1	1
2010009225	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009226	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010009227	03_Tejina	Que se elimine el Espacio Libre de su propiedad	2	1
2010009229	04_ValleGuerra	Que se clasifique como SUC	2	1
2010009230	04_ValleGuerra	Que se clasifique como SUC	2	1
2010009231	04_ValleGuerra	Que se clasifique como SUC	2	1
2010009235	07_Coromoto	Que se saque del ambito de gestion porque hay una licencia de obra dada	2	1
2010009236	06_LosRodeos	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010009238	06_LosRodeos	Que no se haga el viario propuesto y que se mantenga el ambito rural tradicional	2	1
2010009239	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010009239	05_Guamasa	Que la seccion del viario establezca arbolado para mantener el paisaje	4	1
2010009239	05_Guamasa	Que se recoja la propuesta del Obispado para ampliar la Iglesia	4	1
2010009241	09_LasMercedes	Que se excluya su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010009243	05_Guamasa	Que se desvie la via propuesta al sur o se elimine para salvar su vivienda	4	2
2010009245	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010009247	05_Guamasa	Rechaza la ordenacion propuesta	4	1
2010009248	09_LasMercedes	Que se mantenga como rustico	2	1
2010009250	04_ValleGuerra	Que se elimine el ambito de gestion y se quede rustico	4	1
2010009254	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009256	07_Coromoto	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009257	09_LasMercedes	Que se permita el uso de invernaderos en esta zona agricola	2	1
2010009258	09_LasMercedes	Que no coincida la linea del ENP con la propuesta de ordenacion	2	1
2010009259	09_LasMercedes	Que las condiciones de ordenacion sean iguales al Plan Vigente aumentando el 25% de ocupacion propuesto	2	1
2010009260	09_LasMercedes	Que se permita construir a ambos lados del camino viejo de Las Mercedes	2	1
2010009261	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010009264	05_Guamasa	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010009265	05_Guamasa	Que se elimine el ambito de gestion porque existen usos comunitarios de las viviendas al sur, afectados por el viario propuesto	4	1
2010009266	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	9
2010009267	05_Guamasa	Que se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente	4	1
2010009268	11_LaCuesta	Que se mantenga el SUC residencial del Plan Vigente porque hay un edificio de reciente construccion	2	1
2010009270	06_LosRodeos	Que no se haga el viario propuesto y que se mantenga el ambito rural tradicional	2	1
2010009272	03_Tejina	Que se excluya el local de la empresa fuera del ambito de gestion y se mantenga como SUC	4	23
2010009273	06_LosRodeos	Esta en contra del viario propuesto	2	1
2010009274	04_ValleGuerra	Que se elimine el trazado viario del ambito de gestion que afecta a su propiedad	4	8
2010009276	08_LaVega	Que se excluya su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010009278	06_LosRodeos	Propuesta de ambito de gestion industrial en Los Rodeos	5	1
2010009279	08_LaVega	Solicita que su parcela este en suelo urbano consolidado al igual que las parcelas colindantes	2	1
2010009280	13_Geneto	Que se quite el ambito de gestion y se mantenga el residencial en SUC del Plan Vigente	2	1
2010009286	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009295	03_Tejina	Que se disminuya el ancho del viario para que no afecte a la vivienda	2	1
2010009296	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009297	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009298	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009299	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009300	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009301	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009302	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009303	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009304	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009305	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009306	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010009307	03_Tejina	Que se incluyan dentro del SUC residencial	2	1
2010009308	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009309	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009310	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009311	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009312	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009313	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009314	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009315	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009316	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009317	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009318	03_Tejina	Modificar el trazado viario y excluir del ambito de gestion porque hay una vivienda de construccion reciente	4	1
2010009319	06_LosRodeos	Que mueva al Oeste el viario propuesto para que no afecte a viviendas	4	1
2010009320	06_LosRodeos	Que mueva al Oeste el viario propuesto para que no afecte a viviendas	4	1
2010009321	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009322	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009323	11_LaCuesta	Optan por la segunda ordenacion	4	1
2010009324	11_LaCuesta	Que se clasifiquen como Suelo Rustico de Proteccion Agraria para permitir la actividad agricola	2	1
2010009325	04_ValleGuerra	Que se excluya su vivienda del ambito de gestion y se mantenga SUC	4	1
2010009326	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010009327	14_LosBaldios	Permitir los usos mixtos	1	1
2010009328	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009328	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009328	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009328	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009328	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009329	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009329	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009329	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009329	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009329	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009330	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009330	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009330	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009330	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009330	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009331	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009331	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009331	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009331	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009331	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009332	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009332	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009332	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009332	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009332	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009333	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009333	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009333	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009333	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009333	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009334	12_Taco	Aumentar de 3 a 4 plantas	2	1
2010009335	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009336	07_Coromoto	Propone una remodelacion del viario en los alrededores	2	1
2010009336	07_Coromoto	Que se elimine el ambito de gestion	2	1
2010009338	09_LasMercedes	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010009339	04_ValleGuerra	Que el viario respete la alineacion actual con el jardin delantero	2	1
2010009340	04_ValleGuerra	Sacar del ambito de gestion las viviendas con frente a la calle actual	4	1
2010009341	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009343	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010009345	03_Tejina	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010009348	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el uso agricola	4	1
2010009349	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el uso agricola	4	1
2010009350	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el espacio libre propuesto	4	1
2010009351	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010009351	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010009351	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010009352	06_LosRodeos	Que se elimine el ambito de gestion y se mantenga el uso agricola	4	1
2010009353	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el espacio libre propuesto	4	1
2010009355	09_LasMercedes	Mantener la ordenacion del Plan Vigente	4	1
2010009356	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el espacio libre propuesto	4	1
2010009357	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	13
2010009362	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	28
2010009363	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	14
2010009364	02_Bajamar	Excluir del catalogo de patrimonio la vivienda existente	1	1
2010009367	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010009367	09_LasMercedes	Cambiar las condiciones de edificacion para no dejar viviendas fuera de ordenacion	4	1
2010009368	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010009368	09_LasMercedes	Cambiar las condiciones de edificacion para no dejar viviendas fuera de ordenacion	4	1
2010009369	08_LaVega	Esta en contra de la ordenacion propuesta	4	1
2010009370	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009371	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009372	09_LasMercedes	Clasificar el suelo como SUC	2	1
2010009373	09_LasMercedes	Clasificar el suelo como SUC	4	1
2010009374	09_LasMercedes	Clasificar como rustico de proteccion agraria	2	1
2010009375	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009376	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009377	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009378	08_LaVega	Eliminar la rotonda y la nueva via que conecta con la calle Vereda Corta	4	1
2010009379	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009380	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009380	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009380	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009380	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009380	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009381	08_LaVega	Eliminar la rotonda y la nueva via que conecta con la calle Vereda Corta	4	1
2010009382	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009383	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009384	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009386	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009387	05_Guamasa	Eliminar el tramo viario que afecta a su parcela y mantener el SUC del Plan Vigente	4	2
2010009388	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	5
2010009390	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	1
2010009391	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009392	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009393	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009394	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009395	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009396	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009397	12_Taco	Presenta un proyecto de edificio	4	1
2010009398	05_Guamasa	Sacar su vivienda del Espacio Libre para evitar la afeccion	4	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009400	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo marítimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	5
2010009407	06_LosRodeos	Eliminar al vía propuesta	2	1
2010009409	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	5
2010009415	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009419	09_LasMercedes	Clasificar como SUC	2	1
2010009420	14_LosBaldios	Clasificar como SUC	2	1
2010009421	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009422	13_Geneto	Eliminar el tramo viario propuesto	2	1
2010009423	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con las soluciones planteadas para el ambito de gestion	2	1
2010009425	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010009425	09_LasMercedes	Cambiar las condiciones de edificacion para no dejar viviendas fuera de ordenacion	4	1
2010009427	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda afectada por el viario del ambito de gestion y eliminar ese viario innecesario	4	8
2010009428	10_ZonaCentro	Desplazar el viario propuesto al sur (ver plano adjunto)	4	1
2010009429	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009430	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009432	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009433	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009437	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009438	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009439	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009440	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el trazado viario propuesto	4	1
2010009441	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	46
2010009441	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	46
2010009441	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	46
2010009441	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	46
2010009441	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	46
2010009442	14_LosBaldios	Mantener el uso industrial compatible con el residencial del Plan Vigente	2	1
2010009444	09_LasMercedes	Mantener una franja de 25m como SUC y el resto como SRP Agraria	4	1
2010009445	09_LasMercedes	Mantener una franja de 25m como SUC y el resto como SRP Agraria	4	1
2010009447	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	25
2010009447	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	25
2010009447	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	25
2010009447	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	25
2010009447	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	25
2010009451	08_LaVega	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC	4	10
2010009452	13_Geneto	Hace una propuesta de ordenacion (ver plano adjunto)	4	1
2010009453	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la vía propuesta	4	1
2010009455	05_Guamasa	Mantener Garima con la configuracion urbanistica actual: zona residencial ciudad jardin con espacios libres agricolas	4	198
2010009457	09_LasMercedes	Calificarlo como Equipamiento Docente	1	1
2010009458	04_ValleGuerra	Propuesta de cambio del limite entre el SRP Agraria y el SRP Natural	2	1
2010009461	05_Guamasa	No esta de acuerdo con ambito de gestion propuesto para final de la Calle san Carlos, ni con la delimitacion del espacio libre que bord	4	1
2010009463	13_Geneto	Incorporar el Plan Especial Montaña El Drago, Aprobado Definitivamente	3	1
2010009464	05_Guamasa	Rechaza la propuesta de tantos viarios	4	1
2010009465	05_Guamasa	Mantener el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009466	08_LaVega	Eliminar la prolongacion del callejon Santa Cecilia hacia la vía nueva	2	3
2010009467	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el suelo agrícola en uso	4	1
2010009470	12_Taco	Clasificar como SUC	1	1
2010009471	11_LaCuesta	Propone cambiar el uso a colectiva cerrada	1	1
2010009472	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009473	11_LaCuesta	Propone cambiar el uso a colectiva cerrada	1	1
2010009474	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009475	04_ValleGuerra	Mantener el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009476	11_LaCuesta	Aumentar las plantas hasta igualar con los edificios existentes	2	1
2010009477	11_LaCuesta	Propone cambiar el uso a colectiva cerrada	1	1
2010009478	08_LaVega	Mantener el urbanizable, reducir las zonas verdes y cambiar la tipologia edificatoria (ver plano adjunto)	4	1
2010009479	04_ValleGuerra	Modificar el trazado viario (ver plano adjunto)	4	1
2010009480	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009481	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009485	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	5
2010009486	13_Geneto	Mantener la ordenacion del Plan Vigente	5	1
2010009488	13_Geneto	Mantener la ordenacion del Plan Vigente	5	1
2010009489	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas consolidadas en la que se encuentr	5	1
2010009491	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009492	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009493	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	1
2010009495	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009496	07_Coromoto	Incluir en un suelo que permita el uso para un taller de chapa y pintura	2	1
2010009498	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009498	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009498	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009498	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009498	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009499	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009499	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009499	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009499	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009499	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009500	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009500	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009500	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009500	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009500	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009501	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009501	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009501	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009501	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009501	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009502	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009502	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009502	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009502	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009502	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009504	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009504	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009504	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009504	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009504	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009507	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009508	13_Geneto	No esta de acuerdo con la delimitacion del ambito de gestion. Solicita que no afecte a la edificacion	4	1
2010009509	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009509	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009509	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009509	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009509	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009511	13_Geneto	Clasificar como SUC (ver plano adjunto limites propiedad)	2	1
2010009512	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009513	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009514	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009515	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009516	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009517	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009518	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009519	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009520	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009521	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009522	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009523	03_Tejina	Sacar su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010009524	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009525	03_Tejina	Sacar su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010009526	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009527	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009528	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010009529	05_Guamasa	Que se saque del ambito de gestion el jardin trasero del pareado. Ver ortofoto urbana	2	3
2010009530	11_LaCuesta	Solicita que se mantenga el suelo como urbano consolidado	4	1
2010009531	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009532	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	5
2010009532	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	5
2010009532	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	5
2010009532	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	5
2010009532	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	5
2010009534	09_LasMercedes	Solicita que se excluya los terrenos del ambito de gestion	4	1
2010009535	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009536	09_LasMercedes	Solicita que se excluya la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010009537	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009538	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009539	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009540	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009541	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009542	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009542	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	3
2010009542	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009542	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009542	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009543	04_ValleGuerra	Solicita excluir del ambito de gestion. No de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010009544	09_LasMercedes	Solicita que se modifique trazado del viario para no afectar a la vivienda.	2	1
2010009545	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009546	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion la parte trasera de la propiedad	4	1
2010009547	05_Guamasa	No esta de acuerdo con ambito de gestion propuesto para final de la Calle san Carlos, ni con el espacio libre que bordea la cornisa	4	1
2010009548	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009548	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009549	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009550	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la segunda alternativa del ambito de gestion	1	1
2010009551	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009552	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009553	06_LosRodeos	Solicita que se traslade la nueva calle propuesta a la trasera de las viviendas, para evistar afeccion.	2	7
2010009553	06_LosRodeos	Solicita conservar el uso residencial y agricola como recoge el planeamiento vigente	2	7
2010009554	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009555	06_LosRodeos	Que mueva al Oeste el viario propuesto para que no afecte a viviendas	4	1
2010009556	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el ambito de gestion, concretamente con el trazado del viario	4	1
2010009557	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009558	05_Guamasa	No esta de acuerdo con la ordenacion prevista para el ambito de gestion, concretamente con el trazado de los viarios	4	1
2010009559	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	5
2010009560	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	7
2010009561	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009562	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009563	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009564	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009565	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009566	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009567	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009568	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009569	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009570	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009571	04_ValleGuerra	Solicita excluir del ambito de gestion la vivienda/local.	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009571	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion propuesta para ambito de gestion, concretamente con el viario.	4	1
2010009572	08_LaVega	Conforme con la prevision de suelo urbano consolidado en su terreno	0 +	1
2010009573	03_Tejina	Solicita que se respete clase y categoria del suelo como recoge el planeamiento vigente	4	1
2010009574	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	3
2010009576	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	0	1
2010009577	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con ambito de gestion. Incompatible con licencia de unidad de actuacion dada por PGO vigente.	4	1
2010009578	04_ValleGuerra	Presenta propuesta de cesion de zona verde, modificacion de ordenacion pormenorizada de parcelas y trasvase de edificabilidad	2	1
2010009580	04_ValleGuerra	Solicita que se considere el terreno como asentamiento rural o urbano	2	1
2010009581	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC (ver plano adjunto limites propiedad)	4	1
2010009582	09_LasMercedes	Eliminar el viario transversal propuesto y mantener el uso agricola tradicional	4	1
2010009583	04_ValleGuerra	Solicita un Estudio de Detalle para resolver las rasantes entre la calle y la plaza, las alturas, la edificabilidad y establecer espacio libres	2	1
2010009584	04_ValleGuerra	Solicita que se considere el terreno como asentamiento rural (franja de 25 m)	2	1
2010009585	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion.	4	1
2010009587	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion.	4	1
2010009589	14_LosBaldios	Cambiar el peatonal propuesto por una calle con aceras y calzada quitandole 4 m a ellos (el peatonal actual) y 4m a los de enfrente	4	1
2010009590	14_LosBaldios	Cambiar el peatonal propuesto por una calle con aceras y calzada quitandole 4 m a ellos (el peatonal actual) y 4m a los de enfrente	4	1
2010009591	11_LaCuesta	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009592	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010009593	05_Guamasa	Conservar el sistema viario de suertes largas y eliminar los dos viarios transversales	4	174
2010009595	04_ValleGuerra	Sacar la vivienda del ambito de gestion y no entendi ese viario que da hacia un barranco	4	1
2010009597	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	0	1
2010009599	11_LaCuesta	Solicita que el local y apartamentos no sea afectado por el viario propuesto	2	1
2010009600	11_LaCuesta	Solicita que el local no sea afectado por el viario propuesto	2	1
2010009601	04_ValleGuerra	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009602	04_ValleGuerra	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009603	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009604	05_Guamasa	Falta DOCUMENTACION	0	1
2010009605	05_Guamasa	En la parte baja de la parcela crear un ambito de gestion y en la parte alta propone un cambio en esa parte del ambito GM-C	4	1
2010009606	12_Taco	Actuar de forma unitaria y que predominen los usos comerciales, recreativos, de oficinas, etc. con aparcamientos en el subsuelo.	4	1
2010009607	05_Guamasa	Excluir su vivienda del ambito de gestion para evitar la afectacion del viario	4	1
2010009608	05_Guamasa	Solicita que la vivienda sea excluida del ambito de gestion, concretamente del espacio libre	4	1
2010009610	04_ValleGuerra	Estoy de acuerdo con el paseo peatonal, siempre que no afecte a las viviendas	2	1
2010009611	08_LaVega	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009612	09_LasMercedes	Sacar la vivienda del ambito de gestion al igual que la colindante	4	1
2010009613	13_Geneto	No esta de acuerdo con el ambito de gestio. Mantener como suelo urbano consolidado	2	1
2010009614	13_Geneto	No esta de acuerdo con el ambito de gestio. Mantener como suelo urbano consolidado	2	1
2010009615	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion la parte de la propiedad de Sanchez Bacallado	4	1
2010009618	12_Taco	Propuesta de viviendas de proteccion oficial en el parque de Montaña de Taco	4	1
2010009619	06_LosRodeos	Respetar actual clasificacion de suelo (SUCU)	4	1
2010009619	06_LosRodeos	Hacer caso a la alternativa del avance	4	1
2010009619	06_LosRodeos	Que se anule lo propuesto en el borrador	4	1
2010009620	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el trazado del viario y con el uso industrial previsto para la zona.	4	1
2010009621	14_LosBaldios	Presenta una propuesta de modificacion de la via exterior al paso por su propiedad	2	1
2010009622	06_LosRodeos	Solicita que se considere terreno y vivienda como asentamiento agricola, asi como la vivienda existente se recoja como residencial	2	1
2010009623	09_LasMercedes	Respetar las alineaciones existentes en la ampliacion de la via	2	1
2010009624	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Mantener la ordenacion como se recoge en el planeamiento vigente	4	2
2010009625	13_Geneto	Solicita que se eliminen parcelas comerciales. Compatibilizando una franja de uso residencial.	4	1
2010009625	13_Geneto	Se eliminen las afecciones previstas en las viviendas.	4	1
2010009625	13_Geneto	Se respete la zona del Parque, manteniendose la zona verde como en la actualidad	4	1
2010009625	13_Geneto	Se exija la localizacion en el ambito de la unidad de actuacion, de una zona de espacios libres sin computar los actuales	4	1
2010009625	13_Geneto	Se prevea como alternativa a la localizacion de parcelas de oficinas o comerciales, la localizacion de equipamientos privados	4	1
2010009626	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009628	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009629	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010009631	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009633	04_ValleGuerra	Solicita que se excluya del ambito de gestion propuesto	4	1
2010009634	04_ValleGuerra	Solicita que el fondo de la parcela se excluya del ambito de gestion propuesto	2	1
2010009635	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009636	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010009637	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con el viario que pasa por su terreno	4	1
2010009638	05_Guamasa	Eliminar las vias propuestas en el ambito de gestion	4	1
2010009639	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y la via propuesta	4	1
2010009640	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y la via propuesta	4	8
2010009642	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion, concretamente el trazado del viario en la parte trasera de la parcela.	4	1
2010009643	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	23
2010009647	10_ZonaCentro	Solicita que las viviendas enumeradas no esten afectadas por el PGO, tal como se muestra en el borrador.	1	3
2010009648	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010009649	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009650	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009651	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009652	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010009653	03_Tejina	Solicita que se considere el terreno como asentamiento rural	2	1
2010009654	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010009655	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010009656	09_LasMercedes	Reestudiar la ordenacion conteniendo la expansion urbanistica	4	1
2010009657	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010009658	04_ValleGuerra	Que se mantenga el SUC del Plan Vigente	2	1
2010009659	13_Geneto	No esta de acuerdo con el ambito de gestion, concretamente con el trazado del viario.	0	1
2010009660	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010009661	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010009662	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010009663	09_LasMercedes	Que se incorporen dentro del asentamiento rural	2	1
2010009664	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010009665	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	3
2010009667	09_LasMercedes	Que se incorporen dentro del asentamiento rural	2	1
2010009668	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010009670	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda se considere suelo urbano consolidado	1	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009671	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el trazado del viario propuesto	4	4
2010009672	09_LasMercedes	Asignar un uso docente al equipamiento y que, debido a su necesidad, salga del ambito de gestion	2	1
2010009673	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010009674	09_LasMercedes	Solicita que el terreno se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010009676	04_ValleGuerra	Excluir su vivienda y los terrenos colindantes del ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	2
2010009679	09_LasMercedes	Solicita que se considere suelo urbano consolidado dicha vivienda	1	1
2010009680	13_Geneto	Exlcuir del ambito de gestion la panaderia y clasificar como SUC industrial	4	1
2010009681	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	2
2010009682	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Solicita sacar su propiedad del ambito	4	1
2010009683	04_ValleGuerra	Que se considere SUC y que no se haga las nuevas vias propuestas	4	1
2010009685	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion.	4	1
2010009686	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009686	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009686	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009686	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009686	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009688	11_LaCuesta	Optar por la segunda ordenacion propuesta	4	1
2010009689	08_LaVega	No al PGO	0	1
2010009691	08_LaVega	No al PGO	0	1
2010009692	08_LaVega	Solicita un poco mas de cordura y esfuerzo a la hora de elaborar el plan	0	1
2010009693	08_LaVega	No esta de acuerdo con el borrador del plan general	0	1
2010009694	13_Geneto	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009697	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion pormenorizada prevista , concretamente el trazado del peatonal	2	3
2010009699	14_LosBaldios	Clasificar como SUC de uso industrial	2	1
2010009700	05_Guamasa	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010009701	11_LaCuesta	Clasificar como SUC	2	1
2010009702	13_Geneto	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Excluir del ambito el total de la parcela.	2	1
2010009703	06_LosRodeos	Solicita que el terreno sea considerado asentamiento rural	2	1
2010009705	06_LosRodeos	Eliminar el trazado viario que afecta a su propiedad	4	1
2010009706	08_LaVega	Eliminar el ambito de gestion y el viario propuesto	4	1
2010009707	14_LosBaldios	Solicita que se mantenga el suelo urbano consolidado como recoge el planeamiento vigente	1	1
2010009708	05_Guamasa	Mantener los usos agrarios de la zona	2	1
2010009709	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009709	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	11
2010009709	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009709	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009709	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009710	05_Guamasa	Propone que el camino Garimba sea de bajada y el de La Caridad (Tacoronte) sea de subida, y que se mantengan los usos agricolas	2	1
2010009711	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el trazado del viario en el ambito de gestion	4	13
2010009712	08_LaVega	Eliminar el ambito de gestion y el viario propuesto	4	1
2010009713	14_LosBaldios	Solicita que se mantenga la clasificacion del suelo rustico de proteccion agricola	0	1
2010009714	14_LosBaldios	Solicita que se mantenga la clasificacion del suelo rustico de proteccion agricola	0	1
2010009715	14_LosBaldios	Solicita que se mantenga la clasificacion del suelo rustico de proteccion agricola	0	1
2010009718	01_La Punta	Solicita que se elimine el viario propuesto (ver imagen adjunta)	2	1
2010009719	08_LaVega	Eliminar el trazado viario o disminuir su ancho	4	1
2010009720	01_La Punta	Solicita que se elimine el viario propuesto (ver imagen adjunta)	2	1
2010009721	08_LaVega	Clasificar el terreno como urbano (ver planos adjuntos)	4	1
2010009726	05_Guamasa	Solicita que el ambito de gestion se subdivida en en unidades de actuacion mas pequeñas para facilitar la gestion.	4	5
2010009727	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009728	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010009729	06_LosRodeos	Clasificar como asentamiento rural y eliminar los ambitos de gestion	4	1
2010009730	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009731	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009732	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009733	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009734	06_LosRodeos	Eliminar la via propuesta	2	2
2010009735	06_LosRodeos	Eliminar la via propuesta	2	2
2010009736	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010009737	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	1
2010009738	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Modificar el ambito de gestion o mantener como el planeamiento vigente	4	4
2010009739	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009740	06_LosRodeos	No afectar a su patio delantero con el viario	2	1
2010009741	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009742	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009743	10_ZonaCentro	Aumentar a 6 plantas	2	1
2010009744	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009745	10_ZonaCentro	Aumentar 2 plantas mas.	2	1
2010009747	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009748	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009748	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009748	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009748	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009748	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009750	08_LaVega	No esta de acuerdo con el trazado de la via propuesta ya que pasa por su casa	4	1
2010009751	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009752	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009753	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010009754	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009755	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009756	04_ValleGuerra	Aumentar de 3 a 4 plantas	2	1
2010009757	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009759	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el ambito de gestion: no hay delimitacion unidades de actuacion, reparto de cargas y beneficios	4	5
2010009760	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el plan general.	0	3
2010009761	08_LaVega	Declarar las parcelas como unidad de actuacion urbanistica	2	1
2010009763	11_LaCuesta	Clasificar como SUC sin aficciones (cree que su vivienda esta en el EL)	1	1
2010009764	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el ambito de gestion planteado	0	1
2010009765	13_Geneto	Propuesta de sector para desarrollo urbano (ver plano con los limites sector propuesto)	5	2



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009766	04_ValleGuerra	Hay una licencia de obra mayor con proyecto, adaptar la pieza y el viario al proyecto	2	1
2010009769	12_Taco	Proyecto de edificio de 4 plantas con usos terciarios y comerciales	4	1
2010009770	12_Taco	Aumentar a 3 o 4 plantas	2	1
2010009771	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el ambito de gestion planteado para la zona ni con la ordenacion prevista para el mismo.	0	1
2010009772	10_ZonaCentro	Aumentar a 6 plantas	2	1
2010009772	10_ZonaCentro	Aumentar a 5 plantas	2	1
2010009772	10_ZonaCentro	Aumentar a 5 plantas	2	1
2010009773	03_Tejina	Propuesta de usos agricolas y una estacion de servicios	2	1
2010009774	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el ambito de gestion planteado para la zona ni con la ordenacion prevista para el mismo.	0	1
2010009775	06_LosRodeos	Delimitar unidad de actuacion coincidente con los limites de su propiedad (ver plano adjunto)	4	1
2010009776	12_Taco	Seleccionan la segunda ordenacion para establecer un convenio	4	1
2010009777	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010009777	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009777	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009777	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010009777	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010009778	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el ambito de gestion planteado para la zona ni con la ordenacion prevista para el mismo.	0	1
2010009779	13_Geneto	Solicita que se mantenga la tipologia de la edificacion como se recoge en el planeamiento vigente, edificacion cerrada.	4	1
2010009781	04_ValleGuerra	Propone concentrar la edificabilidad en los bordes y el espacio central dejarlo como espacio libre	4	5
2010009782	11_LaCuesta	Solicitan que desaparezca el uso dotacional y se reconozca el uso actual residencial.	2	1
2010009783	08_LaVega	Clasificar como SUC unifamiliar	2	10
2010009784	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga la vivienda en suelo urbano consolidado como recoge el planeamiento vigente	4	1
2010009785	11_LaCuesta	Estan de acuerdo con la ordenacion prevista para la zona	1	1
2010009786	11_LaCuesta	Solicitan acceso desde la via de Ronda al Barrio Santa Maria de Gracia (Enviada a Trazas)	2	1
2010009788	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga la vivienda en suelo urbano consolidado como recoge el planeamiento vigente	4	1
2010009789	11_LaCuesta	Plantean que se localice equipamiento, residencia de estudiante universitaria	4	1
2010009790	11_LaCuesta	La Avenida Cesar Manrique es una ubicacion ideal para plantear la residencia de los estudiantes. Eliminar de la unidad ZC-15	4	1
2010009792	11_LaCuesta	Estan de acuerdo con la primera alternativa del ambito de doble ordenacion	0	1
2010009793	11_LaCuesta	Solicita que se plantee alrededor de la iglesia y la casa parroquial un espacio libre	3	1
2010009794	11_LaCuesta	Solicita que se realice un parking subterraneo de varios niveles y sobre rasante una plaza o cancha de uso publico	1	1
2010009796	11_LaCuesta	Solicita la calificacion de equipamiento sociocultural para establecer centro de mayores, zona infantil y espacio verdes.	2	1
2010009797	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009798	11_LaCuesta	Solicita un pabellon en el Barrio de Gracia, en el antiguo campo de futbol de tierra perteneciente al IES Domingo Perez Minik	1	1
2010009799	08_LaVega	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que se considere como urbano consolidado ya que posee todos los servicios.	4	1
2010009801	03_Tejina	Esta de acuerdo con la clasificacion como SUC propuesta	0	1
2010009802	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010009804	03_Tejina	Solicita que se incluya su propiedad en asentamiento rural tal y como está en el PGO vigente	1	2
2010009807	08_LaVega	Esta en contra del PGO, por la reduccion de usos de suelo rustico (agricola). Que consolidacion urbanistica sea mas proxima al nucleo	0	-
2010009808	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca el Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	5
2010009810	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010009813	04_ValleGuerra	Incluir toda su propiedad en SUC (ver plano adjunto)	2	1
2010009815	04_ValleGuerra	Hace una propuesta de ordenacion (ver plano adjunto)	4	1
2010009816	04_ValleGuerra	Hace una propuesta de ordenacion (ver plano adjunto)	4	1
2010009817	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009818	04_ValleGuerra	Cambiar el espacio libre por uso residencial	4	1
2010009819	04_ValleGuerra	Hace una propuesta de ordenacion (ver plano adjunto)	4	1
2010009820	04_ValleGuerra	Cambiar el espacio libre por uso residencial	4	1
2010009821	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009822	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009823	04_ValleGuerra	Hace una propuesta de ordenacion (ver plano adjunto)	4	1
2010009824	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y cambiar el uso por colectiva en SUC	4	1
2010009828	08_LaVega	Ajustar el limite del ambito de gestion respetando los jardines traseros de las casas existentes	4	1
2010009832	08_LaVega	Ajustar el limite del ambito de gestion respetando los jardines traseros de las casas existentes	4	1
2010009833	11_LaCuesta	Incorporar dentro del asentamiento rural	2	1
2010009834	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009835	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009836	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009838	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009839	08_LaVega	Ajustar el limite del ambito de gestion respetando los jardines traseros de las casas existentes	4	1
2010009840	10_ZonaCentro	Respetar los jardines delanteros de las casas (no han entendido la LDO)	1	10
2010009841	03_Tejina	Preservar el suelo rustico y la actividad agricola	2	1
2010009842	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009843	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009844	11_LaCuesta	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010009846	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009850	13_Geneto	Cambiar la calificacion y el sistema de gestion para ser gestionados por los propietarios	2	1
2010009851	09_LasMercedes	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010009852	06_LosRodeos	Cambiar el espacio libre por un uso unifamiliar	4	1
2010009853	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009854	06_LosRodeos	Cambiar el espacio libre por un uso unifamiliar	4	1
2010009855	10_ZonaCentro	Incluir el edificio dentro de ordenacion (no sabemos porque esta fuera con el Vigente)	2	1
2010009856	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestión y los nuevos viarios	4	5
2010009857	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009858	09_LasMercedes	Eliminar el retranqueo lateral para adaptarlo al Plan Vigente	4	1
2010009859	03_Tejina	Incluir la vivienda en asentamiento rural	2	1
2010009860	06_LosRodeos	Clasificar como urbano consolidado	2	1
2010009861	03_Tejina	Incluir en suelo urbano consolidado al igual que las viviendas colindantes	4	1
2010009863	03_Tejina	Ajustar las condiciones de parcela para poder edificar	1	3
2010009864	03_Tejina	Excluir su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010009865	03_Tejina	Excluir su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010009866	04_ValleGuerra	Sacar la finca del ambito de gestion	4	4
2010009867	06_LosRodeos	Cambiar el trazado viario y mantener los usos residenciales en vez de los industriales propuestos	4	1
2010009868	03_Tejina	Incluir la casa en suelo urbano	4	1
2010009869	09_LasMercedes	Eliminar la doble ordenacion	2	1
2010009869	09_LasMercedes	Establecer condiciones de parcela para poder edificar 3 viviendas unifamiliares	2	1
2010009869	09_LasMercedes	Propone dos opciones para el camino del Pino (ver fotografias adjuntas)	2	1
2010009870	09_LasMercedes	Eliminar la doble ordenacion	2	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009870	09_LasMercedes	Establecer condiciones de parcela para poder edificar 3 viviendas unifamiliares	2	1
2010009870	09_LasMercedes	Propone dos opciones para el camino del Pino (ver fotografías adjuntas)	2	1
2010009871	03_Tejina	Incluir la vivienda en asenamiento rural	2	1
2010009872	05_Guamasa	Solicita una reordenación del viario del ambito de gestion	4	4
2010009873	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion	4	1
2010009874	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion y mantener los usos agricolas tradicionales	4	7
2010009875	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009876	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010009876	09_LasMercedes	Modificar el trazado viario para que no afecte a la vivienda	4	1
2010009877	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009878	08_LaVega	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009879	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009880	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009881	07_Coromoto	Dar aprovechamiento de edificacion colectiva 3 plantas con frente a la futura avenida	4	1
2010009882	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009883	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009884	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009885	06_LosRodeos	No esta de acuerdo con la ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010009886	03_Tejina	Reflejar el peatonal en la ordenacion pormenorizada	1	1
2010009887	03_Tejina	Propuesta de division en unidad de actuacion sacando el suelo urbano consolidado	4	1
2010009888	01_La Punta	Eliminar el viario que aparece ya como error en el planeamiento vigente	2	1
2010009889	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC (ver plano adjunto con limites propiedad)	4	1
2010009890	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC (ver plano adjunto con limites propiedad)	4	1
2010009891	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	3
2010009892	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC (ver plano adjunto con limites propiedad)	4	1
2010009893	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC (ver plano adjunto con limites propiedad)	4	1
2010009894	03_Tejina	Eliminar la conexión del pasaje de El Lomo a la altura del n° 11 ya que afecta a una edificación y no es necesario	2	8
2010009895	03_Tejina	Eliminar la propuesta de ordenación y mantener la realidad existente	4	1
2010009896	03_Tejina	Eliminar la propuesta de ordenación y mantener la realidad existente	4	1
2010009897	06_LosRodeos	No quiere que hayan desarrollos urbanos tal y como se aprueba en el Avance, por tanto no quiere el Ambito de Gestion	4	1
2010009898	08_LaVega	Adaptar el ancho viario a los limites de las propiedades existentes	2	1
2010009899	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009900	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010009901	13_Geneto	Clasificar como SUC	4	1
2010009902	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con la ordenacion porque les afecta a sus viviendas	2	7
2010009903	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo marítimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	5
2010009905	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	8
2010009906	04_ValleGuerra	En la web le salio la casa con el n°20 y su casa es el n° 18	0	1
2010009907	09_LasMercedes	Incluir la vivienda en el asentamiento rural	2	1
2010009908	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009909	09_LasMercedes	Incluir dentro del SUC	4	1
2010009910	05_Guamasa	Reducir los limites de la unidad de actuacion	4	1
2010009911	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009912	12_Taco	Destinar este espacio a dotaciones	4	4
2010009913	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009914	04_ValleGuerra	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009915	05_Guamasa	Reducir los limites de la unidad de actuacion	4	1
2010009916	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009917	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009918	04_ValleGuerra	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009919	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009920	02_Bajamar	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	2	1
2010009921	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009922	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009923	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009924	13_Geneto	Mantener el suelo entre San Bartolomé y San Miguel como suelo urbanizable sectorizado no ordenado	2	1
2010009925	01_La Punta	Incorporar dentro del ambito de gestion	2	2
2010009926	13_Geneto	El limite del ambito de gestion debe respetar la parte trasera de las casas existentes	4	1
2010009927	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009928	07_Coromoto	Estudiar la distribución del aprovechamiento en el ambito de gestion	2	1
2010009929	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009930	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009931	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009932	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009933	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009933	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009933	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y mantener los usos agricolas	3	1
2010009934	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010009935	07_Coromoto	Modificar el trazado viario hacia los terrenos vacantes limitrofes a mi casa para evitar la afecion	2	1
2010009936	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010009936	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010009936	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y mantener los usos agricolas	3	1
2010009937	07_Coromoto	Modificar el trazado viario hacia los terrenos vacantes limitrofes a mi casa para evitar la afecion	2	1
2010009938	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009939	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009940	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009941	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009942	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009943	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009944	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009945	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009946	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009947	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009948	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009949	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009950	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009951	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010009952	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009953	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009954	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009955	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010009956	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010009957	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	4
2010009958	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010009959	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadas con una casa del siglo XVII	5	1
2010009960	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010009961	14_LosBaldios	Solicita que se mantenga la clasificacion del suelo rustico de proteccion agricola	0	1
2010009962	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el uso agrario tradicional	4	1
2010009963	05_Guamasa	Permitir el uso residencial junto con el comercial	4	1
2010009964	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009965	04_ValleGuerra	Reconsiderar la ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010009967	10_ZonaCentro	Aumentar de 4 a 6 plantas	2	1
2010009968	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009969	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el uso agrario tradicional	4	1
2010009970	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009971	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010009972	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el uso agrario tradicional	4	1
2010009973	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009974	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009975	10_ZonaCentro	Aumentar de 4 a 6 plantas	2	1
2010009976	06_LosRodeos	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010009977	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009978	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009979	04_ValleGuerra	Excluir su propiedad del ambito de gestion	4	1
2010009980	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009981	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010009982	09_LasMercedes	Eliminar el viario propuesto y el ambito de gestion manteniendo la actividad agraria	4	2
2010009984	04_ValleGuerra	Considerar urbano los terrenos adyacentes a la nueva via	2	1
2010009985	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion pormenorizada prevista , concretamente el trazado del peatonal	2	1
2010009986	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	3
2010009986	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos vialios	3	3
2010009986	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	3
2010009986	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	3
2010009986	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	3
2010009987	06_LosRodeos	Mantener las viviendas existentes	4	1
2010009988	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010009990	14_LosBaldios	Excluir las viviendas del ambito de gestion	2	6
2010009991	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010009992	11_LaCuesta	Aumentar a 4 o 5 plantas	2	1
2010009993	02_Bajamar	Respetar la voluntad popular del Avance rechazando los crecimientos urbanos	3	197
2010009994	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010009995	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion propuesta	0-	1
2010009996	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010009997	08_LaVega	Mantener la ordenacion propuesta para garantizar la salida trasera del viario	2	1
2010009998	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010009999	08_LaVega	Mantener la ordenacion propuesta para garantizar la salida trasera del viario	2	1
2010010000	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010001	08_LaVega	Desarrollo urbano de a lo largo de la prolongacion del viario	2	1
2010010002	07_Coromoto	Incluir su vivienda en el asentamiento rural	2	1
2010010003	08_LaVega	Ampliar la via Wenceslao Diaz Yanes	2	1
2010010004	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010005	08_LaVega	Crear un acceso a la calle Wenceslao Diaz Yanes	2	1
2010010006	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010007	06_LosRodeos	Esta en contra del PGO	0-	1
2010010008	08_LaVega	Unir el viario con la via sin especificar 90353	2	1
2010010009	08_LaVega	Crear un desarrollo urbano	2	1
2010010010	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010011	08_LaVega	Conectar via con el camino Barbados	2	1
2010010012	08_LaVega	Desarrollo urbano de a lo largo de la prolongacion del viario	2	1
2010010013	06_LosRodeos	Esta en contra del PGO	0-	1
2010010014	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010016	11_LaCuesta	Propuesta de ordenacion del viario (ver plano adjunto)	2	1
2010010017	11_LaCuesta	Aumentar el asentamiento rural	2	1
2010010018	05_Guamasa	Reordenar el viario del ambito de gestion	4	1
2010010019	11_LaCuesta	Aumentar de 2 a 3 plantas	2	1
2010010020	12_Taco	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010010021	04_ValleGuerra	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010022	09_LasMercedes	Clasificar como SUC o Asentamiento Rural los bordes del camino de Las Triciadas	2	1
2010010023	09_LasMercedes	Clasificar como SUC	4	1
2010010024	12_Taco	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010027	13_Geneto	Modificar el trazado viario para respetar el acceso a la vivienda existente	2	1
2010010028	08_LaVega	Excluir la vivienda del ambito de gestion y delimitar unidades de actuacion en el resto del terreno	4	1
2010010029	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC un fondo de 20m	2	1
2010010030	08_LaVega	Excluir la vivienda del ambito de gestion y delimitar unidades de actuacion en el resto del terreno	4	1
2010010031	11_LaCuesta	Esta de acuerdo con la ordenacion propuesta	0+	1
2010010032	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC un fondo de 20m	2	1
2010010033	12_Taco	Propuesta de ordenacion del ambito de gestion concentrando los equipamientos	4	1
2010010034	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010010035	12_Taco	Conservar la division en unidades de actuacion del Plan Vigente	4	1
2010010037	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	2	1
2010010038	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC	2	5
2010010040	08_LaVega	Calificar como residencial los terrenos anexos a la nueva via (ver plano adjunto)	4	1
2010010041	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	2
2010010042	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenacion manteniendo el uso residencial al Este	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010043	07_Coromoto	Hace una propuesta de ordenación manteniendo el uso residencial al Este	2	1
2010010044	09_LasMercedes	Incluir como asentamiento rural	2	12
2010010045	10_ZonaCentro	No afectar a la vivienda con el viario y el ámbito de gestión propuesto	4	1
2010010046	04_ValleGuerra	Modificar el trazado viario para que afecte menos a la propiedad	4	5
2010010047	11_LaCuesta	Eliminar el ámbito de gestión	4	1
2010010050	06_LosRodeos	No trazar las vías transversales al camino Hortiflora para no afectar edificaciones y terrenos en cultivo	4	1
2010010050	06_LosRodeos	Sacar del ámbito de gestión las parcelas rústicas en cultivo	4	1
2010010050	06_LosRodeos	Mantener las parcelas 104, 102, 98 y 94 como suelo urbano consolidado	4	1
2010010050	06_LosRodeos	Declarar la Finca Hortiflora como asentamiento rural	4	1
2010010052	06_LosRodeos	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	4	3
2010010054	04_ValleGuerra	No están de acuerdo con las soluciones planteadas para el ámbito de gestión	2	5
2010010055	09_LasMercedes	Que la vivienda se considere dentro de suelo urbano consolidado, ya que posee todos los servicios.	2	1
2010010056	09_LasMercedes	Aumentar el asentamiento rural	2	1
2010010056	09_LasMercedes	Aumentar el asentamiento rural	2	1
2010010057	04_ValleGuerra	No están de acuerdo con las soluciones planteadas para el ámbito de gestión	2	3
2010010059	03_Tejina	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	2	1
2010010061	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010062	08_LaVega	Calificar como sociocultural para mantener el club de tiro	2	1
2010010063	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010064	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010066	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010067	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010068	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010069	09_LasMercedes	Clasificar como SUNC o SUS la franja de terreno entre la TF-113 y Madre del Agua	4	1
2010010070	04_ValleGuerra	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	2	11
2010010071	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010072	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010073	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010074	09_LasMercedes	Solicitan que un se considere suelo urbano consolidado	1	1
2010010076	02_Bajamar	Respetar la voluntad popular del Avance rechazando los crecimientos urbanos	3	5
2010010077	03_Tejina	Clasificar como SUNC o SUS hasta la vía de circunvalación	4	2
2010010079	08_LaVega	Mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010080	04_ValleGuerra	Esta de acuerdo con el ámbito de gestión siempre y cuando se mantenga su vivienda	4	1
2010010082	03_Tejina	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	4	1
2010010083	03_Tejina	No incluir en el catálogo de patrimonio	1	1
2010010084	08_LaVega	Aumentar la densidad edificatoria disminuyendo la parcela mínima a 350 m2	1	1
2010010085	04_ValleGuerra	Que se excluya su vivienda del ámbito de gestión y se mantenga SUC	2	5
2010010086	06_LosRodeos	Eliminar el uso industrial por el residencial	2	1
2010010087	05_Guamasa	Clasificar como asentamiento rural porque hay una licencia de obra dada recientemente	2	1
2010010088	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010089	04_ValleGuerra	Esta en contra de las vías propuestas	4	1
2010010091	03_Tejina	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	4	1
2010010095	09_LasMercedes	Incluir dentro del asentamiento rural	2	17
2010010100	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas		1
2010010102	03_Tejina	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	2	1
2010010104	13_Geneto	Excluir del ámbito de gestión y mantener el SUC del Plan Vigente	2	2
2010010106	04_ValleGuerra	No está de acuerdo con la ordenación del ámbito de gestión	4	4
2010010106	04_ValleGuerra	No está de acuerdo con la ordenación del ámbito de gestión	4	4
2010010107	13_Geneto	Excluir del ámbito de gestión y clasificar como SUC	2	2
2010010108	08_LaVega	No está de acuerdo con el trazado de la vía propuesta	4	4
2010010109	02_Bajamar	Propuesta de desarrollo urbano	4	1
2010010110	04_ValleGuerra	Aumentar a 4 plantas	4	4
2010010111	08_LaVega	Propuesta de ordenación y delimitación de unidad de actuación de propietario único	4	1
2010010112	02_Bajamar	Clasificar como SUC	2	1
2010010113	04_ValleGuerra	Propone varias alternativas de ordenación, entre ellas NO hacer nada	4	1
2010010114	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y clasificar SUC	4	1
2010010115	06_LosRodeos	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010010116	04_ValleGuerra	No están de acuerdo con las soluciones planteadas para el ámbito de gestión	2	1
2010010118	05_Guamasa	Excluir del ámbito de gestión y mantener en SUC (ver plano adjunto)	4	2
2010010119	04_ValleGuerra	Esta en contra de las vías propuestas	4	1
2010010121	04_ValleGuerra	Esta en contra de las vías propuestas	4	1
2010010122	05_Guamasa	Eliminar una vía del ámbito de gestión (ver plano adjunto)	4	8
2010010123	04_ValleGuerra	Esta en contra de las vías propuestas	4	1
2010010124	07_Coromoto	Clasificar como SUC industrial y terciario (ver límites en plano adjunto)	2	21
2010010125	04_ValleGuerra	Esta en contra de las vías propuestas	4	1
2010010126	04_ValleGuerra	Esta en contra de la ordenación propuesta	4	1
2010010127	08_LaVega	Excluir del ámbito de gestión la parcela y mantener su uso agrícola	4	1
2010010128	08_LaVega	Firmar un convenio con el Ayuntamiento para ceder el parque urbano a cambio de reclasificar otros terrenos	2	1
2010010131	08_LaVega	Clasificar como SUC	2	1
2010010132	06_LosRodeos	Clasificar como Asentamiento Rural. Presenta proyecto (ver límites en plano adjunto)	2	1
2010010133	06_LosRodeos	Propone la compatibilidad del uso comercial con el industrial (ver límites en plano adjunto)	1	1
2010010134	08_LaVega	Excluir la parte trasera de las casas del ámbito de gestión y clasificarlas como SUC	4	1
2010010135	03_Tejina	Eliminar el ámbito de gestión y mantener la situación actual	4	1
2010010136	05_Guamasa	Rechazo del plan en general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010010137	04_ValleGuerra	No están de acuerdo con el ámbito de gestión	4	8
2010010139	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010010141	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010010142	09_LasMercedes	Mantener la ordenación del Plan Vigente	2	1
2010010143	05_Guamasa	Rechazo del plan general basados en los cambios de la zona de La Cordillera-Guamasa	4	1
2010010144	06_LosRodeos	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010010145	07_Coromoto	Estudiar la distribución del aprovechamiento en el ámbito de gestión	4	1
2010010146	05_Guamasa	No está de acuerdo con el ámbito de gestión	4	2
2010010147	05_Guamasa	No está de acuerdo la propuesta presentada. Propone que se debe analizar otras más realistas y acordes con las necesidades	4	31
2010010148	07_Coromoto	Estudiar la distribución del aprovechamiento en el ámbito de gestión	2	1
2010010150	08_LaVega	Propuesta para ámbito de gestión continuando la LV-2 (antigua LV-6) del Plan Vigente	2	1
2010010151	05_Guamasa	No está de acuerdo con el ámbito de gestión	4	2
2010010152	03_Tejina	Cambiar el uso principal a residencial	4	1
2010010155	13_Geneto	Esta en juicios para que la excluyan de la UA de Montaña Pacho. Las viviendas ya debería ser SUC	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010156	06_LosRodeos	Incluir en los desarrollos urbanos empresariales colindantes	5	1
2010010158	08_LaVega	Ampliar el ambito de gestion con uso colectiva cerrada de 3 plantas (ver plano adjunto)	4	1
2010010159	11_LaCuesta	Permitir hacer una vivienda, ya que en el Plan Vigente no cumple la parcela minima	1	1
2010010159	11_LaCuesta	Delimitar con exactitud los limites del barranco en el SRPHidrologica (adjunta plano)	2	1
2010010160	13_Geneto	Eliminar la ampliacion de la via que afecta a 10 viviendas	4	3
2010010161	04_ValleGuerra	Excluir el SUC del Plan Vigente del ambito de gestion y reordenar el viario propuesto	2	1
2010010162	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion del ambito de gestion	4	4
2010010163	04_ValleGuerra	Modificar el ambito de gestion con una ordenacion con menos afecciones	4	4
2010010164	02_Bajamar	Propuesta de ampliacion del ambito de gestion para mercadillo del agricultor (ver plano adjunto)	2	1
2010010165	02_Bajamar	Incorporar dentro del ambito de gestion con uso comercial	2	1
2010010166	04_ValleGuerra	No estan de acuerdo con el ambito de gestion	4	15
2010010170	09_LasMercedes	Clasificar como urbano los 25 metros de la Vereda del Llano y el resto rustico	2	1
2010010171	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010010172	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion y mantener en rustico	4	1
2010010173	09_LasMercedes	Eliminar el uso dotacional y excluir del ambito de gestion manteniendo el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010174	05_Guamasa	No esta de acuerdo con el ambito de gestion propuesto	4	1
2010010175	14_LosBaldios	Clasificar como asentamiento rural	2	9
2010010177	03_Tejina	Solicita poder segregar su propiedad (ver plano adjunto)	4	1
2010010179	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010180	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo maritimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	6
2010010181	08_LaVega	Propuesta de nuevo ambito de gestion	5	202
2010010183	06_LosRodeos	Esta en contra del ambito de gestion que propone vias transversales al camino El Majano	4	2
2010010184	06_LosRodeos	Esta en contra del ambito de gestion que propone vias transversales al camino El Majano	4	1
2010010185	10_ZonaCentro	Aumentar a 6 plantas	2	1
2010010186	05_Guamasa	Eliminar el ambito de gestion y mantener la ordenacion del Plan Vigente	4	1
2010010187	10_ZonaCentro	Aumentar de 4 a 6 plantas	2	1
2010010188	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010010189	04_ValleGuerra	Excluir del ambito de gestion la ferreteria y mantener en SUC	4	1
2010010190	09_LasMercedes	Eliminar el ambito de gestion o excluir su vivienda del mismo	2	1
2010010191	03_Tejina	Aumentar a 3 plantas	2	1
2010010192	05_Guamasa	Solicita nuevo trazado por el norte de la nueva via sin afectar edificaciones y que se mantengan agricolas sus terrenos	4	5
2010010193	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con los viarios propuestos	4	1
2010010194	06_LosRodeos	Ampliar el ambito de gestion con uso industrial hasta la via exterior. URBASER	4	1
2010010195	06_LosRodeos	Clasificar como SUC	2	1
2010010196	13_Geneto	Solicitan que en la franja central de Geneto haya un desarrollo urbano	5	1
2010010197	05_Guamasa	FALTA PDF	0	1
2010010198	13_Geneto	Incluir dentro del ambito de gestion la parte entre la via y el barranco	4	1
2010010199	01_La Punta	Ubicar la calle peatonal de forma que no coincida con la actual entrada a la vivienda, hacerla paralela con la misma seccion	4	1
2010010200	04_ValleGuerra	Eliminar el viario propuesto excluir del ambito de gestion y mantener en SUC	4	2
2010010201	06_LosRodeos	Permitir el uso industrial existente	1	1
2010010202	14_LosBaldios	Propone un desarrollo urbano en la zona	2	1
2010010203	09_LasMercedes	Incorporar a la ordenacion la casa existente	2	1
2010010204	13_Geneto	Incorporar al ambito de gestion de uso residencial	4	1
2010010205	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010010205	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010010205	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010010205	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010010205	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010010206	07_Coromoto	Existe una calle que da frente a las viviendas que no ha sido tenido en cuenta	2	1
2010010207	14_LosBaldios	Clasificar como SUC o como Asentamiento Rural como el Plan Vigente	2	37
2010010208	07_Coromoto	No esta de acuerdo con los viarios propuestos	2	1
2010010209	11_LaCuesta	Solicita edificacion cerrada 3 plantas y que se elimine el espacio libre sobre su propiedad privada (ver plano adjunto)	2	1
2010010210	05_Guamasa	No esta de acuerdo con ambito de gestion propuesto para final de la Calle san Carlos, ni con el espacio libre que bordea la cornisa	4	1
2010010211	08_LaVega	Mantener el SUC industrial del Plan Vigente	2	1
2010010212	03_Tejina	Cambiar el trazado propuesto para la circunvalacion por el trazado del Plan Vigente	2	1
2010010213	07_Coromoto	Cambiar el uso industrial al uso residencial del PGO vigente. Tiene licencia de obra mayor actual	1	1
2010010214	07_Coromoto	Clasificar como SUC residencial	3	1
2010010215	06_LosRodeos	Propone disminuir el ancho viario y redistribuir las cargas y los beneficios equitativamente	4	1
2010010216	04_ValleGuerra	Solicita excluir del ambito de gestion la vivienda/local.	4	1
2010010216	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion propuesta para ambito de gestion, concretamente con el viario.	4	1
2010010217	01_La Punta	Clasificar como SUC	2	1
2010010218	11_LaCuesta	Segunda ordenacion mas viable. Pendiente de entregar proyecto de viabilidad	4	1
2010010219	13_Geneto	Es una unidad de actuacion en estado de ejecucion con las cesiones ya realizadas por lo que debe adaptarse la ordenacion	4	1
2010010220	07_Coromoto	Clasificar como SUC	2	1
2010010221	03_Tejina	Disminuir y trasladar las dotaciones propuestas	4	3
2010010222	06_LosRodeos	Solicita que el ambito de gestion se subdivida en menos propietarios y se suprima la calle transversal en la zona trasera de los edificios	4	1
2010010223	14_LosBaldios	Incluir en SUC o dentro de un ambito de gestion	2	1
2010010224	05_Guamasa	Solicita que se incluya terreno como suelo urbano consolidado	2	1
2010010225	07_Coromoto	Solicita que el ambito de gestion se subdivida en menos propietarios y se suprima la calle transversal en la zona trasera de los edificios	4	1
2010010226	10_ZonaCentro	Hace propuesta de ordenacion arquitecto Colegio La Salle. EStudiar	4	1
2010010228	11_LaCuesta	Tener en cuenta su vivienda para incluirla en la ordenacion	1	1
2010010229	09_LasMercedes	No esta de acuerdo con los viarios propuesto dentro del ambito de gestion	4	1
2010010230	04_ValleGuerra	Propuesta de ordenacion del ambito de gestion	4	9
2010010231	11_LaCuesta	Tener en cuenta su vivienda para incluirla en la ordenacion	1	1
2010010232	08_LaVega	Hay una licencia de obra mayor reciente, por lo que deben retirar la afeccion viaria	4	1
2010010233	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo maritimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	1
2010010234	11_LaCuesta	Aumentar el numero de plantas	2	1
2010010235	11_LaCuesta	Solicita que se mantenga el ancho del viario como esta en la actualidad	2	1
2010010235	11_LaCuesta	Solicita que se mantenga el ancho del viario como esta en la actualidad	2	1
2010010236	06_LosRodeos	Excluir del ambito de gestion y mantener el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010237	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga en planeamiento vigente.	4	1
2010010238	04_ValleGuerra	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010010239	04_ValleGuerra	Incluir dentro del asentamiento rural	2	1
2010010240	09_LasMercedes	Esta de acuerdo con el ambito de gestion siempre que no afecte a su vivienda	4	1
2010010242	09_LasMercedes	Clasificar como asentamiento rural o si es un ambito de gestion que el ayuntamiento lo desarrolle para agilizar su gestion	1	1
2010010243	12_Taco	Solicita tipologia edificatoria en ambas fracciones edificables con tipologia EA(8)CO, condicionado a estudio de detalle	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010244	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con la ordenacion. Solicita una reunion con los redactores	4	1
2010010245	11_LaCuesta	Presentan propuesta para la zona	4	1
2010010246	04_ValleGuerra	Sacar las viviendas del ambito de gestion dejandolas como suelo urbano consolidado	2	1
2010010248	04_ValleGuerra	Esta en contra de la ordenacion propuesta	0	1
2010010249	04_ValleGuerra	No estas de acuerdo con el PGO	0	1
2010010250	13_Geneto	Mantener el ambito de gestion Geneto 9 del Plan Vigente ya que esta en proceso de tramitacion	5	1
2010010251	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion, clasificar como SRPAgraria y las casas como SRAsentamientoRural	4	38
2010010252	13_Geneto	Solicita que el viario no afecte al jardin de la vivienda, propone que se pase junto al muro de cerramiento.	2	1
2010010253	05_Guamasa	Solicita que se estudie en detalle los limite de su propiedad para no verse afectado por la acera propuesta	1	1
2010010255	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	50
2010010257	09_LasMercedes	Que se incorpore el terreno dentro del asentamiento rural	2	5
2010010259	09_LasMercedes	Solicita que se incluya dentro de asentamiento rural, si es necesario incluir dentro del ambito de gestion.	2	1
2010010260	07_Coromoto	Aumentar a 4 plantas	3	6
2010010260	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010010260	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010010260	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010010260	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010010261	14_LosBaldios	Prouestas generales sobre la ordenacion. Asociacion de Ganaderos de Tenerife	1	1
2010010265	07_Coromoto	Eliminar el ambito de gestion y mantener la ordenacion del Plan Vigente	2	3
2010010268	08_LaVega	Eliminar la LDO y aumentar a 3 plantas	2	1
2010010269	13_Geneto	Solicita sacar del ambito de gestion	4	1
2010010270	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga el SUC del Plan Vigente y sacar vivienda de ambito de gestion	4	1
2010010271	05_Guamasa	Mantener la zona como se encuentra en la actualidad. Ciudad jardin con espacios vacantes agricolas	4	13
2010010274	04_ValleGuerra	Solicita que la vivienda no se afecte por el ambito de gestion	4	1
2010010289	04_ValleGuerra	Solicita que no se ejecute el viario propuesto o que se modifique el trazado	2	1
2010010290	07_Coromoto	Clasificar como SUC	2	1
2010010291	07_Coromoto	Clasificar como SUC	2	1
2010010292	04_ValleGuerra	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010293	10_ZonaCentro	Esta en desacuerdo con la ordenacion propuesta. Estan dispuestos a negociar	2	1
2010010294	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010295	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010295	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010295	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010296	07_Coromoto	Que se quiten los ambitos de gestion	3	1
2010010296	07_Coromoto	Que se clasifiquen como urbano consolidado 50 m alrededor de los bordes de los caminos de San Lazaro y Villa	3	1
2010010296	07_Coromoto	Las viviendas que no esten a menos de 50 m de un viario clasificarlas como Asentamiento Rural	3	1
2010010296	07_Coromoto	Que NO se planteen nuevos viarios	3	1
2010010296	07_Coromoto	Que se cambie el equipamiento y el espacio libre del ambito de gestion y se clasifique como Suelo Urbano Consolidado	3	1
2010010297	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en suelo rustico	1	1
2010010298	09_LasMercedes	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010010299	03_Tejina	No esta de acuerdo con el trazado del viario, propone que se traslade a la calle El Tostado	4	1
2010010299	03_Tejina	No esta de acuerdo con el trazado del viario, propone que se traslade a la calle El Tostado	4	1
2010010299	03_Tejina	No esta de acuerdo con el trazado del viario, propone que se traslade a la calle El Tostado	4	1
2010010300	09_LasMercedes	Incluir en el censo de viviendas en suelo rustico	1	1
2010010301	09_LasMercedes	Mantener como asentamiento rural	1	1
2010010302	07_Coromoto	Clasificar como SUC y aumentar las plantas	2	1
2010010303	07_Coromoto	Esta en contra de la ordenacion propuesta por afectarle a su propiedad	2	1
2010010304	03_Tejina	Que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010010305	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010306	07_Coromoto	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010307	13_Geneto	Excluir la vivienda del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010308	13_Geneto	Excluir la vivienda del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010309	09_LasMercedes	Solicita que se excluya los terrenos del ambito de gestion	4	1
2010010310	10_ZonaCentro	Mantener el espacio libre del Plan Vigente	1	1
2010010311	08_LaVega	Cambiar el uso de viviendas unifamiliares a pareados o adosados	4	1
2010010312	13_Geneto	Solicita que se mantenga la clasificacion como prevee el planeamiento vigente.	1	10
2010010313	14_LosBaldios	Solicita que se permita actividades de ocio, recreativas o deportivas junto con actividades agricolas o ganaderas.	1	1
2010010314	03_Tejina	No esta de acuerdo con la ordenacion propuesta, dejar terreno como estan en la actualidad	4	1
2010010315	08_LaVega	Incluir dentro del ambito de gestion	2	1
2010010316	08_LaVega	Mantener la clasificacion de suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010010317	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion previsto ni con los viarios trazados	4	2
2010010317	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion previsto ni con los viarios trazados	4	1
2010010318	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010319	14_LosBaldios	Solicita incluir sus terrenos en asentamiento rural	2	1
2010010320	07_Coromoto	Tener en cuenta al realizar el viario del ambito de gestion las rasantes del acceso a la vivienda	2	1
2010010321	03_Tejina	Mantener Jover en su estado actual	4	1
2010010322	05_Guamasa	No estan de acuerdo con los nuevos viarios previstos	4	1
2010010323	03_Tejina	Sacar toda la propiedad del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado	4	1
2010010324	14_LosBaldios	Solicita que la tipologia permitida sea unifamiliar	1	4
2010010325	09_LasMercedes	Mantener en asentamiento rural como en el PGO vigente. Tienen anteproyecto de vivir y de encauzamiento del barranco	2	1
2010010326	03_Tejina	Incluir vivienda en asentamiento rural	2	1
2010010327	07_Coromoto	Incluir en el censo de viviendas en rustico	1	1
2010010328	09_LasMercedes	Solicita que la parcela se siga manteniendo como suelo urbano consolidado	2	1
2010010329	06_LosRodeos	Desplazar el viario que afecta a las edificaciones a la trasera de estas y mantener el suelo ccon uso residencial y no industrial	4	1
2010010331	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010331	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010331	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010332	09_LasMercedes	Solicita excluir vivienda del ambito de gesiton, y pasar a suelo urbano consolidado	2	1
2010010333	10_ZonaCentro	No esta de acuerdo con el ambito de gestion ni con las ordenaciones propuestas	4	1
2010010334	09_LasMercedes	Solicita excluir vivienda del ambito de gesiton, y pasar a suelo urbano consolidado	2	1
2010010335	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010336	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el trazado del viario propuesto.	4	1
2010010337	04_ValleGuerra	Solicita incluir en suelo urbano consolidado	2	1
2010010338	08_LaVega	Solicita incluir terrenos como suelo urbano consolidado tipo unifamiliar	4	1
2010010339	07_Coromoto	Solicita sacar terreno y vivienda del ambito de gestion y pasar tipologia a adosado.	4	1
2010010340	07_Coromoto	Incluir vivienda en asentamiento rural	2	1
2010010341	11_LaCuesta	Propuesta de nuevo trazado viario	2	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010342	03_Tejina	Solicita que se mejore las condiciones del viario	1	1
2010010342	03_Tejina	Solicita que se mejore las condiciones del viario	1	1
2010010343	11_LaCuesta	Aumentar a 5 plantas	2	1
2010010344	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado	4	1
2010010345	13_Geneto	No esta de acuerdo con la ordenacion prevista, pide cita con equipos redactores.	4	1
2010010346	08_LaVega	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado	4	1
2010010347	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion y dejarla en suelo urbano consolidado	4	1
2010010348	06_LosRodeos	Respetar la estructura viaria como en la actualidad.	1	1
2010010349	08_LaVega	Sacar la parcela del ambito de gestion y mantenerla en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010010350	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion y mantenerla, con el resto de la parcela, en suelo urbano consolidado como en PGO vigente	4	1
2010010351	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion en SUC ya que ha sido objeto de procesos de reparcelacion y urbanizacion con cesiones en 1970	4	1
2010010352	08_LaVega	No afectar con el ensancho del camino de El Tornero la propiedades colindantes	4	1
2010010353	08_LaVega	No afectar con el ensancho del camino de El Tornero la propiedades colindantes	4	1
2010010354	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y mantener el suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	4	1
2010010355	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010355	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010356	09_LasMercedes	Incluir la finca como suelo urbano consolidado o no consolidado	2	2
2010010357	09_LasMercedes	Incluir la parcela en asentamiento rural	2	1
2010010358	10_ZonaCentro	Alcanzar un acuerdo para que permita el desarrollo y puesta en valor del suelo	4	1
2010010359	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el PGO	0	2
2010010359	04_ValleGuerra	No estoy de acuerdo con PGO	0	3
2010010360	04_ValleGuerra	No esta de acuerdo con el nuevo ambito de gestion, mantener el previsto por el PGO vigente.	4	1
2010010361	03_Tejina	Solicita que se revise la ordenacion propuesta para este ambito.	4	1
2010010362	05_Guamasa	Solicita que el uso principal de la zona sea residencial coincidiendo con la situacion actual	4	1
2010010363	05_Guamasa	Considerar la tipologia de la zona como adosado	4	1
2010010364	03_Tejina	Solicita excluir su vivienda del ambito de gestion	4	1
2010010365	02_Bajamar	Alternativa 5: Implantacion turistica global con una instalacion complementaria de caracter recreativo deportivo	5	1
2010010365	02_Bajamar	Alternativa 5: Extension hacia la totalidad de los espacios vacantes para el desarrollo de Bajamar	5	1
2010010365	02_Bajamar	Alternativa 2: Nuevo puerto de pequeña dimension junto a Bajamar y La Punta	5	1
2010010366	13_Geneto	FALTA PDF	3	1
2010010367	02_Bajamar	Creación de un campo de golf	5	1
2010010367	02_Bajamar	Alternativa 5: Extension hacia la totalidad de los espacios vacantes para el desarrollo de Bajamar	5	1
2010010367	02_Bajamar	Alternativa 5: Implantacion turistica global con una instalacion complementaria de caracter recreativo deportivo	5	1
2010010367	02_Bajamar	Alternativa 2: Nuevo puerto de pequeña dimension junto a Bajamar y La Punta	5	1
2010010368	02_Bajamar	Creación de un campo de golf	5	1
2010010368	02_Bajamar	Alternativa 5: Extension hacia la totalidad de los espacios vacantes para el desarrollo de Bajamar	5	1
2010010368	02_Bajamar	Alternativa 5: Implantacion turistica global con una instalacion complementaria de caracter recreativo deportivo	5	1
2010010368	02_Bajamar	Alternativa 2: Nuevo puerto de pequeña dimension junto a Bajamar y La Punta	5	1
2010010369	02_Bajamar	Desarrollar la finca Montiel ya que es un suelo actualmente improductivo entre áreas consolidadascon una casa del siglo XVII	5	1
2010010370	04_ValleGuerra	Solicita que se excluya vivienda del ambito de gestion. No estan de acuerdo con la ordenacion prevista.	4	1
2010010370	04_ValleGuerra	Solicita que se excluya vivienda del ambito de gestion. No estan de acuerdo con la ordenacion prevista.	4	1
2010010370	04_ValleGuerra	Solicita que se excluya vivienda del ambito de gestion. No estan de acuerdo con la ordenacion prevista	4	1
2010010371	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca el Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	7
2010010372	08_LaVega	Mantener zona residencial sin aumento de edificabilidad respetando las amplias zonas verdes	4	1
2010010373	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010373	03_Tejina	Sacar las viviendas del ambito de gestion	4	1
2010010374	13_Geneto	Mantener la ordenación y características de la unidad de actuación GE-24 del PGO vigente	4	1
2010010375	11_LaCuesta	Solicita que su vivienda sea excluida del ambito de gestion	4	2
2010010376	02_Bajamar	Presentan un CD con la ordenacion del PP para que sea tomado en cuenta como ordenacion del ambito de gestion	4	1
2010010377	03_Tejina	Desplazar las dotaciones al este de La Majada y las edificaciones al oeste insertandolas en la trama urbana	4	1
2010010378	04_ValleGuerra	Solicita que se considere suelo urbano.	2	3
2010010379	13_Geneto	Propiedad que queda fuera de una unidad de actuación prevista en el PGO vigente, no estan de acuerdo con lo previsto	2	1
2010010380	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010010381	03_Tejina	Incluir viviendas en suelo urbano	4	1
2010010382	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el trazado de nuevos viario	4	1
2010010382	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el trazado de nuevos viario	4	1
2010010382	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion y el trazado de nuevos viario	4	1
2010010383	10_ZonaCentro	Mantener misma categoria en la totalidad de la propiedad.	1	1
2010010384	03_Tejina	No esta de acuerdo con el PGO. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010384	03_Tejina	No esta de acuerdo con el PGO. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010384	03_Tejina	No esta de acuerdo con el PGO. Solicita que se mantenga la ordenacion como esta en la actualidad	4	1
2010010385	05_Guamasa	Nueva propuesta para ambito de gestion. FALTA DOCUMENTACION	4	1
2010010386	08_LaVega	Solicita que el viario pase solo por una parcela para no afectar a dos propietarios.	4	1
2010010387	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010388	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010389	09_LasMercedes	No estar de acuerdo con el tipo de suelo propuesto para la zona	1	1
2010010390	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010391	05_Guamasa	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2010010392	08_LaVega	Solicita un poco mas de cordura y esfuerzo a la hora de elaborar el plan	0	1
2010010393	08_LaVega	Incluir terrenos en suelo urbano	2	1
2010010394	08_LaVega	Esta en contra del PGO.	0	1
2010010395	03_Tejina	Solicita que no exista afeccion a la vivienda, mantener planeamiento vigente.	4	1
2010010396	05_Guamasa	Reducir los limites de la unidad de actuación	4	1
2010010397	06_LosRodeos	Solicita que se considere asentamiento rural	2	1
2010010398	08_LaVega	Esta en contra del PGO.	0	1
2010010399	13_Geneto	Eliminar la ampliacion de la via que afecta a 10 viviendas	4	5
2010010400	03_Tejina	Solicita que el trazado de la calle se elimine. Hace propuesta de viario.	4	1
2010010401	11_LaCuesta	Aumentar a 4 o 5 plantas	2	1
2010010402	03_Tejina	Solicita la exclusion de la parcela del ambito de gestion y su inclusion en suelo urbano	4	1
2010010402	03_Tejina	Solicita la exclusion de la parcela del ambito de gestion y su inclusion en suelo urbano	4	1
2010010402	03_Tejina	Solicita la exclusion de la parcela del ambito de gestion y su inclusion en suelo urbano	4	1
2010010403	13_Geneto	Eliminar la ampliacion de la via que afecta a 10 viviendas.	4	1
2010010404	09_LasMercedes	Solicita que la vivienda sea excluida del ambito de gestion	4	1
2010010405	09_LasMercedes	Solicita acceso a su vivienda desde la nueva via	1	1
2010010406	08_LaVega	Sacar la parte trasera de la vivienda del ambito de gestion	4	1
2010010407	08_LaVega	Solicita que la vivienda sea excluida del ambito de gestion	4	1



Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010409	08_LaVega	Propuesta de cierre del final de Camino Largo para que no tenga continuidad de trafico hacia Pozo Cabildo	2	1
2010010409	08_LaVega	Propuesta para que no se convierta el Pasaje Concepcion Salazar como via de Penetracion.	2	1
2010010409	08_LaVega	Crear un eje verde desde el estadio de la manzanilla hasta el Camino Las Peras	2	1
2010010451	13_Geneto	Solicita que se mantenga para la parcela 1 la tipologia abierta con 4 plantas y 3 metros de retranqueo	2	1
2010010461	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010462	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion y no se realicen nuevos viarios	4	1
2010010463	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010464	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010465	03_Tejina	Que se incluya dentro del asentamiento rural	2	1
2010010466	03_Tejina	Sacar vivienda del ambito de gestion. No esta de acuerdo con la ampliacion del viario Camino Las Canejas	4	1
2010010467	03_Tejina	Sacar vivienda del ambito de gestion. No esta de acuerdo con la ampliacion del viario Camino Las Canejas	4	1
2010010468	05_Guamasa	Que se modifique la tipologia edificatoria y la altura de 3 plantas propuesta	4	1
2010010468	05_Guamasa	Que la seccion del viario establezca arbolado para mantener el paisaje	4	1
2010010468	05_Guamasa	Que se recoja la propuesta del Obispado para ampliar la Iglesia	4	1
2010010469	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion propuesto y con la creacion de nuevos viarios	4	1
2010010470	09_LasMercedes	Sacar su propiedad del ambito de gestion, dejando las vias en fondo de saco por ser inviable su trazado	4	1
2010010471	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion y no plantear mas viarios	4	1
2010010472	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion ni con la ampliacion de la calle Donatos	4	1
2010010473	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion ni con la ampliacion de la calle Donatos	4	1
2010010474	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010475	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion ni con la ampliacion de la calle Donatos	4	1
2010010476	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010477	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010478	03_Tejina	No estan de acuerdo con la ordenacion propuesta para el ambito de gestion. Hacen propuesta.	4	1
2010010479	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010480	03_Tejina	Solicita que se garantice que pueda producirse la justa y equitativa distribucion de los beneficios y cargas derivados de la ordenacion	4	1
2010010481	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010482	03_Tejina	No esta de acuerdo con la ordenacion propuesta, ni con el ambito de gestion	4	1
2010010483	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010484	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010485	03_Tejina	No estan de acuerdo con la ordenacion propuesta para el ambito de gestion. Hacen propuesta	4	1
2010010486	05_Guamasa	Solicitan un campo de futbol ede Guamasa en La Cruz Chica	4	177
2010010487	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010488	03_Tejina	No estan de acuerdo con la ordenacion propuesta para el ambito de gestion. Hacen propuesta.	4	1
2010010489	03_Tejina	No esta de acuerdo con el ambito de gestion propuesto	4	2
2010010490	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010491	06_LosRodeos	Incluir la parcela y edificacion en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente	2	1
2010010492	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010493	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	8
2010010494	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010495	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion	4	1
2010010496	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010010497	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion	4	1
2010010497	03_Tejina	Sacar la parcela del ambito de gestion	4	1
2010010498	05_Guamasa	No esta de acuerdo con ambito de gestion propuesto para final de la Calle san Carlos, ni el espacio libre que bordea la cornisa	4	1
2010010499	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion, proponen que desaparezca	4	1
2010010499	08_LaVega	Mantener estructura viario como esta, eliminando rotandas y ampliaciones de calles.	4	1
2010010500	03_Tejina	Solicita que sea excluido del ambito de gestion y que no se propongan nuevos viarios	4	1
2010010501	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion, proponen que desaparezca	4	1
2010010501	08_LaVega	Mantener estructura viario como esta, eliminando rotandas y ampliaciones de calles.	4	1
2010010502	08_LaVega	Rechazan el uso de viviendas colectivas y quieren que se mantenga el uso unifamiliar del lugar	4	1
2010010503	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	7
2010010504	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010505	08_LaVega	Quiere que se quede como esta el callejon Donato	2	1
2010010506	04_ValleGuerra	Solicita que se mantenga el SUC del Plan Vigente	4	1
2010010507	08_LaVega	Solicita que el solar junto al centro ciudadano se reserve como zona de ampliacion, equipamiento deportivo y aparcamientos	4	1
2010010508	03_Tejina	Eliminar el ambito de gestion propuesto	4	6
2010010509	08_LaVega	Eliminar la rotonda y la nueva via que conecta con la calle Vereda Corta	4	1
2010010511	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	5
2010010512	08_LaVega	No estan de acuerdo con la propuesta de edificacion colectiva cerrada de la zona, mantener vivienda unifamiliares	4	1
2010010513	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de gestion, proponen que desaparezca	4	1
2010010513	08_LaVega	Mantener estructura viario como esta, eliminando rotandas y ampliaciones de calles.	4	1
2010010514	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	1
2010010515	08_LaVega	Eliminar rotonda en el camino San Diego	4	1
2010010516	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010010516	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	2	1
2010010517	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010010517	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	2	1
2010010518	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego ya que es un suelo actualmente improductivo entre dos zonas unidas por el barranco	5	1
2010010519	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010010519	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	4	1
2010010520	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010010520	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	4	1
2010010521	08_LaVega	Eliminar rotonda en el camino San Diego	4	1
2010010522	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010010522	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	4	1
2010010523	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	4	1
2010010523	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	4	1
2010010524	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la finca eL Riego y no estan de acuerdo con la rotonda propuesta	2	5
2010010525	08_LaVega	No esta de acuerdo con el ambito de gestion	2	1
2010010525	08_LaVega	Eliminar la nueva via planteada en calle Los Donatos	2	1
2010010526	08_LaVega	Eliminar rotonda en el camino San Diego	4	1
2010010527	04_ValleGuerra	Mantener terreno como urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	2	1
2010010528	04_ValleGuerra	Mantener terreno como urbano consolidado como esta en el planeamiento vigente	2	1
2010010529	08_LaVega	Dividir el ambito de gestion con los propietarios de las parcelas del escrito	4	9
2010010530	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010531	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010010532	08_LaVega	No estan de acuerdo con el ambito de geston, proponen que desaparezca	4	1
2010010532	08_LaVega	Mantener estructura viario como esta, eliminando rotandas y ampliaciones de calles.	4	1
2010010534	08_LaVega	No estan conformes con la comunicacion del camino del Tornero con la Via de Ronda	4	1
2010010534	08_LaVega	Compatibilidad entre la agricultura y la ganaderia con lo urbano	0	1
2010010534	08_LaVega	No avenidas de 30m, realizar las calles necesarias acordes con la zona	4	1
2010010535	08_LaVega	No estan conformes con la comunicacion del camino del Tornero con la Via de Ronda	4	1
2010010535	08_LaVega	Compatibilidad entre la agricultura y la ganaderia con lo urbano	0	1
2010010535	08_LaVega	No avenidas de 30m, realizar las calles necesarias acordes con la zona	4	1
2010010537	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010538	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010539	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010540	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010542	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010543	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010544	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010545	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010546	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010548	08_LaVega	Revisar parcelacion con la delimitacion del ambito de gestion. Mantener misma ordenacion para ambas.	2	1
2010010549	08_LaVega	Ajustar el limite del ambito de gestion respetando los jardines traseros de las casas existentes	4	1
2010010551	10_ZonaCentro	Aumentar a 2 plantas	2	1
2010010552	06_LosRodeos	Solicita que se considere la zona como asentamiento rural	4	1
2010010553	08_LaVega	Ajustar el limite del ambito de gestion respetando los jardines traseros de las casas existentes	4	1
2010010554	05_Guamasa	Cambiar la parcela minima a 300m2 y revisar las alineaciones	4	1
2010010639	13_Geneto	No esta de acuerdo con la tipologia de la edificacion. Modificar parametros.	1	1
2010010639	13_Geneto	No esta de acuerdo con la tipologia de la edificacion. Modificar parametros.	1	1
2010010641	03_Tejina	Eliminar el EL. (Ya no lo es)	1	1
2010010642	11_LaCuesta	Elige la primera alternativa, por expropiacion a no ser que los demas propietarios quieran comprar	2	1
2010010643	13_Geneto	Solicita que se mantenga para la parcela 1 la tipologia abierta con 4 plantas y 3metros de retranqueo	2	1
2010010644	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion dejandola en suelo urbano consolidado con los viarios previstos como en el PGO vigente	4	1
2010010646	03_Tejina	Incluir las parcelas con frente a la calle Felipe Castillo en suelo urbano consolidado	4	7
2010010647	03_Tejina	Ampliar el nucleo de Milan con actuaciones para dotaciones publicas	5	1
2010010648	01_La Punta	Mantener como equipamiento privado con 4 plantas cediendo la cubierta para mirador y un local en PB. Presenta propuesta	1	1
2010010650	01_La Punta	Incluir en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con propuesta de ampliacion para ese suelo	2	1
2010010652	01_La Punta	Incluir en suelo urbano consolidado como en el PGO vigente con propuesta de ampliacion para ese suelo	2	1
2010010654	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y pasar a SUC con los viarios previstos como en el PGO vigente, con uso industrial, edificacion cerrada	4	1
2010010657	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y pasar a SUC con los viarios previstos como en el PGO vigente, con uso industrial, edificacion cerrada	4	1
2010010657	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y pasar a SUC con los viarios previstos como en el PGO vigente, con uso industrial, edificacion cerrada	4	1
2010010659	06_LosRodeos	No aumentar la extension del nucleo urbano reproduciendo los limites actuales	4	1
2010010659	06_LosRodeos	Eliminar el ambito de gestion que afecta a sus terrenos	4	1
2010010659	06_LosRodeos	Mantener el suelo rustico de proteccion agraria tradicional	4	1
2010010659	06_LosRodeos	Definir el regimen de usos en suelo rustico de proteccion agraria prohibiendo el uso industrial excepto taler artesanal	4	1
2010010660	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes tal como se recogia en el avance	2	1
2010010662	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y pasar a SUC con los viarios previstos como en el PGO vigente, con uso industrial, edificacion cerrada	4	2
2010010662	11_LaCuesta	Eliminar el ambito de gestion y pasar a SUC con los viarios previstos como en el PGO vigente, con uso industrial, edificacion cerrada	4	1
2010010672	02_Bajamar	Desplazar la rotonda hacia la via de acceso a la avenida	4	1
2010010673	02_Bajamar	Solicitan desarrollar la zona ya que es un suelo actualmente improductivo	5	1
2010010674	04_ValleGuerra	Solicita que su parcela pase a ser suelo urbano consolidado, sin participar en el ambito de gestion	4	1
2010010676	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010677	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010678	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010679	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010681	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010682	03_Tejina	Solicita que se mantenga la ordenacion como establece el PGO vigente	4	1
2010010683	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010685	02_Bajamar	Que se respete el Plan Parcial de Lagunamar (viviendas unifamiliares)	2	1
2010010686	03_Tejina	Incluir su vivienda en suelo urbano	4	2
2010010687	03_Tejina	Incluir la parcela en suelo urbano consolidado y no al trazado de la nueva via	4	4
2010010690	03_Tejina	Sacar la vivienda del ambito de gestion e incluir la vivienda y el terreno en suelo urbano consolidado	4	1
2010010691	03_Tejina	Solicita dejar al margen del ambito de gestion la edificacion existente	4	1
2010010693	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	6
2010010694	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion	4	1
2010010695	03_Tejina	Eliminar el trazado de nuevas vias mejorando la existente	4	1
2010010696	03_Tejina	Solicita que se elimine el ambito de gestion y no se realicen nuevos viarios	4	10
2010010698	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo maritimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	4
2010010699	09_LasMercedes	Solicita que se considere urbano consolidado	2	12
2010010700	04_ValleGuerra	Clasificar como SUC y hacer un paseo maritimo que conecte La Barranquera, La Caleta y El Guincho	2	4
2010010701	02_Bajamar	No estan de acuerdo con la rotonda propuesta	2	5
2010010702	02_Bajamar	Solicita que haya un desarrollo urbano en la zona agricola abandonada entre Lagunamar y el Club Nautico	5	6
2010010707	03_Tejina	Solicita que la parcela no sea afectada (no tiene acceso)	4	1
2010010720	13_Geneto	Solicita que se mantengan los parametros establecidos en Normas Subsidiarias dentro del Plan Parcial Mayber	2	1
2010010721	05_Guamasa	Eliminar la via que bordea el termino municipal, modificar la seccion o desplazarla hacia el norte para no afectar las viviendas	4	1
2010010736	01_La Punta	Desviar ligeramente el trazado de la calle hacia el poniente para que la edificacion existente cumpla con retranqueos	4	1
2010010739	11_LaCuesta	Eliminar la linea de disposicion obligatoria heredada del espacio libre	1	1
2010010784	08_LaVega	Solicitan que no se realice la continuacion de la calle Cecilia .	2	2
2010010803	05_Guamasa	No estan de acuerdo con el trazado del viario y el ambito de gestion	4	9
2010010810	05_Guamasa	Mantener la seccion del viario actual Pasaje Emilia Oliver Benitez	4	2
2010010810	05_Guamasa	Incluir los terrenos en suelo urbano consolidado sin ambito de gestion, consensuando la cesion de terrenos para espacios libres	4	2
2010010810	05_Guamasa	Mantener la tipologia edificatoria de ciudad jardin	4	2
2010010811	08_LaVega	Eliminar la prolongación de la calle José Perza de Ayala dejandola en fondo de saco	4	16
2010010812	08_LaVega	Eliminar la prolongación de la calle José Perza de Ayala dejandola en fondo de saco	4	2
2010010891	10_ZonaCentro	Sacar la vivienda del ambito de Gestion. (Se encuentra en una transitoria)	4	1
2010010915	08_LaVega	Mantener el uso terciario-comercial de la parcela 81, con tipologia edificacion cerrada 2 plantas	1	1
2010012147	13_Geneto	Permitir edificar y sacarlo del Sistema General Universitario	3	3
2010012853	03_Tejina	Pasar de SRPAgraria Intensiva 1 a SRP Agraria Intensiva 2 para poder hacer un camping	2	1
2010013203	05_Guamasa	Eliminar el retranqueo para mantener la realidad actual	4	9
2010013610	14_LosBaldios	Realizar convenio para ceder la parcela 10 (Familia Hodgson) para realizar un polideportivo a cambio de parcela 14 para edificar	2	1
2010014144	02_Bajamar	Desarrollo de Bajamar y La Punta. Votan a las propuestas del avance: Temas 2, 3 y 4	5	1

Registro	Núcleo	Contenido	Tipo	Firmas
2010015055	09_LasMercedes	Cambiar el EL por EQ para realizar un centro ciudadano. Ademas solicita cuestiones de mejora urbana	2	1
2010015220	09_LasMercedes	Tener en cuenta a esta propietaria cuando se convoque la reunion del ambito de gestion	4	1
2010015324	06_LosRodeos	Incluir la parcela dentro del asentamiento rural como el Plan Vigente	2	1
2010015770	07_Coromoto	Tener una reunion con el Alcalde, tal y como se quedo en una reunion anterior, para explicar las afecciones del Plan	3	40
2010015925	06_LosRodeos	Categorizar como suelo rustico de proteccion agricola	2	1
2010016272	08_LaVega	Sacar la parcela del ambito de gestion e incluir las edificaciones existentes en el censo de viviendas en rustico	4	1
2010016366	09_LasMercedes	Varias propuestas de la AAVV de Las Canteras	3	1
2011000874	07_Coromoto	Crear una residencia universitaria de construccion, promocion y gestion privada	1	1
2011001394	04_ValleGuerra	Incorporar parcela como SUC	2	1
2011001454	12_Taco	Eliminar el ambito de gestion y mantener el SUC industrial del Plan Vigente	4	1
2011001625	11_LaCuesta	Mantener SUC del Plan Vigente y aumentar el numero de plantas a 5	4	1
2011002164	10_ZonaCentro	Ampliar el SUC (adjunta plano con la ampliacion indicada)	2	1
2011002285	07_Coromoto	Mantener como SUC, pero modificar los parametros del Plan Vigente para que la vivienda este dentro de ordenacion	2	1
2011002338	14_LosBaldios	Incluir en suelo urbano consolidado las viviendas existentes y parcelas vacantes	2	1
2011002453	02_Bajamar	Clasificar como SUC	2	5
2011002453	02_Bajamar	Clasificar como SUC	2	5
2011002455	02_Bajamar	Clasificar como SUC	2	5
2011002455	02_Bajamar	Clasificar como SUC	2	5
2011002954	05_Guamasa	Tener en cuenta que el uso actual es 80% vivienda y 20% farmacia	1	1
2011002997	13_Geneto	Establecer una ocupacion del 100% bajo rasante para el uso comercial. Aumentar la ocupacion y mantener la edificabilidad	1	1
2011003628	Generica	Recibio una carta en contestacion con la participacion del borrador y el NO puso ninguna propuesta.	1	1
2011003635	09_LasMercedes	Disminuir el ancho viario para eliminar la afeccion sobre la vivienda existente	2	1
2011004199	11_LaCuesta	Quiere que la parcela este dentro del Asentamiento Rural como en el Plan Vigente	2	1
2011004199	11_LaCuesta	Quiere que la parcela este dentro del Asentamiento Rural como en el Plan Vigente	2	1
2011004210	09_LasMercedes	Sacar su parcela del ambito de gestion	4	1
2011004673	10_ZonaCentro	Solicita la descatalogacion de la edificacion	1	1
2011004788	09_LasMercedes	AAVV Solicita que el margen derecho del camino viejo de Las Mercedes sea declarado asentamiento rural	3	1
2011005193	09_LasMercedes	Adjunta Plano	1	1
2011005265	09_LasMercedes	Considerar SUC la prolongacion de la calle Achamán	3	1
2011005333	07_Coromoto	Eliminar el ámbito de gestión y mantener el suelo rústico de protección agraria	4	5
2011005526	05_Guamasa	Incluir en SUC o AR	2	1
2011008523	03_Tejina	Solicita que se excluya del ambito de gestion, y que pase a ser suelo urbano consolidado	4	1
2011008761	11_LaCuesta	Propuesta de modificacion de alineacion	2	1
2011009932	08_LaVega	Cambiar la clasificacion de suelo rustico a urbano	2	1
2011009934	03_Tejina	Excluir del ambito de gestion y clasificar como SUC	4	1
2011010140	10_ZonaCentro	Eliminar el soportal para evitar actos vandálicos	2	1
2011010610	06_LosRodeos	Propuesta de desarrollo urbano comercial, residencial y deportivo	2	1
2011011276	06_LosRodeos	Varias propuestas de la AAVV La Milagrosa del Ortigal	3	1
2011011792	07_Coromoto	AAVV Ariam. Eliminar el retranqueo para que las edificaciones estén dentro de los parámetros de la propuesta de ordenación	3	10
2011011917	14_LosBaldios	Ensanche la calle La Piña para que puedan pasar los bomberos, ambulancias, camión de la basura.	2	1
2012002756	12_Taco	Contra viario propuesto	2	2
2012003256	02_Bajamar	Plan Director Club Nautico Bajamar	2	1
2012003271	13_Geneto	Categorizar como SUC	2	1
2012003455	07_Coromoto	Solicita reunion con concejal para tema de fuera de ordenacion del PGO Vigente por retranqueo trasero	2	22
2012003671	06_LosRodeos	Mantener SUC del Plan Vigente	2	1

4.5. La revisión de la ordenación de las áreas consolidadas

De acuerdo a lo acordado en el Consejo Sectorial del 15 de julio, bajo la dirección del equipo coordinador, los redactores iniciaron la tarea de revisar la ordenación de las áreas consolidadas de acuerdo a la siguiente metodología procedimental:

- Se dividió la totalidad de los terrenos consolidados en ámbitos (que se denominaron "paquetes") que se consideraron como unidades mínimas para su repaso/corrección integral. Ello era necesario porque resultaba imposible (además de excesivamente laborioso) estudiar cada propuesta ciudadana individualmente, sin enmarcarla en el entorno a cuya lógica de ordenación respondía. Resultó un total de 64 "paquetes" para esta fase inicial de revisión de los suelos consolidados, con una superficie conjunta de 290 hectáreas que incluían 1.100 propuestas. A su vez, se estableció un orden de trabajo priorizando aquellos paquetes que concentraban mayor número de propuestas así como otras incidencias surgidas durante la formulación del Plan.
- Para cada uno de los paquetes el equipo coordinador junto con los técnicos de la Gerencia elaboró unas instrucciones para que fueran atendidas por los redactores en la revisión de la ordenación urbanística. Estas instrucciones se refirieron básicamente a las propuestas de los grupos 1 y 2, así como a las incidencias sistematizadas pendientes de incorporar a la ordenación. Las instrucciones eran objeto de discusión y ajustes mediante su publicación en el blog interno de la redacción del Plan General.
- Cada uno de los paquetes, de acuerdo a un planning estricto, era revisado por el correspondiente equipo redactor y, eventualmente, por el de ingenieros, corrigiendo



todos los *shapes* involucrados en el mismo. Se llevó un control riguroso de los cambios, creando una base de datos a tales efectos. Entregado cada paquete al equipo coordinador, éste lo implementaba en el GIS conjunto del Plan General.

- d) Una vez que se implementaba un paquete corregido, se procedía a la respuesta a los ciudadanos que habían presentado propuestas en el mismo. Para ello se comunicaba a la Gerencia del número de registro de las propuestas ciudadanas que habían sido estudiadas y ésta enviaba a los firmantes una carta tipo informándoles de que su propuesta ha sido atendida y de que podrían comprobarlo en la web del Plan General, que se actualizaba semanalmente.

La totalidad de este proceso se culminó en mayo de 2011, suponiendo un plazo total de algo menos de diez meses (los tres últimos meses fue llevado a cabo directamente por el equipo coordinador, toda vez que finalizaron los contratos de los arquitectos redactores). Aún así, el resultado no puede entenderse que fuera completo debido, entre otros menores, a los siguientes motivos principales:

- a) Muchas de las correcciones requerían acuerdos con los propietarios, lo que obligó a un proceso de varias reuniones que, además de alargar los plazos, incrementó en nuevos temas los trabajos. Varios de estos asuntos puntuales no pudieron resolverse satisfactoriamente durante este periodo.
- b) Se mantuvieron diversas reuniones con asociaciones de vecinos que llevaron a cuestionar más allá del alcance de las propuestas recibidas durante la información pública del Borrador las ordenaciones de algunos ámbitos (por ejemplo Los Rodeos, La Cruz Chica, el Pulpito, etc).
- c) Asimismo, hubo una importante aportación de nuevos asuntos por parte de los concejales de zona lo que significó un incremento del trabajo previsto.

4.6. Concertación de los ámbitos de gestión sistemática

4.6.1. Planteamientos iniciales

Como ya se ha expuesto, 1.258 propuestas ciudadanas al borrador se referían a ámbitos de gestión y en la mayoría de ellas se solicitaba excluir las propiedades del firmante de los mismos. Ante esta situación, el equipo directivo de la Gerencia entendió que convenía, de un lado, proceder a una revisión en profundidad de los ámbitos delimitados, aplicando criterios restrictivos de los que resultara una significativa reducción de la superficie de terrenos sometidos a gestión sistemática. En una primera aproximación, se estimó (planteándose como objetivo de referencia) que las aproximadamente 900 hectáreas de suelo urbano no consolidado y urbanizable sectorizado deberían reducirse a la mitad en el documento que se presentara a la aprobación inicial⁶. Para ello se entendió que cabría pasar una tercera parte de esas 450 hectáreas a suelo urbano consolidado en ámbitos de gestión asistemática y las dos terceras partes (unas 300 hectáreas) a suelo rústico o urbanizable no sectorizado.

Con estos criterios, en el plazo comprendido entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, los redactores y el equipo coordinador elaboraron una propuesta tentativa de reducción y ajuste de los ámbitos de gestión sistemática y, en base a la misma, clasificaron los resultantes (236 unidades de actuación) en cuatro niveles de prioridad en función de la importancia de cada uno en la conformación del modelo de ordenación y en la estrategia de gestión.

⁶ El total, la cifra de estas categorías de suelo ha resultado de 680 hectáreas, con lo cual la reducción fue del 25%, la mitad de la pretendida en ese momento.

A la vista de esta propuesta, la Gerencia elaboró un calendario de reuniones con los propietarios de los ámbitos de gestión de nivel 1 de prioridad (20 ámbitos sistemáticos), con la idea de que a la vista de cómo se desarrollaran se continuarían con los de menor prioridad.

4.6.2. Preparación de las reuniones con los propietarios

Previamente a cada reunión, el equipo coordinador, tras analizar las propuestas recibidas y aplicar los criterios acordados con la Gerencia en cuanto a la reducción de los ámbitos sistemáticos, elaboraba una propuesta de redelimitación de la correspondiente unidad de actuación así como un informe resumen de las consideraciones a tener en cuenta.

Paralelamente, los funcionarios de Gerencia identificaban las parcelas catastrales incluidas en el ámbito correspondiente e intentaban localizar las direcciones o teléfonos de contacto de sus propietarios (lo cual resultó en muchos casos imposibles, como lo prueba que los propietarios convocados representaron una media del 35% de la superficie de los ámbitos de gestión sobre los que se mantuvieron reuniones de concertación). En base al listado, se fijaba una fecha y se convocaban a los propietarios localizados.

4.6.3. Contenido de las reuniones con los propietarios

Las reuniones se celebraban en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo y eran presididas por la Concejala de Urbanismo, con la asistencia del Gerente y los funcionarios del servicio de planeamiento, el equipo coordinador, el arquitecto redactor del área geográfica en la que se situaba el ámbito de gestión correspondiente.

Cada reunión se iniciaba con la presentación a cargo de la concejala, explicando el objeto de la misma, haciendo referencia a la metodología de formulación del PGO, a las consecuencias del pasado proceso de información pública del Borrador, así como reclamando la conveniencia de que los propietarios se involucrasen en la propuesta, dentro de los límites temporales (plazos) y conceptuales (criterios urbanísticos) que se asumían para el proceso de concertación. Posteriormente se pasaba a la identificación de los propietarios asistentes así como de las parcelas propiedad de cada uno de ellos (se elaboraba una lista de nombres y teléfonos de contacto y se señalaban los titulares sobre un plano parcelario).

El director-coordinador pasaba luego a explicar brevemente la clasificación del suelo y el régimen jurídico de la propiedad inmobiliaria (deberes y derechos legales), justificando en términos generales la propuesta ajustada de delimitación del ámbito. También, cuando procedía, se planteaban las posibles alternativas: ya fuera la de excluir el ámbito (o parte del mismo) del desarrollo urbano mediante su clasificación como suelo rústico o, en su caso, proceder a eventuales exclusiones puntuales siempre que fueran congruentes. A continuación se pasaba a explicar la ordenación propuesta, dejado claras cuáles eran las determinaciones fundamentales y, por tanto, no cuestionables en tanto justificaban la clasificación del ámbito; en cambio, dado el carácter de borrador de las restantes determinaciones, se ofrecía a los propietarios la completa disponibilidad municipal a aceptar propuestas alternativas de ordenación pormenorizada. Finalmente se repasaban las propuestas ciudadanas presentadas y los criterios que se entendían procedentes aplicar respecto de cada una de ellas.

Además de lo anterior, en la mayoría de las reuniones, ante el requerimiento de los propietarios, se hizo una exposición básica sobre la gestión sistemática, mediante la proyección de un *power-point* didáctico sobre el proceso de ordenación, ejecución y reparto de cargas y beneficios en un ámbito de suelo urbano no consolidado. Asimismo, se explicó el concepto de plusvalías derivadas del planeamiento, así como el criterio municipal de su reparto transparente y equitativo en todo el municipio (valoraciones en euros).

Tras estas exposiciones se abrió un turno para dudas y preguntas de los propietarios, finalizado el cual se les requería su colaboración, sugiriéndoles que dispusieran de un interlocutor técnico para plantear nuevas propuestas de ordenación a los equipos responsables del Plan y urgiéndoles a que actuaran con diligencia para poder incorporarlas al documento de aprobación inicial.

4.6.4. Reuniones celebradas y consecuencias de las mismas

Desde mediados de septiembre hasta mediados de diciembre de 2010 (tres meses) se celebraron 21 reuniones de concertación referidas a un total de 15 ámbitos sistemáticos de nivel de prioridad 1. A la vista del excesivo esfuerzo que suponían (con el consiguiente detrimento de recursos para la culminación de los trabajos de ordenación) así como de los escasos resultados prácticos que se obtenían (más allá de informar a los propietarios), el equipo de gobierno municipal decidió interrumpirlas, encargando a los redactores que asumieran directamente la ordenación pormenorizada de dichos ámbitos (corrigiendo, en su caso, la contenida en el borrador de acuerdo a los criterios acordados). Así pues, no se mantuvieron reuniones con 5 ámbitos de gestión sistemática de nivel 1 ni con ninguno de los de los niveles menores de prioridad.

Lo cierto es que, efectivamente, los resultados del esfuerzo municipal para lograr la concertación con los propietarios privados fueron bastante pobres. Tan sólo en cinco ámbitos los propietarios designaron un técnico que les representara con la finalidad de elaborar una propuesta de ordenación alternativa. Estos pocos casos, sin embargo, implicaron una sobrecarga de trabajo a los equipos redactores, ya que se mantuvieron numerosas reuniones de coordinación hasta que dichas propuestas privadas fueron validadas e incorporadas a la ordenación del Plan General.

Hay que tener en cuenta, en todo caso, que en la mayoría de los planes generales los ámbitos de gestión sistemática (sobre todo los suelos urbanizables) no cuentan con ordenación pormenorizada. Para cumplir el objetivo municipal de que el de La Laguna ordenara pormenorizadamente la totalidad del suelo urbano no consolidado y urbanizable sectorizado y, además, compatibilizarlo con un proceso de concertación, habría sido necesario un plazo de trabajo muchísimo mayor (se estimó en aproximadamente un año más) además de contar con mayores recursos técnicos.





5. LA PREPARACIÓN DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

5.1. Criterios para la revisión del Borrador y trabajos iniciales

A principios de 2011, las correcciones realizadas a partir de la información pública sobre el Borrador, los resultados del proceso de concertación con los propietarios de los ámbitos de gestión y las nuevas consideraciones derivadas propuestas planteadas por el equipo de gobierno, en su mayoría provenientes de demandas ciudadanas, obligaron a una reflexión en profundidad sobre la necesidad de llevar a cabo una revisión de mayor alcance que el inicialmente previsto sobre la ordenación urbanística. Ciertamente, para esas fechas, se había logrado configurar la estructura del Plan General con un grado de coherencia que se entendía bastante sólido, lo cual permitía dimensionar con suficiente seguridad el alcance de los trabajos pendientes. Estos, en todo caso, eran todavía importantes: no sólo se necesitaba "reparar" exhaustivamente la ordenación pormenorizada, sino completar los documentos "generales" que necesariamente incluye un PGO, tales como varias partes de las Memorias y Normas urbanísticas, así como ajustes en las determinaciones operativas de la gestión y ejecución del Plan (valoraciones de aprovechamientos y cargas, estudio de sostenibilidad económica, etc).

De otra parte, en febrero de 2011 concluían los contratos de los equipos redactores (los tres de arquitectos y el de los ambientalistas), sin que hubiera posibilidad legal de una nueva prórroga. En el estado de los trabajos, el equipo de gobierno municipal entendió que la culminación de los mismos debía ser realizada por un único equipo redactor, que llevara a cabo las tareas pendientes de forma unitaria y garantizara, en estrecha coordinación con la Gerencia de Urbanismo, la necesaria unidad y coherencia del documento. Bajo estos presupuestos, se acordó la convocatoria de un concurso para contratar una asistencia técnica encargada de completar los trabajos pendientes y preparar el documento del Plan General susceptible de iniciar su tramitación aprobatoria. En las previsiones iniciales se pretendió que el nuevo equipo redactor estuviera contratado antes de mayo de 2011, con la intención de que el documento para aprobación inicial estuviera disponible en un plazo de entre ocho y diez meses (para la primavera de 2012). Sin embargo, diversos problemas tanto de índole administrativa como políticos (las elecciones municipales de mayo de 2011) hicieron que se retrasara considerablemente la convocatoria del concurso y posterior contratación del nuevo equipo encargado de la culminación de los trabajos, que se produjo en noviembre de 2011.

Durante esos meses intermedios (desde el cese de los antiguos redactores) los trabajos del Plan, llevados a cabo por el equipo redactor, se centraron en tres ámbitos principales:

- a) Culminación de las correcciones derivadas del periodo de información pública del Borrador (salvo las que suponían una reconsideración de la ordenación completa de algún ámbito) y consolidación del GIS del Plan General.
- b) Discusión con los equipos técnicos y directivos de la Gerencia de Urbanismo de los criterios con los que habían de revisarse determinadas ordenaciones, elaborando los textos descriptivos y normativos pertinentes.
- c) Celebración de numerosas reuniones para el análisis y profundización en la ordenación de ámbitos concretos del municipio, tanto con particulares como con concejales. Como resultado de éstas, se preparó una extensa base de datos de temas concretos a resolver.

En resumen, esta fase, que podría denominarse "de transición", puede caracterizarse como de "cierre" de los criterios y tareas pendientes con la intención de que la siguiente etapa de redacción pudiera llevarse a cabo con la máxima efectividad y premura, evitando en lo posible nuevas reconsideraciones sobre los trabajos que se realizaran.

5.2. Trabajos de redacción acometidos durante esta etapa

5.2.1. Planteamiento metodológico

Como ya se ha expuesto, tras la experiencia y reflexión previa, la Gerencia de Urbanismo estuvo en condiciones de definir con suficiente precisión el alcance y contenido de las tareas técnicas que habían de realizarse para "corregir y completar los trabajos de redacción del PGO". La premura del plazo planteado, de otra parte, exigía que el periodo que se abría estuviera dirigido básicamente a la "producción", siendo necesario limitar al máximo los procesos de participación pública durante el mismo para evitar la introducción de nuevas consideraciones que retrasarían la finalización. Con estos requisitos, la UTE adjudicataria del encargo definió los "bloques de trabajo" que a continuación se relacionan, detallando para cada uno las tareas que suponían, la magnitud de los esfuerzos que habían de dedicarse a las mismas (medidos en horas-persona), los consiguientes recursos personales (distinguiendo por perfiles profesionales y roles organizativos), la forma en que debían llevarse a cabo (flujos de trabajo) y, finalmente, combinando todos estos factores, se encajaron las tareas de cada bloque en el planning temporal, de acuerdo a los condicionantes contractuales. Tales bloques, que se han respetado durante los trabajos reales, fueron los siguientes:

- 1) Revisar y culminar la ordenación estructural
- 2) Revisar, corregir y completar la ordenación pormenorizada
- 3) Ordenación del suelo rústico y contenidos ambientales
- 4) Contenidos sectoriales
- 5) Determinaciones de gestión y desarrollo
- 6) Programa de actuación y estudio económico
- 7) Preparación y montaje del documento para aprobación inicial

5.2.2. La revisión de la ordenación estructural

El Borrador contenía ya las determinaciones constitutivas de la ordenación estructural, sistematizadas como bases de datos geográficas, que en principio, en su mayor proporción se entendió que habían de ser las que aparezcan en el documento para la aprobación inicial, así como la ordenación básica (de conjunto) establecida para cada núcleo urbano. Dicho de otra forma: se asumió que, en términos generales, las líneas básicas que definían la propuesta de ordenación del Plan General tenían un alto grado de consolidación y no era previsible que sufrieran cambios significativos en el documento para la aprobación inicial. No obstante, como resultado de los distintos procesos participativos, en particular de los llevados a cabo desde la aparición del Borrador (especialmente, las sugerencias presentadas por los ciudadanos, las reuniones de concertación con los propietarios de ámbitos de gestión, las indicaciones sectoriales de otras administraciones públicas y las propuestas y decisiones puntuales de los concejales del Ayuntamiento), era fundamental corroborar ordenadamente y por temas y partes del municipio estos aspectos que conforman la ordenación básica.

En consecuencia, los trabajos previos que se abordaron consistieron en resolver lo más cerradamente posible los aspectos de la ordenación estructural, lo cual se llevó a cabo mediante reuniones de trabajo del equipo redactor con los responsables directivos y técnicos de la Gerencia de Urbanismo, centradas cada una de ellas, en aspectos temáticos concretos: el sistema viario estructural, el modelo urbanístico (en especial los criterios de categorización de suelo) y la ordenación básica de cada uno de los catorce núcleos urbanos. Las decisiones adoptadas resultaron fundamentales para la revisión de la ordenación pormenorizada, si bien ésta, a su vez, pudo llevar a revisar algunos aspectos puntuales de la estructural.



5.2.3. La revisión y compleción de la ordenación pormenorizada

Obviamente, este era el bloque de trabajo que más recursos y esfuerzos exigía, de modo que su ejecución condiciona la del conjunto y, a su vez, el cumplimiento de los plazos establecidos. En términos generales, y sin considerar aspectos complementarios de menor magnitud, el contenido de este bloque se podía concretar en presentar, respecto de todos los terrenos categorizados como suelo urbano, suelo urbanizable sectorizado o asentamiento rural, la totalidad de las determinaciones de ordenación pormenorizada definidas en las bases de datos geográficas, según el modelo consolidado en el borrador disponible. En la práctica, el contenido de los trabajos de este bloque consistió básicamente en repasar exhaustiva y detalladamente la totalidad de extensión del suelo ordenado, revisando la adecuación de las determinaciones del Borrador, corrigiéndolas en su caso, y completando aquéllas que no están cumplimentadas. A priori se estimó que el porcentaje previsible de modificación puede situarse aproximadamente en torno al 50%, a lo que hay que sumar un incremento en torno al 25% de determinaciones que no están cumplimentadas. Con órdenes de magnitud era evidente desde el principio que había que afrontar esta revisión de la ordenación casi como si se estuviera haciendo de nuevo.

Además, se entendió que en este trabajo exhaustivo de repaso había que distinguir dos grandes grupos de tareas, atendiendo a sus especificidades diferenciales en la forma y criterios de ejecución:

- a) Las tareas consistentes en la ordenación pormenorizada de las *áreas consolidadas* o aquéllas en las que las determinaciones que se propongan vendrán condicionadas en muy gran medida por las características de la realidad existente.
- b) Las tareas consistentes en la ordenación pormenorizada de las *áreas nuevas*, tanto aquellas de nueva urbanización o aquéllas consolidadas en las que se plantean propuestas de ordenación que suponen una reforma significativa de las condiciones de la realidad existente.

La realización de los trabajos de este bloque se basó, de entrada, en la división de la totalidad del territorio a ordenar en *unidades de trabajo*, entendiendo cada una de éstas como el ámbito con suficiente homogeneidad urbanística y dimensión adecuada para que pueda encomendarse su ordenación completa e integral a un profesional. Cada una de estas unidades de trabajo se hizo coincidir, con progresivos ajustes durante el periodo de redacción con el *área urbanística homogénea* (finalmente ha resultado un total de 144 AUH con una superficie conjunta de suelo ordenado pormenorizadamente de más de 3.000 hectáreas). La división del suelo ordenado en AUH, de esta forma, no sólo sirvió para que cada una de ellas sea una unidad de trabajo, sino también para que sea el ámbito territorial de referencia a efectos de describir la ordenación propuesta y justificar el cumplimiento de los requisitos legales. De tal modo, combinando desde el principio una finalidad meramente metodológica para el desarrollo eficaz del trabajo con una exigencia de estructuración de la Memoria descriptiva y justificativa, se minimizó la necesidad de correcciones y cambios ulteriores propiciándose un ahorro considerable en los plazos de la redacción.

El esquema de trabajo con el que se llevó a cabo el repaso y corrección de la ordenación pormenorizada se ajustó al siguiente proceso metodológico:

- 1) Un profesional con experiencia en la ordenación urbanística y conocimiento de la ordenación del municipio (*director de equipo*) explicaba previamente al profesional a quien se le encomendaba la revisión de una AUH (*redactor*), los criterios que debía tener en cuenta en la ordenación de las áreas consolidadas de la misma.



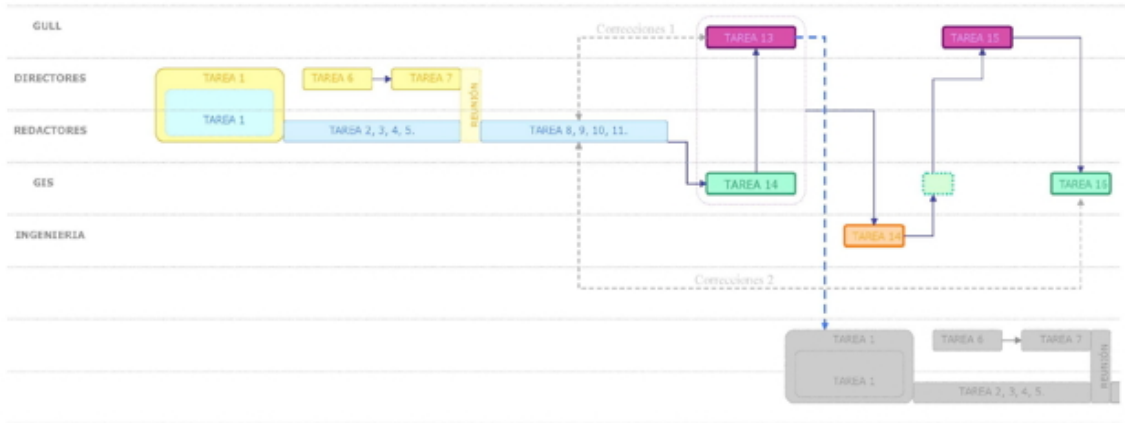
- 2) El redactor dedicaba la primera fase de su trabajo al repaso detallado de todas las incidencias habidas durante el proceso previo de formulación del PGO (sugerencias vecinales, comentarios de los servicios técnicos de la GULL, acuerdos e instrucciones de los órganos políticos municipales, etc), así como el conocimiento de la realidad física, jurídica y administrativa del barrio que iba a revisar (características de la parcelación, edificaciones y usos, determinaciones del planeamiento vigente, expedientes administrativos puntuales, etc). En principio, y salvo casos puntuales que requirieron visitas de campo, toda esta información necesaria para llevar a cabo el trabajo de ordenación, se obtenía de la que adecuadamente sistematizada se había ido acumulando durante el proceso anterior de formulación del Plan, así como mediante la consulta de los recursos de internet. Además, ante dudas específicas, se recurrió a consultas directas a los servicios técnicos de Gerencia.
- 3) En el momento en que el redactor, asumidas las instrucciones de ordenación dadas por el director de equipo, contaba con el conocimiento suficiente de los *inputs* del AUH correspondiente, pasaba a iniciar propiamente los trabajos de revisión de las áreas consolidadas. La primera tarea fue la revisión de las **alineaciones** normativas y la consiguiente verificación de la trama urbana. A la vista del Borrador, se entendió que este era uno de los asuntos que requerían mayor esfuerzo y que además era básico para garantizar la idoneidad de las restantes determinaciones urbanísticas (se había constatado que bastantes trazados de alineación debían ser corregidos, en la mayoría de los casos porque generaban afecciones contrarias a los criterios del Plan). Además, respecto de la mayoría de las alineaciones faltaba establecer los valores normativos de las determinaciones asociadas (trazado, afección, accesibilidad).
- 4) Definida la trama viaria una vez corregidas las alineaciones (y, consiguientemente establecida la división del suelo ordenado en manzanas y tramos viarios), el siguiente paso que llevó a cabo el redactor en cada AUH fue revisar los parámetros de ordenación sobre la parcelación, la edificación y los usos de cada una de las piezas. Este trabajo fue eminentemente alfanumérico, sin perjuicio de que hubiera que hacer eventuales correcciones gráficas resultantes de ajustes en las divisiones entre piezas (dentro de una misma manzana) o de las determinaciones de disposición.
- 5) Durante el proceso de ordenación (trama urbana y condiciones normativas de las piezas), el redactor iba revisando, corrigiendo y, en su caso, delimitando ámbitos de gestión asistemáticos, a partir de la identificación de aquellos terrenos en los cuales era necesario llevar a cabo actuaciones de obtención de suelo y/o reurbanización. Si bien en principio estos ámbitos deberían haber estado ya todos definidos, en el Borrador faltaban varios terrenos sin las condiciones para ser considerados solares.
- 6) Mientras los redactores completaban la revisión de la ordenación de las áreas consolidadas, los directores de equipo definían con el Jefe de Proyecto los criterios de ordenación de los ámbitos de gestión sistemática (y de los asistemáticos que implicaban reforma urbana o doble ordenación), atendiendo muy especialmente a las conclusiones del Avance así como a las incidencias que en cada caso se hubieran producido durante el periodo anterior de la formulación del PGO.
- 7) Cada director de equipo preparaba un esquema gráfico sintético acompañado con unas breves instrucciones de ordenación respecto a los ámbitos de gestión de las AUH en curso de redacción. En base a este esquema (que se ha incorporado a la Memoria del PGO), el director de equipo mantenía una reunión con cada redactor, una vez que éste había acabado la tarea 5, para explicarle con detalle los criterios con los cuales tenía que llevar a cabo los trabajos de ordenación del (o de los) ámbito(s) de gestión incluidos en la respectiva AUH.



- 8) La ordenación pormenorizada de las áreas nuevas de cada AUH, a diferencia de las consolidadas, fue desarrollada por cada redactor con el programa *AutoCad*, toda vez que el trabajo de dibujo necesario es lo suficientemente relevante como para que no conviniera hacerlo en *ArcGis*. Para cada ámbito de gestión se definió, por tanto, la trama viaria, junto con la distribución tipo de edificios y la división parcelaria prevista (estas dos últimas determinaciones con carácter meramente orientativo para en base a ellas calcular los aprovechamientos y establecer los parámetros normativos).
- 9) Definido el dibujo de la ordenación, pasaba a cuantificarse los datos de superficie de suelo y edificables a la tabla-tipo (*Excel*) del ámbito de gestión sistemático. A partir de tales datos, y en base a las magnitudes económicas previamente establecidas para cada parte del municipio a partir de la actualización del estudio de mercado de que se disponía, se determinaron aprovechamientos lucrativos y costes y, consiguientemente, las cuantías de los aprovechamientos reales y de exceso/defecto de cada ámbito. Eventualmente, si las cifras no encajaban en los intervalos fijados para viabilizar la gestión sistemática (y conseguir la obtención pública de los sistemas generales y las dotaciones de ocupación directa con cargo a los aprovechamientos de la gestión sistemática), se procedía a revisar la ordenación.
- 10) Verificada la ordenación de los ámbitos sistemáticos de la AUH así como cuantificados sus aprovechamientos, se convertían los dibujos al formato *shape* y, de nuevo en el programa *ArcGis*, se cumplimentaban los valores normativos de las determinaciones urbanísticas (las mismas que para las piezas de las áreas consolidadas), en coherencia con la ordenación gráfica.
- 11) La siguiente tarea a cargo de los redactores consistió en escribir la descripción de la ordenación propuesta, además de justificarla. La justificación se refirió, en forma genérica, a cómo se habían aplicado los criterios establecidos respecto de cada determinación urbanística, detallando aquellos casos singulares que así lo requieran (por ejemplo, una afección puntual). Además, los ámbitos de gestión, tanto sistemáticos como asistemáticos, fueron objeto de explicaciones específicas. Estos textos, elaborados en *Word*, se contienen en el volumen E-Memoria de Ordenación Pormenorizada 2 de este Plan General.
- 12) Acabada por el redactor la ordenación pormenorizada de un ARH, los *shapes* constitutivos de la misma, así como el *excel* y el *word*, pasaban a uno de los **técnicos GIS**, que se ocupó de llevar a cabo el control de calidad topológica así como, mediante procesos de análisis GIS, resaltar aquellos puntos del AUH que pudieran merecer una revisión especial por parte del **director de equipo**. Cuando se detectaban errores o incoherencias, los *shapes* del AUH eran devueltos al redactor correspondiente para que fueran corregidos.
- 13) Pasado el control de calidad GIS, el director de equipo revisaba la ordenación propuesta, superada la cual se entendía acabada la ordenación de dicha AUH, sin perjuicio de las eventuales correcciones que pudieran proponer los Servicios Técnicos de la Gerencia. En ese momento, se volvía a la tarea 1, manteniendo el jefe de equipo la reunión con el redactor para otra AUH.
- 14) El trabajo de ordenación pormenorizada de un AUH llevada a cabo por el redactor no incluyó el diseño interior de los espacios viarios (si bien, al definir la trama urbana establecía algunas indicaciones sobre la sección de cada tramo viario). Por ello, inmediatamente cumplida la tarea anterior todos los *shapes* del AUH eran entregados al **equipo de ingeniería**, que se ocupó de establecer las determinaciones de diseño interior de todos los tramos viarios del AUH.



- 15) Ya completada totalmente la ordenación pormenorizada del AUH, todos los archivos constitutivos de la misma eran remitidos por los técnicos GIS a los **funcionarios de la GULL** encargados del seguimiento y supervisión de los trabajos.
- 16) Finalmente, verificada suficientemente la ordenación de una AUH, los técnicos GIS pasaban a implementar los *shapes* parciales en el proyecto conjunto y a elaborar mediante análisis GIS las tablas de mediciones necesarias para la Memoria.



Proceso tipo de tareas seguido para la ordenación de un AUH

Para cumplir los requerimientos de plazo, la realización de este trabajo exigió formar un equipo de muchos profesionales y mantener una estricta disciplina procedimental, con una persona específicamente responsable del control del proceso; además, con periodicidad semanal se iba informando a la Gerencia del avance de los trabajos (cuyo estado, a su vez, se reflejaba en el blog interno) y se intentó extremar al máximo la coordinación con los equipos directivos y técnicos de la misma. La organización interna del personal consistió en tres directores de equipos (cada uno responsable de las AUH de cada una de las tres áreas geográficas que correspondían a la división de los tres anteriores equipos redactores) a cargo 18 arquitectos redactores, un director de ingeniería a cargo de 4 técnicos para la ordenación de los viarios, además del responsable de control ya citado y los responsables de área junto con el Jefe de proyecto.

Hay que señalar que, previamente al inicio de las tareas de este bloque, se impartió un curso de formación a los profesionales que iban a encargarse de la ordenación de las AUH. Dada la especificidad del Plan General que se estaba redactando y las exigencias metodológicas con que se planteaba esta etapa, era necesario que los redactores contaran con preparación urbanística y tecnológica suficiente para ser capaces de llevar a cabo con calidad y en plazo las tareas concretas que habían de llevar a cabo. Lamentablemente, estos requisitos no son frecuentes y, pese a que la UTE adjudicataria consiguió con gran esfuerzo seleccionar un importante número de profesionales competentes para estas tareas, ni ellos ni ningún otro, estaban en condiciones de abordar directamente con un mínimo de garantías la ordenación pormenorizada de cualquier AUH con las condiciones específicas que requiere el PGO de La Laguna. El curso se estructuró en dos contenidos sucesivos. El primero tuvo por objeto, en su primera parte, explicar tanto los conceptos teóricos respecto de cada determinación urbanística como los criterios operativos con los que se debía resolver su establecimiento en función de las distintas casuísticas del término municipal. La segunda parte del curso estuvo orientada a darles un entrenamiento básico en el manejo del programa *ArcGis*, el suficiente para que sean capaces de trabajar con los *shapes*.

Este segundo bloque del trabajo, que se superpuso en tiempo sobre los que se describen a continuación, tuvo una duración total de siete meses (de noviembre de 2011 a mayo de 2012), plazo excesivamente corto para la magnitud de la superficie ordenada y el detalle y grado de sistematización de las determinaciones urbanísticas. Obviamente, las premuras de tiempo, por más que se extremaron los mecanismos de control y coordinación, han limitado necesariamente las garantías de calidad, siendo más que probable que persistan diversos errores puntuales en la propuesta de ordenación elaborada que, en todo caso, habrán de detectarse y corregirse en las próximas etapas de la formulación del PGO.

5.2.4. La ordenación del suelo rústico y los contenidos ambientales

La agrupación de estos dos contenidos en un mismo bloque de trabajo obedece a que los mismos fueron desarrollados por el área ambiental de la UTE, si bien garantizando su coherencia con el resto de las determinaciones mediante la estrecha coordinación con el resto de áreas y bajo la supervisión última del Jefe de Proyecto. Los trabajos disponibles antes de empezar el encargo en licitación tenían un nivel bastante alto y, sobre todo, de un primer examen de los mismos no pareció deducirse la necesidad de cambios significativos, máxime teniendo en cuenta los criterios de ordenación establecidos por el Ayuntamiento y recogidos en el documento de Avance.

En cuanto a la ordenación del suelo rústico (salvo los asentamientos rurales, cuya ordenación formaba parte del bloque 2 ya descrito) la misma se concretó en la división del territorio en categorías (según las condiciones legales) y la asignación a cada una de ellas de un régimen de admisibilidad de usos e intervenciones. En el Borrador ya se contenía la división en categorías e incluso de la justificación de la compatibilidad de la misma con las Áreas de Regulación Homogénea (ARH) del PIOT. De otra parte, es importante resaltar que el criterio de la GULL era que la normativa del suelo rústico fuera lo más abierta posible, en el entendido de que las competencias municipales sobre el mismo son relativamente limitadas. En cuanto a los contenidos ambientales, se completó el Informe de Sostenibilidad Ambiental, así como la propuesta de Memoria Ambiental.

Las tareas que se llevaron a cabo en este bloque fueron las siguientes:

- a) Revisión y ajuste de las categorías de suelo rústico.
- b) Asignación a cada categoría del suelo rústico del régimen propio de admisibilidad de usos e intervenciones.
- c) Descripción y justificación de la ordenación propuesta en el suelo rústico.
- d) Complementar los contenidos informativos ambientales.
- e) Completar el Informe de Sostenibilidad Ambiental.
- f) Redactar la propuesta de Memoria Ambiental.
- g) Elaboración del Catálogo de edificaciones preexistentes.

5.2.5. Contenidos sectoriales

En esta etapa última se realizaron trabajos específicos de carácter "sectorial", así calificados porque su ejecución pudo llevarse a cabo por profesionales colaboradores especializados sin que interfiriera en el desarrollo de los restantes bloques. Aún así, todas las tareas de este bloque se integraron en el procedimiento metodológico general: antes de empezarlas, el profesional encargado de las mismas, bajo la supervisión del Director del área correspondiente, elaboraba un índice de contenido, definiendo con la máxima precisión posible el alcance y extensión del trabajo a realizar; elaborada cada tarea, la misma pasaba el pertinente control de calidad, tanto urbanístico como GIS.

Los trabajos que se realizaron en este bloque fueron los siguientes:

- a) Los relativos al ciclo del agua y la calificación y ordenación de la sinfraestructuras hidráulicas estructurantes.
- b) Los relativos a las infraestructuras eléctricas estructurantes.
- c) Los relativos a las infraestructuras de telecomunicaciones.
- d) Los relativos a las infraestructuras de tratamiento de residuos.
- e) La revisión de los catálogos de protección, incluyendo la sistematización GIS y redacción de la normativa específica, fichas y memoria justificativa.

5.2.6. Las determinaciones de gestión y desarrollo

Como ya se ha reseñado, los criterios y objetivos urbanísticos de la Gerencia Municipal de Urbanismo se han venido traduciendo en la conformación de un PGO que se caracteriza por unas notas singulares respecto a los documentos equivalentes que habitualmente se tramitan. El grado de detalle en la ordenación, a escala de cada manzana o parte de ella e incluyendo el diseño del espacio público, la voluntad de incorporar al máximo posible la participación ciudadana en la elaboración del Plan (desde el planteamiento de múltiples alternativas generales hasta el sometimiento del Borrador a análisis público), la concepción del contenido dispositivo como una sistema de bases de datos geográficas que permita su fácil integración en los procedimientos administrativos cotidianos, son, entre varias, algunas de estas notas distintivas del Plan en revisión que condicionan de forma muy notable el proceso de trabajo y obligan al diseño de unas metodologías de trabajo especiales, adecuadas a estos criterios y objetivos municipales.

Dicho lo anterior, procede ahora referirse a otras dos características que también responden a los criterios municipales. En primer lugar, a partir del convencimiento de que la ordenación es una actividad que debe ser realizada por la administración pública, se pretende evitar la necesidad de que existan ámbitos en los que las determinaciones pormenorizadas hayan de ser establecidas por los particulares; este planteamiento ha obligado a que el documento del PGO incluya la ordenación pormenorizada completa de todos los ámbitos de suelo urbano no consolidado y sectores de suelo urbanizable, de modo que una vez aprobado pueda pasarse a la ejecución directamente sin la formulación previa de planes parciales. En segundo lugar, en aras de facilitar una más flexible y, sobre todo, más justa gestión urbanística, se ha pretendido establecer un sistema de equidistribución global (para el conjunto del municipio) de las cargas y beneficios de la ordenación. En tal sentido, como parece lógico, la unidad de medida más adecuada es la económica (euros), sin perjuicio de su conversión, por exigencia legal, a unidades de aprovechamiento mediante los coeficientes correspondientes; ello ha exigido contar con información lo más realista posible de los indicadores económicos intervinientes, así como proceder a valorar con aproximación suficiente los costes y beneficios de la ejecución de cada ámbito de gestión sistemática. En tercer lugar, dadas las carencias legales en cuanto a la gestión en los suelos consolidados (sean urbanos o de asentamiento rural), se han planteado diversas modalidades específicas de gestión para dotar al Ayuntamiento de instrumentos que permitan la eficaz traslación a los propietarios de suelos de la obligación de convertir los mismos en solares, sufragando a su costa, individual o colectivamente, los costes derivados, sin que proceda, salvo excepcionalmente y dadas unas condiciones preestablecidas, recurrir a la expropiación, que es un procedimiento injusto (carga al conjunto de la comunidad unos costes que favorecen a unos pocos) y, además, inviable en tiempos de penuria financiera. Estos criterios y objetivos singulares del PGO de La Laguna se traducen en las siguientes tareas concretas que se llevaron a cabo durante esta última etapa dentro de este bloque referido a las determinaciones de la gestión urbanística:



- a) Actualización de los indicadores económicos: para lo cual se ha llevado a cabo una recopilación sistemática de valores de mercado y costes que han permitido la fijación y justificación de los indicadores económicos (coeficientes). pese al esfuerzo realizado (inusual en otros planes generales), se entiende que con posterioridad a la próxima información pública, es conveniente llevar a cabo una revisión global de los valores, dada la inestabilidad del sector inmobiliario.
- b) Ajuste progresivo de la equidistribución sistemática de los aprovechamientos: que culmina con la fijación de los contenidos económicos de derecho en los ámbitos de gestión sistemática.
- c) Delimitación y ordenación básica de los ámbitos de suelo urbanizable no sectorizado: en respuesta al criterio establecido por la Gerencia de revisar la clasificación de los terrenos adyacentes a los núcleos con potencialidad de ser soporte de desarrollo urbano pero que no se programarían en el presente PGO. Cada una de estas "manchas" de suelos no ordenados se han subdividido en áreas o unidades mínimas de sectorización y, a su vez, se les han asignado los parámetros básicos de ordenación estructural, entre ellos el porcentaje de superficie de suelo que como mínimo deben representar los propietarios que presenten iniciativa de sectorización.
- d) Fichero de ámbitos de gestión: una vez que se completó el shape de gestión se elaboró un fichero de ámbitos de gestión sistemáticos en el que, para cada uno de ellos, se recogían las determinaciones específicas de gestión. Además, respecto de los ámbitos de gestión asistemática se incorporaron tablas en las que, para cada uno de ellos, se recogían también las determinaciones asignadas, en particular las que establecen las cuantías de los aprovechamientos de derecho correspondientes.

5.2.7. Programa de actuación y Estudio de sostenibilidad económica

Acabados los trabajos del bloque 2 sobre cada una de las AUH y como resultado de la delimitación de los ámbitos de gestión sistemática y asistemática incluidos en la misma, se estuvo en condiciones de identificar todas las actuaciones de obtención de suelo y de ejecución material que implica la propuesta del Plan. Las mismas, además de conformar BDG específicas del Plan General, fueron valoradas, programadas temporalmente y asignadas al correspondiente agente urbanístico encargado de acometerlas. Obviamente, este trabajo no pudo estar concluido hasta haberse finalizado la ordenación pormenorizada (bloque 2), concluyéndose en el mes de junio de 2012.

Previamente, se realizó la recopilación y análisis de la información disponible sobre los recursos públicos (especialmente los municipales), así como la evolución de las inversiones en urbanismo durante los últimos años, que permitió redactar la primera parte del Estudio de Sostenibilidad Económica y obtener los indicadores relevantes en cuanto a la capacidad económica municipal para afrontar actuaciones urbanísticas.

Finalmente, durante el mes de julio se llevó a cabo el cierre del documento H de este Plan General (Programa de actuación y Estudio de sostenibilidad económica) consistente en la justificación de la viabilidad municipal para ejecutar las actuaciones asignadas en el Plan y para el mantenimiento de las infraestructuras y dotaciones que pasarán a su cargo.

5.2.8. Preparación y montaje del documento para aprobación inicial

Durante los tres últimos meses anteriores a la entrega (31 de agosto de 2012), con las ordenación prácticamente acabada e implementada en el GIS, se llevaron a cabo las tareas de culminación y preparación del documento que había de remitirse para los informes sectoriales previos a la aprobación inicial y que fueron las siguientes:

- a) Completar, revisar y montar las Memorias descriptivas y justificativas (volúmenes A, D y E de la documentación del Plan General), que, en realidad, han sido prácticamente redactados íntegramente.
- b) Desarrollar la justificación del cumplimiento de las disposiciones supramunicipales, tanto legales como las derivadas de los planes territoriales (volumen J de la documentación del Plan General).
- c) Revisar y completar la redacción de las normas de carácter general, de acuerdo a las instrucciones de la Gerencia así como en función de las nuevas decisiones adoptadas, en especial, las referidas a las modalidades de gestión (volúmenes B y F de la documentación de este Plan General).
- d) Preparación de la documentación en formato PDF derivada del proyecto GIS.

5.2.9. Cierre del documento y remisión a las Administraciones

El 31 de agosto de 2012, la UTE encargada de la redacción entregó en la Gerencia el documento del Plan General con la finalidad de que fuera remitido a las administraciones públicas que habían de emitir informes sobre el mismo con anterioridad a la aprobación inicial (Dirección General de Costas, Dirección General de Aviación Civil, Dirección General de Carreteras del Gobierno de Canarias y Servicio de Carreteras del Cabildo Insular).

La intención del Ayuntamiento era aprovechar el plazo preceptivo (tres meses) para proceder a la revisión del documento a fin de incorporar, si así se estimaba conveniente, algunas correcciones de índole menor previamente a la aprobación inicial, prevista para diciembre de 2012. Sin embargo, problemas administrativos derivados de la necesidad de prorrogar el plazo legal de la formulación del Plan, así como el alargamiento de las tareas de revisión que se refieren en el siguiente subcapítulo, demoraron ligeramente estas previsiones.

5.3. Revisión final de la propuesta de ordenación

5.3.1. Revisiones técnicas

Durante los meses de septiembre y octubre de 2012, tanto la UTE redactora como el equipo técnico de Gerencia, estuvieron dedicados a la revisión del contenido del documento entregado, proceso en el que se identificaron algunas carencias y errores que debían completarse y corregirse antes de presentar el documento al Pleno municipal. En todo caso, la importante dimensión del presente Plan General y el escaso tiempo disponible para su revisión hace que necesariamente ésta no haya podido ser completa.

Entendiendo que la formulación de un Plan General es siempre un proceso de continuos ajustes sucesivos, se acordó introducir aquellos cambios detectados de mayor relevancia, asumiendo que otros aspectos (señalados por la Gerencia) deberán ser revisados con posterioridad a la aprobación inicial (en paralelo con las correcciones que deriven del próximo periodo de información pública). En todo caso, tales revisiones nunca se refieren a aspectos sustanciales de la ordenación ni cuestionan ninguno de los criterios que han presidido y en base a los cuales se justifican las decisiones de ordenación.

5.3.2. Reuniones de concertación

Asimismo, durante los siguientes tres meses a la entrega, se mantuvieron reuniones con propietarios de algunos ámbitos de gestión que habían participado activamente durante la formulación, a fin de corroborar y terminar de afinar las determinaciones sobre los mismos. Como consecuencia, se introdujeron algunas rectificaciones menores en la ordenación.

5.3.3. Revisiones de los concejales de zona

A principios de noviembre se llevaron a cabo reuniones monográficas sobre los distintos ámbitos del municipio a fin de exponer a los concejales la ordenación finalmente establecida y verificar que se había dado respuesta a las diversas incidencias vecinales. Como resultado de este repaso se concluyó la necesidad de introducir hasta un total de sesenta cambios puntuales en el documento entregado, todos ellos referidos a aspectos de ordenación pormenorizada. Tales modificaciones se introdujeron en una nueva versión entregada el 14 de enero que volvió a ser presentada a los concejales.

5.3.4. Consejos sectoriales y Comisión de Seguimiento

El 18 de octubre de 2012 se celebró una reunión del Consejo Sectorial al objeto de presentar a sus miembros el documento del Plan General que habría de someterse a aprobación inicial. En la primera parte de esa presentación se repasó el proceso de la formulación seguido hasta la fecha (y que ha sido descrito en el presente documento), así como los criterios, objetivos y características que singularizan al Plan General de La Laguna. En la segunda parte se explicó la estructura del documento entregado, y se expusieron de forma sintética las distintas determinaciones urbanísticas que conforman el contenido sustantivo del PGO.

El 17 de enero de 2013 se celebró una sesión de la Comisión de Seguimiento del Plan General en la cual se expuso a los representantes de las distintas administraciones que la integran el mismo contenido del anterior Consejo Sectorial.

Finalmente, el 1 de febrero de 2013 se celebró otra reunión del Consejo Sectorial en la cual se ofrecieron los principales datos de la ordenación urbanística, una breve descripción de la ordenación estructural y pormenorizada de cada uno de los catorce núcleos, incidiendo en los aspectos más relevantes de la misma, y la explicación del contenido del documento que finalmente sería llevado a la aprobación inicial.

5.3.5. Entrega definitiva

Como consecuencia de los factores descritos, durante los cinco meses y medios transcurridos desde la entrega del documento que fue remitido para informes sectoriales, se han ido introduciendo diversas correcciones menores en el mismo y completando algunas partes de su contenido. Todo ello se ha materializado en distintas entregas a Gerencia de la documentación completa, siendo la última y definitiva la realizada el 14 de febrero de 2013 (en la que se ha introducido, entre otros cambios menores, el presente documento A11), derivada de los informes administrativos necesarios para la aprobación inicial.

5.4. Conclusión: la revisión del Borrador durante esta última etapa

El proceso de formulación del presente Plan General se ha caracterizado sin duda por la notable incidencia que en el mismo ha representado la participación ciudadana. En tal sentido, la ordenación que se presenta para su aprobación inicial es fundamentalmente resultado de las decisiones del equipo directivo municipal que, a su vez, han respondido en muy alta medida a las voluntades de la ciudadanía y a la atención de los intereses de los particulares (siempre supeditados a los objetivos y criterios generales) a fin de propiciar la máxima concertación posible de la propuesta. La función de los profesionales que han tenido a cargo la concreción material de la ordenación no ha sido (salvo, en todo caso, en asuntos menores) la de tomar decisiones, sino intentar que el contenido del Plan fuera congruente con los criterios asumidos y que sea un instrumento técnico útil para ordenar y gestionar los procesos urbanísticos en el municipio.

En tal sentido, es incuestionable que la propuesta de ordenación se ha ido conformando mediante una aproximación gradual que ha ido desde la definición de los objetivos y criterios generales, la opción por determinadas alternativas estructurantes y la concreción de éstas al nivel detallado de la ordenación pormenorizada. Ahora bien, este proceso no ha sido (nunca lo es) estrictamente lineal, ya que a medida que se profundiza en el detalle ordenancístico se producen cambios menores (sería más correcto denominarlos ajustes) respecto de las decisiones previas. Así, si bien las determinaciones estructurales quedaron predefinidas en gran medida tras el acuerdo plenario de selección de las alternativas del Avance, su ajuste preciso fue resultado de la concreción de la ordenación pormenorizada en cada núcleo. Además, una vez cerrada una primera propuesta completa de ordenación pormenorizada (lo que dio en llamarse "Borrador"), el Ayuntamiento optó, en vez de someterla a aprobación inicial, por darla a conocer a la ciudadanía abriendo a tales efectos un nuevo periodo de participación pública (no previsto legalmente). Como resultado del mismo y de los numerosos escritos recibidos, se llevó a cabo durante esta última etapa de la redacción una revisión en profundidad de la ordenación pormenorizada que, aunque no pueda decirse que cuestione las decisiones básicas adoptadas tras el Avance, sí es cierto que las ha matizado puntualmente en algunos aspectos. A estos efectos, cabe destacar los siguientes:

- a) Se ha producido una reducción de los ámbitos que se habían categorizado como suelo urbano no consolidado, pasando aquéllos con suficiente grado de consolidación edificatoria y urbanizadora a urbano consolidado, e incluyéndolos en ámbitos de gestión asistemática para viabilizar su completa urbanización.
- b) Se han modificado, e incluso en algunos casos suprimido, determinados viarios debido, casi siempre, al objetivo de limitar al máximo las afecciones sobre edificaciones existentes.
- c) Se han incorporado algunas nuevas áreas (suelo urbano no consolidado o urbanizable), especialmente en el núcleo de Geneto, debido a condicionantes urbanísticos asumidos tras el último periodo de participación pública.
- d) Se han pasado a la categoría de urbanizable no sectorizado aquellas áreas nuevas propuestas en el Borrador y respecto de las cuales, durante el periodo de participación posterior, sus propietarios no habían manifestado voluntad real de ejecución, siempre que, además, no fueran prioritarias en la estrategia de consolidación del modelo territorial y urbanístico del núcleo correspondiente.



6. PARTICIPANTES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN GENERAL

La elaboración de un Plan General es un proceso marcadamente colectivo y este carácter común a todos puede predicarse con mayor motivo, si cabe, respecto del presente, en el cual la participación ciudadana ha sido uno de sus componentes fundamentales. Obviamente, en la formulación material de los documentos, incluyendo tanto los trabajos técnicos directos como los directivos y de apoyo y/o asesoramiento, intervienen menos personas, pero aún así se trata de un número muy significativo. En este capítulo se citan a los participantes más relevantes en cada una de las cuatro etapas en que se ha dividido el proceso de redacción.

6.1. Etapa preparatoria (abril 2007 a noviembre 2008)

6.1.1. Equipo de Gobierno Municipal

Ana María Oramas González-Moro, Alcaldesa
Fernando Clavijo Battle, Concejal de urbanismo
María Rodríguez Pérez, secretaria del concejal

6.1.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna

Roberto Remiro Pérez, Gerente
Cristi Díaz Megolla, secretaria del gerente
Estefanía Martín Delgado, gabinete de prensa
Ana Isabel Abreu, jefa del servicio de planeamiento
Elena Téllez Cerezal, arquitecta
Vicente González Colino, jefe de servicio de licencias

6.1.3. Equipos redactores

CPPA, Consultores de Planeamiento, Paisajismo y Arquitectura, equipo encargado la información análisis y diagnóstico en los núcleos La Punta, Bajamar, Tejina y Valle de Guerra:

- Federico García Barba, arquitecto y director del equipo
- Patricia González Fernández, arquitecta
- Jorge Mosquera Paniagua, arquitecto
- Ralf Veyrat Palenzuela, arquitecto
- Ruth Navarro Delgado, arquitecta
- Gislaine Hasse Sokorski, arquitecta
- Carlos Marques Barceló, arquitecto técnico
- Salvador Romero Febles, arquitecto técnico
- Cecilio Pérez Cáceres, delineante
- Severo de la Fe Hernández, geógrafo
- Pilar Díaz Fernández
- Alicia Acosta
- Lara Bello

AYESA, Aguas y estructuras, equipo encargado de la información, análisis y diagnóstico en los núcleos de Guamasa, Los Rodeos, La Vega, Zona Centro y Las Mercedes:



- Valentín Rodríguez Mayol, arquitecto y director del equipo
- Jesús Martínez de Arce, arquitecto
- Carlos Javier Linerares, arquitecto
- Blanca Cantador, arquitecto
- Jesús Piñero, arquitecto
- Justo Fernández, arquitecto
- Geodos - Planificación y Servicios, geógrafos

CODERCH, Estudios de Urbanismo y Arquitectura, equipo encargado de la información, análisis y diagnóstico en los núcleos de La Cuesta, Taco y Geneto:

- Jorge Coderch Figueroa, arquitecto y director del equipo
- Cristina Bilbao Ruiz, abogada
- Concepción Ule Delgado, abogada
- Alejandro Afonso Coderch, arquitecto
- Juan Lima Coderch, arquitecto
- Ana Gámez García, arquitecta técnica
- Eva León Pérez, auxiliar administrativa
- Florentín Rodríguez González, delineante

OA3, Oficina de Arquitectura Tres, equipo encargado de la información, análisis y diagnóstico en los núcleos de Coromoto-Aeropuerto y Geneto:

- Argeo Semán Díaz, arquitecto y director del equipo
- María Isabel Gil Collado, arquitecta
- Ayatimas Rodríguez, delineante
- Mónica Díaz Almenara, bióloga
- Isaías Padilla, delineante

BIOSFERA XXI, equipo encargado de la información, análisis y diagnóstico en el territorio no urbanizado, incluyendo el inventario ambiental del municipio:

- Ricardo García Moral, geólogo y director del equipo
- Paloma Cristóbal Martín, ingeniero técnico forestal
- Lino Sánchez-Mármol Gil, biólogo
- Yolanda Aranda, bióloga
- Marta Villanueva, ingeniera de montes
- José Luís Barrera Morate, geólogo
- Juan Carlos Simón Zarzoso, biólogo
- Pedro Martínez Zubieta, geólogo

6.1.4. Equipo coordinador (TERRA XXI)

Maximino Galán Núñez, director general, físico
Xavier Adsuara Varela, director técnico, arquitecto
Jesús Pimentel Conde, ingeniero técnico informático
Judít Rojas Hernández, geógrafa
Juan Carlos González González, geógrafo

6.1.5. Colaboradores sectoriales

TRAZAS Ingeniería, equipo encargado de los análisis, diagnóstico y propuestas sobre el sistema viario estructurante y la movilidad en el municipio:

- Emilio Grande de Azpeitia, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Fernando Davara Méndez, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Eduardo Armas Piñero, arquitecto
- Félix Olmeda Pinilla, ingeniero técnico aeronáutico
- Juan Pardo-Vivero Alsina, ingeniero industrial
- Acaymo Pérez Díaz, licenciado en ciencias ambientales
- Silvia Fernández del Castillo Ascanio, licenciada en ciencias y técnicas Estadísticas e ingeniera técnica de obras públicas
- Ana Aguilar González, arquitecta Técnica
- David Suárez Perera, técnico de sistemas de información geográfica
- Ana María de León de León, delineante proyectista
- Rayco Falero González, geógrafo
- Jonathan Careaga de Sande, técnico de sistemas de información geográfica

6.1.6. Colaboradores en la Consulta Ciudadana

ATLANTIS Publicidad, encargada de la campaña de difusión y organización de las actividades llevadas a cabo durante este periodo.

6.2. Etapa del Avance (noviembre 2008 a junio 2009)

6.2.1. Equipo de Gobierno Municipal

Fernando Clavijo Batlle, Alcalde
Aymara Calero Tavío, Concejala de urbanismo

6.2.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna

Roberto Remiro Pérez, Gerente
Cristi Díaz Megolla, secretaria del gerente
Estefanía Martín Delgado, gabinete de prensa
Ana Isabel Abreu, jefa del servicio de planeamiento
Elena Téllez Cerezal, arquitecta
Pedro Lasso Navarro, abogado
Vicente González Colino, jefe de servicio de licencias
Rosana García, jefa de servicio de contratación
Ana Pilar Gómez, arquitecta
Dolores Jerez Jerez, abogada
Kadim Nasser González, abogado
Roberto Martín Gorrín, jefe del servicio de información territorial
Luís López Cabrera, físico
Vicente Quilis Figueroa, biólogo

6.2.3. Equipos redactores

CPPA, Consultores de Planeamiento, Paisajismo y Arquitectura, equipo encargado de la elaboración y valoración de las alternativas en La Punta, Bajamar, Tejina y Valle de Guerra:

- Federico García Barba, arquitecto y director del equipo
- Patricia González Fernández, arquitecta
- Jorge Mosquera Paniagua, arquitecto
- Ralf Veyrat Palenzuela, arquitecto
- Ruth Navarro Delgado, arquitecta
- Gislaine Hasse Sokorski, arquitecta
- Carlos Marques Barceló, arquitecto técnico
- Salvador Romero Febles, arquitecto técnico
- Cecilio Pérez Cáceres, delineante
- Severo de la Fe Hernández, geógrafo
- Pilar Díaz Fernández

AYESA, Aguas y estructuras, equipo encargado de la elaboración y valoración de las alternativas en los núcleos de Guamasa, Los Rodeos, La Vega, Zona Centro y Las Mercedes:

- Valentín Rodríguez Mayol, arquitecto y director del equipo
- Jesús Martínez de Arce, arquitecto
- Carlos Javier Linerares, arquitecto
- Blanca Cantador, arquitecto
- Jesús Piñero, arquitecto
- Justo Fernández, arquitecto
- Geodos - Planificación y Servicios, geógrafos

CODERCH, Estudios de Urbanismo y Arquitectura, equipo encargado de la elaboración y valoración de las alternativas en los núcleos de La Cuesta, Taco y Geneto:

- Jorge Coderch Figueroa, arquitecto y director del equipo
- Cristina Bilbao Ruiz, abogada
- Concepción Ule Delgado, abogada
- Alejandro Afonso Coderch, arquitecto
- Juan Lima Coderch, arquitecto
- Ana Gámez García, arquitecta técnica
- Eva León Pérez, auxiliar administrativa
- Florentín Rodríguez González, delineante

OA3, Oficina de Arquitectura Tres, equipo encargado de la elaboración y valoración de las alternativas en los núcleos de Coromoto-Aeropuerto y Geneto-Baldíos:

- Argeo Semán Díaz, arquitecto y director del equipo
- María Isabel Gil Collado, arquitecta
- Ayatimas Rodríguez, delineante
- Mónica Díaz Almenara, bióloga
- Isaías Padilla, delineante

BIOSFERA XXI, equipo encargado de la elaboración de los temas de ordenación del rústico y de análisis ambiental del Avance:

- Ricardo García Moral, geólogo y director del equipo
- Paloma Cristóbal Martín, ingeniero técnico forestal
- Lino Sánchez-Mármol Gil, biólogo
- Yolanda Aranda, bióloga
- Marta Villanueva, ingeniera de montes
- José Luís Barrera Morate, geólogo
- Juan Carlos Simón Zarzoso, biólogo
- Pedro Martínez Zubieta, geólogo

TRAZAS Ingeniería, equipo encargado de la elaboración de los temas y alternativas sobre el modelo viario a escala municipal:

- Emilio Grande de Azpeitia, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Fernando Davara Méndez, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Eduardo Armas Piñero, arquitecto
- David Suárez Perera, técnico de sistemas de información geográfica

6.2.4. Equipo coordinador (TERRA XXI)

Maximino Galán Núñez, director general, físico
Xavier Adsuara Varela, director técnico, arquitecto
Jesús Pimentel Conde, ingeniero técnico informático
Judit Rojas Hernández, geógrafa
Juan Carlos González González, geógrafo
Marcos Salamanca, arquitecto
Ana López, ingeniera
Juan Miguel Barbero

6.2.5. Colaboradores sectoriales

GESPLAN, que facilitó los análisis económicos desarrollados en el marco del documento "San Cristóbal de La Laguna: Hacia una Estrategia Territorial". Dicho documento, elaborado por el equipo técnico de dicha empresa pública, contó con la participación externa de Manuel Luaces, Damián Quero, Cecilia Paula Kuraja y Javier Díaz-Reixa.

Federico García Barba, arquitecto, en el análisis del sector turístico lagunero.

Pablo Campos Calvo-Sotelo, arquitecto, en el análisis, diagnóstico y posibilidades de futuro de la Universidad de La Laguna.

Argeo Semán Díaz, arquitecto, en la información, diagnóstico y establecimiento de las conclusiones pertinentes para la ordenación referidas al aeropuerto de Los Rodeos.

Mónica Hernández de Armas, arquitecta, en el análisis del Hospital Universitario, a partir de la información facilitada por los servicios técnicos del mismo y por el arquitecto José Ángel Domínguez Anadón.

Irene Dupuis, geógrafa, en el análisis y diagnóstico del sector agrario lagunero.

6.2.6. Diseño y preparación gráfica de las alternativas del Avance

Gloria Placeres Gutiérrez, arquitecta
Raquel Guanche García, arquitecta
Teresa Yagüe Gutiérrez, arquitecta
Virginia García Sánchez, arquitecta
Loreto Hernández
Cristina Amigó Moreno, arquitecta
Mónica Hernández de Armas, arquitecta
Isabel Esteban Ramos, arquitecta

6.2.7. Colaboradores en la participación Pública

Tareas de atención y asesoramiento al público y posteriormente de sistematización de los escritos de sugerencias recibidos:

Fátima Trujillo García, arquitecta
Jennifer Scholz Fernández, arquitecta
Navindar Harjani Harjani, arquitecto técnico
Cristina Viro Rodal, arquitecta técnica

6.3. Etapa del Borrador (julio 2009 a febrero 2011)

6.3.1. Equipo de Gobierno Municipal

Fernando Clavijo Batlle, Alcalde
Aymara Calero Tavío, Concejala de urbanismo

6.3.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna

Roberto Remiro Pérez, Gerente
Cristi Díaz Megolla, secretaria del gerente
Ana Isabel Abreu, jefa del servicio de planeamiento
Elena Téllez Cerezal, arquitecta
Pedro Lasso Navarro, abogado
Yasmina Cubells Romero, arquitecta técnica
Mercedes González León, arquitecta técnica
Ángeles Martín Martín, arquitecta técnica
Vicente González Colino, arquitecto jefe de servicio de licencias
Rosana García, abogada
Ana Pilar Gómez, arquitecta
Dolores Jerez Jerez, abogada
Mónica Castro Hernández, abogada
Roberto Martín Gorrín, jefe del servicio de información territorial
Luís López Cabrera, físico
Vicente Quilis Figueroa, biólogo

6.3.3. Equipos redactores

CPPA, Consultores de Planeamiento, Paisajismo y Arquitectura, equipo encargado de la ordenación pormenorizada de los núcleos de La Punta del Hidalgo, Bajamar, Tejina, Valle de Guerra, Guamasa y Los Rodeos:

- Federico García Barba, arquitecto y director del equipo
- Patricia González Fernández, arquitecta
- Jorge Mosquera Paniagua, arquitecto
- Ralf Veyrat Palenzuela, arquitecto

JRC, Arquitectos, equipo encargado de la ordenación pormenorizada de los núcleos de La Vega, Las Mercedes, Zona Centro y La Cuesta:

- Jorge Rodríguez Cruz, arquitecto y director del equipo
- Isabel Esteban Ramos, arquitecta
- Carlos Palmero Zíngaro, arquitecto
- Dolores Rodríguez Gutiérrez, delineante
- Belén Rodríguez Gutiérrez, delineante

OA3, Oficina de Arquitectura Tres, equipo encargado de la ordenación pormenorizada de los núcleos de Coromoto-Aeropuerto, Taco, Geneto y Los Baldíos:

- Argeo Semán Díaz, arquitecto y director del equipo
- María Isabel Gil Collado, arquitecta
- Ayatimas Rodríguez, delineante
- Mónica Díaz Almenara, bióloga
- Isaías Padilla, delineante

BIOSFERA XXI, equipo encargado del desarrollo de la ordenación del suelo rústico:

- Ricardo García Moral, geólogo y director del equipo
- Paloma Cristóbal Martín, ingeniero técnico forestal

TRAZAS Ingeniería, equipo encargado de la elaboración de los temas y alternativas sobre el modelo viario a escala municipal:

- Emilio Grande de Azpeitia, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Fernando Davara Méndez, ingeniero de caminos, canales y puertos
- Eduardo Armas Piñero, arquitecto
- Félix Olmeda Pinilla, ingeniero técnico aeronáutico
- Juan Pardo-Vivero Alsina, ingeniero industrial
- Acaymo Pérez Díaz, licenciado en ciencias ambientales
- Silvia Fernández del Castillo Ascanio, licenciada en ciencias y técnicas Estadísticas e ingeniera técnica de obras públicas
- Ana Aguilar González, arquitecta Técnica
- David Suárez Perera, técnico de sistemas de información geográfica
- Ana María de León de León, delineante proyectista
- Rayco Falero González, geógrafo
- Jonathan Careaga de Sande, técnico de sistemas de información geográfica

6.3.4. Equipo coordinador (TERRA XXI)

Maximino Galán Núñez, director general, físico
Xavier Adsuara Varela, director técnico, arquitecto
Jesús Pimentel Conde, ingeniero técnico informático
Diana Márquez, administrativa
Judit Rojas Hernández, geógrafa
Juan Carlos González González, geógrafo
Cristina Viro Rodal, arquitecta técnica
Marcos Salamanca, arquitecto
Mónica Hernández de Armas, arquitecta
Ana López, ingeniera
Elisa Galán Corominas, ingeniera química

6.3.5. Colaboradores sectoriales

TINSA, Tasaciones Inmobiliarias, en la elaboración de un estudio del mercado de la edificación y del suelo para el conjunto del municipio.

Damián Solominos Simón, arquitecto técnico, en la actualización de datos del mercado inmobiliario lagunero

Sonsoles López Pérez, geógrafa, en el censo de edificaciones en suelo rústico

6.3.6. Colaboradores en la información pública del Borrador

Tareas de atención y asesoramiento al público y posteriormente de sistematización de los escritos de propuestas recibidos:

José García Peñuelas, arquitecto técnico
Luís Peña Estévez, arquitecto técnico
Lara Afonso Gómez, arquitecta técnica
Yuleima González, arquitecta técnica

6.4. Etapa del documento de aprobación inicial (marzo 2011 a febrero 2013)

6.4.1. Equipo de Gobierno Municipal

Fernando Clavijo Batlle, Alcalde
Juan Manuel Bethencourt Padrón, Concejal de urbanismo (desde mayo de 2011)
Ana María Orán García, secretaria del Concejal
Miguel Ángel Díaz Hernández, Responsable de Participación
María Candelaria Castillo Expósito, gabinete de prensa

6.4.2. Gerencia de Urbanismo de La Laguna

Roberto Remiro Pérez, Gerente
Cristi Díaz Megolla, secretaria del gerente
Ana Isabel Abreu, jefa del servicio de planeamiento



Elena Téllez Cerezal, arquitecta
Pedro Lasso Navarro, abogado
Yasmina Cubells Romero, arquitecta técnica
Mercedes González León, arquitecta técnica
Ángeles Martín Martín, arquitecta técnica
Vicente González Colino, arquitecto jefe de servicio de licencias
Beatriz Simón Franco
Mónica Castro Hernández, abogada
Ana Pilar Gómez, arquitecta
Roberto Martín Gorrín, jefe del servicio de información territorial
Luís López Cabrera, físico
Vicente Quilis Figueroa, biólogo

6.4.3. Equipo redactor

Xavier Adsuara Varela, arquitecto y jefe de proyecto
Jesús Pimentel Conde, director del área de informática y control
Jorge Rodríguez Cruz, arquitecto, director del área de urbanismo
Emilio Grande de Azpeitia, ingeniero de caminos, director del área de ingeniería
Ricardo García Moral, geólogo, director del área ambiental
Raquel Guanche García, arquitecta, jefa de equipo del área 1 (Norte)
Isabel Esteban Ramos, arquitecta, jefa de equipo del área 2 (Sureste)
Cristina Viro Rodal, arquitecta técnica, jefa de equipo del área 3 (Suroeste)
Fernando Davara Méndez, ingeniero, jefe de equipo de ingeniería
Natalia Corominas, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
David Zuera, arquitecto, ordenación pormenorizada de AUH
Moreiba Cabrera, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Raquel Tardón, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Carmen Sosa, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH y Catálogo de Protección
Jennifer Scholz, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Virginia García, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Susana Reyes, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Gumersindo Trujillo, arquitecto, ordenación pormenorizada de AUH
José García-Peñuela, arquitecto técnico, ordenación pormenorizada de AUH
Scarlett Morell, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Gustavo Hernández, arquitecto, ordenación pormenorizada de AUH
Cristo Gómez, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH e informes a sugerencias
Laura Pérez, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Marian Morales, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Laura Francisco, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Gonzalo Isidro, arquitecto, ordenación pormenorizada de AUH
Carola González, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Marta González, arquitecta, ordenación pormenorizada de AUH
Eduardo Armas Piñero, arquitecto, ordenación del viario



Silvia Fernández del Castillo Ascanio, ordenación del viario
Rayco Falero González, ordenación del viario
David Suárez Perera, ordenación del viario
Félix Olmeda Pinilla, ingeniero aeronáutico, aspectos con incidencia en el aeropuerto
Juan Pardo- Vivero Alsina, ingeniero industrial, infraestructuras de servicio
Acaymo Pérez Díaz, análisis del ruido y ordenación de las telecomunicaciones
Paloma Cristóbal Martín, responsable de la ordenación del suelo rústico y ambiental
Yolanda Aranda, bióloga, inventario y diagnóstico ambiental
Raquel Rodríguez Gallego, ciencias ambientales, inventario y diagnóstico ambiental
Raúl Mohedas Guayerbas, ingeniero de montes, estudio de riesgos
Antonio Pineda, geólogo, estudio de riesgos
Mónica Hernández de Armas, control de producción y ordenación de los equipamientos
Nuria Gutiérrez Avila, administración
Judit Rojas Hernández, geógrafa, sistematización GIS
Juan Carlos González González, geógrafo, sistematización GIS
Jonathan Careaga de Sande, sistematización GIS
Dolores Rodríguez Gutiérrez, delineante, sistematización GIS
Belén Rodríguez Gutiérrez, delineante, sistematización GIS
Ana María de León de León, delineante
Luís Pérez Rojas, jurista, normativa de gestión
Germán Blanco Acosta, economista, estudio de sostenibilidad económica
Luisa Catizone Estévez, revisión y corrección de textos

6.5. Otros participantes

A lo largo de las diversas etapas ha habido distintas personas, además de las citadas, que han contribuido significativamente en las tareas de redacción del Plan General:

- a) Los concejales de las dos corporaciones municipales sucesivas, y en especial, los responsables de zona en el equipo de gobierno que han participado con continuidad e intensidad en la revisión de los trabajos en curso.
- b) Los miembros del Consejo Sectorial, que han jugado un importante papel en el seguimiento de los trabajos y en la adopción de las decisiones sobre el curso de éstos.
- c) Los directivos y técnicos de las empresas municipales MUVISA y Teidagua, así como del servicio de Vías y Obras del Ayuntamiento y de la oficina del Centro Histórico, que han contribuido en varios momentos con aportes concretos.
- d) Los técnicos de otras administraciones públicas, especialmente de los Servicios de Planes Insulares, Carreteras y Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, de la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Canarias y del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- e) Los profesionales que, a través del proceso de participación pública y/o de concertación con propietarios privados, han aportado propuestas de ordenación al PGO.